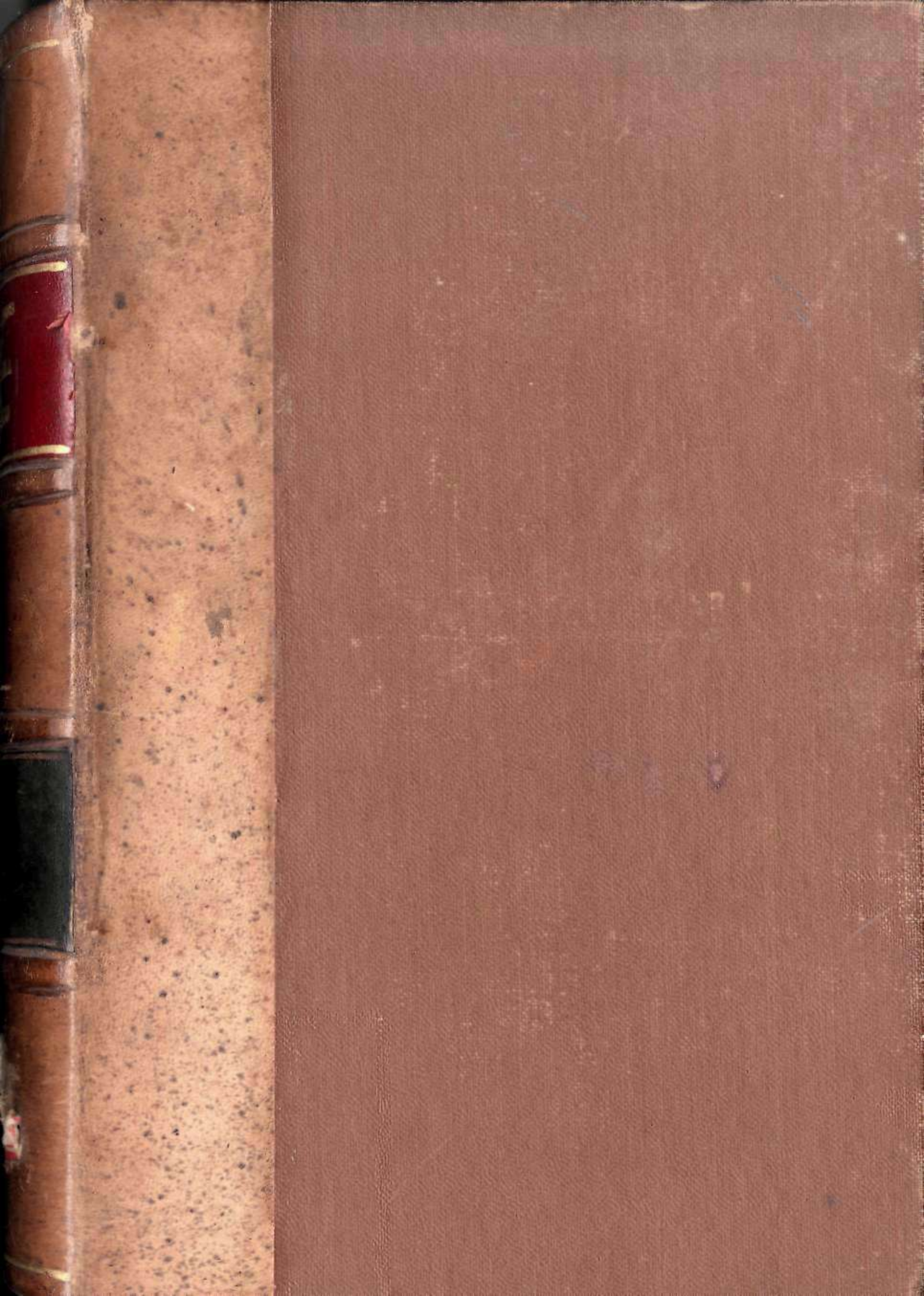
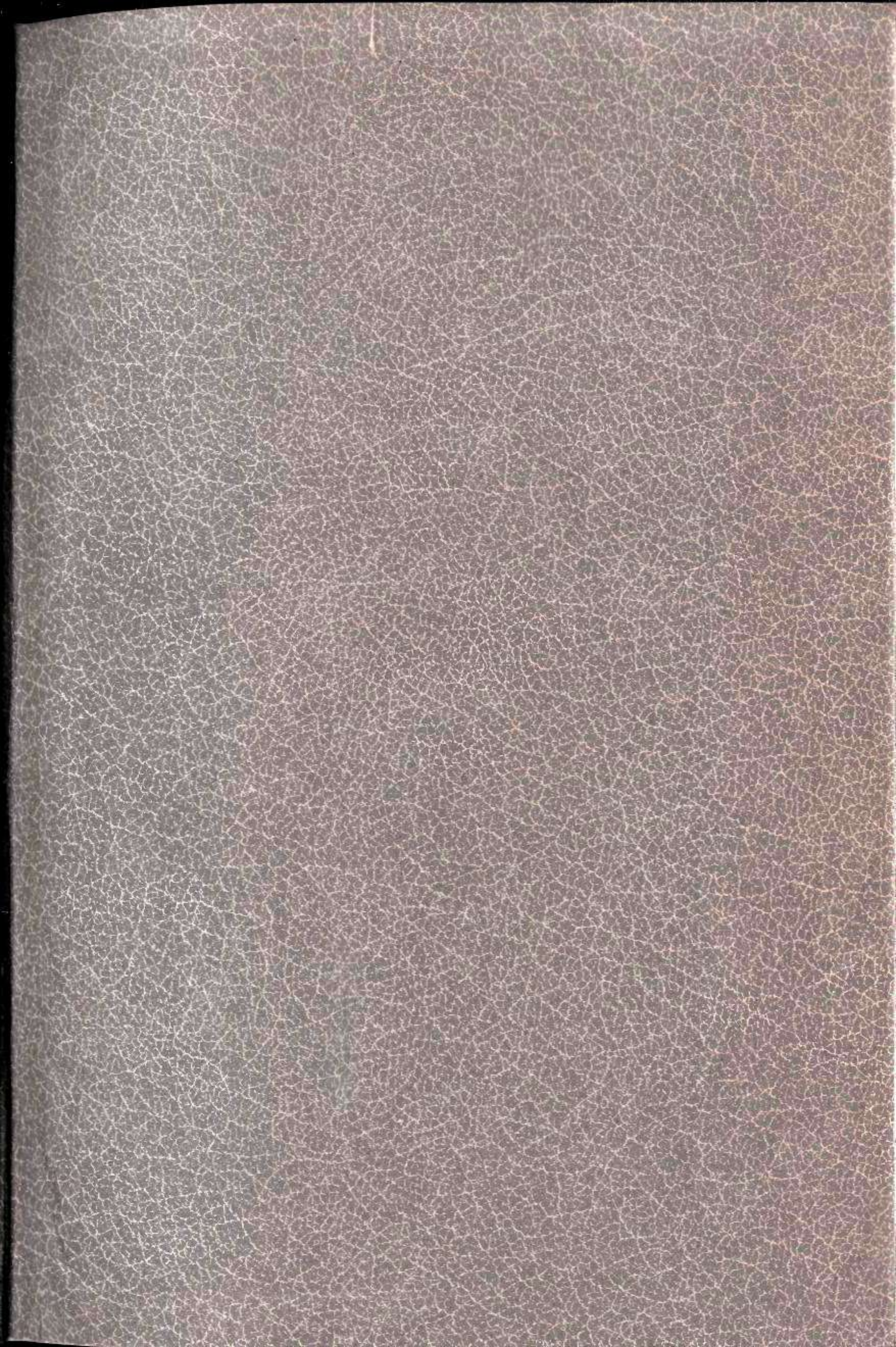



LIBRERIA MARTI
HABANA
O'REILLY 413. M 9174





PANORAMA HISTORICO

GERARDO CASTELLANOS G.

NORMAN.

Panorama Histórico

Obras Publicadas por el Autor

Relieves (Ensayos biográficos)

Adolfo del Castillo: en la paz y en la guerra (Biografía)

Destellos Históricos (Episodios y biografías)

Aranguren: del ciclo mambí (Biografía)

Por Yanquilandia (Crónicas)

Juan Bruno Zayas: Médico y Soldado (Biografía)

Huellas del Pasado (Viajes a lugares históricos de Cuba)

Andanzas y Atisbos (Historia y viajes por Cuba)

Un paladín: Serafín Sánchez (Biografía)

Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García

Apuntes de un Viaje al Cacicazco de Cueiba y Nueve Caprichos

Soldado y Conspirador (Biografía del Comandante Gerardo Castellanos Lleonart)

Paseos Efímeros (Historia y viajes por Cuba)

En busca de San Lorenzo. Muerte de C. M. de Céspedes (Historia)

Francisco Gómez Toro: En el surco del Generalísimo (Historia)

Hacia Gibara... (Historia y viajes por Cuba)

Panorama Histórico (Ensayo de cronología cubana, que comprende desde 1492 hasta 1933)

PANORAMA HISTORICO

ENSAYO DE CRONOLOGIA CUBANA

Desde 1492 hasta 1933

por

Gerardo Castellanos G.







UCAR, GARCIA Y CIA.
TENIENTE REY 9
LA HABANA
1934

DIBUJOS POR ELOY NORMAN

A

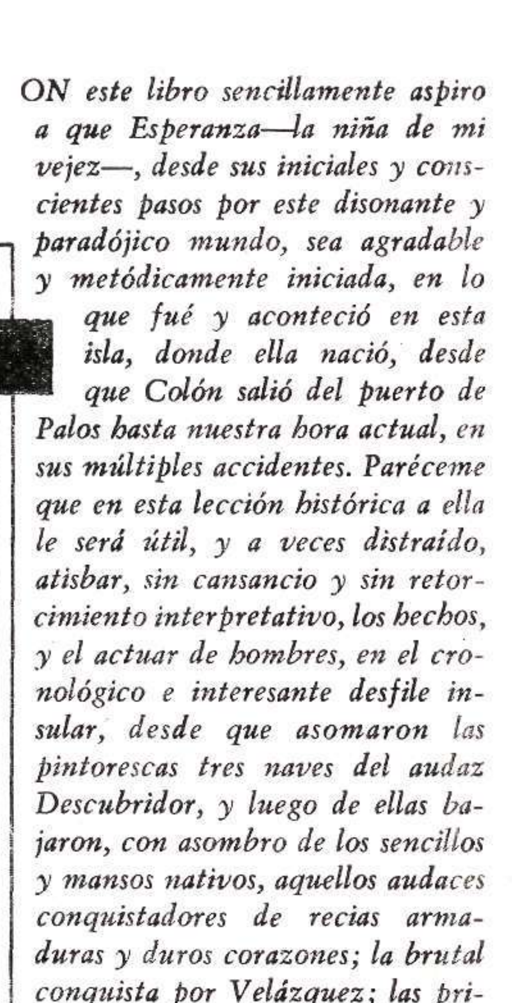
mi

hija

Esperanza



ANTICIPO



CON este libro sencillamente aspiro a que Esperanza—la niña de mi vejez—, desde sus iniciales y conscientes pasos por este disonante y paradójico mundo, sea agradable y metódicamente iniciada, en lo que fué y aconteció en esta isla, donde ella nació, desde que Colón salió del puerto de Palos hasta nuestra hora actual, en sus múltiples accidentes. Paréceme que en esta lección histórica a ella le será útil, y a veces distraído, atisbar, sin cansancio y sin retorcimiento interpretativo, los hechos, y el actuar de hombres, en el cronológico e interesante desfile insular, desde que asomaron las pintorescas tres naves del audaz Descubridor, y luego de ellas bajaron, con asombro de los sencillos y mansos nativos, aquellos audaces conquistadores de recias armaduras y duros corazones; la brutal conquista por Velázquez; las primeras fundaciones; las crueles y

codiciosas minas donde sucumben los flojos indios; exterminio, colonia sometida, gobierno de procónsules; ingenios, caña, café, oprobiosa esclavitud; aislamiento cultural; rebeldías, conspiraciones; amagos de anexión, guerras por la independencia; estructuración espiritual hacia la propia personalidad; pléyade de poetas, músicos, hombres de ciencia; juristas, próceres de la libertad y la justicia abriendo brecha hacia más espléndido porvenir; feroz y tenaz resistencia hispana; epopeyas de gloria, en las que puso su honesta y viril contribución el abuelo meritísimo de la niña lectora; y por fin, cese de la deprimente dominación...

Hice el propósito de tejer este catauro histórico en forma rigurosamente datada, apuntando cuándo y cómo ocurrió el hecho y a veces la vida y muerte y frutos de los más destacados actores, siempre en dosis condensadas, a fin de provocar el interés; y si la niña mañana dispone de tiempo y tiene afición, pueda tamizar y robustecer la mera reseña con obras complementarias de sólido empaque y nutrición.

¿Cómo advinimos y llegamos en Cuba al estado actual de civilización? ¿Cómo ocurrieron los hechos? ¿Cuál fué su orden? ¿Debo aportarlos agrupados y estudiados en severos cuadros históricos? ¿O debo encajarlos, cual cuentas en sarta de collar, como fueron brotando en la película de la vida y cursando en orden categóricamente cronológico? Para mi objetivo de asomar a mi lectorcita al ocular de mi posición y enfocarla hacia 1492, cuando Colón venía ávido a velas hinchadas por el ignoto mar; y que vaya fijándose en todos los sucesos; parecióme más fácil y rápido dar el desarrollo isócrono, alineado, de la vibración hispano-criolla, conforme cayeron los hechos en el fértil surco de la isla, de Maisí a San Antonio, con no pocos sucesos reflejos de vecinos países extranjeros. En estas páginas no hay necesidad de explicación

previa, sino pulsar el vivo y sinóptico devenir patrio... No hay método pedagógico ni doctrinal. Expongo hechos y más hechos. Doy con nitidez la masa de lo ocurrido.

Decidí aferrarme a la Cronología, porque entiendo que en ningún lugar presta mejor y más recto concurso que en la Historia. He ordenado las cosas por fechas; a los hombres en su punto de nacimiento o muerte o por algo noble, curioso o fundamental dicho o realizado. Y si aparecen abundantes microbiografías, es porque en realidad el puntal de los pueblos y su progreso débese a actividades e iniciativas individuales. Y, además, si la Habana aparece dando superior y destacado caudal de fichas, es porque en realidad irradia siempre, como nutrida capital absorbente, preponderante cantidad de luz, civilización y sensaciones. De tal guisa, el panorama es de visión sencilla y sin interrupciones, no cabiendo en las micronotas o fichas alarde que no sea estrictamente objetivo. Si el proceso histórico fué aquí, conforme lo ha sido en el resto del mundo, vivido y salido de manos de Cronos con orgánico cuño procesional; se desprende que del mismo modo sea más asimilable y lógico anotarlo sin desvíos, sin conjeturales artificios, ya que la Historia es orden y exposición. El fin ideal de la Historia, según Monod, sería reconstruir en la serie de los tiempos la vida integral de la humanidad. La Historia es la catalogación y ordenación artificial de las manifestaciones de la actividad humana. Naturalmente, que esta catalogación mía es un mero y rápido ensayo; un conato sincero donde faltan muchos hechos y hombres.

Para dar más detalles de la vida nacional, en sus heterogéneos estados y fenómenos, de economía, artes y letras, ciencias, política, comercio, religión, agricultura, revoluciones, etc., en los 442 años de mi fugaz y atrevido recorrido, requeriría escribir enfadosos volúmenes; aparte de que

para tal empresa—verdadera historia de Cuba—carezco de facultades, y a la vez me apartaría del fin que señalé en los primeros renglones de esta isagoge.

He osado asomarme al amplio y bello panorama isleño y espigar casi a mi capricho estos mosaicos históricos, quizás en no pocos de ellos chisporroteando el apasionamiento. Eso sí, he asencillado el material lo más posible, para que Esperanza y los niños de su rosada tertulia puedan leer de corrido.

Me preocupó, y por eso le di mucha atención, la actividad de los personajes a partir de los orígenes del siglo XIX, *puesto que es el hermoso alborear de Cuba, suprema floración de nuestra cultura y civilización; aunque no omitiendo del siglo anterior el brevísimo lapso animoso y progresista de la dominación inglesa, y los meses posteriores, durante los cuales España pretendió dar falaz sensación de superación a las cultas iniciativas británicas. Y, más aún: debido a mi origen y educación revolucionarias, siempre en radical y abierta pugna con el régimen colonial español impuesto a Cuba; ha sido mi delectación discurrir y ocuparme de conspiraciones, rebeliones y guerras contra España y con acritud de los que en Cuba combatieron nuestras aspiraciones de libertad. He dado, pues, larga y amorosa participación a las dos epopeyas por la independencia, la de 1868 y la de 1895, porque, además, considero esencial y educador, escuela de valor, hidalguía y tesón, el problema patriótico de esas épocas; ya que nuestros mejores días, de fraternal unión y esperanza, fueron los de lucha contra el régimen metropolitano, con la aspiración de fundar nación de justicia y orden. Quiero que mi hija nos vea y examine en esos períodos de gloria. Después... la primera intervención. El establecimiento de la República. El inicio de discordias. Nueva intervención. Política mediana, mendaz luego, malísima después, en pavoroso crescendo hacia*

la tiranía y, por fin, Machado... y lo que parece inicio de Gran Revolución dentro de ciertas modernas ideologías.

De este modo alentado, la ejecución ha sido para mí más que deliciosa; a lo que puedo agregar el no menor encanto del propicio filón de donde he extraído los materiales. Esta tarea sólo es viable disponiéndose de una biblioteca pública «abierta» (open shelve), *donde a voluntad se pueda seleccionar y consultar el libro apetecido, sin previos y demorados formulismos de recibos, etc. Por suerte la biblioteca usada es mi* Celda de luz y paz, *pequeño refugio que puede, y a veces lo ha logrado, dulcificar los sinsabores que depara la espinosa existencia. Así es que he laborado para mi* Panorama Histórico *con materiales exclusivamente aquí conservados. Excepcional es el dato venido de fuente externa. Pero necesito reconocer en alta voz que de esos escasos y generosos aportadores los hay queridos, cultos y dilectos: en línea principal, el poeta y orador Pastor del Río, el orador y escritor Luís A. Gorordo, el sabio P. Gutiérrez Lanza, el poeta Dr. Andrés de Piedra-Bueno, el estacionario de la Biblioteca Nacional Carlos Villanueva, el pintor Rodríguez Morey y otros generosos amigos. Mis bibliotecados libros, en este, como en todo momento, han sido, sin queja ni reproche, la sumisa medular cantera de inspiración. Los apuntes han requerido sólo el adobo de mi batida experiencia y crudos conocimientos captados a destajo desde mi revolucionaria cuna cayohuesera, aprendiendo con los paladines de los utópicos y honestos tiempos, y siendo testigo en Cuba... Es, pues, este libro, además, un recorrido acucioso en torno de mi biblioteca, para entretener y enseñar a una niña.*

¿Errores? ¿Omisiones? ¿Y otras cosas más?... Como que todo lo he tallado con mi romo cincel, seguramente las berrugas serán ásperas y numerosas. Porque la voluntad y en-

tusiasmo, facultades regularmente propias de los ínfimos y mediocres, estoy seguro que no han sido suficientes a impedir lapsus de importancia. Pero, para cazar esas moscas, hay de sobra especialistas en mi país, que si es cierto que jamás paren obras de provecho, se pirran por demeritar la producción de los bien intencionados. Mas, dado mi fundamental propósito—apuntado en más de un prólogo de mis criollas acrobacias históricas y geográficas—laboro para mi cartújico huerto íntimo, por interna desinteresada inspiración.

G. C. G.

En la Villa de Guanabacoa,
Maceo No. 22,
Oct. 1934.

Siglo XV
1492 - 1500

AÑO 1492

CAPITULACIONES PRE-DESCUBRIMIENTO

(1) **ABRIL 17**

En esta fecha los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, firman en Santa Fe las primeras disposiciones para el régimen de las Indias. Son las famosas Capitulaciones convenidas entre esos Reyes y el intrépido navegante, y que "contienen los primeros vestigios de la legislación que dió España a unos dominios que estaban por descubrir y conquistar". Indiscutiblemente que, bien estudiados, resultan una patente de corso por mares y tierras desconocidas, en la cual son socios interesados dos reyes y corsario ejecutante un atrevido, arruinado, visionario y ambulante marino genovés que quedó nombrado, "desde aquel momento Almirante, Virrey y Gobernador General en todas las islas y tierras firmes que por su mano e industria *se descubrieran o ganaran* en los dichos mares océanos, para durante su vida y después de muerto a sus herederos y sucesores de uno en otro perpetuamente".

Muerta la Reina Isabel, su esposo, el Rey, sintió repugnancia por cumplir dichas Capitulaciones firmadas con

anterioridad al descubrimiento de las Indias, al advertir la gran importancia de las mismas en las desconcertantes concesiones dadas a Cristóbal Colón y sus descendientes; y con este motivo se entablaron pleitos.



(2) **AGOSTO 3**

Parte Cristóbal Colón del Puerto de Palos de Moguer a bordo de la carabela *Santa María,* mandando además las carabelas *La Pinta* y *La Niña.* Bajo la protección de los Reyes de España iba a cruzar el ignoto y misterioso océano Atlántico en busca de nuevas tierras hacia el Oeste y un nuevo camino a la India y Catay y Cipango.

Es la empresa más grandiosa y osada de aquellos tiempos.



NUEVITAS

(3) **OCTUBRE 27**

Según el historiador yanqui Washington Irving, éste fué el primer sitio que en Cuba, el 27 de octubre, pisó Colón. Más tarde Diego de Velázquez fundó allí la villa de Santa María, que luego fué trasladada. Fué habilitado como puerto para cabotaje en junio 1º de 1780. Se creó el Ayuntamiento en 1837. En 1928 tenía 18,128 habitantes.



DESCUBRIMIENTO DE CUBA

(4) **OCTUBRE 28**

Por vez primera Cristóbal Colón pisa tierras de Cuba. Con el nombre de Juana bautiza su descubrimiento, que supone eslabón terrestre de su anhelado Catay.

Bajó a tierra y visitó bohíos de aborígenes que habían huído a la espesura. Adentróse en un río que fué seguramente el Cacoyuguín.

Es éste un muy discutido problema histórico-geográfico; siendo varias las hipótesis y centenares los mantenedores que vienen discutiendo sin haber llegado a acuerdo definitivo.

Aunque la que más se ajusta a lo cierto es la de que Gibara fué la primera tierra descubierta.

El literato yanqui Washington Irving, con no pocos hombres de ciencias, sostiene que fué el Río Máximo, en la Boca de las Carabelas, junto a la península del Sabinal.

Navarrete, Muñoz, Guiteras, etc., se deciden por la inmensa bahía de Nipe.

Cronau, Jorrín, etc., por Puerto Padre.

Arboleya defiende a Samá, cerca de Gibara.

José de Armas, a Puerto Naranjo.

Por Baracoa, Herrera y muchos. Las discusiones más interesantes han girado en torno al Río Máximo, Gibara y Baracoa. Para los baracoenses antiguos y actuales, es este un problema de vital importancia.

Pero los más profundos y decisivos estudios son los de Antonio María Manrique, Patricio Montejo, el informe de la comisión designada por el gobierno español, en 1892, para conmemorar el centenario del Descubrimiento de América; el historiador Varnhagen, y los decisivos cubanos Herminio G. Leyva y Luís Morales, en sus respectivos estudios *Lugar donde Colón desembarcó por primera vez*, y *Primer viaje de Colón.*



(5)

Según el historiador Regino E. Boti, en su libro *Guantánamo,* desde esta fecha el Cacique Guayo o Guamá

estaba establecido a orillas del río Guantánamo y de entonces data, por lo tanto, los orígenes de ese pueblo.



AÑO 1493

INSTRUCCIONES

(6) **MAYO 29**

"Verificado el descubrimiento y vuelto Colón a España de su primer viaje, la simiente de la organización de los nuevos pueblos tuvo un desarrollo de carácter legislativo en las *Instrucciones* que el Rey y la Reina firmaron" en esta fecha en Barcelona, para Cristóbal Colón, y en las cuales se comienza por apuntar preocupación por la conversión de los indios a la fe, aunque se plantea, con preferencia, la calidad de la gente que será permitida ir a los nuevos asientos, y procedimientos de funciones y recaudaciones. Todo rescate se haría por el Almirante y el Tesoro de SS. AA. El Almirante donde poblaba nombraba alcaldes, alguaciles y demás funcionarios, y éstos decían los pregones por el Rey y la Reina, bajo cuyos nombres se despachaba todo asunto.

Refiriéndose a la disposición Real ya citada, dice el historiador Ramiro Guerra, en su *Introducción a la Historia de la Colonización Española en América,* que los términos de esos artículos "reducen la empresa del descubrimiento y colonización a un mero negocio privado, a un monopolio de los reyes y de Colón, hecho que queda comprobado en la práctica por la circunstancia de que todos los españoles que el Almirante llevó en su segundo viaje, muy numerosos, al extremo de llegar a 1,500 hombres, iban no a emprender y trabajar por su propia

cuenta e iniciativa, sino como empleados a sueldo". El objetivo de la empresa, meramente económico, no nacional, y su carácter particular y privado, quedan probados en esos textos.



(7) **SEPTIEMBRE 21**

Fray Bartolomé de las Casas, el llamado *Apóstol de las Indias, Protector de los Indios*, nace en 1474 en Sevilla. Su padre, Francisco, llegó con Colón a la Española en la fecha indicada, y regresó rico a la Península. Su hijo estudió en Salamanca y más tarde vino a esta Isla, por Baracoa, en 1511, con Diego Velázquez; con este jefe recorrió la parte Sur de Cuba y acompañó a Pánfilo de Narváez en su despiadada excursión por nuestra Isla sembrando el espanto y la desolación en los infelices nativos, teniéndose que limitar el buen fraile a darles rezos y esperanzas, mientras los conquistadores los asesinaban. Así se iniciaba la obra española de *civilizar*. El *Protector* fué testigo del suplicio de Hatuey.

Ni sus obras ni sus famosos alegatos en las Cortes, ni su constante dedicación a la defensa de los indios, fueron suficientes a contener la codicia y la crueldad de la mayoría de los conquistadores. Se puede decir que su prédica, noble y esforzada, era en desierto, pues de poca efectividad resultaban las Leyes de Indias escritas en la Península.

Falleció en Valladolid, en el convento de Santo Domingo de Atocha, en julio de 1566, a los 92 años de edad.

La vida de este fraile está tan íntimamente vinculada a la historia de los indios americanos en los días iniciales de la conquista hispánica, que por eso es fundamental examinar su labor y sus obras al ocuparse de esa época; y de ahí la abundancia de estudios sobre él.

(Véase su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Historia General de las Indias; Vidas de españoles célebres*, por Manuel José Quintana, y *Fray Bartolomé de las Casas - Obispo de Chiapa*, por Antonio María Fabié).



AÑO 1494

(8) **MAYO 20**

Colón es acometido por un huracán en el *Laberinto de las Doce Leguas.* Es el primer meteoro de esta clase registrado en los pasados tiempos, según declara Miguel Rodríguez y Ferrer, en su monumental obra *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba, 1876.*



(9) **MAYO 20**

En su viaje por la costa Sur de Cuba, llega Cristóbal Colón al extremo occidental de la costa Sur de la actual provincia de Oriente, y bautiza a ese cabo con el nombre de *Cruz* y de allí, bajo una tormenta, sigue rumbo para descubrir el *Jardín de la Reina,* donde el Almirante vió abundantes y grandes tortugas, aves y pájaros. Halló indios armados de lanzas. (*Historia de la Isla y Catedral de Cuba,* por Pedro A. Morell de Santa Cruz, 1929).



(10) **JUNIO 3**

En su segundo viaje tocó Cristóbal Colón en la bahía de Jagua (Cienfuegos).

SEGUNDO VIAJE DE COLON

(11) JUNIO 12

En el curso de su segundo viaje (iniciado desde la Isabela el 24 de abril) de reconocimiento de la Isla de Cuba, Colón cruzó por el Cabo Maisí (Alfa y Omega); fondeó en la gigantesca bahía de Guantánamo, que llamó Puerto Grande (mayo 1º). Después entró en Santiago de Cuba. Al apartarse de esta Isla, el 5 de mayo descubrió a Jamaica. Pasa luego por Cabo Cruz. Navega por entre los islotes que nombró Jardines de la Reina y cruzando por Casilda (puerto hoy de Trinidad) estuvo por (Jagua) Cienfuegos en junio 3. Luego se internó por el Archipiélago de los Canarreos. Vencieron los grandes peligros de los numerosos bancos y ya entonces distinguieron las lomas de Pinar del Río. Al ponerse en contacto con los nativos de esta región, por medio de un indio de Guanahaní que como intérprete traían los descubridores, no pudieron entenderse.

El 12, Colón con su escuadrilla de carabelas se hallaba en lo que luego fué llamada bahía de Cortés. El notario Juan Pérez Luna levantó acta en la cual todos los expedicionarios hicieron constar *que aquella tierra no tenía fin*, y que por lo tanto *era un continente*.



ISLA DE PINOS

(12)

Es descubierta por Cristóbal Colón, bautizándola con el nombre de Evangelista; los indios la llamaban Camaraco y también es conocida por Isla del Tesoro y con este nombre publicó una famosa novela R. L. Stevenson.

Se creó su municipio en agosto 1º de 1874. Según la Geografía de Víctor M. Parra (tomo primero), la superficie es de 3,061 kilómetros y según Gabriel Camps en su precioso librito *Isla de Pinos,* 1,180 millas cuadradas. La población, en junio 1928, era de 5,022 habitantes. Es riquísima en minerales y frutos.

Próximo a Nueva Gerona ha sido instalado el Presidio Modelo.

El Congreso de los Estados Unidos ratificó en mayo 2 de 1925 el tratado reconociendo nuestra soberanía sobre esta isla.

El paladín más incansable de las bellezas, bienestar y estabilidad de Isla de Pinos, lo ha sido siempre Gabriel Camps, a quien esa isla debe el homenaje de un monumento en ese mismo lugar.



AÑO 1496

(13)

Sagua la Grande con el nombre de Cagua era residencia del cacique de Carahate. Fué visitada por el Padre Las Casas y Pánfilo de Narváez en 1513. Tiene Ayuntamiento desde 1822. En 1928 tenía la ciudad 18,171 habitantes.

Antonio Miguel Alcover y Beltrán publicó, en 1905, su magnífica *Historia de la Villa de Sagua la Grande.*



AÑO 1497

(14) **MAYO 6**

Real Cédula ordenando que las colonias españolas sólo co-

merciaran por ruta de Sevilla. Se impusieron enormes derechos, tanto a los productos destinados a América, como a los que de aquí se extraían, y los buques que los transportaban debían ser de propiedad y construcción españolas y tripulados por españoles.



AÑO 1500

(15) **OCTUBRE**

Desórdenes en la Española, disgustos entre Colón y sus familiares con el Alcalde de la Isla, Francisco Roldán; dificultades para continuar sus descubrimientos; trastornos económicos bien conocidos; disturbios entre los indígenas; protestas constantes llegadas a España, forjadas por los conquistadores y colonizadores y funcionarios; codicia de los Reyes por las amplias capitulaciones que establecían privilegios para Colón; la evidente incapacidad de éste en robustecer las explotaciones que eran el nervio económico, y lograr más sosegada gobernación e iniciativas; el azuzamiento candente y tesonero de la envidia y la maldad de múltiples rivales; decidieron a los monarcas a cambiar de política en las nuevas y ricas posesiones ultramarinas y mandar a un investigador a ver, enjuiciar y castigar a los culpables de la caótica situación. Es decir, que apenas transcurridos siete años del descubrimiento y menos de un lustro de los primeros fundos, ya los recién llegados invasores, inflados por lujuriosa y rival avaricia y bastardos propósitos, se enredaban como lobos y sierpes en torno a su usurpación; encendían la tea de la discordia que arraigando desoladoramente entre todos los descendientes de ellos, jamás se apagaría, ni siquiera allí mismo, y se propagaría más allá...

El Comendador Francisco de Bobadilla llegó a la Española (Santo Domingo) el 23 de agosto de 1500. Al otro día pregonó su comisión de juez pesquisador; reclamó los presos; se los negaron; hizo constar, entonces, su carácter de Gobernador de la isla por los Reyes. Tuvo Colón que dar "fe y creencia" a lo que dijo Bobadilla, y se rindió. Sus hermanos Diego y Bartolomé sufrieron prisión, y él fué preso, incomunicado y cargado de grillos. Bobadilla lo trató indignamente y con crueldad, y en octubre de 1500, lo hizo salir preso para España con la ignominia de los grillos.

Por cierto que nuestro eminente pintor Armando Menocal, en su famoso cuadro sobre este triste momento de Colón, lo hizo aparecer, con evidente ajuste histórico, con los grillos; mas tropezando, al querer presentar su obra en la *Exposición de Chicago,* con que la comisión española de aquella feria universal ridículamente exigía que el artista—con los pinceles—*libertara* al Descubridor..., tuvo que quitárselos.

Siglo XVI
1501 - 1600

AÑO 1501

DIEZMO

(16) **OCTUBRE 5**

En Cuba el gravoso tributo del *diezmo* se realizaba con arreglo al arancel de esta fecha para "la isla de Santo Domingo y demás territorios que se descubriesen y colonizasen en América". Era sobre los productos vegetales, aves y cuadrúpedos que se criasen, leche, queso, manteca, miel de abejas, cera; con beneficio para el erario Real, el obispo, el cabildo eclesiástico, fabricación de templos y hospitales y para el clero. Se pagaba en frutos, del producto bruto, y entregado por el productor en el lugar que se le señalase.



AÑO 1503

(17) **MARZO 29**

En las *Instrucciones* dadas por los Reyes de España en esta fecha, se dispuso una larga serie de cosas para la go-

bernación de los indios y reforma de sus usos y costumbres, que por su índole resultaron completamente ridículas, incumplibles, a la par que paradójico el contraste entre el fin manifiesto de la explotación del autóctono y su subordinación, y la falsa paternidad política de la gran mayoría de las ordenanzas que a ellos se referían. Mandaron la creación de hospitales para indios, donde no habían médicos ni medicinas y cuando los pobladores los abrumaban con labores de minas; se preocupaban por la salvación de sus almas, para entonces robarlos y perseguirlos con sus perros; se pretendía reducirlos a pueblos, alrededor de una iglesia y un cuartel; y, para colmo, indicaron que los pobladores y conquistadores—que tenían a los indios en plano de inferioridad y casi esclavitud—se les uniesen en *matrimonio* para la creación de "nueva raza". Por cierto que el cándido y parcial historiador Jerónimo Becker, en su libro *La política española en Las Indias,* al referirse a este aspecto de creación de raza por la unión con la superior hispana, alega en favor de la bondad de la conquista, que a tal grado se trataba de igualar los derechos de hombres, que se autorizaba a que también los indios se casasen con europeas, cuando el mismo autor sabe que rara vez a América, en aquella época, emigraron mujeres; y cuando las pobres indias eran forzadas a ser serviles mancebas; a tal extremo que de aquellos contactos fisiológicos no surgió grupo étnico alguno apreciable, que en lo más mínimo influyera en la marcha del país.

Pero una de las observaciones más sensibles de los Reyes, fué la de querer entronizar en esta cálida isla, donde los aborígenes tenían el instinto natural higiénico de bañarse con frecuencia, la entonces costumbre peninsular de no bañarse. Por eso se disponía "que los indios no se bañen con tanta frecuencia como suelen, porque los Reyes eran

informados de que eso les hacía mucho daño". Sin fijarse los monarcas en que no el agua sino los fusiles, cañones, perros y sus crueles súbditos eran los dañinos.



AÑO 1504

(18) **SEPTIEMBRE 24**

Isabel la Católica, Reina de Castilla, murió en septiembre 24 de 1504.

Estuvo casada con Fernando el Católico, Rey de Aragón, que murió en 1516.

Siendo ambos, pues, reyes de España, Cristóbal Colón recibió apoyo para los utópicos proyectos trasatlánticos, en busca de tierras desconocidas. Isabel fué la madrina del iluso Descubridor, hasta vencer el pesimismo general y facilitarle medios para lanzarse a la mar en tres bajeles.

Colón navega, observa, visita sin peligros tierras pacíficas, se declara conquistador de países. Da cuenta a los Reyes Católicos. Estos dan prebendas al viajero descubridor con cargo a los gajes probables; y la monarquía española se enriquece con territorios mayores de los que ya poseía.

Es el nuevo Imperio de las Indias.



(19)

A la muerte de la Reina Isabel quedó por heredera de sus Estados de Castilla su hija Juana *La Loca*, casada con el Príncipe Felipe *El Hermoso;* y en caso de no poder gobernar ella por su condición mental, en su lugar lo haría, como regente, su consorte, hasta que cumpliese veinte años su nieto Carlos de Gante. Efectivamente, Felipe quedó confirmado por las Cortes de Toro. Hubo des-

acuerdos con su suegro, Fernando *El Católico;* mas *el Hermoso* siguió despachándose a su gusto. Cuando intentó incapacitar a su patológicamente celosa mujer, las Cortes de Valladolid lo declararon simple *consorte* y a Juana reina propietaria. Don Fernando seguía preocupado en sus conquistas y líos con Gonzalo de Córdoba.

Al morir Felipe *El Hermoso* (1506), fué nombrado presidente del Consejo de regencia el arzobispo de Toledo, Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Fernando al morir dejó heredera universal a Juana. Y a Ximénez de Cisneros regente de Castilla en ausencia de su nieto Carlos.



AÑO 1506

(20) **MAYO 20**

Fallece en Valladolid Cristóbal Colón, siendo sepultado en el Convento de San Francisco, y luego dícese que en 1513 fueron trasladados sus restos a la Cartuja de Santa María de las Cuevas, situada en los extramuros de Sevilla; y en 1536 pasaron a Santo Domingo, la Isla Española, de donde los españoles dicen haberlos conducido a la Catedral de la Habana al evacuar aquella isla en 1796; regresando nuevamente a la península al ser derrotada y expulsada definitivamente España de América.

A los trescientos noventa y seis años, precisamente día aniversario de su muerte, 20 de mayo de 1902, fué la fecha memorable del nacimiento de la República cubana.



AÑO 1508

(21) **OCTUBRE 21**

A pesar de que las Capitulaciones de los Reyes Católicos

con el Almirante Cristóbal Colón establecían de modo claro y terminante que las conquistas etc., que se hiciesen serían para él y "sus herederos y sucesores", el egoísta Rey, libre de la protectora esposa, se mostraba enemigo de acatarlas, y para lograr los mejores beneficios a favor del hijo del Descubridor—segundo Almirante, Diego Colón—, fué preciso fundamentarlos en el casamiento que éste efectuó con María de Toledo, hija de un hermano del Duque de Alba, ambos primos carnales del Rey Católico.

Por Real cédula de esta fecha Diego es beneficiado a nombre de la Reina Juana, aunque con firma del Rey su padre, Gobernador de las Indias, no con carácter perpetuo, sino por el tiempo *que mi merced e voluntad fuere.*

El 10 de febrero de 1509, en Sevilla, el Rey expidió poder a Diego Colón, dirigido a los Consejos, Justicias, Regidores, etc., y hombres buenos de todas las Indias y tierras firmes del mar Océano, para que le reconociesen como Gobernador.



BOJEO DE CUBA

(22)

Inicia Sebastián de Ocampo su famoso bojeo por las costas de Cuba. Colón había, con anterioridad, dado instrucciones a Moisés Pedro Margarit para que reconociera estas costas, en abril 9 de 1494; pero no hay noticias de que llevara a término la misión.

Ocampo fondeó en el puerto de Jagua y estuvo en un cayo que lleva su nombre, entretenido por los indígenas; y el cronista Herrera refiere que estuvo bien servido con infinitas sabrosas perdices.

Realizó Ocampo el feliz bojeo en ocho meses, compro-

bando que Cuba es una isla, y no tierra firme como soñaba Cristóbal Colón.



(23)

Cuba está situada entre los 19° 48' y los 23° 17' de latitud Norte; y entre los 74° y los 85° de longitud occidental del meridiano de Greenwich. Son sus límites el Golfo de México, el Estrecho de la Florida y el Canal Viejo de Bahama al Norte; el Estrecho de Maisí al Este; el Estrecho de Colón y el Mar Caribe al Sur; el Canal de Yucatán al Oeste.

Es la mayor y más occidental de las Antillas; larga y estrecha, se extiende de Oeste a Este en forma de arco; de clima cálido y un tanto húmedo; la temperatura fluctúa de 20° a 34°, suavizada por brisas constantes.

Las costas presentan innumerables accidentes. Tiene magníficas bahías y puertos. Numerosos cayos e islas rodean a Cuba, estando los grupos principales por el Norte de Matanzas, Santa Clara y Camagüey; por el Sur de la Habana, la Ciénaga de Zapata, las Villas y Camagüey. La isla mayor y más rica es la de Pinos. Son notables los ríos Toar, Sagua de Tánamo, Sagua la Grande, Cuyaguateje, Almendares, Hatiguanico, Agabama, Zaza, Jatibonico del Sur, Cauto, Guaso, Yateras.

Yendo cerca de la costa, como pudo efectuarlo Ocampo con bajel de poco calado, a partir de las costas de Santiago, puede ir el viajero a veces contemplando sierras y montañas.



AÑO 1509

(24) **MAYO 3**

Real Cédula, expedida en Valladolid, en la que el Rey Fer-

nando anuncia a Ovando el nombramiento de Diego Colón para Gobernador de las Indias; y "le encarga que le dé Memoria firmada de su nombre de cuanto había hecho en su gobierno, trayendo a su vuelta un traslado de este informe para que se viese por los que entendían en las cosas de los nuevos Estados".

"Resolución que—dice el historiador español Antonio María Fabié (1832-1899)—, aún está vigente, aunque no siempre se cumple por los que ejercen mandos superiores en las provincias de Ultramar"; y que, podemos agregar los cubanos, cuantas Memorias hicieron los Capitanes Generales que padeció esta desgraciada isla, así como las famosas *residencias,* fueron falsas las primeras, y sarcasmo político y jurídico las segundas.

Resulta un documento interesante, curioso y de inútil previsión ultramarina y real, la Instrucción que se le dió al Segundo Almirante, en esta misma fecha. Están previstos los puntos más esenciales para la gobernación, explotación, colonización y conveniencia, desde luego que a modo estrictamente español y religiosamente católico.

En el 31 de estas Instrucciones "se encarga al Gobernador que averigüe si hay oro, como algunos dicen, en Cuba, y comunique las noticias que adquiera".



AÑO 1510

(25)

Dicen que el poblado del Caney fué fundado por los indios en esta fecha. Su Ayuntamiento creóse en 1629. Hubo allí una comunidad de indios que en otros sitios no hallaba albergue. El pueblo se mantiene miserablemente.

AÑO 1511

CALIMBANDO A INDIOS

(26) **JULIO 25**

Por provisión de esta fecha, "Doña Juana por la gracia de Dios, etc., Reina de Castilla, de León", dispuso "que a causa que los indios que se traen a la isla Española y las otras islas comarcanas, no *están ni andan señalados* para que se conozcan cuáles son y los que hay, y debido a que se ausentan por causa de no ir *señalados*, en lo adelante se les haga poner una *señal en la pierna*, de la manera que mejor pareciera al Almirante".



LLEGADA DE VELAZQUEZ A CUBA

(27) **NOVIEMBRE**

Temeroso Diego Colón de que le arrebataran sus derechos hereditarios sobre Cuba, resolvió ordenar la inmediata conquista de esta Isla. Probablemente para atraerse la simpatía de Miguel de Pasamonte, Tesorero del Rey en la Española, decidió escoger como hombre de confianza al favorecido de éste, Diego de Velázquez, nombrándolo *Adelantado.* Velázquez tenía entonces unos 45 años de edad. Nacido en Cuéllar (Segovia) en 1460; fué soldado en Italia en las filas del Gran Capitán; vino a las Indias con Colón, en su segundo viaje. Figuraba como segundo de Ovando. Era el vecino más rico y querido de la Española. Gentil de cuerpo y de rostro; con mediana instrucción, aunque buen sentido práctico; carácter enérgico y tenaz.

Velázquez se comprometió a costear los gastos de la

expedición, que le serían luego reintegrados por la Corona. El Cuartel General lo fué Salvatierra de la Sabana (en la costa Norte de Santo Domingo). Su reputación atrajo a lo mejor del lugar. Reunió más de trescientos hombres. Previamente había estipulado ciertas condiciones (asiento) con Diego Colón, que el Rey Fernando sancionó. Muchos de los expedicionarios se hicieron acompañar de sirvientes indios. Figuraban en la organización Hernán Cortés, futuro conquistador de México, y su historiador Bernal Díaz del Castillo, Diego de Ordaz, Pedro Alvarado y el P. Fray Bartolomé de las Casas.

En cuatro bajeles salió la expedición, a fines del mes de noviembre. Fácil navegación. Desembarcaron en un lugar que llamaban *de Palmas* cerca de la Punta de Maisí. Y a poco la base de operaciones queda establecida en el puerto de Baracoa, iniciándose la fundación del pueblo por febrero de 1512.

La empresa tenía carácter esencialmente comercial y como secundarios todos los demás problemas políticos y religiosos. La isla Española estaba arruinada por la extinción de los nativos; habiendo sido un rotundo fracaso la fiereza aplicada por Nicolás de Ovando en su afán de lucro rápido. Velázquez, que había sido un hábil y vigoroso colono, ahora se proponía, en Cuba, atraerse a los aborígenes; pero éstos por haber sufrido la dureza de los blancos no parecían dispuestos a someterse sin resistencia.

La Isla de Cuba estaba dividida en regiones o cacicazgos regidos por sus caciques respectivos. Hipólito García del Pozo, en *Los Indios Cubanos,* nombra treinta y uno, que son: Guanahacabibes, Guaniguanico, Marién, Habana, Hanábana o Hanámana, Macorijes o Macorí, Sabana, Jagua, Guamuhaya, Cubanacán, Magón, Ornofay, Camagüey, Guáimaros, Cacayaguayo, Cueiba, Maniabón, Guacanayabo, Bayamo, Maguanos, Macaca, Boyuca, Maiyé

o Maibío, Guahimaya, Bani, Barajagua, Baytiquirí, Sagua o Tánamo, Baracoa, Maisí y Guanaja (Isla de Pinos).

Pezuela menciona 22 cacicazgos; Urrutia, diez; Valdés, nueve; y Arrate, cuatro.

Como hombres primitivos, adoraban y temían al Sol, al Cielo y a la Luna y a otros astros, y a los rayos y al viento.

No hay dato cierto acerca del número de habitantes primitivos que tenía Cuba a la llegada de los conquistadores españoles. Algunos historiadores dan cincuenta mil; el P. Las Casas calculó doscientos mil; Fray Luis Bertrán admite esta última cifra.



AÑO 1512

(28) **FEBRERO**

Fundación de Baracoa por Diego de Velázquez, constituyendo el Ayuntamiento, Gobierno Superior y creándola Capital. Es la primera ciudad surgida en Cuba. Su aislamiento ha impedido su engrandecimiento. Tiene vida muy lánguida y pobre a pesar de su glorioso pasado. Su cronista e historiador más fecundo y entusiasta es Ernesto de las Cuevas.



(29) **MAYO 20**

Fecha de Real cédula a Diego de Velázquez, en respuesta al memorial que éste elevó al Rey; en la que se le recomienda que dé buen trato a los indios y que "desa ysla se saque todo el *provecho* que se *pudiere sacar*" y se les haga conocer "la superioridad que sobre ellos tenemos".

En lo de sacar el mejor provecho, bien cumplió el Adelantado, pero en cuanto a tratarlos tiernamente, la extinción rápida y cruel de los aborígenes fué la coronación de la obra de conquista.

(*Cedulario Cubano, Los Orígenes de la Colonización*, por José María Chacón y Calvo).



(30) **DICIEMBRE 10**

Real Cédula a Diego de Velázquez para que haga información de los excesos y delitos que cometía con los indios de la provincia de Maniabón el teniente Francisco Morales; y para que probados los delitos se procediera contra su persona con rigor, justicia y sin dilación.

(*Cuba - Colección de documentos sueltos para el estudio de la historia política de Cuba*, por Juan Clemente Zamora).



(31) **DICIEMBRE 12**

Por Cédula de esta fecha y otras varias sobre el mismo problema, de 8 y 13 de abril de 1513, el Rey Fernando otorgó privilegios al flamante Gobernador de Cuba Diego de Velázquez, aunque nunca permitiendo que éste se independizase de la cercana fundación de la Española.

En la de mayo 8 de 1513, se le autorizó con toda amplitud para disponer y repartir a los desgraciados indios de la Isla.

Y se le nombró Alcaide del Fuerte de Baracoa, con un pingüe sueldo.

La preocupación del Rey era el desarrollo de la minería, la agricultura y crianza de ganado, esto es, su cabal desarrollo económico, con lo cual esperaba hacer afluir a sus arcas grandes refuerzos de oro. El mismo Ramiro Guerra,

que es bastante tolerante con no pocos problemas españoles, dice, en su *Historia de Cuba,* que "en este último punto su política careció de moderación y resultó muy onerosa para los colonos".

El auge de los puertos se debió, entonces, a la recomendación expresa de Fernando, sobre "ennoblecimiento de Trinidad, situada muy a propósito para proveer a Castilla de oro", y a que se procurase fomentar pueblos en la costa Sur.



(32)

En los primeros meses de la fundación de Baracoa, por rencor y envidia al Adelantado Diego de Velázquez, al que acusaban de usurpador, el capitán Francisco Morales y Hernán Cortés fomentaron la primera discordia y sublevación entre los mismos elementos conquistadores.

Fué la primera perturbadora lección de los colonizadores que decían venir a civilizar y predicar los evangelios.



(33)

Los conquistadores—Diego de Velázquez y los que con él irrumpieron cerca de Baracoa—, tomaron por asalto a esta Isla que para sus propósitos estaba carente, cual si acabara de surgir del fondo del mar o caída del cielo, de elementos de organización humana; atenidos a que no existían sociedad, leyes ni gobierno, ni religión, ni comercio ni costumbres a estilo del Viejo Mundo. Pero en lugar de buscar armónico y justo acuerdo con los aborígenes y mejorar el estatus isleño imperante, rápida y codiciosamente, por la fuerza de las armas, impusieron sus feudos de acuerdo con capitulaciones y convenios despojadores, celebrados entre los Reyes Católicos y el flamante

Gran Caballero Feudal—Colón—, vestidos con diversas denominaciones. Y casi copiando, siguiendo las huellas de usos y costumbres y aun leyes de la muerta época feudal, se agruparon y organizaron los nuevos lobeznos en torno a una fortaleza con cuarteles, una factoría y una iglesia con su cementerio, todo bien circundado de una muralla. El caballero feudal lo fué el adelantado, gobernador o teniente, que fungía de jefe absoluto militar, civil, religioso, político, dueño y distribuidor de indios y tierras, débilmente preocupado de los mandatos del lejano Rey a quien sólo interesaba un jugoso diezmo. Los indios, dueños legítimos del suelo, y los menos influyentes inmigrantes peninsulares y los negros esclavos importados, constituían la *masa recomendada*. Todo aquí, entonces, emanaba del exótico *Señor Feudal*: hacienda, labores, comercio, agricultura, vidas, porvenir; nadie podía realizar acto alguno, en ningún orden, sin su venia o intervención, ni siquiera pensar libremente o leer; todo encuadrado en los más arcaicos y restringidos modelos, aunque, como meras monsergas jamás cumplidas, dictábanse en la Península las ridículas *leyes* de Indias, atiborradas de hipócritas preocupaciones por los nativos y su estado religioso, que no eran otra cosa que flatos de reyes y cortesanos eruditos.

Este fué el origen feudal, con mixtificaciones de civilización hispana (espada, cañones, frailes, catecismo, *paternidad* compulsiva, patronatos, absolutismo), que Cuba empezó a gozar en la región oriental; que poco a poco fué extendiéndose por las otras fundaciones, y del mismo modo, con frecuentes alternativas, siempre perjudiciales al país y a la nueva *raza* surgida de una curiosa mezcla, vivió la Isla hasta el día en que se logró expulsar a los intrusos. Compárese si hubo marcada diferencia entre los gobiernos de los primeros capitanes feudales y los que más

luego ejercieron las facultades omnímodas de gobernadores de plazas sitiadas: Vives, Tacón, O'Donnell, Concha, Valmaseda, Polavieja, Weyler.



(34)

Desde este año dicen que existe en uno de los altares de la iglesia parroquial de la Villa de Baracoa, la *Santa Cruz de la Parra.* Con ella realizó oficios el ilustre Fray Bartolomé de las Casas. Muy venerada por los indígenas y por los cristianos. Apareció en el patio de un rancho que existía en la parte Norte, conocida por la Punta, que había sido sitio ocupado por viviendas de los conquistadores; enredada en bejucos de una mata de parra. Es creencia que fué importada por los descubridores. Mide tres pulgadas y una línea.

En el terremoto de 1528 fué sacada en procesión para enseñar a los indígenas que debían rogar a Dios por sus vidas. Varias veces han tratado de llevársela a otro templo, pero el pueblo se ha opuesto. Una vez se la robaron. El general Martínez Campos obtuvo un pedazo de esta reliquia.

Los creyentes le atribuyen desconcertantes milagros. Cierta vez un artillero cargó un cañón apuntándolo contra un barco enemigo inglés, e invocando el influjo de la *Cruz* hizo un disparo tan asombroso que hirió, mató y puso en fuga a todos los contrarios.



REBELION DE LOS INDIOS MANDADOS POR HATUEY

(35)

Había huído de su región nativa de Guahabá el inteligente y valeroso cacique Hatuey, a quien los españoles

habían perseguido ferozmente, despojándolo de cuanto poseía y finalmente ocupando su dominio en Santo Domingo. Para salvar la vida y no caer en la esclavitud, buscó refugio en esta Isla, lleno el corazón de coraje y odio a los hombres blancos que predicaban una religión desmentida por sus egoísmos y maldades. El proceder de los conquistadores contra él y sus hermanos de raza, lo transformó en un rabioso enemigo de los españoles. Por su recio y noble carácter y la superioridad de su inteligencia, lo reconocieron los indios cubanos por su campeón. Hatuey les hizo comprender el peligro que encerraba la próxima llegada de la expedición que organizaba Velázquez en la Española; logrando unirlos en concierto de rebelión, y como medida previsora ocultar o echar a los ríos todo el oro, que era lo que más codiciaban los conquistadores.

Hatuey, ya erigido en jefe, estableció su cuartel en la boca del río Toar, no lejos de Duaba, donde 383 años más tarde desembarcaría Antonio Maceo en son de guerra contra los mismos enemigos de Hatuey. Los indios carecían de organización y elementos de guerra para medirse con los secuaces de Velázquez, puesto que su principal arma ofensiva era la flecha que apenas hacía blanco más allá de sesenta metros, contra corazas, arcabuces, poderosas lanzas, espadas, ágiles caballos y perros feroces como tigres. El gran cacique emprendió una hábil rebelión en guerrillas, atacando en emboscadas y luego dispersándose.

La guerra estalló con ardor desde el primer momento de la llegada de la expedición. Los españoles lucharon con valor, persiguiendo a los indios sin descanso por todas partes; era una campaña de vida o muerte. Los aborígenes no pudiendo resistir buscaban nuevas comarcas con abrigo de bosques y montañas. Hatuey con algunos

adictos fué a parar a la región de Macaca, por Bayamo, la Sierra Maestra y Manzanillo, dejando en paz a Baracoa.

En este primer formal alzamiento de los nativos de Cuba contra los usurpadores españoles, el caudillo fué un dominicano, como siglos después providencialmente otro dominicano—Máximo Gómez—figuraría a la cabeza del Ejército Libertador, dando remate al dominio hispano que Hatuey discutió tan valerosamente con sacrificio de su vida.



AÑO 1513

(36) **JUNIO 19**

"El primer documento auténtico relativo a la introducción de esclavos negros en Cuba, es una Real Cédula de esta fecha, expedida en Valladolid por los Reyes Católicos, por la cual se autoriza a Amador de Lares, para pasar cuatro esclavos negros a Cuba".



GRAN EXPLORACION Y FUNDACIONES

(37) **OCTUBRE 4**

"Apaciguado el descontento de los españoles colonizadores con el trabajo efectuado por los indios; organizado el gobierno general de la colonia y el local de Baracoa", Diego de Velázquez "resolvió completar la exploración y conquista de la Isla, extendiendo su dominación desde Maisí al Cabo San Antonio".

Al efecto, organizó y dispuso que dos grupos avanzaran hacia el Oeste. Uno, por mar, partió de Sagua de Tánamo por la costa Norte hasta el puerto de la Habana, donde

esperaría a la expedición de Pánfilo de Narváez, y el P. Las Casas con mil infantes y jinetes partió de Bayamo por la costa Sur de Camagüey hasta la Habana. El propósito central era someter a los caciques y obligarlos a acatar la autoridad de los conquistadores que avanzaban en medio del asombro y temor de los aborígenes que a veces dócilmente se sometían a las incomprensibles observancias de la religión cristiana y a los bautizos. El P. Las Casas ejercía significativa influencia y sugestión sobre las indiadas que no sólo facilitaban frutos y viandas sino que servían de guías y sirvientes para los transportes. Esta sumisión, y el amparo piadoso del protector fraile, no fueron suficientes para impedir que en Caonao los secuaces de Narváez hicieran una terrible matanza de indios.

Velázquez partió de Baracoa al frente del tercer grupo, avanzando por el Sur de la Isla, casi paralelamente con su segundo, Narváez, pudiendo en determinados momentos comunicarse con él o con los que navegaban por la costa Norte. Dobló el Cabo Cruz, deteniéndose en algunos sitios.

Escogió el lugar, para la fundación de Bayamo, marcando el sitio que ocuparían los edificios públicos y distribuyó tierras; abandonó el golfo de Guacanayabo, en diciembre 18.

Estuvo en Júcaro y Tunas de Zaza.

El 23 llegó a la boca del río Zaza.

Y continuó sus visitas a los caciques. Se le reunieron por fin Narváez y Las Casas. En la bahía de Jagua permanecieron largos meses, créese que en la islita llamada Ocampo. Desde allí dictó las disposiciones para la fundación de Trinidad y Sáncti Spíritus.

Regresó a Baracoa a fines de 1514.

MUERTE DE HATUEY

(38) **OCTUBRE**

Después de sostener tenaz guerra contra los conquistadores venidos con Velázquez a fines de 1511, por la Punta de Maisí y luego asentados en Baracoa, es hecho prisionero y juzgado como rebelde y culpable del delito de lesa majestad, el valeroso cacique dominicano Hatuey.

Refiérese que en un día de este mes fué quemado vivo por los españoles en el pueblo de Yara, donde entrara Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1869 después de haberse alzado en armas contra España en su ingenio *La Demajagua* (junto al pueblo de Manzanillo). Fué atado a un tamarindo, del cual es retoño el que actualmente florido existe en una yerma plazuela de ese histórico lugar.

Hay autores que sostienen que se trata del Yara que existe junto a la Villa de Baracoa; pero la mayoría, con más acierto crítico, se decide por el Yara citado por mí, puesto que si Hatuey, al ser perseguido por los españoles tuvo que huir (véase al historiador Ramiro Guerra) de su región de Maisí, no es lógico que lo hiciera hacia el Yara junto a Baracoa, sino al lejano Yara próximo a Manzanillo.

Hatuey negóse a bautizarse para ganar la gloria, porque ni en el cielo quería encontrarse con sus mortales y crueles enemigos.



(39) **DICIEMBRE 27**

Llega Diego Velázquez acompañado de veinte cristianos y algunos indios a la planicie comprendida entre los ríos Agabama y el Jatibonico; lugar que se supone el mismo a

que arribara Cristóbal Colón cuando, en 1494, visitó al cacique de Ornofay.



(40) **DICIEMBRE**

Pánfilo de Narváez y Fray Bartolomé de las Casas en el curso de su marcha de Bayamo a la Habana, visitaron el embarcadero de Tesico (Caibarién).



AÑO 1514

(41)

Diego de Velázquez manda que se funde como Villa Santa María de Puerto Príncipe, y en 1817 es elevada a ciudad. Los corsarios ingleses quemaron sus archivos en 1562.

Tenía la ciudad 46,604 habitantes en 1928.

(Véase la *Colección de Datos Históricos-Geográficos y Estadísticos de Puerto Príncipe*, por Juan Torres Lasqueti, y *Apuntes de Camagüey*, por Jorge Juárez y Cano, 1929).



(42)

Fundación de San Juan de los Remedios con el título de Villa por Vasco Porcayo de Figueroa. Se conserva allí el acta del Cabildo celebrado el 26 de agosto de 1615. En 1928 tenía la ciudad 9,325 habitantes.

(Véase la monumental obra de José A. Martínez-Fortún y Foyo, titulada *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción*, 1930).

(43)

Con el título de Villa es fundada Trinidad por Diego Velázquez. Cortés tocó en este lugar y reclutó gente cuando iba a la conquista de México. Aquí vivió y fué gobernador Narciso López. Tiene Trinidad una gloriosa historia. Y con Baracoa y Gibara forma la trinidad de las más bellas ciudades de Cuba.



(44)

Fué fundada Sáncti Spíritus por Diego de Velázquez con el título de Villa, constituyendo su Ayuntamiento a la usanza de Castilla, a orillas del río Tuinicú, trasladándose en 1522 al lugar en que hoy se halla a las orillas del río Yayabo.

Para conocer su interesante historia, la fuente más rica y pura es la *Historia de Sáncti Spíritus* (años 1888-89) por el Lcdo. D. Rafael Félix Pérez y Luna, y las interesantes obras de Manuel Martínez-Moles, que abarcan en contribuciones folklorianas, periodismo, biografías, leyendas, política, guerra, etc.; todos los sectores de las actividades de esa jurisdicción.



AÑO 1515

(45) **FEBRERO 28**

Por Real Cédula se mandó que a la Isla de Cuba se le llamara Fernandina.



FUNDACION DE LA HABANA

(46) **JUNIO 25**

Dice el historiador Ramiro Guerra, que esta es la fecha que

puede considerarse auténtica respecto a la fundación de la Habana. Hay historiadores que sostienen haber sido establecida en la costa Sur, cerca de Batabanó, y que luego se trasladó al puerto de Carenas. Y Pezuela sostiene que en 1518 existía en el lugar que hoy ocupa. El mapa del cartógrafo italiano Paolo Forlano, de 1564, la sitúa en la costa meridional de la margen oriental del Mayabeque. Es más que probable que Narváez y Las Casas vieran en ese lugar bohíos de indios. Desde luego que Cortés la halló junto al puerto al partir para México en febrero 10 de 1519.

(*Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el siglo XVI*, por Irene A. Wright, 1927; *Historia de Cuba* (tomo 1 - pág. 285), por Ramiro Guerra, 1921; *The History of Cuba*, by Willis Fletcher Johnson, 1920).



(47) **JUNIO 28**

Según informe que evacuó al Capitán General sobre la formación de poblaciones el Ayuntamiento de Santiago de Cuba (en 1859), dicha ciudad fué fundada en la fecha indicada, en un sitio inmediato al río de *Paradas,* al Oeste de la bahía; en el año siguiente se trasladó al lugar que hoy ocupa con el título de Villa.



(48) **JULIO 25**

Dícese que Diego Velázquez fundó en la costa Sur de la comarca india Habana, junto a la desembocadura del río Onicajinal que desagua en la ensenada de Batabanó, la Villa que denominó San Cristóbal de la Habana.

En 1519 fué trasladada a la boca del río Almendares, en la costa Norte y al año siguiente al puerto de Carenas.

Desde 1508 Sebastián de Ocampo dió el nombre de Puerto de Carenas a lo que hoy es la Habana.

(Véase: *Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el Siglo XVI*, por Irene A. Wright, premiada por la Academia de la Historia, 1927).

•

José M. de la Torre apunta en *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, 1857:

La Habana "fué asentada primeramente hacia la desembocadura del río Güines o Mayabeque *el día de San Cristóbal;* por cuya razón lleva el indicado nombre de San Cristóbal. A más del expresado motivo, para dar a la Habana el nombre de San Cristóbal, no dejaría de concurrir, como dice Arrate, el de obsequiar con la memoria y título de este santo mártir, al Almirante de las Indias, Diego Colón, por haber tenido su glorioso padre este mismo nombre. El de *Habana* lo debe a haberse asentado en la provincia india de este nombre. La razón de haberse fundado en la costa del Sur, fué porque entonces los más de los descubrimientos, eran hacia el Sur de la Tierra Firme, y así se facilitaba mejor el comercio con todas las partes descubiertas".



AÑO 1516

(49)

El primer Obispo que la iglesia católica-apostólica-romana nombró para Cuba (con sede en la primera población de Baracoa) fué el fraile dominico Bernardino de Mesa, de la orden de los predicadores. No llegó a tomar posesión.

(50)

Desde 1516 hasta 1556 reinó Carlos I de España y V de Alemania, nieto de los Reyes Católicos. Abdica y se retira al Monasterio de Jerónimos de Yuste. Murió el 21 de septiembre de 1558.



(51)

El Adelantado Diego de Velázquez de Cuéllar fija su residencia en la población de Santiago de Cuba, en la casa que es hoy Santo Tomás esquina a Heredia.



AÑO 1517

(52) **FEBRERO 8**

Parte del fondeadero de Batabanó una expedición, propiciada por Velázquez, que estaba integrada con parte de los atrevidos conquistadores de la fracasada colonia de Darién, que se habían puesto de acuerdo con el aguerrido vecino de Trinidad, Francisco Fernández de Córdova. Fué con ellos el hábil piloto Antón de Alaminos. Se componía la empresa de tres naves tripuladas por ciento catorce hombres. Sostuvo recios combates con los naturales, perdiendo más de las tres cuartas partes de sus hombres; aunque descubrió el Cabo Catoche, reconociendo las costas de Yucatán. Regresó la fracasada expedición a la Habana con Fernández de Córdova herido de muerte.



(53)

Fué en este año, según refiere Francisco de Armas y Céspedes en su obra *De la Esclavitud en Cuba*, que el be-

nemérito Obispo de Chiapas, Bartolomé de las Casas, que había vuelto de América para defender en la Corte la causa de los indios, indicó que los trabajos que a éstos se exigían podían desempeñarse mucho mejor por los esclavos africanos. Cuidó de este modo salvar los restos de la raza indígena que iban desapareciendo de una manera rápida y alarmante. Su indicación fué bien acogida por los cortesanos del joven emperador; y con consulta de la Casa de Contratación de Sevilla, el número de esclavos fué fijado en 4,000 cada año, con un privilegio de ocho años, a un flamenco que lo cedió a los genoveses, quienes a su vez lo vendieron a los portugueses.



AÑO 1518

(54) **ABRIL 8**

Sale este día del puerto de Santiago de Cuba, con instrucciones del Adelantado Diego Velázquez, una flotilla de cuatro embarcaciones acaudillada por el marino español Juan de Grijalva. Hizo su exploración por la costa Norte de Cuba haciendo escalas en Matanzas, Habana y Cabo San Antonio. Y de aquí partió hacia Yucatán (bahía de la Ascensión) para recorrer, en su descubrimiento, las costas de México, y parte del interior, hasta Cabo Rojo.

Descubrió la Isla de Cozumel, recorrió con más atención las costas de Yucatán por el Golfo de México y llegó a Veracruz, que los indígenas llamaban Ulúa. Allí tuvo noticias del rico y poderoso imperio mexicano de Moctezuma, poniéndole el nombre de Nueva España. Y a su regreso, vista su información, Velázquez se apresta para otra formidable empresa.

(Véase: *El Descubrimiento de México*, por Angel Bozal; *Historia de México*, por Alfonso Toro.)



(55) **NOVIEMBRE 7**

Las restricciones impuestas al Adelantado Velázquez, reduciendo su acción a los límites de la Isla de Cuba, cada día despertaban más su ambición y sed de riqueza y afán de buscar nuevos campos de descubrimiento. Y tanta fué su actividad e influencia, que disponiendo de la autorización de fabricar barcos, pudo sentirse satisfecho cuando Carlos V, en la fecha que señalo, dictó una Real Cédula que "marca un cambio fundamental en la política colonizadora seguida hasta entonces en Cuba", autorizando a Velázquez para, a su costa, descubrir y conquistar tierras.

En esta ocasión se fortalece la idea y proyecto de la conquista de México, a la que el Adelantado se entregó por completo, encendiendo el entusiasmo y ambiciones de la mayoría de los colonos.



CORTES A LA CONQUISTA DE MEXICO

(56) **NOVIEMBRE 18**

Zarpa de Santiago de Cuba, a las dos de la madrugada de este día, la escuadrilla que mandaba Hernán Cortés (de 33 años de edad) y que iba a la conquista de México. La empresa había sido prolijamente organizada y en su mayor parte costeada por el Adelantado Velázquez, en la cual tenía puesta sus mayores esperanzas de fortuna y gloria y que era la culminación de expediciones anteriores. Velázquez, después de varios titubeos entre Vasco Porcallo de Figueroa, Agustín Bermúdez y su sobrino Bernardino

Velázquez, fué inducido por íntimos amigos a que prefiriese como jefe a su antiguo secretario Cortés. Surgidas algunas dificultades y denuncias, Cortés temió perder tan suprema oportunidad, y prefirió escaparse y declararse en franca oposición a su superior.

Cortés tocó en Macaca, junto a Cabo Cruz. En Trinidad, de donde era alcalde Francisco Verdugo, enarboló su estandarte de terciopelo negro bordado de oro y con cruz roja, asociando a su empresa a los más ricos e ilustres vecinos del lugar. Reforzado en víveres, hombres, elementos de guerra y todo lo útil para el osado empeño, siguió a la Habana y, nuevamente reforzado, el 10 de febrero de 1519 (según los historiadores Guerra, Pezuela, Guiteras y Fletcher Johnson) partió de este puerto al frente de once buques de setenta a cien toneladas, con 617 combatientes, más muchos negros africanos, sirvientes, mujeres y dieciséis caballos.



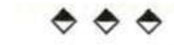
ENSENADA DE CORTES

(57) **DICIEMBRE**

En el curso de su navegación, después de la escapada de Santiago de Cuba; haber tocado en Macaca; repuesto y reforzado en Trinidad, que en realidad alentó su ánimo para la gigantesca empresa que iba a acometer; por los primeros días de este mes es probable que fuera cuando Hernán Cortés fondeara en una inmensa ensenada de la costa Sur, cuyos dos extremos hoy se llaman Punta Caribe y Cabo Francés, al Oeste de los Cayos de San Felipe y donde se supone estuvo Cristóbal Colón en junio 12 de 1494. La boca de la ensenada está cubierta de ciénagas y en ella se halla la Laguna de Cortés o del Pirata, que tiene

tres brazas de agua. Hay algunos cayos y desembocan numerosos arroyos y el río Cuyaguateje, donde abunda la pesca.

A este suceso, eslabón en los inicios de la conquista de México, debe la ensenada llamarse de Cortés; y el nombre del conquistador lo lleva el embarcadero del lugar y los cayos y un barrio cercano del término de Guane.



AÑO 1520

(58) **ENERO**

En vista de las discordias de Cuba, e incansables e irrefrenables actividades de Velázquez en renovadas expediciones para reducir a Cortés y arrebatarle sus conquistas en México, todo lo cual empobrecía a la Isla y arruinaba su producción, Diego Colón envió en esta fecha, como mediador o ajustador, al eminente juez colonial Lucas Vázquez de Ayllón. Pero el resultado de la misión fué negativo, puesto que Narváez, que mandaba la campaña contra Cortés, fué hecho prisionero.

Este propósito de Diego Colón de poner coto a los planes de Velázquez y despojarlo del cargo de gobernador, volvió a renacer con el envío—en enero 11 de 1521—de Alfonso de Suazo, que vino a residenciarlo y lo sustituyó en el gobierno político, aunque reservándose Velázquez los cargos de Alcaide de la fortaleza de Baracoa, Capitán-a-guerra y Repartidor de los indios, cargos que le habían sido conferidos por el Rey.

Suazo tomó con empeño su labor de juzgar la obra de Velázquez.



(59)

Según el historiador cubano Ramiro Guerra, la caña de

azúcar se introdujo en Cuba durante el mando de su primer gobernador Diego Velázquez, aunque sólo a partir de la señalada fecha empezó la política económica española a traducirse en medidas efectivas para su explotación.

Libre Cuba de las trabas que las leyes españolas le imponían, ha llegado a ser el país de mayor producción azucarera del mundo, habiendo fabricado en los últimos tiempos a razón de cinco millones de toneladas por año.



AÑO 1521

(60)

Entran por el puerto de Santiago de Cuba, procedentes de Haití, trescientos esclavos negros.

Cuatrocientos años después, en tiempos de la República, esta corriente, en forma de braceros contratados, continuó hacia Cuba, para utilizarlos en los cortes de caña.



AÑO 1522

(61)

Por Bula del Papa Adriano VI, fué trasladado a la ciudad de Santiago de Cuba el Obispado de Baracoa y nombrado Obispo de Cuba Fray Juan de Witte.

La Isla fué dividida en dos Diócesis en 1788, siendo la de Santiago, Sede Metropolitana. Ultimamente se han creado los Obispados de Cienfuegos, Matanzas y Pinar del Río.



(62) **FEBRERO**

Con motivo de los excesos y falsedades cometidos por el

licenciado Alfonso Suazo, durante su misión de residenciar a Velázquez, por encargo de la audiencia de Santo Domingo, ejerciendo el gobierno, visitan a Santiago de Cuba el Almirante Diego Colón y los oidores Marcelo de Villalobos y Juan Ortiz de Matienzo para residenciar a la vez al mismo Suazo; pero, como siempre ocurría y siguió ocurriendo durante todos los siglos de dominación española, que muy contados fueron los condenados, Suazo fué declarado inocente.



(63)

Después de esta fecha los indios de Cuba eran distribuídos en forma de encomiendas a encomenderos españoles, para que éstos los utilizaran como esclavos en toda clase de labores, señaladamente la busca de oro. A los oficiales se les permitían encomiendas de 200 aborígenes, 100 a los ciudadanos principales y 60 a los restantes. El Adelantado Velázquez firmaba los derechos de encomienda. Los indios sometidos a este inhumano e injusto sistema, eran indiscutibles esclavos a quienes los encomenderos no cuidaban de mantener, siéndoles más fácil y económico dejarlos morir para sustituirlos por otros.

(Véase: *The History of Cuba,* por I. A. Wright, 1916).



AÑO 1523

(64)

Fúndase Holguín por el Capitán Francisco García Holguín y en terrenos que aunque propiedad de los aborígenes cubanos, descaradamente cedió el Adelantado Diego

de Velázquez. Creado Ayuntamiento en julio 11 de 1731. Tenía la ciudad 15,599 habitantes en 1928.



AÑO 1524

MUERTE DEL ADELANTADO DIEGO VELAZQUEZ

(65) **JUNIO 12**

Cuando se preparaba para partir hacia España a defender *su causa contra la resolución de Carlos V, que ratificaba* a Cortés en sus conquistas y lo nombraba Gobernador y Capitán General de Nueva España (México), muere Diego de Velázquez a los sesenta y cuatro años de edad; y de acuerdo con su disposición fué enterrado en la Catedral de Santiago. Había gobernado unos trece años.

Dice Pezuela que el licenciado Juan Altamirano llegó a Santiago el 4 de marzo de 1525 para formar residencia póstuma a Velázquez.

Fué el fundador de Baracoa, Trinidad, Sáncti Spíritus, Santiago de Cuba, Camagüey y la Habana.

Al testar, en 1524, declaró poseer 19 estancias, hatos y conucos, en los cuales había más de 200,000 montones de yuca, maíz y boniatos, más de 10,000 reses vacunas, 3,000 cerdos, 1,000 ovejas, centenares de caballos y asnos.



(66) **NOVIEMBRE**

Manuel de Rojas, criado de la Casa Real y Alcalde de Santiago, gobierna a Cuba por nombramiento de la Audiencia de Santo Domingo y como Teniente del Almirante Diego Colón, desde esta fecha hasta el 14 de marzo de 1525.

(67)
Surgen importantes sublevaciones de indios por la región de Santiago de Cuba y también de Camagüey. El jefe que más se distinguió, por su valor y agresividad, lo fué el cacique Guamá, que vivía independiente en la zona de Baracoa. Se defendieron bravamente poniendo en peligro los asientos de los conquistadores y no pocas veces quemando sus propiedades y matándolos en justa represalia a los desmanes de esos intrusos. Por fin Guamá fué traicionado y asesinado por una banda mandada personalmente por Manuel de Rojas.

Esta verdadera insurrección de los nativos contra los usurpadores en defensa de su tierra y libertades, duró hasta 1550, es decir, unos veintiséis años. Apena, pero debe anotarse que, desgraciadamente, surgieron entonces las primeras cuadrillas de indios y mestizos que al lado del opresor perseguían a sus hermanos; pudiéndose decir que fueron los bellacos antecesores de los malditos *guerrilleros* que en el 68 y 95 combatirían la independencia.



AÑO 1525

(68) **MARZO 14**
El licenciado Juan Altamirano gobierna a Cuba como teniente de Diego Colón, desde esta fecha hasta abril 25 de 1526.



(69) **OCTUBRE 15**
Gonzalo Nuño de Guzmán, Regidor de Santiago, es nombrado por el Emperador Carlos V para suceder en el cargo de Adelantado y Gobernador de Cuba, al extinto Diego

de Velázquez, por orden del cual había ido a cumplir una misión en relación con las andanzas de Cortés en México. Tomó posesión el 27 de abril de 1526. Guzmán fué depuesto en noviembre 6 de 1531 y repuesto en 5 de noviembre de 1539.

Fué arbitrario, de malas costumbres, avariento, cruel con los indios, ocasionando deserciones y suicidios de éstos.

Bajo sus auspicios se organizó una compañía de sacerdotes, dirigidos por el provincial Fray Pedro Mejía de Trillo, para adoctrinar a los aborígenes, es decir, enseñarles la fe de los nuevos *crueles amos* que imponían la esclavitud de las encomiendas y descaradamente se apropiaban de sus tierras y su oro.

El cacique Guamá anduvo en rebeldía.



GUANABACOA

(70)

Todavía en esta época habitaban indios en este saludable lugar. Comienza a sonar su nombre en julio de 1555, cuando con motivo del ataque a la Habana por el pirata Sores, el Gobernador Gonzalo Pérez de Angulo huye y se oculta aquí. Aunque no hay dato preciso se dice que la creación de su Ayuntamiento es anterior a 1615, pues ya en 1617 era alcalde de la Villa Luís de Aguilar. Tenía la ciudad 16,718 habitantes y 34,236 su término, en 1928.

(Ilustran sobre la materia la *Historia de la Villa de Guanabacoa*, por Félix Vidal y Cirera, 1887, y *Guanabacoa*, por Elpidio de la Guardia, 1927).



(71)

El Gobernador Juan de Altamirano intenta despojar de

su autonomía a los Ayuntamientos de Cuba, y, 381 años después, siendo Cuba libre, el gobierno de Estrada Palma inicia los mismos propósitos con los municipios que tenían alcaldes *liberales*.



AÑO 1526

(72) **ABRIL 27**

Gonzalo de Guzmán gobierna a Cuba como teniente del Almirante hasta noviembre 6 de 1531.



(73)

Fueron introducidos en Cuba los primeros negros esclavos para trabajos agrícolas y de minas, en sustitución de los débiles indios que rápidamente iban desapareciendo al no poder resistir el férreo régimen de trabajo que les imponían los crueles y desalmados encomenderos.

Indio y carne eran sinónimos. Véanse, según el diccionario de la lengua española, estas dos acepciones de "encomendero": "El que por concesión real tenía indios encomendados. Individuo que suministra la carne a una ciudad".



(74)

Como que pronto comenzaron a notarse resultados desagradables en revueltas y trastornos que fomentaban los negros que habían sido vilmente sorprendidos y esclavizados, los traficantes, atribuyendo estas desgracias, no a la institución, sino a la clase de masa esclava adquirida, en esta fecha prohibióse el embarque de negros ladinos, y

en 1531 el de los berberiscos y los siervos de la Isla Gelofe, y en 1543 se denegó la conducción de los "inquietos mulatos"; en 1550 los negros de Levante; en 1552 la de mulatos y esclavos de costas de moros o judíos y en 1595 la de mulato de mestizo, turco o morisco.

Los mercaderes ganaban sumas cuantiosas, hasta el extremo que en junio 6 de 1556 se prohibió vender la *pieza* (ser humano), a más de cien ducados, aunque ya en 1701 "no excedería de 300 pesos".



AÑO 1527

(75) **OCTUBRE**

Un temporal sorprendió, e hizo grandes desperfectos, a las naves de Pánfilo de Narváez, ancladas en el puerto de Casilda.



AÑO 1528

(76)

En este año arrasó a Cuba una epidemia de viruelas, haciendo mayores estragos entre los aborígenes.



AÑO 1529

EL COBRE

(77)

Hernando Gómez Lobo descubre las minas del Cobre

(Oriente). Y en 1616 el capitán Juan Aguiluz empieza a explotarlas.



AÑO 1530

(78)

Huracán que azota a Cuba.



AÑO 1531

(79) **NOVIEMBRE 6**

Llegan a Santiago de Cuba "varios frailes franciscanos para edificar un monasterio de conformidad con ciertas concesiones reales". Tuvieron que vencer grandes dificultades. El primitivo *Convento de San Francisco* se ignora quién lo fundó, aunque lo cierto es que se hallaba en el edificio conocido por *Cuartel de San Francisco y de Dolores,* que estaba enclavado en los solares que ocupan el bello y magnífico *Museo Municipal,* donado por el filántropo cubano Emilio Bacardí Moreau y el Palacio Provincial, por las calles Enramadas y Heredia, Carnicería y San Félix.



(80) **NOVIEMBRE 7**

El Oidor licenciado Juan Vadillo fué comisionado por la Audiencia de Santo Domingo para juzgar las irregularidades de Gonzalo de Guzmán; y duró su gobierno hasta noviembre 7 de 1532.

Fué la suya una administración de continuas discordias y alzamientos de indios.

AÑO 1532

(81) **MARZO 1**

Por segunda vez, como teniente gobernador, mandó en Cuba Manuel de Rojas, hasta febrero 1º de 1534. Protegió la introducción de negros y persiguió a los indios.

AÑO 1533

(82) **NOVIEMBRE**

Según la historiadora yanqui Miss Irene A. Wright, la primera rebelión de negros en Cuba se efectuó en las minas de Jobabo. Rojas mandó sobre los rebeldes a Esteban de Lagos, que exhibió las cabezas de cuatro negros como trofeos.

(83)

La Villa de la Asunción de Baracoa, según *Crónicas de Santiago de Cuba*, contaba con 13 vecinos; 25 españoles a soldada; 212 indios en repartimiento, contando niños y mujeres, y 4 negros.



AÑO 1534

(84) **FEBRERO**

Por segunda vez es nombrado teniente gobernador el residenciado Gonzalo de Guzmán, hasta marzo 20 de 1537.

AÑO 1536

(85) **AGOSTO 12**

Se creó, en 1806, el partido de Manicaragua la Vieja y Manicaragua la Moza. Está circunvalado de lomas, y es más montañoso hacia el Sur, y al Norte es quebrado y arenoso. El río Arimao baña todas sus vegas. Produce tabaco de fama mundial que sólo, quizás, ceda al de Vuelta-Abajo. Junto al río Arimao, que tiene por allí cuatro bellos arroyos, dícese haber vivido el famoso fraile Bartolomé de las Casas. No lejos de la cabecera cursa el río Hanabanilla, en cuya corriente se forman dos pequeñas, pero muy hermosas y murmurantes cataratas, una de veinte varas de elevación, llamada de *Hanabanilla.*

La hacienda Manicaragua es una de las primeras que se mercedaron en la Isla; la pidió al cabildo de Sáncti Spíritus Fernando Gómez y le cedieron tres leguas en contorno, en agosto 12 de 1536.



AÑO 1537

(86) **MARZO 20**

Es nombrado Gobernador General de Cuba el Adelantado de la Florida Hernando de Soto. Su mando efectivo duró hasta el 12 de mayo de 1539; pero desde esta fecha, hasta su muerte, ocurrida en el río Mississippi, en junio 30 de 1540, gobernó su esposa Isabel de Bobadilla.



(87) **JUNIO 4**

Es muy interesante saber que los conquistadores españoles daban trato tan cruel y despiadado a los indios por con-

siderarlos nacidos de la "putrefacción de la tierra", que el Papa Paulo III, en esta fecha, vióse obligado a expedir una Bula declarando que los indios "eran *verdaderos hombres* y capaces de la Fe".



AÑO 1539

(88) **MAYO 12**

El Adelantado de la Florida, Hernando de Soto, que ejercía como cargo anexo (desde 1537) el de Gobernador de Cuba, salió de la Habana rumbo a la Florida con una poderosa expedición compuesta de novecientos infantes y trescientos cincuenta jinetes, dejando a su mujer, Isabel de Bobadilla, encargada del gobierno de Cuba con el concurso de sus tenientes o alcaldes mayores Juan de Rojas y Bartolomé Ortiz.



(89)

Una Real Cédula de esta fecha dispuso que en cada "ciudad, villa o lugar, donde hubiese cabeza de jurisdicción, haya una persona que tenga un libro en que se anoten los censos e hipotecas; y que no registrándose dentro de seis días después que fueren hechos, no hagan fe, ni se juzguen conforme a ellos". Posteriormente a esta tramitación se le llamó *Anotaduría de Hipotecas.*

El negocio hipotecario, con su análogo sucedáneo, el usurario préstamo sobre objetos, fué muy principal y básico en la vida colonial, y luego en la República. Dió lugar a grandes fortunas y miserias. La Revolución de 1934 dió al traste con este inveterado y legalmente organizado comercio, por medio de una moratoria dictada, no para

beneficiar a los que se apoderaron de dinero ajeno y luego reconocieron el abusivo interés, sino para lucro de bufetes y letrados que lograron imponer el decreto-ley al débil gobierno de Mendieta.



AÑO 1540

CASTILLO DE LA FUERZA

(90) **MARZO 12**

Cuando llegó Hernando de Soto a la Habana promovió la construcción de una fortaleza y escogió el lugar que ocupa *La Fuerza.* Los trabajos fueron encomendados al capitán de ingenieros Francisco Aceituno, que fué nombrado su primer alcaide.

Esta fortaleza estaba situada a trescientos pasos del sitio que ocupa la actual. Aunque todavía sin terminar, en ella quedó alojada la esposa de De Soto, Isabel de Bobadilla, compartiendo la Jefatura con Aceituno, al partir el Gobernador en la gran expedición a la Florida. Aceituno la terminó en marzo 12 de 1540. En 1539 y 1541 le mandaron cañones para la defensa.

Luego, lentamente y mediante difíciles expedientes, se fué mejorando su planta, contornos y artillería. Vino a quedar lista para defensa y ataque en 10 de diciembre de 1577; pero por su enorme costo quedó sometida a duras inspecciones y críticas que arrojaban complicados resultados. Su guarnición se componía entonces de cincuenta hombres; diecinueve de ellos portugueses; los artilleros eran dos flamencos y un alemán, y el tambor un negro viejo. Carreño había nombrado a su hijo de catorce años capitán de *La Fuerza.*

Durante muchos años fué residencia oficial de los Gobernadores Generales. La hermoseó el Capitán General Cagigal, ampliando a la vez los cuarteles por el lado Sur, para la infantería y caballería.

En 1834 el Capitán General Tacón mandó a ampliar la fortaleza con un cuartel contiguo a la explanada, con capacidad para mil hombres, 50 caballos y 25 pabellones para jefes y oficiales.

Después del cese de la dominación española ha figurado como Jefatura militar.



AÑO 1541

(91) **NOVIEMBRE 14**

"La ley de esta fecha establecía la prohibición, reiterada en febrero 11 de 1571, de que ninguna negra o mulata, libre o esclava, pudiese vestir seda, ni llevar oro, ni manto con perlas", aunque hacía ciertas concesiones a las morenas o mulatas libres casadas con españoles.



AÑO 1544

(92) **FEBRERO 2**

El joven licenciado, de menos de treinta años, Juanes de Dávila, fué Gobernador General de Cuba hasta junio 4 de 1546.



(93) **MAYO**

Cuando el Obispo Sarmiento en esta fecha visitó la Habana, sólo había una iglesia de madera y guano, un clérigo

y un sacristán, y los vecinos eran 40 españoles, 120 indios naturales encomendados y 200 indios y negros esclavos.



(94) **JULIO 25**

El Obispo Sarmiento, en carta de esta fecha, dirigida al Emperador Carlos V, le habla encomiástica y justamente del mestizo Miguel Velázquez, que había estudiado en Sevilla y Alcalá de Henares. Era canónigo de la Catedral de Santiago; hijo de un pariente del primer Gobernador y una india. Fué Regidor del Ayuntamiento.

Es el primer maestro nativo que ejerciera en Cuba. Enseñaba gramática y música; cantaba y tocaba el órgano.



EL COBRE

(95)

Hernando Núñez de Lobo fué el que denunció las riquezas minerales de este lugar. En 1558 empezaron las primeras extracciones. Los trabajadores eran indios y negros y éstos fueron los fundadores del pueblo. Si bien la riqueza y explotación ha sido grande, el pueblo debe su celebridad a estar allí el Santuario donde se custodia una pequeña imagen de tez oscura, de quince pulgadas de altura, que tres individuos, en 1628, *pescaron* en la bahía de Nipe y que llaman la Virgen de la Caridad.

En 1731 (julio 24), se sublevan los mineros, en su mayoría negros esclavos. En noviembre 23 (1868), Donato Mármol y Máximo Gómez toman la Villa y en abril 22 (1877), Crombet la saquea. En junio 7 (1897), Jesús Estrada entró, y los españoles la abandonan en julio 4 de 1898.

Es centro de fervorosas peregrinaciones de creyentes y parroquia muy productiva por este motivo.

En 1868 fué recibido el Presidente Carlos Manuel de Céspedes bajo palio en el Santuario, celebrándose un *Te Deum*.

Tiene Ayuntamiento, que arrastra vida miserable con motivo de hallarse clausuradas las minas. Una explosión derribó el antiguo Santuario, que fué sustituído por otro, con un Seminario próximo.

(Véase el curioso libreto editado en la *Imprenta Fraternal*, en la calle la Obra Pía número 112, Habana, 1840, titulado *Historia de la Aparición Milagrosa de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre Sacada de un Manuscrito*, por el presbítero Don Anofre de Fonseca).



AÑO 1546

(96) **FEBRERO 17**

Sabido es que toda la parte oriental de la llamada provincia de Santiago de Cuba, por el Norte y el Sur, fué el mejor refugio de los aventureros corsarios, piratas y bucaneros, debido a sus pequeños y abrigados puertecillos y fondeaderos. Preferentemente merodeaban y pernoctaban por las costas de Baracoa.

En este día el temible filibustero francés Hallebarde, atrevidamente desembarcó y asaltó a la desprevenida y mal defendida población de Baracoa, cuyos vecinos huyeron hacia los montes con los objetos de más valor y utilidad. Sin embargo, lograron robar oro y joyas. No quemaron casa alguna ni se llevaron el ganado.

(97) **JUNIO 5**

El licenciado Antonio de Chávez gobernó en Cuba hasta el año 1550.



AÑO 1550

LA ZANJA REAL

(98) **AGOSTO 29**

Dice Pezuela que Antonio de Chávez en mayo de 1547 recibió cédula del Emperador para dar principio a la traída de las aguas de la Chorrera para el vecindario de la Habana, que estaba reducido a proveerse de un solo aljibe público. En mayo del siguiente año se le autorizó para discurrir arbitrios de sisa y para abonar los gastos de construcción y conservación de la zanja que conducía el agua del río Almendares a la ciudad; y ésta consistió en una sisa sobre artículos de público consumo: vino, carne y jabón, etc. Este impuesto siguió rigiendo durante largos años, aun después de cumplido el objeto de su creación, del mismo modo que todos los impuestos sucesivos, durante la colonia y la República; una vez implantados continúan cobrándose.

Y fué en 1550 cuando fué otorgada la licencia para abrir la zanja y traer las aguas.



(99)

Muere Vasco Porcayo de Figueroa en su residencia inmediata a Puerto Príncipe, repartiéndose sus numerosas haciendas entre sus hijos Lorenzo Gómez Juárez, Cristóbal Porcayo de Figueroa, Juan de Figueroa, Vasco Porcayo, Leonor de la Cerda, Teresa de la Cerda Soto-

mayor y Casenda y María Porcayo. Porcayo fué de los fundadores de Santiago de Cuba, Bayamo, Puerto Príncipe, Sáncti Spíritus y Remedios, donde poseía propiedades que visitaba con frecuencia. Dice el historiador Juan Torres Lasquetti, que las familias más distinguidas descienden de ese noble español autoritario, codicioso, insolente y malo con los indios.

Es muy interesante el "Romance de la conquista de Cuba" que escribió Roque E. Garrigó, titulado *Porcayo.*



(100)

El Dr. Gonzalo Pérez de Angulo fué Gobernador General hasta marzo 8 de 1556.



AÑO 1551

(101)

Huracán en Cuba, según Rodríguez y Ferrer; y Desiderio Herrera dice que fué terremoto.



AÑO 1552

BARBERO - DENTISTA

(102) JULIO 1º

Cortar el pelo y afeitar fué un oficio de tal importancia durante largos años, y casi siglos, en esta Isla, que se cultivaba conjuntamente con el de cirujano dentista, aplicador de sanguijuelas, etc.; siendo necesario para ejercer esas *facultades* recibir autorización especial, como en la

fecha indicada la recibió Juan Gómez, que gozó del privilegio en la Habana de que nadie pudiera hacerle competencia, "so pena de dos pesos de oro para el mismo Gómez".



AÑO 1553

(103) **JULIO**

En esta fecha el doctor Gonzalo Pérez de Angulo, Gobernador de la Isla, "fijó su residencia en la Habana, siendo después imitado por sus sucesores: en atención sin duda, a la superioridad que empezaba a adquirir entonces sobre todos los demás pueblos de la Isla, por su ventajosa colocación y por el gran concurso de buques españoles en su puerto", perdiendo Santiago su prestigio y riqueza.



(104)

Según el historiador Francisco López de Gomara, antiguo secretario de Cortés, en la *Historia de las Indias,* por este año ya en la Isla de Cuba se había extinguido la raza india.



AÑO 1555

(105) **JULIO 10**

El corsario colonista francés Jacques de Sores, con su segundo el español Juan de Plano, se presenta frente a la Habana. Desembarcó por la caleta de Juan Guillén (de San Lázaro). Ataca y rinde al fortín de *La Fuerza.* Quema la ciudad, saqueándola antes, y realiza toda clase de fechorías y matanzas. Dejó a la Habana reducida a

escombros. Después de debilísima resistencia, el Gobernador General Pérez de Angulo, huyó cobardemente con su séquito a refugiarse en Guanabacoa, por cuyo motivo una comisión del Ayuntamiento pasó a la Corte a pedir su separación y castigo.

El año anterior este mismo pirata exigió y obtuvo un rescate de ochenta mil pesos, después de haber quemado algunas casas y asesinado a muchos vecinos que le hicieron resistencia.

La horrible devastación por todos estos contornos, hasta Cojímar y Guanabacoa, duró hasta entrado el mes de agosto.

◆ ◆ ◆

(106) OCTUBRE 4

El filibustero Guillermo Mermi entró y saqueó el desguarnecido puerto de la Habana. Se llevó gran cargamento de cueros. Después de pasearse por el lugar como por casa propia y apoderarse de todo lo que Jacques de Sores no había hurtado, los compañeros de Mermi efectuaron escandalosas incursiones por las haciendas próximas al puerto.

◆ ◆ ◆

(107) DICIEMBRE 12

Con motivo de la huída del Gobernador Angulo al ser atacada la Habana por el pirata Sores, el Ayuntamiento le siguió y en este día celebró sesión en Guanabacoa bajo la presidencia del Gobernador de la Isla.



AÑO 1556

(108) MARZO 8

El Capitán Diego de Mazariegos, uno de los conquista-

dores de México, fué Gobernador General de Cuba hasta septiembre 19 de 1565.

Fué el primer Gobernador con carácter esencialmente militar para reponer los destrozos hechos a la Habana por los piratas y evitarlos en lo sucesivo.

Promovió la traída de las aguas de la Chorrera a la Habana.



(109) **JUNIO 24**

Debido a que el poblado de la Habana estaba necesitado de defensores para repeler los frecuentes asaltos de corsarios y filibusteros y demás gente maleante de mar, el Cabildo en esta fecha acordó invitar al vecindario a que portaran sus armas o las adquiriesen, inscribiéndose para efectuar la debida organización.



(110)

Se construyó el baluarte llamado *Torreón de San Lázaro,* en la caleta de ese nombre, destinado (según nos cuenta José María de la Torre en *Lo que fuimos y lo que somos*) "a servir para que los vigilantes que allí se situaban de noche (así como otros en el Morro) avisaran la llegada de velas o buques sospechosos".

Desde allí, y a todo lo largo de la costa, hasta la Chorrera, hizo lucida defensa contra los invasores ingleses, en 1762, el regidor y coronel de milicias Luís de Aguiar. Es por lo tanto una interesante reliquia del pasado que adorna un extremo del *Parque de Maceo.*



(111)

Entra a reinar el hijo de Carlos V y de Isabel de Por-

tugal, Felipe II, nacido en Valladolid el 21 de mayo de 1527. Murió en el Escorial en 1598.

(112) **ENERO 18**

Es curioso que el Cabildo de la Habana se entretuviese, en la sesión de este día, en los precios que debían fijar los vendedores de pasteles, tortillas de maíz y longanizas; pero dando mayor atención a estas últimas, y ordenando que se vendieran a razón de *una vara y media por un real*. Parece que tal largura y baratez ha dado lugar al dicho de "cuando se amarraban los perros con longanizas".



AÑO 1557

(113)

Huracán en Cuba.



(114)

Por este año nació en la Habana Diego Grillo. "La historia exacta de este hombre ha sido hasta ahora difícil de aclarar. Dicen que fué lugarteniente de Jolls, *Pata de Palo*. Era hijo de una negra esclava y un español. Fué grumete. Parece que navegó con el inglés Francis Drake. Hay noticias de que Drake apresó un negrito llamado Diego a bordo de un galeón español. Lo cierto es que su fama y osadía son casi paralelas a las de los más célebres piratas que infestaron los mares de las Antillas.

Pata de Palo llegó a ser Almirante de la Compañía Holandesa de las Indias, mientras la figura de Grillo se desvaneció.

(Véase: *El Pirata Cubano, Capitán Diego Grillo*, por Saturnino Ullivarri).

AÑO 1563

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

(115)

Dice Ramiro Guerra en su *Historia de Cuba,* que "el derecho a la propiedad se acreditaba con certificaciones de los acuerdos del Cabildo, los cuales quedaban anotados en los libros de actas, no sólo porque era práctica obligatoria consignar cuanto se acordase, sino porque en lo que a las concesiones de las mercedes toca, así lo había dispuesto en esta fecha Felipe II". Las certificaciones debía expedirlas el escribano del Cabildo. Esos libros vinieron a ser un Registro General de la Propiedad.



AÑO 1565

(116) **SEPTIEMBRE 12**

García Osorio gobernó en Cuba hasta julio 24 de 1568. Sostuvo grandes luchas con el conquistador Menéndez de Avilés.



AÑO 1566

(117) **JULIO**

En los últimos días de este mes, teniendo noventa y dos años de edad, muere en el Convento de Atocha, en Madrid, fray Bartolomé de las Casas. Había nacido en Sevilla en 1474. Vino a América con Ovando en 1502. Fué el más exaltado y puro defensor de los indios, con la vehemente palabra y flagelante pluma; acudiendo para proteger a los

aborígenes contra los desmanes y crímenes de los conquistadores españoles, ante todos los tribunales y hasta a los mismos reyes.

Su obra más famosa, aunque llena de pasión, es la *Historia de las Indias*. "La tendencia—dice Quintana—de sus opiniones era favorecer una gran parte del linaje humano, indefensa y aniquilada por el mal trato de los que se habían arrogado el derecho de ser sus tutores"; pero que "no pueden ser considerados en la historia del Nuevo Mundo sino como un azote de la raza americana".

(*Vida de los españoles célebres*, por Manuel José Quintana; *Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas*, Obispo de Chiapas, por Antonio María Fabié).



AÑO 1568

(118) **ENERO 25**

Entre los mayorazgos autorizados por Felipe II a los consortes Antón Recio y Catalina Hernández, en esta fecha y en noviembre 2 de 1570, están las estancias *Camaco* y *Potosí*, en la provincia de la Habana, "y en virtud de esos derechos—dice el historiador reglano Francisco M. Duque—, perfectamente inscriptos en el Registro de la Propiedad, es que la sucesión del Marqués de la Real Proclamación hace efectivos anualmente los intereses de los censos reconocidos sobre las tierras de la estancia *Camaco*, en cuya superficie se fundó el pueblo de Regla y parte de Guanabacoa".



(119) **MARZO 23**

El Cabildo de la Habana merceda Bacuranao—hoy barrio

de Guanabacoa—a Ambrosio Hernández. En 1760 quedó instalada la Capitanía y en 1837 se construyó la iglesia.

(120) JULIO 24

Pedro Menéndez de Avilés fué Gobernador General de Cuba hasta abril 21 de 1572, aunque efectivamente gobernaron varios de sus delegados mientras él acudía a dirigir los establecimientos de la Florida; permaneciendo en esta delegación Sancho Pardo Osorio hasta octubre 29 de 1574.



AÑO 1569

PRIVILEGIO DE CURAR

(121) **FEBRERO 26**

El Cabildo de la Habana al tratar de la necesidad de médico, cirujano y botica, que tenía la Villa, y saber que aquí se halla el licenciado Gamarra, graduado en Alcalá, de las tres licencias, acuerda obligarlo a hacer su asiento en este lugar y poner botica y servir dichos oficios por sí y los oficiales suficientes, atento al compromiso de los vecinos, y que entre tanto no pusiese la botica curase con las medicinas y remedios que hubiese en la tierra; que todos los vecinos tenían que curarse con él, sin que pudiera establecerse ningún médico, cirujano, boticario y barbero sin su consentimiento.

¡Lo que va de ayer a hoy! Entonces un solo médico contrata a todos los clientes, con privilegio oficial; y a los 364 años, en la misma Habana, ocurre una singular huelga en la que más de tres mil médicos y boticarios se alejan durante varios días de los vecinos.

(122)

Pedro López de Sosa fué el que con la fabricación de una iglesia de tabla y guano dió la vida inicial al poblado de Consolación del Norte. Tiene el término 1,129 kilómetros cuadrados. Con Ayuntamiento desde 1879. Su primer alcalde fué Antolín del Collado. En 1928 tenía 15,652 habitantes.



AÑO 1570

(123)

Es fundado el convento *San Juan de Dios,* antes *San Felipe y Santiago,* situado entre las calles Empedrado y San Juan de Dios, Habana y Aguiar. En 1648 fué declarada su iglesia como auxiliar.



AÑO 1574

(124) **ENERO 15**

Durante su residencia en la Habana, el Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Dr. Alonso de Cáceres, redacta las Ordenanzas Municipales de Cuba, que fueron confirmadas por el Rey y acatadas en 1641.



(125) **JUNIO 1º**

Eran la religión católica y la lengua castellana las disciplinas objeto de enseñanza que se ordenó administrar a la población indígena por los Reyes españoles en las encomiendas; y de acuerdo con esta demanda, la Ley X auto-

rizada por Felipe II en San Lorenzo, decía: "Que en los repartimientos, lugares de indios y otras partes, donde no hubiere beneficio, se ponga sacerdote conforme al patronato real que enseñe la doctrina cristiana".

(Véase: *La Enseñanza Popular en Cuba desde el descubrimiento hasta nuestros días*, por el Dr. Santiago García Spring, 1926).

◆ ◆ ◆

(126) **OCTUBRE 29**

Gabriel de Montalvo fué reconocido en la Habana como Gobernador General en octubre 29, y duró su oscuro mando hasta junio 5 de 1577.



AÑO 1575

(127)

Fué promovido el proyecto de construcción en esta fecha, y concluído en 1591, del convento de *San Francisco*. En 1738 quedó definitivamente terminado. Fué ocupado por los ingleses durante su estancia en la Habana. Allí estuvo enterrado el capitán de la Armada Luís de Velazco, muerto defendiendo el Morro. Luego, en período colonial, fué depósito de la Real Hacienda y parte como archivo de esa misma dependencia (1840).



AÑO 1577

(128) **JUNIO 2**

El Capitán Francisco Carreño fué Gobernador General

de Cuba hasta fines de 1579. Lo excomulgó el Obispo Castillo y murió envenenado por la esposa del maestro de obras Calma. Datan de su tiempo los asesores con el título de Teniente General del Gobernador.



HATOS Y CORRALES

(129) JUNIO

Fué durante el gobierno de Francisco de Carreño que quedó establecido para aplicación general, que los *hatos* (lugares destinados a la cría de ganado mayor), tuvieran una extensión de dos leguas alrededor de un punto tomado como centro de la hacienda, que resultaba un círculo de cuatro leguas de diámetro; y los *corrales* (lugares para crianza de cerdos), un radio de una legua, es decir, un círculo de dos leguas de diámetro.



AÑO 1578

(130) AGOSTO

Con la cooperación del Protector de Indios, Hernán Manrique de Rojas, y con las solemnidades del caso, se abrió en la calle de Campo Santo esquina a la de Amenidad—de la Villa de Guanabacoa—una iglesia bajo la advocación de María Santísima de la Asunción.

Esta esquina luego fué propiedad de la morena Eusebia Morga, y en 1813 hubo allí una cruz que recordaba el lugar que ocupó la iglesia.

(Véase: *Apuntes Históricos*: *Guanabacoa*, por Elpidio de la Guardia).

(131)

Fundación del convento de *Santo Domingo,* entre las calles de O'Reilly, Obispo, Mercaderes y San Ignacio. En la sacristía existían los retratos de los Condes de Bayona, que contribuyeron a su construcción.

En 1728 funcionó allí la Real Universidad. También estuvo emplazado, largos años, el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Hoy es propiedad del Estado.



(132)

Terremoto en Santiago de Cuba que llenó la ciudad de majaes.



AÑO 1579

(133) **ABRIL**

Desde esta fecha, en que murió el gobernador Francisco Carreño, y mientras la Audiencia de Santo Domingo mandaba un gobernador, gobernaron los alcaldes en sus respectivas jurisdicciones.



AÑO 1580

(134) **ENERO**

El licenciado Gaspar de Torres fué Gobernador General interino, venal y corrompido, hasta mayo de 1581, en que se fugó de la Habana en los momentos que apareció el buque que traía a su sucesor.

AÑO 1581

(135) MAYO

El capitán Gabriel de Luján, sucesor del corrompido letrado Torres, fué el primer Gobernador que trajo y ostentó el título de Capitán General de la Isla. Luján redujo al Castillo de la Fuerza la guarnición de la Habana, que vivía desparramada por el pueblo y casi sin hacer servicio.

En este período gobernó, aunque a veces nominalmente, hasta 1583.



AÑO 1583

(136)

Nace en la Habana Martín Calvo de la Puerta, hijo del vizcaíno comerciante Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, uno de los primeros pobladores de este lugar en el siglo XVI, que dejó inmenso caudal.

Este vástago habanero desempeñó importantes cargos en la administración pública y en la milicia de caballería. Falleció en 1669, y en su testamento mandó a imponer $102,000, para que con sus réditos se educaran cinco huérfanos. Dió nombre a la calle de la *Obrapía,* pues vivió en la casa Mercaderes esquina a la que lleva hoy ese nombre. Es uno de los cuatro beneméritos, benefactores de Cuba, citados por el Dr. Romay.

Su descendencia es ilustre, llenando con decoro y riqueza el gran escenario social de la Habana. Uno de estos retoños (fallecido en 1790) recibió, en mayo 20 de 1786, el título de primer Marqués de Casa-Calvo.

(137)

Desde la salida del Gobernador General Luján, en esta fecha, hasta abril 21 de 1586, gobernaron (según el historiador Jacobo de la Pezuela), García Hernández de Torquemada, en lo político, y Diego Fernández de Quiñones, en lo militar.



AÑO 1586

(138) **ABRIL**

Gabriel de Luján asumió de nuevo el mando de Cuba hasta el 31 de marzo de 1589.

Hallábase en Bayamo cuando se enteró de que el pirata Drake venía hacia la Habana. Luján llegó a tiempo para apercibirse, pero Drake, advertido de la defensa, decidió seguir marcha.



(139)

Con motivo de la invasión que a Sáncti Spíritus hizo el corsario inglés Francis Drake, desaparecieron el archivo eclesiástico, libros capitulares y toda la documentación de la época.

(Véase: *Historia de Sáncti Spíritus*, por Rafael Félix Pérez y Luna).



AÑO 1588

(140)

Huracán que recorrió toda la Isla.

(141) **ENERO 10**

Como que muchas personas ocupaban tierras que no les habían sido repartidas con sujeción a las leyes, Felipe II dictó diversas cédulas restituyendo al patrimonio real (que desde luego había sido por usurpador *derecho* de conquista contra indefensos aborígenes), las tierras poseídas por particulares sin justos y verdaderos títulos; y en esta fecha ordenó a los virreyes y presidentes gobernadores que "podían revocar y dar por nulas las gracias que los Cabildos hubieren hecho o hicieren de las tierras de sus distritos, si no estuvieren confirmadas por Nos". Las concesiones de Diego Velázquez habían sido confirmadas a perpetuidad por el Rey Fernando.

La propiedad territorial de Cuba fué desde entonces la "privada" poseída por los primeros pobladores y los municipios, denominadas "égidos y propios", y los "realengos" (o del Rey) que representan la mayoría.



AÑO 1589

(142) **MARZO 31**

El maestre de campo Juan de Tejeda fué Capitán General de Cuba hasta julio de 1594.



LOS ANTONELLI

(143) **MARZO**

Con el maestre de campo Juan de Tejeda, llegado en esta fecha, vino el ingeniero maestre de campo, italiano, Bautista Antonelli; era hermano de otro Antonelli que había estado al servicio del Emperador Carlos V y que murió en Toledo en 1588.

Construyó las fortalezas del Morro y la Punta y terminó la Zanja que traía el agua del río la Chorrera (Almendares).

Su hijo, Juan Bautista, construyó en 1646 los castillos de la Chorrera y de Cojímar.



(144) **JUNIO 27**

Bajo la dirección de Juan Bautista Antonelli, comenzaron las obras de los castillos del Morro y de la Punta.



EL MORRO O LOS TRES REYES

(145) **NOVIEMBRE 20**

Poco después de esta fecha y antes de febrero de 1590, asentó el ingeniero Juan Bautista Antonelli las piedras maestras del fuerte de los *Tres Reyes,* sobre el promontorio situado a la entrada del puerto de la Habana, donde mucho antes de 1562 Diego Mazariego hiciera construir una torre que tenía por nombre Morro.

Indicó el constructor lo relativo a dos baluartes por la parte del campo; y poner artillería en la plataforma debajo del Morro (batería *La Pastora*), para más eficaz defensa de la entrada del puerto. La obra se hizo con lentitud por la falta de dinero y de brazos y dificultades que oponía el Gobernador General Juan de Tejeda. Quedó concluída en 1597.



(146)

Las obras de la fortaleza *San Salvador de la Punta* las proyectó y comenzó, en el mismo año que las del *Morro,*

el ingeniero Antonelli, durante el gobierno de Tejeda. Estaba rodeada de magníficas trincheras. Años después se construyó cerca un cuartel de ingenieros.

Hoy en día es residencia oficial de la Jefatura de la Marina Nacional.

(Véase: *Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en el siglo XVI*, por Irene A. Wright).



AÑO 1590

(147) **FEBRERO 28**

En este día se efectuó en la Habana el primer bautizo, siendo el cura oficiante Nicolás Gerónimo y la catecúmena Beatriz Carrión y Osorio.



(148) **JUNIO 13**

El Cabildo de Sáncti Spíritus, merceda a Alonso de Cepeda la hacienda Sabana de Sagua, fijando en ella el pueblo de Sagua la Grande, y el mismo Cepeda fué el primero en construir su vivienda.



AÑO 1591

(149)

Asegúrase que por este año los trabajos de una zanja para conducir aguas a la Habana procedentes del río Casiguaguas o Chorrera o Almendáriz, alcanzaron una extensión de dos leguas, llegando al *Campo de Marte*, donde existió un pozo llamado *La Noria*. Luego un tramo de la

Zanja fué llevado hasta el callejón del *Chorro* junto al lugar donde está el *Castillo de la Fuerza.* En la casa reconstruída de dicho Callejón del Chorro, propiedad del comerciante Galbán, aparece una lápida que atestigua que esa agua de la *Zanja* la trajo a ese lugar el Maestre de Campo de la Orden de Santiago, Iván de Texeda, en el año 1597.



AÑO 1592

(150) **JUNIO 22**

El Rey de España Felipe II, deseoso del "bienestar de sus súbditos", dictó en Segovia el día 8 y en Torrecilla el 22, Reales Cédulas encargando a todos los prelados de Indias que fundasen colegios-seminarios; y mandaba a sus funcionarios que les prestaran el auxilio necesario. Con este motivo se erigieron varios seminarios para la educación e instrucción de los aspirantes al sacerdocio. La Habana entonces carecía de Sede Episcopal. Los PP. de la Compañía de Jesús desde 1656 intentaron dotar a Cuba de un colegio de esa índole, pero sus esfuerzos fracasaron ante la negativa del Gobierno Supremo. Debido al Obispo de Cuba, Dr. Diego Evelino de Compostela, en 1689 se abrió una ermita en honor de San Ignacio con un colegio bajo la advocación de San Ambrosio, para educación eclesiástica de doce jóvenes que usaban sotana parda, bonete y beca encarnada. Esto duró hasta 1767 en que Carlos III desterró a los jesuítas de sus dominios. En 1773 con nuevos estatutos se organizó el nuevo *Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio,* que se inauguró en octubre de 1774. "Podría decirse que la Universidad literaria de la Habana estaba por aquel entonces en el Seminario de

San Carlos; en él se reunía lo más selecto que encerraba la Isla y gran parte de los nombres que brillaron, tanto en la ciencia como en la política, salieron de este templo del saber". Era destacada la actuación de los PP. Paúles. "Todavía hoy, después de treinta años, el Reglamento del P. Rojas es el que rige".

El Seminario aún está instalado al fondo de la Catedral y por el costado que da a la calle San Ignacio, donde reciben educación cincuenta y dos seminaristas, en su inmensa mayoría cubanos, que vienen sustituyendo al viejo clero español. Para la útil e indispensable labor de cubanización del clero nacional, el Seminario, encauzado hacia normas un tanto más modernas y científicas, viene utilizando en sus cátedras a los más cultos nativos miembros de la Iglesia. Contando precisamente en este momento (año 1934) como rector al culto, virtuoso, piadoso y admirable patriota Monseñor Guillermo Arocha, párroco que fué de la iglesia de Artemisa.



(151) **DICIEMBRE 20**

Felipe II concedió a la Habana el título de Ciudad y uso de escudo con tres castillos, una llave, una corona y por orla el Collar del Toisón.

La ciudad, aseguran algunos cronistas, tenía 4,000 habitantes.



AÑO 1594

(152) **JULIO**

El mando del Capitán General Juan Maldonado Barrionuevo duró hasta junio 19 de 1602.

AÑO 1595

(153) **AGOSTO 13**

La partera María de Ynojosa (la primera de que se tiene noticia) bautizó en este día un niño en la Habana.



NEGROS CIMARRONES

(154)

El bárbaro trato dado a los negros esclavos en los ingenios hizo aumentar rápidamente el número de cimarrones (esclavo que huía al campo o a la espesura y se hacía montaraz). A pesar de su gran fuerza física y frugalidad, era tan agobiador y largo el trabajo exigido bajo el feroz látigo de los mayorales, mayordomos y oficiales blancos, que preferían la muerte a vivir en esa agonía. Ante tales deserciones, las autoridades adoptaron inicuas medidas de represión y castigo, con pandillas de despiadados *rancheadores* que los perseguían con la misma fiereza con que los mastines de los conquistadores a los indios rebeldes.

Los castigos eran: a la primera captura, un bárbaro azote que a veces los ponía en peligro de muerte; a la segunda, azote y corte de una oreja; a la tercera, cercenamiento de la otra oreja, y, por último se le obligaba a trabajar cargado de cadenas. Ni estos horribles castigos pusieron coto a la huída de los esclavos.



(155)

Vicente Santa María establece en la Habana, cerca del Puente de Chávez, el primer ingenio de fabricar azúcar.

AÑO 1596

(156)

El ingeniero Bartolomé Sánchez terminó la construcción del Castillo de la Punta.



AÑO 1598

(157)

Refiere José María de la Torre en su libro *Lo que fuimos y lo que somos,* que en la Habana había por este año cuatro músicos que mediante precio convencional asistían a las reuniones a tocar, y eran: el violinista Pedro Almanza; violinista Pascual de Ochoa; clarinetista Jacome Viceira; los dos primeros españoles, y el tercero portugués, y la negra libre Micaela Ginés que tocaba la vigüela; los cuales llevaban acompañantes para rascar el calabazo y tocar las castañuelas.



(158)

Por esta fecha Pedro Recio de Oquendo fundó en el caserío de indios situado en la ribera opuesta a la Habana, donde hoy existe el pueblo de Regla, el *Ingenio Guaicanamar.*

Como recuerdo del pasado y nombre del lugar, actualmente trabaja allí la logia masónica *Guaicanamar.*



(159)

Entra a reinar en España el hijo de Felipe II: Felipe III. Murió en marzo de 1621.

AÑO 1600

(160)

La producción azucarera e ingenios en este año era de cinco ingenios que produjeron 2,500 toneladas de azúcar.

En 1774: cuatrocientos setenta y ocho ingenios; 10,000 toneladas.

En 1890: mil ciento cuarenta y siete ingenios; 632,000 toneladas.

En Cuba libre, en 1925: ciento ochenta centrales; 5.171,000 toneladas.



(161)

Fundan el pueblo de Guane (provincia de Pinar del Río), a orillas del río Cuyaguateje, frente a la cordillera de Guaniguanico. Tenencia de Gobierno en 1772; Ayuntamiento en julio 14 de 1878. Asiento de la *Real Factoría* de tabacos. La superficie del término es de 2,970 kilómetros. Es la estación terminal de los Ferrocarriles Unidos.

En enero 16 de 1896 se posesionó del lugar el general insurrecto Antonio Varona, destruyéndolo el día 21.

Su población era de 23,902 habitantes en 1928.

Siglo XVII
1601 - 1700

AÑO 1602

(162) **JUNIO 20**

Pedro de Valdés, Gentil Hombre del Rey, General de Galeones, fué Capitán General de Cuba hasta el 16 de junio de 1608. Durante su gobierno se dividió la Isla en dos jurisdicciones, cuyas cabeceras respectivas fueron la Habana y Santiago.



AÑO 1603

BAYAMO Y LOS CONTRABANDISTAS

(163)

Debido a que Bayamo era el más activo centro de contrabando de esta Isla, sirviendo el río Cauto y el embarcadero de Manzanillo de refugio a las naves de distintas naciones que comerciaban, recibiendo productos del país a cambio de esclavos y artículos europeos—sistema éste que empleaban preferentemente los pueblos y puertos de la costa Sur, único para burlar las restrictivas medidas impuestas por España al comercio isleño—, el Gobernador Pedro Valdés se propuso impedir aquel ilícito comercio

que debilitaba los ingresos del fisco. Las iniciales medidas tomaríanse contra Bayamo, porque era el mejor almacén amparador y distribuidor del intercambio, debido a su posición interior, que lo ponía a resguardo de posibles asaltos de los piratas y corsarios.

El Gobernador Valdés envió a su teniente, licenciado Melchor Suárez de Poago, con amplios poderes y una fuerte escolta de arcabuceros para hacer cumplir las medidas que tomara, castigando con toda severidad hasta lograr extirpar el ilegal comercio.

Como el vecindario y los contrabandistas actuaban de perfecto acuerdo con las autoridades civiles y eclesiásticas, la llegada del nuevo funcionario no sólo iba a causar graves trastornos en las pingües utilidades, que afectaría a toda la región, sino que deprimiría hondamente el prestigio y dignidad de las autoridades locales que hasta entonces las componían el cabildo y los alcaldes elegidos por el vecindario. El mismo jeje militar de la población (capitán-a-guerra) estaba de acuerdo con los demás; y hasta los investigadores, que a veces envió la Audiencia de Santo Domingo, cedieron ante las dádivas de los rescatadores.

La presencia de Poago y sus inmediatas medidas de relevar a Maldonado, produjo malestar y desconcierto. Resultaron inútiles las tentativas de soborno y hasta de veladas amenazas. Comprobado que el capitán-a-guerra, alcaldes, regidores, eclesiásticos y las personas pudientes practicaban el contrabando, Poago los procesó, siendo tantos que al no caber en la cárcel, tuvieron que permanecer arrestados en sus hogares. El proceso duró más de año y medio, con sentencias de muerte, perdimiento de propiedades, etc., para más de doscientas personas.

Este escandaloso proceso produjo la casi ruina de la ciudad; pero para la final ejecución la dificultad consistía en el traslado a la capital de tantos condenados.

Es entonces cuando los alzados, sus familiares y los numerosos perjudicados, tomaron posiciones con las naves de los rescatadores en la boca del río Cauto para libertar a sus adictos y detener al juez Poago. Este no quiso aventurarse al viaje, permaneciendo bloqueado en Bayamo; demora que los perjudicados aprovecharon para influenciar ante la Audiencia de Santo Domingo.

Y el resultado final fué que la severa y justa actuación de Poago obtuvo que la Audiencia ordenara su prisión y viaje bajo partida de registro y juicio de residencia, encargándose cínicamente al acusado y convicto Antonio Maldonado de instruir, como juez, el procedimiento; y al protestar el Gobernador Valdés de tan anormal proceder, el Rey Felipe III, de acuerdo con el Consejo de Indias, nombró al licenciado Marcos Núñez de Toledo para residenciar a Valdés y a Poago. Después del desastre en torno a esta causa, con muertes, embargos, prisiones y ruina de la localidad, libres Valdés y Suárez Poago, éstos en unión del Obispo Cabezas obtuvieron una amnistía en junio 23 de 1607.



TUNAS DE BAYAMO

(164)

Refiérese que en esta fecha Alonso de Ojeda halló en este lugar un caserío de indios llamado Cueiba. Tiene una historia de grandes alternativas. Es pueblo famoso en los anales revolucionarios cubanos. En 1928 tenía 36,733 habitantes.

(Véase: *Tierras y Glorias de Oriente*: *Calixto García*, por G. Castellanos G.)

AÑO 1604

(165) **ABRIL 29**

El pirata francés, capitán Gilberto Girón, Señor de la Ponfiera, llega a Manzanillo y hace prisionero al Obispo de Cuba, Maestro Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano, que se hallaba de visita por el hato de Yara. Los vecinos de Bayamo atacaron a los asaltantes y no sólo rescataron al Obispo, sino que un negro esclavo mató al pirata Girón.

(En la *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, por Pedro A. Morell de Santa Cruz, aparece el poema en octavas que describe toda esta hazaña, escrito por Silvestre Balboa Troya y Quesada).



AÑO 1607

(166) **OCTUBRE 8**

Por Real Cédula de esta fecha, se dividió la Isla en dos jurisdicciones: una desde el Cabo San Antonio hasta Puerto Príncipe, y otra, la de Santiago de Cuba, que dependiese en lo militar del Capitán General y en lo gubernativo de la Corte, y ambas cabeceras en lo judicial de la Audiencia de Santo Domingo. El Capitán General sólo tuvo como jurisdicción gubernativa desde el Cabo San Antonio hasta 80 leguas más allá de la Habana, y el Gobernador de Santiago, todo lo demás de la Isla con inclusión de Puerto Príncipe. "Los demás pueblos, dependientes de sus capitales respectivas, habían de gobernarse por tenientes-a-guerra. San Juan de los Remedios, Sáncti Spíritus y Trinidad, por olvido o ignorancia geográfica, no fueron mencionados, quedando acéfalos y casi inde-

pendientes, lo que produjo no pocas discordias y conflictos".



ISLA DEL TESORO

(167)

Es mercedada la Isla de Pinos a Hernando de Pedroso, que vino del reino de León como soldado voluntario destinado al Morro de la Habana. Casó con Catalina Calvo de la Puerta. Los herederos se dividieron *toda* la Isla sin que se dedicasen a su administración y fomento ni al menor cuidado. El primer bautizo se celebró el 13 de diciembre de 1813 en el niño Manuel Mauricio Fontes y Acosta. El presbítero Juan Ignacio Acosta fundó la iglesia, cementerio, y casa para él. Vivían entonces allí los piratas *Pepe*, *El Mallorquín* y *El Maracayero*. En tiempos del general Serrano (1859-62), se constituyó una sociedad de fomento.

Isla de Pinos es cabecera de un archipiélago aprovechable para la riqueza piscatoria.

Tiene la isla 3,061 kilómetros cuadrados, con 5.012 habitantes en 1927. La descubrió Cristóbal Colón en su segundo viaje, poniéndole por nombre Evangelista. Amplios bosques; buenas playas; pájaros en abundancia; minas de mármol y oro; fértiles tierras; rica agricultura; espléndidas aguas minerales; isla de leyendas.

La primera intervención militar facilitó a numerosos *pioneros* norteamericanos, en su mayoría agricultores, la ocupación de esta isla que, a pesar de su gran riqueza en bosques y mármoles y aguas minerales y ocupar privilegiada posición geográfica, estuvo casi siempre abandonada por España y sólo dedicada a presidio político. Isla de Pinos, aunque situada a pocas horas de Batabanó, jamás fué tenida en cuenta por los gobernantes coloniales. En

cambio, los nuevos y laboriosos vecinos en poco tiempo despertaron con sus actividades los dormidos tesoros, y en cortos años se transformó en un edén con flamantes construcciones, jardines, granjas de frutales, explotaciones variadas, vida social, hoteles, y fáciles medios de transporte. El gobierno interventor protegía el progreso maravilloso de los nuevos pobladores de la isla; y los yanqui-pineros, que ya eran propietarios y casi exclusivos explotadores de aquellas riquezas, hasta el extremo de mantener en circulación varios periódicos, se creyeron conquistadores no sólo de la economía pinera, sino de la política y el dominio real, con la sujeción única de la bandera norteamericana. Al recibir Cuba su liberación, en mayo 20 de 1902, el problema de Isla de Pinos quedó sin resolver en la Enmienda Platt. Esto alentó a los ocupantes que, con apoyo de elemento influyente y político, intentaron, hasta con protestas de fuerza, segregar la rica isla. Los cubanos que en realidad nada habían hecho por el auge del lugar, se defendieron alegando la legitimidad de la propiedad; Roosevelt, Root y Wood, fueron nuestros partidarios. Tratado de Isla de Pinos de julio 2 de 1903. Nuevo tratado. Y por fin, en 1925, triunfo de Cuba. Participación suprema tuvieron en las discusiones a favor de nuestro derecho Gonzalo de Quesada y Cosme de la Torriente.

Los ocupantes, en su mayoría, durante el litigio, habían abandonado sus cultivos e inversiones. Aunque en realidad nuestro es el dominio político, como que fueron ellos los fomentadores, al alejarse, vino rápida decadencia... Una visita dará fe de este aserto: pueblos en ruinas, escasas granjas.

En su período de factótum del Gobierno del Presidente Machado, el Secretario de Gobernación, Zayas Bazán, hizo construir cerca de Nueva Gerona un gigantesco y muy costoso centro penal, llamado Presidio Modelo. Y de este

triste y maldito cementerio de vivos dimana actualmente la mayor riqueza de la isla; pero que ha alejado al turismo y a los temporadistas que iban en busca de alegrías y salud.

El gran paladín de esa isla, su incansable defensor y cantor—que hasta ha soñado con hacerla *república independiente*—, es Gabriel Camps, que ha publicado numerosos artículos, folletos y hasta libros sobre Isla de Pinos.

(Entre lo abundante que se ha escrito sobre la debatida materia, destacándose Gonzalo de Quesada y Cosme de la Torriente, es interesante el folleto *Los derechos de Cuba sobre Isla de Pinos*, por Aurelio Hevia, 1924).



AÑO 1608

(168) **JUNIO 16**

Gaspar Ruiz de Pereda fué Capitán General de Cuba hasta septiembre 7 de 1616. Sostuvo agrias discordias con el clero.



(169)

Fué erigido en la calle de Cuba esquina a la de Amargura, el convento *San Agustín*, de quien es patrona Nuestra Señora de la Candelaria. Terminóse con limosnas de los feligreses, en 1659.



(170)

Por este año, en Camagüey, Silvestre Balboa Troya y Quesada, natural de Canarias, escribe el poema heroico *El Espejo de Paciencia*, "cuya aparición marca el comienzo de las letras cubanas". Trata el poema de un hecho histórico del año 1604, en que el Obispo de Bayamo, Fray Juan de las Cabezas, es hecho prisionero por el pirata Girón

y después de largas peripecias es rescatado, y decapitado el terrible aventurero.



AÑO 1610

(171) **ENERO 1º**

De acuerdo con la inhumana solicitud del Procurador General Pedro Oñate, el Gobernador Gaspar Ruiz de Pereda dispuso que como castigo ejemplar a todo negro cimarrón que se cogiera se le cortarían las orejas y la nariz.



AÑO 1612

(172) **OCTUBRE 2**

Cuando los indios siboneyes se estaban extinguiendo bajo los trabajos horribles e inhumanos de las encomiendas, repartimientos y otras infamias de los codiciosos conquistadores que se burlaban de las órdenes superiores que de vez en vez llegaban de la península; y los negros también se doblaban al peso de la esclavitud, el Arzobispo Alonso Enrique de Toledo envió al Cabildo de Santiago orden de excomunión contra los taberneros que vendiesen vino a negros e indios.



(173)

Cuenta el cronista Bacardí que la ciudad de Santiago había llegado a tal abandono, con motivo de la nueva división territorial (1607) por la cual la Habana quedó declarada Capitanía General, que a pesar de haber alcanzado aquella población 4,000 habitantes, no contaba con un

solo médico; por cuyo motivo se acordó fijarle 100 ducados al año a la *curandera* Mariana Nava, para que visitara a los enfermos.



AÑO 1616

(174) **SEPTIEMBRE 7**

Sancho de Alquízar fué Capitán General de Cuba hasta junio 6 de 1619.



ALQUIZAR

(175)

Surge el pueblo en un corral que para cafetal adquirió el Capitán General Sancho de Alquízar. En 1826 fué creada Comandancia de Armas con residencia del capitán Pedáneo, y en 1879 Ayuntamiento con superficie de 203 kilómetros. En 1928 tenía 13,053 habitantes.



(176)

Una furiosa creciente del río Cauto hizo grandes destrozos en toda la cuenca de su dominio, hundiendo las embarcaciones ancladas y arrasando las riquezas de muchas haciendas, siendo también destruída la Villa de Bayamo.



AÑO 1619

(177) **JUNIO 6**

Gobernaron interinamente, a un mismo tiempo, como Te-

niente General de Gobierno y encargado de lo político, el licenciado Diego Vallejo y el Castellano del Morro Gerónimo de Quero.



AÑO 1620

(178) **AGOSTO 14**

Francisco de Venegas fué Capitán General hasta abril 18 de 1624.



DIEGO VELAZQUEZ Y LOS PEREGRINOS

(179) **DICIEMBRE 21**

Huyendo de las persecuciones religiosas del fanático e intolerante monarca de Inglaterra, Jacobo I, un contingente de *Puritanos*, no conformes con las creencias de la iglesia oficial inglesa, que primero habían estado refugiados en Holanda, obtuvo una carta patente de dicho rey con el único derecho de ir a residir al Nuevo Mundo, sin apoyo oficial de ninguna clase. Se hicieron a la vela en el *Speadwell* y en el *Mayflower*. En este día llegaron a las desoladas costas de Massachusetts los peregrinos y bajaron en un sitio que llamaron Nueva Plymouth. Todos eran cristianos de orden y paz; llegaron cantando; no formaban agresivo cuerpo de ejército con armas mortíferas; no eran conquistadores...

Ciento ocho años antes había llegado a Baracoa Diego Velázquez, con cañones, fusiles, espadas e iniciado su único egoísta propósito de buscar oro con los indios más que esclavos, persiguiendo y matando a mansalva a estos dueños legítimos del suelo cubano...

AÑO 1621

(180)

Es proclamado Rey Felipe IV a la edad de 16 años. Reinó 44 años sometido a la influencia de los validos. Por ironía le llamaron *El Grande*. Era débil, vanidoso, frívolo, soberbio. Murió en 1665.



AÑO 1624

(181) **ABRIL 16**

El Castellano del Morro, Juan Esquivel de Saavedra, fué Capitán General interino (en lo militar) hasta julio 31 de 1625.



(182)

El Dr. Damián Velázquez de Contreras fué Gobernador General, en lo político, hasta mayo 3 de 1625.



(183)

Un terremoto azota a Bayamo.



AÑO 1625

(184) **MAYO 3**

El licenciado Juan Alonso Abad Riva Martín, fué Capitán General interino hasta junio 6 del mismo año.

(185) **JUNIO 6**

Por segunda vez, hasta septiembre 16 de 1626, ocupó el cargo de Capitán General el Dr. Damián Velázquez de Contreras.

(186) **JULIO 31**

El capitán Cristóbal de Aranda fué Capitán General interino, en lo militar, hasta junio 20 de 1626.



AÑO 1626

(187) **SEPTIEMBRE 16**

Fué Capitán General de Cuba hasta octubre 7 de 1630, Lorenzo Cabrera y Corbera. Era contrabandista de negros.



AÑO 1628

(188) **SEPTIEMBRE 8**

En las costas y en el puerto de Matanzas es sorprendida por la escuadra holandesa de 32 buques, mandada por Priete Pietensen O'Brien, la flota de Nueva España, apoderándose de dieciséis millones en perlas, azúcar, índigo, pieles, plata y oro, ciento sesenta y cinco piezas de artillería, cuatro galeones y varios navíos mercantes. Por cobarde fué ejecutado en Sevilla el jefe de la flota, general Juan de Benavides, llevándosele montado en una mula enlutada, clavándole el verdugo tres veces el puñal en la garganta. (Véase: *Piratas y Corsarios* en Cuba, por Saturnino Ullivarri, 1931).

AÑO 1630

(189) **OCTUBRE 7**

Juan Bitrián de Viamontes, desempeñó el cargo de Capitán General hasta octubre 23 de 1634.



(190)

El Dr. Manuel Pérez Beato en *El Curioso Americano* de julio-agosto de 1908, dice que por este año se puso entre el Morro y la Punta—atada a unos cañones en ambos extremos—la cadena que aconsejara el ingeniero Antonelli, para impedir la entrada de barcos enemigos a la bahía de la Habana.



AÑO 1631

(191)

Desde abril 17 hasta mayo 18 el corsario Cornelius Jolls, mejor conocido por *Pie de Palo,* permaneció con su flota holandesa bloqueando el puerto de la Habana en espera de la llegada de los galeones de México, a los que pretendía sorprender.



AÑO 1634

(192) **MARZO 2**

Felipe IV en Madrid dispuso, según Ley V de Indias, de la fecha indicada, ampliada en noviembre 4 de 1636: "Rogamos y encargamos a los Arzobispos y Obispos que pro-

vean y den orden en sus diócesis que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan y encaminen que a todos los indios sea enseñada la lengua española y en ella la doctrina cristiana, para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir".



(193) **OCTUBRE 23**

Francisco Riaño y Gamboa fué Capitán General hasta septiembre 15 de 1639.



AÑO 1637

(194) **MAYO**

Juan de Arechaga y Casas nace en la Habana. Estudió derecho en la Universidad de Salamanca, donde obtuvo el grado de doctor en septiembre 18 de 1662. Allí fué lector y catedrático, pasando en 1871 como oidor de la Real Audiencia de México.

Falleció en México el 31 de agosto de 1695.



AÑO 1638

(195) **AGOSTO 31**

Combate naval, frente al puerto de Cabañas, entre la escuadra del corsario holandés *Pie de Palo* y la flota de galeones españoles mandada por Carlos Ibarra

(196) **NOVIEMBRE 1º**

A las cuatro de la tarde de este día es colocada la primera piedra y cruz del Monasterio de Santa Clara. Llegan los cuatro fundadores a la Habana el 4 de noviembre de 1644, siendo Madre Abadesa Catalina de la Concepción, procedente del convento de Santa Inés de Sevilla.

Juan de Salas había invertido casi todo su peculio en las obras del altar, hasta quedarse en la miseria, pidiendo solamente que a su muerte la Madre Abadesa corriera con su sepelio, le cantaran tres misas del alma y lo enterraran en el monasterio. Se acordó su ruego por la Comunidad; y al morir Salas, a los pocos años, fué enterrado en el cementerio del monasterio, debajo del Coro, en la esquina que forman las calles Sol y Cuba.

Está plantado el gran convento en el corazón de la ciudad—calles Sol, Luz, Cuba y Habana—. El número de religiosas, seglares y esclavas, todas de velo negro, era de 100 que, con las demás personas, se elevaban a 250.

"El ruido del progreso era ya una perturbadora profanación para la función sagrada del monasterio. El convento estaba demasiado solo y tétrico con tantas celdas, recintos, patios, jardines, calles, cementerio, curiosos recuerdos aún intactos de idos tiempos, para morar tan reducido número de monjas". Aquellos enormes y caducos ámbitos conventuales, encerraban restos casi arqueológicos coloniales.

De seguro que los advertidos consejeros de las monjitas, guiados no sólo por el mejor ambiente de silencio y salud de ellas, sino por la utilidad de la venta de esta finca, nacida de la piedad de los vecinos creyentes y cesiones del Gobierno en tierras de escaso valor en aquella época, y hoy tasadas en millones de pesos; prepararon la operación mercantil. Así al Sr. Gonzalo Estrada se le dió en 1919, por el Obispo de la Habana, Pedro González Estrada, autori-

zación para la compra-venta del edificio del Convento de Santa Clara, formándose la Compañía Urbanizadora del Monasterio de Santa Clara. En abril 18 de 1920, el comité del monasterio hizo la venta por un millón seiscientos mil pesos. Y las monjas se trasladaron al otro convento que fabricaron en el barrio de Luyanó.

Luego..., hubo tratos con el Gobierno del doctor Zayas, para destinarlo a oficinas públicas. Se hizo la adquisición oficial por varios millones de pesos, que produjo gran revuelo nacional por lo descarado del negocio. Se invirtieron fantásticos créditos por el Secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes. (Véase: *Historia del Convento de Santa Clara de Asís,* por O. Valdés de la Paz y Waldo Lamas, 1922).



AÑO 1639

(197) **SEPTIEMBRE 15**

Alvaro de Luna y Sarmiento fué Capitán General hasta septiembre 29 de 1647. Termináronse en su tiempo los torreones de la Chorrera y Cojímar que, para lo poco que hacían aquellos procónsules, parecían estos castillitos obras de importancia.



AÑO 1640

(198) **SEPTIEMBRE 11**

Naufraga una escuadra holandesa frente al puerto del Mariel.

(199)
Es edificada la ermita el *Humilladero,* hoy *Santo Cristo del Buen Viaje,* en la plaza de este nombre; en 1852 fué erigida en parroquia. El atrio de entrada sirvió mucho tiempo de cementerio.



AÑO 1646

(200) **MAYO**

Con motivo de los frecuentes desembarcos y correrías que piratas y corsarios efectuaban por las costas cercanas a la Habana, con preferencia por la boca del río Almendares, donde cuentan que estuvo emplazada la Habana, quedó terminado el fuerte de la Chorrera, dirigido por el constructor Juan Bautista Antonelli, hijo, y que fué bautizado con el nombre de *Santa Dorotea de Luna,* en la Chorrera. En cierta época tuvo cinco cañones de calibre 24.

Sus alternativas han sido variadas, a veces café cantante, otras abandonado, luego centro deportista remero y recientemente vigilancia naval para impedir expediciones antimachadistas.

Por su estratégico emplazamiento junto a la calle 7, en un pequeñísimo islote, dominando un hermoso panorama, se ha hecho muy popular al turismo y para pintores y fotógrafos.



FUERTE DE COJIMAR

(201)
El mismo ingeniero Antonelli que construyó el castillito de la Chorrera, levantó el de Cojímar. Es de forma rec-

tangular. Tenía un puente levadizo. Situado en la ensenada que forma la desembocadura del río Cojímar, con el caserío alrededor. Aunque hoy nos parece objeto de museo, para entretenimiento de turistas, es lo cierto que era un *feroz* guardián que mantuvo a raya a los piratas que por estos mares merodeaban. Tomó parte activa al desembarcar los ingleses, en junio de 1762, siendo desmantelado, casi destruído, por los cruceros de guerra. Luego ha sido varia su suerte. Una vez fué nido de amores para que un militar cubano allí pasara su luna de miel.



AÑO 1647

(202) **SEPTIEMBRE 27**

Duró el mando, como Capitán General, de Diego de Villalba y Toledo, hasta marzo 28 de 1653.



AÑO 1652

(203) **FEBRERO 1º**

Los piratas asaltan desaforadamente la ciudad de Baracoa y se roban todos los objetos de valor de los moradores. Estuvieron alojados doce dias en la iglesia parroquial, llevándose a su retirada los ornamentos y joyas de la santa casa.



(204) **AGOSTO**

Los piratas ocupan y saquean durante varios días al pueblo de San Juan de los Remedios.

AÑO 1653

(205) MARZO 28

Francisco Xelder fué Capitán General de Cuba hasta que murió, el 23 de junio de 1654.



(206)

Como señal de los tiempos aquellos y de los hombres que España destinaba a la gobernación de sus colonias, véase lo que en Cuba hicieron dos autoridades, según Carlos Trelles, en su *Biblioteca Histórica Cubana*, tomo II: "El Capitán General Francisco Xelder en combinación con familiares del Santo Oficio y con Salvador Alonso, introdujo en la Habana un contrabando de 500 negros".



AÑO 1654

(207) JUNIO 28

Gobernaron en Cuba conjuntamente, en lo militar, el castellano del Morro Pedro García Montañés, y en lo político, el regidor Ambrosio de Sotolongo.



AÑO 1655

(208) JUNIO 8

Juan Montaño Blázquez fué Capitán General hasta 19 de junio de 1656, en que murió.



(209) MAYO

La isla de Jamaica, situada frente a las costas de la pro-

vincia de Santiago de Cuba, fué descubierta por Cristóbal Colón, en su segundo viaje, en mayo de 1494. Y con arreglo al derecho de conquista y descubrimiento, los españoles, ya que nadie se lo impedía, tomaron posesión de la hermosa isla en 1509. La gobernaron los descendientes de Colón. Un siglo después la población autóctona casi totalmente había desaparecido.

Pero en análoga forma que los españoles, el Protector Cromwell mandó una expedición al mando de los almirantes Penn y Venables, que en mayo de 1655 se apoderaron de Jamaica, habiendo sido ratificada Inglaterra en su dominio, por el Tratado de Madrid, en 1670, reinando Felipe IV.

Con motivo del nuevo régimen numerosas familias de colonos se trasladaron a Cuba.

Jamaica fué, desde entonces, una formidable factoría para la trata de negros esclavos y, a la vez, el centro más estratégico para los corsarios ingleses y también de piratas que infestaban el Mar de las Antillas, y de amenaza constante contra la próxima Isla de Cuba. Y mucho tiempo después, centro acogedor de emigrados revolucionarios cubanos.



AÑO 1656

(210) **JUNIO 19**

Muere en la Habana el Capitán General Juan Montaño Blázquez.

Empezaron en su tiempo los preparativos para amurallar la capital.

◆ ◆ ◆

(211)

Gobernaron a Cuba en lo militar, José de Aguirre, y en

lo político, el auditor Diego Rangel; hasta el 5 de marzo de 1658.

AÑO 1658

(212) **MARZO 5**

Fué Capitán General de Cuba Juan de Salamanca hasta septiembre 12 de 1662.



AÑO 1661

(213) **MARZO**

Para que forme contraste con el costo fantástico de los centrales azucareros de los tiempos actuales, que a veces representan un valor de *doscientos cincuenta millones de reales de vellón* y algunos hasta *cuatrocientos;* he tomado esta curiosa información del artículo de Ramón A. Catalá, titulado *Los primeros cachimbos en Cuba.*

En la fecha citada, Diego Díaz Dávila, vende a Antonio de Alarcón y Céspedes, previa tasación, el ingenio de *San Pedro,* en Cojímar, que compró del castellano Mateo de Varona. El precio fué de *206,202 reales.*

Las 20 caballerías se tasaron en $4,000, y la casa de purga, de tejas sobre horcones, las formas, canoas, etc., $4,000. La casa de ingenio, $2,500. Los cañaverales, $4,000. Cuatro carretas en $200. 16 mulas, 30 ducados. Una campana, 1,000 reales. 1 cepo, $8; etc., etc.



AÑO 1662

(214) **OCTUBRE 18**

Por la desembocadura del río Aguadores (Santiago de

Cuba), llegó una expedición inglesa, procedente de Jamaica, compuesta de dieciocho buques. Los invasores tomaron el Morro y saquearon la ciudad, retirándose en noviembre con azúcar, cañones y las campanas de las iglesias.

Inútilmente pretendió contenerlos el Gobernador Pedro Morales. De la Habana salió a expulsarlos Juan de Salamanca con 700 hombres, pero al llegar a Trinidad ya los ingleses se habían retirado.



AÑO 1663

(215) **JUNIO 15**

Hasta julio 30 de 1664, en que pidió su relevo, fué Capitán General de Cuba Rodrigo de Flores Aldama.



AÑO 1664

(216) **JULIO 30**

Francisco Dávila Orejón fué Capitán General de Cuba hasta mayo 6 de 1670.

Durante su gobierno hicieron terribles incursiones, asaltos, incendios y robos los piratas y corsarios



(217)

El Gobernador Pedro Morales ordenó fortificar el Castillo del Morro (Santiago de Cuba) levantando las baterías de la *Punta*, la *Estrella* y *Santa Catalina.*

AÑO 1665

(218) **NOVIEMBRE 30**

La Reina madre Mariana de Austria, que gobernaba en España por minoridad de su hijo Carlos II, enclenque de espíritu y de cuerpo, otorgó a la ciudad de San Cristóbal de la Habana, el uso de escudo: tres castillos de plata sobre campo azul, alusión a las tres fortalezas que guardaban la boca del puerto, y una llave de oro que manifiesta serlo de las Indias (por Real Cédula de mayo 24 de 1634 se le reconoció como *Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales*) y por orla el collar del Toisón.



(219)

Sucedió a su padre Felipe IV el valetudinario niño de 4 años Carlos II. Durante su minoría asumió el poder un Consejo de Regencia. Murió el 1º de noviembre de 1700. Fué el último vástago de la casa de Austria. Dejó como heredero a Felipe de Anjou, nieto de Luís XIV a quien atribuyen la frase que a partir de ese momento "ya no hay Pirineos".



AÑO 1667

(220)

Comenzó en esta fecha la fundación de Quemado de Güines. Las primeras viviendas se levantaron sobre la hacienda *Güines*, de Juan Lobato Figueroa, y tomó ese nombre por las quemas de monte para extraer madera y fabricar carbón.

En 1928 tenía 17,517 habitantes.

AÑO 1670

(221) **MAYO 6**

Fué Capitán General de Cuba Francisco Rodríguez Ledesma, hasta agosto 31 de 1680.



AÑO 1671

MURALLAS DE LA HABANA

(222)

En esta fecha se emprendieron las obras permanentes del recinto amurallado de la Habana; su construcción duró más de treinta años. El vecindario ofreció nueve mil peones; el cabildo estableció un impuesto sobre el vino, y la Corte ordenó que las cajas de México contribuyesen con $20,000 anuales durante cuatro años.

Al principio la muralla sólo tenía dos puertas: la de la *Punta* y la de la *Muralla;* estas puertas tenían rastrillos interiores. Corrían desde la Punta hasta el Arsenal. Finalmente tuvo las puertas *de la Punta, de Colón, de Monserrate, de Tierra* o *de la Muralla, del Arsenal, de la Tenaza, de Luz.* Hasta 1842 las puertas se cerraban de 10 a 11 de la noche.



AÑO 1672

(223)

Mandóse crear el Arsenal para construir y reponer los buques de la Armada.

AÑO 1674

(224) FEBRERO 3

En un flanco del primer baluarte de la muralla, por la parte del Arsenal, existía una lápida que decía:

"Reinando la Majestad del Rey N. S. Carlos III y siendo Gobernador y Capitán General de esta ciudad e Isla el Maestre de Campo D. Francisco Rodríguez de Ledesma, Caballero del orden de Santiago, se dió principio a esta muralla en 3 de febrero de 1674".

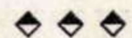


AÑO 1675

(225)

Es edificado de mampostería el Santuario de Jesús Nazareno del Potosí, como lo evidencia una inscripción puesta encima de la puerta principal. En 1644 Martín Salcedo y Oquendo y su mujer Juana Recio, fundaron una capellanía de tres mil pesos, para que con sus réditos se dijese misa todos los domingos y días de fiesta en la ermita llamada del Potosí; luego la restauraron y revalidaron en septiembre 15 de 1660. Más tarde sufrió un accidente. Estaba dedicada a Jesús Nazareno y a la Concepción de la Virgen.

Rodea a este santuario el actual cementerio de Guanabacoa, que se abrió en 1821, junto al cual cruza la carretera que conduce a la Villa. (De *El Curioso Americano*, No. 5, septiembre de 1907).



(226)

Terremoto en Santiago de Cuba.

AÑO 1679

(227) **FEBRERO 11**

Gran terremoto sacude a Santiago de Cuba.



(228)

El obispo Compostela fundó en el bonito cerro conocido por Peña Pobre y Loma del Angel, la iglesia del *Santo Angel Custodio.*



AÑO 1680

(229) **AGOSTO 31**

José Fernández de Córdoba y Ponce de León, fué Capitán General hasta que murió, en julio 2 de 1685.



AÑO 1681

HOSPITAL DE SAN LAZARO

(230) **JULIO 30**

Pedro Alegre y Díaz, natural de Madrid (hay quien lo declara mexicano), casó en la Habana dos veces; la primera con Lucía de Fletes y Bernal, de quien tuvo varios hijos, entre ellos Pedro, en 1650. Tenía la estancia *Los Pontones*, tres casas de guano, una cocina y tres bohíos, donde recogía a los pobres atacados del *mal de San Lázaro.*

Por escritura de esta fecha hizo donación de esos bienes, con la condición de que una de dichas casas sirviera de albergue a su hijo Pedro, enfermo de ese mal; y que luego

murió, en 1688, siendo enterrado en la ermita de San Lázaro.

El *Hospital de San Lázaro* llegó a ser un magnífico edificio en el litoral de su nombre, frente a lo que es hoy *Parque de Maceo.* Debido a ciertos manejos poco claros lo trasladaron al pueblo del Rincón. Se mantiene de sus cuantiosos bienes legados por enfermos y filántropos. Parece que el plan curativo que allí se emplea es anticuado y poco efectivo. El abuso y la mala administración han llegado al colmo bochornoso de que en 1933 ocurrieron sublevaciones de los enfermos contra el trato que les daban los funcionarios del gobierno.



AÑO 1683

(231)

Santiago de Compostela de las Vegas, comenzó en una ranchería de los corrales Sácalo-hondo, Managua, Bejucal y Chorrera. En 1725 mereció el título de Villa. Tenía 11,997 habitantes en 1928.



AÑO 1684

(232)

Guaracabulla o San Atanasio del Cupey, fué fundado en este año. Se le concedió el título de pueblo en 1817. Fué destruído por los insurrectos en 1869. Hoy es un barrio de Placetas.



AÑO 1685

(233) **JULIO 2**

Andrés Munive fué Gobernador General interino conjun-

tamente con el auditor Manuel de Murguía y Mena, hasta noviembre 19 de 1687.



(234)

Es fundado el caserío de Las Pozas (Prov. de Pinar del Río). Fué rico partido de tercera clase del término de Bahía Honda (ahora lo es de Consolación del Norte). Tenía iglesia de ascenso. Es célebre en la historia de Cuba por las luchas que allí se desarrollaron, en 1851, con motivo de la expedición de Narciso López.

En la noche de marzo 29 de 1896 los libertadores, a cuyo frente estaban Maceo y Vidal Ducassí, entraron y lo quemaron, destruyendo la iglesia, que era un baluarte español, con artillería.

Es lugar inaccesible, pobre y abandonado. Ni una lápida cuenta su pasada historia.



AÑO 1687

(235) NOVIEMBRE 19

Diego de Viana e Hinojosa fué Capitán General hasta octubre 30 de 1689.



(236)

Es fundado el monasterio de *Santa Teresa,* donde antes existía la casa de expósitos de San Melchor, en la calle Compostela esquina a Teniente Rey. Lo costeó el obispo Compostela. En 1701 quedó convertido en convento.

AÑO 1688

(237)

Es fundado Batabanó en el corral de su nombre, comenzando su prosperidad en 1715, en que María de los Angeles Barreto y Castilla donó cuatro caballerías para el poblado y los primeros pobladores. Antes de la conquista hubo población de indígenas llamada Matamanó. Tiene Ayuntamiento desde 1879. En 1928 tenía 17,065 habitantes.



AÑO 1689

(238) **JULIO 15**

Fundación de la ciudad de Santa Clara, en terrenos de la hacienda *El Ciego*, de Antón Díaz, enclavada en la provincia india Cubanacán. Creado el Ayuntamiento en enero 1º de 1690. En 1928 tenía la ciudad 26.740 habitantes.

(Véase: *Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara*, por Manuel Dionisio González).



(239) **OCTUBRE 30**

Severino de Manzaneda y Salinas fué Capitán General en comisión extraordinaria hasta octubre 2 de 1695.



(240)

Queda concluído el monsterio de *Santa Catalina* enclavado en la Habana, calle de O'Reilly entre Compostela y Aguacate, solemnizándose la dedicación en 1700. En

agosto 6 de 1803 se colocaron en ese templo los cuerpos de los *mártires* Celestino y Lucida, que luego fueron conducidos a Roma.

Después fué vendido a una compañía extranjera que derribó la caduca construcción fabricando en su lugar un enorme edificio por Aguacate y otro magnífico por Compostela y O'Reilly, de puro estilo renacimiento español, destinado exclusivamente a oficina central, en Cuba, de la poderosa institución yanqui *National City Bank of New York*. En el lugar del patio, donde se levantaba, entre follaje, una murmuradora fontana, hoy se halla la gigantesca caja de caudales.

Esta singular transformación de casa de taciturnas monjas y de piadosos rezos, en gran ovillo de energías bancarias, es un cambio curioso frecuente en la moderna Habana, demostrativo de que la Iglesia trueca preferentemente por oro sus viejos y rememorantes templos, sitios en su mayoría adquiridos por contribución fervorosa de los feligreses.



AÑO 1690

(241)

Fué construída la iglesia del Santo Angel de la Habana, con limosnas recogidas por el Obispo Diego Avelino de Compostela.



(242)

Fúndase Consolación del Sur (Prov. de Pinar del Río) en el hato de su nombre. En 1830 fué creada Capitanía Pedánea. Los primeros pobladores fueron la familia Cruz Vichot en terrenos de la Marquesa de Gargallo. Tiene

Ayuntamiento desde 1866. El censo de 1928 le señala 37,023 habitantes. Fué tomada por Maceo en mayo 23 de 1896.

◆ ◆ ◆

(243)

El misionero católico Manuel Antonio, edificó el Santuario junto a la ensenada de Marimelena, donde se empezó a adorar a la Virgen de Nuestra Señora de Regla y, alrededor de este sitio, fueron a vivir pescadores y gente de mar, surgiendo así el pueblo de Regla, que fué creado Ayuntamiento en 1812; suprimiendo varias veces, aunque nació de nuevo en junio 10 de 1912.

En 1928 tenía 15,973 habitantes.



AÑO 1692

(244) **OCTUBRE 24**

Huracán llamado de *San Rafael,* que destruyó el Santuario de Nuestra Señora de Regla.



(245)

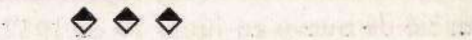
Viajando hacia la Habana Juan de Conyedo Martín, fué sorprendido por una tormenta que lo hizo naufragar. En aquellos momentos hizo votos de consagrarse a la Virgen de Regla en su ermita. La reedificó en 1696, residiendo en ese lugar cincuenta y un años. Murió Conyedo el 23 de mayo de 1741, siendo sepultado en el cementerio de la iglesia, según la *Historia de Regla,* por F. Duque, pág. 12.



(246)

Es asaltado y saqueado Santiago de Cuba por unos 300

hombres que vinieron del Cobre, capitaneados por el licenciado Francisco Manuel de Roa. Atacan al cuerpo de guardia, matan al centinela y al ayudante José de la Parra; saquean el Castillo de San Francisco y prenden al Gobernador, capitán Juan de Villalobos. La expedición de Roa se componía de algunos vecinos, negros, mulatos e indios del Caney. Por fin Villalobos fué rescatado por tropas venidas de Bayamo; mas luego se hizo odioso por "sus arbitrariedades, tiranía y desgobierno, y el oidor Diego de Baños lo depuso y embarcó para Sevilla".



AÑO 1693

(247) **OCTUBRE 10**

En este día, sábado, fueron trazadas las primeras líneas de la ciudad de Matanzas. Con destino a la fortificación, pueblo y labranza de los fundadores, el Rey compró cuatro caballerías de tierra, y el corral *Matanzas* al monasterio de Santa Clara, de la Habana; a orillas de la bahía, entre dos ríos. Todo el día señalado lo pasó la comisión autorizada—el Maestre de Campo Severino de Manzaneda, Gobernador de Cuba; contador Bartolomé de Arriba y el tesorero Juan de Arrate, etc.—, marcando plazas, calles, aduana, casa de corregidor, iglesia.

El domingo 11 llegó el obispo Compostela a bendecir el lugar y demarcar el templo. El 13 se delineó en Punta Gorda el castillo, nombrándolo *San Carlos de Manzaneda*. El 14 la ermita dedicada a San Sebastián, junto a la ciénaga que vierte al río Yumurí.

Treinta y cinco fueron los familiares, procedentes de Islas Canarias, que vinieron de orden del gobierno a poblar este lugar.

(Véase: *Memorias de un Matancero,* por Pedro Antonio Alfonso, 1854, y *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba en relación a la ciudad de Matanzas,* por José Mauricio Quintero).



(248)

En este año fué erigido el convento de *San Felipe,* en la Habana. Después del cierre de los conventos estuvo allí instalada la Sociedad Económica de Amigos del País, y la Academia de Pintura de San Alejandro y la Escuela de Maquinaria.

Después del establecimiento de la República fué adquirido por la organización Banco del Comercio, que después de una hermosa restauración en el exterior de la esquina que da a Aguiar y Obrapía, y acomodar el interior de la iglesia a oficinas, ha establecido el banco, destinando el Coro para despacho de los directores, la nave central para el público y el altar mayor a la gran bóveda de caudales.



AÑO 1694

(249) **DICIEMBRE 8**

El Gobernador fundador de Matanzas, Manzaneda, eligió en este día los jueces, procuradores, dos alcaldes, tres regidores y un síndico. Aceptaron los oficios y los juraron, permaneciendo en sus cargos dos años y cuatro meses. Data, pues, de entonces su Ayuntamiento.

Su puerto se abrió al tráfico en 1818. En 1928 el término y la ciudad tenían 45,076 habitantes. Bella y culta ciudad. Junto a ella está el sugestivo Valle del Yumurí, de fama universal.

El mejor exponente de la grandeza de esta ciudad y la provincia de su nombre es *Cultura Cubana* (*Matanzas*), por Adolfo Dollero, 1919.



(250)

Construcción del Castillo de San Severino, a orillas de la Bahía de Matanzas. Lleva ese nombre en honor del Gobernador que lo hizo construir, Severino Manzaneda.



AÑO 1695

(251) **OCTUBRE 3**

Diego de Córdoba y Laso de la Vega compró en la Corte española el cargo de Capitán General, que ejerció hasta septiembre 20 de 1702.



(252)

Se funda el pueblo de Guanajay en tierras arrendadas por Leonor de Contreras. En 1810 fué Capitanía Pedánea. En 1845 se elevó a Tenencia de Gobierno y en julio 7 de 1847 tuvo Ayuntamiento. Su población era en 1928, de 12,945 habitantes.



AÑO 1696

(253) **OCTUBRE 26**

José Surí y Aguila—generalmente conocido por el *Hermano Surí*—, nació en la Villa de Santa Clara. De fa-

milia campesina de escasos recursos, se dedicó a la enseñanza. Desde pequeño se distinguió por su afición a la poesía y a los estudios, y así llegó a ser un autodidacto mediano. Vivió en Remedios hasta 1730. Casó con Agueda García, la primera directora que tuvo la escuela de niños establecida por el presbítero Conyedo en Villaclara. Por falta de médico en el lugar, Surí se dedicó, con mucho éxito, a ejercer la medicina, más que por lucro por sentimientos humanitarios. Su eficiencia era tal que le preferían a los médicos facultativos. No obstante, fué denunciado como intruso y usurpador profesional al Protomedicato y emplazado a la Habana de orden del Capitán General. Contestó los graves cargos con un tratado en verso relativo a la ciencia de curar, de tal ingenio y gracia que mereció elogios de sus acusadores y el título de médico y farmacéutico, y atribuciones de subdelegado de medicina y cirugía, admitiéndolo el cabildo, en sesión de 23 de septiembre de 1743. Luego ganó nuevos laureles en su carrera, figurando a la vez como Procurador General del Ayuntamiento en 1754. No descuidó el cultivo de la poesía. Era un facilísimo improvisador; pero "donde más lucía era en la solemne función del *Corpus*".

Murió el 30 de octubre de 1762. Dispuso que lo enterrasen sin caja en la iglesia parroquial.

(Véase: *Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara*, por Manuel Dionisio González, 1858).



AÑO 1697

(254)

José Martín Félix Arrate y Acosta nació en la Habana.

"Historiador cubano no sólo de los primeros en tiempo, sino también de los más correctos en su lenguaje y de los más exactos y curiosos en las noticias que contiene". Estudió derecho en México. Fué regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana y alcalde ordinario. En 1761 escribió su famosa y frecuentemente citada, como antigüedad, historia de la Habana, titulada *Llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales.—La Habana descripta: Noticias de su fundación, aumentos y estado.* A pesar de sus errores, "fué la primera de su clase en la Habana". *La Sociedad Económica* encargó su impresión, en 1830, a Francisco de Arango y Parreño, que formó un tomo en octavo de 779 páginas. Arrate prestó grandes servicios contra la invasión británica. De sus trabajos poéticos sólo es conocido el soneto a la Habana con el que cierra su historia. Falleció en 1766.



AÑO 1699

(255)

Se empezó a formar el caserío de Pinar del Río. En 1773 se repartieron solares a los vecinos. El creador del lugar dicen que fué el Capitán General Fonsdeviela, Marqués de la Torre. Al principio se le llamó Nueva Filipina. Se creó el Ayuntamiento en 27 de julio de 1859 y mereció el título de Villa en septiembre 10 de 1867. Fué hecha capital de provincia en 1878.

El término tenía 52,915 habitantes en 1928 y la ciudad 15,951.

(Véase: *Cultura Cubana,* la provincia de Pinar del Río y su evolución, por Adolfo Dollero, 1921).

AÑO 1700

(256) **MARZO 14**

Suprimido el hospicio *San Isidro,* en la calle de su nombre, que ocupaba el terreno adquirido por el Dr. Francisco Moreno de Alba, en octubre 7 de 1696, se estableció por Real Cédula de la fecha antes indicada, un monasterio de Carmelitas descalzos. Después de servir de lugar de recreo al obispo Compostela, éste fundó allí una ermita. Más tarde, en el lugar de la ermita se construyó la iglesia, y todo el sitio fué donado a la Casa Cuna de niños expósitos. Sufrió los efectos de cesiones y pleitos. En 1762, después de la toma del Morro, las autoridades se trasladaron a este hospicio. En 1763 el Conde Ricla obtuvo permiso para ocupar parte de la huerta con viviendas para negros esclavos del Rey y formar el *Palenque,* que luego fué Cuartel de Artillería. También fué solicitada para *Casa de Maternidad* (1828); pero permaneció la iglesia a cargo de los franciscanos, aunque convertido el convento (1855) en escuela preparatoria de artes y oficios.

(*Lo que fuimos y lo que somos,* por José María de la Torre).



(257)

Quivicán lo funda, en su hacienda, don Matías Pedroso. Es un barrio de Bejucal.



(258)

Por esta época el cultivo del tabaco y aun su elaboración habían dado lugar a un comercio muy interesante y lucrativo. Las cosechas más importantes se obtenían en la comarca habanera. Esto, años después, despertó la codicia

de no pocos acaudalados señores y, entre ellos, el Gobernador Laureano de la Torre que, amparado en su cargo y título de Marqués Casa-Torres, compró grandes existencias y las envió a España.



(259)

Felipe V llegó a Madrid el 18 de febrero, donde gobernaba un Consejo presidido por el Cardenal Portocarrero. Abdicó en 1724 en favor de su hijo Luís I.

Siglo XVIII
1701 - 1800

AÑO 1701

(260) **FEBRERO 18**

Después de la Guerra de Sucesión, o más bien desde el comienzo del reinado de Felipe V, nieto de Luís XIV, en Cuba, señaladamente en la Habana, se inició un vigoroso desarrollo en la población y riqueza pecuaria y agrícola, robustecida con la entrada de negros esclavos que facilitaban y abarataban las labores, y también por intercambio con España. Bien notorio se hizo nuestro progreso.



(261)

Indios procedentes de Bayamo, y en terrenos donados por el indígena Manuel Rodríguez, levantaron el poblado de Jiguaní. En 1740 se creó el Ayuntamiento regido por indios. A pesar de su antigüedad es un pueblo muerto. En 1928 tenía 28,808 habitantes.

Desde la altura del célebre fuerte *España*, que fué destruído por los libertadores, se domina un bellísimo panorama. El general Reyes Arencibia, célebre vecino del lugar, discute haber dado allí el primer grito de guerra en febrero 24 de 1895.

(Véase mi libro: *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García*).

AÑO 1702

(262) SEPTIEMBRE 20

Pedro Benítez de Lugo fué Capitán General hasta diciembre 4 del mismo año, en que murió.

◆ ◆ ◆

(263) DICIEMBRE 4

Desembarca en el puerto de Casilda el corsario inglés Carlos Gant y marcha sobre Trinidad, cuyos vecinos abandonaron el pueblo, que fué saqueado.

◆ ◆ ◆

(264) DICIEMBRE 4

Actuaron interinamente como Gobernadores, en lo militar el castellano del Morro Luís Chacón, y en lo político Nicolás Chirino Wandeball, hasta mayo 13 de 1706.

◆ ◆ ◆

AÑO 1706

(265) MAYO 13

Pedro Alvarez de Villarín fué Capitán General hasta julio 8 del mismo año, en que falleció.

◆ ◆ ◆

(266) JULIO 8

Luís Chacón y Nicolás Chirino se encargaron del mando de Cuba, por segunda vez, hasta enero 18 de 1706.

◆ ◆ ◆

(267) AGOSTO 16

Sale del puerto de la Habana una expedición española, pre-

parada por el Gobierno, contra Charleston, en cuyo lugar y sus costas hizo presas piráticas de importancia.



AÑO 1707

(268) **MARZO 19**

El Gobernador Luís Chacón hizo que el Castillo del Morro de la Habana rechazara a cañonazos las lanchas que habían sido destacadas por una poderosa escuadra inglesa que, debido a la Guerra de Sucesión, dirigía demandas y ofrecimientos para que fuera proclamado rey en el país el pretendiente Carlos de Austria, en lugar de Felipe V, que ya gobernaba en España.



(269)

Nace en la Villa de Guanabacoa José Antonio Gómez, universalmente conocido por *Pepe Antonio.* Fué Alcalde Mayor Provincial de su pueblo natal. Toda la importancia de su vida gira en torno a su actuación contra los ingleses que atacaron a la Habana en 1762, figurando al frente de varias guerrillas.

Su campaña de escasos cuarenta días persiguiendo a enemigos ingleses dispersos; al través de los años le ha creado una curiosa y falsa leyenda que lo eleva a figura extraordinaria.

España lo maltrató en vida y lo premió después de muerto.

(Véase: *Pepe Antonio,* por su descendiente J. Florencio García Pbro. C. M.; *José Antonio Gómez y Bullones,* por Elpidio de la Guardia, y *Pepe Antonio,* por Alvaro de la Iglesia, y *Andanzas y Atisbos,* por G. Castellanos G.).

AÑO 1708

(270) ENERO 18

Laureano de Torres y Ayala fué Capitán General hasta febrero 18 de 1711.



AÑO 1711

(271) FEBRERO 18

Fueron Gobernadores de Cuba en lo político, Luís Chacón y en lo militar el oidor Pablo Cavero, hasta que este último murió el 13 de julio del mismo año.



(272) JUNIO 13

Fueron Gobernadores Luís Chacón con Agustín de Arriola y Pedro Horruitiner, hasta el 14 de febrero del año 1713.



(273)

En una casa situada en la calle Teniente-Rey esquina a Habana, vivía el teniente gobernador, de origen francés Félix del Rey, que murió en la fecha que dejo apuntada. A esta circunstancia debe su nombre la calle Teniente-Rey; pero yo entiendo que aparte de ese detalle popular, lo más importante es que este Félix es hijo del francés *Carlos* del Rey, oidor de México y Guatemala, que introdujo la *yerba de don Carlos* que tanto se ha propagado por los campos de Cuba.

AÑO 1712

(274) **OCTUBRE**

Tormenta que hundió en Jaimanitas a una flotilla que conducía a España Diego Alarcos.



BEJUCAL

(275)

Se fundó en cuatro caballerías de terreno que donó el capitán Juan Núñez de Castilla. Tiene Ayuntamiento desde abril 29 de 1713. Su población era de 12,161 habitantes en 1928.



AÑO 1713

(276) **FEBRERO 14**

Vuelve a desempeñar el cargo de Capitán General Laureano de Torres (Marqués de Casa-Torres) hasta mayo 26 de 1716.



AÑO 1714

(277) **JULIO 9**

Por R. C. de esta fecha el Rey por fin concedió la aprobación y algunos arbitrios para el sostenimiento del Hospital de San Lázaro.

(278)
Huracán que hundió la fragata *San Juan.*



AÑO 1716

(279) **MAYO 16**
Vicente de Raja fué Capitán General hasta agosto 23 de 1717, en que fué expulsado de Cuba por los amotinados cultivadores de tabaco del territorio de la Habana, que no quisieron soportar las duras e injustas órdenes para el estanco del mismo.



(280)
Nace en Guanabacoa Laureano Chacón y Torres. Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Como coronel combatió con un cuerpo de milicianos a los invasores ingleses en 1762. Formó guerrillas que hostilizaron con temeridad a los conquistadores. Aunque la plaza se rindió, él no rindió vasallaje al vencedor. El Gobierno español premió su lealtad concediéndole una pensión y perpetuando su recuerdo en la calle que hoy lleva su nombre (*Chacón*), en la que vivió y murió el 27 de junio del año 1779.



REBELION DE VEGUEROS

(281)
Advirtiendo el Gobierno el rápido aumento de la producción tabacalera—en cosechas y elaboración—, en se-

guida dictó medidas tendientes al mayor beneficio del fisco, sin preocuparle que las nuevas restricciones no sólo podrían debilitar la naciente riqueza, sino a la vez encender descontento en los industriales. Así en esta fecha estableció el estanco de su siembra y una factoría de tabaco. Este ambicioso desacierto produjo graves inconvenientes al Gobernador Vicente Raja, porque los numerosos elementos del país, tan directamente afectados, dieron diversas demostraciones de inconformidad, surgiendo los primeros resplandores de rebeldía.

Meses no habían transcurrido cuando el descontento fué tan agresivo que el Capitán General y los funcionarios destinados a implantar las impopulares ordenanzas, viéronse en peligro, ya que los vegueros, con la Milicia y no pocos vecinos amotinados, entraron el 23 de agosto de 1717 en la Habana, obligando al Gobernador a refugiarse en el Castillo de la Fuerza y en seguida huir hacia la Península.

No obstante las serias medidas tomadas y la causa iniciada, el estanco quedó en receso hasta el año entrante, en que el Gobierno de Ultramar indultó a los vegueros que guardaban prisión; pero por renovados medios procedióse a mantenerlo. En 1719 la severidad fué tanta que los sufridos vegueros volvieron a amotinarse y luchar bravamente en el barrio de Jesús del Monte.

El terco Gobierno insistía en imponer el abusivo sistema y los vegueros no desmayaban en la oposición. Ya en 1723 la imposición oficial era casi efectiva, sin que los vegueros se rindieran. La protesta y rebeldía cada día sumaba adictos, llegando a tomar las armas los vecinos de Maboa, San Miguel, Jesús del Monte, Santiago de las Vegas y Bejucal. Cuando los rebeldes esta vez se dirigían en son de guerra sobre la Habana, fueron sorprendidos por jinetes e infantería emboscados, que mandaba el capitán

Barrutia. Muchos fueron asesinados en la acción y doce ahorcados y exhibidos en los árboles de Jesús del Monte.

◆ ◆ ◆

(282)

El pueblo de Mantua es fundado en este año con el nombre de Guane del Norte. En 1826 fué creada la Comandancia Militar; en 1861, cabecera de Tenencia de Gobierno.

Es famoso en la historia por haber sido la meta fijada de la gloriosa Invasión, coronada el 22 de enero de 1896 con la histórica sesión celebrada ese día en el Ayuntamiento, presidida por el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Es cabecera de término municipal con 12,838 habitantes.

(Para ilustrarse sobre esta comarca es indispensable acudir al hermoso libro del Dr. Emeterio Santovenia, titulado: *Historia de Mantua*).



AÑO 1717

(283) **JUNIO 16**

Delante de la reja de entrada al atrio de la Ermita del Potosí, hay una enorme lápida de mármol, colocada en forma tal que todo el que pasa tiene que pisarla. Está muy borrosa. En ella hállanse los restos del capitán de fragata de la Real Armada y Capitán de Maestranza de este puerto, constructor de bajeles, Juan de Acosta, que dice:

Pasajero que hoy me pisas,
Párate a considerar
Que has de venir a parar
En ser como yo, cenizas.

Con motivo del título de este capitán "constructor de

bajeles", el erudito M. Pérez Beato plantea un problema histórico de interés, ante la cita del historiador Pezuela acerca del famoso constructor Juan de Acosta, que vivía en 1740, y que sin duda era este mismo. Beato no ha podido hallar en parte alguna la defunción de este capitán del que he oído referir desconcertantes excentricidades.

◆ ◆ ◆

(284) **AGOSTO 23**

Gobernó Gómez de Maraver como Capitán General hasta junio 23 de 1718.

◆ ◆ ◆

AÑO 1718

(285) **JUNIO 23**

Gobernó Gregorio Guazo Calderón como Capitán General hasta 29 de septiembre de 1724.

◆ ◆ ◆

(286) **DICIEMBRE 23**

Lo curioso del bando de esta fecha, que con motivo de su toma de posesión dictó el Capitán General Gregorio Guazo, es que no existiendo imprenta se publicó en copias manuscritas.

◆ ◆ ◆

AÑO 1719

MARIANAO

(287)

A los terrenos que le fueron mercedados por el Ayunta-

miento de la Habana, el presbítero Francisco de Zayas Bazán llevó los primeros pobladores, que eran frailes Agustinos, Belemitas y Dominicos.

En 1765 fué creado cabeza de partido con el nombre de Quemados de Marianao, y en 1879, Ayuntamiento.

Tenía la ciudad 31,354 habitantes en 1928.



(288) **SEPTIEMBRE 17**

Por falta de paga se amotinan en la Habana las tripulaciones de los galeones de Francisco Cornejo. Al ser perseguidas por la fuerza pública, se refugiaron en la iglesia de Jesús del Monte. Hubo serias dificultades entre el Gobierno y las autoridades eclesiásticas que reclamaron sus fueros para los allí amparados. Por fin quedó resuelto el problema enviando a todos los marineros revoltosos a sus respectivas naves.



AÑO 1722

(289)

Gran huracán acompañado de temblor de tierra.



AÑO 1724

(290) **SEPTIEMBRE 29**

Gobernó Dionisio Martínez de la Vega, como Capitán General, hasta marzo 18 de 1734.



LA IMPRENTA EN CUBA

(291)

Según Antonio Bachiller y Morales, Carlos Habré fué el primer impresor que hubo en la Habana.

(292)

Luís I, hijo de Felipe V, reinó desde enero hasta agosto 1724. Dijo de su mujer que no pensaba sino en comer y en mostrarse desnuda a sus criados. Luís murió de viruelas.



(293)

Vuelve a subir al trono de España Felipe V. Murió de repente en 1746.



AÑO 1727

(294)

En este año se inauguró el fortín de la Puerta de Tierra, que daba salida a la calle de la Muralla hacia la parte extramuros.

Por esta puerta salieron algunas de las tropas capituladas de la guarnición de la Habana, el día 20 de agosto de 1762, con todos los honores militares. (Art. 1º de la Capitulación).



AÑO 1728

(295) **ENERO 5**

En virtud de Bula del Papa Inocencio XIII, expedida en Roma en septiembre 12 de 1721 y confirmada en Madrid por Real Cédula de septiembre 23 de 1728, fué erigida la Real Universidad de la Habana, con el título de Pontificia, en el convento de San Juan de Letrán.

Los Estatutos para el régimen de la Universidad se aprobaron por Real Cédula de julio de 1734.

(Véase: *Influencia de la Universidad de la Habana en la cultura nacional,* 1924, por el profesor Juan M. Dihigo y Mestre, y *La Primera edición de los Estatutos de la Universidad de la Habana y Conmemoración de su establecimiento en 1735*, por Enrique Larrondo y Maza).



AÑO 1729

(296) **MARZO 29**

Muere en la Habana, a la edad de 83 años, el Obispo Fray Gerónimo Valdés y es enterrado en la capilla mayor de la parroquia del Espíritu Santo. Fundador de la Casa Cuna, su apellido lo llevan todos los huérfanos que allí ingresan.



(297) **JULIO 14**

La infantil aspiración y vanidad de algunos nativos, era tanta y tan ridículas las llamadas "gracias" que los soberanos españoles concedían a esos súbditos de América, que con motivo de una tormenta que en julio de 1724 pasó por la Villa de Guanabacoa y durante la cual sufrió mucho la iglesia parroquial, motivando que se sacase el Santísimo Sacramento y permaneciera trece días en la morada de Esteban Pérez Rivero, concedióse a este último el *privilegio* de *Casa de Cadenas,* esto es, fijar cadena en dos columnas exteriores de su morada.



AÑO 1730

(298)

Huracán que destruye el *Hospital de Paula* de la Habana.

AÑO 1731

(299)

Terminóse la construcción del Convento de San Francisco, en la Habana, situado en la calle de los Oficios y Teniente-Rey y dando fondo a la bahía. Es de sólida cantería y estilo llamado "de Herrera", que es una mezcla de dórico, corintio y compuesto. Tiene una elevada y preciosa torre. En él habitaba la Seráfica Orden de San Francisco, con ciento once celdas para viviendas, varios patios, enfermería y biblioteca.

Tiene una interesante historia llena de alternativas. Fué Cuartel General de los ingleses en 1762, cuando la toma de la Habana; funcionó allí entonces una capilla anglicana y una logia masónica; y al abandonarlo los conquistadores ingleses fué clausurado por creérsele impregnado de herejía. Al adquirirlo el Gobierno, en 1843, lo destinó a depósito de aduanas: en la iglesia, mercancías, y en las celdas, viviendas para empleados. En 1856 fué instalado en él el Archivo General de la Administración. En 1899 fué destinado a oficinas y almacenes de aduana del Gobierno Interventor yanqui; en 1907 lo adquirió el Estado cubano; y por último oficinas de correos y telégrafos, en marzo de 1916, hasta el presente.

Aunque su exterior ha permanecido inalterable, ha sufrido múltiples modificaciones internas.

En dicho recinto fué enterrado en 1762, el valiente capitán de la Armada española Luís Vicente de Velasco, que murió heroicamente defendiendo el Morro de la Habana, y cuyos restos, hallados en época de Cuba intervenida, fueron devueltos a España. Véase sobre esto la nota de la página 158 de la obra de Eugenio Sánchez de Fuentes, *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica.*

AÑO 1732

SANTA MARIA DEL ROSARIO

(300) **ABRIL 4**

Fundóse por Real Orden del Rey Felipe V y por solicitud del Conde de Casa Bayona, de marzo 13 de 1726. Creado Ayuntamiento en enero 25 de 1733.

Tenía 5,728 habitantes en 1928.



AÑO 1733

(301) **ENERO 25**

Se celebró en la ciudad de Santa María del Rosario el primer cabildo, presidido por José Bayona y Chacón, primer conde de Casa Bayona; siendo alcaldes ordinarios José de Herrera y N. González, alcaldes de la Santa Hermandad, Domingo Franco y Bernardo Caraballo; procurador general, Nicolás Herman; mayordomo, Salvador Hernández Piloto; comisarios de año, José Fernández, Gregorio Llanes y Luís Roque.

Por disposición del Capitán General Leopoldo O'Donnell de agosto 1º de 1847, se creó la Tenencia de Gobierno de esa entonces rica jurisdicción, señalándosele los partidos de San Miguel del Padrón, Calvario, Arroyo Naranjo, Managua, Tapaste y San José de las Lajas.

La fundación o descubrimiento de sus baños medicinales data de los años 1825 al 30, en el punto donde existían tres palmas reales. Unos mineros cierta vez descubrieron estos baños, y por suscripción pública se levantaron las paredes y mejoraron las pocetas.

(302) JULIO 16

Temporal. Se perdió en los cayos de Matacumbe la flota de Rodrigo de Torres.



AÑO 1734

(303) MARZO 18

Juan Francisco Güemes Horcasitas, fué Capitán General hasta abril 28 de 1746. En su tiempo empezó la explotación de la *Real Compañía de Comercio de la Habana,* que monopolizó todos los productos del país e "incurrió —como declara Pezuela— en la odiosidad pública por sus violencias y atropellos".



(304) OCTUBRE 1º

Es fundado el pueblo de Ranchuelo por Dionisio de Consuegra en terrenos del hato Escambray.

Tuvo Ayuntamiento en 1879.

En 1928 tenía 8,209 habitantes.



(305)

Data de esta fecha el monopolio de la Tabacalera Española, cuando el comerciante gaditano Antonio Tallapiedra contrató con el fisco tres millones de libras de tabaco para elaborarlo en Sevilla. El negocio lo mejoró Francisco Sánchez, Marqués de Casa-Madrid, cuando sucedió a Tallapiedra en su contrata.



(306)

Antes de este año los únicos centros donde se cursaba la

carrera de leyes eran las Universidades de Santo Domingo, México y Salamanca.



AÑO 1735

(307) **ENERO 21**

Ignacio José de Urrutia y Montoya nació en la Habana. Se recibió de doctor en derecho en México, practicando la abogacía durante catorce años con el benedictino propósito de poder acopiar datos en la Asesoría General e Intendencia de Hacienda, en la Judicatura de Difuntos, en la Auditoría de Marina y en otros varios archivos, destinados a la redacción de la historia patria, porque, decía el laborioso coleccionador, que le dolía, como buen hijo, ver a su Cuba sin historia particular. Comenzó dicho trabajo durante el gobierno interino de Ezpeleta ,mayo de 1785, que tituló *Teatro histórico, jurídico, político, militar de la Isla Fernandina de Cuba*, principalmente de su capital la Habana, dedicada al Católico Rey Carlos III. El exceso de trabajo le puso al borde de la muerte. La primera entrega apareció en 1789, que no tuvo el éxito esperado; y la Sociedad Patriótica de La Habana compró, el 16 de agosto de 1796, en doscientos pesos, los manuscritos del *Teatro histórico.* Treinta años después apareció el primer volumen, que llega hasta el año 1555, con las obras de Arrate y Valdés, bajo el título de *Los tres primeros historiadores de Cuba;* y a la Academia de la Historia de Cuba se debe la publicación, en 1930, de parte del segundo tomo, que había sufrido una larga y curiosa serie de trastornos, dados a conocer por el académico Carlos Trelles en el *Prólogo* puesto a la edición. **Urrutia publicó en 1791 el** *Compendio de memorias para servir a la Historia de la Isla de Cuba*, dedicadas al Rey Carlos IV.

Falleció el benemérito historiador Urrutia el 16 de octubre de 1795 y fué sepultado en la iglesia de San Francisco.



(308) **JUNIO 4**

El Gobernador Juan Francisco Güemes Horcasitas concede licencia a Francisco de Paula para establecer una imprenta en la Habana, con objeto de publicar libros. Paula vendió su establecimiento a Manuel Azpeitia y éste a José Boloña, que fué nombrado impresor de la Marina.



(309)

San Julián de Güines es fundado en esta fecha y creado Ayuntamiento en marzo 14 de 1815. Tiene 461 kilómetros de superficie y 29,542 habitantes en 1928, su término, y 14,341 la ciudad. Fué tomado por el general insurrecto Adolfo del Castillo el día 4 de marzo de 1897.



AÑO 1736

(310) **FEBRERO 8**

Bando en Santiago de Cuba disponiendo que se venda la arroba de harina a dos pesos y la de pan a un real.



(311) **NOVIEMBRE 4**

Por curioso merece apuntarse el *milagroso,* desconcertante suceso, en que fué actor *inmortal* el negro criollo de Martinica, Miguel Barrera, que había incendiado la casa del batey y cañaverales del ingenio *San Hipólito,* de su amo,

el contador Juan de la Barrera. Condenado a muerte fué ejecutado en esta fecha en la Villa de Guanabacoa; mas en el momento de ir a entregar su alma al Creador, pidió intercesión a la Virgen del Rosario, y de ahí que después de habérsele disparado en las sienes cuatro contundentes tiros de pistola con dos balas cada uno, quedó vivito y coleando, por cuyo *milagro*, inmediatamente fué puesto en libertad, aunque para morir días después por resultas de las heridas recibidas.



AÑO 1739

(312) **FEBRERO 12**

Por Real Cédula de esta fecha, para explotar mejor el país, se estancó el juego de gallos.

Se cuenta que los Gobernadores Vives y Valmaseda tenían gallerías en Palacio.

La Cámara cubana de Guáimaro, en junio 14 de 1869, prohibió las lidias de gallos.

Las prohibieron los gobernadores interventores, en 1899 y 1900.

Y por fin fueron restablecidas por ley de julio 3 de 1909, siendo Presidente José M. Gómez.



AÑO 1740

(313) **DICIEMBRE 18**

El Rey Felipe V aprueba la creación de la Real Compañía de la Habana, con la autorización para monopolizar todo el tráfico con la metrópolis, y sustituir al Gobierno inglés

en la introducción de negros esclavos y armar corsarios contra los enemigos.

"Por sus registros y otros documentos consta que en esa miserable época sólo venían de España para la provincia de la isla *tres embarcaciones* por año, y que la extracción de azúcar no llegaba en un cuatrenio a 21,000 arrobas, y que por todo derecho entraban en las cajas reales 300,000".



AÑO 1741

(314) **JULIO 18**

El Almirante inglés Eduardo Vernon desembarca y se apodera de Guantánamo, en cuyo lugar quiso fundar una colonia con el nombre de *Cumberland*. De allí pasaron a sitiar a Santiago de Cuba, con auxilio de la escuadra. A los cuatro meses y veinte días de sitio, abandonaron la empresa.



(315)

En este año sólo tenía Puerto Príncipe un médico, que lo era Pedro David Flecsin, y una botica, de Francisco José Casado.



AÑO 1742

(316)

En la entonces ermita de la *Salud* o *Guadalupe*, situada fuera de las murallas de la Habana, en la calle Real de la Salud y Manrique, en esta fecha fué colocada la imagen

del Cristo. Debióse la edificación y adorno del santuario, titulado *Santísimo Cristo de la Salud*, a la devoción y generosidad del pardo Miguel de Rodas. Por el año 1910 fué objeto de protección por parte de la esposa del Presidente J. M. Gómez.

El origen y nombre del barrio y la iglesia se remonta a 1716, cuando Francisco Cañete edificó en Aguila, Monte y Callejón del Suspiro, una ermita de guano dedicada a la Virgen de Guadalupe.



(317)

Fué confiada al ingeniero militar José Tantete la dirección para la construcción de la fortaleza *Nuestra Señora de los Angeles*, situada a la entrada del puerto de Jagua, (Cienfuegos). Sobre la puerta principal de la fortaleza hay una lápida de mármol que dice: "Reinando la Majestad de Felipe V, Rey de España y de las Indias, siendo Gobernador y Capitán de esta Isla el Exmo. Señor D. Juan Francisco Güemes y Horcasitas se acabó este castillo fabricado por D. José Tantete, ingeniero, año 1745". Su primer Gobernador lo fué Juan Castilla Cabeza de Vaca; y en la capilla fué enterrada su mujer Leonor de Cárdenas.

(Véase: *Memoria de Cienfuegos*, por P. L. Rousseau y Pablo Díaz de Villegas, 1920).



AÑO 1743

(318) **AGOSTO 14**

Felipe V, en rescripto real de esta fecha, honró a Guanabacoa con el título de Villa; la deslindó y separó de la jurisdicción de la Habana.

(319)

Fundóse Hato Quemado en solares del realengo propiedad de Alejandro Martínez. En 1830, al crearse la Capitanía Pedánea, tomó el nombre de San Cristóbal de los Pinos. Creóse el Ayuntamiento en julio 27 de 1859. En 1928 tenía 14,795 habitantes.



AÑO 1744

(320) **NOVIEMBRE**

Tormenta en Cuba que, según Desiderio Herrera, introdujo una peste de lombrices en el ganado.



AÑO 1745

(321)

Por ocupar el Convento de San Francisco, de Santiago de Cuba, una magnífica posición estratégica y al mismo tiempo por ser uno de los edificios más amplios y sólidos de aquel lugar, propio para defender la ciudad contra los frecuentes ataques de los piratas y corsarios, el Gobierno de S. M. Felipe V resolvió ocuparlo y transformarlo en cuartel de sus tropas coloniales. Para indemnizar a los franciscanos se le compraron casas a varios vecinos de extramuros; los religiosos se refugiaron en el nuevo convento de la *Plazuela del Coco*. Desde luego que los frailes no se conformaron con el despojo militar y por eso el Guardián fray José Losada protestó. El cabildo le hace poco caso, pero como los chispazos habían llegado hasta la Península, el rebelde P. Guardián en 1748 fué extra-

ñado a México acusado de libelista injuriador contra el Gobernador Cajigal.

◆ ◆ ◆

AÑO 1746

(322) **ENERO 12**

De acuerdo con Real Cédula de diciembre 31 de 1744, en esta fecha se practicaron las medidas de la jurisdicción de Guanabacoa, dándole veintiséis leguas cuadradas, a las que en 1841 se le agregaron seis leguas.

◆ ◆ ◆

(323) **ABRIL 28**

Juan Antonio Tineo y Fuertes fué Capitán General hasta julio 21 del mismo año, en que murió.

◆ ◆ ◆

(324) **JULIO 21**

Diego Peñalosa fué Capitán General hasta junio 9 de 1747.

◆ ◆ ◆

(325)

Fernando VI, hijo de Felipe V, reinó hasta 1759.

◆ ◆ ◆

(326)

Es fundada la iglesia *La Merced* en la calle Cuba esquina a Merced, bajo la advocación de San Ramón Nonato. Se puso la primera piedra a la actual en enero 31 de 1755. La llegada de los ingleses, en 1762, paralizó las obras, comenzando de nuevo en 1792. En una parte del convento los frailes mercedarios establecieron cátedras de gramática, artes y teología. Suprimido el convento, con los demás de la isla, en 1820, se restableció en 1825. Hasta

1844 estuvo ocupado por la Hacienda con la iglesia cerrada, estableciéndose una congregación de seis sacerdotes seculares y regulares secularizados sostenidos por la Hacienda, hasta 1863 en que del convento y de la iglesia se hizo cargo la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl.

Fray Jerónimo de Alfaro, de la Orden de la Merced, llegó a Cuba por los años 1630 al 1637 y compró en el barrio de Campeche unos solares en ruinas, pero no pudo alcanzar real permiso para establecer la Orden y construir las obras necesarias para su convento.



AÑO 1747

(327) **JUNIO 9**

Francisco Cagigal de la Vega gobernó como Capitán General hasta el 18 de marzo de 1760.



(328) **OCTUBRE 13**

Sabanilla del Encomendador: fué fundado por Miguel Otero, Encomendero de Indias, con licencia que le otorgó el Ayuntamiento de Matanzas; ocupando la hacienda Sabanas de San Miguel. Los primeros vecinos fueron Antonio Ramos y Antonia de Armas.

Tenía 8,840 habitantes, según el Censo, en 1928.



AÑO 1748

EL CAFE

(329)

José Gelabert (Juan T. Roig y Mesa en su *Diccionario*

Botánico le llama Antonio), fundó el primer cafetal en Wajay (provincia de la Habana), con semillas traídas de Santo Domingo, con el fin de extraerle aguardiente. Fué introducido el café en la Martinica por un oficial del ejército francés y de allí pasó a Haití y poco después a Puerto Rico. Pero el verdadero fomento de esta planta data en Cuba de 1780, en que los emigrados franceses fundaron los primeros cafetales en la provincia de Santiago de Cuba. La exportación en 1790 fué de 7,411 arrobas, y en 1931 se produjeron 27.369,144 kilos por valor de $6.543,515. Se cosecha en gran escala en Oriente, especialmente en Guantánamo, Yateras, San Luís y la Sierra Maestra; en las Villas, por Trinidad; y en Pinar del Río, por Candelaria, San Cristóbal y Taco-Taco.



(330) **NOVIEMBRE 7**

Se abre al culto público el convento Santo Domingo, en Guanabacoa. En 1755 se instalaron los religiosos de la comunidad, amparados en una donación de veinte caballerías del Cabildo, en la hacienda *La Canoa.*

Los invasores ingleses en 1762 lo ocuparon, apoderándose de las joyas de los altares y archivos. Cuentan que los asaltantes con dificultad pudieron abatir la gigantesca imagen del *Apóstol de las Indias* que lucía un rico anillo, prenda que años más tarde apareció en el mismo templo.



AÑO 1749

(331) **OCTUBRE 12**

El jurisconsulto Luís Hidalgo Gato nace en la Habana y fallece en el mismo lugar el 12 de junio de 1833.

AÑO 1750

BAUTA

(332)

Fundada en el hato de Ariguanabo junto a la laguna del Hoyo Colorado. Creado el Ayuntamiento en 1879.

En el barrio de San Pedro se libró la acción donde el 7 de diciembre de 1896 murió el Titán Maceo.

En 1928 tenía 11,672 habitantes.



(333)

Fúndase el poblado de Morón. Creado Ayuntamiento en agosto 20 de 1870. Tenía 49,717 habitantes en 1928.

Debe su celebridad a la Trocha militar de Júcaro a Morón.

(*Historia de Morón*, por el Dr. Pedro G. Subirats).



AÑO 1751

(334)

Niquero fundóse en terrenos mercedados a Francisco Javier de Céspedes. Creado Ayuntamiento en febrero 24 de 1899.

En 1928 tenía 30,672 habitantes.



(335)

Temporal en Cuba.



AÑO 1753

(336)

Empezó la construcción de la ermita de *Jesús, María y*

José, situada en las calles Jesús María y Vives, y concluída en 1756; fué elevada a auxiliar en 1772.

Probablemente el hecho más interesante en el historial de este curato, es el de haber sido desempeñado por el ilustre presbítero Manuel José Dobal, nacido en Santiago de las Vegas, en octubre 12 de 1843. Después de haber sido aviesamente perseguido por las autoridades coloniales de Cuba por sus actividades separatistas y peregrinado por la emigración (fué cura en México, en la parroquia de Casa-Malvapan, 1896), sin dejar de actuar directamente por su ideal patrio, Dobal regresó a la Isla, libre en lo político y en lo civil; pero como "en lo eclesiástico quedó sujeta a las influencias del clero católico español, fué víctima como Arteaga, Castillo, Mustelier, Martínez Saltage, Santos, Arocha", y sólo le dieron ese pobre curato, que desempeñó desde el 22 de septiembre de 1899 hasta noviembre 7 de 1914 en que murió.

Junto a la iglesia, en el pequeño parque, se alza un busto del gran cubano, delante del cual una estatua, que simboliza la patria, le ofrece un ramo de laurel.

(*El Padre Dobal*, por Francisco González del Valle, 1921).



AÑO 1755

(337) **NOVIEMBRE 1º**

Temporal e inundaciones del mar.



AÑO 1756

(338) **OCTUBRE 2 Y 3**

Huracán que se siente fuertemente en la Habana.

(339)

El Ayuntamiento de Holguín vende por escritura pública a Francisco Domínguez, en cien pesos, con tributo anual de cinco por ciento, los terrenos de Punta Yarey, (Gibara) en donde luego fué construída la *Batería San Fernando.*

Domínguez los cedió después al pescador Juan Ramón Guzmán y éste casi fué compulsado (14 de enero de 1816) a ceder su propiedad para hacer la citada batería.



AÑO 1757

(340)

Cuentan que en esta fecha los indios de Mayarí Abajo fueron los que acudieron a fundar el caserío de Mayarí. Creóse el Ayuntamiento en enero de 1879.

En 1928 tenía 30,347 habitantes.

(Véase: *Apuntes de un viaje por el cacicazgo de Cueiba,* por Gerardo Castellanos G., 1929).



AÑO 1758

(341) **MARZO 6**

El obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz cedió una parcela de terreno de su estancia *El Zapote* para la erección del hospital de hombres de la Villa de Guanabacoa, que debía nombrarse *Tránsito del Señor San José;* y con esta fecha hízose su fundación, aplicándosele para sostenimiento, de acuerdo con Real Cédula de noviembre de 1757, el noveno y medio de los diezmos del territorio.



(342) **ABRIL 5**

Manuel del Socorro Rodríguez nace en Bayamo. Se ha

discutido su raza; generalmente se le supone mulato. De padres muy pobres. Desde mozo tuvo que trabajar como mecánico para ganarse el sustento y luego fué carpintero. Sus estudios los hizo en los cortos momentos de ocio; pero era férrea su voluntad y grande su inteligencia; jamás tuvo "la fortuna de oír la voz de un maestro". Aficionado a la pintura y a la escultura, en ellas adquirió genial destreza. Su vida fué luchar y estudiar. En 1783, teniendo 25 años, pidió al Rey Carlos III un empleo literario, mediante riguroso examen en ciencias, literatura y bellas artes. Esto demuestra la confianza en sus aptitudes. El Capitán General Ezpeleta constituyó el tribunal, y el examen, celebrado el día 15 de octubre de 1788, resultó un éxito para Socorro Rodríguez que desarrolló, en prosa, el *Elogio* de Carlos III y en verso el de los *Príncipes de Asturias.* Esto le abrió camino de celebridad, pues hizo públicos y notorios sus conocimientos diversos de historia, matemática, humanidad, poesía, ciencias, bellas artes, astronomía. Alcanzó como galardón el nombramiento de Bibliotecario de Santa Fe de Bogotá, a cuyo lugar marchó con el Virrey José de Ezpeleta. Allí fundó revistas; y el Observatorio Astronómico y Meteorológico, laborando con el sabio Caldas. "Su casa era el lugar de reunión de los hombres más notables de Colombia". Se sumó al movimiento republicano. Escribió el folleto *La Constitución Feliz.*

Estaba preparando una historia de la fundación de la enseñanza. Falleció en marzo de 1818.



AÑO 1759

(343)

Carlos III, hermano de Fernando VI, era Rey muy que-

rido de Nápoles cuando asumió la corona de España. Inteligente, sagaz, justo. Grandes sucesos ocurrieron en su tiempo. Pacto de Familia, guerras con Inglaterra, con Marruecos, con Portugal, expulsión de los jesuítas. Los ingleses se afirmaron en el Peñón de Gibraltar, desde 1783, que, para España, desde entonces constituye un bochornoso dominio dentro de su península, peor que la carbonera de Guantánamo en Cuba.

Contó con los eminentes y bien intencionados estadistas Condes de Aranda y de Floridablanca.

Murió a los 73 años, en 1788.



AÑO 1760

(344) **MAYO 18**

Pedro Alonso gobernó interinamente como Capitán General hasta febrero 7 de 1761.



(345)

Los Palacios (provincia de Pinar del Río). Fué fundado en terrenos del hato *El Ciego;* y creado Ayuntamiento en enero de 1879.

En 1928 tenía 14,807 habitantes.



AÑO 1761

(346) **FEBRERO 7**

Juan de Prado Portocarrero gobernó como Capitán General hasta el 13 de agosto de 1762 en que quedó vencido

por los ingleses y capituló entregando la ciudad de la Habana al jefe inglés lord Albemarle.



(347) **ABRIL 19**

Tan poco se preocupaba España del bien de Cuba y su administración, que este día, en Madrid, fueron nombrados los peninsulares que nunca habían estado en la Isla ni aquí tenían intereses, Antonio Montenegro y Pedro Alvarez Toledo, apoderados del Cabildo de la Habana. Eran oficios vendibles que manipulaba el Rey.



(348) **SEPTIEMBRE 20**

El fiscal del Consejo de Indias, con motivo de consulta que se le hizo en esta fecha, relativa a fomentar la imprenta, publicando textos y libros, se opuso, declarando que *ni ahora* ni más adelante convenía a España lo propuesto, y que se cerraran todas las imprentas, menos la del Gobierno.



AÑO 1762

(349) **ENERO 1**

En las elecciones celebradas quedaron electos alcaldes Miguel Calvo de la Puerta y Pedro de Santa Cruz, y síndico Felipe de Zequeira.



(350) **ENERO 18**

Es promulgada en el sitio del Buen-Retiro, por S. M. el Rey Carlos III, la declaratoria de guerra a Inglaterra, sus Es-

tados y súbditos, aunque ya antes (diciembre 10 de 1761), había circulado órdenes a los Gobernadores de las provincias y ciudades para que detuvieran todos los buques que se hallasen en sus puertos, quedando en depósito.



(351) **MAYO**

Con motivo de la entonces proyectada toma de la Habana por los ingleses, el periódico londinense *The Universal Magazine*, dice de Cuba:

"Está a la latitud 20°, 2" sobre el Norte al Trópico de Cáncer y se extiende desde 74° de longitud hasta 85° 15" de Este a Oeste o 660 millas del Cabo San Antonio a la Punta de Maisí, al Este, pero es muy estrecha teniendo partes donde sólo hay de 12 a 14 leguas y en donde hay más de 120 millas. Está a 60 millas de la Española, 25 de Jamaica, 100 de Yucatán, etc.; domina la entrada del Golfo Mexicano y Florida y Paso de Barlovento. Así es que los españoles, los únicos poseedores del lugar, con una pequeña escuadra no sólo aseguran su comercio, sino que perjudican a sus vecinos. De esta isla en 1518 zarpó Cortés con la fuerza que conquistó a México. Está dividida en provincias que dependen en lo judicial de Santo Domingo y en lo espiritual del Obispo que debe residir en Santiago, aunque lo hace en la Habana, es sufragáneo del Arzobispo de Santo Domingo. La parte Oriental depende del Gobernador de Cuba y la Occidental del de la Habana. No hay inviernos en la Isla. Cuba se estima generalmente como la isla mejor por su amplia extensión en América. La producción de azúcar no es grande por falta de brazos para el cultivo. Tiene minas de cobre de que se hacen las campanas para las fincas y los cañones de bronce que hay en las fortalezas. El polvo de oro se coge en los ríos. Con la destrucción de los naturales desapare-

cieron las huellas de esas minas. En ningún país hay más caimanes. Abundan las aves marinas. Hay canteras y fuentes bituminosas que se aplican a los buques para calafatearlos".



(352) **JUNIO 8**

Los ingleses atacan el fuerte de Cojímar, pasando el río.

Un gran contingente de la expedición se estableció entre Cojímar y el Morro, desde donde dirigieron las operaciones para batir el Morro.

Los españoles en total sumaban 27,610 hombres de armas; y los ingleses 14,041 de desembarco.

Mandaba la expedición el teniente general conde de Albemarle, y a los marinos el almirante Jorge Pocock y el comodoro Keppel. Traía mando el teniente general Elliot y el mayor general Grant.

Keppel debía apoderarse del Morro y Elliot proteger los mantenimientos, aguada, servicio de guerra y boca e impedir todo movimiento a los sitiados, desde Guanabacoa y Luyanó al mar.



(353) **JUNIO 8**

Lord Albemarle marchó en este día, al romper el alba, al frente del cuerpo principal del ejército, hacia la Villa de Guanabacoa. Con anticipación había avanzado por los montes de Cojímar el coronel Carleton, para desalojar al enemigo que se había preparado para recibirlos. Estos desalojaron el pueblo. Luego *Pepe Antonio* acampó cerca de la *Fuente del Obispo*. Sin obstáculos entró Albemarle, permaneciendo hasta el otro día, aunque dejando acampada gran parte de sus fuerzas que tenían tomadas las iglesias, hospitales, cuarteles, el Ayuntamiento y la ma-

yoría de las ricas residencias. Pero el pueblo se resignó sin atreverse a la más leve agresión.

(354) **JUNIO 17**

Entraron de madrugada los ingleses en Santa María del Rosario, despojando a la Virgen de sus vestiduras.



(355) **JUNIO**

Con motivo del ataque de los ingleses al poblado de Regla, el capellán tuvo que trasladar la imagen de Nuestra Señora de Regla y las alhajas a la iglesia del Calvario llevándolas personalmente en su cabalgadura. Dos días después volvió a trasladarlas al ingenio de Don Antonio Marrero, en Managua, donde las tuvo doce días. Los ingleses ocuparon la iglesia con sus fuerzas.

(*Efemérides Reglanas*, del archivo de José Rafael Garrucho).



(356) **JUNIO**

Entre las medidas adoptadas para defensa de la Habana contra la invasión naval inglesa, y para evitar la entrada de sus naves de guerra en puerto, se apeló nuevamente al plan de colocar, como lo había aconsejado Antonelli en 1630, cadenas amarradas a ambos extremos de la boca del puerto. Ya en 1640, en peligro análogo, se habían situado en ese lugar barcos cargados de materiales inflamables y a la vez se cruzaron cadenas.

En esta ocasión las autoridades de la plaza clavaron enormes cañones en los arrecifes de ambas orillas (pescante del Morro y en la Punta) y para mayor efectividad echaron a pique varios barcos. La medida fué comple-

tamente inútil, porque no entraba en el plan de sitio forzar la entrada previamente, sino la rendición por bombardeo y cooperación de las tropas de tierra. Hasta hace poco podían verse aún clavados y firmes los grupos de gruesos cañones, tanto en la banda del Morro como en la Punta, que fueron utilizados en la peligrosa faena naval. Como curiosidad bien pudieron haberse conservado los cañones situados junto a la Punta, pero algunos desaparecieron por las obras de continuación del Malecón, que el Secretario de Obras Públicas, Carlos M. de Céspedes, proyectó por la bahía y el fondo de la vieja fortaleza.



PEPE ANTONIO

(357) **JULIO 26**

Muere, a la edad de 55 años, en el demolido ingenio de Diego de Aldama, situado en el hoy barrio de Pepe Antonio, el legendario Alcalde Provincial de Guanabacoa José Antonio Gómez Bullones, mejor conocido por *Pepe Antonio.* Dicen que murió de fiebres; casi abandonado y tendido en la mayor miseria, en forma rústica. Dejó seis hijos.

Impulsado por su fervor patriótico a la soberanía española, y haciendo uso de su influencia personal y oficial, tan pronto los invasores ingleses hollaron el territorio de su mando, en Cojímar, reunió grueso núcleo de adictos en cuerpo de guerrillas y entró en ardorosa liza. No pudiéndolo hacer en forma efectiva contra las nutridas e irresistibles columnas inglesas que con facilidad dominaban todos los contornos de la capital y sus pueblos limítrofes, *Pepe Antonio,* siempre guiado por su fiel españolismo, se dedicó a perseguir a los descarriados invasores haciéndolos prisioneros. Ni su escasa capacidad militar

ni los elementos irregulares que mandaba, podían actuar contra tropa de empuje como las invasoras; y de ahí que en ninguna ocasión pudo trabar formal combate alguno, sino emboscadas y tiroteos a granel. Sin embargo, su abnegada actuación fué vista con recelo por su jefe inmediato, coronel Carlos Caro, haciéndolo caer en desgracia y retirarse al lugar donde murió. Su campaña contra los ingleses duró menos de cincuenta días.

En mayo 9 de 1763, Guanabacoa le rindió hermoso homenaje; y en 1764, a propuesta del Capitán General, Conde de Ricla, Carlos III honró su memoria perpetuando en su hijo Narciso y descendientes, los oficios de Alcalde Provincial y Regidor de Guanabacoa.

A pesar de su borrosa existencia anterior a junio de 1762, como autoridad local, y aun lo efímero de sus hazañas como guerrillero, este modesto personaje figura como un héroe legendario en la historia nacional, hasta el imponderado y ridículo extremo de que Francisco Calcagno, en su *Diccionario Biográfico Cubano*, lo compara al Gran Capitán y lo considera digno de la pluma de Plutarco. Cuando lo cierto es que a centenares los tiene Cuba más brillantes que él surgidos en nuestras luchas por la independencia.

(Véase al citado Calcagno, a *Pepe Antonio* por su descendiente el presbítero C. M. J. Florencio García; *José Antonio Bullones*, por Elpidio de la Guardia; *Apuntes Históricos - Guanabacoa*, por Elpidio de la Guardia; *Pepe Antonio*, por Alvaro de la Iglesia; *Andanzas y Atisbos*, por G. Castellanos, G.; *Historia de la Isla de Cuba*, por Jacobo de la Pezuela).



(358) **JULIO 30**

Hacen explosión las minas que desde el exterior habían

preparado los sitiadores contra el Castillo del Morro. Se efectúa el asalto por 650 ingleses mandados por el teniente coronel Stuart. Según Ferrer del Río, la guarnición se componía de 780 hombres; de éstos sólo se salvaron 225. El sitio duró 44 días. Los ingleses perdieron 30 soldados y dos oficiales. Fué herido mortalmente el Capitán de Navío, comandante del Castillo, Luís Vicente de Velasco, con su segundo el valeroso Marqués González.

"La razón que tuvieron los ingleses para pasar a cuchillo a los numerosos negros y mulatos hechos prisioneros, consistía en las correrías que éstos les hicieron bárbaramente, pues 20 se descolgaron del fuerte en una ocasión no más que con sus machetes y mataron a los que no huyeron".

"Dueño el general inglés—dice Guiteras—de esta importante fortaleza, empezó a hacer de ella el mejor uso que le fué posible en el estado ruinoso en que se hallaba: dispuso que las baterías de la Cabaña hiciesen fuego sobre la ciudad y la bombardeasen".



(359) **JULIO 30**

Después que los ingleses abrieron brecha en el Castillo del Morro, en el asalto que efectuaron y casi en los momentos en que era mortalmente herido el Gobernador de la fortaleza, Velasco, murió aferrado a la bandera el segundo jefe, Capitán de Navío Marqués Vicente González. Cuando el Capitán General Prado dió las gracias al Conde Albemarle por la gentileza desplegada con Velasco, pidió a la vez el cadáver de González, que no apareció. En memoria de este valiente, el Rey hizo a su hermano Marqués del Asalto.



(360) **JULIO 31**

Muere en la Habana de resultas de las heridas recibidas en

la defensa del Morro, el Capitán de Navío Luís Vicente de Velasco. Había nacido en la Villa de Noja, España, el 9 de febrero de 1711. Hizo una heroica defensa de su posición. Fué enterrado en el Convento *San Francisco*—hoy Correos de la Habana—el 1º de agosto. El general Albemarle suspendió las hostilidades el día que se le enterró, haciendo salvas de artillería desde su campamento en honor del héroe. El Gobierno español concedió varias recompensas a Velasco que recayeron en sus parientes, y acuñó una medalla la Academia de Artes; el Rey hizo Marqués del Morro a un hermano de Luís. Fué el héroe máximo del sitio.



(361) **AGOSTO 12**

Las regiones de la Isla de Cuba—que constituían la inmensa mayoría—, no ocupadas por los ingleses y, por lo tanto fuera de su obediencia por no haber reconocido su conquista ni dominio, y conservadas bajo la soberanía española, fueron gobernadas por el brigadier Lorenzo Madariaga, que residió generalmente en Santiago de Cuba, y que durante el sitio de la capital envió frecuentes refuerzos desde distintos pueblos del interior.



(362) **AGOSTO 13**

Ante la persistencia del ataque feroz, ya que "no había posibilidad de conservar piedra sobre piedra en la ciudad abierta ya por todas partes a recibir el fuego mortífero de los ingleses" por mar y por tierra, dominados por los invasores todas las comarcas y pueblos limítrofes, por Guanabacoa, Luyanó, Jesús del Monte, etc., puesto que todo amenazaba próxima hecatombe; la Junta acordó por unanimidad una *honrosa* capitulación. Antonio Ramírez

Estenoz, sargento mayor de la plaza, fué comisionado para pactar una tregua de 24 horas. Y el día 13 de agosto se firmó y selló la capitulación (Guiteras). El sitio había durado dos meses y seis días. Los ingleses arrojaron más de 20,000 bombas, balas rasas y granadas.

Se reconoció la religión del país. Fueron respetados los empleados que quisieron continuar.

El botín se calculó en quince millones de pesos; el Almirante y el General se adjudicaron unos setecientos mil pesos, los capitanes a razón de ocho mil y de este modo todos los combatientes.

Del vómito perecieron más de 5,000 invasores.

Dice Guiteras que "bajo el aspecto militar esta conquista fué la más grande y en sus consecuencias la más decisiva de cuantas hicieron los ingleses en el transcurso de la guerra, y en ninguna de las campañas militares que tuvieron lugar en las diversas partes donde pelearon las armas británicas, resplandeció tanto como en el sitio de la Habana, la superior inteligencia militar de los jefes y oficiales generales, ni el valor, serenidad y perseverancia de las tropas. Esta importante adquisición reúne en sí misma todas las ventajas que pueden obtenerse en la guerra: un triunfo de armas de la clase más elevada. Los ingleses encontraron gloria militar y grandes riquezas".



(363) AGOSTO 14

A las diez de la mañana de este día entró en la Habana el general Sir Guillermo Keppel al frente de quinientos hombres a posesionarse de los castillos de la Punta y baluartes inmediatos. El coronel Howe entró en el de la Puerta de Tierra; y por la tarde hizo su entrada el Conde de Albemarle a la cabeza de su ejército.

(364) **AGOSTO 15**

El Intendente de Marina, Lorenzo Montalvo, fué comisionado para hacer entrega de los buques de guerra, almacenes y efectos de mar y tierra que eran propiedad de la corona, y que en parte consistió en:

104 cañones y nueve morteros, en el Morro y 250 cañones y 2 morteros en la Punta; 4,157 fusiles; 460 bombas vacías; 16,401 balas de cañón; 30 quintales de balas de fusil y 125,000 cartuchos; 500 granadas de mano; 5,339 quintales de pólvora y otros efectos de guerra. — 5,841 cajas de azúcar; 3,384 sacos y 3 cascos de cacao; 123 serones de corteza peruviana; 8,363 cueros al pelo y 3,900 curtidos; 475 tercios de tabaco y 4,876 sacos de rapé; 59,213 piezas de palo de campeche; 2,003 de palo de tinte; 78 piezas de madera; 8 tablones de cedro; 7 sacos de cochinilla y 2 cascos de conchas de carey.



(365) **AGOSTO 19**

El teniente coronel de artillería inglés, Cleveland, con esta fecha dirige oficio al prelado eclesiástico de la Habana, Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, interesando que se le pagase el *derecho de las campanas,* que consiste, según las reglas y costumbres de la guerra observadas en Europa, cuando una ciudad se rinde por capitulación, que den cuenta de las campanas que se hallen en las iglesias, conventos y monasterios, así como en los ingenios de azúcar; haciendo ajustes razonables en cambio de este metal. Después de largos litigios entre el Obispo y Albemarle, el clero pagó 10,000 pesos.



(366) **AGOSTO 20**

Con arreglo a las estipulaciones de la capitulación de la

Habana, el Mariscal de Campo Juan de Prado Portocarrero, que había iniciado su gobierno en Cuba en febrero 7 de 1761, es transportado con su familia en un navío hasta España. Llamado a Madrid fué severamente juzgado por su incapacidad y desaciertos en la dirección del sitio. El tribunal lo presidió el Conde Aranda. Lo condenaron a muerte; le fué conmutada por 10 años de extrañamiento, indemnización y pérdida de empleo. Murió destituído en León, donde había nacido en 1716.



(367) **AGOSTO 24**

Las tropas capituladas que debían salir para la Península, se embarcaron en este día por la puerta de las murallas de la Punta, transportes cedidos por el almirante inglés; y el día 30 se dieron a la vela con algunas familias, autoridades y empleados.



(368) **AGOSTO 25**

Las señoras de la Habana—dice Bachiller y Morales en su monografía *Cuba,* relativa a la pérdida de la Habana—dirigieron un memorial a la Corte de España; pocos meses después se elevó otro a nombre de los capitulares pidiendo que los *retornase a colocar bajo el suave yugo del vasallaje en que nacieran.* Esos fueron los sentimientos generales de los españoles o habitantes sometidos al gobierno inglés.

Exclamaban esas damas: "viéndose entregadas a un príncipe hereje": "Esta es la tragedia que lloramos las habaneras, fidelísimas vasallas de V. M., cuyo poder, mediante Dios, impetramos, para que, por paz o por guerra, en el cobro de sus dominios logremos el consuelo de ver en breve tiempo aquí fijado el estandarte de V. M. Esta sola

esperanza nos alienta para no abandonar desde luego la patria y bienes, estimando en más el suave yugo del vasallaje en que vivimos".



(369) **AGOSTO 27**

Los ingleses con dos fragatas se posesionaron de Matanzas, cuyo Castillo de San Severino el Gobernador General Prado mandó que fuera volado. Los milicianos se habían fugado llevando sus armas, así como el gobernador Felipe García de Solís, se retiró con rumbo a Santiago de Cuba.



(370) **AGOSTO 30**

El Conde Albemarle en escrito de esta fecha interesa del Obispo Morell de Santa Cruz, "que le provea una iglesia para que sus tropas celebren los oficios divinos de su rito". El escrupuloso prelado se opone, no dándose cuenta de su posición. El Conde se muestra severo y terminante y tacha de tediosas las epístolas disputadoras del Obispo que ya ardía en cólera santa contra los intrusos herejes que, sobre tantas demandas, ahora pretendían escarnecer un templo católico. Pero los ingleses ocuparon la iglesia de San Francisco, y a la de San Isidro los domingos acudía la *tropa hereje*.

Refiriéndose a estos *herejes* un padre jesuíta contemporáneo se quejaba: "En este corto tiempo no dejamos de llorar el desorden de algunas mujeres que abandonando su religión, su honor, sus hijos y su patria, se han embarcado con ellos y dos contrajeron matrimonio según el rito protestante. También ha sido reprensible el haber dado lugar a sus oficiales para la familiaridad y trato en muchas casas aun de alguna distinción, y no sabemos en qué habrían parado de haberse diferido por algunos años su cautiverio".

(371) **AGOSTO 31**

El Conde Albemarle nombra Teniente Gobernador, con el carácter de Gobernador político, al regidor de la ciudad Sebastián de Peñalver y Angulo.



(372) **SEPTIEMBRE 4**

Durante la guerra sostenida por España contra los ingleses, en 1762, el comandante de guardacostas Pedro José Armenteros Poveda (habanero), contribuyó a la construcción de obras de defensa para la Villa de Trinidad y sus contornos, con sus caudales y esclavos. Había ya cedido su goleta *Ninfa* para conducir pliegos del Real Servicio a Veracruz. Fortificó varios sitios estratégicos y atrincheró la entrada del río Guaurabo, así como en la Punta de San Pedro, a la entrada del puerto de Casilda, montó una batería de cañones.

Contando con esta fuerte posición, pudo entablarse, con franco éxito, un reñido combate con los siete buques de guerra ingleses que intentaron un desembarco en el puerto.



(373) **SEPTIEMBRE 8**

El conquistador no alteró nada especial en el Gobierno—declara Bachiller y Morales—, ni en la administración. Albemarle adoptó el título de Gobernador Capitán General. En lo de Hacienda y demás ramos no hubo alteraciones; continuó el papel sellado. Sebastián Peñalver fué encargado de cuidar de las familias, a cuyo efecto estableció una batería en la Iglesia de San Ignacio.

En esta fecha, que fué la de juramento de obediencia y fidelidad del Cabildo al Rey Jorge III, firmaron Albemarle, Pedro Santa Cruz, Miguel Calvo de la Puerta, Gonzalo Recio de Oquendo, Pedro Calvo de la Puerta,

Jacinto Tomás Barreto, José C. de la Luz, José Martín Félix Arrate, Gabriel Peñalver Angulo, Cristóbal Zayas, José A. Acosta, Laureano Chacón, Mateo Pedroso, Felipe José de Zequeira, Antonio Ignacio Ayala.



(374) **SEPTIEMBRE 27**

Conquistada la Habana por los ingleses, el Conde Albemarle, que había asumido el mando a nombre del Rey de Inglaterra, dirige oficio a los alcaldes ordinarios de Trinidad para que en el término de treinta y cinco días se sometieran.

Y el Ayuntamiento—dice el tradicionista trinitario E. Sánchez—"en un gesto de altivez y dignidad, que siempre se recordará con orgullo legítimo, dió pruebas de un noble civismo y energía patriótica, rechazando la intimidación del invasor para que reconociera la soberanía de S. M. B. Jorge III", por escrito de octubre 13, firmado por Manuel Antonio de Sotolongo.



(375) **OCTUBRE 4**

Con esta fecha, en Santiago de Cuba, el Capitán General que por España gobernaba el territorio de la Isla de Cuba no sometido a la soberanía inglesa, Lorenzo Madariaga, confiado en que era reducida y débil la guarnición terrestre inglesa que defendía a la Habana, y que eran muchos los fieles súbditos españoles que podían rebelarse contra los conquistadores; dicta unas muy detalladas disposiciones para por medio de las armas en un secreto y vigoroso ataque—marchando escalonadamente hacia la capital—restaurar a su legítimo dominio la subyugada plaza.

(Véase el curioso documento en *La Dominación Inglesa en la Habana - Libro de Cabildos* - 1762-1763, publicado

por el Municipio de la Habana, con un magnífico prefacio del Dr. Emilio Roig, 1929).



(376) **NOVIEMBRE 3**

En esta fecha el Conde de Albemarle, Capitán General y Gobernador de esta isla, dicta un decreto disponiendo la prisión y deportación del Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz.

"El extrañamiento del Obispo Morell,—declara Emilio Roig en el prefacio que puso a *La Dominación Inglesa en la Habana*—, fué motivado, no por el deseo de los ingleses de molestar a la primera autoridad eclesiástica de la Isla, sino porque el carácter violento e impulsivo de éste, puesto de manifiesto no sólo en estas circunstancias, sino también antes de la conquista inglesa, con la tirantez de relaciones existentes entre él y el Gobernador General español Juan de Prado, y después de la restauración con sus persecuciones al teniente de Gobernador Sebastián de Peñalver, no obstante haber éste impedido que Albemarle ahorcase al Obispo. Lo que realmente impulsó al Conde Albemarle para deportar al Obispo fué la actitud sistemática observada por éste contra los gobernantes ingleses".

Lo condujeron a bordo de una fragata que salió en la tarde para la Florida. En su ausencia gobernó la diócesis el vicario general Santiago José de Hechavarría. El 3 de mayo de 1763, William Keppel autorizó el regreso de Morell.

El Obispo Morell dejó dos trabajos: *Relación histórica de los Obispos y Gobernadores de Cuba;* e *Historia de la Isla y Catedral de Cuba,* que en 1929 publicó la Academia de la Historia de Cuba con valioso prefacio del Dr. Francisco de Paula Coronado.

El Obispo Morell murió en la Habana el día 30 de diciembre de 1768.



(377) **NOVIEMBRE 4**

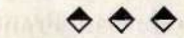
El Gobernador General de Cuba por derecho de conquista, Conde de Albemarle, en el curioso bando que dictó, decía: "Por cuanto ha sido siempre costumbre hacer regalías considerables en dinero, o efectos, a los señores Gobernadores de esta Isla, y sus asesores, a fin de conseguir la favorable conclusión de pleitos...., manda su Excelencia que esta práctica se quite absolutamente de aquí en adelante, bajo la pena de su disgusto, por ser cosa que nunca ha practicado, ni permitirá que se hagan dichas regalías por administrar justicia".

(Véanse: *Cuba - Monografía Histórica*, por Antonio Bachiller y Morales; *Historia de la Conquista de la Habana*, por Pedro J. Guiteras; *La Dominación Inglesa en la Habana* (libro de Cabildos), por E. Roig de Leuchsenring; *The Siege of Havana*, por Francis Russell Hart).



(378) **DICIEMBRE 25**

El Rey de Inglaterra, Jorge III, desde el trono, en la Cámara de los Lores, hizo saber que "Martinica y otras Antillas han sido conquistadas; la Habana, una plaza de mucha importancia para España, está poseída por mí con grandes tesoros y muy considerable parte de su escuadra".



(379)

Se supone que la ciudad de la Habana tenía, al ocurrir su conquista por los ingleses, setenta mil habitantes y sesenta mil el resto de la Isla.

JARUCO

(380)

Lo fundó Gabriel Beltrán de Santa Cruz en el corral de Jaruco, por lo cual, por Real Orden de abril 8 de 1778, se le concedió el título de Conde de San Juan y jurisdicción sobre la nueva población.

Tiene Ayuntamiento desde 1783. En el ingenio *Peñas Altas* de esta comarca ocurrió en marzo 15 de 1812 la sublevación del negro libre José Antonio Aponte.

En 1928 tenía 23,907 habitantes.



AÑO 1763

(381) **ENERO 23**

En este día se embarca para Inglaterra Jorge Keppel, Conde de Albemarle, que ocupó el Gobierno desde la capitulación de la Habana, en agosto 13 de 1762, con el título de Capitán General y Gobernador de la Isla, hasta esta fecha.

Le sustituyó su hermano Mayor General y Honorable Sir Guillermo Keppel.



(382) **JULIO 6**

Este día dejó de trabajar en Cuba—se supone que lo hacía en el antiguo convento de San Francisco—la logia masónica militar No. 218 del Registro de Irlanda, adscripta al Regimiento No. 48 de las tropas inglesas de ocupación, que es la primera luz masónica de que se guarda memoria documental en Cuba.

(383) JULIO 6

El Conde de Ricla se hallaba, desde el 30 de junio, ocupando una casa de campo en los extramuros de la Habana, para prepararse a la restitución de la capital que estaba pactada desde los preliminares de la paz. Y en el día de la fecha inicial de esta nota, el citado conde hizo su entrada por la Puerta de Tierra, recibido por el Teniente Rey Pascual Jiménez de Cisneros. Entró en coche acompañado del Conde O'Reilly, Inspector de Armas. Luego se dirigió a la residencia del jefe inglés Keppel. Al otro día tomaría posesión de su cargo ante el Cabildo de la Habana.



(384) JULIO 6-7

En este día toma posesión del Gobierno Superior de Cuba el teniente general Ambrosio Funes Villalpando, Conde de Ricla y Grande de España, y como Inspector General el mariscal de campo Alejandro O'Reilly y para la organización del ejército y nuevos trabajos de fortificación los brigadieres Silvestre Abarca y Pascual Jiménez de Cisneros. La Habana se vistió de gala. Salvas de cañón. Iluminaciones, bailes, fiestas.

Reanudaba España su malhadada dominación en esta Isla.



(385) JULIO 7

El día 6 por la tarde, el general inglés Sir Guillermo Keppel, que desde el mes de enero había sustituído en el mando superior a su hermano Conde de Albemarle, hizo embarcar sus tropas a bordo de los buques ingleses—después de hacer entrega al Conde de Ricla—y en este día dejó la ciudad.

La guerra terminada con el tratado de paz firmado en Versalles el 10 de febrero de 1763, por el cual, entre otras cesiones importantes, Inglaterra se adueñaba de la Florida; habíase iniciado en Cuba, en junio 6 de 1762, y concluído con esta entrega, en julio 6 de 1763.

El corto período de la dominación inglesa en algunas comarcas de Cuba, señaladamente en la Habana, marca, robustamente, en nuestros anales históricos, el jalón de mayor brillo e importancia por los beneficios, prosperidad y civilización ofrecidos y gozados por el país en casi todos sus sectores de riqueza y cultura, intercambio comercial, libre expresión de las ideas, y propaganda de la prensa inglesa y universal sobre Cuba, su riqueza y posibilidades. A pesar de la incomprensión y hostilidad reservada de la mayoría de los habitantes, nativos y peninsulares, hacia el régimen inglés, los nuevos agentes supremos procuraron atraérselos sin menoscabar su celo y dignidad de colonos, desde luego que sin ellos perder las asperezas inherentes a toda conquista reciente. La dormida Gran Antilla, que España mantenía ignorada y aislada de la vida mundial, y hasta en ciertos aspectos en la misma península, con perversas restricciones comerciales y navales; de pronto, en el nuevo estado inglés, cobró prestigio y atractivos, siendo visitada por naves comerciales que centuplicaron las míseras arribadas de los hispanos galeones. A ese conjuro la Habana se transformó en ciudad de libre actividad cultural y comercial. Y este incomparable beneficio y progreso, el más hondo disfrutado desde el descubrimiento y colonización por Velázquez, siguió repercutiendo después de la evacuación, porque Albemarle y sus auxiliares habían dejado buena semilla de la sabiduría colonial tomada de su libre patria. Los gobernantes españoles posteriores introdujeron mejoras que antes jamás habían soñado en aplicar a esta Isla.

Arango y Parreño consideraba la dominación inglesa como "la verdadera época de la resurrección de la Habana".

Y es curioso que aprovechando las reclamaciones y expedientes de no pocos de aquellos súbditos sobre su fidelidad al Rey hispano y servicios prestados en la defensa de Cuba contra los ingleses, se otorgaron entonces gran número de títulos nobiliarios como panacea e inflación de la vanidad criolla.

(*Cuba*: *Monografía Histórica, que comprende desde la pérdida de la Habana hasta* la *restauración española,* por Antonio Bachiller y Morales, e *Historia de la Conquista de la Habana,* por Pedro J. Guiteras).



LA CABAÑA

(386) **NOVIEMBRE 4**

Con la experiencia de que el *Cerro de la Cabaña* había sido una magnífica posición utilizada con éxito por los ingleses, para la toma del Morro y bombardeo de la Habana, caso que había previsto el ingeniero Antonelli, señalando "que el que lo dominase sería dueño de la ciudad"; el Rey Carlos III, y el Gobernador General Conde de Ricla, dispusieron la construcción de la fortaleza *San Carlos de la Cabaña,* que comenzó en este día. Cedió el terreno gratuitamente Agustín de Sotolongo. Costó catorce millones de pesos.

Sus tétricos calabozos eran las prisiones de los patriotas, conspiradores o simpatizadores que España encausaba y detenía. Lugar de infamias y martirios. Vía crucis de centenares de víctimas allí muertas por la miseria, o lanzadas al mar o fusiladas en los *Fosos de los laureles.* El Montjuich y La Bastilla de Cuba, tanto durante la odiosa dominación española, como en algunas épocas republicanas.

Una lápida de mármol que existió en la capilla de esta fortaleza, y hoy se encuentra a la entrada, dice:

Reinando en las Españas la Católica Majestad de Carlos III, siendo Gobernador y Capitán General de esta Isla, el Conde Ricla, Grande de España, Teniente General de los Reales Ejércitos, se empezó este Castillo de San Carlos, año de MDCCLXIII. Se continuó mientras gobernó esta Isla don Antonio Bucarelli y Ursua, Teniente General de los Reales Ejércitos. Y se acabó en el Gobierno del Marqués de la Torre, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Año de MDCCLXXIV. Bajo la dirección del Mariscal de Campo e Ingeniero Director de los Reales Ejércitos Don Silvestre Abarca.



AÑO 1764

(387)

La Corte impuso varios derechos reales con el nombre *Alcabala,* mandando al Conde de Ricla que los reglamentase, como lo hizo, imprimiendo el reglamento en casa de Blas de los Olivos, *Impresor del Excmo. Sr. Conde de Ricla,* año 1764. Antes de esta fecha los impuestos los proponían el Ayuntamiento y las autoridades. Esta innovación disgustó al país. Se recargaba con el 4 por ciento a todo lo que se importaba, exportaba y vendía.

Para hacer cumplir estos impuestos y llenar las oficinas recaudatorias, fué nombrado un ejército de empleados. El primer bienio ascendió lo recaudado a $316,027 por cada año y en 1765 a 1767 subió a $1.002,295 sólo en la Habana.



AÑO 1765

(388) **ENERO 6**

En la demarcación de los nuevos distritos territoriales efec-

tuados por el Conde de Ricla, se convirtió a Regla en cabeza de Partido, dado que su vecindario había crecido con el establecimiento del Arsenal y el aumento de la marinería.

"En el fomento de Regla, dice Francisco M. Duque en su *Historia de Regla,* más que la devoción y la pesca influyó el antiguo contrabando que por allí se hacía, al extremo que el Intendente Azpuru procuró poner remedio al abuso estableciendo una administración de rentas subalterna que confió a Blandino, a quien se debe un antiguo palacio construído en el año 1795, casi sobre el muelle, cuyo edificio fué demolido recientemente".



(389) **FEBRERO 5**

Se funda la Intendencia, siendo su primer jefe Miguel de Altarriba. Con ese motivo desaparecen las tenencias de oficiales reales, que fueron sustituídas por dependencias de la Tesorería General de Ejército y Real Hacienda.



(390) **MAYO 22**

Nace en la Habana el prócer Francisco de Arango y Parreño y muere el 21 de marzo de 1837.

Humboldt dijo que era "uno de los hombres de estado más ilustrados y más profundamente instruídos de la situación de su patria". Efectivamente, es de las figuras más esclarecidas de la historia cubana en virtudes, saber y consagración a la prosperidad de esta Isla. Eminente escritor, economista, político, dominador de asuntos agrícolas y de comercio.



(391) **JUNIO 30**

Toma posesión como Capitán General Diego Antonio Man-

rique, en sustitución del Conde de Ricla, y muere del vómito negro el 13 de julio del mismo año.



(392) **JULIO 13**

Hasta el día 19 de marzo de 1766 desempeñó la Capitanía General Pascual Jiménez de Cisneros.



CIMARRONES (HOY CARLOS ROJAS)

(393) **SEPTIEMBRE 6**

Fundóse en esta fecha. Tuvo Ayuntamiento en 1879. En 1928 tenía 9,459 habitantes.

◆ ◆ ◆

(394)

San Antonio Abad o de los Baños. La primera noticia es la de un isleño que sostenía una taberna a orillas del río Ariguanabo, y unos cortes de maderas con destino al Arsenal de la Habana; pero en febrero de 1784 Gabriel María de Cárdenas, Marqués de Monte-Hermoso, solicitó la gracia del Rey para fundar el pueblo de San Antonio Abad.

Tenía la ciudad 13,058 habitantes en 1928.

(Véase el *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, por Jacobo de la Pezuela, e *Historia de San Antonio Abad o de los Baños*, por Diego González).



AÑO 1766

(395) **MARZO 19**

Antonio María Bucarrelli gobernó como Capitán General

hasta agosto 14 de 1771. Durante su mando fueron expulsados los jesuítas.



(396) **JUNIO 6**

En virtud de Real Orden de esta fecha, se dictó el "Reglamento para el gobierno militar y político de la Compañía de Negros Esclavos de S. M., destinados al servicio de artillería, y de sus familias, que con Real aprobación formó el Conde de Ricla, Gobernador y Capitán General que fué por comisión, estableciéndola en las casas que se han fabricado para habitar con sus mujeres e hijos".



(397) **JUNIO 11**

A las once y cuarenta y cinco minutos de la noche se siente un fuerte terremoto en Santiago y Bayamo. En el resto de la noche se sintieron más de treinta temblores pequeños. Causaron enormes destrozos en casas, fortalezas e iglesias.



(398) **JUNIO 12**

Un terremoto derribó más de la mitad de las setecientas casas de Bayamo.



(399) **JULIO 2**

El Cabildo de Santiago de Cuba a demanda de devotos vecinos, acuerda que se elija por *patrona* contra los temblores de tierra a Nuestra Señora de los Dolores, en su propia iglesia; y que se concurriese capitularmente a la fiesta que se hace todos los años en dicho día—11 de junio—, cantándole misa y vísperas.

AÑO 1767

(400) **FEBRERO 27**

Por Real decreto de esta fecha, el Rey Carlos III ordenó la expulsión de los jesuítas de todos los dominios españoles y confiscación de sus bienes.



EXPULSION DE LOS JESUITAS DE CUBA

(401) **MARZO 31**

A las doce de la noche, con el mayor secreto, el Rey de España, Carlos III, hizo que empezara a darse cumplimiento al drástico decreto de expulsión de todos los miembros de la Compañía de Jesús de España y sus dominios de ultramar.

La Orden de esa Compañía, fundada por San Ignacio de Loyola, habíase establecido en la Habana desde el año 1721. Era una milicia espiritual destinada a contrarrestar la acción de la Reforma Protestante, e integrada por sacerdotes de gran talento que se distinguieron y siguen sobresaliendo en las ciencias y en las letras; más que por su acción puramente política, pesaba con meditada preferencia sobre los bienes temporales, dando lugar a serios recelos hasta en las naciones católicas. El historiador español Agustín Blánquez Fraile en su *Historia de España* dice que al ser avisado el Pontífice, se quejó del proceder del Rey; "pero no quiso recibir en sus provincias a los desterrados, llegando el Secretario de Estado, Cardenal Torrigiani, hasta amenazar con disparar los cañones si las naves que conducían a aquellos infelices jesuítas se acercaban".

El Gobernador Antonio María Bucarelli, fué el encargado de hacer cumplir en esta Isla el decreto de expulsión, haciendo ingresar en las rentas del Estado "las propiedades que habían adquirido en treinta y siete años de residencia

en el país, y que ascendieron en tasación a algunos millones".

◆ ◆ ◆

(402) **ABRIL 2**

Fueron expulsados de Puerto Príncipe los padres de la Compañía de Jesús. (Según el historiador Torres Lasqueti).

◆ ◆ ◆

(403) **JUNIO 15**

En este día, a las tres y media de la mañana, el Gobernador Bucareli hizo leer a los sorprendidos Jesuítas de la Habana, que ocupaban el Colegio de San Ignacio, el texto del decreto de expulsión dictado por el Rey Carlos III, en el Prado, el 27 de febrero de 1767, refrendado por el Presidente del Consejo Conde de Aranda. Después de tomar minuciosas medidas para evitar se escaparan u ocultaran joyas y documentos, embarcaron a los PP. Jesuítas.

(Véase: *Historia de la Isla de Cuba,* por Jacobo de la Pezuela, *Album Conmemorativo* del 50 aniversario de la fundación del Colegio de Belén).



(404)

Quedaron terminadas las obras del Castillo de Atarés, que construyó el ingeniero belga Agustín Cramer, sobre la loma *González,* que pertenecía y donó gratuítamente Agustín de Sotolongo. Para aquellos tiempos, su posición estratégica y elevada junto a la bahía, era una magnífica defensa para la capital. Hoy está desartillado, sirviendo de prisión militar.

Al pie de esta loma, donde se levanta un modesto obelisco de cemento, fueron fusilados en 1851, cincuenta prisioneros procedentes de la última expedición de Narciso López.

Durante el final período presidencial de Machado, fué destinado a mazmorra de sus enemigos políticos y de crímenes y torturas. Y en noviembre de 1933—gobierno de facto del Dr. Grau San Martín—siendo Jefe del Ejército el ex-sargento Batista, se refugiaron incautamente unos revolucionarios, siendo cañoneada la fortaleza. Fué la primera vez que sufrió ataque de guerra.



AÑO 1768

(405) **OCTUBRE 15**

Tormenta de *Santa Teresa* que amenazó a las dos de la tarde. Duró una hora en un radio de ocho leguas alrededor de la Habana. Derribó parte de las murallas y hundió barcos, derribó 96 casas de tejas y unas 4,000 de guano y produjo entre muertos y heridos 159.



(406)

Es fundado el poblado del Mariel o Muelle de Tablas. En 1762 los ingleses establecieron allí una estación naval. Era Tenencia de Gobierno en 1819 y creada la aduana marítima en 1820. Tuvo Ayuntamiento en febrero 26 de 1866.

Tiene 10,126 habitantes.

(Es muy interesante el libro del Dr. Francisco José Vélez, titulado *Geografía Médico - Sanitaria del Término Municipal del Mariel*, 1927).



MELENA DEL SUR

(407)

Creado Ayuntamiento en enero 1º de 1878.

En 1928 tenía 12,764 habitantes.

(408)

La población de Cuba era de 204,155.

No se tienen noticias de censo anterior a esta fecha.



AÑO 1769

(409) **FEBRERO 21**

En el puerto de la Guanaja, desembarcó este día el pirata Grammont con un fuerte contingente de forajidos. Marchó sobre la ciudad de Puerto Príncipe y el 23 la tomó por asalto y la saqueó. Los vecinos después organizaron ataques furiosos y tanto acosaron a los piratas, que éstos huyeron en busca de sus naves sin poder cargar el botín.



(410) **DICIEMBRE 21**

Tomás Romay y Chacón nace en la calle Empedrado No. 71 de la ciudad de la Habana. Médico eminente. Catedrático. Intimo amigo del gran Gobernador Las Casas. Sin estipendio sirvió diez años el cargo de médico de la Real Casa de Beneficencia. A veces fué poeta y orador. En junio del 98 publicó su *Memoria sobre la fiebre amarilla;* en 1802 *Memoria sobre los cementerios fuera de poblados.* En 1804 cubrióse de gloria con los primeros éxitos de vacuna, escribiendo numerosos artículos para persuadir de su eficacia, e inoculando a sus propios hijos, dando su *Memoria* sobre el asunto en sesión de la *Sociedad Económica* de diciembre 10 de 1804. Dió en 1808 la *Conjuración de Bonaparte* y el folleto *El Dos de Mayo.* A la vez de sus estudios de medicina y literatura, desempeñó papel en la política. Circuló profusamente su *Elogio de los heroicos defensores de Zaragoza.* Sostuvo severas po-

lémicas contra sus enemigos, destacándose entre éstos el doctor Piñeres. Mereció ser nombrado médico de la Real Cámara, en 1836. En 1858, bajo la dirección de su hijo, se coleccionaron e imprimieron sus obras.



AÑO 1771

(411) **AGOSTO 14**

Por segunda vez gobernó interinamente como Capitán General, Pascual Jiménez de Cisneros, hasta noviembre 18 del mismo año.



(412) **NOVIEMBRE 18**

Felipe Fonsdeviela, Marqués de la Torre, gobernó hábilmente hasta junio 12 de 1776. A él se deben muchas excelentes obras públicas que aún se conservan en pie. Su gobierno es de los pocos que se destacan como prósperos en la larga cadena de funcionarios que España mandaba a Cuba y que sólo dejaron recuerdos tristes de sus injusticias, venalidades y odio al país y a sus nativos.



(413)

Este año llega a la Habana el naturalista portugués Antonio de la Parra, "precursor de Poey". Vino comisionado por el Gobierno y Jardín Botánico de Madrid para recoger objetos para el Museo de Historia Natural. Su magna obra fué el primer tratado de ictiología publicado en Cuba, en 1787, titulado *Peces y crustáceos de la Isla de Cuba.* Las láminas fueron dibujadas por su hijo. Es obra muy rara.

AÑO 1772

(414)

Varios huracanes recorren la región oriental de Cuba, según el Gobernador De la Torre.



AÑO 1773

(415) **AGOSTO 20**

Como prueba, aunque muy rara, de que no todos los peninsulares que irrumpieron en esta Isla en busca de oro, minas, encomiendas, jugosos destinos y cargos en la iglesia y la milicia, eran *pasajeros venidos en tercera clase*, tómese nota que en este día Don Manuel Antonio Mozo de la Torre pidió al Cabildo de Santiago de Cuba que le reconociera como *hijodalgo*, según la Real Audiencia de Valladolid y, efectivamente, lo admitió, reconoció, aprobó y ratificó en el gremio de *hijosdalgos*, exigiendo que se le guardaran las exenciones y preeminencias debidas.

Es significativo que a las autoridades de esa ciudad se ofrecieron frecuentes asuntos análogos. Por ejemplo: Don Blas de Saviñón (1777), pide certificación de que es, con toda su parentela, de los más nobles, principales e ilustres. Y Francisco Javier Infante de Estrada, de Bayamo, protesta de que un señor alega ser de la nobleza siendo descendiente de un marinero.

(416)

Huracán.

(417)

En este año quedó terminado el magnífico y sólido *Puente*

de la Caridad, que une a la ciudad con el barrio de la Caridad (Puerto Príncipe).



(418)

El segundo diario que se publicó en la Habana se llamó *Papel Periódico,* después cambió de nombre por *El Aviso* y por último *Diario de la Habana.*



AÑO 1774

(419) **ENERO 20**

El Gobierno español ordenó la clausura de todas las imprentas de la Habana.



(420)

El primer censo oficial de la Isla de Cuba se formó durante el Gobierno del Marqués de la Torre y arrojó 171,670 habitantes, de los cuales 44,333 eran esclavos.



(421)

Quedan terminadas las obras del Castillo de San Carlos, llamado *La Cabaña,* por estar emplazado en la loma de su nombre, que ocuparon los ingleses en 1762. Comenzóse su construcción en 1763, reinando Carlos III y siendo Gobernador de Cuba el Conde de Ricla. Aunque se atribuye el plan al ingeniero francés Valliére, la dirección la tuvo el mariscal Silvestre Abarca. Su costo se elevó a catorce millones y medio de pesos.

Su historia contiene enormes infamias y crímenes cometidos por las autoridades de España con miliares de amantes de la libertad; y uno de sus fosos, el célebre de "Los Laureles" fué el sitio donde cayeron más víctimas fusiladas.

◆ ◆ ◆

(422)

Es fundado el pueblo de San Fernando de Camarones.

En 1827 tenía 97 vecinos y en 1928 su término 11,406 habitantes.

◆ ◆ ◆

(423)

Según Behm y Wagner, Cuba tenía 171,620 habitantes, y Pezuela señala 172,620.

◆ ◆ ◆

AÑO 1775

(424) **SEPTIEMBRE 14**

Huracán.

◆ ◆ ◆

(425) **OCTUBRE 5**

Nace en la Habana el famoso autor y actor cómico Francisco Covarrubias. Fué "el verdadero fundador del teatro nacional cubano con sus cortas piezas de circunstancias, y famosísimo por sus ingeniosas e intencionadas décimas". Su primera orientación fué hacia la medicina. Debió el cambio al teatro a su amigo Eustaquio de la Fuente. Escribió numerosas obras ligeras. Durante medio siglo fué el encanto e ídolo de la capital. Murió pobre el 22 de junio de 1850.

(Véase: *Francisco Covarrubias, fundador del teatro cubano,* por Enrique Larrondo y Maza, 1928).

(426)

Según Humboldt la población de Cuba era de 171,626.



AÑO 1776

(427) **MARZO 4**

El Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias confirió en la Villa de Puerto Príncipe el primer título de *Familiar del Santo Oficio* a Juan Gregorio Recio y Miranda, lo que le permitía gozar de un fuero privilegiado casi inviolable.



(428) **MARZO 7**

Previsor y excelente bando florestal restringiendo los cortes de madera y disponiendo que anualmente en cada estancia, sitio, vega o hacienda, los poseedores planten ocho cedros en los linderos y cada ingenio treinta; cuidándolos y conservándolos y reponiéndolos en todos los casos.

Hoy la Isla está casi desmontada y siguen los cortes de maderas sin tasa y hasta de árboles frutales. Los ingenios y colonias son los enemigos encarnizados de los bosques. La víctima mayor ha sido la provincia oriental donde los yanquis han talado como si fuesen tornados sistemáticos, contribuyendo a esa ruina los comerciantes buscadores de maderas preciosas que talan por doquiera sin reponer nada.



INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(429) **JULIO 4**

Las trece colonias inglesas de la América del Norte, que

ya estaban sublevadas contra su metrópoli, Inglaterra, en este día y en el Congreso de Filadelfia proclaman su independencia y fundan la Confederación de los Estados Unidos de Norte América.

Su gran caudillo era el general Jorge Washington.

El principal motivo de rebelión había sido ciertos impuestos insensatos y onerosos, la ley del papel sellado y, sobre todos, el gravamen del te.

Pero, sin embargo, la situación política del país, sus relaciones con la Metrópoli, así como las leyes de que disfrutaban y su administración, eran mejores y más tolerables para los colonos, que las que agobiaban a Cuba, no obstante los grandes beneficios que produjo la dominación inglesa en 1762.

El reconocimiento del nuevo Gobierno republicano, bajo base eminentemente democrática, muy liberal, por Francia, España y la misma Inglaterra, en 1781, debía despertar recelo a los gobernantes peninsulares en su política ultramarina con las colonias de Sur y Centro América y más aún con la vecina Cuba, porque el espíritu de la libertad es tan poderoso y sutil, como la presión atmosférica. El ejemplo del éxito de la rebelión emancipadora y de la felicidad de los vecinos constituyentes, estaba muy cerca para que pudiera ocultarlo durante muchos lustros más la tiranía de los Capitanes Generales.



(430)

El primer edificio de Las Ursulinas, en Egido esquina a Sol, tuvo destino exclusivo para *casa de recogidas*. En 1797 fué erigido en convento, a expensas de varios devotos y protección amplia y piadosa de doña María Josefa de Oviedo, y de 1850 a 1856 fué concluída la hermosa iglesia que da frente a la calle Egido. Junto a ésta,

años después, en época republicana, la comunidad mandó a construir un anexo de estilo árabe. En este sitio las *Hijas de la Doctrina Cristiana,* instituídas en Brescia (Italia), por Santa Angela de Merici, en 1537, y en 1544 nombrada *Compañía de Santa Ursula,* bajo la regla de San Agustín, y sometidas a clausura, de acuerdo con su consagración de educación cristiana de las jóvenes de su sexo, mantienen (desde 1804) un muy afamado colegio. El ruido en aquel céntrico lugar y el valor extraordinario de tan enorme propiedad, parece haberlas decidido a arrendarla y construir un espacioso convento y colegio en las Alturas de Miramar, con una manzana de perímetro que ocupan desde el 30 de junio de 1927. Y los edificios de la primitiva fundación se han transformado en locales comerciales y la iglesia en salón de cinematógrafo.



AÑO 1777

(431) **JUNIO 12**

Diego José Navarro fué Capitán General hasta febrero 12 de 1782.

◆ ◆ ◆

(432) **JULIO 7**

A las cuatro de la mañana todo el vecindario de Güines sintió un intenso temblor de tierra.

◆ ◆ ◆

(433) **OCTUBRE 28 A NOVIEMBRE 4**

Huracán en la región oriental que causó grandes estragos.

AÑO 1778

(434) **OCTUBRE 28**

Fuerte temporal que causó grandes estragos en Santiago hasta Bayamo.

◆ ◆ ◆

(435)

Es fundado San José de las Lajas. Creado Ayuntamiento en 1879 y en 1893 se le otorgó el título de Villa.

En 1928 tenía 12,912 habitantes.



AÑO 1779

(436) **OCTUBRE 12**

Real Orden autorizando a los yanquis para introducir víveres en Cuba. Fué revocado el privilegio por Real Orden de agosto 29 de 1782. Y renovado, abriéndose el comercio con los Estados Unidos, por Real Orden de enero 21 de 1790.

Real Orden de enero 21 de 1796, prohibiendo el comercio con los Estados Unidos, quedando suspendido el permiso de introducir harinas y víveres en Cuba. De aquí que las harinas yanquis llegaban a Cuba por vía de España que las encarecía excesivamente.



GUIRA DE MELENA

(437)

Fundóse en terrenos de la hacienda del Marqués de Monte Hermoso. Fué creado Ayuntamiento en 1879 y en 1928 tenía 17,179 habitantes.

AÑO 1780

(438) ABRIL 28

Las trece colonias inglesas de Norteamérica se hallaban en guerra contra la Metrópolis. El general Jorge Washington era la figura suprema del ejército insurrecto. En junio 9 de 1777 había llegado a la Habana, procedente de Cádiz, en calidad de Capitán General el Mariscal de Campo Diego Navarro García de Valladares. A poco, en enero de 1788, ocurrió el rompimiento entre Francia e Inglaterra y después vino la declaración de guerra de España a Inglaterra, pregonada en la Habana en julio 22 de 1779. Con este motivo, y por su carácter de Gobernador de Lousiana, Navarro lanzó elementos de guerra a reforzar aquella inmensa región y a la vez armó corsarios para actuar por los mares. La escuadra francesa de las Antillas recibió orden de proteger a Cuba con navíos y tropas.

El llamado oscuro período de la Revolución Norteamericana fué el de mediados de 1777, cuando el ejército se hallaba en pésimas condiciones por escasez de ropa, armas y la acción del frío. Entonces Washington se retiró a sus cuarteles de Valley Forje.

Por esta época fué que el Mariscal Navarro, para dar cumplimiento al socorro de dinero y elementos de guerra a las colonias insurrectas, envió un intermediario entre Cuba y los nacientes Estados Unidos. El agente escogido lo fué el habanero Juan de Miralles, conocido traficante en negros esclavos. Ejerció su especial misión junto al Generalísimo Washington y el Congreso de Filadelfia. Su contacto con el libertador norteamericano no solamente estrechó los vínculos de afecto sino que forjó una vivísima admiración, que parece fué recíproca. Miralles murió de pulmonía en el campamento de Washington,

en Morristown, el día de la fecha inicial de esta nota. Washington asistió a su entierro con el Barón Steuben y otros nobles extranjeros que peleaban por la independencia de aquel país. El ejército le rindió honores.

◆ ◆ ◆

(439) ABRIL 30

Es llamado a la Habana por el Gobernador General el Teniente Gobernador efectivo de Puerto Príncipe, Felipe de Zayas, acusado por el alcalde Luís Francisco Agüero de haber "*calimbado* siete negros bozales de ilícita introducción". "El delito no estaba en el bárbaro hecho de herrar como bestias a los infelices esclavos, sino en usar esa señal con que el Gobierno marcaba a los de legítima adquisición".

(Véase: *Historia de Morón,* por P. G. Subirats).

◆ ◆ ◆

(440) AGOSTO 21

Tal parece que la famosa "ley seca" yanqui de 1920, que los obliga a oficial y aparente abstinencia de alcohol, es una imitación que hizo el político Volstead del Bando que en esta fecha circuló el Gobernador de Cuba Diego J. Navarro, y por el cual prohibía absolutamente el uso de aguardiente de caña a menos que fuese para fin medicinal; señalando ejemplar sanción a los infractores.

◆ ◆ ◆

(441) OCTUBRE 3 AL 12

Atraviesa la Isla un fuerte huracán.

◆ ◆ ◆

(442) OCTUBRE 16 AL 18

Un fuerte huracán destruyó la escuadra del general Bernardo de Gálvez.

AÑO 1782

(443) **MAYO**

Fué corto, hasta fines de abril de 1783, el mando interino del Teniente General Juan Manuel de Cagigal, como Gobernador General.

El precursor venezolano, Francisco de Miranda, fué su ayudante y amigo de confianza.



(444) **AGOSTO 1º**

José María Callejas y Anaya, nació en San Luís del Caney (Oriente). Sirvió a España como militar (coronel) en la Península. Cultivó las letras y las ciencias, escribiendo sobre problemas de milicia; preparó un diccionario enciclopédico militar y otro de artillería. Tenía un proyecto para establecer un colegio militar en Cuba y Puerto Rico. La Sociedad Económica lo incluyó entre sus miembros. Saco habló de él con encomio. Era apasionado enemigo de los liberales y de la política constitucional. Por sus insultos a la corporación municipal de Santiago de Cuba, el pueblo protestó y pidió su relevo de la plaza.

Al Dr. Fernando Ortiz se debe la publicación, en 1911, de la *Historia de Santiago de Cuba*, de José María Callejas, compuesta y redactada en vista de los manuscritos originales e inéditos, de 1823, y precedida de un prólogo.

Murió víctima del cólera en marzo 31 de 1833.

El conocido escritor y poeta Félix M. Callejas es biznieto del historiador citado.



(445) **AGOSTO 13**

Algunos de los navíos que componían la escuadra del al-

mirante inglés Jorge Rodney, que estaba desplegada frente a la Habana, llegaron hasta la boca del río Jaruco y en lanchas desembarcó un fuerte contingente de marinos que marchó hasta el ingenio de Juan Santa Cruz, al que en varias horas lo saquearon.



INTRODUCCION DEL MANGO

(446)

Se introdujo en las Antillas el sabroso frutal llamado mango, y en 1790 se habló de su feliz germinación. En la estancia del castellano José de Santa Cruz, esposo de Josefa Calvo de la Puerta, hermana del Alguacil Mayor Sebastián Calvo, conocida después por *Estancia de la Cantera,* se sembró, en extramuros de la Habana, la primer semilla de mango llegada a esta Isla. "El árbol allí sembrado produjo en la primera parición cinco mangos, dos de los cuales vendió a onza de oro cada uno, el jardinero de dicha estancia, que lo era Gervasio Rodríguez".

Hay más de 500 variedades de mango. Se dan ventajosamente en el Sur de Asia, en toda la América tropical, en las regiones costeñas del Africa tropical y en la India.

En Cuba abunda en todas las provincias; pero las mejores variedades se cultivan en la parte Sur de Santiago de Cuba.



(447)

Diego de la Barrera funda en la Habana el periódico *La Gaceta* y poco después el *Calendario Manual y Guía de Forasteros de la Habana,* y en 1793, siendo miembro de la *Sociedad Patriótica,* con la protección del benemérito Gobernador Las Casas, fundó el *Papel Periódico.*

AÑO 1783

(448) **JULIO 28**

Con arreglo a la Real Provisión de esta fecha, fué despachado a Manuel Sacramento Yera el título de maestro para la escuela pública del Caney, con 75 pesos de sueldo anuales, más *un huevo semanal y una gallina anual,* con los que debía contribuir cada discípulo.



MIRANDA EN CUBA

(449) **JUNIO 1º**

Francisco de Miranda, el precursor de la independencia de Venezuela, nace en Caracas el 5 de abril de 1750.

Siguió la carrera de las armas en el Ejército español.

Entró al servicio inmediato como edecán del teniente general Juan Manuel de Cagigal, que actuaba de Gobernador sustituto de Gálvez, en Cuba. Fué ayudante de confianza de Cagigal y vivió en la Habana. De aquí salió a la campaña de Pensacola. Fué ascendido a coronel. Se le acusó de tratos secretos para facilitar informes al general inglés Campbell. Luego desempeñó, en agosto 9 de 1781, una tan discutida misión a Jamaica, que dió lugar a su condena y persecución, aunque contando siempre con el apoyo decidido de su jefe Cagigal.

De modo que, en esta época de residencia y servicio militar en Cuba, Miranda era sólo el gallardo fiel servidor de la Corona hispana, sin soslayo alguno de sus futuros destellos por la independencia de los pueblos, sino que la ingratitud de las autoridades coloniales, la marcada animosidad y envidia contra el brillante y favorecido oficial criollo, dió forzado motivo a que la impuesta y deliciosa

errabunda vida iniciada por los Estados Unidos y Europa, despertaran en su febril y ambicioso corazón los nuevos ideales...

Y aun cuando años después el desdichado precursor quisiera demostrar que desde muy temprano había sentido e iniciado el problema de la emancipación de América, nada suficientemente sólido y definitivo se ha demostrado antes de su paso por Cuba y de sus relaciones norteamericanas, por el año 1780.

Aunque de la Habana había salido en febrero 28 de 1781 para la campaña militar sobre Pensacola y con este motivo, y otros, había ganado distinciones y ascensos, y luego ocurrióle el serio proceso de los embarques; es significativo que hombre tan minucioso, a veces nimio e infantil en sus anotaciones y objetos conservados—hasta tarjetas de visita—, en sus extensísimas y notables *Memorias* y archivo, no haya dejado impresiones o noticias referentes a su estancia en esta Isla.

La fecha que encabeza esta nota es la de su salida de Cuba en viaje a los Estados Unidos.

Después de novelesco y brillante vivir y actuar en Francia y sus ejércitos, en otros países de Europa, junto a reyes y a la famosa emperatriz Catalina de Rusia, mucho politiquear y conspirar en Inglaterra y Estados Unidos y dos célebres aventuras a su patria contra la dominación española en América, Bolívar contribuyó a su prisión... Los españoles le trataron con indigno procedimiento haciéndole morir en la lóbrega mazmorra de La Carraca (Cádiz), en la mañana del día 14 de julio de 1816.

(Véase el famoso *Archivo del General Miranda,* empezado a publicar en 1929 por orden del General-Presidente de Venezuela Juan Vicente Gómez, y la definitiva obra del historiador norteamericano William Spence Robertson, titulada *The Life of Miranda,* 1929).

(450) **NOVIEMBRE 15**

Pepe Antonio es un pequeño barrio rural de Guanabacoa. En la fecha indicada fué erigida su iglesia, de Nuestra Señora de Guadalupe, en el potrero *Guadalupe*, cedido para ese fin por Nicolás de Peñalver y Cárdenas. De acuerdo con la Constitución de 1812 formó Ayuntamiento, que luego fué disuelto. Hasta 1852 su nombre fué *San Jerónimo de Peñalver.*

◆ ◆ ◆

(451) **DICIEMBRE 29**

Luís de Unzaga fué Capitán General interino hasta febrero 4 de 1785.



AÑO 1784

(452) **MARZO 8**

Temporal que comenzó al medio día; conocido por *San Juan de Dios*, y durante el cual cayó granizo.

◆ ◆ ◆

(453) **JUNIO 18**

Fundación del pueblo de Manzanillo en tierras de las antiguas provincias indígenas de Macaca y Guacanayabo. Primeramente se llamó Puerto Real. Creóse Ayuntamiento en 1833. Por grandes servicios prestados a España por el feroz Conde de Valmaseda en 1874, se le otorgó el título de "invicta ciudad". Tenía 24,670 habitantes en el año 1928.

◆ ◆ ◆

(454) **NOVIEMBRE 19**

Al palpar la realidad actual (en días de Machado), de las hondísimas dificultades que en los planteles de segunda

enseñanza (institutos) y las diversas Facultades de la Universidad Nacional, ponen la mayoría de los catedráticos en los exámenes de los estudiantes; lo que tiene sembrado el pánico e incertidumbre en la juventud cubana; y retrotraer la memoria, dando un salto de ciento cuarenta y cinco años en plena colonia; tomo nota de que en la fecha señalada, por Real Decreto, se mandó a reducir el que parecía excesivo número de abogados en esta capital y en el resto de la Isla, para evitar—decía—las funestas consecuencias que se experimentaban en los numerosos pleitos y litigios que producían.

◆ ◆ ◆

(455) **NOVIEMBRE 20**

Gobernando la Isla Luís de Unzaga, y de acuerdo con la ya citada Real Orden "prohibiendo que los naturales de Cuba se recibieran de abogados mientras no se redujera el excesivo número que había", cuenta Antonio L. Valverde, en *Jurisconsultos Cubanos,* que al graduarse de abogado Diego Félix Armenteros, ante la Audiencia de Santo Domingo, ésta le impuso la condición de no poder abogar durante cuatro años, fundándose en que no hacían falta sus servicios.



AÑO 1785

(456) **FEBRERO 4**

Bernardo de Gálvez gobernó interinamente como Capitán General hasta abril 7 del mismo año.

◆ ◆ ◆

(457) **ABRIL 7**

Bernardo Troncoso ejerció interinamente el mando de Capitán General hasta diciembre 28 del mismo año.

(458) **DICIEMBRE 28**

José de Ezpeleta y Galdeano fué Capitán General interino hasta abril 20 de 1789. En su tiempo se introdujeron grandes expediciones de negros esclavos.



AÑO 1786

(459) **JUNIO 11**

Nace en Barcelona Francisco Marty y Torrens. Llegó a Cuba por el año 1810. Le atacó la fiebre amarilla. Trabajó de carnicero y con los ahorros compró una embarcación, dedicándose a la pesca los días festivos. Emprendió en diversos negocios. Por fin abrió una bodega en Consulado esquina a Virtudes, y éste fué el origen de su primera fortuna. Luego fué subdelegado de Marina de la Chorrera y en parte del litoral hasta la Punta. En enero 2 de 1831 sostuvo tenaz lucha con el pirata Antonio Mariño, matándolo y trayendo el botín de los piratas; por cuya acción le nombró el Rey alférez de fragata.

Construyó el *Gran Teatro Tacón*. Llegó a capitán de navío honorario, gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Secretario de Cámara de S. M.

Dejó una fortuna de varios millones de pesos.



(460) **OCTUBRE 13**

Fallece en Londres Sir Jorge Keppel, Lord Conde de Albemarle, Gobernador General de esta Isla, en la parte conquistada, a nombre del Rey de Inglaterra, desde la caída de la ciudad de la Habana, 13 de agosto de 1762, hasta su partida para Inglaterra en enero 23 de 1763. Había nacido en Londres en abril 8 de 1724.

AÑO 1787

GUAYABAL

(461)

En esta fecha se construyeron las primeras casas. Tiene Ayuntamiento desde 1879. En 1928 contaba con 7,268 habitantes.



AÑO 1788

(462) **NOVIEMBRE 27**

Nace en la Habana el gran pensador, educador y virtuoso sacerdote Félix Varela y Morales.

(Véase: *Vida del Presbítero Don Félix Varela,* por José Ignacio Rodríguez, y *La muerte de Padre Varela,* por Antonio L. Valverde).



(463)

Cuba tenía 176,167 habitantes.



(464)

En este año fué clausurado el *Coliseo* (teatro *Principal*) que, con el auxilio del vecindario, se había construído en sitio contiguo a la Alameda de Paula. Permaneció cerrado diez años, hasta que lo restauró completamente el Gobernador marqués de Someruelos. "Era de arquitectura majestuosa, y aunque de madera en su interior, estaba bien pintado y tenía buenas decoraciones".



(465) **DICIEMBRE 4**

Sucede a Carlos III su hijo de 40 años Carlos IV (pero fué

proclamado en diciembre 7 de 1789), que era débil, irresoluto, bondadoso y dócil instrumento de su mujer María Luisa que era despótica, vanidosa, fría, y que sin talento llevó el gobierno con su favorito Godoy. Abdicó en favor de su hijo Fernando en marzo 19 de 1808, estando invadida España por los ejércitos de Napoleón.



AÑO 1789

(466) **FEBRERO 5**

María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, universalmente conocida por *La Condesa de Merlín*, nació en la Habana, de ilustre, acaudalada y noble estirpe. Desde pequeña reveló brillante inteligencia. Entró de pensionada, en 1801, en el Convento de Santa Clara; mas la vida monótona y severa del claustro se le hizo tan insoportable que un día se fugó del encierro. Ella pudo vencer los deseos del padre de volverla al convento, y partió para Europa en abril 25 de 1802, llegando a Cádiz. Era hermosa, bellísima, seductora, con la más gentil coquetería; cantaba, bailaba y era ya adorable en la plática social. Estas preciosas cualidades se retocaron y robustecieron en los salones de Madrid, en el trato con los más ilustres literatos y artistas. Se completaron sus perfecciones. El 31 de octubre de 1809, apadrinada por el Rey José Bonaparte, se celebró su boda con el general francés Cristóbal Antonio, Conde de Merlín, dieciocho años mayor que ella, que había sido escogido por su madre como marido de conveniencia. Hizo destacada vida de salón y en la Corte fué un joyel. Pero al retirarse en 1813 los franceses invasores, el Conde y su bella esposa cubana pasaron a París. Viajó entonces por Europa, y las fiestas en su residencia

se hicieron de distinción y moda, más que nada por los personajes ilustres en la política, las ciencias y letras y artes que las matizaban, en medio de las cuales ella esplendía. Rosini, Malibrán, Rubini, Alfredo de Musset, Villemain, Dupín, Jorge Sand, Balzac, Martínez de la Rosa, Orfila, Wash, Chopín, Listz. Su hermosa voz fué aplaudida en numerosos conciertos; cantó a veces con la famosa Malibrán.

Visitó festinadamente a su patria en junio de 1840. Con este motivo aquí se celebraron fiestas en su honor y cantó en actos de caridad. Regresó a París el 18 de julio.

En Francia ocupó parte de su tiempo y corazón, el profesor de lenguas, crítico y bibliógrafo Philarete Charles, cuyas íntimas relaciones se conocen por la a veces apasionada correspondencia de la Merlín que nos ha dado a conocer Domingo Figarola-Caneda.

Las obras más conocidas de La Condesa de Merlín, son: *Mis doce primeros años,* 1833; *Sor Inés o Santa Rosa* (refundidas en *Memorias de una Criolla*) *Ocios de una mujer del gran mundo o Lola y María,* relativa a la vida artística de la Malibrán; *La esclavitud en Cuba; Viaje a la Habana,* 3 tomos; *Las leonas de París; El duque de Atenas,* 3 tomos.

Dice Calcagno que en casi todas sus obras hay "más lirismo en la forma que verdad en el fondo; jamás dice grandes cosas". Era más amena en su conversación que en sus escritos.

Falleció en París el 31 de marzo de 1852.

(Véase la bien documentada y lujosamente impresa obra póstuma de Domingo Figarola-Caneda, titulada *La Condesa de Merlín,* publicada en París en 1928, bajo la dirección de su viuda, Emilia Boxhorn).

(467) **ABRIL 20**

Domingo Cabello fué Capitán General interino hasta julio 8 de 1790.



(468) **NOVIEMBRE 24**

Se erige en Catedral la Iglesia Mayor de la Habana, extendiéndose su jurisdicción hasta Puerto Príncipe, quedando el restante territorio asignado a la antigua mitra de Santiago de Cuba. Ambos obispados eran sufragáneos de la diócesis metropolitana de Santo Domingo.



(469) **NOVIEMBRE 28**

Durante el gobierno interino del Teniente Rey y Subinspector coronel Domingo Cabello, fué que la Santa Sede y las Cortes aprobaron la proposición de reparto, dividiéndose la diócesis en dos y, al crearse el obispado de la Habana, pudo erigirse en Catedral la Iglesia Mayor, antigua de San Ignacio, que había sido fundada por los jesuítas; pero hasta diciembre 8 de 1793 no se expidió la Real Cédula de división.

La Catedral está emplazada en un solar adquirido por el obispo Diego Avelino de Compostela, junto al mar del puerto, donde tenían cabañas algunos pescadores. Su propósito era establecer un colegio dirigido por padres de la Compañía de Jesús. Por el momento hizo construir en el lugar una ermita de guano dedicada a San Ignacio de Loyola. Muerto dicho prelado (agosto 27 de 1704), tomaron posesión de la ermita y sus alhajas los PP. Francisco Díaz Pimienta y Andrés Recino, mas al no obtener la debida licencia real para establecerse, regresaron a México y restituyeron esos bienes al Colegio Seminario de San Ambrosio.

La activa intervención del sacerdote habanero Gregorio Díaz Angel en favor de los jesuítas, coronó con la adquisición de una valiosa finca que donó para el Patronato del Colegio. En 1727 los PP. Jesuítas obtuvieron licencia para establecerse en la Habana y entonces nuevamente se hicieron cargo del terreno e iglesia, ampliándolo con otro terreno próximo y varios donativos que les permitieron continuar las obras del colegio y construir una capilla provisional a San José. Y en 1748 el obispo Gregorio Lazo de la Vega bendijo la primera piedra para edificar la iglesia, cuya primera parte fué la capilla de Nuestra Señora de Loreto, levantada con el apoyo de los esposos Diego de Peñalver y Luisa de Cárdenas, Ignacio Barrutia y su esposa María Recabarren.

En 1767 (según decreto terminante del Rey Carlos III) fueron expulsados todos los miembros de la poderosa Compañía de Jesús, de España y sus dominios, abandonando con este motivo el ya terminado colegio y muy adelantada la iglesia. En 1772, por Real Cédula, fué destinado el colegio a seminario y la iglesia a Parroquial Mayor.

El 6 de enero de 1925 fué elevada esta diócesis a la categoría de Arzobispado.



AÑO 1790

(470) **JULIO 8**

Luís de las Casas ejerció el cargo de Capitán General de Cuba hasta diciembre 7 de 1796. Fué el más ilustre y progresista gobernante que mandó España a Cuba. Mejoró todos los ramos; fundó la Sociedad Económica de Amigos del País, el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y la Casa de Beneficencia. Lo más

admirable de su gobierno es que llamó a su consejo a los cubanos de mayor mérito y saber; política que precisamente fué siempre la contraria observada por los gobernadores españoles, que preferían a su lado a los rufianes y delatores criollos o a los egoístas y anticubanos peninsulares.



TOMA DE LA BASTILLA. REVOLUCION FRANCESA

(471) **JULIO 14**

La Revolución contra la monarquía absoluta por la gracia de Dios y la poderosa aristocracia, en demanda de libertad, igualdad y fraternidad, tuvo su punto de iniciación en mayo 4 de 1789, con la reunión de los Estados Generales y la victoria del Estado llano, en julio 9. Pero a partir de este momento, con la pulverización de la odiosa mazmorra, el pueblo se da cuenta de su secreta incontenible fuerza y derecho, y la aplica con furor y violencia contra los poderosos. El régimen cayó. La aristocracia por el momento huye despavorida, comenzando a ver lo feble de su vanidosa posición. La masa popular afianza su poder. Es el momento político de mayor trascendencia ocurrido en el Viejo Mundo. Su cívico ejemplo se refleja y desparrama por el orbe. Francia se levanta como el paradigma de la Libertad. La literatura y aplicaciones jurídicas que motivan esa conmoción y subversión de valores sociales y políticos, provoca, sin éxito, la alianza de las monarquías reaccionarias amenazadas; pero la idea incontenible avanza...

A la América empezaron a llegar, por libros y hombres, las nuevas orientaciones.

Se alzan minorías conscientes en las oprimidas colonias españolas del Nuevo Mundo.

España opone todo su poder a la propaganda; mas sigue su gobierno de carácter cerradamente feudal y de perversa explotación.

En Cuba no se sintió el hondo proceso francés. Al ocurrir el desbordamiento de los oprimidos en París y el resto de Francia, gobernaba aquí el mejor hombre que España mandara a esta colonia: Luís de las Casas. La enseñanza era misérrima. No palpitaba aún espíritu propio nacional; los habitantes sentíanse agradablemente súbditos y colonos. Verdad es que no existían autóctonos, sino que la forja era la resultante de un poco indígena, mucho de africano y la mayoría de españoles colonizadores.

De modo que las fundamentales conquistas de la Revolución Francesa, tardaron en colarse subrepticiamente en esta Isla, y eso con seria vigilancia de las autoridades.



(472) **OCTUBRE 31**

Empezó a circular en la Habana el *Papel Periódico.* "En abril de 1793 se encargó de la publicación la *Sociedad Patriótica,* nombrando para redactarlo una diputación. Se publicaba semanalmente, hasta enero 1792, y su tamaño era el de un pliego de papel español doblado".

Señala un gran movimiento de progreso y un jalón meritísimo, porque le dieron vida con sus trabajos literarios y científicos los más preclaros talentos de aquella brillante época, como Romay, Peñalver, Caballero, Calvo, Arango y Zequeira.

(Véase: *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba,* por Aurelio Mitjans).



(473)

Fundación de Guáimaro (provincia de Camagüey),

pueblo donde se reunieron los revolucionarios en abril de 1869 para constituir el primer Gobierno Cubano.

(Véase: *Guáimaro,* reseña histórica de la primera Asamblea Constituyente y primera Cámara de Representantes de Cuba, por Néstor Carbonell y Emeterio S. Santovenia).



AÑO 1791

(474) **JUNIO 21 Y 22**

"Llovió con tal exceso—según Pezuela—en la comarca de la capital, que el río Almendares y sus corrientes tributarias, se salieron de madre inundando en su avenida a los partidos de Guajay, Santiago, Bejucal, San Antonio, Managua, el Calvario y casi la provincia entera".



(475)

Terrible huracán llamado de *Las Puentes.* Las inundaciones llegaron hasta San Antonio y en el ingenio *Toledo* el agua cubría las palmas.



(476) **JULIO 22**

Juan Francisco Calcagno y Montí nació en Turín (Italia) y murió el 7 de junio de 1854. Doctor en medicina y cirugía de las Universidades de Milán y Mompeller, y subdelegado de ambas facultades en la jurisdicción de Güines durante 21 años. Después de haber visitado varios países, llegó a la Habana en octubre 23 de 1818, luego a San Antonio y por fin se residenció definitivamente en la Villa de Güines. Se mantuvo siempre en relaciones con los más prestigiosos centros científicos de Europa. Escribió *Aviso*

sobre el cólera morbus pestilencial y modo de precaverse de su invasión, la primera obra de esa clase publicada en Cuba. En 1833 dió a luz el *Tratado sobre el cólera morbus*. De acuerdo con la Sociedad Económica fundó en Güines el colegio *Santa Isabel*, de enseñanza superior. Tradujo una *Historia de los Estados Unidos* y una obra sobre el arte de curar en China. Le interesó mucho la literatura científica. Tomó gran empeño en todo lo que se refería al bien y salud de la humanidad y al progreso de la comarca y lugar donde vivía. Fué un sacerdote de su profesión y de la cultura.



(477) **SEPTIEMBRE 27**

Huracán.



(478)

El Censo de Cuba arroja 272,141 habitantes.



AÑO 1792

(479) **FEBRERO 11**

El agrimensor, gran matemático, profesor y escritor público Desiderio Herrera y Cabrera, nació en la Habana. Publicó el *Tratado de geometría elemental y trigonometría plana*, 1830; *Agrimensura cubana*, 1834; *Tabla de cuentas; Memoria sobre los huracanes en la Isla de Cuba; Apéndice al Cosmos del Barón de Humboldt; Topografía Médica de Cuba y vocabulario de agrimensura.* Dejó inéditas varias obras de gran interés y utilidad. "Dejó tan buen recuerdo por su ilustración como por su desinterés

y espíritu público". Falleció en la Haabna el 26 de junio de 1856.



(480) **MARZO 13**

El Ayuntamiento de Guanabacoa, por acuerdos de esta fecha y de septiembre 30 de 1801, concedió a Sebastián Fosaty terrenos en la loma hoy conocida por *Ermitaño,* donde erigió la ermita de San Sebastián, que se bendijo en enero 20 de 1802. El fundador murió en octubre 14 de 1814.

(*Efemérides Cubanas,* por Francisco Cartas, 1921).



(481) **OCTUBRE 29**

Temporal de *San Narciso.* Un bergantín fué arrastrado hasta la falda de Atarés.



(482)

Los corsarios franceses entran, saquean y destruyen el pueblo de Manzanillo, quemando numerosos barcos surtos en el puerto.



(483)

En este año, merced a los esfuerzos del ilustrado y justiciero Capitán General Luís de las Casas—el que mejor y más grata memoria ha dejado en Cuba, por su acertado gobierno—, quedó terminada la construcción de la *Casa o Palacio de Gobierno,* residencia de los Gobernadores Generales que, por Real Orden de diciembre 7 de 1769, se denominó *Casas Capitulares.*

En los primeros años de la fundación de la Habana, el Castillo de la Fuerza fué la residencia de los Goberna-

dores. Luego, desde 1633 lo fué la llamada Casa de Armona, situada en la Plaza de San Francisco, en el terreno que hoy ocupa la Lonja de Víveres.

Sacóse a subasta la construcción del nuevo edificio con arreglo al plano firmado por el ingeniero Silvestre Abarca, comenzándose, a la vez que la *Plaza de Armas*, el 18 de mayo de 1780, bajo la dirección del ingeniero habanero Manuel Fernández Trevejo. El barrio en que está emplazado fué conocido hasta 1808 por la Estrella. Estaba fungiendo de Gobernador el general Diego José Navarro. Los materiales se trajeron de España y Génova. Varios gobernadores pusieron sus empeños en la obra, sin terminarla. Fué preciso la llegada y tesón de las Casas para rematarla.

El frente de la calle del Obispo se destinó al Ayuntamiento, las habitaciones que miran a la *Plaza de Armas* y a la calle de O'Reilly, al Gobernador, y el fondo, que da a Mercaderes, para Cárcel Pública. En 1834 el general Miguel Tacón, con motivo de los desórdenes y escándalos y la epidemia del cólera que allí hizo mucho estrago, mandó a trasladar más de ochocientos reclusos que estaban hacinados en tan reducido espacio, al Castillo de la Cabaña, mientras se terminaba la Cárcel que en la calle de Prado estábase levantando. Tacón amplió sus habitaciones privadas y mandó a instalar diversas dependencias oficiales. En 1838 se alojó en ese edificio, hasta 1851, la Audiencia Pretorial de la Habana.

El Palacio hállase emplazado en un cuadrilátero de 80 varas por cada uno de sus lados, de mampostería gruesa con zócalos de granito. El grandioso pórtico de mármol blanco de Carrara fijado a la entrada que da frente a la *Plaza de Armas* y los dos leones al comienzo de la escalera principal, datan de 1835. Su costo calculóse en un millón de pesos.

Desde que el Presidente Mario G. Menocal lo desalojó para habitar el nuevo Palacio, lo ocupa exclusivamente el Ayuntamiento.

(Véase: *Cuba monumental y estatuaria*, por Eugenio Sánchez de Fuentes, 1916).



(484)

Matías Alqueza establece en Santiago de Cuba la primera imprenta, y la primera obra que publicó fué un sermón del Dr. Félix Veranes.



(485)

El censo fija 273,939 habitantes a la Isla de Cuba, según Behm y Wagner.



AÑO 1793

(486) **ENERO 9**

Inauguración de la *Sociedad Económica de Amigos del País.* Los promotores Luís de Peñalver, Juan Manuel O'Farrill y Francisco Basave, solicitaron autorización para su fundación del Gobernador Luís de las Casas y éste obtuvo el permiso del Rey Carlos IV, el 6 de junio de 1792. El propósito era contribuir a todo lo que redundara en beneficio del país y la sociedad. Se agruparon en ella los hombres eminentes y de espíritu progresista, y pronto despertó la suspicacia de los gobernantes. Los primeros directores fueron Luís de Peñalver y Francisco de Arango y Parreño. El latir científico, literario, político, industrial y social de Cuba, lo representaba esta gloriosa insti-

tución, sosteniendo siempre, aun frente a los despóticos gobernantes—como en el caso del Cónsul inglés David Turnbull—la defensa firme de los más justos principios y su integridad. Es la institución más prestigiosa, grandiosa y útil que ha tenido Cuba y por eso su historia encierra gloriosamente nuestra vida y desarrollo desde 1793 hasta el advenimiento de la República. Sin que su prestigio haya mermado en la nueva era.



(487) **MARZO**

Muere en Santiago de Cuba Da. Jacinta María Barroso viuda de Vicente Barrios, de 90 años, dejando 120 nietos, 194 biznietos y 6 tataranietos.



(488) **JULIO**

La Convención Francesa, de conformidad con sus inmortales principios de igualdad y fraternidad, acordó, por unanimidad, abolir en todos sus dominios la esclavitud. La América estaba encanallada en el tráfico negro. Todas las naciones de Europa eran interesadas en este productivo negocio.

Cuando la República cayó, sometida a la voluntad de Napoleón Bonaparte, éste, en 1804, restableció la esclavitud, asesinando antes al revolucionario y abolicionista general haitiano Toussaint Louverture.

Más tarde, en 1848, la República Francesa condenó el crimen napoleónico libertando "contra la voluntad de las colonias y de sus comerciantes" 248,560 esclavos.

Los ingleses, en 1833, decretaron la abolición y emprendieron tenaz persecución contra los esclavistas británicos y antillanos, que resistieron ferozmente la noble medida.

El gobierno dinamarqués, en 1847, proclamó la abo-

lición inmediata con doce años de aprendizaje, pero, en 1848, la hizo absoluta.

En las colonias holandesas, en 1862, fué también abolida la esclavitud.

Pero en los Estados Unidos perduraba, con triste lozanía, constituyendo uno de los más férreos eslabones de los agricultores y políticos del Sur.

Y en Cuba, del mismo modo, era la mayor riqueza, ya que se sustentaban de ella la agricultura y todas las explotaciones; la fuerza motriz, de ínfima baratura, era el músculo negro. El espíritu esclavizador ardía en la sociedad blanca, que lo explotaba en sus haciendas y en los hogares. Este odioso estado de cosas fué largos años uno de los más imperativos, por útil, para el estrechamiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.



(489)

"El *navío* representaba la mayor autoridad marítima, es decir, la expresión de la fuerza; era la manifestación genuina del poderío naval de la época. Entre los importantes navíos españoles, se recuerda el *Príncipe de Asturias,* botado al agua en los astilleros del bajo de San Telmo, en la Habana, bajo la dirección del Marqués de Camacho. Su artillería consistía en 120 cañones, y capitaneado por Rafael de Hore peleó valerosamente en Trafalgar, siendo uno de los que pudieron salvarse".

La construcción de un navío de tres puentes en la Habana se elevaba a no menos de $500,000. Se empleaban 185,000 pies cúbicos de madera para el casco, costillas y cubierta; 18,000 pies para mástiles y cincetas; 4,500 quintales de hierro y 400 quintales de planchas.

Por esta época estaban en uso los siguientes principales tipos de embarcaciones:

El *patache*, muy ligera, usada por las escuadras y convoyes para reconocer costas y bajos; era la preferida por los filibusteros.

La *galeaza*, mayor que la anterior, para vela y remo, con arboladura de tres palos; con vela latina y veinticinco o treinta bancos para remeros; en popa llevaba dos grandes remos para los virajes.

La *galeota*, parecida a la anterior, pero más pequeña, con dos mástiles.

La *galera*, de mucha eslora, velamen latino, con veinte o treinta pares de remos manejado cada uno por varios *galeotes* sujetos a los bancos por cadenas, vestidos con largos ropones y en sus cabezas capuchones, dirigidos por un feroz cabo de varas llamado *cómitre*.

El *galeón*, era grande y sólido, de mucha manga, tres mástiles con velas cuadradas, a veces para el tráfico de negros esclavos y otras armado en guerra; solía desplazar mil toneladas. El *San Hermenegildo*, construído en la Habana en 1789, era de mil toneladas y ciento veinte cañones.

El *brulote*, era un buque dedicado al abordaje; llevaba material combustible y explosivo y sus mástiles y costados estaban preparados para quedar aprisionado al enemigo.

Existían, además, la urca, fragata, corbeta, balandro y jabeque muy parecidos a los anteriores.

(Del libro *Piratas y Corsarios*, por Saturnino Ullivarri, 1931).



AÑO 1794

(490) **ENERO 24**

Muere en Sáncti Spíritus y es sepultado en la Parroquia

Mayor, Tadeo Martínez-Moles y Valdemores, nacido en 1748 en Almazán, provincia de Soria, España, fundador de la ilustre familia que aún lleva ese apellido. Tadeo arribó a la Habana a la edad de 25 años. Altivo español, de "aquellos que aparte de su Dios, su Rey y su Dama, no reconocían superior". Se trasladó a la Villa de Sáncti Spíritus en 1776, con el cargo de administrador tesorero de Rentas Reales. Contrajo matrimonio con Joaquina Rodríguez Gallo. Propagó y estimuló al vecindario para el cultivo del café, algodón, trigo, añil, vainilla y se interesó por los colmenares para la producción de cera y miel. "Abogó por la inmigración por familias, demostrando que no hay más patria que la conveniencia que cada uno adquiere por su establecimiento". Se dedicó a fomentar la agricultura, la industria y el comercio, "inculcando el amor a España". Escribió para el Ministro Interventor de la Real Renta de Tabaco el interesante informe titulado *Discurso histórico y político de la Villa de Sáncti Spíritus; desde su fundación hasta nuestros días.* Esta obra quedó inédita y vino a publicarla sesenta y cinco años después (1877), el periódico *El Fénix*, e incluída como apéndice en el tomo tercero de la obra *Los tres primeros historiadores de Cuba.*

◆ ◆ ◆

(491) **ABRIL 4**

El Rey de España, en cédula de esta fecha, y de conformidad con un proyecto de Francisco de Arango, accede a la solicitud del Comercio y Ayuntamiento de la Habana para que se constituyese un Tribunal Mercantil que, combinado con una Junta Económica, formaran el Consulado de Agricultura y Comercio. Desde 1832 quedó el Tribunal Mercantil reducido a las cuestiones contenciosas y encargada la Junta del gobierno económico bajo

el nombre de Real Junta de Fomento, Agricultura y Comercio.



(492) **JULIO**

Con motivo de la Real Cédula relativa a que a los niños expósitos de cualquier clase y color que fueren, se les diese legitimidad civil, adquiriendo la paternidad del Rey, el Ayuntamiento de Santiago de Cuba informa los inconvenientes que ello ocasionaría a las familias distinguidas por la variedad en aquella jurisdicción de negros, mulatos y mestizos que se valdrían del asilo para mejorar enlaces con perjuicio de los verdaderos y legítimos.



(493) **AGOSTO 27 Y 28**

Tormenta de *San Agustín.* Derribó 105 casas, averió 76 buques. El sol estuvo oculto diecinueve días.



(494) **DICIEMBRE 8**

Se inaugura la Real Casa de Beneficencia en el mismo lugar que hoy ocupa.



(495)

Sagua de Tánamo fué fundada en una caballería de tierra donada por Manuela Jardives, aunque ya desde la fecha señalada tenía vida el caserío que levantaron los cortadores de madera. Fué creado su Ayuntamiento en 1879, y en 1928 tenía 19,130 habitantes.



(496)

Santa Ana (provincia de Matanzas). Lo fundó el marqués Jústiz de Santa Ana.

Tenía 235 habitantes en 1840 y 7,413 en 1928.

(497)

Quedó terminado el *Castillo del Príncipe,* bajo la dirección del ingeniero Silvestre Abarca, sobre la loma de Aróstegui. Ocupa una bellísima altura desde donde se domina toda la ciudad de la Habana. Fué *Presidio Nacional.* Hoy es cárcel. Muy cerca (en las faldas de la loma), fué sacrificado el prócer cubano Domingo Goicouría.



AÑO 1795

(498) **JULIO**

Recomienda el Rey que comprobada la eficacia del descubrimiento del *aceite de palo,* como preservativo contra el *mal de siete días,* se comunique a sus dominios de Indias para que se aplique el específico a los niños recién nacidos.



(499) **ENERO 18**

El Papel Periódico de la Habana, de esta fecha, trae el siguiente anuncio de venta:

"Un mulato, como de treinta años, buen cocinero, sano y con todas tachas, menos ladrón; también se cambia por negro, mulas, caballos o volante".



(500) **JULIO**

El Ayuntamiento de Santiago de Cuba, en vista del "desgobierno de la Habana, con respecto a aquella ciudad", pide al Rey, por conducto de Lorenzo Ramón Cayón, que erija aquella región en Capitanía General independiente.

AÑO 1796

(501) **ENERO 16**

En julio de 1795, el Rey de España, Carlos IV, firma con la República Francesa el Tratado de Basilea, que restituía a España las plazas conquistadas a cambio de los dominios franceses en la isla de Santo Domingo; tratado que valió al favorito Godoy el título de *Príncipe de la Paz.* Con tal motivo miles de familias de origen hispano se trasladaron con sus bienes a Cuba que, desde entonces, se convirtió en centro del gobierno castellano en las Antillas.

Y en la fecha señalada arribó a la Habana, procedente de Santo Domingo, la escuadra española mandada por el general Gabriel Aristizábal, trayendo en el navío *San Lorenzo* las *cenizas* del Gran Almirante Cristóbal Colón, que fueron llevadas con gran despliegue de pompa desde el muelle a la Catedral de la Habana, donde quedaron encerradas en un nicho, levantando acta del hecho el Escribano de Guerra y Marina José Miguel Izquierdo, en enero 19 de 1796.

(*Los restos de Colón - Informe de la Real Academia de la Historia,* 1879; *Las Cenizas de Colón,* por el Dr. Jesús Saiz de la Mora, 1915; *Los Restos de Colón,* por el Dr. Jesús Saiz de la Mora, 1926; *Los Restos de Cristóbal Colón,* por el Dr. Antonio L. Valverde, 1925; y *Primer Homenaje Universal a Cristóbal Colón,* proyecto patrocinado por el Gobierno de la República Dominicana, 1925, que no discute, sino que da por *cenizas* auténticas de Cristóbal Colón las que se custodian en la Catedral de Santo Domingo).

◆ ◆ ◆

(502) **MAYO 14**

Por Real Orden de esta fecha fué abierto como puerto menor el Embarcadero de Tesico (Caibarién).

(503) **JUNIO 9**

En su *Informe sobre negros fugitivos,* Francisco de Arango y Parreño, concede al esclavo cuatro consuelos: 1, elección de amo menos severo; 2, facultad de casarse conforme a su inclinación; 3, posibilidad de comprar su libertad por medio del trabajo; y 4, el derecho de poseer alguna cosa y de pagar por medio de la propiedad adquirida la libertad de su mujer y de sus hijos.



(504) **JULIO**

En esta fecha tomaron posesión del convento de San Francisco de Guanabacoa, los PP. Franciscanos. Su construcción se comenzó, con limosnas de los vecinos y algunos otros donativos, en 1748.

Se aposentaron en este convento, en agosto 4 de 1857, las Escuelas Pías de Guanabacoa, efectuando los primeros exámenes al año siguiente.

En 1863 se instaló la Escuela Normal.

En diciembre 8 de 1873 se abrió la Academia Calazancia; en 1874 fué agregada la Escuela al Instituto de la Habana.



(505) **SEPTIEMBRE 27**

Muere en la Habana el arquitecto Pedro Medina, miembro de la Sociedad Económica. Vino de España para reedificar el Morro. El Cabildo de la Habana lo había nombrado *Maestro Mayor de Fábricas.*



(506) **OCTUBRE 3**

Huracán que azotó a la Habana hundiendo varios barcos en el puerto.

(507) **OCTUBRE 4**

Nace en la Habana Francisco Poveda y Armenteros. "El más famoso trovador de nuestros campos"—dice Ramón Palma; peón de ganados, sabanero, mayordomo de fincas, actor cómico, escribiente, capitán pedáneo y, en su vejez, vendedor de viandas en Sagua la Grande. Recibió muy corta educación. "Su originalidad es indiscutible". Domingo del Monte afirmó que fué el primero que pensó en "cubanizar la poesía". Su género predilecto, de acuerdo con los gustos campesinos y la popularidad que dan las décimas cantadas en las fiestas al son del tiple, es la composición amorosa. En 1884 publicó en la Habana por entregas sus *Leyendas cubanas* que fueron bien acogidas; y dió *El viaje al parnaso, A una madre, Descripción de los guajiros, La vida del mayoral,* y las leyendas *La Chorrera del Guamá.* En 1879 se empezaron a publicar por entregas sus *Poesías del trovador cubano.*



(508) **OCTUBRE 23**

Antonio Raffelín Rustán Estrada, nace en la Habana. Maestro de música e ilustre compositor. Aprendió violoncelo, contrabajo, flauta y violín. A los nueve años de edad compuso la melodía *La Boca,* que se canta mucho en los Estados Unidos. Brilló en París. Lo coronaron en Remedios en fiesta dada en su honor. En Filadelfia disfrutó de gran fama con motivo de su periódico *La Lira Católica.* En Roma el Papa Pío IX aceptó una misa suya y la hizo cantar en *San Ignacio.* Ganó glorias en España. Entre sus obras sagradas figura el *Ave María.* Falleció en Marianao en 1882.



(509) **OCTUBRE 24**

Tormenta de San Rafael.

(510) NOVIEMBRE 2

Un flojo huracán.



(511) DICIEMBRE 7

Juan Procopio Bassecourt ejerció la Capitanía General hasta mayo 13 de 1799.



LOS CIMARRONES EN LAS LOMAS DE JARUCO

(512) DICIEMBRE 20

Esta es la fecha en que se dictó el Reglamento sobre los negros cimarrones.

"Antes del año de 1788—dice Humboldt en una nota de su obra *Ensayo Político*—, había muchos negros cimarrones en las montañas de Jaruco (lugares estratégicos que fueron abrigo de los libertadores en la guerra de 1895), donde estaban algunas veces apalancados, es decir, que formaban para su defensa común unos pequeños atrincheramientos, amontonando troncos de árboles. Los cimarrones nacidos en Africa, o bozales, son fáciles de coger, porque la mayor parte, con la vana esperanza de hallar su tierra, marchan día y noche hacia el Este. Están tan extenuados de fatiga y de hambre cuando se les coge, que sólo se les conserva la vida dándoles durante muchos días pequeñas cantidades de caldo. Los cimarrones criollos se ocultan durante el día en los bosques y roban víveres por la noche. El dereho de coger a los negros fugitivos sólo correspondía hasta 1790, al alcalde mayor provincial, cuyo empleo era hereditario en la familia del conde de Barreto. Hoy todos los habitantes pueden coger a los cimarrones, y el propietario del esclavo paga, además del alimento, cuatro pesos duros por cada uno. Si se ignora el nombre del dueño, el

Consulado emplea a los marrones en los trabajos públicos. Esta caza de hombres que ha dado una celebridad funesta a los perros de la Isla de Cuba, tanto en Haití como en la de Jamaica, se hacía del modo más cruel, antes del reglamento arriba citado".



AGUACATE

(513)

Los primeros vecinos se establecieron en el Corral de *Siete Príncipes* del Partido de Jibacoa. Tiene Ayuntamiento desde 1879. El censo de 1928 le señala 10,763 habitantes.



AÑO 1797

(514) **MAYO 7**

Nace en Bayamo José Antonio Saco. Se educó en el Seminario de la Habana, donde más tarde sustituyó a su maestro Varela en la Cátedra de Filosofía. Viajó por Europa y los Estados Unidos. Premiado en numerosos concursos. Fundó y dirigió revistas. En la *Revista Bimestre Cubana* publicó importantes trabajos. Pronto por su hermosa cultura, firmes y honrados principios y amor a Cuba, se hizo temible a España y fué desterrado. En Madrid sostuvo la necesidad de reformas para Cuba. Tres veces fué electo Diputado a Cortes. Ha sido el publicista más hondo, sólido y viril de Cuba; talento preclaro, sereno y fecundo. Es astro de primera magnitud en la historia de nuestra patria por sus sanos principios y valiosas obras publicadas, que son clásicas para nosotros, señaladamente su famosa *Historia de la Esclavitud*. Combatió duramente

la anexión de Cuba a los Estados Unidos. A pesar de su amor a Cuba, no era separatista, temeroso, no obstante conocer a fondo a España y sus hombres, de que no estábamos preparados para gozar la independencia. Prueba de esto es que no se adhirió a la Revolución de Yara. En 1856 casó con Dolores Frías viuda de Narciso López. Murió el 26 de septiembre de 1879.

(Véanse: *La personalidad política de José Antonio Saco*, por Francisco J. Ponte Domínguez; *Biografía de Cubanos distinguidos - Don José Antonio Saco*, por P. de Agüero; *José Antonio Saco - Medio Siglo de Historia Colonial*, por José Antonio Fernández de Castro; *Las Ideas Políticas de José Antonio Saco*, por Orestes Ferrara; *José Antonio Saco - Documentos para su vida*, por Domingo Figarola-Caneda; *José Antonio Saco*, por Evelio Rodríguez Lendián. Forman una biblioteca las obras que se refieren a Saco, su vida, sus ideas y sus obras).



(515) **MAYO 14**

Por Real Decreto de esta fecha, motivado por la cesión de la Isla de Santo Domingo al Gobierno francés, se dispuso la traslación de la vieja Audiencia de aquella isla a la Villa de Puerto Príncipe. Se efectuó el traslado en junio 30 de 1800; pero vino a quedar constituído el Tribunal en la tarde del 30 de julio, siendo regente Luís de Chávez.



(516) **JUNIO 19**

Se presentan en son de ataque, ante el puerto de Casilda, una fragata y dos bergantines de guerra ingleses. El teniente coronel de infantería Luís Alejandro Bassecourt, jefe político y militar de la jurisdicción de Trinidad, estaba

apercibido por su tío el Gobernador General. El pueblo fué llamado a las armas por las cornetas y repiques.

Los ingleses rompieron las hostilidades al otro día, 20, apresando a un corsario casildeño y un barco francés, sin que pudieran impedirlo los cañones de la batería de *San Pedro,* emplazada en la Punta de Casilda. Por algunas horas estuvo varada en un bajo de Cayo Blanco la fragata inglesa. Tres días duró el combate.



(517) **JULIO 10**

El corsario Jennings con una fuerte escuadra entra en el puerto de Casilda y se apodera de varios buques, ricos cargamentos y numerosos vecinos y milicianos.



(518) **AGOSTO**

Nace Juan Francisco Manzano, en la Habana, casa contigua a la Machina, de los marqueses Júztiz de Santa Ana. Nació esclavo. La madre—María del Pilar—era la criada favorita de la marquesa. Asistió al colegio. Hacía el oficio de paje a los doce. Por travieso lo castigaron con frecuencia. A veces estaba años sin ver a sus padres. A los 16 barría y limpiaba. En 1821 publicáronse sus *Cantos a Lesbia,* bajo garantía, puesto que no podían publicar los esclavos. Fué libertado en 1836. En 1840 apareció en Londres un tomo de *Poems* "escritos por un esclavo recientemente libertado" y que fueron traducidos al inglés por R. R. Maddens, con una autobiografía del negro poeta. Esta autobiografía es un desgarrador trabajo sobre la barbarie de la esclavitud y los hondos sufrimientos de un espíritu puro y amante del saber entregado a la dureza e incomprensión de esclavistas.

Estuvo complicado en la Conspiración de la Escalera. Murió en 1854.



(519) **OCTUBRE 29**

Nace en Caracas Narciso López. Con los inmundos Tomás Morales y José Tomás Boves empezó a combatir contra la libertad de su patria y a favor de España. Vencido el ejército realista pasó a la península. Llegó a Mariscal de Campo. Casó en Cuba con Dolores, hermana de Francisco de Frías. Fué Gobernador de Valencia en 1839. Después fué nombrado Gobernador de las Cuatro Villas en Cuba. Se identificó con los cubanos. Leopoldo O'Donnell lo despojó de sus cargos. Y de aquí nacieron los propósitos de López de organizar una revolución libertadora en este tiranizado país. Así limpiaba, mejorando, su traidor pasado. Contó con elemento de cultura y arraigo. Viajó por toda la Isla. La revolución arraigó en Las Villas. Hubo un traidor y fracasó la conspiración de *La Mina de la Rosa Cubana*. López huyó, pero quedó condenado, en marzo 3 de 1849, a muerte. El espíritu de este movimiento era esencialmente de independencia pura sin mixtificación alguna de anexión. Después, en los Estados Unidos, López utilizó del mejor modo los egoístas y mezquinos sentimientos anexionistas de algunos yanquis para robustecer su causa; mas, bien sabido es, y el mejor conocedor de este aspecto lo era el férvido patriota Cirilo Villaverde, que López sólo aspiraba a establecer una Cuba soberana.



(520) **DICIEMBRE 10**

Siendo Gobernador General el teniente general Juan Procopio Bassecourt, conde de Santa Clara, fué comisionado

el capitán de fragata Juan Tirry y Lacy para hacer un reconocimiento geográfico de Isla de Pinos. Una vez realizado, rindió un amplio e importantísimo informe sobre las exploraciones que hizo.

En tiempos del Gobernador Francisco Dionisio Vives, el doctor Lavidié hizo otro reconocimiento de la isla para ver si podía establecerse allí una colonia, que, por fin, fué creada por Real Orden de 1º de agosto de 1828. Para este plan el Regidor de la Habana, Andrés Acosta, cedió diez caballerías. La colonia recibió el nombre de Reina Amalia, en honor de la esposa del Rey Fernando VII. El caserío que se fundó, junto al río las Casas y las Sierras de Caballos y Casas, recibió el nombre de Nueva Gerona.

En 1728 el Gobernador Dionisio Martínez de la Vega, repartió los hatos Concepción de las Nuevas, a Francisco Febles; La Jagua, a Rufino Duarte; La Cañada, a Concepción Duarte; San José de los Indios, a Pedro Avela Blanco; San Pedro, a Manuel Arrate Peralta; San Juan, a Andrés Peña.



AÑO 1798

(521) **ABRIL 1º**

Ramón de la Sagra nace en la Coruña. Murió en Suiza en 1871. Era todavía muy joven cuando (1823) el Gobierno de la Metrópolis, de acuerdo con su nefasto sistema de proporcionar empleos jugosos en Cuba, sólo a los peninsulares, lo mandó de director del Jardín Botánico. Luego fué naturalista y economista. Consejero muy principal y atendido del Gobierno. Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde desarrolló grandes actividades en estudios y discusiones, resultando siempre un agresivo, vanidoso y terco contrincante, señaladamente

contra los cubanos que él considerara de mayor prestigio y fama. Con el auxilio decidido y abierto de las autoridades, y amparado en los jugosos cargos que desempeñaba, pudo viajar por toda la Isla y tener sin recelos, los archivos a su disposición, así como las mejores informaciones. Hizo una especialidad de la estadística y la botánica. Luego viajó por América y Europa. Copió y robó con descaro a diversos naturalistas de fama. Escribió sobre variados e interesantes problemas científicos y sociales. Su contribución a la cultura de esta Isla es de excelso valor. Su bibliografía es extensa y medular.

Por su carácter indómito e insolente y desmedida fatuidad y odio a los nativos, sostuvo con formidables contrincantes, en línea delantera Luz Caballero y Saco, serias y ardorosas polémicas. Era miembro de más de un centenar de sociedades científicas de Europa y América.

Su obra fundamental sobre Cuba, hoy muy rara y por lo tanto costosa, es *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba,* en trece tomos, empezada a publicar en París en 1838, y cuyo tomo XIII—*Cuba en 1860*—es un "cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas; suplemento a la primera parte de la *Historia política y natural de la Isla de Cuba*".



(522) **JUNIO 11**

Ya en 1795 había habido una sublevación de negros esclavos en la hacienda *Cuatro Compañeros,* de Serapio Recio, no muy lejos de Puerto Príncipe. Y en la misma jurisdicción se sublevaron los negros e incendiaron el ingenio de Manuel Agramonte y asesinaron algunos mayorales. Pero, sin plan ni concierto, pronto fueron sometidos y la mayoría pagó con la vida, en presidio o con centenares de azotes.

Este año, desesperados ante tanta dureza y barbarie, se sublevaron del mismo modo las dotaciones esclavas de varios ingenios en Mariel, Güines y el Corral de Santa Cruz, de Antonio Ponce de León.



AÑO 1799

(523) **MARZO**

La Villa de Puerto Príncipe solamente contaba con once abogados.

(524) **MAYO 13**

Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, gobernó como Capitán General hasta abril 14 de 1812. Tal era el impune dominio que en los mares de las Antillas ejercían los piratas y corsarios, que el nuevo Gobernador se vió forzado a llegar a Cuba por Trinidad. Por esta época, con motivo de la cesión de la parte española de Santo Domingo, acudieron a la región oriental de Cuba muchos emigrantes de aquella isla, siendo trasladada la Audiencia a Puerto Príncipe.



(525) **MAYO 26**

Nace en la Habana el naturalista Felipe Poey y Alay. Es el maestro de las Ciencias Naturales. Ha prestigiado el nombre de Cuba en el mundo. Fué condecorado por el Rey de los Países Bajos por su obra *Ictiología Cubana.* En 1842 fué catedrático de Zoología y Anatomía Comparadas en la Universidad de la Habana y explicó otras asignaturas, y Decano de la Facultad de Ciencias. Publicó *Curso de Zoología y Curso de Mineralogía.* Dirigió las *Memorias de Historia Natural de la Isla de Cuba* y el *Re-*

pertorio Físico Natural de la Isla de Cuba. Además, fué excelente literato y escribió medianos versos. Miembro corresponsal de numerosas sociedades científicas de América y Europa. Cuba ha honrado su memoria en diversas formas. Murió el 28 de enero de 1891. Jamás la vida de un cubano ha sido más fructífera científicamente a su patria.

(Véase: *Biografía de Poey,* por David S. Jordan; *Poey,* por Arístides Agramonte; *Discurso sobre Poey,* por Carlos de la Torre; *Elogio del Sr. Felipe Poey,* por Arístides Mestre).



(526) AGOSTO 28

En el patio de la casa del ultramontano alcalde de Sáncti Spíritus, Agustín Luna Jiménez, con el auxilio del dominico Fray de Luna, se celebró un auto de fe en el que se quemaron por manos del verdugo, por heréticos, los libros *Las Ruinas de Palmira,* de Volney; *Emilio,* de J. J. Rousseau, y *Cartas Inglesas,* de Voltaire.

Asistió lo más selecto de la sociedad y las autoridades.

Después que cada cristiano dejó caer sobre la pira un poco de paja y se hicieron polvo las páginas de esos libros, cumplida la exigencia del Santo Oficio de la Inquisición, celebróse un gran baile.



(527) DICIEMBRE 26

Nace en Santiago de los Caballeros (Santo Domingo), Esteban Pichardo y Tapia. Abogado, filólogo, geógrafo. Por cesión de la Isla, su familia se trasladó a Baracoa en 1801 y de allí pasó a Puerto Príncipe, haciendo Esteban sus primeros estudios con inclinación notable a la poesía, la pintura y la música. En 1822 dió a la estampa la obra *Miscelánea Poética.* Se recibió de abogado en 1821. Rea-

lizó entonces algunos viajes a la Habana, Puerto Rico y Filadelfia. En 1823 abrió bufete en Guanajay, regresando a poco a la Habana. Un incidente aduanero, que lo condenaba a presidio, le obligó a emigrar a Francia y Estados Unidos. Luego se radicó en varios pueblos. Escribió, además de lo ya citado, *Notas Cronológicas sobre la Isla, Itinerario general de la Isla, Autos acordados, Diccionario provincial de voces cubanas,* que Pezuela llamó "diccionario de barbarismos"; construyó los planos de la bahía de Matanzas, reunió los datos para su *Geografía de la Isla de Cuba.* Escribió numerosos trabajos sobre historia natural. No obstante sus grandes servicios a la administración y sus hondos conocimientos, varias veces fué declarado cesante. La *Sociedad Económica* le nombró *Socio de Mérito;* y la *Academia de Ciencias de la Habana* le concedió el título de *Académico de Mérito.* Compuso la novela de costumbres *El fatalista;* los *Caminos de la Isla,* en tres tomos; su gran mapa de la Isla y *Memoria* explicativa del mismo. Laboriosidad pasmosa; gran sencillez y conformidad; despreocupado del bienestar, "sin parar mientes en que pudiera llegar un día en que necesitara de recursos". Y un día por fin se vió ciego y abrumado por la escasez.

◆ ◆ ◆

(528)

Temporal en la costa Sur de Cuba.



AÑO 1800

LUZ CABALLERO

(529) **JULIO 11**

Nace en la Habana José de la Luz Caballero. Recibió las órdenes menores de la carrera eclesiástica y tanto esta ca-

rrera como la de abogacía las renunció. Viajó por Europa. Dominaba los principales idiomas europeos. Por fin se dedicó exclusivamente a la enseñanza. Consideraba la educación como un ministerio moral y cívico: "Instruir —dijo—puede cualquiera; educar sólo quien sea un evangelio vivo". "Hombres más bien que académicos". Después de haber tratado a los eminentes Humboldt, Goethe, Prescott, Ticknor, Walter Scott y otras celebridades, al regresar de su viaje fundó en el Cerro el colegio *El Salvador.* "La ciencia, la ley moral, el amor y un verdadero espíritu evangélico, impulsados por su profunda inteligencia y alma inmaculada, fueron las bases en que descansó su glorioso plantel..."

Como escritor son numerosos sus trabajos: informes, textos, impugnaciones, polémicas, elogios, discursos, elencos de su colegio, y aforismos.

Como ciudadano, "su ministerio consistió en preparar el espíritu de las generaciones que le habrían de seguir para los grandes empeños del patriotismo, formando así la conciencia moral y patriótica de sus conciudadanos". Cuando se le quiso envolver en una supuesta conspiración, se presentó a responder en persona, renunciando a toda defensa.

Como pensador "es—dice Varona—el de ideas más profundas y originales con que se honra el Nuevo Mundo".

Murió el 22 de junio de 1862.

(Véase: *Vida de D. José de la Luz Caballero,* por José Ignacio Rodríguez; *José de la Luz Caballero,* por Manuel Sanguily; *Don José de la Luz Caballero,* por Francisco de la Luz y Duarte; *Estudio sobre José de la Luz Caballero,* por Alfonso E. Pérez).



(530) **OCTUBRE 14 Y 15**

Terremoto en Cuba.

(531) NOVIEMBRE 2

Huracán.



HUMBOLDT

(532) DICIEMBRE 19

Llega a la Habana el sabio alemán Barón Alejandro de Humboldt. Hospedóse en la casa de la familia Cuesta, y en la del Conde de O'Reilly colocó sus instrumentos físicos y colecciones de plantas y minerales. En la azotea del Conde de O'Reilly determinó la longitud de la ciudad de la Habana. Emprendió excursiones de estudios por Guanabacoa, Regla, Managua, San Antonio de las Vegas, Bejucal, Wajay y Güines. Hizo importantes estudios sobre las plantas (recogiendo 156 especies), las rocas de algunas zonas próximas a la Habana; alturas; la caña de azúcar, el café, la población, etc. Su paso por Cuba, para la ciencia y para el conocimiento de esta Isla, fué casi un nuevo descubrimiento, que ha quedado patentizado en su famosa obra *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, de la cual se han hecho numerosas ediciones, apareciendo una magnífica introducción del Dr. Fernando Ortiz en la que publicó *Cultural* en 1930.



(533)

En el ingenio *Seibabo* funcionó el primer trapiche de vapor.

◆ ◆ ◆

(534)

El Barón de Humboldt (llegado a la Habana el 19 de diciembre) en su *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, dice:

"El cultivo intelectual, limitado únicamente a la clase de los blancos, está repartido con tanta desigualdad como

la población. El trato de la gran sociedad de la Habana, se parece por sus maneras atentas y su urbanidad al de Cádiz y al de las ciudades comerciales más ricas de Europa; pero alejándose uno de la capital o de los plantíos inmediatos, habitados por propietarios ricos, se advierte el contraste que ofrece este estado de una civilización parcial y local con la sencillez de hábitos y costumbres que reina en las haciendas aisladas y en los pueblos chicos. Los habaneros han sido los primeros, entre los ricos habitantes de las colonias españolas, que han viajado por España, Francia e Italia. En ninguna parte se ha sabido mejor que en la Habana la política de Europa, y los resortes que se ponen en movimiento para sostener o derribar un ministerio".

Siglo XIX

1801 - 1900

AÑO 1801

HUMBOLDT SALE DE LA HABANA

(535) **MARZO 9**

Alejandro de Humboldt antes de salir el sol zarpa en una pequeña goleta del Surgidero de Batabanó rumbo a Trinidad.

El día 6 había partido de la Habana por Güines al ingenio de Río Blanco del Conde de Jaruco, y desde allí a Batabanó por un "camino inculto". Por toda la ruta fué haciendo observaciones geográficas en los mares y los cayos, determinando posiciones de los distintos e importantes lugares, y estudiando las aves y plantas. Los numerosos y pintorescos cayos del camino merecieron su mejor atención. La navegación fué providencialmente lenta, regularmente a dos o tres millas de la costa, facilitando al ilustre naturalista observar mejor.

Fijó la distancia de Batabanó a Trinidad en cincuenta leguas.

◆ ◆ ◆

HUMBOLDT EN TRINIDAD

(536) **MARZO 14**

Procedente de Batabanó, en esta fecha entra en el Río

Guaurabo, "uno de los puertos de la Trinidad de Cuba", el viajero científico Barón A. de Humboldt. La goleta iba guiada por práctico desde los bajos de los Jardinillos. Desembarcó por la tarde; y cuando se hallaba con la brújula en la orilla para observar el paso de ciertas estrellas por el meridiano, unos mercaderes catalanes lo invitaron a ir a la ciudad. Entró el Barón montado con otro en el mismo caballo. Había "excesivo calor". "Hay cerca de cuatro millas desde la desembocadura del Guaurabo a la Trinidad, en dirección de Noroeste". Observó las "Lomas de San Juan, que forman una cadena de montes calizos, muy escarpada hacia el mediodía, de 1,800 a 2,000 pies de altura". Las calles de Trinidad están muy pendientes; "la iglesia *Nuestra Señora de la Popa,* sitio célebre de romería", le pareció a 700 pies sobre el nivel del mar. Determinó la elevación de la Popa.

Fué recibido en la ciudad por el acaudalado y prestigioso Antonio Muñoz, administrador de la Real Hacienda, que le dió "la más amable hospitalidad". Aún existe en la calle del Cristo, entre la del Rosario y el Callejón de la Cañada, la casa donde se hospedó el Barón. Era teniente gobernador de Trinidad el teniente Alfonso de Viana y Ulloa, que obsequió a su huésped con "un gran convite", donde le rindieron honores algunos franceses emigrados y lo más distinguido de la sociedad. Pasó una noche "muy agradable" en casa de Antonio Padrón.

En aquella época, dice Humboldt, los paquebotes correos que venían de Tierra Firme preferían anclar en el puerto de Guaurabo, al más cerrado, pero menos abrigado, de Casilda.

Dejó la ciudad en la noche del 15, saliendo no como llegó, dos en un caballo, acompañado de los amables tenderos catalanes, sino escoltado por el Ayuntamiento y los más distinguidos vecinos, acomodado en "un hermoso

coche guarnecido con damasco viejo carmesí". En el camino le entusiasmó la abundante presencia de insectos fosforescentes (*cocuyos*).

Sobre este viaje trata extensamente Humboldt en su *Ensayo Político.*

El tradicionista Dr. Emilio Sánchez en su delicioso libro *Tradiciones Trinitarias,* 1916, señala la visita de Humboldt en 14 de marzo de 1804; pero por el itinerario que el Barón sigue, según su citada obra, después de su primer estancia en la Habana (a partir de diciembre 19 de 1800), es hacia Batabanó y allí se embarca rumbo a Trinidad en marzo 9 (*Ensayo Político,* 9ª edición de Gerona, 1840, págs. 292 y 302; e introducción de Fernando Ortiz, pág. XLIX, de la edición del *Ensayo Político,* 1930).



(537) DICIEMBRE 15

Mariano Cubí y Soler, el primero que cultivó y enseñó frenología en Cuba, nació en Malgrat (Cataluña). En 1821 llegó a Washington, donde se dedicó a la enseñanza de español. Publicó entonces su obra *Diálogos,* a seguida *Nueva gramática española, Diccionario de bolsillo,* en inglés y español y varias obras más. Llegó a ser una autoridad en la enseñanza. Arribó a la Habana en febrero 15 de 1829, empezando la enseñanza de frenología. Fundó en el Cerro el colegio *Buenavista,* refundido después en el *San Fernando.* Fundador, en 1831, de la *Revista Bimestre,* que después dirigió José A. Saco. Cubí se trasladó a México en 1832, inaugurando en Tampico el colegio *Fuente de la Libertad.* En Nueva Orleans enseñó idiomas. Catedrático en la Universidad de Lousiana. Y después de visitar a Francia regresó a Barcelona. De los últimos años son: *Introducción a la frenología, Manual de frenología, Sistema completo de frenología, Po-*

lémica religiosa-frenológica-magnética, La frenología y sus glorias.

Falleció en Barcelona en diciembre 5 de 1875.



AÑO 1802

(538) **OCTUBRE 25**

Nace en Trinidad el notable abogado y orador José Antonio Cintra y Collazo.



NUEVA PAZ

(539)

La fundó el Conde de Mompox y de Jaruco.

Creado Ayuntamiento en 1812, cesó a los dos años y fué creado nuevamente en 1886.

En 1928 tenía 16,157 habitantes.



(540)

Se fundó en terrenos donados por Miguel de Córdoba y Lorenzo Gálvez, la aldea del Santo Cristo de la Salud.

Creado Ayuntamiento en enero 1º de 1879.

Tenía 6,720 habitantes en 1928.



AÑO 1803

(541) **ENERO 22**

Quedó terminado el Cuartel de Caballería de Guanabacoa,

situado entre las calles Máximo Gómez, Maceo y Jesús Nazareno, a un costado del *Liceo*. El Ayuntamiento ofreció en 1773, al Rey Felipe V, costearlo. Para su construcción—con planos del capitán José de Reyes—, se hicieron colectas públicas y celebraron ferias y lidias de gallos. Las primeras tropas que, en 1803, lo ocuparon estaban mandadas por el Comandante Militar Antonio Ordóñez. En su recinto fué expuesto un gorrión muerto vestido de voluntario que estaba recorriendo la Isla. Las tropas españolas lo evacuaron el 31 de diciembre de 1898. Luego lo ocuparon los Bomberos y finalmente la Guardia Rural. En 24 de febrero de 1920 se le fijó una lápida, costeada por el libertador, capitán del Ejército Nacional, Francisco Fernández de Lara, con el nuevo nombre de *Cuartel Aranguren*.



(542) **ABRIL 28**

Nace en Puerto Príncipe Gaspar Betancourt y Cisneros (*El Lugareño*). Gran educador. Estadista. Eminente propulsor de los problemas agrícolas, ganaderos, industriales. Periodista y publicista. Sus trabajos reunidos formarían rica enciclopedia de economía, industria, educación, agricultura, colonización. Su noble preocupación fué el progreso de Cuba, y a este fin no sólo dedicó sus esfuerzos sino su fortuna privada. Sostenía que el amor a la patria consistía en efectivas demostraciones de servicios públicos y personales. Sus prédicas promovieron un gran impulso en el movimiento intelectual de Cuba. Su visión era amplia. Es una página admirable su discurso en memoria del Padre Valencia, porque "refleja el estado de conciencia de muchos cubanos ilustres de la época, revolucionarios en política, pero ortodoxos en religión".

Murió en la Habana el día 3 de diciembre de 1866.

(543) **JUNIO 11**

En este día fué muerto el temible *Indio Bravo,* que mantenía en alarma diversas comarcas de la Isla. El pánico era tan grande que las autoridades habían ofrecido crecida cantidad por su captura. Y su muerte causó tal regocijo público—refiere el historiador camagüeyano Lasqueti—, que no obstante lo intempestiva de la hora de la media noche en que fué conducido el cadáver, se echaron a vuelo las campanas de las iglesias.



(544) **NOVIEMBRE 4**

"Con motivo de ser los días de Carlos III, soberano que rigió la nación española, tuvo efecto la ceremonia oficial de descorrer el velo a una estatua cincelada en su honor y colocada en el *Paseo Público de Extramuros* de la Habana", luego llamado *Paseo Militar de Tacón* y por último *Paseo de Carlos III,* cuyo nombre le sigue dando el público. Hizo la estatua Cosme Velázquez, director de la Academia de Cádiz, en 1799. En la cara del pedestal que mira al paseo, se lee: "A Carlos III el pueblo de la Habana: año de 1803". Desde luego que estas señales de agradecimiento y homenaje, para los cuales los reaccionarios y autoridades abusivamente invocaban la voluntad y amor del pueblo cubano, eran cabalmente falsas, de ningún modo sentidas, pues llegaron a fijarse loas a rey tan pícaro y bellaco como Fernando VII. Aunque si algún rey español llegó a merecer demostración de respeto de esta cenicienta factoría, puede haber sido Carlos III.



(545) **DICIEMBRE 31**

Nace en Santiago de Cuba el famoso, gloria de América

y más grande poeta de Cuba, José María Heredia y Heredia. Falleció en la ciudad de Toluca (México), el 7 de mayo de 1839. Ha merecido la atención de los más notables críticos del mundo.

(*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, y *Heredia, su vida y sus obras*, por Elías Zerdo).



(546)

Era tal la carencia de policía pública o defensores de los campos en toda la Isla, que por este año logró gran celebridad y sembrar el espanto en las provincias de Santa Clara, Camagüey y hasta en Santiago de Cuba, el indio Martín, que iba armado de flecha y lanza, sin sombrero y cubierto con un lienzo. Cometió atroces crímenes y robo de niños. A nada temía. A pie recorría enormes distancias realizando fechorías. Parecía un satánico vengador de las infamias y despojos cometidos con sus hermanos de raza Tan atemorizado tenía a los campesinos, que varios Cabildos se reunieron para tratar especialmente de su persecución.

Lo mataron a fines de este año.



AÑO 1804

(547) **FEBRERO 2**

Con motivo de haberse iniciado las obras del cementerio *Espada*, mandado a construir por el Obispo Juan Díaz de Espada, quedaron desde esta fecha, prohibidos los enterramientos en las iglesias. Fué clausurado en 1878.

De su emplazamiento sólo queda como recuerdo el

nombre de la calle Espada, pues sobre los que fueron campos funerarios cubiertos de tumbas, nichos y cipreses, donde corrieron arroyos de desoladoras lágrimas, hoy se alza una activa barriada con magníficas construcciones.



(548) **DICIEMBRE 10**

El introductor de la vacuna en Cuba, Tomás Romay y Chacón, lee en este día en la *Sociedad Económica*, una conferencia sobre los progresos de la vacuna en esta Isla.



(549) **DICIEMBRE 15**

El Cabildo de Guanabacoa acordó colocar en la portada de los manantiales *La Fuente del Obispo*, una lápida alusiva a la gratitud del diocesano Valdés y José María Peñalver, por haber recuperado la salud con las aguas milagrosas de esta *Fuente*, que fué la primera descubierta en este pueblo, y donde también halló cura a sus males, por los años 1646, el Obispo Nicolás de la Torre.



(550) **DICIEMBRE 17**

Se funda en la Habana la logia masónica regular, *Templo de las Virtudes Teologales, 103.*



(551)

Habiendo sido casi todo el ciclo de gobierno colonial acusado de cínico vandalismo y robos de todas clases al fisco y a los súbditos, desde el Adelantado Velázquez, hasta el último Capitán General—salvo muy breves períodos de tolerables gobernadores—; merece un renglón de recuerdo

por rara, excepcional, la digna acción de Ignacio Peñalver y Cárdenas, Marqués de Arcos, durante el gobierno de Salvador de Muro y Salazar. Peñalver era tesorero del Real Tesoro, cuya oficina estaba en su casa, situada en la cuadra entre Santo Domingo y la Pescadería.

Del caudal que allí tenía, la misma guardia que custodiaba el lugar robóse la cantidad de $151,000.

Y lo desconcertante es que a pesar de su influencia y fáciles medios de sobornar a las viciosas autoridades, el Marqués de Arcos repuso, de su fortuna privada, totalmente el dinero.



(552)

Desde este año lleva el nombre de *Pozo Uribe*, el famoso manantial que poseyó en Guanabacoa la morena libre Antonia Uribe, situada en la calle de Delicias, al pie de la Loma de la Cruz; y que en 1915 adquirió Abelardo Castellanos, estableciendo su científica explotación.



(553)

Los habitantes de Cuba eran 432,000.



AÑO 1805

(554) **NOVIEMBRE 4**

Manuel Justo de Rubalcava, muere en la ciudad de Santiago de Cuba, donde había nacido el 9 de agosto de 1769. Poeta. Debido a su mucha fortuna, fué escasa su aplicación y menor su perseverancia en los estudios y labores intelectuales. Aficionado a la pintura y a la escultura;

filósofo a veces; difícil era conocer sus intenciones; nada pretendía, nada deseaba; áspero y desatinado en sus versos. Figuró en el ejército y fué expedicionario a la Isla de Santo Domingo. Sus poesías aparecieron en periódicos de Santiago. Suyas son: el poema épico-religioso *La muerte de Judas*, elegía *A la noche*, el madrigal *A Nise, bordando un ramillete*, las tres silvas *Ocios de Guantánamo*. En 1848 el literato venezolano Luís A. Baralt formó un volumen de 98 páginas con trabajos del autor, "tal como fué con todas sus incorrecciones y defectos", donde pueden observarse los diversos géneros que cultivó: erótico, bucólico, festivo y epigramático, "sin sobresalir en ninguno".



(555) **DICIEMBRE**

Es asombroso que la población de Puerto Príncipe—de más de 20,000 vecinos—, en esta época sólo contase con cuatro médicos: Dr. Antonio Guillén, decrépito, Antonio Camacho, demente, y expeditos únicamente Pedro Nolasco Ballagas y Juan Porro.

En el año 1933 pasaban de cien.



(556)

Se publica en Santiago de Cuba el primer periódico con el título *El Amigo de los Cubanos*, dirigido por Joaquín Navarro y José del Villar.



AÑO 1806

(557) **FEBRERO 2**

Fecha de la bendición del Cementerio General por el

Obispo Juan Díaz de Espada y Landa. Había principiado la fábrica en 1804 por Real Orden de 15 de mayo. Su costo fué de 12,250 pesos.



(558)

Debido al estado de guerra que existía entre Inglaterra y España, casi provocado por la presión de Napoleón, que conocía la coalición que Pitt tramaba contra el Emperador de los franceses; Inglaterra lanzó, principalmente por los mares y golfos de América, sus aguerridas naves y corsarios a apoderarse de las riquezas que las posesiones del Nuevo Mundo trasegaban a la Metrópoli.

Y por eso dos corsarios jamaiquinos, en la fecha indicada, hicieron un desembarco, por Batabanó, de doscientos marinos. La guarnición de milicianos huyó despavorida clavando algunas piezas; y cuando llegó el refuerzo del teniente coronel Juan Francisco Núñez del Castillo, los corsarios se llevaron nueve prisioneros y algunos miles de pesos.



(559) **JUNIO 24**

Juan Bautista Sagarra y Blez nace en Santiago de Cuba. Abogado, profesor, escritor público y "uno de los hombres que más han contribuído a promover el movimiento intelectual de su país, particularmente en el mejoramiento de la instrucción pública". Se le llamaba *el amigo de los niños.* Los ídolos de su altar eran Cuba y los cubanos, y preferentemente Santiago de Cuba. Su primer libro fué *Silabario de los niños,* y luego una larga serie de obras de enseñanza y moral: *El padre y el hijo, Curso de religión, Geografía de la Isla de Cuba, Apuntes sobre agrimensura legal, Gramática Castellana.*

Murió ciego, el 29 de mayo de 1871.

La ira colonial siempre lo anatematizó y persiguió, hasta el extremo que siendo tan ilustre y bienhechor, la prensa, por censura del *Casino Español*, obtuvo que no dedicaran una sola frase a su fallecimiento.



(560) **JULIO 14**

Anacleto Bermúdez nace en Sáncti Spíritus, y fallece inesperadamente en la Habana el día 1º de septiembre de 1852. Filósofo, orador y eminente y noble jurisconsulto. Se graduó de licenciado en leyes en España. Se enorgullecía de no haber jamás defendido una causa injusta; procuraba aplacar rencores, conciliar a litigantes, salvar de la ruina a las fortunas, transigir ruinosos pleitos, amparar evangélicamente al débil contra el fuerte; era un sublime apóstol de su profesión, digno de ser imitado por los miles de lobos que infestaban a las ciudades retorciendo las leyes. Por eso su fama y prestigio fueron tan grandes entre sus colegas, los tribunales y sus numerosos clientes. Elocuente de palabra, puro de alma. Cultivó las bellas letras en revistas y periódicos. Aún se recuerdan sus composiciones líricas *A la brisa, La Ausencia, A Mirtila, La Rosa de la Playa, Paseos por la rivera.* Su fama como hombre de leyes está vinculada a la obra *Lecciones de Derecho Mercantil.*



(561) **AGOSTO 23**

Huyendo de Veracruz cruzó por el frente del Morro la fragata española *Pomona,* que traía un rico cargamento de más de doscientos mil pesos y diversas mercancías. Venía activamente perseguida por dos fragatas corsarias inglesas. La Habana no tenía disponible nave alguna que ofrecerle, debido a la rivalidad que imperaba entre los

Generales. Y no pudiendo la nao hispana guarecerse bajo el Morro, se corrió hasta frente al caserío de Cojímar, que disponía de un torreón. Enterado el Gobernador Someruelos del hecho, mandó un refuerzo de artilleros y dos compañías de catalanes. Hubo un abordaje. La fragata española se defendió bravamente, pudiendo sólo salvar unos $170,000, aunque siendo apresada por los ingleses.



(562)

Se introdujo el *hielo* (o *nieve*, como erróneamente suelen algunos decir), sufriendo una gran oposición del Protomedicato, que lo consideraba perjudicial a la salud en este clima y abogando sólo en su favor Francisco Arango, que logró vencer todas las dificultades para la introducción. Vendíase la libra a *¡medio peso!*, y a veces *¡a peso!*; "cuando en el día (1857) vale un peso el quintal". Cuéntase que hubo persona que al probar los helados los soplaba, como si fuera bebida caliente.

(De *Lo que fuimos y lo que somos*, por José M. de la Torre).



AÑO 1807

(563) **JULIO 28**

El emigrado dominicano Prudencio Casamayor comunica a las autoridades de Santiago, el secreto que sorprendió, relativo a que Baracoa—que en aquellos momentos era abrigo y depósito de botín de los corsarios españoles y sus aliados—, iba a ser asaltada por los ingleses. El Gobernador entonces dispuso que con toda la urgencia que el caso requería, se pusiese en autos al capitán del *Regimiento*

Habana, José Repilado, que defendía el lugar. Para vencer la distancia de Santiago a Baracoa, por las abruptas sierras y bosques y más de doscientos kilómetros de distancia, fué comisionado el conocido e infatigable mensajero pardo Antonio Almira, que hizo el recorrido en el asombroso tiempo de dos días.

Apenas el comandante militar había dictado las medidas primeras cuando, en la fecha indicada, asomaron por la Playa de Miel un navío, una fragata y un jabeque. Tomaron las armas los milicianos, artilleros y algunos franceses que querían pelear contra sus inveterados enemigos ingleses. Casi todas las familias huyeron hacia los montes.

Los ingleses desembarcaron el día 29 sólo cien hombres, que avanzaron lentamente hacia el pueblo. La tropa local los atacó con auxilio de la artillería de la Punta Matachín. Repilado actuó con sus fusileros. De las naves inglesas no bajó más refuerzo. Y de los desembarcados corsarios varios fueron heridos y muertos y el resto cayó prisionero.

Los devotos de Baracoa, de aquella época, atribuyen esta decisiva victoria y otras de análoga índole, a milagro de la famosa *Santa Cruz de la Parra,* de la cual muy reverente y crédulamente han hablado no pocos cronistas y los PP. Paúles en su obra *Los Padres Paúles en las Antillas.* Es doloroso que esa milagrosa Cruz no haya influído sobre las autoridades españolas, antes, y ahora, las criollas, para impulsarlas a abrir fáciles caminos y dotar de medios a esa arrinconada y decadente pobre Villa, que goza de la gloria de haber sido la primera fundación de los conquistadores en Cuba.



(564) **AGOSTO 9**

Nace en Santiago de Cuba el prócer Porfirio Valiente y de las Cuevas, hijo del no menos ilustre patricio y revolu-

cionario Juan Valiente y Correoso, fervoroso masón y jefe en las conspiraciones de los *Soles de Bolívar* y del *Aguila Negra.* Es una gloriosa estirpe ésta que responde a su apellido de Valiente, que ha venido dando medulares retoños hasta recientes años en las luchas por la independencia. El que ahora me ocupa ejercía su profesión de abogado en Santiago, cuando llegó el bergantín *Guadalupe,* con noticias de los sucesos de la *Granja,* en España, y la nueva Constitución del 12, que debía ponerse en vigor. De acuerdo con su consejo el Gobernador Manuel Lorenzo la puso en vigor. Con motivo del grave conflicto surgido con el terrible déspota Tacón, Valiente se trasladó a España a dar cuenta de la verdad del problema, pero fracasó debido a los torcidos y anticipados informes llegados a la Corte, y hasta se halló comprendido en el decreto de extrañamiento; situación que le obligó a viajar y estudiar por Europa y América hasta 1840. Los sucesos posteriores lo lanzaron de nuevo, en 1852, a los Estados Unidos, donde se incorporó a la *Junta Cubana.* Era de aquellos cruzados que vivían entregados en cuerpo y alma a la lucha de vida o muerte por la emancipación de Cuba. Por el año 68 hizo circular, en edición gratis, su obra en francés *Reformas en las Islas de Cuba y Puerto Rico,* prologada por Eduardo Laboulaye. Con renovados bríos se abrazó al movimiento del 68, actuando, a pesar de su delicado estado de salud, de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba, en armas, en Francia e Inglaterra.

Murió en Kingston (Jamaica) el 12 de noviembre del año 1870.



(565) **SEPTIEMBRE 5**

Huracán. Bajó el barómetro 0,41 pulgadas inglesas.

AÑO 1808

(566) MARZO 4

Nace en la Habana Ramón Vélez Herrera, bien conocido por *El Vate.* Lo educó su tío Desiderio Herrera en su colegio *Corazón de Jesús.* Recibió luego lecciones de J. A. Saco y de Luz Caballero. Cultivó el género bucólico, el descriptivo y el amatorio. Su obra es muy extensa y variada. Mendive dijo que "excedía en vigor y colorido a los romances de Delmonte". Produjo: la oda *A la Santa Marta,* elegía *Al Obispo Espada;* publicó su primer tomo en 1833 y el segundo cuatro años después; poema *El Sitio de la Habana;* poema pastoral *Elvira de Oquendo* o *Los amores de una guajira;* comedia en tres actos *Los dos novios en los baños de San Diego;* el tomo de poesías líricas *Flores de Otoño;* tragedia en cinco actos *Napoleón en Berlín;* un tomo de *Romances cubanos; A la muerte de Heredia; El Aguila y el Hombre; A Colón.* En el 56 ganóse dos premios contra cincuenta competidores en los juegos florales del *Liceo Artístico y Literario,* con las odas *A Franklin* y *A la Fe.* "Su poesía es dulce, natural, llena de sentimiento, abundante en imágenes"—dice Calcagno.

◆ ◆ ◆

(567) MARZO 23

Fernando VII entra en Madrid, y al siguiente día lo hace el mariscal francés Murat. Por invitación maquiavélica de Napoleón para colocar en el trono a su hermano José, el monarca español acude a Bayona, y en mayo de 1808, renuncia con su padre, a favor de Napoleón. Pero el pueblo pide a Fernando.

◆ ◆ ◆

(568) MAYO 10

Nace en el embarcadero de Gibara, a bordo del barco que

mandaba su padre, José Gregorio Morales Lemus. Creció y se educó en la Habana, bajo la protección de unos canarios que lo recogieron desde chico. Se recibió de abogado en 1835. Otro canario le dejó al morir una hermosa fortuna. Tomó participación en las conspiraciones de 1851 y 1855. Por su cultura y honradez creció su reputación como abogado. Influyó en la vida del periódico *El Siglo*. Al estallar la revolución en 1868 puso a contribución de ella toda su fortuna y persona. Emigró a Nueva York. Fué el primer Ministro de Cuba en los Estados Unidos. Su labor, aunque tenaz y discreta en Washington, no mereció la atención del frío y egoísta gobierno yanqui, que a pesar de algunas promesas falaces y entretenedoras, dejaba que los españoles realizaran toda clase de fechorías en Cuba. Los proyectos en que tomaron participación activa Grant, Sickles, Rawlins, Fish, Prim, Silvela, Becerra, fracasaron completamente y Lemus se alejó de su misión perdida toda esperanza de auxilio del gobierno yanqui. Se retiró a Brooklyn ya enfermo y abatido, pero sin dejar de laborar por la causa cubana, recogiendo dinero para las expediciones. Murió el 28 de junio de 1870, según Enrique Piñeiro, y según Herminio G. Leyva, el 23 de junio de 1871.



(569) **MAYO 18**

En este día (miércoles), fué bautizado el niño naonato José Gregorio Morales Lemus. Apenas nacido en el barco de vela de su padre, éste lo mandó con la madre a recibir las aguas lustrales en Holguín, mientras él levaba anclas para nunca más volver ni dar noticias suyas.

(*Biografías Americanas*, por Enrique Piñeiro, y *Gibara y su jurisdicción*, por Herminio G. Leyva).

(570) **JUNIO 6**

El Emperador Napoleón I, proclama Rey de España y de las Indias a su hermano mayor, José. Carlos IV y Fernando VII recomendaban a sus súbditos que acataran al nuevo monarca, pero el pueblo lo consideraba intruso. Llegó a Madrid en julio 20.

Ardió en la península la más feroz guerra civil, dándose los casos más grandiosos del heroísmo hispano y de crueldad de parte de los invasores. Puro patriotismo; odio al conquistador.

El pueblo delirante clamaba por su ídolo, el pérfido Fernando VII.

Napoleón más tarde reconoce a Fernando, y José vuelve a su país en 1813.

José Bonaparte nació en Córcega, el 7 de enero de 1768, y murió en Florencia en julio 28 de 1844.



(571) **JULIO 4**

Nace en Trinidad Isidoro Armenteros y Muñoz. Se educó en un convento de frailes. Hacendado y coronel de Milicias Urbanas. Amigo de Narciso López cuando éste fué Teniente Gobernador de aquella ciudad. Luego conspiró. Para secundar el pronunciamiento de Agüero, en Camagüey, Armenteros se levantó el 24 de julio de 1851, poniéndose al frente de más de medio centenar de entusiastas.

En la acción librada el 25 en el potrero Guayabo, ocurrió una peligrosa dispersión, y el día 30 por la noche Armenteros cayó prisionero. Le instruyó proceso la Comisión Militar Permanente, que lo condenó a muerte. La ejecución se efectuó en medio de gran gentío en el tétrico lugar llamado *La mano del negro,* el día 18 de agosto de 1851.

(572) **JULIO 26**

Los vecinos, hacendados, comerciantes y personas notables de la Habana, dirigen al Ayuntamiento una representación para que se organice una Junta Superior de Gobierno "en vista de las actuales lamentables circunstancias en que se halla la Madre Patria; del cautiverio de nuestro amado Rey y Señor D. Fernando Séptimo"; "a cuyo efecto hemos creído no debe diferirse el establecimiento de una Junta Superior de Gobierno que, revestida de autoridad igual a la de las demás de la Península de España, cuide y provea todo lo conducente a nuestra existencia política y civil, bajo el suave dominio de nuestro adorado monarca".

(*Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, tomo II, por Roque E. Garrigó).



(573) **SEPTIEMBRE 13**

Tranquilino Sandalio de Noda, nace en San Marcos (provincia de P. del Río). Sorprendente autodidacto; taquígrafo, pedagogo, matemático, agrimensor, crítico, poeta, historiador, filósofo, orador, polígloto, economista. Nació y murió pobre. Una de las inteligencias más fecundas y sólidas que ha producido este país. Jamás asistió a una escuela. Estudió por sí solo el latín, griego, francés, italiano, inglés y portugués. Hizo una especialidad del estudio de la topografía de la zona occidental. Su primer trabajo, a los diecinueve años de edad, fué una *Memoria sobre el cultivo del café;* luego, trabajos sobre *Historia de la Isla.* Más que enseñar, a Noda le preocupaba aprender. Era una enciclopedia viviente. Le apasionaba la geografía. Su vida fué de constante estudio. El gobierno utilizó sus servicios en un importante cargo público y en múltiples comisiones científicas. Jamás dió apuntes de su vida, ni se conoce retrato suyo. Escribió un *Tratado de economía*

política con aplicación a la Isla de Cuba; colaboró con José M. de la Torre en el *Diccionario Geográfico Cubano;* hizo la obra *Educación elemental; Apuntes sobre Yucatán;* dejó inédito: *Atlante cubano,* sobre agrimensura; *Memoria* sobre el sistema métrico-decimal; proyectos de diccionarios de las *lenguas* congo y carabalí; *Elogio* del poeta Camoens; estudio sobre la *Henriada* de Voltaire, del cual era devoto; y preparaba una novela histórica cuyo héroe era el cacique Habaguanej. "No nacerá otro, decía J. M. de la Torre, que con tan pocos elementos se eleve a igual altura". "De carácter agradable y comunicativo; serio y descuidado era su físico; su interior era tan puro y noble,—según Calcagno, que lo trató—como cínico su exterior".

Falleció en San Antonio de los Baños el 23 de mayo de 1866.



LA IMPRENTA EN SANTIAGO DE CUBA

(574)

Por esta fecha Matías Alqueza fué el primer impresor de que hay constancia en Santiago de Cuba.



GUAMACARO

(575)

Fué fundado con el nombre de Limonar, en el valle formado en la Sierra de Guamacaro y en terrenos cedidos por la Condesa de Buenavista en 1747. Creado Ayuntamiento en 1879.

En 1928 tenía 12,364 habitantes.

AÑO 1809

(576) MARZO 18

Nace en la Habana el famoso poeta de color Gabriel de la Concepción Valdés, universalmente conocido por *Plácido.*



(577) ABRIL 2

Un Real Decreto del Supremo Consejo español, disponía que se entregaran a la justicia los ejemplares de la proclama del rey intruso francés José Bonaparte, de esta fecha, por la que exhortaba a todos los empleados de América a que se adhiriesen a su causa; y el Capitán General ordenaba que a todos los emisarios o espías franceses se les impusiera la pena capital.



EXPULSION DE LOS FRANCESES

(578) ABRIL

Era Gobernador de Santiago de Cuba (desde marzo 28 de 1799) el coronel Sebastián Kindelán y O'Regan. Ya existía en esa provincia una próspera y culta colonia francesa que con su industria y cultivos enriquecía y realzaba todos los valores, hasta los sociales y artísticos. En 1807 las plantaciones de café, a lo largo del Sur de la zona, representaban incalculable riqueza, con más de 1,700 peones y no menos de un millón de matas de café. Esta colonia, por su aporte al progreso en diversos planteles de enseñanza y el arraigo agrícola, era el mejor florón de Oriente. Pero vino a acibarar la situación la invasión de los franceses en España en 1808. La propaganda del nuevo régimen bonapartista para afirmarse, no fué bien acogida

por las reaccionarias autoridades de esta Isla que, por el contrario, se aferraron a Fernando. Así fué que las órdenes de las Juntas de la Península fueron aquí acatadas, y, para quitarse de encima lo que suponían peligro de los emigrados franceses, se les mandó a evacuar, con graves amenazas y hasta confiscaciones.

Esta insensata e inicua medida marca, en la historia de aquella provincia, franca decadencia, señaladamente en la agricultura, y el café; aunque dejando bien injertadas las ideas de libertad y aplicación a las lecturas de ciertos autores sugeridores de revoluciones igualitarias.

(En el número de julio-agosto-septiembre 1932, de la *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba,* aparece un excelente trabajo del ingeniero Eduardo I. Montoulieu, titulado *La influencia de la cultura francesa en la provincia oriental de Cuba en los siglos* XVIII y XIX).



(579) **AGOSTO 19**

En el muro (a modo de cerca exterior) que limita el actual edificio escolar e iglesia de los *Escolapios* de Guanabacoa, por las calles *Concepción,* hoy *Máximo Gómez,* y *San Antonio,* hoy *Quintín Banderas,* dentro de una urna de cristal, fué colocada la imagen de San Antonio de Padua, iluminada por una luz. Aún permanece en el mismo sitio, como pintoresca rememoración de aquellos piadosos tiempos.



CONDE DE POZOS-DULCES

(580) **SEPTIEMBRE 24**

Nace en la Habana Francisco de Frías y Jacott, segundo conde de Pozos-Dulces. Agrónomo, economista y escritor profundo. "Más notable por sus hechos que por su cuna;

tan sencillo en sus costumbres, como grande en sus concepciones". Encarnó el espíritu de su época. Estudió en los Estados Unidos y en Europa. Aunque de antecedentes revolucionarios, más bien consagró todos sus grandes esfuerzos al estudio de los problemas agrícolas y económicos del país, que consideraba básicos para elevar la conciencia de sus compatriotas. Dirigió el vocero más elocuente y autorizado de la opinión liberal del país, llamado *El Siglo,* asociando a sus trabajos a Ricardo del Monte y José de Armas y Céspedes. Aunque no había aprobado el alzamiento de Yara, en 1869 tuvo que emigrar a París, desde donde colaboró en diversas publicaciones de Sur América. Escribía magnífica prosa con gran caudal de conocimientos teóricos y prácticos y estilo brillante. En París vivió con estrechez; y allí murió el 24 de octubre de 1877.



(581)

El Partido de la Esperanza (provincia de Santa Clara), se estableció en las haciendas *Nombre de Dios, Antón Díaz, Jicotea, las Nuevas, San Marcos y Lugones.* El pueblo de la Esperanza empezó a surgir en 1809. Los primeros fundadores lo fueron el licenciado José Francisco Lleonart, médico quirúrgico, natural de Sevilla, el canario comerciante Rafael Marrero, el catalán Leonardo Tejeda y el villaclareño Gabriel Martínez. Primeramente se llamó *Puerta de Golpe,* y después *Esperanza,* en honor de la hija del fundador Lleonart. Está cerca de la capital de la provincia. Goza de fama su inimitable dulce de guayaba. Tiene Ayuntamiento, juzgado municipal, correos y telégrafos, con 18,108 habitantes en 1928.

(Véase la *Memoria* escrita en 1851 por el capitán pedáneo José Mª Peláez y Urquiaga).

(582)

Construyó en Candelaria (prov. de Pinar del Río), la primera casa José Anaya. En 1816 fué Capitanía Pedánea; en 1847 Tenencia de Gobierno, y en 1880 tuvo Ayuntamiento. Por los acontecimientos de Narciso López, en 1851, se le dió el título de *Leal*.

Tenía 11,349 habitantes en 1928.



AÑO 1810

(583) **FEBRERO 14**

A nombre de Fernando VII, el Consejo de Regencia expide un decreto concediendo a los cubanos el derecho de representación en las Cortes. Al ser restaurado el viejo régimen, en 1814, quedó suprimido este derecho.



(584) **MAYO 20**

El Capitán General Someruelos, publica una proclama contra la de fecha 2 de abril de 1809, de José Bonaparte, en la que éste pedía a la opinión pública que lo reconociera como Rey de España; ordenando que se entregaran sus ejemplares a la justicia.

Las actividades francesas, señaladamente las del jefe de parte de la isla de Santo Domingo, se movieron activamente cerca de los cubanos para el reconocimiento del Rey José.



(585) **JULIO 17**

El sabio naturalista Juan Cristóbal Gundlach nace en Marburg, electorado de Hesse-Cassel. Llegó a la Habana

en enero 5 de 1839, acompañado de los hombres de ciencia Eduardo Otto, botánico, y el médico Luís Pfeiffer. Se dedicó desde entonces a la zoología en general y en particular a la ornitología. Vivía en modestia y silencio, formando su rico museo. Luego se relacionó con el sabio Lembeye. Viajó ventajosamente por la Isla y por Isla de Pinos. Por su noble carácter y objeto de sus andanzas, siempre fué agasajado por los campesinos. Formó el museo de su especialidad más completo de Cuba. Gundlach fué un cubano por adopción que puso a contribución en este país toda la bondad de su gran corazón, todo su amor a la naturaleza cubana y toda su sabiduría.

Donó al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana la rica colección que había logrado hacer en largos años de vigilia y por la cual en otros países, le hicieron tentadores ofrecimientos.

Falleció en la Habana el día 15 de marzo de 1896, siendo tendido su cadáver en la sala de actos de la *Academia de Ciencias.* La única esquela mortuoria de tan noble, generoso y sabio naturalista, fué la del *Casino Alemán.*

El naturalista cubano Dr. Juan Vilaró y Díaz, le había rendido digno homenaje, publicando en 1887, un folleto titulado *Biografía del Doctor Juan Gundlach.*



(586) **JULIO 30**

Es ahorcado en la mañana de este día en el Campo de la Punta, Manuel Rodríguez Alemán, que como emisario secreto del Rey de España, José Bonaparte, había arribado el día 18 en el bergantín *San Antonio.* Traía importantes documentos de dicho Rey, que se proponía distribuir en todas las posesiones españolas para asegurar su usurpada corona; pero con el Gobernador Someruelos, la mayoría de los cubanos se mostraban tan cándidos y fieles

súbditos, que, con entusiasta patriotismo, ofrecíanse adictos al terrible déspota Fernando VII.



(587) **OCTUBRE 24 AL 26**

Tormenta, conocida en Vuelta Abajo por *escarcha salitrosa.* Las olas destrozaron en la Habana la calzada de *San Lázaro.* Se perdieron más de 70 buques. Los botes navegaron por las calles *Obispo* y *San Ignacio.*. Llovió durante doce días.



(588)

Cuba tenía 600,000 habitantes.



(589)

El padre José Chávez, belemita habanero, funda en México la sociedad *El Aguila Negra,* cuyo fin era conseguir la independencia de todos los países de América, y que tuvo extensas ramificaciones en esta Isla.



(590)

Según Vidal Morales, en *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana,* Francisco González del Valle en *El Clero en la Revolución de Cuba,* y Juan Clemente Zenea en un opúsculo impreso en México en 1868; Román de la Luz, tío del sabio Don Pepe la Luz, "urdió un proyecto de revolución con algunos masones de la Habana, que terminó por una de esas intrigas de convento que han desorganizado, a veces, lo que han procurado urdir gentes de honradez y de ilustración. Es decir, que la esposa de Román de la Luz, débil e ignorante, en confesión

descubrió a un sacerdote que en su hogar se atentaba contra la soberanía española en Cuba; descargando de este modo el peso de su conciencia para recibir la absolución de sus pecados; y el confesor puso a las autoridades en acecho del conspirador, que fué preso y deportado a España, "donde murió de abandono, miseria y nostalgia. Aunque era rico, no recibió nunca en su destierro socorro alguno, pues la suma que mensualmente le enviaba la esposa, pasaba por las manos de su confesor, y éste cuidaba de detenerla en el camino".



(591)

En Artemisa (provincia de Pinar del Río), empezaron a construirse algunas casas en la hacienda *San Marcos*. En 1825 se fabricó la iglesia. En enero 1º de 1879 se creó el Ayuntamiento, segregándose de Guanajay. Su primer alcalde lo fué Francisco de la Sierra y de la Porra.

Superficie de 545 kilómetros.

En 1928 tenía 24,663 habitantes.

Por su centro cruzaba la famosa Trocha de Mariel a Majana y era Cuartel General del jefe de dicha Trocha.

Fué bombardeada por el general Maceo el 22 de octubre de 1896.



AÑO 1811

(592) **SEPTIEMBRE 2**

El Consejo de Regencia del Reino—era el período de la invasión francesa en la Península—otorgó en esta fecha, autorización para que Ignacio María de Dávila estableciera, bajo la inspección del Comandante General de Apos-

tadero, la Escuela Náutica que numerosos vecinos de Regla habían concebido para contribuir a ensanchar la esfera de la marina mercante cubana; comprometiéndose ellos a sufragar los gastos por tres años. A los pocos años fué rescindida la autorización, aunque para renovarse en mayo 16 de 1816, estableciéndose por Real Orden un impuesto de tráfico a cada guadaño y a las mieles. La Escuela en esa época se dividía en tres secciones: Cosmografía y pilotaje, matemáticas, primeras letras por los métodos Bell y Lancaster. Se educaban más de 200 niños pobres.

Pero la absorbente capital por medio de la Real Junta de Fomento, logró la anexión de la escuela a la de la Habana, en febrero 20 de 1826.



(593)

Alacranes (provincia de Matanzas). Fundado en esta fecha y creado Ayuntamiento en mayo 21 de 1862. Luego se llamó *Alfonso XII.*

Tenía 10,162 habitantes en 1928.



(594)

Jacobo de la Pezuela y Lobo nace en Cádiz. "Uno de los que más han trabajado sobre cosas de Cuba, en las ramas de la historia, estadística y su geografía". Llegó a Cuba en 1842, como ayudante del Capitán General Gerónimo Valdés. Fué teniente gobernador de Güines y coronel del Regimiento de Milicias de Matanzas. Su primer libro cubano fué, en 1842, dedicado a su jefe, el general Valdés, titulado *Ensayo Histórico de la Isla de Cuba,* que es un tomo en 12º de 620 páginas; después su famoso, aún sin igualar

y menos superar, y fuente de constante aportación, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de la Isla de Cuba*, 1863, en cuatro tomos; *Historia de Cuba*, en cuatro tomos, 1868; *Crónica de las Antillas*, 1871; el folleto *Necesidades de Cuba*. Dejó ineditada *Historia de los Capitanes Generales, desde la creación de ese cargo.*

Murió en la Habana el 3 de octubre de 1882.



AÑO 1812

(595) **ENERO 3**

Ramón de Palma y Romay, nace en la Habana. Eminente abogado y poeta romántico. Amigo y protegido de Domingo del Monte. En el *Diario de la Marina* vió la luz su novela *El Ermitaño del Niágara*. Titúlase *Aves de Paso* su colección de poesías, que dió ocasión a que Anselmo Suárez dijera que el autor era digno émulo del cisne del Niágara. Después dió *Hojas caídas, Melodías Poéticas*, leyenda *La peña de los enamorados, A la humanidad doliente, Paseo por el San Juan*, oda *Al Cólera*. Ejerció el profesorado. En el 61 se publicaron sus obras completas.

Falleció en esta ciudad en junio 21 de 1860.



CONSPIRACION DE APONTE

(596) **FEBRERO**

El negro libre, muy astuto, activo, de malos instintos, pero muy inteligente, José Antonio Aponte, fué escogido por cierto elemento blanco y algunos negros cultos del extranjero como instrumento para provocar un levanta-

miento general de esclavos contra España. Ya metido de lleno en conspiraciones, Aponte creyó fácil modificar los planes y decidirse por fundar un gobierno de negros, a cuyo efecto acabaría con los blancos. La conspiración llegó a extenderse con sigilo y peligro hasta Puerto Príncipe, Holguín, Bayamo, Trinidad y Jaruco. Estalló el movimiento de modo rudo y feroz, ocurriendo incendios y muertes en numerosos ingenios. El golpe fué alarmante en casi todo el país. Aponte convirtió, desde marzo 15, al ingenio *Peñas Altas,* en centro de operaciones. Pero Someruelos lo batió furiosamente. Además, les faltaban elementos de guerra, plan definido, un cabecilla mejor preparado y la simpatía del país. Uno de los perseguidores más encarnizado lo fué el mayoral Antonio de Orihuela. Y muchos negros esclavos contribuyeron a la derrota de Aponte y sus secuaces. En menos de dos meses el movimiento quedó vencido. Y en mayo del mismo año Aponte y ocho cómplices fueron ahorcados. Y, según Fernando Ortiz en *Los Negros Esclavos,* y Francisco Calcagno en *Aponte,* descuartizado y exhibido Aponte, desde el 9 de abril en el puente de Chávez.

Pero con tan atroz y salvaje escarmiento no quedarían suprimidas las sublevaciones de negros esclavos, que respondían al humano y justo clamor, protesta, contra la horrible sumisión a que los tenían reducidos los blancos, fungiendo ellos de incansables máquinas de sangre y carne.

El Archivo Nacional conserva, ordenada, la enorme e interesante documentación de esta causa, suficiente para escribir un trabajo definitivo.



(597) **ABRIL 14**

Juan Ruiz de Apodaca fué Capitán General hasta julio 2 de 1816.

(598) **ABRIL 21**

Por decreto de esta fecha el Intendente del Ejército y Real Hacienda, Juan de Aguilar Amat, implanta en Cuba la lotería, autorizada por Real Orden de abril 23 y enero 27.
(Véase: *El Curioso Americano*, de enero 1º de 1893).



(599) **JUNIO 7**

Nace en la Habana Antonio Bachiller y Morales. Murió en la misma ciudad el 10 de enero de 1899. Abogado, profesor, escritor y bibliófilo. "Es el patriarca de la erudición en Cuba". Escribió versos Su fama traspasó los límites de esta Isla. Era codiciada su colaboración en diarios y revistas. Aunque no fué un revolucionario activo y combatiente, el gobierno colonial lo persiguió y por eso tuvo que emigrar a Nueva York en 1869. Su nombre y sus obras son florones de gloria en la cultura cubana. Cultivó con esmero y acierto la literatura teatral, y en grado eminente la historia y las tradiciones. Sus obras más notables son: *Apuntes para la historia de las Letras y la Instrucción en la Isla de Cuba, Cuba Primitiva, Estudio sobre los filósofos italianos contemporáneos, Tratados de historia y geografía de Cuba, Cuba: monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la restauración española.*



(600) **JULIO 13**

Dice Roque E. Garrigó, en el tomo I de su *Historia documentada de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*: En este día "llegó a la Habana la goleta *Concordia*, siendo portadora de la nueva Constitución que había de producir tan profunda como efímera mudanza. El 8 de agosto se juró por todas las autoridades y cabildos. Dicha cere-

monia, como todos los actos oficiales celebrados con motivo de la jura y proclamación de la Constitución, no pasaron de ser una farsa ridícula y hasta criminal, porque siendo casi todos los funcionarios públicos monárquicos absolutistas, fueron en aquellos solemnes actos perjuros a sabiendas y con pleno conocimiento de que lo eran; pero así y todo, las instituciones se amoldaron a los preceptos constitucionales; se establecieron ayuntamientos en los pueblos donde no los había y se montó la diputación provincial, y, en 4 de diciembre, reciben los ayuntamientos el decreto para llamar *Plaza de la Constitución* a una, la más importante de cada villa o pueblo".

Cuando el Deseado Rey Fernando VII regresó a su territorio, "exhibe su gratitud hacia la nación que lo reconoció en su cautiverio", con el decreto de 4 de mayo de 1814, anulando la Constitución de 1812, y en diciembre de 1823 disuelve los ayuntamientos constitucionales.



(601) **AGOSTO 8**

Las autoridades de Puerto Príncipe, en este día, juraron la Constitución.



LOTERIA ESPAÑOLA

(602) **SEPTIEMBRE 11**

Siendo Capitán General de Cuba Juan Ruiz de Apodaca, se celebró en la Habana el primer sorteo de la Real Lotería, que había sido creada en abril 23 del mismo año.

El último sorteo español se efectuó el 30 de noviembre de 1898.

(603) **SEPTIEMBRE 17**

Nace en Matanzas Juan Arnao y Alfonso. Murió en la

miseria en Guanabacoa el 6 de marzo de 1901. Estudió varias profesiones. Dominaba numerosos idiomas. De cultura exquisita. Poeta inspirado. Periodista e historiador. En su aspecto físico se parecía al Moisés de Miguel Angel. Desde 1847 empezó a conspirar. Estuvo complicado en el movimiento de la *Mina de la Rosa Cubana*, y luego se mantuvo en contacto con Narciso López. Emigró a los Estados Unidos. Jefe del movimiento de Matanzas en 1868. Iba a bordo de la fracasada expedición del *Lillian*, que mandaba Goicouría. Fundador del *Partido Revolucionario Cubano*. Publicó *Páginas para la historia de Cuba*, y *Cuba, su presente y porvenir*.



(604) **OCTUBRE 14**

Huracán que hizo terribles destrozos.



(605) **OCTUBRE 28**

Nace Cirilo Villaverde en San Diego de Núñez (provincia de Pinar del Río). Educador, literato ilustre y revolucionario entusiasta, tesonero y generoso. Estuvo íntimamente comprometido en todos los movimientos revolucionarios cubanos, desde la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*. Vivió estrechamente ligado a Narciso López, del cual fué secretario, dejando escrita e inédita la vida de este prócer, en la que justifica el desinterés y nobleza del valeroso venezolano y su ausencia de miras anexionistas; extremo que queda aclarado y confirmado con la correspondencia cruzada entre ambos conspiradores y que obra en poder del publicista Dr. Herminio Portell Vilá, que prepara una concluyente obra sobre Narciso López y su época; (publicó el primer tomo en 1930).

Fué autor de varias obras, pero la que le ha dado fama, por ser la mejor, en su género, en la literatura cubana, es la novela *Cecilia Valdés* o *La Loma del Angel.*

Falleció en Nueva York el día 24 de octubre de 1894. Sus restos fueron trasladados a la Habana en diciembre de 1894, siendo solamente acompañados al cementerio por Juan Gualberto Gómez.



(606)

El ilustre educador José Alonso y Delgado nació en Laguna (Canarias) y murió en 1890. Al llegar a Cuba fundó en Regla, en 1830, las escuelas lancasterianas y luego el colegio *San Francisco de Asís y Real Cubano,* que trasladó al Cerro, y donde gratuítamente educaba a más de cincuenta alumnos; plantel que tuvo que clausurar durante la revolución.



(607)

El historiador cubano José Antonio Valdés—nacido en Matanzas en 1770—, abrió en este año una imprenta en la Habana, en la que publicó el primer tomo de la *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana.* Escribió y editó otras obras. "Valdés era honra de su profesión y de su patria, donde no halló la protección debida a sus méritos. Con él termina el período comprendido entre la creación de nuestra imprenta y la libertad concedida a la misma".

Valdés en 1816 partió para Buenos Aires, donde fundó *El Censor,* pasando en 1820 a México a ocupar el cargo de Impresor de Cámara en el efímero imperio de Iturbide. Falleció en México.

(608)

Las Diputaciones Provinciales tienen su origen en la Constitución española de 1812. Separadas las funciones de los jueces y tribunales de las de justicia, el régimen económico de las provincias quedaba confiado a estos cuerpos "interesados en la mejora y adelantamiento de los pueblos; cuerpos formados periódicamente por elección libre". Sufrieron las alternativas del régimen constitucional en 1814, 1820, 1836 y los caprichos de los Capitanes Generales. Jamás, por esos motivos, pudieron llenar las funciones completas que le estaban señaladas por la *letra.*



(609)

Se funda el pueblo de Cabañas (prov. de Pinar del Río). En 1823 fué Capitanía de Partido y en enero 1º de 1879 fué elevado a Ayuntamiento.

En 1928 tenía 21,421 habitantes.

El 8 de enero de 1896 fué tomado por los libertadores.



AÑO 1813

(610) **FEBRERO 9**

José Victoriano Betancourt nace en Guanajay (provincia de Pinar del Río) y muere en Córdoba, México, en marzo 16 de 1875. Abogado. Improvisador, prosista y poeta. "Satírico y costumbrista, brilló en el género jocoso por la sal de su espíritu y donaire del estilo". Patriota entusiasta, al estallar la revolución tuvo que emigrar (1870) a México. En Veracruz fué catedrático del Instituto y juez de primera instancia de Tuxpán.

(Véase: *José Victoriano Betancourt*, por Emeterio S. Santovenia, 1912).

(611)

Editado por Francisco Camero se publicó en Matanzas el periódico titulado *Diario de Matanzas.*



(612)

Nació en Santiago de Cuba el brigadier libertador Silverio del Prado. Murió en la República Dominicana en 1883.



AÑO 1814

(613) **MARZO 17**

Nace en Matanzas el ilustre historiador Pedro José Patricio Guiteras y Font. Sus padres fueron catalanes. "La familia de los Guiteras ha sido una de las más floridas de las ramas de aquel patriciado cubano de humilde estirpe y nobles esperanzas". Pedro vivió en los Estados Unidos desde el año 1853. En Filadelfia publicó (1856), su *Historia de la Conquista de la Habana,* y en Rhode Island (1865-66) compuso, afligido por la pobreza, su *Historia de la Isla de Cuba* que, dice Fernando Ortiz, "satisfizo una necesidad para la definitiva cristalización de la conciencia nacional cubana". Esta obra sólo comprende hasta el gobierno del general Tacón, en 1838. *La Moderna Poesía* hizo una edición, en 1927, en tres tomos con una introducción del Dr. Fernando Ortiz sobre la vida de Guiteras y su labor.

Guiteras murió en la ciudad de Charleston el 3 de febrero de 1890. Había dispuesto que sus restos fuesen traídos a Cuba; y por eso hoy reposan en Matanzas.

(614) **MARZO 18**

Nace en la Habana el meritísimo y abnegado patriota José Francisco Lamadriz. Falleció en Cayo Hueso el 3 de febrero de 1892.



(615) **MARZO 23**

Nace en la ciudad de Puerto Príncipe la excelsa poetisa María Gertrudis de los Dolores Gómez de Avellaneda y Arteaga, y muere en Sevilla el día 1º de febrero de 1873 (según Figarola Caneda). "No llegaron a diez los individuos que la acompañaron a su última morada". Escribió numerosas y famosas obras teatrales, leyendas, cuentos, novelas, poesías. A los ocho años de edad compuso el cuento de hadas *El gigante de cien cabezas.* Fué actriz aficionada (1835). "A la edad que las niñas remedan a las mujeres, la Avellaneda imitaba a los poetas; a la edad en que las mujeres juegan a las muñecas, ella jugaba a las pasiones". Al partir para España (1836), escribió aquel famoso soneto que empieza así: "Perla del mar, estrella de Occidente". España, por sus más preclaros hombres de letras, la consagró. Cuba la coronó. Es la poetisa más grande que ha dado la América y figura en la pléyade de los más eminentes del habla castellana. El crítico Nicomedes Pastor Díaz, la considera "la más grande de las poetisas de todos los tiempos". Vivió largos años en la Península, donde casó dos veces; por eso, aunque sin olvidar a su patria, se hallaba completamente identificada con el alma española. Sin embargo, hoy Cuba al reclamarla para su constelación, le ha rendido nutrido y robusto homenaje en diversas obras y conferencias.

Para conocer la magna labor de este astro literario y su curiosa vida, a veces grosera y vulgar en el hogar, vo-

luptuosa y en otras ocasiones sublime, véanse las obras completas: *Edición Nacional del Centenario; Cartas Inéditas y Documentos*, por José Augusto Escoto, 1911; *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, por Domingo Figarola Caneda, 1929; *De la Avellaneda*, por José A. Rodríguez García, 1914; *Personalidad literaria de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda,* por Mariano Aramburo y Machado; *Resumen de la Historia de la literatura cubana*, por Juan J. Remos y Rubio, 1930.



(616) **MAYO 13**

Asume de nuevo las riendas de la monarquía española, entrando solemnemente en Madrid, el *deseado* Rey Fernando VII. Murió de apoplegía fulminante el 23 de septiembre de 1833.

Déspota, servil, cobarde, "chispero infame y manolo indecente", según Castelar, "para quien la piedad fué un mito y el ejercicio de la crueldad un felino deporte". En su tiempo perdió España sus colonias del continente americano.



(617) **AGOSTO 6**

Nace en Matanzas el poeta cubano José Jacinto Milanés. Su vida fué un calvario de enfermedades y angustias. A pesar de sus quebrantos dejó copiosa y rica obra poética. Murió loco el día 14 de noviembre de 1863. A su entierro asistió el pueblo y todas las sociedades, pronunciando discursos en la casa mortuoria y a la salida y a la entrada del Cementerio, José María Zayas, Emilio Blanchet y Ramón Zambrana.

El Gobierno cubano ordenó en 1914 la impresión de

una *Edición Nacional del Centenario*, de la cual se ha publicado el primer tomo de poesías.



(618) **OCTUBRE 2**

Nace en la Habana Ignacio María de Acosta (Iñigo), y fallece en Matanzas el 24 de febrero de 1871. Educador y poeta. Desempeñó cátedras en los colegios *Santa Teresa, La Empresa* y el *Colegio Matancero*. Redactor y colaborador de la *Aurora del Yumurí, La Guirnalda, La Revista Habana*; y fué funcionario en los ramos de instrucción pública, obras públicas y tribunal de comercio. Poeta sencillo y elegante. Dedicó a los niños *El Romance*, histórico y biográfico de la Isla de Cuba, que fué declarado de texto en las escuelas. Suyos son los cantos *A Cuba, A Orillas del Yumurí, El Carretero y el Eco*, popular aún en nuestros días. En 1845 apareció un volumen con sus versos, bajo el título *Delirios del corazón*.



AÑO 1815

(619) **FEBRERO 15**

Aunque España, con Francia y Portugal, había sido una de las signatarias de la declaración en el Congreso de Viena sobre que la trata de negros de Africa era "incompatible con los principios de humanidad y de moral universal"; resistió la adopción de las medidas que Inglaterra proponía para la abolición inmediata, y continuó con actividad el tráfico hasta tal extremo que, en los nueve años corridos, de 1823 a 1832, salieron del puerto de la Habana hacia las costas de Africa, 325 barcos negreros que trajeron más de 100,000 víctimas. Aunque es cierto que los

cruceros ingleses apresaron a no pocos. España, según los datos ingleses, era la más activa negociante en negros. Ni los convenios entre los gobiernos, ni la feroz persecución de la marina inglesa, detenían a los traficantes españoles cegados por la avidez de las fabulosas ganancias.

(*De la esclavitud en Cuba*, por Francisco de Armas y Céspedes, 1866).



(620) **ABRIL 2**

Francisco de Paula Orgaz nació en la Habana, y falleció en Madrid el 4 de abril de 1873. Se educó en el *Seminario de San Carlos*. Poeta de salvajes arrebatos, con versos robustos como la vegetación y con pensamientos brillantes. Su rápida carrera literaria y popularidad perjudicó la perfección de su labor. "Romántico empedernido, imaginativo, pródigo en palabras y descripciones falsas y extravagantes" (Carbonell). En 1839 pasó a España, residiendo en Madrid, donde publicó (1841) el hoy rarísimo tomo *Preludios de arpa*, recogido por orden de la autoridad. Se entregó al periodismo y combatió a Espartero. Hizo política; fué catedrático; ocupó cargos públicos. "El periodista mató al poeta". El poeta Zorrilla le dedicó una poesía que Orgaz le contestó con la hoy muy popular *El llanto del poeta*. Colaborador en diversas revistas en la Península y en esta Isla; fué corresponsal del *Diario de la Marina*. Sus más notables composiciones en verso son: *El Dos de Mayo*, poema *Dios, Al Huracán, La muerte de Jesús, Traslación de las cenizas de Napoleón, El porvenir de Cuba;* circularon con buena acogida *Las tropicales*, inspiradas, a estilo de Fornaris, en asuntos indios que él desconocía.

(621) **MAYO 22**

Con misa y tedeum se celebró en la iglesia San Francisco,

de Santiago de Cuba, el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición, siendo comisario del mismo Miguel Herrera y Congas.



(622)

El historiador y poeta Manuel Dionisio González nació en Villaclara; y falleció en 1883. Su primera producción literaria fué una pieza dramática en un acto titulada *Sobre todo, mi dinero*, y luego escribió comedias de costumbres; en 1851 la leyenda *El Indio de Cubanacán*. Lo más importante de su producción es *Memoria histórica de la Villa de Santa Clara y su jurisdicción.*



(623)

Miguel Rodríguez Ferrer nació en Lebrija (Sevilla). Y murió en 1889. Escritor, viajero científico, naturalista y arqueólogo. Vino comisionado para reconocer la Isla y estudiarla para aportar datos al político y escritor español Pascual Madoz, que preparaba un *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España.* Desempeñó varias comisiones en el ramo de instrucción pública. Fué miembro de la *Sociedad Económica de Amigos del País.* La única obra de este autor y reaccionario español que nos interesa, porque es una magnífica aportación a la cultura cubana, a pesar de que al tratar de soslayo los problemas políticos y sociales de esta tierra que lo sostenía y prestigiaba más que su propia patria, ponía de manifiesto su espíritu conservador, es: *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba,* en dos tomos, el primero de los cuales fué impreso en Madrid en 1876, y el segundo en 1887.

AÑO 1816

(624) **MARZO 28**

La Audiencia de Puerto Príncipe, para que las causas se cursaran sin entorpecimiento y con brevedad, fijó a cada pueblo el número de letrados que debían ejercer esa profesión. Para la Habana, 60; Santiago de Cuba, 11; Guanabacoa, 3; Matanzas, 3; uno para cada uno de los pueblos de Güines, San Antonio y Santiago; Trinidad, 4; Santa Clara, 4; para Sáncti Spíritu y San Juan de los Remedios, 6; Bayamo, 8; Holguín, 3; para Baracoa sólo el licenciado Angel Garrido; Puerto Príncipe, 16.



(625) **JULIO 2**

José Cienfuegos gobernó como Capitán General hasta agosto 29 de 1819.



(626) **SEPTIEMBRE 8**

Llega a la Habana el sabio médico del Hospital Militar de Dijón, de la Academia Virgiliana de Mantua y de la Universidad de Pavía, Eusebio Valli, nacido en el pequeño Monte-Feltro de la Romanía, en 1778. Había escrito un tratado sobre la *Electricidad animal.* Sirvió al ejército francés, que entonces ocupaba a Italia. Sostenía que la fiebre amarilla no era contagiosa, y con ese fin vino a realizar ensayos en esta Isla, entonces diezmadora de extranjeros. Para sus experimentos obtuvo que el Protomedicato nombrase como testigos a los doctores Romay y Antonio Machado. Se dice que se puso la camisa de un apestado. Murió a los 40 años de edad, el 24 de septiembre, a causa de su experimento, del mismo modo que en septiembre 28 de 1900 sucumbió en Marianao el generoso

médico norteamericano J. William Lazear, al dejarse picar por un mosquito para confirmar la teoría trasmisora de la fiebre del doctor Finlay.

Su lápida mortuoria dice: "Aquí yace el Doctor Eusebio Valli, víctima de su amor a la humanidad; la *Sociedad Económica* de la Habana, recomienda su memoria: año 1816".



(627)

Construída en este año la iglesia de *San Salvador de la Prensa*, en el barrio del Cerro.

Esta parroquia fué desempeñada largos años por el presbítero cubano Luís Marrero Valdés, muy popular y amado en aquel barrio por su piedad y meritísima labor como patriota. Celebraba las fiestas de la patria con gran despliegue de pompa, haciendo cantar el himno que compuso para esos actos titulado *Dios Salve a la República.*



AÑO 1817

GIBARA

(628) **ENERO 16**

Con donaciones de vecinos de Holguín, iniciativa del teniente gobernador Francisco de Zayas y cesión del terreno por Juan Ramón de Guzmán, en este día se celebró, con grandes fiestas, la colocación de la primera piedra de la batería de Punta Yarey—a la entrada del puerto—, bautizada con el nombre de *Fernando VII.* Se creó el Ayuntamiento en enero de 1823. En 1928 tenía el término 33,575 habitantes. Su historia está llena de interesantes

hechos. Fué muy rica. Y es una de las más bellas poblaciones de Cuba, rivalizando con ventaja con Baracoa y Trinidad.

(Véase la muy documentada obra *Gibara y su jurisdicción*, por Herminio G. Leyva y Aguilera, 1894; y mi libro *Hacia Gibara*, 1933).



(629) **JULIO 10**

Ramón Zambrana y Valdés nace en la Habana, y muere en la misma ciudad el 18 de marzo de 1866. Médico eminente, hombre de ciencias, pensador, moralista y filántropo. A la vez que se entregaba al robusto y hondo cultivo de las ciencias con noble desinterés y entusiasmo, daba tiempo y amor a las Musas. Explicó química, patología interna, obstetricia y fisiología, clínica médica, patología externa, medicina legal, higiene pública, toxicología, historia de la medicina; catedrático de filosofía en el *Seminario San Carlos;* pronunció numerosos discursos; figuró como miembro activo y principal de las más prestigiosas corporaciones: Universidad, Seminario Conciliar, Sociedad Económica, Junta de Fomento, Liceo Artístico, Beneficencia, Real Consulado, etc. "Notable por su talento y alemana estudiosidad". Filósofo cristiano, evangélico. Su escuela fué de amor y mitigar el dolor ajeno; así decía: "Creer es vivir, creer es gozar, creer es salvarse". Entre sus múltiples producciones descollaron: *Tratado de historia natural, Mis creencias,* un volumen de *Soliloquios;* sobre astronomía, física y geología, la colección de lecturas titulada *La bóveda celeste;* poema épico *La Colombiada, La Rosa y la margarita,* soneto *A Arango,* romance *A Santiago de Cuba,* y dejó inédito un *Tratado elemental completo de filosofía* y otro de *Medicina legal.*

(630) **JULIO 21**

Queda concluída con casillas de madera la famosa *Plaza del Vapor,* plantada en las calles Galiano, Reina, Aguila y Dragones. Fué clausurada durante el Gobierno de Menocal, para dar vida al estupendo y bochornoso monopolio, que ahoga al pueblo de la Habana, llamado *Mercado Unico,* en la Calzada de Cristina.



(631) **NOVIEMBRE 12**

Después de numerosas reclamaciones, Puerto Príncipe obtuvo por Real Cédula el título de *Ciudad,* uso de escudo de armas, uniforme para los capitulares, tratamiento de Señoría en Cuerpo y uso de maceros.



(632)

En la Isla existían en producción 625 ingenios.

Y se obtuvieron 709,351 arrobas de cafe.

Se exportaron 20,076 arrobas de cera.



(633)

Por iniciativa de la progresista y famosa *Sociedad Económica de Amigos del País* y gestiones del Superintendente Alejandro Ramírez, se reunió por suscripción popular cantidad suficiente para fundar un Jardín Botánico. El Gobierno cedió los terrenos extramurales, cerca de la Puerta de Tierra y frente al Campo Militar, donde hoy se alza el Capitolio. El trazado del Jardín fué obra del brigadier de ingenieros Francisco Lemau. Lo atravesaba la Zanja Real y el pórtico ostentaba estatuas de las cuatro estaciones. Quedó bellamente cubierto de plantas y árboles del país y extranjeros. Para sostenerlo se creó el im-

puesto de *linterna* sobre los buques que llegaban a nuestro puerto. La cátedra del Jardín la explicaba el profesor José Estévez. En febrero 18 de 1824 asumió la dirección el economista, político y sociólogo español (gallego), Ramón de la Sagra, hombre de gran cultura y magnífico organizador que permaneció en el cargo hasta 1831, en que los terrenos fueron enajenados con destino a la estación (Villanueva) del ferrocarril que uniría a la Habana con la Villa de Güines. Con este motivo el general Tacón ordenó que las plantas y pertenencias del Jardín pasaran a embellecer el lugar conocido por *Los Molinos,* donde los Capitanes Generales luego se instalaron y todavía se conoce con el nombre de *Quinta de los Molinos,* hoy *Jardín Botánico de la Universidad y del Instituto de la Habana.*



(634)

Fecha de la fundación de Cifuentes, en la provincia de Santa Clara.



(635)

Según Behm y Wagner Cuba tenía en esta fecha 635,604 habitantes.



AÑO 1818

(636) **ENERO 11**

La Escuela de Pintura de San Alejandro se estableció en esta fecha, costeada por la Real *Sociedad Económica de Amigos del País,* a cargo de la sección de Historia y Bellas Artes. Es gratuíta. Se instaló en el convento San Agustín, y debe su nombre a la memoria del intendente del ejército y director de la Real Sociedad, Alejandro Ra-

mírez. El primer director fué el pintor francés Juan Bautista Vermay, y, al morir éste, por oposición, lo ganó otro artista francés, Colson. La protegió el Príncipe de Anglona. Le dieron gran impulso Leclerc, Augusto Ferrán, Mialhe. En 1852 se trasladó al local de la Sociedad, en la calle de Dragones núm. 62. De 1879 a 1888 estuvieron matriculadas 886 señoritas y 2,818 varones. Entre sus educandos se destacaron Miguel Angel Melero, Loreto C. de Polo, Concepción Cisneros de Zúñiga, Elisa López, Quiñones, Gelabert, Subroca, Armando Menocal, Arburo, Peoli, Federico Martínez, Cotera y una pléyade más de notables artistas.



(637) **FEBRERO 10**

Debido a los esfuerzos del gran economista cubano, Francisco Arango y Parreño, apoderado en Madrid del Ayuntamiento de la Habana, y apoyo decidido del intendente Alejandro Ramírez, Pablo José Valiente y el Gobernador General Cienfuegos, por Real Decreto de Fernando VII, España, que mantenía a Cuba impedida de comerciar directamente con los pueblos extranjeros, permitió que buques de otras naciones entrasen en los puertos de Cuba.

Una Ley de Indias prevenía "que en ningún puerto, ni parte de las Indias Occidentales, islas y tierra firme de los mares del Norte y del Sur, se admita ningún género de tratos con extranjeros, aunque sea por vía de rescate, o cualquier otro comercio, pena de la vida y perdimiento de todos sus bienes a los que contravinieren".

Por eso Saco dijo "que las leyes de Indias, consideradas mercantilmente, son protectoras del monopolio y enemigas de todo progreso; literariamente, mengua de la ilustración; religiosamente, un monumento de intolerancia y persecución; y bajo el aspecto político, bárbaras y tiránicas".

(638) **MARZO 2**

Se establece en la Habana la logia masónica regular *Delicias de la Habana, número 157.*



(639) **MARZO 27**

Se establece en la Habana el primer cuerpo soberano masónico que existió en Cuba, titulado *Gran Logia Española de Francmasones del Rito de York,* siendo su Gran Maestro Pedro Pablo O'Reilly.



(640) **ABRIL 20**

Anselmo Suárez y Romero nació en la Habana. Abogado. Cultivó la prosa y el verso. A los 20 años de edad escribió la *Biografía de Carlota Valdés,* relativa a una huérfana de la *Casa Cuna.* Fecundo colaborador de revistas en trabajos de diversos géneros. Reunió en un volumen trabajos que tituló *Colección de Artículos,* que Luz Caballero clasificó: "un tesoro para almas sensibles". Son de gran belleza descriptiva sus cuadros de los campos. Tuvo buena acogida su novela contra la trata esclava, titulada *Francisco.* Falleció el 17 de enero de 1878, en esta ciudad.



(641) **MAYO 9**

Se funda en la Habana la logia masónica regular *Recompensa de las Virtudes, 161.*



(642)

Nace en Matanzas Ambrosio José González y Rufín, lugarteniente de Narciso López en la expedición del *Creole,*

desembarcada en Cárdenas, y fallece en Nueva York, en agosto 2 de 1893. Padre del ministro yanqui William González, que por su actuación parcial en 1917, dejó amargos recuerdos en Cuba.



(643) **JUNIO 2**

Queda terminado el *Fuerte San Fernando,* situado en Punta Yarey, a la entrada del puerto de Gibara.



(644)

Se funda en Matanzas la logia masónica *El Templo de la Divina Pastora, 19.*



(645)

Se crea en la Habana el cuerpo de serenos para vigilancia nocturna.



(646)

Es fundado el pueblo de Colón, en la provincia de Matanzas, en el corral *Nueva Bermeja.* Creóse el Ayuntamiento en julio 27 de 1859.

En 1928 tenía la ciudad 8,523 habitantes.



(647)

Fecha de la fundación de Manguito en el Hato *Las Guásimas.* Su primitivo nombre fué *Palmillas.* En 1846 sólo tenía 214 vecinos, pero en 1895 se convirtió en cabecera del Ayuntamiento de Palmillas.

En 1928 el término tenía 20,454 habitantes.

AÑO 1819

CIENFUEGOS

(648) ENERO 1º

Fundólo el coronel Juan Luís Lorenzo D'Clouet, con el nombre de Fernandina de Jagua. Tiene Ayuntamiento desde mayo 20 de 1829.

En 1928 tenía la ciudad 39,017 habitantes.

(Véase la interesante *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*, por P. L. Rousseau y P. D. de Villegas, 1819-1919).

◆ ◆ ◆

(649) ENERO 16

Los siete partidos de la jurisdicción de Villa-Clara, tenían en esta fecha 25,060 habitantes.

◆ ◆ ◆

(650) FEBRERO 20

Entra en el puerto de la Habana, introducido por Juan O'Farrill, el primer buque de vapor, llamado *Neptuno.*

◆ ◆ ◆

(651) ABRIL 5

Se instala en Regla la logia masónica regular *Unión de Regla, 166.*

◆ ◆ ◆

(652) ABRIL 18

Nace en Bayamo el *Padre de la Patria* Carlos Manuel de Céspedes.

Hijo del matrimonio Francisca de Borja López del Castillo y Jesús María de Céspedes y Luque, oficial de Milicias españolas.

(653) **JULIO 19**

Inaugura sus viajes a Matanzas el vapor *Neptuno.* Respaldado por la *Sociedad Económica.* Juan O'Farrill obtuvo privilegio de quince años para la navegación entre la Habana y Matanzas, y a ese fin, compró el *Neptuno,* cabiéndole a Cuba la gloria de ser "la primer región" en los dominios de España en que se estableciera la navegación por vapor. (*Verba Patriae,* por Juan D. Byrne).



(654) **JULIO 29**

Nace en Bayamo el ilustre patricio, general insurrecto y autor del Himno Bayamés, Pedro Figueredo y Cisneros. Hecho prisionero fué fusilado en Santiago de Cuba, el 16 de agosto de 1870. Con él, ese mismo día, fueron ejecutados los patriotas Ignacio y Rodrigo Tamayo, (padre e hijo).

(Véase el interesante discurso de Fernando Figueredo—que forma un tomo—leído en la *Academia de la Historia,* titulado *Pedro Figueredo*).



(655) **AGOSTO 29**

Juan Manuel de Cagigal fué Capitán General hasta marzo 3 de 1821.



(656) **SEPTIEMBRE 16**

Se instala en la Habana la logia masónica regular *Fidelidad Habanera, 167.*



(657) **OCTUBRE 31**

Nace en la Habana, donde murió en 1887, el poeta, escritor público y economista, José Quintín Suzarte. Di-

rigió el Instituto de segunda enseñanza de Matanzas y el periódico *La Aurora del Yumurí.* Estuvo emigrado en Caracas (1846), y en México (1868), donde fundó el periódico *El Amigo del País.*



(658)

Huracán.



(659)

Según Behm y Wagner, Cuba tenía 553,033 habitantes.



(660)

La Junta de Fomento mercedó tierras en esta fecha para lo que después fué el poblado de Santo Domingo, en la provincia de Santa Clara.



(661)

Reconoció el territorio de Guantánamo el coronel Juan Pío de la Cruz. Se creó la Tenencia de Gobierno en 1843 y el Ayuntamiento en marzo 1º de 1860.

En 1928 tenía la ciudad 13,464 habitantes.

(Véase mi libro: *Paseos efímeros*).



(662)

Manzanillo es atacada por dos naves colombianas que fueron puestas en fuga.



(663)

Llega a la Villa de Baracoa Enrique Faber, *individuo* de

modales distinguidos, que justificó ante el Alcalde Municipal, su carácter de doctor en medicina de la Facultad de París. Adquirió pronto popularidad y clientela. Entabló relaciones con la distinguida señorita Juana de León; y se casaron el 11 de agosto de 1819, en la iglesia Parroquial. No había felicidad en el hogar. Y en esta situación un día Juana sorprendió en el baño a su *esposo* y con asombro comprendió que todo su recato y reticencias obedecían a que se trataba no de un hombre, sino de una mujer. Descubierto y pedida anulación del matrimonio por ocultación de estado civil, fisiológico y falsedad en documentos públicos, Faber se refugió en el Caney. Después de interesantes litigios en que intervino la justicia, personajes del Protomedicato, el Obispo Juan F. Díaz Espada, con enorme escándalo y curiosidad, y en la seguridad de que había sido la mujer de un médico muerto en campaña al servicio de Napoleón y que en realidad poseía notables conocimientos de medicina; fué condenada a diez años de reclusión en la *Casa de Recogidas.* De esta pena fué indultada, con la condición de abandonar esta Isla.

(Véase: *Narraciones Históricas de Baracoa,* por Ernesto de las Cuevas, tomo I, y la novela *Enriqueta Faber,* por Clemente Vázquez).



AÑO 1820

(664) **ENERO 1º**

De acuerdo con el Real Decreto de 14 de agosto de 1812, se dispuso que las plazas de todos los pueblos, donde se haya publicado la implantación de la Constitución de la Monarquía Española, fueran en lo sucesivo llamadas *Plaza de la Constitución.*

(665) **ENERO 29**

Esteban de Jesús Borrero nace en Puerto Príncipe, y muere en la Habana el día 24 de noviembre de 1877. Poeta y costumbrista. Hizo traducciones discretas. Publicó dos novelas. "Las cualidades que distinguen las poesías de Borrero, son la gracia, la dulzura, la fluidez y una cándida ternura que embelesa y enamora". Vivió en la ciudad de Trinidad en 1853. Escribió el romance *Amira*, versos *A Marta*, canto *A la Avellaneda, Dos lágrimas, A la muerte*. Estuvo emigrado en los Estados Unidos y en México. Es un glorioso tronco por la brillante descendencia literaria que produjo en hijos y nietos.



(666) **SEPTIEMBRE 29**

Nace en Matanzas (Calcagno dice que en Pensacola), Miguel Teurbe Tolón, lírico, novelista, periodista, comediógrafo, catedrático. Su primer obra fué *Preludios*, en 1841. Antes había hecho el ensayo dramático *Un casorio*. El primer capítulo de su novela *Lola Guara*, fué secuestrado por el Gobierno. En 1848 secundó los planes de Narciso López y tuvo que emigrar a los Estados Unidos, tocándole la gloria de tomar parte principal en la creación del escudo y la bandera nuestra que ondeó en Cárdenas y hoy nos cobija. Dice J. M. Carbonell que es el poeta cubano que más versos populares ha compuesto para penetrar en el alma del pueblo. Hizo labor poética en inglés, publicando en las revistas norteamericanas; tradujo la *Historia de los Estados Unidos*, de Emma Williard, y *El sentido común*, de Tomás Payne; y allá editó sus *Leyendas cubanas*, y en el mismo volumen sus poesías líricas *Luz y sombra*. Ocupó el cargo de jefe de la sección hispanoamericana del diario *Herald*, de Nueva York. Tras de recio y hondo batallar y producir, viendo abortados todos

los proyectos de abatir a España, muy pobre, descorazonado y minado su organismo físico, regresó a Cuba en agosto de 1857. Aquí entonces editó, con dedicatoria a su madre, el tomito de poesías *Flores y espinas*. Y murió en Matanzas el 16 de octubre de 1857.



(667) NOVIEMBRE 5

José Zacarías González del Valle nació en la Habana. Filósofo, abogado, poeta y publicista. Su primer novela fué *Recuerdos del cólera*, después *Carmen y Adela* y *Amor y dinero*. Escribió en 1838 la hermosa *Memoria sobre la educación; Rasgo histórico de la filosofía*, 1840; la colección de poesías *Tropicales; Viajes por Europa; Lecciones de meteorología*. "Si como escritor fué digno de imitación, fué también modelo como abogado, y su nombre, como jurisperito, corrió parejas con el adquirido en la enseñanza".

Falleció en Sevilla en octubre 17 de 1851.



(668) NOVIEMBRE 8

Se funda en Santiago de Cuba la logia masónica regular *Benevolencia, 157*.



(669) NOVIEMBRE 11

Mercedes Valdés Mendoza nace en la Habana, y muere en la Villa de Guanabacoa el 1º de junio de 1896. Brilló en las tertulias de Nicolás Azcárate y era tal su mérito que Cortés la citó en *Poetisas Americanas*. Entre sus admiradores estaban Bachiller y Morales, Mendive, Zambrana. La poesía de sus inicios fué *La rosa blanca*, y notables *A la*

Esperanza, *A Cuba*, *A Colón*, y el soneto *A Scévola*, que J. M. Chacón incluye en *Las cien mejores poesías cubanas*. En 1847 apareció su tomo de *Cantos Perdidos*, y en 1854 el de *Poesías*.



(670)

Fundación del caserío de Mayajigua (provincia de Santa Clara).



(671)

El Correo de Trinidad, fué fundado por Cristóbal Murtra; se publicaba dos veces al mes. En 1847 pasó a otras manos, escribiendo en él diariamente jóvenes muy ilustres como Fernando Echemendía y los hermanos Echerri; luego, hasta 1851, en que lo compró Justo G. Cantero, sólo se publicaba tres veces por semana; y con el joven Cortés tomó más tamaño.



AÑO 1821

(672) **ENERO 1º**

Fué bendecido el *Cementerio de Potosí*, de Guanabacoa, en terrenos cedidos por el Marqués de la Real Proclamación.



RAPE Y PICADO

(673) **ENERO**

Llega a la Habana el español reaccionario y displicente,

hombre de ciencias, Ramón de la Sagra para llevar a término el proyecto, nacido desde 1818, sobre la fabricación del *rapé* y del *picado* para cigarrillos. Había hecho estudios especiales en Burdeos y en Toulouse (Francia) y estaban encargadas las máquinas y utensilios. Anduvo haciendo estudios por los molinos de San Agustín (en el río Almendares) y en los molinos del Rey (Quinta de los Molinos). El plan fracasó.



(674) **MARZO 3**

Nicolás de Mahy gobernó como Capitán General hasta julio 19 de 1822.



(675) **MAYO 20**

Fallece en la Habana, a los 44 años de edad, Alejandro Ramírez, "el intendente más notable de cuantos ha tenido la Isla y uno de los que más brillante papel han desempeñado en la Hacienda americana". Nació en la Villa de Alaejos (Valladolid) en 1777. Llegó a Cuba en julio 1º de 1816 procedente de Guatemala, a solicitud y gestiones de Arango y Parreño. Aparte de sus trabajos sobre fomento de población blanca, abolición de alcabalas en censos, ciertas exenciones de derechos, destanco del tabaco, fundación y protección de poblaciones, instalación de la *Academia* que en su memoria se llama *San Alejandro,* protección a las artes y a las ciencias, creación del Jardín Botánico, lo que más patentiza sus virtudes como funcionario justo y probo, es que después de haber manejado por *cinco años* los abundantes caudales de Cuba, no obstante el bochornoso sistema de latrocinio de todos los enviados de la Península, Ramírez murió pobre, muy pobre.

(676) **SEPTIEMBRE**

Temporal que inundó el barrio de San Lázaro. El barómetro bajó a 744 mm.

◆ ◆ ◆

(677) **OCTUBRE 24**

Rafael María de Mendive y Daumy nace en la Habana. Concluídos sus estudios viajó por Estados Unidos y Europa, entregándose al cultivo de las letras. En el 47 publicó el tomo *Pasionarias* y al año siguiente el juguete lírico *Gulnara.* Fundó la *Revista Habana.* Escribió la obra *Cuatro laúdes,* y en 1860 *Poesías completas de D. Rafael María Mendive.* En ellas hay verdad, sentimiento, forma exquisita. Drama *Los pobres de espíritu,* comedias *Los inmaculados, La nube negra; Un drama en el mar* y *Por la Patria,* están inéditos. Cuando en 1868 dirigía su plantel de educación, fué preso, encerrado en el *Castillo del Príncipe* y deportado a la Península. De allí pasó a Nueva York y finalmente, en 1878, a la Habana. Escribió en la emigración la leyenda *El valle de los suspiros.* En 1883 apareció en la Habana la tercera edición de sus *Poesías* con una biografía del autor por Vidal Morales.

Uno de los títulos más hermosos de Mendive es haber sido maestro de Martí.

De él dice J. M. Carbonell: "Poeta de tono menor, su poesía, más propicia a la ternura del idilio que al estruendo de la tragedia y la epopeya, fluía como un raudal cristalino. Modelo de equilibrio mental y de buen gusto. Moderado siempre, a la derecha del romanticismo, jamás cayó en sensiblerías cursis".

Murió en esta ciudad el 24 de noviembre de 1886.



(678)

Según el diligente investigador Elpidio de la Guardia, en

este año ya se publicaba en Guanabacoa el periódico *La Posta* (el primero que aquí se fundara), dirigido por el preceptor de primeras letras Antonio de la Cruz García.



(679)

Por Real Orden quedó Cuba dividida en tres departamentos: Occidental, con su capital Habana; Central, capital Trinidad y Oriental, capital Santiago de Cuba.



(680)

A mediados de este año, José Morales Lemus y el señor Barrientos, oficial del Ejército Colombiano, empezaron a conspirar en Cuba, de acuerdo con elemento político y militar de Colombia, para producir un movimiento revolucionario en favor de la independencia; y a ese fin buscaron, en un núcleo de carácter secreto, muy análogo a la masonería, sentar la base de los trabajos donde con firmeza y habilidad se forjara un gran movimiento. Organizaron la logia *Los Soles de Bolívar*. Otorgaba dos grados: *Rayos* y *Soles*, y cada juramentado debía traer siete afiliados.



(681)

Nace en la Habana Miguel de Aldama y Alfonso. Agente de la Revolución en los Estados Unidos. Fué fervoroso y desinteresado revolucionario. Murió el 15 de marzo de 1888. Su presencia en los Estados Unidos produjo enconado cisma con los quesadistas.

Frente a su antiguo palacio, en las calles de Reina y Amistad (esta última lleva su nombre), cuartón de la Plaza de la Fraternidad (antiguo Campo de Marte), se

alza un modesto busto a la esclarecida memoria de este eminente patriota.



AÑO 1822

(682) **FEBRERO 7**

Con esta fecha (según el historiador Juan Torres Lasqueti), el enano licenciado Ignacio Seixo, establece en Puerto Príncipe una academia de taquigrafía.



(683) **FEBRERO 19**

El Jefe Político de Trinidad comunica al Capitán General que en la Plaza de San Francisco de Paula de aquella ciudad, apareció un pasquín que decía: *"Biba La independencia por La Razón o La fuerza señor alluntamiento de trinidad yndependencia omuerte"*.



(684) **ABRIL 1º**

Se funda en Santiago de Cuba la logia masónica regular *Verdadera Filantropía, 181.*



ARMONA Y SU PARTIDA

(685) **ABRIL 13**

Por lo que he leído en *Las crónicas de Cervantes*, publicadas en *El Curioso Americano*, correspondiente a enero-febrero de 1909, los atropellos a los periodistas y destrucción de las imprentas, realizados en los tiempos de Menocal,

Machado y después de la caída de éste en agosto 12 de 1933, se iniciaron en Cuba en la fecha indicada, gobernando Nicolás de Mahy, y cuando, dice Pezuela, "los masones, comuneros y otras sociedades infestaban esta Isla".

Un caso célebre es el que al regresar el célebre capitán Domingo Armona de una de sus terribles persecuciones por los campos y entrar en la Habana con su partida, supo que el periódico que editaba Pedro Nolasco Boloña, en la calle de Lamparilla, había lanzado un suelto injuriándolo atrozmente. Encolerizado Armona, por la ingratitud de no agradecérsele su esfuerzo por el orden y la justicia, se dirigió a la imprenta, y después de vejar al director, Francisco Mas, le propinó numerosos bastonazos; y al mismo tiempo los miembros de la partida,—al igual que en los días de Machado-Zubizarreta-Carrerá-Ainciart, lo hacía la pandilla asesina de *la Porra,* mandada por Jiménez—, cayeron salvajemente sobre los operarios y las piezas de la imprenta de Boloña.

Sin embargo, hay que anotar en favor de la desacreditada administración colonial, que el Capitán General con este motivo, el día 18 dirigió al pueblo una alocución y suspendió al capitán Armona y a su partida, sustituyéndole Viamonte con otra partida.



(686) **JUNIO**

El niño prodigio musical, Cristóbal Martínez y Corrés, nace en la Habana. A los diez años empezó en Burdeos el estudio del piano y luego se estableció en París. Compuso numerosas obras: romances, misas, óperas, óperas bufas. En el teatro la *Opera Cómica,* de París, se ejecutó su ópera bufa *El diablo contrabandista.* Brilló en tertulias de fama y en conciertos que se ejecutaron en varios teatros de

Italia. Murió en Génova, apenas cumplidos 20 años, el 21 de enero de 1842.



(687) **JULIO 19**

Fallece de fiebres en el palacio de gobierno el Excmo señor D. Nicolás Mahy, Teniente General, Gran Cruz de las órdenes de San Fernando, etc., Capitán General Jefe Superior político, a la edad de 64 años, 10 meses, 9 días. Nació en Madrid el 10 de septiembre de 1757. Fué embalsamado y enterrado en la Santa Iglesia Catedral el 22. (*Crónicas de Cervantes*).

Jacobo de la Pezuela, en su *Diccionario*, señala que murió el 23.

Lo más extraordinario, que dice mucho en favor de un procónsul, es que, según su testamento, no dejó más bienes que el "ajuar y menaje de casa". ¡Digno ejemplo para sus sucesores coloniales y de la República!



(688) **JULIO 23**

Sebastián de Kindelán gobernó como Capitán General hasta mayo 2 de 1823. Dominaban en el país las logias masónicas y otras sociedades secretas. En este período se celebraron elecciones para diputados a Cortes.



(689) **SEPTIEMBRE 24**

En la noche de este día y cerca de la Puerta de Tierra, se batieron los jóvenes de apenas veinte años, subteniente Cristóbal Conesa y el teniente Francisco Barroso. El motivo fué la novia de Barroso, Mercedes Gálvez. Ambos duelistas quedaron muertos en la escena.

DUELO EN PALACIO

(690) **SEPTIEMBRE 25**

Con motivo de un duelo pendiente entre el cubano Rafael Gatica y el famoso atleta, duelista y camorrista capitán, transeunte, Segundo Correa y Botino, el Capitán General Kindelán, llamó a ambos contendientes a su palacio y cuando caballerosamente procuraba conciliarlos, Correa arremete alevosamente con la espada contra el desarmado Gatica. Kindelán en el forcejeo fué herido; pero Gatica rompióle la espada al felón que, entonces ataca con puñal, y al serle arrebatada también esta arma hace uso de una pistola. He aquí un duelista, en palacio, con espada, puñal y pistolas, contra un joven sin armas.

(En *El Curioso Americano*: *Las crónicas de Cervantes*).



(691) **OCTUBRE 11**

En esta fecha se fusionaron los Cuerpos masónicos existentes en la Isla, constituyendo la *Gran Logia Española del Rito de York* para Cuba.



(692) **NOVIEMBRE 25**

Francisco Javier Blanchié y Palma nace en la Habana, y muere en la misma ciudad el día 27 de enero de 1847. Estudió en el Convento de Santo Domingo y el *Seminario San Carlos*. Para poder vivir, y con el fin de seguir su vocación por la poesía y el arte, tuvo que abandonar sus estudios. Desde casi niño empezó a "apurar la copa de hiel" hasta su triste muerte. Y de los sinsabores de la cruel existencia se resintieron sus composiciones. No pudo alimentar con savia adecuada su pasión por la gloria y el amor. "Prostituyó, dice Villaverde, su musa, al fundar una *agencia* literaria, para poder ganar la subsistencia".

Colaboró en diversas revistas y periódicos, especialmente en *Flores del Siglo* y la *Revista de la Habana*. En 1845 publicó un tomo de versos elegíacos al que tituló *Las Margaritas*.

Dice él que "el título de mis rimas no encierra pretensión alguna: es un recuerdo que consagro al nombre y a la memoria de mi madre". Y el que "vivió casi desconocido y abandonado del arte, al morir fué objeto de grandes honores y hasta después se exhumaron sus restos con pompa, pronunciándose un responso y elogios y fijándose un mármol conmemorativo en su nicho".



INSUBORDINACION Y GRITOS DE "MUERAN LOS GODOS"

(693) **DICIEMBRE 5**

Ocurre una insubordinación militar en la Habana, con motivo de que al celebrarse las votaciones para compromisarios y electores para diputados a Cortes, correspondientes a la parroquia del Santo Cristo, en los claustros del Convento de San Agustín, el español alférez de dragones Gaspar Rodríguez, dió un bofetada al joven habanero Santiago Sánchez. Trabóse lucha entre los Milicianos Urbanos (que eran europeos), y la Milicia Local (integrada por cubanos). Los habaneros desarmaron a los Urbanos, que en su mayoría eran catalanes. La plazuela de San Agustín se convirtió en el centro de acción. No fueron obedecidas las autoridades. Se oyeron gritos de *mueran los godos* y *mueran los criollos*. Logróse conducir a los insubordinados al cuartel de prevención en el Convento de San Felipe. Intervino el Gobernador General. Pudo restablecerse el orden aunque con la declaración de la Diputación Provincial de que eran "subversivas las no-

menclaturas de *godos y criollos*". Y todo terminó tocando las orquestas de los batallones por las calles y dándose vivas a la Constitución.



(694)

Se inicia la vida del pueblo de San Juan de las Yeras (provincia de Santa Clara), en el sitio *San Juan*, mercedado en el año 1736 a los hermanos Juan y Lorenzo de Yeras.



(695)

Nace en San Juan de Puerto Rico Narciso Foxá Lecanda, y muere en París en 1883. Vino muy pequeño a Cuba y aquí se hizo hombre de letras y poeta. Secretario de la sección de literatura del *Liceo de la Habana*. En 1846 ganóse el premio de los Juegos Florales con su *Canto épico sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón*, y el mismo *Liceo* al año siguiente premió su oda *Al comercio*. Empezó a escribir unas leyendas cubanas de las cuales dió solamente la primera, *La Loma del Indio*. Suyas son: *La rosa marchita;* poema *La fe cristiana, A la naturaleza de Cuba,* y en 1849 su colección de *Ensayos poéticos.*



(696)

Es fundado San Antonio de Cabezas (provincia de Matanzas).

En 1928 tenía 10,876 habitantes.



AÑO 1823

(697) **MARZO 14**

El Jefe Superior Político aprueba el acto de la Diputación

Provincial del día 8, autorizando la instalación de la administración general de la Aduana con todas sus dependencias y almacenes de depósito mercantil, en el Convento de San Francisco.



(698) **MARZO 23**

Nace en Remedios Francisco Javier Balmaseda. Filántropo, gran difundidor de la ciencia en todas sus manifestaciones; poeta, novelista, literato, economista, autor teatral, patriota fervoroso de la independencia. Publicista fecundo. Es una de las figuras más nobles y cultas y de los escasos polígrafos que ha tenido Cuba; pero que permanece completamente olvidado. Hizo numerosas donaciones y fundaciones de escuelas y bibliotecas, que han quedado burladas después de su muerte. Su estancia en la República de Colombia fué brillante por las obras de beneficencia, construcciones y divulgación científica.

Murió en la Habana el día 17 de febrero de 1907.



(699) **ABRIL 25**

El notable geógrafo y maestro de primera enseñanza José Imbernó y Navarro nació en Cádiz, España. Llegó a Cuba teniendo seis años y aquí estudió, dedicándose a la enseñanza. A pesar de haberse educado en Cuba y deber a este país la mejor acogida, era tan reaccionario en política que en 1871 fundó en Trinidad el integrista periódico *El Eco Español*, para combatir la insurrección. Si el maestro suele ser el mentor que moldea el alma de sus discípulos, es de suponer qué clase de ciudadanos trataría de estructurar este malagradecido peninsular. Dirigió varios planteles en el interior de la Isla. Su producción es numerosa: *Catecismo geográfico universal*, que obtuvo más

de doce ediciones, 1844; *Catecismo de aritmética elemental*, 1847; *Catecismo geográfico de la Isla de Cuba*, 1850; *Catecismo geográfico de España y sus posesiones;* y otras de menor importancia. Falleció en esta capital en 1883.



(700) **MAYO 2**

Llega a Cuba y toma posesión como Gobernador General, Francisco Dionisio Vives. "Ya estaba—dice Vidal Morales en *Iniciadores y Primeros mártires de la Revolución Cubana*—, marcado el antagonismo entre cubanos y españoles: las sociedades secretas eran numerosas en toda la Isla". Con astucia y maldad, valiéndose hasta del espionaje de esclavos, logró conocer los hilos de peligrosas conspiraciones y hacerlas fracasar sin derramar sangre en algunas.

Durante su mando fueron descubiertas las conspiraciones de los *Soles y Rayos de Bolívar* y la del *Aguila Negra;* fué ejecutado Francisco Agüero; se creó la terrible y abusiva *Comisión militar permanente*, y fué robustecida la autoridad de los Gobernadores con facultades omnímodas que los convirtieron en caballeros feudales, y a los cubanos en víctimas sin derechos. El espionaje fué su favorita destreza para conocer el pensamiento de los más ilustres cubanos, de quienes se fingía amigo.

Gobernó hasta mayo 15 de 1832.



(701) **JUNIO 3**

Llega, y es distribuída en la ciudad de Holguín, una proclama, firmada por *El Pueblo de los E. U.*, excitando a "Españoles y Ciudadanos de Cuba" a independizarse de España. Pero es significativo que el peligro mayor que

se invocaba en ella era que la Isla iba a ser cedida a Inglaterra.



(702) **AGOSTO 6**

El Gobernador de Matanzas comunica al Capitán General que en dicha ciudad se celebran reuniones sospechosas, en relación con los *Soles de Bolívar*, y que la revolución debía estallar el día 22. Los jefes eran José Teurbe Tolón, Antonio José de Céspedes, José María Heredia, Melitón Lamar. Fué denunciada en Matanzas por el catalán Miguel Buch y José Espinosa.



(703) **AGOSTO 16**

Según el historiógrafo Dr. Roque E. Garrigó, esta fué la fecha convenida por los jefes y directores de la conspiración *Soles y Rayos de Bolívar*, para que se efectuara el pronunciamiento contra la dominación española en Cuba.



CONSPIRACION DE LOS SOLES Y RAYOS DE BOLIVAR

(704) **AGOSTO 19**

Fué en tiempos del general Vives. En este día fué detenido en Guanabacoa y encerrado en el Castillo del Príncipe, el coronel del Ejército de Colombia José Francisco Lemus, uno de los principales actores y jefe de este proyecto. Entre los afiliados y laborantes estaban, el venezolano Juan Jorge Peoli, Francisco Correa, Francisco Garay, José Teurbe Tolón, Juan y José Hernández, el argentino José Antonio Miralla y el poeta José María Heredia. Vives conoció al detalle toda la organización por

delatores que estaban hábilmente distribuídos por toda la Isla, y aun laborando traidoramente en las logias. Aunque fueron no pocos los delatores, el principal lo fué Miguel de Oro. Muchos fueron reducidos a prisión y no pocos huyeron al extranjero, preferentemente a México y Colombia, donde la conspiración tenía hondas raíces, ya que de los libertadores de allá se esperaba efectivo auxilio militar. La bandera de los *Soles* era roja con un cuadrilongo azul en el centro y éste a su vez llevaba dentro un sol.

Para ilustrarse a fondo sobre esta importante conspiración que terminó sin derramamiento de sangre y en la que es muy interesante el informe del fiscal Francisco Hernández de la Joya; es indispensable leer la obra del Dr. Roque E. Garrigó, *Historia documentada de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar.*



(705) AGOSTO 19

El famoso capitán Domingo Armona, comandante de una partida de seguridad que recorría la Isla en busca de víctimas, guiado por una denuncia, a las doce del día sorprende en la calle de Animas (hoy Maceo), de Guanabacoa, a José Francisco Lemus.

Su detención produjo enorme escándalo en los alrededores del lugar, donde se hallaban los de la vandálica partida.



(706) AGOSTO

Según los historiadores Diego González y Julio Rosas, en la Villa de San Antonio de los Baños hubo una conspiración de la que tuvo información el capitán Domingo Armona, y que fué por éste perseguida en agosto 13. Y es

cierto, constando en las actas del Ayuntamiento, que en este mes y lugar fueron ejecutados seis cubanos.



(707) OCTUBRE 3 Y 20

Fernando VII empuña el cetro absoluto y por decreto de esta fecha manda a suprimir y anular todo lo que recuerde el sistema constitucional.



(708) OCTUBRE 17

José Ramón Betancourt nace en Puerto Príncipe, y muere en la Habana el día 23 de junio de 1890. Se licenció en derecho en la Habana en 1847. En mayo de 1851 lo complicaron en los sucesos políticos de Narciso López. Sus primeros trabajos literarios vieron la luz en la *Gaceta de Puerto Príncipe*. Escribió la novela *Una feria de la Caridad*. Fué director del *Liceo Artístico y Literario de la Habana*. Promovió en 1860, el homenaje a la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda. Colaboró en diversas revistas. Dejó varios libros inéditos. "Físicamente parecía un lord, embajador del Imperio Británico". "Nota culminante de su vida fué su campaña oratoria por Cuba y contra los errores y demasías de la Metrópoli; y la nota culminante de su oratoria, el debate sostenido con Romero Robledo, que levantó una tempestad de comentarios en el Congreso español"—dice José M. Carbonell.



(709) OCTUBRE 23

Cuando Bolívar se hallaba en la cumbre de la gloria, Libertador desinteresado de los pueblos esclavizados de América, y sus ejércitos marchaban sin descanso, de triunfo en

triunfo, constituyendo el único sol de esperanza contra España, y era mucha la simpatía de recios varones mexicanos y suramericanos a favor de la pobre Isla de Cuba, una escasa pléyade de preclaros cubanos que luchaba por la emancipación de esta tierra, pretendió entrevistarse con él para pedirle su apoyo decisivo en armas, hombres y todo lo indispensable para invadir la Isla. La comisión la integraban los miembros de la *Junta Patriótica Cubana*, de México, Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño), José Aniceto Iznaga, Fructuoso del Castillo, el argentino José A. Miralla y el puertorriqueño Antonio Valero, que abogaba por su patria. Salieron de Nueva York en la fecha citada, en la goleta *Midas* y llegaron a la Guayra. Merecieron toda clase de agasajos de los patriotas venezolanos; pero no les fué posible ver a Bolívar, porque en esos momentos se hallaba en la difícil campaña del Perú, casi en los momentos de Junín y Ayacucho.



(710) **OCTUBRE 29**

Nace en Trinidad Fernando Hernández Echerri. Era maestro distinguido, figurando como profesor en el plantel *El Salvador* de don *Pape de la Luz*. *Poeta* y escritor en prosa. Conspiró con Armenteros, con él se pronunció y cayó prisionero. A preguntas de la Comisión contestó que, "Si tuviera cien vidas, las cien las daría por la libertad de Cuba".

Fué fusilado el 18 de agosto de 1851.



DOCTRINA DE MONROE

(711) **DICIEMBRE 2**

Era Presidente de los Estados Unidos James Monroe (abril 28, 1758 — julio 4, 1831). En 1815, a la caída del

imperio de Napoleón, formaron una egoísta alianza, para sostener el equilibrio europeo y suprimir las revoluciones y mantener la religión, la paz y la justicia, dentro de sus dominios, Francia, Rusia, Prusia y Austria. Como que las colonias hispanoamericanas, que habían sido reconocidas por los Estados Unidos, andaban en discordias y aun rematando resistencias españolas, se supo que las potencias aliadas amenazaban la estabilidad de los nuevos Estados con una reconquista, o con planes aún más peligrosos. El ministro inglés George Canning, pretendió un acercamiento con los Estados Unidos para desbaratar los sueños de Fernando VII y los proyectos de sus aviesos protectores. Después de consultar con Jefferson, Madison y Quincey Adams, el Presidente Monroe, en su mensaje de 1823, comprendió la cláusula famosa titulada *Doctrina de Monroe,* en la que declara "que los gobiernos europeos no debían de tratar de dirigir los destinos de ninguna nación de este hemisferio", "y que cualquier propósito de extender o implantar sus sistemas a cualquier parte de este Continente, se consideraría amenazador para la seguridad y la paz".

Esta celebérrima Doctrina, que ha tenido tantos comentaristas y enemigos, ha sido la más económica y mejor arma, invisible, que los yanquis han empleado para asustar a las naciones hispanoamericanas, y aprovecharse en su diplomacia, política y comercio. "Ley" unilateral cuyo alcance sólo Washington conoce. Rara vez beneficiosa a alguna nación pequeña; pero de suprema conveniencia para el mantenimiento de Panamá y el dominio en el Mar Caribe.

De todos modos, esta declaración surtió dentro del calculado fin político sabiamente propuesto por la Unión, un efecto trascendental, básico para ellos, alejando a las potencias europeas en sus aspiraciones y agresiones, y a

la vez sembrando cierto espanto en las débiles repúblicas hispano-parlantes. Unos presidentes la mantuvieron sin amenazas y otros, Cleveland y Teodoro Roosevelt, con definido espíritu intervencionista. Y las potencias del Viejo Mundo la preferían entendiendo que con la esfera de influencia yanqui, tendrían la comodidad de recargar sobre Norte América la responsabilidad de los *deslices* de esas repúblicas. De consiguiente, fueron las mismas naciones de Sur y Centro América las que la inflaron, en su perjuicio, con falsas interpretaciones. En estos momentos, debido a las nuevas orientaciones de la política continental yanqui, la Doctrina de Monroe está en crisis.



(712)

Sebastián Alfredo Morales nace en la Habana. Médico homeópata, poeta, prosista y eminente botánico. Hizo en *La Aurora* de Matanzas denodada campaña contra el juego. Debido a sus aficiones científicas, botánicas y mineras, viajó por la Isla con el sabio Gundlach. En 1860 publicó la obra *Viaje de un viajero. La Revista Habanera* de Zenea publicó en el 61 y 62 su *Flora Cubana.* Amante de su patria, intervino en el movimiento político en los días de Narciso López; se expatrió desde 1848, aprovechando el tiempo en científicos viajes como naturalista por China, Japón, Filipinas, Arabia y Egipto. A su regreso, en 1858, consagróse nuevamente en Matanzas a la botánica, desempeñando la cátedra de Historia Natural y Agricultura en aquel Instituto. Jamás olvidadizo de sus deberes cívicos, la guerra del 68 le empujó de nuevo al extranjero.

◆ ◆ ◆

(713)

En la célebre y primera conspiración política de gran im-

portancia en Cuba, llamada *Soles y Rayos de Bolívar*, aparecieron complicados tres sacerdotes: Domingo José Hernández, cura de Guamutas (provincia de Matanzas), considerado como uno de los principales *Caballeros* o *Soles*, sobre el cual recayó sentencia eclesiástica en marzo de 1826, condenándolo en rebeldía a privación perpetua de dicho curato; el presbítero Luís Martínez, de Matanzas, fué condenado a extrañamiento de la Isla y remitido a España a disposición del Supremo Gobierno; y el tercero, presbítero Felipe Merlo, de Guanajay, condenado a pagar una multa de $1,000.



AÑO 1824

CUBA: SUS VECINOS Y PROBLEMAS

(714) **ENERO**

Bolívar, preocupado, atareado en dar remate a los últimos y dispersos restos del ejército realista, que por Perú, Chile y otras comarcas pretendían ganar las posiciones perdidas.

Venezuela, Colombia y Ecuador, en la unión que las hacía una sola, constituídas en nuevo Estado, que España no quería reconocer; poniendo en práctica, en su novel diplomacia, sistemas defensivos no sólo contra la soberbia de la antigua Metrópoli, sino a la vez, en observación de las aviesas maquinaciones de los Estados Unidos, y quizás de Inglaterra y Francia.

España, vencida y desalojada de todas sus posesiones continentales de América, alentaba a facciones que estérilmente luchaban contra Bolívar y Sucre; y que habíase quedado con un pie en el aislado Castillo de San Juan de Ulúa, frente a Veracruz.

México, libre, pero enredado en revoluciones y anarquía militar, temeroso de las amenazas combinadas de España, e inquieto por la ocupación del Castillo de Ulúa, que podía ser utilizado para la reacción; y haciendo proyectos de invasión a Cuba los generales Santa Ana y Guadalupe Victoria.

Los Estados Unidos, expectantes, atentos en mantener su productiva esclavitud negra, sin vecina competencia; procurando cerrar las puertas a la aspiración territorial de dominio a las vigorosas potencias europeas, preferentemente sobre Cuba, y laborando su hegemonía política, que a seguidas sería económica en este hemisferio.

Cuba, el objetivo de todo el mundo, porque su posición en el Mar Caribe, a la entrada del Golfo de México, constituía una amenaza como cuartel, arsenal y madriguera utilizable por España, amenazando por el Sur a la Gran Colombia y por el Este reforzando fácilmente a San Juan de Ulúa. Los yanquis preferían la afirmación de la autoridad española en Cuba, por más débil, a la ambiciosa Gran Bretaña, que la destinaría a estación naval en las Antillas.

El diplomático mexicano Michelena dijo en un memorándum: "Basta echar la vista sobre el mapa y medir la distancia que hay entre el cabo Catoche y el cabo San Antonio, para convencerse de que la Isla de Cuba es un apéndice del *Continente* Mexicano, al cual parece haber estado unida en tiempos anteriores. Cuba puede considerarse como un gran almacén y astillero formado por la naturaleza para el uso de México. Si se considera que es la llave del gran Seno sobre cuyas bases se extiende la población mexicana, fácilmente se convencerá que ninguna potencia americana tiene mejor derecho que México, para reclamar la posesión de Cuba cuando llegue a separarse de España".

Y el ministro yanqui Poinsett escribía, ante la suposición de que alguna potencia marítima se adueñara de la Isla, que ésta "es no solamente la llave del Golfo de México, sino también de todas las fronteras marítimas del Sur de la Habana y en su destino están envueltos algunos de nuestros más grandes intereses políticos y comerciales".

De todo eso, y de un tanto de fraternal sentimentalidad patriótica, surgieron los *proyectos* de Bolívar y Páez de libertar a Cuba; y las diversas *tentativas* de México, iniciadas por Santa Ana y Victoria, y la resistencia de Washington a todos esos *planes* emancipadores, y a mantener a España en la posesión de la Isla hasta que a ellos conviniese, es decir, "la fruta madura inevitablemente gravitara hacia la Unión yanqui".



(715) **FEBRERO 20**

Reinstalación de la Real Sociedad de Amigos del País en Santiago de Cuba, teniendo como director a José Emigdio Maldonado y de secretario a Leonardo Bravo y González.



(716) **MARZO 27**

Nace en Madrid el historiador español Antonio Pirala y Criado, y murió en la misma ciudad el 22 de junio de 1903. Desempeñó cargos de importancia. Su primer obra (1843), fué una novela; pero desde 1846 se dedicó exclusivamente a la historia. Fué un fecundo y acucioso autor. Yo sólo lo traigo a este lugar por sus trabajos más directamente vinculados a nuestra historia, aunque en ellos campee su pasión patriótica en frecuentes flagelaciones a los revolucionarios.

Si bien es mucho lo que se refiere a Cuba en *España y*

La Regencia, 1885-1902, y en *La Venta de Cuba* y otros libros, los que más interesan y son utilizados por nuestros cultivadores de Historia, son los tres tomos en 4º, que suman más de 2,600 páginas, con importantes ilustraciones y croquis, titulados *Anales de la guerra de Cuba,* 1895. Abarca los años 1868 a 1885 y contiene un rico venero documental, aunque regularmente utilizado en forma mortificante, tendenciosa. Se advierte que el historiador quedó servilmente subordinado al integrista y parcial español colonial que escribía para medrar entre los suyos. Esta patriotería le sirvió para calzarse suculentos cargos y ensarta de condecoraciones.



(717) **ABRIL 29**

Nace en Barcelona Francisco Pi y Margall. Gran orador y escritor; la columna más honrada y varonil del ideal republicano en España. Estadista eminente. Ilustre por sus virtudes. Paladín denodado de la libertad de todos los pueblos. Lo traigo a este libro porque fué nobilísimo amigo de los cubanos y siempre, en todo momento, defendió nuestra independencia desde la prensa, aun de su mismo país. Su verbo fué desinteresada espada que pregonó nuestro derecho y fustigó al Gobierno español su injusticia, su opresor dominio.

Murió en Madrid el 29 de noviembre de 1901.

(En la Academia de la Historia de Cuba el Dr. Juan M. Dihigo, hizo su elogio, el 29 de noviembre de 1928, al ser colocado su retrato en la galería de historiadores).



(718) **JUNIO**

Desterrado en los Estados Unidos el gran poeta, "Homero cubano", el primero de América, José María Heredia, llega

a las cataratas del Niágara, y el "torrente prodigioso" le encendió "la inspiración", y, tomando la templada lira, le hizo producir la universalmente famosa oda al *Niágara,* "que es el más bello trozo (Ortega) de poesía americana", "que vale un poema", "verdadera catarata (Menéndez Pelayo) de poesía". Esta oda ha sido traducida a casi todos los idiomas modernos.



BOLIVAR Y PAEZ POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA

(719) AGOSTO

El general venezolano José Antonio Páez, en esta fecha, desde Puerto Cabello, escribe al Libertador Simón Bolívar:

"Estoy casi seguro de no engañarme, en el concepto de que Ud. tardará muy poco en libertar al Perú, así que reciba los contingentes de tropas de Colombia, y entonces no nos queda otro padrastro que la Habana. Yo cuento que Ud. no hará otra cosa que voltear las bayonetas vencedoras en el Perú, en favor de aquella preciosa parte de nuestros hermanos, que gimen bajo el pesado yugo de los españoles, los únicos que sufren los enojos que les hemos causado repetidas veces y sobre quienes recargan todo su odio y furor. Para esto sí cuente Ud. conmigo y cuente con tres mil o cuatro mil hombres de Venezuela, los más guapos, y que en un mes después de recibidas las órdenes aquí, estaremos en la Habana. Es este ofrecimiento tan cordial, como todos los que le he hecho en toda mi vida. Excuso decirle a Ud. la necesidad que tenemos de dar este golpe: los señores Arango y Heras, que acaban de llegar de la Habana y que siguen cerca de Ud., el primero en clase de enviado, y el segundo ya empleado como hermano del difunto coronel Heras, que Ud. apreció tanto; ambos

informarán a Ud. del estado de la Isla y de los elementos que ella contiene para su libertad; no olvide pues, este encargo, y no me haga el agravio de olvidarse de mí para esta empresa, en la que deseo tomar parte, aunque sea únicamente para acompañarle".

"Simón Bolívar—dice Vidal Morales—abrigó el grandioso propósito de invadir con sus huestes a Cuba, y la geografía y la política le obligaban a darse la mano en las Antillas con las legiones de México, obedeciendo a las mismas ingentes e indeclinables necesidades que le hicieron trasponer los Andes. Cuba era y tenía que ser, sobre todo para Colombia y México, lo que fué el Perú para el hemisferio Sur: el punto de apoyo desde donde España, vencida, pero no domada, intentaría la reconquista de sus colonias". Aunque Bolívar reconocía que no era posible chocar con los Estados Unidos que, con Inglaterra, tenía empeño en mantener el dominio español en Cuba y Puerto Rico; había manifestado a José Aniceto Iznaga y al camagüeyano José de Jesús Arango, su propósito de expulsar a los españoles de las Antillas, para cumplir su promesa a su amigo el coronel José Rafael Heras, muerto en las filas colombianas.

Pero falto de tiempo y perdido su prestigio, sus hermosos proyectos quedaron ahogados. Además, la república del Norte opuso su influencia, porque no "podía permitir—según dijo Cabot Lodge—, que existieran negros libres en una isla tan próxima a nuestras costas del Atlántico".



(720) **SEPTIEMBRE 3**

El Capitán General Serrano, por decreto de esta fecha, fija condiciones ventajosas y estímulos para que los esclavos emancipados se dediquen a la siembra de algodón.

(721) **DICIEMBRE 7**

El Libertador Simón Bolívar, desde Lima, dirige circular convocando a los Gobiernos de Guatemala, Buenos Aires y Brasil, para acordar medidas respecto a la independencia de Cuba y Puerto Rico.



(722) **DICIEMBRE 24**

De acuerdo con lo interesado por el Ministerio Fiscal en noviembre 6, con esta fecha se pronunció fallo en la causa seguida por la llamada *Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar,* declarándose sobreseída, aunque los principales actores fueron enviados bajo partida de registro a España a disposición de aquel Gobierno.

En la causa estaban procesados 609, de ellos 99 presos en cárceles, cuarteles y fortalezas de la Habana.



(723)

Ciclón que hizo estragos en el barrio del Cerro en la ciudad de la Habana.



(724)

Las sociedades secretas desempeñaron en Cuba un papel importante. A la masonería pertenecían todos los que anhelaban la emancipación de la colonia. *Cadenistas* eran llamados los miembros de la sociedad *Cadena Triangular* o *Cadena de Bolívar,* que existió en Puerto Príncipe.

Por cadenistas y masones fueron procesados en este año, en Puerto Príncipe, los presbíteros Diego Alonso de Betancourt y Agüero y Tomás Borrero, y asesinado en su propia casa el presbítero José Manuel Rivera.

AÑO 1825

(725) **FEBRERO 4**

Con motivo del sobreseimiento de la causa por conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar,* con esta fecha las autoridades mandaron a efectuar un "auto de fe" antilibertador, que consistió en quemar públicamente en la Plaza del Mercado de la Habana, por mano del verdugo, un montón de papeles, escarapelas, estandartes y banderas que fueron ocupados a los conspiradores.

(*Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana,* por Vidal Morales).



(726) **MARZO 4**

El Capitán General Francisco Dionisio Vives con esta fecha y conforme con la Comisión Militar creada en España por la pragmática de Fernando VII, de enero 13 de 1824, crea la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba, para juzgar de un modo breve y sumario gran número de delitos, señaladamente políticos. Además de lo dispuesto, cada día fué más reforzada con autorizaciones drásticas, abusivas e inhumanas contra los negros sublevados, conspiraciones y embargos. "Toda aspiración política fué considerada el crimen más grave".

(*La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba,* discurso del Académico de la Historia, Joaquín Llaverías, 1929).



PROCLAMAS DEL GENERAL SANTA ANA

(727) **MARZO 7**

Con motivo de la fracasada conspiración de los *Soles de*

Bolívar, muchos complicados y simpatizadores huyeron hacia México, donde existía atmósfera muy favorable a la causa cubana, por parte del pueblo, y del inestable Gobierno impulsado por alta política, en contacto con la Gran Colombia, y por las amenazas de España, para la reconquista, con intromisión aguda de los interesados Estados Unidos de Norte América, Inglaterra y hasta Francia; todo enfocado hacia la magnífica llave antillana del Golfo de México, Cuba.

Esta Isla, en aquel crítico momento, representaba un papel trascendental en la política que debían fijar los Estados Unidos con los nuevos Estados que estaban surgiendo a la vida libre internacional. Por la tiranía que existía aquí y por ser escaso el elemento propagador de ideas emancipadoras, la actitud de la población isleña era cabalmente pasiva.

Esos escasos, aunque fervorosos patriotas, aprovechaban todas las conveniencias y ocasiones en favor de su causa.

El Presidente *Guadalupe Victoria* (cuyo nombre verdadero, según el historiador Carlos Pereyra, era Félix Fernández), surgido después del fusilamiento del Emperador Iturbide (julio 19 de 1824), en medio de una completa anarquía militar, sentía vivas simpatías por los cubanos, a la vez que le habían hecho comprender la conveniencia de revolucionar la Isla para desalojar al mal vecino español que acechaba sobre México.

Esta simpatía, conveniencias y anarquía, las aprovechó el Gobernador de Yucatán, general Antonio López de Santa Ana (que luego fué Presidente, cuando la Guerra de Texas), para emprender una cruzada para provocar la independencia de Cuba. Empezó a organizar una poderosa expedición, confiando en la protección oficial. El Gobierno de Washington se inquietó y puso en juego sus resortes para conocer a fondo el plan e impedir que se rea-

lizara, ya que afectaba sus propósitos de que España continuase siendo dominadora de la Isla.

En la fecha inicial de esta nota, el general Santa Ana, desde Campeche, dirigió dos proclamas: una *A los habitantes de la Isla de Cuba,* anunciando que iba una falange libertadora a las órdenes del capitán Ricardo Toscano, para obtener la independencia; y que como el Presidente Victoria deseaba la emancipación podía contarse con su influjo y poder; y la otra, a los *Cubanacanos,* garantizando que "seréis libres si eficazmente lo queréis".

La diplomacia yanqui, con su activo y hábil secretario Henry Clay, no cesaba de laborar por la paz definitiva, mezclando a otras potencias. Mas los aprestos de Santa Ana siguieron entusiásticos su curso. En julio 8 de 1825, el ministro mexicano en Washington dice a su Gobierno que "Se habla con calor en este país de la expedición que prepara México para ocupar la Isla de Cuba", y que "el Gobierno de los Estados Unidos está contento con la condición actual de dicha Isla y que no desea deje de ser posesión española".

Nuevas complicaciones diplomáticas y revoluciones internas, por el momento interrumpieron este plan de Santa Ana.

(*Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana,* por Vidal Morales, y *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba,* del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1923).



(728) **ABRIL 27**

En despacho de esta fecha, el Secretario de Estado yanqui, Henry Clay, dice, entre otras cosas, al ministro suyo en Madrid, Mr. Everett, que su "país prefiere que Cuba y Puerto Rico permanezcan dependientes de España y que

no desea cambio alguno en su situación política, porque la población de las dos islas no es capaz de preservar su autonomía".



(729) **MAYO 28**

Fueron concedidas al Capitán General de Cuba facultades extraordinarias, omnímodas, reproducidas por Real Orden de 21 de marzo y 26 de mayo de 1834, que ponían de hecho y de derecho a todos los habitantes de esta Isla bajo la voluntad y pasión de ese gobernante, sin apelación alguna y señalaba que se castigara sin contemplación a cualquiera, sin fijarse en destino, rango o condición.



(730) **JUNIO**

Dice el Barón Alejandro de Humboldt en *Ensayo político sobre la Isla de Cuba,* que, según Lindeneau, la superficie de Cuba, sin los islotes vecinos, era de 2,255 leguas geográficas cuadradas (de 15 grados) y con los islotes que la rodean, de 2,318; este último resultado equivale a 4,102 leguas marítimas cuadradas (de 20 grados). Ferrer no pasaba de 3,848 leguas marítimas. Y Bausa, en la fecha que señalo, 3,520 leguas marítimas cuadradas sin Isla de Pinos, y con ella, 3,615.



(731) **JULIO 4**

Laureano Fuentes y Matous. Notable violinista, director de la orquesta de la Catedral y compositor, nace en este día en Santiago de Cuba. Fundador de la *Academia de Santa Cecilia.* Escribió la fantasía *La sombra de Bellini,* sinfonía *Galatea, Ezpolearum; Ave María,* para soprano y violín; *Stabat Mater;* las zarzuelas *El do de pecho o desgracias de un tenor, Me lo ha dicho la portera* y *Dos*

máscaras; numerosas y bellas canciones; nocturno *María;* y en 1875 la ópera *La hija de Gefté; Polaca de soprano, en re,* compuesta expresamente para "Chalía" Herrera; romanza de soprano *Stella de amore; Marcha solemne,* para la inauguración del teatro *Terry* de Cienfuegos; poema sinfónico *América.* Mereció premios en numerosos concursos.

En febrero de 1917 la compañía lírica italiana de Bracale, con pocos ensayos y menos entusiasmo, puso en escena su ópera *Seila,* de asunto bíblico.

Falleció en su ciudad natal el 30 de septiembre de 1908.



(732) **SEPTIEMBRE**

En agosto de este año el proscrito poeta cubano José María Heredia, había sido llamado por el General y Presidente de México Guadalupe Victoria; fijó su residencia en la capital de aquella acogedora República, y sacando carta de naturalidad quedó habilitado para el ejercicio de la abogacía. Su espíritu, un tanto más serenado por las deferencias y demostraciones constantes de aprecio y simpatía, aunque siempre añorando a su amada, esclavizada y hermosa patria, lanza en esta fecha su maravilloso *Himno del Desterrado,* del cual copio las siguientes octavas:

¡Cuba, Cuba, que vida me diste,
Dulce tierra de luz y hermosura!
¡Cuánto sueño de gloria y ventura
Tengo unido a tu sueño feliz!
¡Y te vuelvo a mirar!... ¡Cuán severo,
Hoy me oprime el rigor de mi suerte
La opresión me amenaza con muerte
En los campos do al mundo nací.

Mas, ¿qué importa que truene el tirano?
Pobre, sí, pero libre me encuentro.
Sólo el alma del alma es el centro:
¿Qué es el oro sin gloria ni paz?
Aunque errante y proscrito me miro,
Y me oprime el destino severo:
Por el cetro del déspota ibero
No quisiera mi suerte trocar.

¡Dulce Cuba!, en tu seno se miran
En el grado más alto y profundo,
Las bellezas del físico mundo,
Los horrores del mundo moral.
Te hizo el cielo la flor de la tierra:
Mas, tu fuerza y destinos ignoras,
Y de España en el déspota adoras
Al demonio sangriento del mal.

¡Cuba, al fin te verás libre y pura
Como el aire de luz que respiras,
Cual las ondas hirvientes que miras
De tus playas la arena besar.
Aunque viles traidores le sirvan,
Del tirano es inútil la saña,
Que no en vano entre Cuba y España
Tiende inmenso sus olas el mar.



(733) **OCTUBRE 1º**

Huracán que castiga duramente a Trinidad y Cienfuegos. En este último lugar se mantuvo siete horas.

PARA INDEPENDIZAR A CUBA

(734) **OCTUBRE 8**

La junta formada en México para promover la libertad cubana, obtuvo que el Congreso mexicano considerase el siguiente proyecto:

"El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se obliga a proteger la independencia de la Isla de Cuba sobre las siguientes bases: 1.—La nación cubana es independiente de la española y de cualquiera otra. 2.—Adoptará un gobierno republicano. 3.—La Isla de Cuba satisfará la deuda que contrajere con los E. U. Mexicanos, causada por los auxilios prestados en la causa de independencia. 4.—El gobierno independiente de la Isla asignará a los militares expedicionarios de la República Mexicana premios correspondientes a sus servicios dentro del primer año después de instalado el Congreso, haciéndose efectivos en los plazos en que ambos gobiernos se convinieren. 5.—La Isla de Cuba no concederá mayores ventajas en sus tratados comerciales a otra nación, que las concedidas a las repúblicas protectoras. 6.—El ejército destinado a la expedición se denominará *Protector de la libertad cubana.* 7.—Su primer deber será proteger las personas y propiedades de los habitantes, sea la que fuere su clase, condición u origen. 8.—Las tropas que formarán este ejército serán libres para quedar en el servicio de la nación cubana o regresar a su patria. 9.—Para la asignación de premios, se considerarán tres épocas: 1ª Los que se reunieron dentro del primer mes al ejército protector. 2ª Los que lo verificaron en los quince días posteriores a este primer mes. 3ª Los que lo hiciesen en los quince días siguientes. 10.—Los empleados civiles y eclesiásticos serán conservados en sus destinos, a no ser que hagan esfuerzos por mantener el yugo colonial. 11.—El general en jefe será investido de todas las

facultades necesarias para dictar las órdenes, providencias y decretos que exijan las circunstancias, hasta lograr la independencia. 12.—Luego que se pueda reunir un Congreso de Representantes de la Isla, le entregará el mando y dirección de los negocios. 13.—Los gobiernos de México y de Cubanacán, arreglarán el modo y tiempo de evacuar el territorio de la Isla las tropas auxiliares".

A pesar de que este proyecto fué desechado, el Presidente Victoria se proponía conducir una expedición a Cuba, aunque tuviera que hacerlo a espaldas del Congreso. A partir de la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa (noviembre 8 de 1825), que el Capitán General de Cuba, Francisco Dionisio Vives, había ayudado con toda clase de refuerzos, se inició un eclipse de los asuntos cubanos.



MEXICO

(735) **NOVIEMBRE 18**

Después de la antes citada rendición del Castillo de San Juan de Ulúa (en Veracruz), último y terco baluarte de los españoles en tierras mexicanas, que habían sido conquistadas por Hernán Cortés en 1519, fué elegido Presidente el general Guadalupe Victoria.

La rebelión contra la dura dominación española habíala iniciado el cura párroco de Dolores, Miguel Hidalgo, el 15 de septiembre de 1810. La revolución había sufrido graves e inesperadas alternativas en acciones y caudillos; pero desde la evacuación del referido baluarte, parecía que iba a iniciarse un nuevo estado de sólidas tendencias republicanas.

La gran mayoría de los cuerpos militares que España había lanzado sobre México, para mantener su poderío, cruzaban y a veces quedábanse en Cuba. Y aunque en

la masa cubana el espíritu emancipador aún no tenía raíces, el ejemplo de la derrota española ejerció efecto optimista sobre cierto elemento criollo, que despertó en el Presidente Victoria franca simpatía por Cuba.

◆ ◆ ◆

(736) **DICIEMBRE 16**

Fué otorgado a Agustín Cisneros y Quesada el título de *Marqués de Santa Lucía,* por la cesión que hizo el presbítero Agustín Cisneros Hidalgo de una legua de terreno en el hato de Nuevitas, lugar del Bagá.

◆ ◆ ◆

(737)

Según el Barón de Humboldt, en su *Ensayo político sobre la Isla de Cuba,* por esta fecha el número de eclesiásticos era de 1,100, sostenidos por el Gobierno; 312 abogados, 61 médicos, 333 cirujanos y 100 farmacéuticos.

◆ ◆ ◆

738)

Corral Falso de Macurijes (hoy Pedro Betancourt) es fundado en esta fecha. En 1841 tenía 228 vecinos y actualmente su término ha llegado a 18,874.

◆ ◆ ◆

(739)

Según el Barón de Humboldt, la población de Cuba era de 715,000 habitantes. 455,000 libres (315,000 blancos y 140,000 de color) y 260,000 esclavos.

◆ ◆ ◆

AÑO 1826

(740) **ENERO 5**

Es realmente curiosa la nota de que las monjas de Puerto

Príncipe elevaron queja al Ayuntamiento "por las persecuciones que sufrían de algunos eclesiásticos (su síndico y el capellán) por razones de interés y venganza"; por cuyos motivos el Cabildo amonestó a ambos sacerdotes.



(741) **ENERO 20**

Llega a Sabanalamar, costa Sur de la provincia de Camagüey, la expedición cubana de la balandra inglesa *Marylandia,* mandada por Francisco Agüero (*Frasquito*) y Andrés Manuel Sánchez.



PLAN MEXICANO DE INVADIR A CUBA

(742) **ENERO 26**

Los propósitos del Presidente Guadalupe Victoria a favor de la invasión a Cuba no desmayaron. "Abiertas las sesiones ordinarias, nuevamente se discutió en la Cámara de Senadores el asunto de Cuba; y los comités de Guerra y Asuntos Constitucionales presentaron las siguientes resoluciones: 1.—Se autoriza al Gobierno para que en unión de la República de Colombia emprenda una expedición militar con objeto de secundar los esfuerzos de los habitantes de Cuba en la consumación de su independencia. 2.—En caso de que la causa de la libertad triunfe en Cuba, el Gobierno está obligado a procurar por todos los medios que se establezca en ella la representación nacional con las mismas bases y derechos del pueblo que en las nuevas Repúblicas americanas".

"El Comité, antes de llegar a esta resolución, había sido informado por boca del Secretario de la Guerra, de que el Gobierno poseía tropas y recursos suficientes para hacer

un considerable desembarco en la Isla de Cuba, capaz de constituir un fuerte núcleo alrededor del cual podrían agruparse los habitantes que sintiesen amor por la libertad de su patria".

En la conferencia que en torno a este grave asunto sostuvo el ministro yanqui Poinsett con el Presidente Victoria, éste dijo que "el Gobierno de México no tenía intención de conquistar o tomar posesión de Cuba; que el único objeto de la expedición que se preparaba era el de expulsar a los españoles, y, por último, que en caso de que se consiguiese el triunfo, México dejaría en absoluta libertad al pueblo cubano para que se gobernase por sí mismo".

Entonces, como en todos los problemas de gran trascendencia política o económica, el Gobierno de Washington pasó sendas notas a los ministros de México y Colombia, "porque—decía el Secretario Henry Clay—el Presidente cree que una suspensión por un lapso limitado, de la salida de la expedición contra Cuba o Puerto Rico, que se sabe se está preparando en Cartagena, o de cualquiera otra que se medite contra estas ideas por Colombia o México, tendría una saludable influencia en la gran empresa de la paz".

Y la expedición quedó, por este motivo y por nuevas resoluciones, como glorioso y rosado recuerdo de los propósitos entusiásticos de la nación mexicana en pro de la entonces esclavizada Cuba.



EXPEDICION DE LOS TRECE

(743) **MARZO 8**

La Junta Patriótica Cubana, establecida en la capital de México, de acuerdo con los cubanos de Colombia, gestio-

naba, por todos los medios, la independencia de Cuba. Y existía el proyecto de que un ejército de colombianos mandados por Páez invadiera a Cuba para expulsar a España. En esta fecha se hallaban en Kingston (Jamaica) los coroneles colombianos José de Salas y Juan de Betancourt, comisionados para examinar la costa Sur de Cuba. Alonso y Fernando Betancourt los deciden a realizar una aventura difícil y arriesgada. Tomaron la balandra inglesa *Margaret* y la llenaron de armas y pertrechos. Esta expedición se llamó *De los trece,* porque la integraban trece hombres, las mismas letras que componen la palabra independencia. Zarparon de Montego Bay el 4 de marzo. Llegaron al embarcadero de Romero (entre Manzanillo y Santa Cruz) el día 8. Bajaron algunos a tierra y con noticias de la prisión de Francisco Agüero y Bernabé Sánchez y otros fracasos, se reembarcaron hacia Trinidad en busca de José Antonio Iznaga. Llegaron, y después de una larga e interesante serie de sucesos, se reembarcaron de nuevo llegando al Caimán Brack, donde por fin fueron rescatados y conducidos a Jamaica.

(Véase: tercer tomo, 2ª edición, de *Historia de la Isla de Cuba,* por Pedro J. Guiteras).



(744) MARZO 9

En esta fecha comenzó la fundación de Santa Cruz del Sur, perteneciente en tiempos anteriores a la conquista, al cacicazgo indio de Ornofai.

En 1928 tenía 18,356 habitantes.



(745) MARZO 16

De acuerdo con la Junta Patriótica Cubana, habíanse alzado y ahora estaban ocultos los patriotas camagüeyanos

Francisco Agüero (*Frasquito*) y Andrés Manuel Sánchez. Fueron denunciados; y cuando los expedicionarios de *Los trece* llegaron en su busca, ya habían sido detenidos en el ingenio *Las Cuevas*. Los acusó ferozmente el fiscal Anselmo de Bierna; y defendiéronlos con entereza e inteligencia los abogados José María Agramonte y Domingo Sterling.

Fueron ahorcados en Puerto Príncipe en la fecha inicial de esta nota.

Gobernaba en Cuba Francisco Dionisio Vives.



(746) **MARZO 23**

La balandra inglesa *Margaret*, que conducía la *Expedición de los trece*, hace su segunda escala en la boca del río Agabama o Manatí de la costa Sur de la provincia de Santa Clara. Cumpliendo órdenes del coronel Betancourt, Alonso corrió a Trinidad en busca de José A. Iznaga, a quien logró ver.



CONGRESO DE PANAMA

(747) **JUNIO 22**

Sesión inaugural en la ciudad de Panamá del Congreso de Panamá convocado por el Libertador Simón Bolívar. Habían aceptado la invitación Colombia, México, Chile, las Provincias Unidas del Río de la Plata, el Brasil y Perú. Dos de los secretarios de la Asamblea eran cubanos: Francisco del Castillo y José Agustín Arango. En los problemas discutidos tuvo preponderancia la situación y porvenir de Cuba en relación con la aspiración de Colombia y México de anexarse la Isla, lanzando sobre ella, y desde luego contra España, una poderosa expedición, todo

lo cual contrariaba seriamente los planes de los Estados Unidos y las negociaciones que tenía con la Metrópoli hispana. De ahí que las instrucciones preparadas por Henry Clay para sus plenipotenciarios—en mayo 8 de 1826—clara y terminantemente expusieran el decisivo propósito yanqui de que *esas repúblicas* renunciaran al designio de invasión y conquista de Cuba y Puerto Rico y de "conservar el estado actual de cosas", que era el español. Es decir, por su conveniencia estratégica, política y económica, entonces, del mismo modo que durante los setenta años posteriores, aún esquilmada y asesinada la población cubana por la salvaje Reconcentración de Weyler, el Norte sería el verdadero mantenedor del secular dominio español en Cuba y, de consiguiente, adversario de su independencia.

El Congreso celebró diez sesiones: el 15 de julio fué la última, en la que se acordó trasladarse a la Villa de Tacubaya, junto a la ciudad de México. Mas en realidad en este día feneció el Congreso.



(748) **JUNIO 24**

Pedro Santacilia y Palacios nace en Santiago de Cuba. Poeta y prosista eminente. Prócer de la independencia de su patria. "El más fiero, constante y rencoroso enemigo de España"; por su mente no pasó nunca la idea de transigir; quemó las naves en el destierro. Empezó a sufrir la persecución española a los diez años, cuando su padre, complicado en los sucesos políticos del general Lorenzo, en Santiago, tuvo que ir a España, donde completó su educación, regresando en 1845. Por entonces, impulsado por sus aficiones, publicó *Instrucción sobre el cultivo del cacao.* En 1847 con Francisco Baralt dió los *Ensayos Literarios,* mereciendo felicitación de la *Sociedad Econó-*

mica. Por su vasta cultura, dominio de la historia, reputación de humanista, poligloto, honestas costumbres y carácter inflexible, "por el concensus unánime de sus compatriotas, llegó a ser el corifeo de la juventud". Actuó de lleno en las conspiraciones de la época y en el 51 fué reducido a prisión, y en el 52 deportado a España. Durante su estancia en el Castillo del Príncipe escribió *A una nube.* Ya antes había escrito el valiente *Canto de Guerra.* De su destierro escapóse a Gibraltar y de allí a Nueva York, centro entonces de conspiraciones. Cuando peregrinaba por la Península, escribió su poema *Hatuey,* de cuyos diez cantos en octavas reales perdió seis. Ya en los Estados Unidos entregó su alma y esfuerzos al problema cubano, en la prensa y en la Junta Revolucionaria. Le confiscaron sus bienes. Dió a luz en 1856 la colección de poesías patrióticas *El arpa del proscrito* y después *El laúd del desterrado.* Finalmente se fijó en Nueva Orleans. Al calor de su indomable odio a España escribió la célebre oda *A España;* y *Lecciones orales sobre historia de Cuba.* En la metrópoli yanqui del Sur ejerció el comercio, favoreciendo los planes de Juárez en México, con el envío de armas y pertrechos de guerra; y así fué cómo coronado con éxito el Plan de Ayutla, pasó a México y de modo tan efectivo se afianzó que actuó en la política con cargos elevados, en la judicatura y como diputado; secretario de Juárez, casándose con una de las hijas del prócer mexicano. En este país adoptivo editó sus leyendas *El genio del mal* y *La clava del indio.* En 1869, siendo *Agente Revolucionario de Cuba* cerca del Gobierno azteca, obtuvo el reconocimiento de la beligerancia. Y en el 95 su corazón aún ardía con entusiasmo por su patria. Al surgir la República, en 1902, fué el primer cubano que en México se inscribiera en el registro de ciudadanos nativos. Ni los amargos y crueles destierros, ni el casi medio siglo

de extrañamiento de la Isla, ni la acogida digna y amorosa del Anáhuac, habían menguado un ápice su ternura de patriota, ni tampoco su odio a la nación descubridora.

Falleció en México el día 2 de marzo de 1910.



(749) **OCTUBRE 4**

Por iniciativa del Conde de San Fernando de Peñalver, se celebró en Guanabacoa una fiesta grandiosa que duró quince días, formando un *Imperio,* del cual era jefe el Conde con una corte de la grandeza de la Habana. La población se dividió en dos bandos: *San Francisco* y *Santo Domingo.* La casa del Conde era el Palacio con el Trono; y mantuvo cien cubiertos permanentes. Se celebraron diecisiete bailes diarios y en la casa del coronel Santalla de Elías había una mesa de juego donde sólo se admitían paradas no menores de tres onzas.



(750) **OCTUBRE 14**

En Santiago de Cuba el día de San Calixto, el regidor Bartolomé Portuondo celebró un gran baile en honor del cumpleaños del Rey Fernando VII.



(751) **NOVIEMBRE 25**

Nace en Villaclara la excelsa patricia Carolina Rodríguez y Suárez, mejor conocida por Carolina *la Patriota.* Es la figura de mujer emigrada revolucionaria más valerosa e interesante. Trabajaba para vivir como despalilladora; predicaba como el más ardoroso tribuno; se mantuvo soltera para no tener trabas. Era como una Juana de Arco. Para vivir le bastaba un pan, y un pedazo de suelo para

dormir soñando por la libertad. En Las Villas prestó, en 1868, su concurso al general Roloff. El Gobierno la desterró a Isla de Pinos. Luego empezó a peregrinar por el extranjero en 1879. En Cayo Hueso fundó el club *A. Díaz Marcano*. Pedía para Cuba de puerta en puerta. Mereció el cariño de todos los emigrados y las frases más amorosas y reconocedoras de méritos del Maestro. Ultimamente llevaba siempre sobre el pecho una escarapela tricolor. Asistió a todas las fiestas de la patria. Era una admirada reliquia. Regresó a Cuba después de la intervención yanqui. Pasó inadvertida. Anciana (74 años) y más que pobre. Mal vestida, sin pelos en la cabeza, desdentada, aunque con expresión de romana, conservando una gruesa y potente voz. Vino marchita a recoger implacable olvido y desoladora ingratitud. Murió el día 2 de junio de 1899 en una mísera accesoria de la calle Carmen, que hoy lleva su nombre, de la Villa que le vió nacer.

(Véase una nota biográfica de esta patricia en mi libro *Destellos históricos*).

◆ ◆ ◆

(752)
Huracán.



AÑO 1827

(753) **MARZO 18**

José Fornaris y Luque nació en Bayamo; y murió en la Habana el 19 de septiembre de 1890. Abogado, poeta y profesor. Regidor del Ayuntamiento de Bayamo. "Conspirador sempiterno y enemigo del régimen dominante, fué confinado en 1852 a Palma Soriano con Carlos M. de

Céspedes y Lucas del Castillo. Colaborador en numerosas revistas. Publicó su primera colección de versos en 1851, y en 1855 sus *Cantos del Siboney* que lograron sonado éxito económico; en 1862, *Flores y Lágrimas* y algunos poemas. Cultivó el género dramático. En el género didáctico publicó obras de texto: *Figuras de Retórica*, 1865; *Elementos de Retórica y Poética*, *Compendio de Historia Universal*. Enseñó literatura, gramática, latín, griego, historia. Nunca ejerció su profesión de abogado. "Entró en la república de las letras con el visto bueno de Lebredo y de Mendive". Se le exaltaba por su género erótico. Los periódicos solicitaban su colaboración. "Disfrutó de gran popularidad, hasta el extremo de agotarse cinco ediciones de los *Cantos del Siboney*". Hoy Fornaris es considerado de modo muy distinto; no se lee ni se le estudia. Eso sí, como dice J. M. Carbonell, "su poesía, negativa como expresión artística, fué fecunda como expresión patriótica; el *siboney* encarnaba al cubano oprimido".

Después de Yara, menos saturado de los primeros arrestos patrióticos, pretextó hallarse enfermo, y en 1871 emigró y viajó por Europa, fijando su hogar en París, donde dió lecciones y publicó, en 1878, otras ediciones de sus cantos, a la vez que produjo nuevas composiciones; pero si bien hizo en esta época de emigrado, y después, algo sobre la patria, era evidente su nostalgia y desvío...



(754) **JUNIO 1º**

Francisco Calcagno (según Raimundo Cabrera) nace en esta fecha en Güines. Se educó en el colegio de *Carraguao* y estudió filosofía y letras en la Universidad de la Habana. En Güines fundó el primer periódico, *El Album*, la primera imprenta, la primera biblioteca pública y la pri-

mera academia de idiomas. Luego, en la Habana, se dedicó exclusivamente a la enseñanza. Poeta, novelista, gran traductor. Su obra de más fama, que, a pesar de las muchas críticas hechas, todavía no ha sido igualada ni superada, y que constituye una constante fuente de consulta, es *El Diccionario biográfico cubano,* que sólo comprende hasta 1878, publicado en Nueva York.



(755) JUNIO 27

El Superintendente de Real Hacienda y Ejército, Claudio Martínez de Pinillos, propuso en esta fecha al Gobernador General la construcción de un *acueducto de hierro* para conducir a la Habana aguas del río Almendares en sustitución de la *Zanja Real,* que partía del Husillo.

En marzo de 1832 el Cabildo estudió dos proyectos, uno para galerías de mampostería y otro de caños de hierro de 15 pulgadas, que llegarían al *Campo de Marte.*

El 30 de mayo de 1832 se colocó la primera piedra para la construcción de los tanques del *Acueducto de Fernando VII,* por el costo de $776,150.

Por Real Orden de octubre 5 de 1858, se aprobó el proyecto de conducción de aguas de los *Manantiales de Vento,* formado por el coronel de ingenieros Francisco Albear y Lara, con gasto de un millón de pesos. En enero 26 de 1859 se estableció el sistema *Directivo y administrativo del Canal,* que se denominó *Canal de Isabel Segunda,* y fué inaugurado en noviembre 28 de 1859. Además de los festejos celebrados, el Ayuntamiento mandó troquelar treinta medallas de oro y mil quinientas de bronce.

Por Real Orden de enero 16 de 1861, se ordenó que el ingeniero Albear continuase al frente de la obra con $14.000 anuales de retribución. En agosto 1º de 1865, el director del Canal, Albear, redactó un luminoso informe sobre tra-

bajos realizados y el costo total, que se elevó a $2.994,773. Y en 1881 se editó una *Memoria* sobre el mismo asunto.

Como reconocimiento a sus méritos y científica labor, el Ayuntamiento, en sesión del 24 de octubre de 1887, acordó, entre otras cosas, construir al ingeniero Albear un "modesto mausoleo"; acuerdo que fué ampliado en 7 de noviembre de 1887 consignando $6,000 para erigirle un monumento y poner a su obra el nombre de *Canal de Albear.*



(756) **JULIO**

Joaquín Bernardo Campuzano fallece en Puerto Príncipe; había nacido en La Rioja (España), en 1768. Lo cito porque es uno de los más singulares personajes venidos de la Península, puesto que cuando la inmensa mayoría de los funcionarios y colonos perseguían, exclusivamente, la conquista de oro, medios de enriquecerse a toda costa, éste vino, según apunta Calcagno, "con más deseos de adquirir buen nombre que con el de reunir tesoros". Siendo regente de la Audiencia de Puerto Príncipe, fundó la Academia de Jurisprudencia. Tras desempeñar muchos puestos lucrativos, murió pobre.



(757) **AGOSTO 1º**

Por Real Orden de esta fecha se manda a fortificar y poblar la Isla de Pinos, que en lo sucesivo debía llamarse *Colonia de la Reina Amalia.* Y continuó siendo mazmorra de deportados políticos durante la época colonial. Al entrar esta isla a ser definitivamente dominio nacional, ya que este claro derecho lo tenía en suspenso el Gobierno yanqui en espera de convertirla en territorio suyo; y marcharse airados muchos de los ariscos *pioneers* políticos que poseían la tierra;—el Gobierno del Presidente Machado (por su

Secretario de Gobernación Zayas Bazán, construyó en el bello y saludable lugar un *presidio modelo* destinado a encierro de los presidiarios de Cuba.



(758) **SEPTIEMBRE 9**

Manuel Borges Navarro nace en la ciudad de Baracoa. Literato, educador y patriota. Estuvo complicado en las conspiraciones de Narciso López, Joaquín Agüero, Estrampes y Pintó. Fué director de escuelas públicas en Baracoa, Santiago, Guantánamo, Holguín.

Cuando con su hijo Claudio, de 12 años, y dieciséis individuos más, iba a incorporarse a la Revolución, los españoles los asesinaron.



(759) **SEPTIEMBRE 24**

Nace en Pipián, Francisco Zayas y Jiménez. Médico; poeta inspirado, de grandes vuelos; prosista vigoroso; orador, catedrático y notable agrónomo. Fué muy popular como médico, por sus aciertos y generosidad. Murió en abril de 1919.



(760) **DICIEMBRE 13**

El Ayuntamiento de la Habana niega a la morena Ana del Toro permiso para abrir un colegio para niñas de color.



(761)

En este año tenía la ciudad de Puerto Príncipe trece escuelas, con un total de 673 alumnos blancos y 215 de color.

Y contaba con setenta y dos abogados, dieciséis médicos y catorce farmacéuticos con establecimientos.

(762)

Cuba tenía 704,487 habitantes.



(763)

Es fundado el pueblo de San Luis (Oriente).

◆ ◆ ◆

(764)

San Nicolás fué fundado en esta fecha, perteneciendo a Güines hasta diciembre de 1878.

En 1928 tenía 16,653 habitantes.



(765)

Fundóse el pueblo de San Luís de los Pinos (provincia de Pinar del Río), en un cuartón del hato *Las Cruces,* a orillas del Río Feo, donado por José Bacallao y su esposa Juana Romero. Convirtióse en Ayuntamiento en enero 1º de 1879.

El censo de 1928 le señala 13,504 habitantes.



(766)

Nace en Manzanillo Manuel de Jesús Calvar y Odoardo, mejor conocido por *Tita.* General insurrecto, fué el último Presidente del Gobierno Provisional, durante la gloriosa Protesta de Baraguá. Falleció en Cayo Hueso el 20 de diciembre de 1895. Sus restos descansan en su ciudad natal.



(767)

El notable pintor francés Juan Bautista Vermay construyó en los terrenos comprendidos entre las calles de la Indus-

tria, San Rafael, Consulado y San José—que le fueron donados por el Rey Fernando VII junto con los honores de Pintor de Cámara—, el teatro *El Diorama.* Su frente y las tres puertas principales caían al Oeste. Era de madera. En la función de estreno actuaron el violinista Toribio Segura, el violoncellista Enrique González, la Gabino, la Gamborini. Fué derribado por orden del Gobierno por el mal estado en que lo dejó el huracán de 1846. En ese sitio luego se construyeron algunos edificios y el escandaloso teatro *Cervantes.*



(768)

Restablecido el absolutismo por Fernando VII, abolidas las garantías constitucionales y conferidas a los Capitanes Generales de Cuba las facultades extraordinarias de los *Gobernadores de plazas sitiadas;* entre los agitados sucesos de este infamante período (nueve años) de mando del cínico general Vives, ocurrió la división de la Isla en tres departamentos militares: Oriental, con Santiago de Cuba por capital; Central, con Puerto Príncipe de cabecera, y Occidental, con la Habana de capital.

Y a la vez se trazó un gran mapa de Cuba y se dispuso la formación de un censo.



AÑO 1828

(769) **FEBRERO 10**

Nace en Camagüey el prócer Salvador Cisneros Betancourt, mejor conocido por su título nobiliario de Marqués de Santa Lucía. Falleció el 28 de febrero de 1914.

Fué Presidente de la República en armas, en la Epopeya de 1868 y en 1895, y senador en la paz.

(770) **FEBRERO 24**

Persiguiendo mejor y más conveniente cultura para sus hijos, muchos padres cubanos los enviaban a Europa, y principalmente a los Estados Unidos; y en este último país esa juventud se saturaba del ambiente de libertad y de útiles prácticas y derechos políticos, pudiendo después establecer acertados paralelos entre el caduco y nefasto régimen colonial español y los adelantos de los demás pueblos.

Dándose cuenta España de esa *perniciosa* extranjera educación, su Rey, Fernando VII, dictó orden disponiendo que el Capitán General hiciese saber a los padres de familia que retirasen a sus hijos de los Estados Unidos y los enviasen a la Península.



(771) **MARZO 18**

En tiempos del Gobernador Dionisio Vives se inauguró *El Templete*, y se sembró, en reemplazo por la originaria que había sido cortada en 1753, la ceiba que existe actualmente, en recuerdo de la primera misa allí celebrada el 16 de noviembre de 1519.

(*Lo que fuimos y lo que somos o la Habana antigua y moderna*, por José M. de la Torre).



(772) **JUNIO 30**

Nace en el ingenio *Ceres*, Cimarrones (provincia de Matanzas), Ricardo del Monte, y muere, ya ciego, en la Habana, el 20 de febrero de 1909. Poeta clásico, periodista y crítico. De hermosa y sólida cultura. "Orfebre del pensamiento y de la frase". Maestro del periodismo cubano. Exquisito cincelador de sonetos.

En 1918 sus sobrinos Antonio y Guillermo dieron a la

publicidad un volumen de *Poesías* de del Monte, precedido de juicios de E. J. Varona, J. del Casal, P. Montoro y José de Armas.



(773) **JULIO 24**

Colocación en la Plaza de Armas de Santiago de Cuba, de la estatua de Fernando VII, que luego fué transformada en el Apóstol Santiago.



(774) **JULIO 28**

Francisco Javier Báez, fallece en la Habana, donde había nacido en 1748. "Grabador distinguido—dice Calcagno—el único de que tengamos noticia en el siglo pasado". Fué un autodidacta. Jamás, por su pobreza, pudo tener maestro; lo guió su genio. Burilaba láminas de santos, escudos de armas, marcas de cigarros, viñetas, ya en madera, sobre metal, o al agua fuerte. Hizo trabajos de gran mérito, entre ellos el sello de la *Real Sociedad Económica.* Por su arte original y completamente no aplicado en la Habana en aquella época por falta de artistas, su memoria es merecedora de recuerdo. Así como inició sus primeros pasos en la mayor pobreza, a los ochenta años aún tenía que trabajar para vivir.



(775) **OCTUBRE 1º**

Tomo de la monografía que el h. Bernardo Meruelo leyó el 5 de diciembre de 1926 en sesión celebrada por la logia *Fernandina de Jagua*:

"Los trabajos masónicos se desenvolvían benéfica y pacíficamente por la actuación de las treinta y cinco logias existentes hasta el funesto año 1828, en que reiterada la

Real Orden de 1824, que prohibía bajo pena de muerte las reuniones masónicas, disolvió el primero de octubre la *Gran Logia Española del Rito de York*. Desde esta fecha se pierde en nuestra patria todo vestigio de actividad regular masónica hasta el año 1858 en que las logias *Fraternidad No. 1* y *Prudencia No. 2*, que habían trabajado irregularmente en Santiago de Cuba, solicitaron incorporarse a la *Gran Logia* de Carolina del Sur".



(776) **OCTUBRE**

Nace en la Habana el notable pianista y compositor Fernando Arizti. Dió conciertos a los 12 años de edad en el teatro *Tacón* y en *La Filarmónica*. Se presentó ante los públicos de París y Madrid. Ultimamente se dedicó a la enseñanza en la Habana. Gottschalk le llamaba "eminente y modesto artista, hombre distinguido y simpático".

Murió el 23 de abril de 1888.



(777)

Simón Bergaño y Villegas era un guatemalteco que los asuntos políticos de su país lo habían obligado a extrañarse. Hombre inquieto, emprendedor y de ideas descarriadas de la buena moral. Débese a él la fundación, en 1811, del primer periódico dedicado a tratar del sexo femenino, pero que contenía artículos tan depravados sobre las costumbres, "tan desorganizadores de la moral pública", que el Obispo intervino y amenazó con cerrarle la imprenta donde se confeccionaba y darle escarmiento a Bergaño y a sus auxiliares. Escribió un poema titulado *Despedida de la Corte y elogio de la vida del campo.* Fundó y dirigió otros periódicos, como *El Diario Cívico, El Patriota Americano.* Murió en esta capital el año 1828.

AÑO 1829

(778) **MAYO 3**

Valentín Catalá nace en la Habana. Bachiller en ciencias (1851) de la Universidad de la Habana, cursó medicina en Montpeller y en París y se licenció en medicina en Barcelona en 1867. En la Habana se graduó de licenciado en farmacia. Abrió un establecimiento donde vendía con especialidad los medicamentos por él inventados, siendo populares los *polvos digestivos* y *papelillos febrífugos*. Era a la vez poeta y escritor en prosa. Escribió en francés la primera edición de su célebre ensayo médico-filosófico *La higiene de los literatos*. Dió a luz, con el título de *Noches de insomnio*, una colección de poesías; la leyenda *La dalia negra del cementerio de Güines*. Falleció en esta capital el 7 de septiembre de 1877.



(779) **JULIO 1º**

Nace en Las Tunas (Oriente) Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, famosamente conocido en Cuba por su seudónimo *El Cucalambé*. Fué sacristán en Bayamo, después maestro de escuela y luego pasó a la finca de su padre, donde estudió un poco. Emilio Peyrellade en *El Fanal*, en 1845, dió a conocer sus primeras décimas que por haber llamado la atención de los lectores fueron publicadas en volumen en 1856, con el título de *Rumores del Hórmigo*, saliendo después otras ediciones con el mismo título. Su fama se asienta en las *décimas guajiras*, cantos populares. "Versificador fácil—dice Mitjans—y espontáneo, cantor entusiasta de Cuba y su naturaleza; de imaginación lozana; aglomeración de nombres del vocabulario siboney; versificación pobre y cansada, llena de repeticiones". Casó *El Cucalambé* con la Rufina que aparece en no pocas de

sus décimas. Con tres hijos y su mujer se trasladó a Santiago de Cuba a ocupar un lucrativo empleo, sin dejar de pulsar su lira y hasta a veces escribiendo algunos artículos y comedias; una de estas: *Consecuencias de una falta.*

Un desgraciado hecho lo obligó a emigrar a Alemania en 1865.

◆ ◆ ◆

(780)

José Agustín Quintero nace en la Habana. Discípulo de Luz y Caballero. Alumno de la Universidad de Harvard, donde conoció a Longfellow y a Emerson. Complicado en las conspiraciones y encerrado en el Morro, pudo evadirse hacia los Estados Unidos. Revolucionario exaltado, periodista, profesor, notario, traductor exquisito, cónsul de Bélgica y de Costa Rica. "Su obra literaria anda disuelta entre revistas y diarios". Es célebre su soneto *Jerusalén. El banquete del destierro* es una vibrante composición revolucionaria. Publicó *Apuntes biográficos* sobre la vida del general John Quitman. En 1868 tuvo que emigrar otra vez a Nueva Orleans; y allí el 7 de septiembre de 1885 murió "el poeta y combatiente que peregrinó por el mundo con una lira y una espada, soñando con los valles y los ríos de su tierra natal".



AÑO 1830

(781) **DICIEMBRE 22**

Bartolomé Masó y Márquez nace en Manzanillo. Actuó meritísimamente en la Guerra Grande desde que Céspedes se lanzó a la manigua. De soldado ascendió, por méritos de acciones, hasta brigadier. Volvió a tomar las armas en 1879, la Guerra Chiquita, siendo reducido a pri-

sión y deportado a Africa. A su regreso continuó en la conspiración. Actuaba como jefe de la región manzanillera, de acuerdo con Martí. En febrero 22 de 1895 "abandonó la ciudad de Manzanillo para levantar el gonfalón de la rebeldía, cuarenta y ocho horas después, el 24, en Calicito". "Fué el alma de la revolución en Oriente en los primeros inciertos días de la misma". A pesar de las numerosas hostilidades que sufrió, por fin fué exaltado a mayor general. La Asamblea de Jimaguayú lo eligió Vicepresidente (septiembre 18, 1895) y la de La Yaya (octubre 29, 1897) lo designó Presidente. Su período constitucional duró hasta noviembre 7 de 1898, en que entregó sus poderes a la Asamblea de Representantes de la Revolución en Santa Cruz del Sur.

Un partido político lo presentó como candidato a la presidencia, en 1901, contra Tomás E. Palma. Masó realmente contaba con grandes simpatías, pero el peso de la popularidad del generalísimo M. Gómez a favor de Palma, y otras circunstancias, obligaron a sus adictos a retirarse de los comicios, dejando solo al otro candidato.

Murió en su finca *La Jagüita,* Manzanillo, el 14 de junio de 1907.

(La Academia de la Historia de Cuba premió en certamen al Dr. G. Pérez Landa un extenso y erudito trabajo sobre este prócer; obra que permanece inédita; y Emeterio S. Santovenia, el 22 de diciembre de 1930 leyó en la Academia de la Historia su discurso *Bartolomé Masó*).



(782) DICIEMBRE 23

Conspiración de la *Gran Legión del Aguila Negra.* Era el nombre de una logia masónica del rito de York, que presidía como jefe en América el Presidente Guadalupe

Victoria, de México. Los socios se llamaban *indios*. Todos los miembros dispersos de los anteriormente fracasados movimientos, siempre entusiastas por el ideal de independencia de Cuba, enfocaron sus esfuerzos hacia la nueva orden que trabajaba entre los francmasones y que realmente resultaba de acción amplia y vigorosa, porque a ella sólo pertenecía lo más selecto del país por la capacidad y el honor. Pero el general Vives pudo disponer del traidor iniciado José Julián Solís (por denuncia que en la indicada fecha hizo el Ministro de España en los Estados Unidos), quien delató al fiscal Tomás de Salazar, los pormenores, desde la iniciación al aire libre, hasta los nombres de los afiliados y sus funciones: entre éstos estaban el capitán retirado Diego Araoz, Mateo Someillán, Manuel Abreu, Gabriel Peláez, Mariano Machado, José Medina, Ignacio García Osuna y otros más, de esta conspiración y de la anterior, 1823, de los *Soles de Bolívar,* dado que las dos sostenían los mismos propósitos buscando simpatía de los ya libertados pueblos Suramericanos. La Comisión Militar dictó numerosas sentencias de muerte y presidio. Todavía, en 1832, el sucesor de Vives, Mariano Ricafort, continuó persiguiendo tenazmente a los miembros de la *Legión del Aguila Negra.*

(La Academia de la Historia de Cuba premió, en 1929, al notable escritor Adrián del Valle, la erudita obra *Historia documentada de la Conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra*).

◆ ◆ ◆

(783)

Fué destruído el patíbulo u horca, en la Plaza de la Punta (Habana), para ser sustituído en esta fecha por el garrote. Cerca estaban la Cárcel y el Castillo de la Punta. Hasta el año 1810 las ejecuciones se efectuaban al frente del Monserrate de las Ursulinas.

(784)
Cuba tenía 755,695 habitantes.



(785)
El primer Cónsul de los Estados Unidos en la Habana, lo fué William Shaler, pues antes de esta fecha sólo hubo Agentes comerciales.



(786)
En este año se inauguró una academia de música y baile, conocida por *Bocano*, en la Calzada del Monte, en la que figuraban prestigiosas personalidades de esta capital; como director general Manuel O'Bando, de música Antonio Raffelín y Ramón Pintó, de baile Ramón Soto, y Marcos Castañeda como secretario general.

(*La Habana Artística*, por Serafín Ramírez).



AÑO 1831

(787) **OCTUBRE 6**
Por Real Cédula de esta fecha se mandó suprimir el castigo de la horca, sustituyéndolo por el garrote, que ha continuado empleando la República a pesar de que algunos reos han tardado en morir quince minutos después de agarrotados.



(788) **NOVIEMBRE 4**
Carlos Saladrigas y Domínguez nace en Macurijes (provincia de Matanzas). Orador "enérgico, flúido, fogoso". Representó papel destacado en la propaganda e implan-

tación del autonomismo en Cuba. A la vez que ejercía actividades políticas, era abogado de gran prestigio y de frecuentes triunfos. Hondo surco labraron en los días de combate tribunicio, frente a la ola reaccionaria española, sus discursos en favor de la autonomía, y las conferencias que dió en *La Caridad del Cerro.*

Murió en la Habana el 8 de junio de 1899.



REVISTA BIMESTRE CUBANA

(789)

Fué fundada con el título de *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba,* por el frenólogo catalán, precursor de Lombroso, Mariano Cubí y Soler, quien la cedió a la Sociedad Económica, para que Saco la dirigiera. Se publicó desde mayo-junio de 1831 a mayo de 1834; en conjunto 10 cuadernos, que formaron tres tomos. Desde 1911 ha sido reanudada su publicación por la Sociedad Económica, movida por los mismos ideales de Saco, aunque sin la trascendencia de aquella su primera época. En su segunda época, la *Revista Bimestre Cubana* lleva ya veinte tomos, del IV al XXIII, nutridos de temas cubanos.

(Nota de Fernando Ortiz puesta en el prólogo al tomo I *Contra la anexión,* por José Antonio Saco).



CORRALILLO

(790)

Era una aldea titulada Felipe, del Partido de Ceja de Pablo, cerca de la Ciénaga de Limones.

En 1928 tenía 11,739 habitantes.

(791)
Huracán.



AÑO 1832

(792) **ENERO 18**

Nace en Cárdenas la muy ilustre patriota Emilia Casanova y Rodríguez. A partir del día 19 de mayo de 1850, en que por vez primera viera ondeando en su ciudad natal la bandera de Narciso López con los invasores victoriosos, tomó tan decididamente partido por la causa libertadora que ya no desmayó un momento en la conspiración cubana en los Estados Unidos, sacrificando hasta el último peso de su patrimonio por este ideal. Era de vivísima inteligencia y energía, y de vehemente carácter. Tuvo gran preponderancia entre célebres políticos yanquis de la época, y debido a su desahogada posición económica fué muy útil a sus compatriotas. Casó con el célebre escritor Cirilo Villaverde. Murió en Nueva York en marzo 4 de 1897 donde aún reposan sus restos.

(Véase: *Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde,* "escritos en Nueva York, por un contemporáneo, en 1874").



(793) **FEBRERO 24**

Nace en Bayamo el poeta Juan Clemente Zenea. Espíritu liberal, enemigo del régimen colonial. Laboró en el periodismo, escribiendo artículos de costumbres y crónicas teatrales y folletines, y, a la vez, dando frutos de su nostálgico y romántico numen poético. Por un folletín fué excomulgado. Los espantosos asesinatos que los españoles cometieron en las faldas del todavía tétrico Cas-

tillo de Atarés, inflamaron su alma a producir la volcánica composición *Dieciséis de Agosto de 1851;* y por ella y por su complicación en la conspiración de Eduardo Facciolo, en 1852 tuvo que huir a los Estados Unidos. Allí batalló con la pluma e intentó venir a los campos de lucha. Regresó a Cuba en 1854, publicando sus versos *Cantos de la tarde.* En el 59 escribió unas memorias íntimas con el título de *Lejos de la patria, Memorias de un joven poeta.* En el 65 se dedicó al comercio en Nueva York, y cuando llegó el desastre acudió a la llamada que desde México le hizo Santacilia, dándole la dirección literaria del *Diario Oficial,* cargo que abandonó, emprendiendo marcha a Nueva York, donde tomó el hilo de la conspiración y se incorporó a la malograda expedición del *Lillian,* mandada por Goicouría. Amargado por el fracaso volvió a empuñar la pluma fogosa revolucionaria y, a ratos, la lira. Ardía entonces la discordia en las emigraciones. Parece que ya no confiaba en el éxito de la guerra; flaqueó su entusiasmo; quizás vislumbró una ocasión oportuna y ventajosa para su estado de pobreza, al ir a tratar con sus compatriotas sobre la paz. Y fué con salvoconducto español.

"Caracteriza a Zenea la tristeza; como poeta elegíaco no tiene rival en nuestra literatura; poeta de melancolía", dice J. M. Carbonell. Suyas son: *A una golondrina, Gracias, Oyendo tocar La Bayamesa, En días de esclavitud, Fidelia, El recuerdo* y *Memorias de Ultratumba.*

(Véase: *Vida y escritos de Juan Clemente Zenea,* por Enrique Piñeiro; *Juan Clemente Zenea,* colección de trabajos, en volumen de 169 páginas, publicado gratuítamente por la casa Rambla y Bouza y Cía., en 1919; folleto de 109 páginas editado en 1925 por el *Comité Pro Zenea,* en el LIV aniversario del fusilamiento del cantor de *Fidelia; Zenea,* por Roque E. Garrigó, 1927; *Estudio crítico, A una golondrina,* por Antonio L. Valverde, 1924;

Juan Clemente Zenea, poeta y mártir, por José M. Carbonell, discurso, noviembre 5 de 1929).

◆ ◆ ◆

(794) **MAYO 15**

Mariano Ricafort gobernó como Capitán General hasta junio 1º de 1834.

◆ ◆ ◆

(795) **JUNIO 3**

Tormenta.

◆ ◆ ◆

(796) **AGOSTO 13**

Ambrosio Valiente y Duany, nació en Santiago de Cuba. Fué uno de los quince alumnos fundadores del colegio *El Salvador,* dirigido por Luz Caballero. Siguió a su padre —Porfirio Valiente y de las Cuevas— a la emigración. Desempeñó cátedras en Santiago y en Matanzas. Director del Colegio *Las Mercedes.* Miembro destacado y combatiente de la *Sociedad Abolicionista Española,* y de la *Sociedad Económica.* Jefe de la masonería en Cuba y las Antillas. Conoció de la conspiración con Céspedes y Aguilera; y aunque estuvo en los comienzos en desacuerdo, por lo inoportuno del momento, se plegó y ocupó el cargo de Enviado y Ministro en Perú y Bolivia, gestionando empréstitos y el reconocimiento de la beligerancia. Escribió: *Tabla cronológica de los sucesos ocurridos en Santiago de Cuba,* con prólogo de Pedro Santacilia; *Páginas de la emigración,* sobre lo que hicieron los cubanos en los Estados Unidos desde el año 1825 hasta 1855. Regresó a Cuba después del Zanjón y aceptó un cargo de juez de primera instancia.

◆ ◆ ◆

(797) **SEPTIEMBRE 18**

Juan Bautista Spotorno y Georovick, nace en Trinidad

(provincia de Santa Clara). Su padre era italiano. Se educó en los Estados Unidos, dedicándose luego en su patria al comercio, bajo la razón social Guillermo S. Lynn y Cía.

Había participado en las labores previas de la Junta Revolucionaria. Se lanzó a la guerra en febrero 7 de 1869. Recibió el mando de la zona de Trinidad, librando las acciones de *Narciso, Ingenio Carreras, La Güira, Los Llanos, Aguada del Santo, Poloviejo.* Al evacuar Las Villas, en 1871, se incorporó en Camagüey a las fuerzas de Ignacio Agramonte. Coronel del Ejército, Representante en 1873, Presidente de la Cámara en 1875, Presidente interino de la República por renuncia de Salvador Cisneros. Es famoso su decreto de junio 30 de 1875, dado en San José de Guaicanamar, por el que dispuso que fuesen considerados y juzgados como espías los individuos que presentasen proposiciones de paz que no fuesen a base de la independencia. Miembro del Comité de la Paz durante la discusión del Convenio del Zanjón. Después de esta fecha fué autonomista. No tomó participación de ninguna clase en el movimiento revolucionario del 95. En la paz republicana fué Representante. Falleció en su ciudad natal el 29 de octubre de 1917.



(798) **OCTUBRE 21**

Ursula Céspedes de Escanaverino nació en la finca *Guajacabito,* junto a Bayamo, y murió en Santa Isabel de las Lajas, provincia de Santa Clara. Sus primeras producciones las publicó bajo el seudónimo de *La Serrana.* Con prólogo de Carlos Manuel de Céspedes en 1861 apareció su tomo de poesías titulado *Ecos de la Selva.* En 1863 compuso su admirable canto elegíaco *El Cementerio de la Habana.* Fué maestra. En Bayamo casó con el poeta

Ginés Escanaverino, profesor público y redactor de *La Regeneración de Bayamo.*



CAIBARIEN

(799)

En esta fecha unos pescadores fabricaron las primeras viviendas, con el nombre de *Colonia Vives;* pero en 1841 se demarcó la población en el embarcadero Tesico, junto a la laguna Escobar.

En 1928 tenía 16,433 habitantes.

Es uno de los pueblos más limpio y bello de Cuba.



(800)

En la calle de los Oficios número 66 (Habana), se abre una academia que por módica pensión enseñaba los diversos bailes que entonces estaban de moda: minuets, nuevo fandango, contradanzas, rigodones, zapateo y otros.

Un siglo después ya en Cuba no se baila uno solo de estos bailes. Han sido sustituídos por exóticos aires que requieren gran resistencia física y flexibilidad muscular, con escasa elegancia.



(801)

En este año tenía Santiago de Cuba tres colegios de niñas, tres de varones y treinta mixtos.



AÑO 1833

(802) **FEBRERO 25**

Desde esta fecha, hasta abril 21, murieron en la Habana del cólera-morbo 8,315 personas.

(803) **MARZO 29**

Nace en Camagüey el eminente patriota y muy discutido general insurrecto Manuel de Quesada y Loynaz, primer General en Jefe del Ejército Libertador en la Gran Epopeya. Los masones de San José de Costa Rica lo enterraron el día 30 de enero de 1884, pues murió en la miseria.

(Véase: *Manuel de Quesada y Loynaz,* por su sobrino Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, 1925).



(804) **MARZO 30**

Muere del cólera en la Habana el famoso pintor francés Juan Bautista Vermay de Beaume. Llegó recomendado al Obispo Espada con buen prestigio de artista y con algunos cuadros que luego le fueron comprados. En 1817 abrió una Escuela de Pintura en el Convento de San Agustín. Cuando en abril de 1826 se hallaba pintando frescos en la Catedral, una caída del andamio puso en peligro su vida. Por disposición del Capitán General Francisco Dionisio Vives pintó los tres grandes cuadros históricos que aún se conservan en *El Templete* de la Habana, cuyas figuras son retratos de los personajes más destacados de la sociedad de aquella época, inclusive el mismo pintor con el lápiz en la mano, y su esposa, y el célebre historiador Ramón de la Sagra. Vermay adoptó a Cuba por su patria. A propuesta del fundador Ramírez fué director de la *Academia de San Alejandro,* desempeñando el cargo 18 años. El Rey Fernando VII lo premió haciéndolo Pintor de la Real Cámara. Era pintor, arquitecto, ingeniero, escultor, músico y poeta.

Había nacido en Tournay, cerca de París, el 15 de octubre de 1784.

(805) **OCTUBRE**

Tormenta que derribó los árboles de la Alameda de la Habana y bosques de Pinar del Río.



(806)

Nace en la Habana el distinguido pianista y compositor Nicolás Ruiz Espadero. Falleció en 1890.



(807)

Sucede al malvado y odioso Rey Fernando su hija Isabel, que fué proclamada en octubre 24 de 1833. Asumió en su minoridad la regencia su madre María Cristina, hasta que renunció en octubre 12 de 1840.

En noviembre 10 de 1843, cuando sólo tenía 13 años y dos meses, entró a reinar. En su tiempo ocurrieron sucesos graves y conspiraciones en Cuba.

Dejó de reinar en septiembre de 1868, estando España sacudida por una furiosa revolución.



AÑO 1834

(808) **FEBRERO 8**

Isabel II es proclamada en Cuba, Reina de las Españas.



(809) **MARZO 3**

Por iniciativa de la Diputación Patriótica de la *Sociedad de Amigos del País* y la protección del alcalde Modesto del Valle y el presbítero Gregorio Quintero, vió la luz el primer número del periódico espirituano *El Fénix*, que a

pesar de una serie de difíciles alternativas, aún en tiempos de la República, se publicaba en esa localidad.

Con gran brillantez y orgulloso entusiasmo ha podido celebrar su primer centenario.

(Véase: *Contribución al folklore: tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas,* por Manuel Martínez-Moles, 1926).



(810) **ABRIL 7**

Fallece en la Habana el pintor cubano, notable retratista, Vicente Escobar, nacido en esta capital en 1757. Todo lo debía a su inspiración personal, pues aprendió su arte sin maestro ni modelos, ni escuelas que seguir. Su habilidad llegó a ser tan grande y admirada que el general Vives le compró la colección de gobernadores que luego adornó el Palacio y por su recomendación, por Real Orden, María Cristina le concedió los honores de pintor de la Real Cámara.



(811) **JUNIO 1º**

Miguel Tacón fué el más duro, inflexible e intransigente Capitán General que gobernó en Cuba. Siempre opuesto a que se otorgaran reformas a esta Isla. Contribuyó más que ninguno a la discordia y división entre cubanos y peninsulares. Desterró a Saco porque censuraba públicamente el tráfico de negros esclavos.

Tacón cesó en abril 21 de 1838.

Lástima grande para la historia es que no haya aparecido aún el Suetonio cubano que, tomando en haz de libro a la traílla de pérfidos y feroces gobernantes que sufrió Cuba, pudiera ofrecernos algo parecido a los *Doce Césares.*

(812) **JUNIO 24**

Nace en Holguín Julio Grave de Peralta y Zayas. Conspiró con C. M. de Céspedes. Se lanzó a la guerra el 14 de octubre de 1868, desde Guayacán del Naranjo, con 120 adictos. Lo nombraron general de división y en seguida mayor general. Atacó a Holguín. En 1870 salió al extranjero para traer con fondos de él y sus hermanos una expedición; y con ella partió de Nueva York en junio de 1872, seguido de 57 expedicionarios, llegando el 20 a Herradura, cerca de Chaparra. Buscó en vano contacto con los insurrectos. Sostuvieron fuego el 24 y fueron dispersados, heridos y prisioneros algunos. Grave de Peralta se defendió valerosamente disparando con su rifle. Mantuvo a raya a sus enemigos, pero en una celada puesta por el entonces teniente español Arturo Alsina y Netto (luego premiado por esta acción, y más tarde, en 1917, general de división), y que no ha podido ser justificada por ese militar, que posee el rifle del patriota, pereció Peralta atacando a sus enemigos.

En la estatua pedestre en mármol erigida al gran patriota y general Peralta, aparece, en uno de los relieves del basamento, en los instantes de ser fusilado. Tan lastimoso error dió lugar a que N. Vidal Pita publicara, en 1919, el muy interesante opúsculo titulado *Cómo murió Julio Grave de Peralta.*

(Véase, además, el *Boletín del Ejército,* No. 156, de febrero 1929, que contiene el artículo del Dr. Angel Navarro, *La expedición del General Julio Grave de Peralta,* 1872, y mi libro *Tierras y Glorias de Oriente*).



(813) **JULIO 15**

El Capitán General Miguel Tacón instala en la Habana el utilísimo *Cuerpo de Serenos,* con 65 plazas. Algunas

de sus obligaciones eran: anunciar con frecuencia las horas con toques de silbato y del mismo modo el estado del tiempo; correr la voz de incendio. A la puesta del sol recibían órdenes en el patio de la Casa de Gobierno. Su cuartel era el local que hoy ocupa la Jefatura de la Policía Nacional. La ciudad estaba dividida en 16 barrios con 189 manzanas. Cada sereno llevaba un pito, un chuzo, una pistola y un farol. El comandante jefe ganaba 50 pesos mensuales y los serenos 25.



DESTIERRO DE SACO EN 1834

(814) **JULIO 17**

José Antonio Saco había publicado en Matanzas su concienzudo alegato *Justa Defensa de la Academia Cubana de Literatura,* que hirió vivamente "a las almas retrógradas y a los elementos reaccionarios y absolutistas, como el deán de la Catedral de la Habana, Juan Bernardo O'Gavan". Como que el formidable documento había derrotado a O'Gavan y a unos cuantos miembros de la Sociedad Económica que deseaban "el cierre de ese instituto cultural", buscaron aquél y éste formular las más severas e indignas acusaciones ante el Gobernador Mariano Ricafort, que prohibió, en abril 23 de 1834, publicar en los diarios capitalinos nada sobre temas tocantes a la Academia.

La cólera de O'Gavan llegó hasta enviar al recién llegado y terrible Tacón un oficio con carácter *reservado,* tan acusatorio contra Saco que el nuevo Capitán General creyó oportuno atenderlo dejando satisfecho a su privado y al intendente Claudio Martínez de Pinillos; y en forma tan perentoria, drástica y ofensiva para el ilustre pensador, que en la fecha que dejo señalada, sabiendo que el profesor Saco se hallaba componiendo parte de un tri-

bunal de examen en el colegio de San Carlos, con su amigo el catedrático de filosofía Francisco Ruiz, hizo que allí súbitamente se presentara un ayudante suyo y, sin respetar el sitio, al oído lo invitara a salir, entregándole un papel "de orden del Excelentísimo señor Capitán General". Se trataba de un *pasaporte* de la Secretaría Militar para que se *trasladara* a residir en Trinidad.

Saco en seguida visitó Palacio y de boca de Tacón supo que obedecía el extrañamiento a haber ofendido a O'Gavan. No se conformó Saco con ir a vivir a Trinidad, donde no había campo para ejercer su profesión o dedicarse a la enseñanza, y prefirió salir expatriado a Europa. Embarcó en la Habana el 12 de septiembre a bordo del bergantín *Pandora*. Por cierto que en esta fecha dió comienzo a su interesante *Mi primer viaje a Europa en 1834*, cuyo original posee Carlos M. Trelles y que publicó la *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba* en 1928.



(815) JULIO 24

Fecha de la inauguración de la estatua pedestre en mármol de Fernando VII (muerto el 29 de septiembre de 1833) en la *Plaza de Armas*, ejecutada por el escultor español Antonio Sola. Para la colocación de esta obra fué expresamente reconstruída y hermoseada la *Plaza de Armas*. Y para la solemnidad se dictaron extraordinarias medidas por el Ayuntamiento, y el Gobernador General hizo circular y ejecutar una "Orden General de la Plaza" fijando las ceremonias. "En cuanto a la iluminación—dijo Claudio Martínez de Pinillos al general Tacón—, envié recado a los vecinos y desde ahora adelanto que los cabos de vela que le pongan a ese edificio serán crecidítos de manera que hagan su efecto y no descontenten al viandante en términos de que se los lleven antes de tiempo".

La indigna inscripción del pedestal de este cínico rey, absoluto y perverso, al cual, sin embargo, la prensa habanera dedicó entonces los elogios más abyectos, reza así:

"El Rey Fernando VII a su pueblo de la Habana, insigne por su amor y fidelidad: quiso estar presente en imagen como lo está siempre en su corazón. 1833".



(816) **SEPTIEMBRE 1º**

Francisco Casals y Hernández. Nació en Trinidad. Falleció en Matanzas el 17 de mayo de 1884. Bachiller en filosofía de la Universidad Literaria de Sevilla. Licenciado en Medicina y Cirugía de la Universidad de Barcelona. Benefactor de la humanidad. Su nieto, el poeta Jorge Casals Llorente, posee documentos de su apostolado. El ilustre Ayuntamiento constitucional de la Villa de Sabadell, Cataluña, le expidió certificado por los servicios gratuítos prestados durante la época de la epidemia de cólera morbo asiático, que reinó en el año 1854. El pueblo de Matanzas le otorgó medalla de oro por los servicios gratuítos que prestó durante la epidemia de viruelas del año 1867. Fué médico de Sanidad de Matanzas durante largos años, ganando este cargo en concurso público. Médico Director del Hospital Provisional de coléricos de la barriada de Versalles, en el año 1868, con el sueldo de cien pesos mensuales que cedió a beneficio de los fondos de la epidemia. Publicó *Medidas de la Higiene Pública.* Figura prominente de la masonería. Fué condecorado por el Gobierno de España con la Cruz de Isabel la Católica, por sus servicios gratuítos en las epidemias de viruelas y el cólera.



(817) **SEPTIEMBRE 23**

Nace en Trinidad el general insurrecto Lino Pérez Muñoz,

veterano del 68, 79 y 95; y muere en el mismo pueblo el 30 de octubre de 1908.

(Véase su biografía en: *Relieves*, por G. Castellanos G.).



(818)

Tan poco afán pusieron los gobernantes españoles para la prosperidad, orden, bienestar, civilización y felicidad de sus súbditos criollos de la Isla de Cuba, que a los trescientos cuarenta y dos años de dominio absoluto, dirigido este país por gobernadores y funcionarios venales, enviados desde la península, uno de sus propios Capitanes Generales, el despótico Miguel de Tacón, al dejar el mando, declaró que por esta fecha: "Un número crecido de asesinos, ladrones y rateros circulaba por las calles de la capital matando, hiriendo y robando no sólo durante la noche sino en pleno día y en las calles centrales. Tal era el terror, que los dependientes de las casas de comercio no podían salir a hacer cobros sin ir escoltados por gente armada. Era ya un objeto de lujo tener en las casas particulares soldados en calidad de porteros".

¡Oh rotación histórica! Duele el corazón leyendo lo anterior y a la vez repasando muchos de los sucesos ocurridos después de agosto 12 de 1933. Véase la prensa diaria y las revistas *Bohemia, Carteles, Kareta.* Lo de hoy parece un calco de lo de ayer.



(819)

En esta fecha es fundada la sociedad *Santa Cecilia,* "salón ecléctico de los aficionados, que contaba con los más valiosos elementos de vida, con los que combinó brillantísimas reuniones". Hasta el año 1844 fué el centro musical más prestigioso de la Habana. Al cesar dió su contin-

gente al *Liceo Artístico.* Su casa social estuvo en la calle de la Habana número 51.



AÑO 1835

(820) **ENERO 15**

El Conde de Villanueva, Excmo. Señor D. Claudio Martínez de Pinillos, Delegado de la Real Hacienda, inicia y contrata con los señores Gerolamo Rossi y Antonio Boggiano, residentes en Génova y Savona, *La fuente de la Habana* o *de la India.* La modeló el escultor italiano Giuseppe Gaggini. Es la "típica y simbólicamente hermosa fuente que forma parte de la vida social habanera, a la que los niños se han acostumbrado a ver, y aparece reproducida en álbumes, postales y revistas"; es un símbolo, emblema de su raza, con la vista fija en Oriente (así estuvo al principio), por donde llegaron los conquistadores que exterminaron despiadadamente a sus dulces ascendientes; ella vive en su pedestal, "inconmovible y silenciosa", pero añorando su pacífico pasado, ya que ha sido testigo de tantos desmanes...

Al llegar de Italia, en enero de 1837, fué colocada frente a la puerta Este, la principal del *Campo de Marte* y la salida de la de *Tierra.* Pero en enero de 1863 fué mandada a trasladar.

Ocupa actualmente puesto en un extremo del antiguo *Campo de Marte*—bautizado por el Secretario de Obras Públicas Carlos Miguel de Céspedes y el Presidente Machado con el nombre de *Plaza de la Fraternidad*—, entre Dragones y Calzada del Monte, junto al Capitolio, dominando uno de los extremos del largo y hermoso *Paseo de Martí* (*Prado*), que nace junto al mar que bañan los des-

tellos del faro del Morro, y en cuyo lugar bien pudiera hacer histórica y reparadora pareja (*pendant*) la figura del indómito indio Hatuey.

◆ ◆ ◆

(821) **ENERO 29**

Para orientación de la navegación, el Gobierno español dispone la colocación de un farol de cuatro mechas en Cabo Cruz.



(822) **ABRIL 6**

Fallece en la Habana el ilustre y profundo teólogo, orador, profesor y escritor José Agustín Caballero y de la Torre, nacido en febrero de 1771. Erudito en ciencias eclesiásticas, profundo en filosofía, docto en varias lenguas antiguas y modernas. Una de las figuras más sólidas y brillantes de la iglesia cubana y de la enseñanza. Fué director del *Colegio Conciliar*, donde se había educado. Dirigió la educación de su sobrino José de la Luz Caballero. Mantenedor de las doctrinas de Locke y Condillac; y el primero que encauzó a sus alumnos por el cultivo experimental de la física. El Gobernador Las Casas lo tuvo entre sus mejores amigos.

◆ ◆ ◆

(823) **MAYO 27**

Son ejecutados en garrote vil en Santiago de Cuba, tres negros que asaltaron el cafetal *La Somanta,* y después de ser decapitados y descuartizados, fueron exhibidas sus cabezas en jaulas.



(824) **JULIO 12**

Gobernaba Miguel Tacón. Ocurre una breve rebelión en

el barrio del Horcón (hoy El Pilar) de la Habana. "Unos cincuenta negros—dice Jacobo de la Pezuela en su *Ensayo Histórico de la Isla de Cuba*—se apoderaron de los machetes, las cuchillas y algunas armas de fuego de un almacén de ferretería y sacrificaron a tres personas blancas, hiriendo y ahuyentando a todos los transeuntes. Pero bastó para desbaratarlos la acometida de algunos Lanceros del Rey que, con el sargento mayor de la Plaza y el comandante Lorenzo Somera acudieron brevemente al teatro de aquella alevosía. Perseguidos los amotinados con el mayor empeño, los que no perecieron a lanzadas fueron presos, juzgados, sentenciados a muerte y ejecutados antes de cumplirse cuatro días".

Este brote tenía su origen principal en el inhumano, insoportable trato dado a los negros esclavos, aunque todos los numerosos de su índole tuvieron contacto con elemento de mayor cultura y preparación, tanto en esta Isla como en el exterior. Tacón creía que los focos proyectores de insubordinaciones estaban en el pequeño islote del Caimán, situado al Sur de Cuba, refugio de negros libertos de Santo Domingo y Jamaica, con ramificaciones en Europa.



(825) **JULIO 19**

Protegido por el Presidente del Consejo, Juan Alvarez de Mendizábal, fué nombrado el general español Manuel Lorenzo Gobernador de Santiago de Cuba y comandante del Departamento Oriental, y en este día toma posesión de su cargo. Apenas el Capitán General Tacón se dió cuenta de la calidad de los amigos cubanos del nuevo funcionario, pidió su separación. La situación se hizo tirante, llegando a su coeficiente, cuando Lorenzo puso en vigor la Constitución proclamada en la Granja por la Reina Go-

bernadora, haciéndola jurar por el clero y las autoridades. Tacón juzgó imprudente la lógica y legal actuación de Lorenzo, porque entendía que esta Isla no tenía derecho a disfrutar de las libertades de la metrópoli, sino estar atada al feroz grillete de leyes especiales, y lo destituyó. Lorenzo prendió al emisario sustituto y se aprestó a la defensa con las armas. Tacón se movió con actividad; puso en marcha inmediata a una columna sobre Santiago y con barcos de guerra ordenó el bloqueo. Algunos subordinados fueron desleales a Lorenzo, temiendo a la reacción; parte de la guarnición se negó a obedecer; y en vista de tan estrecha situación, el día 31 de octubre se embarcó en la goleta de guerra *Vestal*, acompañado de sus más comprometidos consejeros y amigos; éstos quedáronse en Jamaica y él siguió a Cádiz en el bergantín mercante *Ave María*. El sumario que se le instruyó con tenaz y perversa acusación de Tacón, fué sobreseído.



(826) **AGOSTO 12 AL 18**

Huracán.



(827) **AGOSTO 25**

Nace en la finca Melgarejo, cerca de la Villa del Cobre, la excelsa poetisa cubana Luisa Pérez y Montes de Oca, y falleció, sumida en la mayor pobreza, en Regla, el 25 de mayo de 1922.

"Criada y educada a la manera campesina, sin escuelas metódicas ni ambiente literario, entre cordilleras y labrantíos, sin percibir más música que la del río Melgarejo ni otro canto que el de los pájaros, se formó el alma de Luisa Pérez".

En 1856 publicó el tomo *Poesías*. Por iniciativa del

poeta Félix Callejas fueron editadas las poesías de Luisa Pérez viuda del doctor Ramón Zambrana, con prólogo de Enrique José Varona.

"Sobria en la imagen, y más subjetiva que descriptiva, el dolor fué su inspiración. Sus elegías han obrado el milagro de trasmutar sus lágrimas en laureles".



(828) **AGOSTO**

José Domingo Blinó, primer aeronauta cubano, de oficio hojalatero, jorobado, muere a bordo de un buque en la travesía de regreso de Nueva York. Con motivo de las ascensiones aerostáticas, entonces muy admiradas en la Habana, de los extranjeros Virginia Marotte, Adolfo Theodore y Eugenio Robertson (en 1828 y 1829), Blinó practicó en un globo por él preparado, y en mayo 3 de 1831 hizo la primera popular ascensión y en 1833 la segunda en el Campo de Marte, cayendo de noche en Quiebra Hacha. Tan célebre se hizo por este arte o ciencia nueva, que el publicista Boloña publicó sobre esos hechos un tomo de cien páginas, titulado *Colecciones de todas las poesías que se han publicado en esta ciudad en elogio del aeronauta cubano D. Domingo Blinó.*



(829) **NOVIEMBRE 24**

Nace en Matanzas José María Gálvez y Alfonso, y muere en la Habana el 16 de mayo de 1906. Cursó sus estudios en los colegios *La Empresa* y *El Salvador*. Jurisconsulto de sólida fama y prestigio. Actuó como apasionado partidario de la Revolución del 68, prestando riesgosos servicios a la Junta Revolucionaria de Nueva York; además, desde la Habana enviaba colaboración al periódico oficial

de aquella Junta, bajo el seudónimo de *Bainoa*. Descubierta su patriótica actuación contra la dominación hispana, fué confinado a Isla de Pinos. Como otros tantos cubanos creyó en los pérfidos ofrecimientos de la paz del Zanjón; confió en los políticos españoles; y creyó más humano y político entregarse a la espera de una lenta evolución y preparación del país a mayores conquistas, pero con la dura resignación de aquel insoportable dominio español. Quizás resignación de abogado, de jurista, que hallan a veces más cómodo ajustar los más espurios títulos o causas al estatus más fuerte, que luchar por nuevos ideales. Lo cierto es que Gálvez, por su potente capacidad y arrogante acometividad, ocupó puesto delantero y empuñó el guión del Partido Autonomista. Fué el espíritu alentador y propagador de esa utopía, de imposible y cabal logro en esta Isla, por la terca aberración de los gobernantes de Ultramar y el falaz y egoísta seudopatriotismo de la totalidad de los *emigrantes* peninsulares que a esta factoría querían explotar salvajemente. Gálvez puso a contribución de su partido la robustez de su influencia y su pluma y su palabra. Y tal era la confianza suya y la de sus prosélitos—puede afirmarse que componían la pléyade más capacitada por el talento, casi todos juristas —que no obstante la bárbara guerra sin cuartel contra los insurrectos y la terrible *Reconcentración* de Weyler, el Partido Autonomista, o mejor dicho, el escaso ramillete de directores, seguía esperanzado en un gobierno colonial sometido por un ombligo metropolitano. Y llegó por cansancio y derrota de España, la tardía concesión; la Revolución no detuvo su paso triunfal... Gálvez fué presidente de aquel etéreo gabinete. El ejército colonial, la guerra crepitante, impedían la salvación que ellos esperaban. Y, fenómeno digno de apuntarse, es que la mayoría de los dirigentes de aquella infeliz forma de gobier-

no, luego, al cesar su amada España, cuya separación ellos nunca quisieron, alcanzaron altos premios, en jugosos cargos de la República.

(830) **DICIEMBRE 12**

El Capitán General Miguel Tacón crea en la Habana el Cuerpo de Bomberos con el nombre de *Honrados Obreros y Bomberos,* compuesto de seis tercios: dos de blancos, dos de negros y dos de mulatos. Fué reorganizado en mayo 31 de 1859.



(831)

Fué fundado Hato Nuevo (hoy Martí), en la hacienda Bibanasí.

Tenía 15,488 habitantes en 1928.



AÑO 1836

(832) **ENERO 1º**

Nace en Matanzas José Silvestre White, de la raza negra. A los 18 años, la noche del 21 de mayo de 1854, tocó con el gran pianista norteamericano Gottschalk, la fantasía sobre temas de *Guillermo Tell* de Osborne y Beriot, y *Carnaval de Venecia.* Marchó a París en 1855. Al partir de Francia, con motivo de la gravedad de su padre, dejaba asegurada en Europa una gran reputación como excelso violinista. Regresó a París. Cuando el glorioso Alard se ausentó, dejó a White el desempeño de su cátedra en el Conservatorio Imperial; y en recompensa de sus servicios le obsequió un arco guarnecido de oro. Vivía en París, teatro de su celebridad, donde murió el 12 de marzo de 1918.

(833) **ABRIL 1**

Con motivo de estar comprendido en la descubierta conspiración de los *Soles de Bolívar,* huyó hacia Boston, en noviembre de 1823, el ya entonces célebre escritor y poeta José María Heredia. Después de largos años de proscripción, ganados famosos laureles como poeta y gran prestigio en el foro y la cátedra en México, en Toluca, el día ya señalado, escribió una indigna carta al procónsul de Cuba, Miguel Tacón, donde llama al bárbaro gobernante español "íntegro, franco y caballeroso"; refiérele sus miserias, que ha modificado su carácter y que "vería como un crimen cualquier tentativa para transplantar a la feliz Cuba los males del Continente"; dice que lo han calumniado como capaz de atentar contra un gobierno tan activo. Apena que un hombre de este talento y cantor tan enérgico y sublime a la libertad, se haya rebajado a tal grado. ¡Qué contraste entre este débil espíritu y lo que en *A mi madre* dice el poeta Miguel Teurbe Tolón, cuando ella lo llama a la patria esclava!

(Véanse: *Hojas Literarias,* de Manuel Sanguily; *Hombres y Glorias de América* y *Estudios y Conferencias,* por Enrique Piñeyro; *Heredia, su vida y sus obras,* prólogo de Elías Zerolo a las *Poesías Líricas* de Heredia, publicadas por Garnier Hermanos; *Cronología Herediana* (1803-1839), por Francisco González del Valle, 1933; José María Heredia, según el *Diccionario Biográfico Cubano,* por Francisco Calcagno).



(834) **ABRIL 6**

Nace en Gibara Herminio C. Leyva y Aguilera. Sus padres fueron holguineros. Ingeniero, político, periodista e historiador. Ejecutó como proyectista, contratista y director las obras del teatro *La Caridad,* de Villaclara;

parte de las líneas del Ferrocarril del Oeste, e inspirador del Ferrocarril de Gibara.

Fundador del *Partido Liberal Autonomista,* figurando en su Junta Central. Dos veces fué comisionado para entrevistarse con los cubanos, a fin de que depusieran las armas; en 1879 conferenció con el general Belisario Grave de Peralta en los montes de San Lorenzo, cerca de Holguín, y con el coronel Luís Feria, en Mayarí; y en 1895 con el general Bartolomé Masó en la finca *La Odiosa.*

Colaborador asiduo del famoso periódico que dirigía Ricardo del Monte, *El País.* Por servicios prestados al Ayuntamiento de la Habana mereció ser nombrado *Regidor Perpetuo.* Miembro prominente de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País.*

Escribió las meritísimas obras *Gibara y su jurisdicción; Primer viaje de Colón,* en el que demuestra que fué Gibara el primer puerto que visitó Colón en Cuba; *Saneamiento de la ciudad de la Habana* y *La Guerra Chiquita.*

Estando en la redacción de *El País* conversando con del Monte y otros autonomistas, sufrió un ataque de angina de pecho, y ese mismo día—5 de noviembre de 1897—, murió en su casa de Manrique 48.



(835) **ABRIL 18**

Las Cortes españolas acuerdan expulsar del Congreso a los diputados cubanos José Antonio Saco y demás compañeros, por haber defendido a su patria.



(836) **ABRIL**

Juan Bautista Sagarra publica una pequeña *Geografía Política de la Isla de Cuba.*

(837) **SEPTIEMBRE 16**

Nace en Bayamo José Manuel Capote y Sosa, Mayor General del Ejército Libertador. Patricio inmaculado. Asistió a la toma de Bayamo. Comandante en 1870. Combatió con Vicente García en la toma de Tunas, en 1876. Al terminar la guerra, con el grado de coronel, se acogió a su ciudad natal; pero de nuevo se vió complicado en la Guerra Chiquita, y al fracasar este movimiento fué preso y deportado a España, Chafarinas y varias prisiones militares. Vuelto a su patria, tras casi cuatro años de exilio, emprendió la reconstrucción de su patrimonio; mas siempre vivos sus ideales de independencia. Por eso pudo contarse con él para todo empeño libertador. Al recibir la orden de sublevación organizó fuerzas en su finca y en los primeros días de marzo de 1895 estableció campamento en el potrero *Jagüeyes*, y el 9 se incorporó al general Bartolomé Masó en Corralillo, junto a Guisa. Durante esta guerra su actuación fué de gran movilidad y valeroso patriotismo. Coronado el ideal que le había mantenido tantos años en lucha contra España, satisfecho de su desinteresado y tesonero concurso patrio, vuelve a su amado Bayamo a ser ejemplar ciudadano que con las armas del trabajo y el amor prestigia y reconstruye lo que la guerra abatió.

En 1934 el Gobierno provisional del coronel Mendieta honró a este casi centenario prócer libertador con la condecoración nacional de *Carlos Manuel de Céspedes.*

Murió en Bayamo el día 11 de noviembre de 1934.

(Véase la vida de este patriota en el *Almanaque de El Mundo* del año 1933).



(838) **SEPTIEMBRE 29**

El comandante de Marina José Ruiz Apodaca desembarca

en Santiago de Cuba y lleva al Gobernador Manuel Lorenzo la noticia de la Jura de la Constitución en España; y reunidos en la *Sociedad Filarmónica* fué aclamada, jurando a su vez el Ayuntamiento, empleados y alguna tropa.

(Véase: *Crónicas de Santiago de Cuba,* tomo 2°, por Emilio Bacardí).



(839) **OCTUBRE 2**

El Gobernador de Santiago, Manuel Lorenzo, publica en un alcance del *Redactor de Santiago de Cuba,* una alocución sobre la creación de una Milicia Nacional y restablecimiento de derechos constitucionales.



(840) **OCTUBRE**

El pintor francés Guillermo Colson, discípulo de David y primer premio en la exposición de pintura de París, al quedar vacante la dirección de la *Academia de San Alejandro,* por la muerte de Vermay, se presenta a oposición para optar por el cargo. Le fué otorgado por sus antecedentes y por el cuadro *Filemón y Bocis* que dibujó para el certamen. Luego exhibió *La visión de San Francisco* y el *Valle del Yumurí.* Cuando se embarcó con licencia para Francia, en 1843, dejó como sustituto a Leclerc de Baume, que quedóse definitivamente con motivo de haberse comprometido Colson a realizar diversas obras en su país.



(841) **NOVIEMBRE 18**

Nace en Bani (población de la república de Santo Domingo) el glorioso libertador Máximo Gómez y Báez. Su

historia, a partir de 1868, es la historia revolucionaria completa de nuestras luchas por la independencia. Murió en la Habana el 17 de junio de 1905. Su entierro fué la más imponente manifestación que se registra en la capital.

Aunque la vida de este generoso y gigantesco dominicano está hondamente vinculada con las conspiraciones y revoluciones a partir del Grito de Yara hasta el cese de la dominación española en Cuba, puede repasarse con provecho el trabajo publicado en 1917, titulado *Concurso Internacional para la erección de un monumento a la memoria del Mayor General del Ejército Libertador, Generalísimo de sus fuerzas, Máximo Gómez y Báez.*



(842) **DICIEMBRE 23**

El general Lorenzo al verse fuertemente atacado por el Capitán General de Cuba Miguel Tacón, enemigo de la Constitución, y sabedor de la llegada del brigadier Joaquín García con numerosas fuerzas regulares y voluntarios bayameses, se embarca para Cádiz por la ruta de Jamaica.

◆ ◆ ◆

(843) **DICIEMBRE 28**

Nace en Santiago de Cuba el ilustre patriota e ingeniero célebre, Francisco Javier Cisneros y Correa. Falleció en Nueva York el 7 de julio de 1898.

(Véase el libro: *A la memoria de Francisco Javier Cisneros*, Bogotá, Colombia, 1900).



VENTA DE CUBA A FRANCIA

(844)

Aunque España conocía menudamente que los Estados

Unidos sostenían que la caída de la Isla de Cuba o Puerto Rico en poder de cualquier potencia europea, constituiría una grave amenaza a su estabilidad y ambiciones; de que la llamada Doctrina de Monroe era el aviso terminante para ese y otros puntos; y, que no poca era la preocupación de la Unión por adquirirla, girando en su torno grandes actividades diplomáticas; a pesar de todo eso, la Regenta María Cristina, por su hija la Reina Isabel, quizá apremiada por la grave crisis interna que sufría la Península, sigilosamente envió un agente suyo al maquiavélico francés Talleyrand, con un proyecto de venta secreta de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, para el Rey Luís Felipe de Francia. Dícese que Luís, temeroso de la ojeriza de Inglaterra, que con tal adquisición reforzaría su poderío colonial frente al suyo de las Antillas, lo rechazó pretextando excesivo el precio de la venta.

Y como el comisionado español era contrario a la operación—cuenta Harry Guggenheim en su libro *The United States and Cuba*—, ante el rechazo del Rey lanzó al fuego la documentación.



(845)

La población de la ciudad de Baracoa y su distrito era, según datos facilitados por José Policarpo Columbié a su amigo Manuel González del Valle, de: 5,084 libres y 1,600 esclavos; total: 6.684.

La ciudad sólo tenía 1,592 libres y 382 esclavos.



(846)

Es establecida en la calle de la Habana número 17 la sociedad titulada *Santa Cristina*, dedicada exclusivamente a la enseñanza de la música, dirigida por Antonio Raffelín,

con la protección de Ruperto Saavedra, Evaristo Zenea y Antonio María Muñoz.



AÑO 1837

UN VOLCAN EN TRINIDAD

(847) **ENERO 28**

En muchas de las montañas que rodean a Trinidad, existen cavernas que encierran tesoros de bellezas naturales, tales como *La Virgen*, el *Niño Jesús*, el *Divino Rostro*, nombres que han tomado de las caprichosas formaciones cristalinas: estalactitas y estalagmitas. Solían ampararse en ellas los infelices indios, luego los esclavos cimarrones, y establecieron campamentos y hospitales los insurrectos cubanos. Las más hermosas y conocidas son: *La Virgen* y *El Volcán*, situadas en *La Cantoja* en la falda de la *Loma de la Vigía*, que domina a la ciudad.

•

Una mañana los vecinos, con espantosa alarma, miraban hacia *La Vigía*. El punto de atracción era la cima de la vecina montaña que desprendía una gruesa columna de humo... "Alguien, bajo la sugestión del miedo o a impulso de la ignorancia, dijo que se trataba de un *volcán*", y eso fué suficiente para que se iniciara la huída de parte de la población para el campo. Se cernía una hecatombe como la de Pompeya...

Ante tan crítica y singular situación, el teniente gobernador, brigadier José Coppinger, tuvo que intervenir apaciguando a los acobardados y haciendo ejecutar su decreto, de la fecha que dejo señalada, que aclaraba que el

amenazante Volcán de la Cantoja, no era otra cosa que un incendio en la cueva *El Volcán.*

(*Tradiciones trinitarias,* por Emilio Sánchez y Sánchez).



(848) **FEBRERO 21**

Fecha de la protesta que los Diputados electos para la Isla de Cuba a las Cortes Generales de España—Juan Montalvo, Francisco Armas y José Antonio Saco—, formulan al quererse excluir a las provincias de América y de Asia de la legítima representación que les correspondía.



(849) **MARZO 24**

Nace en la Habana el prócer José Dolores Poyo. Ciudadano ejemplar, catoniano. De correcta cultura. Martín Herrera y él son los emigrados más populares y queridos en la emigración floridana. Consagró su vida a la causa de la libertad de Cuba. Emigró a Cayo Hueso en agosto de 1869. Su gran pedestal revolucionario fué el periódico *El Yara.* Falleció en la misma ciudad donde naciera, el 26 de octubre de 1911, siendo Jefe del Archivo Nacional.

(Véase: la conferencia *José Dolores Poyo,* pronunciada en la R. Logia Cuba, en 1912, por Fernando Figueredo).



(850) **MAYO 10**

En este día se da aviso a los trinitarios que "inicia nueva era de progreso" el vapor de ruedas *Reunión,* después llamado *Trinitario,* capitaneado por el catalán J. B. Frasquet, y que haría viajes por la costa Sur entre Batabanó y Santiago de Cuba. Con este motivo se celebraron fiestas en Casilda y el día 13 una excursión a Cayo Blanco, en dicho

vapor que, para la época y el lugar, era como para la actual el trasatlántico *Leviatán*.



(851) **MAYO 23**

Concesión perpetua a la Compañía del Ferrocarril de Cárdenas para la construcción de las líneas de Cárdenas a Bemba (hoy Jovellanos—28 kilómetros). El primer tren hasta Contreras llegó en diciembre de 1840. En 1844 las líneas llegaron a Montalvo (hoy Navajas).

Se obtuvo concesión en mayo 24 de 1849 de Bemba a Agüica, y el primer tren llegó a Perico en diciembre de 1850, a Nueva Bermeja (hoy Colón), en febrero de 1851, y a Agüica en diciembre del mismo año. Esta línea fué gradualmente extendiéndose en diciembre de 1871 hasta Santo Domingo, y catorce años después se inauguró el tramo entre Santo Domingo y La Esperanza.



(852) **MAYO 30**

Nace en Güines Fernando Valdés y Aguirre. Cursó el bachillerato en el colegio *El Salvador* y luego se trasladó a París donde se graduó de doctor en farmacia. De regreso, en 1861, desempeñó varios cargos en la Universidad de la Habana. Miembro de la Academia de Ciencias y de la Sociedad Económica. Produjo como literato los artículos *Joyas del Parnaso Cubano; Apuntes para la historia de Cuba primitiva,* sosteniendo la hipótesis de que los continentes de Africa y América en remotos milenios estuvieron unidos; un *Compendio de Química;* poesías *El viaje de la vida, Tres amigos, La sílfide y el niño.* Fué fecundo colaborador de numerosas revistas. Es poco conocido como poeta, pues su mayor dedicación la puso en las ciencias.

Durante la Guerra Grande se acogió al glorioso centro revolucionario de Cayo Hueso y allí murió en 1871.

(853) **JULIO 8**

Nace la gran patriota Isabel Rubio, en Paso Real de Guane. Era capitana de la sanidad militar cubana, cuando el 12 de febrero de 1897 fué herida y hecha prisionera, falleciendo tres días después en el *Hospital San Isidro*, de Pinar del Río.

(Véase: *Isabel Rubio y Díaz* en *Vuelta Abajo intelectual y mambí*, por Leandro González Alcorta; y en *Del Pasado Glorioso*, por Emeterio S. Santovenia, el capítulo titulado *Una heroína cubana*, que es un trabajo histórico premiado en concurso ofrecido por el periódico *Heraldo de Cuba*, en 1916).



(854) **JULIO 26**

Huracán en la región oriental de la Isla.



(855) **AGOSTO 4**

Antonio Angulo y Heredia, nace en Matanzas. Fué "uno de los más brillantes resultados que produjo la influencia de Luz Caballero". En 1859 sustituyó a su maestro para pronunciar el discurso anual para cerrar el curso. Concluyó sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Madrid. Legítima gloria literaria de Matanzas. Dirigió durante varios años la *Revista Hispanoamericana*, en la que defendió los intereses de Cuba. Pronunció en el *Ateneo* de Madrid, un curso de conferencias alrededor de Schiller y Goethe; escribió un folleto sobre los Estados Unidos.

Murió en el año 1873.

(856) **AGOSTO 21**

Con motivo de la insubordinación en Santiago de Cuba del general español Lorenzo y de los muchos simpatizadores que tuvo su noble propósito de libertades, se dictaron drásticas medidas y persecuciones por parte del Capitán General Tacón; y la Real Orden de esta fecha entre otras cosas decía: "Haga salir inmediatamente de Santiago a los eclesiásticos que se hayan insubordinado al legítimo gobierno y a las autoridades civiles".

En su cumplimiento, tuvieron que ausentarse el Arzobispo Fray Cirilo de Alameda, español, defensor de los naturales del país, el deán de la Catedral, isleño, Bartolomé Mascareña, el magistral Gabriel Marcelino Quiroga y los demás capitulares.

También como partidario del alzamiento figuró el cura y vicario de Jiguaní José Vicente Capote, como excitador a la rebelión el presbítero José Teodoro Martínez, y deportados los presbíteros Ramón Sotomayor, capellán de la fortaleza de la Cabaña y Bartolomé Fernández, de Santa Clara.

(*El Clero en la Revolución Cubana*, por Francisco González del Valle).



BENITO VIÑES, S. J.

(857) **SEPTIEMBRE 19**

Nació en Poboleda, pueblo de la provincia de Tarragona, España. Ingresó en la Compañía de Jesús el 12 de mayo de 1856 y, expulsados los Jesuítas de España, se refugió en Francia, donde terminó sus estudios.

El día 7 de marzo de 1870 llegó a la Habana, destinado por los Superiores como Director del Observatorio del Co-

legio de Belén, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 23 de julio de 1893.

El P. Benito Viñes, gloria de la Ciencia y de la Compañía de Jesús, goza de fama inmortal en Cuba y en todos los centros científicos del mundo entero. El descubrió las Leyes de los Ciclones Antillanos, que nos dejó consignadas en sus obras tituladas: *Apuntes relativos a los huracanes de las Antillas, Investigaciones relativas a la circulación y traslación ciclónica* y *El Ciclonoscopio de las Antillas.* Otras obras son: *Los anuarios de observaciones, Marcha Regular e Irregular del Barómetro, Observaciones del Paso de Venus* (por el disco solar), *Excursión a Vuelta Abajo* y una larga serie de artículos acerca de varias materias.

Fué socio de mérito de la Real Academia de Ciencias de la Habana y del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, miembro de la Sociedad Meteorológica Alemana, de la Sociedad Científica de Bruselas, y otras.



(858) **OCTUBRE 26**

Huracán que azota duramente a Trinidad.



(859) **NOVIEMBRE 3**

El Ayuntamiento de Guanabacoa acordó en este día poner al barrio de Cojímar el nombre de *Nuestra Señora del Rosario;* y el 10 de octubre de 1864 el Teniente Gobernador Manuel Salgado abrió al servicio público la *Calzada Real de Isabel Segunda,* que conduce a dicho lugar.

(Véase: una esquemática historia de este bello balneario próximo a Guanabacoa, que con el título de *Cojímar* aparece en mi libro *Andanzas y Atisbos*).

(860) **NOVIEMBRE 6**

En las elecciones celebradas en este día, de acuerdo con el Real Decreto de agosto 21 del mismo año, gobernando en Cuba el funesto general Miguel Tacón, fueron electos diputados por la Habana Juan Montalvo y Nicolás de Escobedo, por Puerto Príncipe Francisco de Armas y por Santiago de Cuba, José Antonio Saco.

El Congreso en Madrid se negó a admitirlos.



(861) **NOVIEMBRE 19**

Fué inaugurado por el Gobierno el primer tramo (51 kilómetros), que comprendía de la Habana a Bejucal, del ferrocarril de vapor a Güines, y en el primer aniversario se inauguró el tramo de Bejucal a Güines (31 kilómetros).

En 1842 el gobierno colonial cedió sus derechos a una compañía por $3,500.000, más $169.127 como precio del Jardín Botánico que ocupaba la estación de Villanueva.



(862) **DICIEMBRE 22**

Ferrocarril Matanzas-Sabanilla. Esta es la fecha de la concesión para la construcción del ferrocarril de Navajas a Jagüey Grande (36 kilómetros). El primer tramo, hasta Tramojos (ahora Pedroso—10 kilómetros), fué inaugurado en febrero de 1859. El primer tren llegó a Jagüey Grande el 10 de julio de 1878. En octubre de 1893 la línea se prolongó hasta Murga (47 kilómetros).

En septiembre 28 de 1839 el Gobernador General de Cuba había autorizado una concesión perpetua al Ferrocarril de Matanzas para abrir una línea desde la ciudad de Matanzas, que pasara por Sabanilla del Encomendador; se inauguró el tramo a Guanábana (12 kilómetros) en

noviembre 1º de 1843. El de Unión (34 kilómetros) se abrió en octubre 1º de 1848, extendido hasta Guareiras (103 kilómetros), en mayo 7 de 1870, y por último a Colón (109 kilómetros), en noviembre 17 de 1872.

El de Guareiras a Cumanayagua (actualmente Pedemonte—15 kilómetros), se inauguró en agosto 16 de 1887, y a Esles (35 kilómetros), en 1893. Esta compañía más tarde (en julio 1º de 1906), se fusionó con los Ferrocarriles Unidos de la Habana.



(863)

Fué construído el *Campo de Marte,* destinado exclusivamente por sus donantes para *Campo Militar,* instrucción de la guarnición habanera. Quedaba situado a extramuros de la ciudad. Abarcaba un trapecio con el mayor lado de trescientas cincuenta varas y el menor de ciento sesenta. Los cuatro frentes cercados de pilares con verjas de hierro y una gran puerta de metal en cada uno. Cuatro torreones con almenas en los ángulos, todo bellamente adornado con diversos y curiosos trofeos. Fué hecho con fondos del ejército. En 1841 fué dividido en ocho partes, habiendo proyectado el intendente de Hacienda, Antonio de Larrua, rifar estos terrenos por medio de 30.000 billetes.

En octubre 14 de 1833 se celebró en estos terrenos un gran torneo con motivo de la jura de la Infanta María Isabel Luisa de Borbón, como heredera de la corona de España.

Estos hermosos y céntricos terrenos, a veces convertidos en preciosos jardines, comprendidos entre las calles y avenidas más frecuentadas de la capital, fueron objeto del vértigo paradójico de construir y derribar del régimen machadista, y de acuerdo con nuevos planes desapareció

el viejo trazado, quedando transformado en una serie de monótonos cuartones sin arboleda ni las preciosas flores que produce esta tierra.

Fué en uno de estos cuartones o secciones—que da a la calle de Monte—, donde durante los primeros días del Gobierno provisional del Dr. Grau San Martín (octubre 1933), un grupo de comunistas preparó e intentó dar sepultura, en un monumento *ad-hoc* allí festinadamente levantado, a los restos del líder Julio Antonio Mella, asesinado en la ciudad de México por orden de Machado, y dar al lugar el nombre de *Plaza Roja.*



(864)

Carlos Navarrete y Romay, nació en la Habana. Abogado, poeta y prosista elegante. Fué presidente del *Liceo de Guanabacoa,* donde fundó una escuela. Tesorero de la *Sociedad Económica.* En *El Album* de Guanabacoa sostuvo con Enrique Piñeyro una polémica sobre el *Cid de Corneille.* Publicó un tomo de poesías titulado: *Poesías de Carlos Navarrete y Romay.*



AÑO 1838

(865) **ENERO 3**

Es aprobado por S. M. el Reglamento de Medicina y Cirugía que hizo la Inspección de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico, y se publicó en marzo 1°.



(866) **FEBRERO 9**

Nace en Santiago de Cuba el arrogante general insurrecto

Donato Mármol y Tamayo, y desoladoramente muere de fiebre en la hacienda San Felipe el 22 de junio de 1871 (según informes de su esposa Guadalupe Milanés). Fué enterrado en Cayo del Muerto.



(867) **FEBRERO 28**

Aunque durante el año anterior se habían celebrado algunas funciones en parte de sus salones, el *Gran Teatro Tacón* abrió sus puertas con seis bailes de disfraz, siendo el primero el de esta fecha. Y en abril 15 se estrenó con el drama en cinco actos *Juan de Austria.*

Lo fabricó el catalán Francisco Marty con un poco de ayuda del Gobierno, en 1837. Dirigió la obra Antonio Mayo en la albañilería, y en la carpintería Miguel Nins y Pons. Su costo se elevó a 400,000 pesos, sin contar con los trabajadores y materiales que facilitó el general Tacón. Al baile celebrado con motivo del *Convenio de Vergara,* asistieron unas 6,000 personas. Contaba con 1,034 luces, 211 telones, 13.787 prendas de vestir; en su archivo 108 óperas, 48 zarzuelas, 1.108 dramas, tragedias y comedias.

En la parte de la esquina que daba a Prado y San Rafael estaba un elegante café.



(868) **ABRIL 15**

Se inauguró el *Teatro Tacón.* Hoy, en el mismo sitio, se levanta el palacio de la asociación regional *Centro Gallego,* con teatro de su propiedad, indebidamente llamado *Teatro Nacional.*



(869) **ABRIL 21**

Joaquín de Ezpeleta, gobernó desde esta fecha, como Capitán General, hasta enero 10 de 1840.

(870) **MAYO 1º**

Es aprobado por Real Orden el reglamento para la constitución del *Batallón de Honrados Bomberos de la Habana,* que fundara en 1835 el general Miguel Tacón. Se impuso contribución anual al comercio y a las fincas para sostenerlo. Tuvo como cuartel el de San Felipe en la calle de Obrapía. Su organización era esencialmente militar. La primera bomba para incendio se llamó *Virgen de los Desamparados,* y llegó en 1872.



(871) **MAYO 2**

Muere a los 75 años de edad, en Puerto Príncipe, el célebre, piadoso y muy reverenciado Franciscano Fray José de la Cruz Espi, conocido por *Padre Valencia.* Fué dulce apóstol de amor y filantropía. Había nacido en Valencia, España, el 2 de mayo de 1763.

(Véase: *Compendio biográfico del Padre Valencia,* por el R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D., 1926).



(872) **MAYO 25**

Gobernaba en Trinidad el brigadier Pedro Carrillo de Albornoz (habanero). Supo que varias dotaciones de ingenios urdían una conspiración para el Viernes Santo. La dirigían los negros Juan José Armenteros, Baltasar Fernández y Bartolo Bastida. El proyecto era aprovechar el momento de la procesión, asaltar los cuarteles y apoderarse de las armas, secuestrando al Gobernador; y ya posesionados de los edificios públicos, dar fuego a la ciudad y, colocándose los negros esclavos rebeldes en las salidas del pueblo, no dejar escapar con vida a un solo blanco. Carrillo de Albornoz actuó con diligencia y sigilo por la

Donato Mármol y Tamayo, y desoladoramente muere de fiebre en la hacienda San Felipe el 22 de junio de 1871 (según informes de su esposa Guadalupe Milanés). Fué enterrado en Cayo del Muerto.



(867) **FEBRERO 28**

Aunque durante el año anterior se habían celebrado algunas funciones en parte de sus salones, el *Gran Teatro Tacón* abrió sus puertas con seis bailes de disfraz, siendo el primero el de esta fecha. Y en abril 15 se estrenó con el drama en cinco actos *Juan de Austria.*

Lo fabricó el catalán Francisco Marty con un poco de ayuda del Gobierno, en 1837. Dirigió la obra Antonio Mayo en la albañilería, y en la carpintería Miguel Nins y Pons. Su costo se elevó a 400,000 pesos, sin contar con los trabajadores y materiales que facilitó el general Tacón. Al baile celebrado con motivo del *Convenio de Vergara,* asistieron unas 6,000 personas. Contaba con 1,034 luces, 211 telones, 13.787 prendas de vestir; en su archivo 108 óperas, 48 zarzuelas, 1.108 dramas, tragedias y comedias.

En la parte de la esquina que daba a Prado y San Rafael estaba un elegante café.



(868) **ABRIL 15**

Se inauguró el *Teatro Tacón.* Hoy, en el mismo sitio, se levanta el palacio de la asociación regional *Centro Gallego,* con teatro de su propiedad, indebidamente llamado *Teatro Nacional.*



(869) **ABRIL 21**

Joaquín de Ezpeleta, gobernó desde esta fecha, como Capitán General, hasta enero 10 de 1840.

(870) **MAYO 1º**

Es aprobado por Real Orden el reglamento para la constitución del *Batallón de Honrados Bomberos de la Habana,* que fundara en 1835 el general Miguel Tacón. Se impuso contribución anual al comercio y a las fincas para sostenerlo. Tuvo como cuartel el de San Felipe en la calle de Obrapía. Su organización era esencialmente militar. La primera bomba para incendio se llamó *Virgen de los Desamparados,* y llegó en 1872.



(871) **MAYO 2**

Muere a los 75 años de edad, en Puerto Príncipe, el célebre, piadoso y muy reverenciado Franciscano Fray José de la Cruz Espi, conocido por *Padre Valencia.* Fué dulce apóstol de amor y filantropía. Había nacido en Valencia, España, el 2 de mayo de 1763.

(Véase: *Compendio biográfico del Padre Valencia,* por el R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D., 1926).



(872) **MAYO 25**

Gobernaba en Trinidad el brigadier Pedro Carrillo de Albornoz (habanero). Supo que varias dotaciones de ingenios urdían una conspiración para el Viernes Santo. La dirigían los negros Juan José Armenteros, Baltasar Fernández y Bartolo Bastida. El proyecto era aprovechar el momento de la procesión, asaltar los cuarteles y apoderarse de las armas, secuestrando al Gobernador; y ya posesionados de los edificios públicos, dar fuego a la ciudad y, colocándose los negros esclavos rebeldes en las salidas del pueblo, no dejar escapar con vida a un solo blanco. Carrillo de Albornoz actuó con diligencia y sigilo por la

ciudad y la comarca; y con la cooperación de vecinos y las milicias blancas, realizó un copo completo, y anticipado, de más de cien principales conspiradores. La Comisión Militar—creada el 4 de marzo de 1825—, actuó con toda' la fiereza característica de ella y condenó a muerte a los destacados promotores. Se llevaron a cabo feroces ejecuciones en la sabana que se halla al Este de la ciudad por el conocido *Camino de los ingenios*. Armenteros, Fernández y Bastida fueron condenados a la horca; pero, además, después al primero se le cercenó la cabeza, que fué cocida en brea y expuesta en una jaula, y a los cuerpos de Baltasar y Bartolo les cortaron las manos derechas, que también fueron cocidas con brea

Desde entonces el lugar es llamado *La mano del negro.*



(873) **JUNIO 16**

Por Real Decreto de esta fecha el territorio de la Audiencia de Puerto Príncipe quedó limitado a los departamentos oriental y central de la Isla, comprendidos los Gobiernos de Trinidad y Fernandina de Jagua; y a la Audiencia de la Habana correspondía el restante territorio. El Capitán General de Cuba era Presidente de ambos tribunales.



(874) **AGOSTO 3**

Fallece en Santiago de Cuba, de fiebre amarilla, en la casa del brigadier Juan de Moya y Morejón, el doctor en medicina Francisco Antomarchi, que fué médico de Napoleón Bonaparte en la Isla de Santa Elena. Había nacido en Córcega en 1780. Entre las reliquias que dejó estaba una original mascarilla de Napoleón.

(875) **SEPTIEMBRE 20**

Por Real Ordean se concedió a Baracoa (la primer ciudad fundada en esta Isla por los conquistadores españoles y donde se organizó el primer Ayuntamiento), el codiciado y demandado escudo de armas con el distintivo de *Muy Fiel*.

◆ ◆ ◆

(876) **OCTUBRE 10**

Francisco Sellén nace en Santiago de Cuba. Profesor público, periodista, traductor, poeta, "separatista acérrimo y revolucionario nunca rendido". Publicó con su hermano Antonio, en 1863, el tomo *Estudios poéticos*. Emigró a los Estados Unidos en 1868, escapado de España a donde había sido desterrado. Conspiró y dió a la causa de la independencia sus mejores esfuerzos de pluma. Hizo hondos estudios de la literatura norteamericana, y agregó a los demás idiomas que dominaba, el alemán, traduciendo el *Intermezzo lírico* de Heine. Produjo: *Ecos del Rhin, Poesías, Cantos de la patria,* el poema dramático *Hatuey,* que lo leyó Martí en una reunión de amigos; el juguete en un acto *Las apuestas de Zuleika;* ensayo dramático *La muerte de Demóstenes,* que en la Habana prologó y editó Max Henríquez Ureña. Durante su vida de emigrado libró la existencia traduciendo obras para la casa editora de Appleton, de Nueva York.

"Intelectual cubano (dice J. M. Carbonell), injertado en escuelas extranjeras; artista y orfebre; entretuvo su genio en ver caer el pensamiento ajeno en su lírico vaso". Era más filósofo que poeta.

Falleció en la Habana el 9 de mayo de 1907.

◆ ◆ ◆

(877) **OCTUBRE 20**

Como demostración de que los célebres juicios de resi-

dencia a que las leyes de España sometían a todos los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla de Cuba, para juzgar y depurar sus actos, fueron una ridícula farsa jurídica, que rarísima vez culminaron en el castigo o censura de alguno de aquellos poderosos sátrapas hispanos; entre muchas, de otros varios, véase la sentencia dictada en los autos seguidos a virtud de Real Cédula de S. M., y su Supremo Tribunal de Justicia de España e Indias, para el juicio de residencia y sindicato del Excmo. Sr. D. Miguel Tacón en el uso y desempeño de sus empleos políticos.

Este frío, duro y cruel déspota odió a los cubanos. Abusó de las facultades extraordinarias. Persiguió a los hombres más ilustres. Temiendo que la tolerancia llevara esta Isla a la independencia, se opuso a toda clase de liberalidad. Fué un azote de hombres e ideas; y, como todo tirano, sólo se preocupó de construcciones públicas.

Sin embargo, en la sentencia del magistrado Emilio Sandoval de esta fecha, se le declara libre de culpa y cargo, bien cumplido en su ministerio, juez recto e íntegro y acreedor a la confianza del Supremo Gobierno y a las gracias de S. M.

Y, del mismo modo, España estimó las infamias de Vives, O'Donnell, Concha, Valmaseda, Polavieja, Weyler...



(878) **NOVIEMBRE 30**

Nace en Sáncti Spíritus Honorato del Castillo y Cancio, preceptor al lado de don Pepe de la Luz, doctor en medicina, general insurrecto y gran figura en los difíciles y primeros momentos de la Revolución. Murió en campaña el 24 de junio de 1869.

(Véase: *Relieves*, por Gerardo Castellanos G.)

(879)

Guillermo Moncada, el famoso y corpulento general de la raza negra, *Guillermón*, nace en Santiago de Cuba. De humildísima cuna. De oficio carpintero aserrador. Dotado de poderosos elementos físicos y mentales para la lucha. Hidalgo, noble y dulce. Se incorporó a los libertadores del 68. Destacada fué su actuación durante los *Diez Años*. Fué de los gloriosos *protestantes* de Baraguá, ya con el empleo de brigadier. Siempre en atención para tomar las armas, en demanda por la liberación de Cuba, contra España; con su gran prestigio de jefe veterano, se declara de nuevo en rebeldía en agosto de 1879 al frente del contingente de Holguín. Esta *Guerra Chiquita* fracasó. *Guillermón* fué recluído en las prisiones de Mahón, en las Baleares. Vuelve a Cuba. No olvida un momento que la patria sigue esclava. Mantiene actividades conspiradoras con sus compañeros de armas. Sonríe ante los trabajos de los falsos partidos en pugna. Sabe que España es impenitente y que todo contribuye a la explosión próxima. La revolución socava. El autonomismo aviva cada vez más la afirmación de "cubano" frente al *emigrante* usurpador peninsular. Pero hay que contar, confiar para el gran estallido, en los eternos errores de los fatuos y obstinados políticos españoles. Oriente, el agreste y bravo Santiago, que se extiende del Jobabo a Cabo Lucrecia, a Cabo Cruz y Maisí, está en febril contacto con Martí y las emigraciones. El emisario especial del Maestro, Gerardo Castellanos Lleonart, ha visto a *Guillermón* todavía brioso, rebosante de optimismo, a pesar de su minadora tisis.

Mas, así, vencido de cuerpo, su supremo amor a la patria lo anima y conduce, casi agónico, a la manigua de sus hazañas. Va a morir sin entrar en fuego...

(Véase: *Guillermón*, por Regino E. Boti).

(880)

El *Seminario San Carlos*, a instancias del entusiasta aficionado a la música, que era director de aquel instituto, presbítero Ricardo Ramírez, establece una clase de música poniendo a su frente al sacerdote Cambeces, que era un admirable flautista, organizando una orquesta con los seminaristas. Los instrumentos y utensilios de esta sección fueron costeados por el padre Ramírez.



AÑO 1839

(881) **ENERO 6**

Nace en Puerto Príncipe Leonte Guerra. Discípulo de José de la Luz y Caballero en el colegio *El Salvador*. Pensionado por la *Sociedad Económica* para estudiar agronomía en Bélgica, donde obtuvo el título de ingeniero. Se lanzó a la guerra en noviembre 3 de 1868. En la Junta de Minas se opuso a los propósitos de Napoleón Arango. Notable tirador de rifle. Fué sorprendido en 1872 en el campamento donde una herida lo tenía baldado, y allí murió asesinado.



(882) **MARZO 8**

Se instala la Real Audiencia Pretorial de la Habana, siendo Capitán General Joaquín Ezpeleta. Dos días después recibió juramento a los abogados que habían de ejercer la profesión ante ese tribunal y a los procuradores.



(883) **ABRIL 8**

Se inaugura la Audiencia Pretorial de la Habana, que ha-

bía sido creada por Real Decreto de 16 de junio de 1838. Su personal se compuso de un Regente, cuatro Oidores, dos Fiscales y dos porteros. El Capitán General la instaló en una parte del piso principal de la Casa de Gobierno. Quedó dividida la Isla en dos distritos judiciales. El primer Regente lo fué Fermín Gil de Linares.



(884) **ABRIL 11**

Nace en la finca *Melgarejo,* cerca de la villa del Cobre, Julia Pérez y Montes de Oca, y muere en Artemisa (provincia de Pinar del Río), el 25 de septiembre de 1875. "Su primer composición se la inspiró la fuga de un sinsonte que ella cuidaba con amor". Suyas son: *A Víctor Hugo, A Fulton, A un colibrí, Al campo, A un arroyo seco.* Domingo Figarola-Caneda, paladín de la genial poetisa, coleccionó en un pequeño tomo sus poesías.



(885) **MAYO 13**

Antonio Sellén nació en Santiago de Cuba. Prosista, poeta, traductor, periodista, emigrado y patriota. "Emulo espiritual de Heine en molde cubano". "Ambos hermanos tenían muchas afinidades", aunque Francisco era más poeta. Emigró a los Estados Unidos, colaborando y dirigiendo *El Museo de las familias, El amigo de los niños, América ilustrada, El Ateneo, El educador popular.* Regresó a Cuba en el 77 para dedicarse a la enseñanza, sin abandonar sus disciplinas poéticas. Sus traducciones eran exquisitas, destacándose la de los *Cuatro poemas de Lord Byron.* En 1878 publicó su obra *Joyas del Norte de Europa.* Falleció en la Habana el 21 de febrero de 1889.

(886) **AGOSTO 4**

Nace en Holguín el famoso general cubano Calixto García. Con Antonio Maceo y Máximo Gómez forma la trilogía militar más excelsa y representativa de nuestras guerras por la independencia. Falleció en Washington, mientras desempeñaba una comisión, el 11 de diciembre de 1898.

(Véase mi libro: *Tierras y Glorias de Oriente*: *Calixto García,* primero publicado sobre este ilustre cubano).



(887) **OCTUBRE 4**

Con el importe de una suscripción hecha por Pedro Mantilla y Estrada y el Regidor Pablo Hernández, se adquirió un gran reloj, que en este día fué colocado en el campanario de la parroquia de Guanabacoa. Un temporal lo destrozó en octubre de 1926, y por eso hace años que la Villa no tiene hora pública.



AÑO 1840

(888) **ENERO 10**

Pedro Téllez Girón, Príncipe de Anglona, gobernó como Capitán General desde esta fecha hasta marzo 6 de 1841.



ARSENAL, VILLANUEVA Y EL CAPITOLIO

(889) **MARZO 19**

Quedó concluído el Paradero de Villanueva, perteneciente al camino de hierro, en los terrenos donde estaba el Jar-

dín Botánico. En la entrada principal tenía dos lápidas que decían respectivamente: "Para la prosperidad de la Isla de Cuba, la Junta de Fomento presidida por el Conde de Villanueva, año de 1840", y "Comisión Directiva del camino de hierro, Miguel Herrera y O'Farrill, Antonio María Escobedo, ingeniero Alfredo Cruger".

Estos grandes terrenos enclavados en el centro de la capital, comprendidos entre el Campo de Marte, Prado y calles San José e Industria, los poseían por concesión de noventa y nueve años, los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, que era una compañía de accionistas ingleses.

En 1909 el Presidente José Miguel Gómez, de acuerdo con amigos y congresistas, preparó el proyecto del *canje* de este paradero y patio de ferrocarriles por los inmensos y valiosísimos terrenos del Gobierno, donde durante muchos años estuvo el arsenal español; y que culminó en la célebre y suculenta Ley de julio 20 de 1910. El asunto produjo un largo y hondo escándalo nacional, porque a "voz en cuello" se decía, y los diarios a quienes no se pagó el silencio lo denunciaban a diario, que se repartieron millones de pesos entre los políticos y fué origen de muchas fortunas.

En seguida la compañía construyó una magnífica estación que es la central y terminal de esa empresa y las demás compañías controladas, y patio general de ellas.

Aunque ya el Presidente, desde los inicios del "canje" señalaba la conveniencia de hacer un palacio, sólo desde los tiempos del Presidente García Menocal se vino construyendo, gastando sin medida, y destruyendo a la vez, en este sitio, para un Capitolio; hasta que por fin, al ser nombrado con el Gobierno del Presidente Gerardo Machado, Secretario de Obras Públicas Carlos Miguel de Céspedes, su primer nota de desbordante "dinamismo" fué la defi-

nitiva construcción del Capitolio, derribando todo lo que allí estaba edificado. Y el 20 de mayo de 1929 se inauguró el grandioso edificio destinado a Congreso. Es una de las mejores construcciones de América, con bellos jardines en sus contornos. El proyecto con importantes variantes se ha dado en atribuirlo a los ingenieros cubanos Cabarrocas y Otero, siendo principal director técnico Eugenio Rayneri. Debido a las muchas variantes sufridas por necesidades y raros caprichos del Secretario y los Congresistas, el costo real de la obra fué de más de veinte millones de pesos, incluyendo las filtraciones.



(890) **ABRIL 15**

Para que su recuerdo quedara mejor vinculado a esta abatida Isla, y como *galardón* a su labor gubernativa, perversamente tendenciosa durante nueve años, la Corona española concedió al astuto y sagaz Capitán General Francisco Dionisio Vives, el título de *Conde de Cuba.*

Murió en Madrid en esta fecha, a los 65 años de edad.



(891) **MAYO 11**

Muere en París Nicolás Manuel Escobedo y Rivero. Había nacido en la Habana el 10 de septiembre de 1795. Se educó en el *Seminario San Carlos.* Oyó lecciones de Varela. A los 17 años se recibió de doctor en filosofía. Jurisperito y orador extraordinario. Es famoso el discurso masónico que pronunció en la logia *La Fraternidad,* con motivo de la muerte de su familiar José M. Rivero. Quedó ciego desde 1822. Gloria del foro cubano; "alma digna del tiempo de los Scévolas y Catones" que dijera de él Luz Caballero. Expresa "que la educación de los pobres debe

ser costeada por los ricos" y lega por eso en su testamento seis mil pesos para educar seis niños pobres. En noviembre 6 de 1836 fué nombrado Diputado para las Cortes, que expulsaron a los cuatro cubanos enviados.



(892) **JULIO 8**

Con motivo de la llegada de la Condesa de Merlín, la sociedad habanera se disputaba acogerla en sus más aristocráticos salones; por eso el "*dilettante* conde de Peñalver la obsequió con un gran concierto que tuvo efecto la noche de este día, en el cual tomó parte la misma celebrada artista aficionada, cantando el dúo de *Norma,* con la señora Ana Ossorio de Callejas".

(Véase: *La Condesa de Merlín,* 1928, obra póstuma de D. Figarola Caneda, publicada en París, por su viuda Emilia Boxhorn).



ESTADOS UNIDOS MANTIENE A ESPAÑA EN CUBA

(893) **JULIO 15**

Sospechando los Estados Unidos que la Gran Bretaña tramaba con gran sigilo algo grave sobre la ocupación de Cuba, relacionado con las reclamaciones de la deuda nacional española, que no era a tiempo satisfecha a sus súbditos, y que iba a ser fundamento para buscar una garantía hipotecaria por medio de las armas; y, además, por la tirantez que existía entre los gobiernos de Inglaterra y España, por la burla que ésta hacía del tráfico de esclavos; el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Forsyth, se apresuró a hacer saber al embajador en Madrid, Aaron Vail, lo siguiente:

"Está Ud. autorizado para asegurar al Gobierno español que, en caso de que se efectúe cualquiera tentativa, de donde quiera que proceda, para arrancar de España esta porción de su territorio, puede él contar confiadamente con los recursos militares y navales de los Estados Unidos, para ayudar a su nación, así para recuperar la Isla, como para mantenerla en su poder".



(894) **NOVIEMBRE**

Llega a la Habana como Cónsul de S. M. Británica y Superintendente de africanos libertos, David Turnbull, fanático en su religión humanitaria y espíritu antiesclavista. Autor de la obra *La Revolución Francesa de 1830*. En 1838 había visitado parte de la provincia oriental, y, a su paso por la Habana, extendió sus excursiones por Güines y Matanzas, estudiando el estado político de Cuba, de donde extrajo el material para publicar, en Londres, *Travels in the West, Cuba, with notices of Porto Rico and the slave trade*. Esta publicación le valió el nombramiento de Cónsul; pero su presencia produjo en Cuba gran revuelo en las autoridades y esclavistas, que pusieron en juego sus más pérfidas actividades para desplazarlo. La primer medida fué demorarle el reconocimiento como Superintendente de Libertos. La pugna tomó serios caracteres, porque Turnbull, además de su energía y tenacidad en la obra de justicia a él encargada, había logrado ascendiente en lo mejor de la sociedad cubana, hasta ser nombrado *Corresponsal* de la *Sociedad Económica*. La acción del Gobierno logró la separación de Turnbull en marzo 8 del 42, y, a propuesta del socio Ramón de Armas, que se recogiese su título, por sostener *perversas doctrinas*. Se realizó la herejía; pero ante la protesta de Luz Caballero, fué anulado el desacertado acuerdo.

(895)

Abreus, provincia de Santa Clara. Los primeros pobladores fueron Fernando, Jorge y Joaquín Bermúdez y Lorenzo Aurquía.

En 1928 tenía el término 7,039 habitantes.



(896)

Fundóse Ciego de Avila, con el nombre de Santa Ana de la Palma. Creado Ayuntamiento en 1877.

Tenía el término 47,721 habitantes en 1928.

Rica y próspera ciudad situada en la Carretera Central. (Véase mi libro *Francisco Gómez Toro*: *En el surco del Generalísimo*).



(897)

En esta fecha se fundó el caserío de San Diego del Valle. Creado Ayuntamiento en 1879.

En 1928 tenía 14,449 habitantes.



AÑO 1841

(898) **ENERO**

Según el censo que hizo una comisión de jefes y oficiales, por orden del Capitán General, la Habana tenía 184,508 habitantes. En intramuros de la ciudad 48,860, y en extramuros 87,519. Presidiarios 1,119, y el resto en Regla, Casa Blanca, Jesús del Monte y el Horcón.



(899) **MARZO 6**

Toma posesión del mando de Cuba el Teniente General

Gerónimo Valdés. Fué de los menos malos procónsules que nos mandó España. Entre sus hechos más "grandes" se recuerda haber construído la *Cortina de Valdés* (que ya no existe) y la Calzada de la Infanta y haber donado *mil pesos* de su peculio para el Jardín Botánico. Persiguió, dicen, el tráfico de esclavos; pero en su tiempo fué expulsado de Cuba el tenaz y noble abolicionista inglés cónsul de Inglaterra David Turnbull. Aunque fué de los vencidos por Sucre en Ayacucho, murió lleno de cruces y títulos nobiliarios.

Pezuela, en su *Diccionario*, dice que tomó posesión en marzo 6 y cesó en septiembre 15 de 1843.



(900) **JUNIO 17**

Por una circular se ordena a los capitanes y comisarios de los barrios, de intra y extramuros de la Habana, que prevengan a los directores de escuelas, que no permitan la mezcla de alumnos blancos y de color y, además, que haya completa separación de sexos.



(901) **JULIO 23**

Era opinión general de críticos que el guitarrista de más genio que había tocado en la Habana, lo fué Francisco Tostado, que dió su primer concierto en este día en el *Teatro Tacón*. Vino a esta ciudad después de haber recorrido España y, tan pobre, que a pesar de estar ciego, tenía que tocar para subsistir. La Habana correspondió a su talento dándole oportunidad de volver a su patria repletos los bolsillos de oro.



(902) **OCTUBRE**

Tal era la dureza del trato dado a los negros esclavos que

trabajaban en la construcción del llamado *Palacio Aldama* (calle Reina esquina a Amistad, hoy propiedad de una fábrica de tabacos), que enfurecidos se sublevaron y corrieron por la capital produciendo espanto su agresividad. La fuerza pública los redujo, no sin antes matar y herir a muchos.



(903) **NOVIEMBRE 19**

Concesión perpetua a la Compañía del Ferrocarril de Júcaro para líneas de Siguagua a San Antón y a Pijuán. En septiembre 1842, se estableció el servicio de Júcaro a Recreo, a Pijuán en agosto 1843, y a Sabanilla en mayo 1844, y de Pijuán a Banagüises en noviembre.



(904) **NOVIEMBRE 28**

Tormenta durante la cual naufraga, frente al castillo de *Santa Clara,* el bergantín *Amelia.*



(905) **DICIEMBRE 23**

Ignacio Agramonte y Loynaz, nace en la ciudad de Puerto Príncipe. En 1855 salió de su pueblo e ingresó en el colegio *El Salvador,* que dirigía el sabio don *Pepe* la Luz Caballero. "Fué siempre un buen estudiante". Admirador de la Revolución francesa. Licenciado en derecho civil y canónico. Orador brillante. Diestro en el manejo de las armas y aficionado a allanar los problemas caballerescos por el dignificador duelo. De arrogante estampa; alto y delgado; pálido; reflexivo; sencillo; generoso y leal. Inspiraba respeto y atracción de simpatía. Sin

vicios. Más que celoso de su dignidad y decoro. Un catón cubano.

Se casó el 2 de agosto de 1868 en Puerto Príncipe.



(906) **DICIEMBRE**

Francisca Hernández y Montes, nace en Sáncti Spíritus. Notable poetisa y novelista. Mereció un homenaje en su pueblo natal con la fijación de una lápida de mármol en la casa de su nacimiento. Colaboró en importantes revistas y diarios. Ofreció numerosas conferencias. Sostuvo una polémica sobre filosofía y religión con Enrique José Varona y el Dr. Luís Pernas de Salomé. Hizo meritísima labor educacional junto a su segundo esposo, el profesor Antonio Zamora Meneses. Dejó inédita la novela *El fatalismo de la expiación* y para el teatro *La oración*. Sus composiciones poéticas más conocidas son: *La oración del siglo, Himno al Sol, Lágrimas, Sal de poeta, A Bélgica, A Dios, El Verbo.* La casa editora española Maucci publicó en volumen los trabajos que ella escribió en la revista *La buena hora.* Y en la Habana en breve aparecerá un volumen con sus poesías. Esta gloria legítima y representativa de la cultura femenina en la ciudad del Yayabo, falleció en el poblado de Guasimal (barrio de Sáncti Spíritus), el día 3 de abril de 1931, dejando tres hijos, dignos herederos de su estro: Salvador y Angel Zamora y la inspirada Tomasa.



(907)

Nació en Santiago de Cuba el célebre jefe socialista Paúl Lafargue, saliendo para Francia cuando tenía de 15 a 20 años. Se casó con una hija del gran socialista Karl Marx, muriendo ambos en 1911, cuando Lafargue tenía 70

años, pues habían acordado de antemano suicidarse. Entre otras obras escribió *Derecho a la Pereza* (1887), *El Socialismo* y *Los Intelectuales,* (1905), *Karl Marx.—El Capital* (en 1893), *Panflejos Socialistas* (1899), *Por qué cree en Dios la Burguesía* (1911), *Los Intelectuales,* (1914). Lafargue, Julio Guesde y Marx, formularon en Londres, en 1880, el *Programa Teórico Práctico del Partido de los Trabajadores Socialistas.* En su obra *Derecho a la Pereza,* sostiene que el hombre no debe trabajar más de tres horas al día.



(908)

Fallece en la Habana el médico y profundo químico José Estévez. Fué pensionado y llevado en excursiones científicas para estudiar botánica con el célebre naturalista francés Martín de Sesé. En esta calidad viajó por Europa; pero despuntó por la química. En las *Memorias de la Sociedad Patriótica* se publicaron luminosos informes suyos sobre la utilidad de la enseñanza de química y botánica. *La Sociedad Patriótica* encargó el elogio de Estévez a Francisco Chacón y Calvo, quien no llegó a leerlo.



(909)

El censo de Cuba, de este año, señala una población blanca de 417,291, y de 589,333 negros; es decir, una proporción de 58% de negros.

Desde el año 1811 hasta 1855, la proporción de negros fué siempre mayor del 50%. A partir del año 1870, en que "se inicia el período de la emancipación con la Ley Moret, que declara libre el vientre", se inaugura un movimiento de descenso de la población negra.

AÑO 1842

(910) **ENERO 9**

Fueron trasladados al Convento de San Francisco de Guanabacoa las cenizas del Obispo Fray Luís Lazo de la Vega.



(911) **ENERO 11**

En esta fecha el Ferrocarril de la Habana a Güines fué vendido en subasta pública a la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, con la condicional de construir un ramal de Rincón a San Antonio (13 kilómetros), otro de San Felipe a Batabanó (15 kilómetros) y uno de Güines a Rincón (49 kilómetros). El de Batabanó se abrió en diciembre 8 de 1843, a San Antonio en diciembre 8 de 1844, a Unión en noviembre 26 de 1848, y a Guanajay en agosto 1º de 1849.

En marzo 18 de 1857, se dió permiso para la construcción de un ramal de Güines a Matanzas, abriéndose el primer tramo, de Güines a Catalina, al servicio público en octubre 4 de 1859 y la estación de San Luís de Matanzas en octubre 15 de 1861.



(912) **FEBRERO 9**

Antonio Hurtado del Valle, célebre en las letras cubanas con el seudónimo de *El Hijo de Damují*, nace en Cienfuegos. Inspirado poeta y soldado libertador. Viviendo en Guanabacoa, en 1864, publicó un tomo de poesías líricas que el cínico y virulento enemigo de los cubanos, español J. M. Villergas, criticó duramente. Se incorporó a la Revolución y en ella murió el 7 de junio de 1875.

(913) **MARZO 23**

Luís Victoriano Betancourt y Salgado nace en la Habana, y muere en la misma ciudad el 8 de junio de 1885. Patriota, poeta y costumbrista, abogado. Desdeñando su buena posición, se incorporó a la revolución en 1868. En los campos manejó el machete como soldado, actuó como legislador en el Gobierno, colaboró en el periódico insurrecto que se publicaba en la manigua, *El Cubano Libre*, y versificó sin descanso. Como poeta fué "devoto de la belleza, defensor de los débiles". Cantó a la mujer, a la madre, al niño y a la patria con entusiasmo y gallardía.



(914) **ABRIL**

Queda terminado el faro en el puerto de Santiago de Cuba, situado a 176 varas al Este del foso del Castillo del Morro, en latitud N. 19° 57' y 20" y longitud O. del meridiano de Cádiz 69° 41' y 6", y a 220 pies sobre el nivel del mar.



(915) **JUNIO 30**

Marcos García Castro, nace en la Villa de Sáncti Spíritus. Abogado. General de la Revolución del 68, luego el más tenaz mantenedor de la integridad española en esta Isla, por medio de la autonomía; político de gran popularidad. "Su aspecto grave—dice M. Martínez Moles—daba la impresión de un hombre pesado, impresión que hacía desvanecer inmediatamente después que se le trataba". En la Revolución fué figura prestigiosa. Después del Zanjón terminó su carrera de derecho en la Habana, dedicándose luego en su pueblo natal a ejercerla. En 1884 se prestó a salir a los campos a exterminar el bandolerismo que infestaba la zona espirituana. Entonces fué electo concejal (1885). Como hombre de sólida cultura, mucho pre-

dicamento en los centros oficiales, y acción destacada, prestó utilísimos servicios a su pueblo. Por el año 1892, cuando hallábase en disfrute de su mayor prestigio dentro de la política autonomista, procurando atraer a su partido, por la prédica de que la salvación del pueblo cubano estaba en el regazo de la madre patria, Martí extendía a la Isla la red de la conspiración. Y cuando un comisionado especial de Martí visita el entonces feudo de Marcos, con la misión de pulsar la opinión de los adictos y organizar los centros, este perspicaz autonomista, de timbre y arrastre suficiente para haber podido ser el más legítimo representante de la nueva conspiración; se entrevista y sondea, a su vez, al agente que ya había sido prevenido por Martí en sabias *Instrucciones* para que no se le "entregara ni tampoco cerrara las puertas al caudillo conocido"; "álcele los obstáculos, decíale, que son necesarios y justos, pero cariñosamente, y por el bien del país, sin darle razón para que se dé por perseguido o excluído". Ese era punto principalísimo de la misión. Porque además de la bien conocida ruta política de Marcos, de desvío franco del separatismo y censura a las medidas crudas de guerra, sabíase, y así la expusieron al comisionado no pocos de los puros conspiradores espirituanos; que el "villareño" a que tanto alude el Maestro, aspiraba taimadamente a dominar los hilos preparatorios para de este modo ser potente árbitro del problema cubano, por lo menos en Las Villas. Por tales motivos quedó relegado; y vino la guerra. Durante ésta, valiéndose de los resortes oficiales (desde 1889 era alcalde municipal) y relaciones personales y de los medios más efectivos, trató de restar prestigio y fuerzas a la revolución, provocando presentaciones de jefes libertadores. Marcos García, de este modo, inspirado por celo autonómico, fué el mejor auxiliar de España, a pesar de que sea público que se preocupó, como

hombre de orden y bondadoso, en obtener mejoras para su localidad, impedir atropellos y a veces salvar la vida a familias de amigos y a infelices. Sólo en este sentido Sáncti Spíritus gozó de excepcional condición.

Tanto era su ascendiente en los altos centros hispanos, que el 8 de noviembre de 1897 fué nombrado Gobernador Civil de Las Villas. Figuró como su Secretario Marcelino Díaz de Villegas, que durante la República fué Secretario de Hacienda y Alcalde de la Habana. En este cargo le sorprendió la derrota de España, cesando el 31 de diciembre de 1898, y llevándose el afecto de sus corifeos, y aun de los intransigentes españoles, ya que su elevada contribución moral y material había sido tesonera y fiel a España; y los cubanos libertadores ofreciéndole la capa del perdón en benévolo recuerdo de que en días del 68 había sido actor meritísimo.

De acuerdo con su nueva orientación política, en abril 28 de 1898, ante la guerra hispano-americana, había lanzado una proclama en la que llamaba traidores a los cubanos en armas, y la terminaba con un viva a Cuba española y otro a España.

En la paz republicana, al igual que tantos otros autonomistas de cartel, Marcos ocupó cargo público. Fué probo y justo juez correccional. Las sesiones de su tribunal eran entretenidas, y famosas por las ingeniosas y habilísimas sentencias que hacían recordar al celebérrimo *buen juez* Magnaud. Era culto, "jocoso por temperamento"; aficionado a festivos cuentos; humorista fino.

Falleció en la Habana el 20 de mayo de 1909.



(916) **AGOSTO 26**

Carlos Roloff y Haack (sus mismas hermanas me informaron que en su familia no existe el apellido de Mialofsky

que este general se ponía) nace en Koenigsberg (Prusia Oriental). Su padre sirvió al Rey como cobrador de contribuciones. Vino el joven Carlos a los Estados Unidos con su familia en 1859. Vivió en Cincinnati, Ohio. Sirvió a la causa de los Confederados esclavistas, peleando bajo las órdenes del general Willich. Luego pasó a Cuba, trabajando en una casa de comercio de Caibarién. Se sublevó en febrero de 1869 en Las Villas. Ganó renombre de activo militar, alcanzando el grado de Mayor General. Sustituyó al general Máximo Gómez en el mando de Las Villas, en 1876. Después del Zanjón ambuló por diversos países de América. Casó con una hija del Presidente Santos Guardiola, de Honduras. Vivía entregado a la propaganda revolucionaria y siempre alerta para acudir a la primer llamada. Al estallar la guerra del 95 trajo a Cuba la primera expedición de importancia (25 de julio 1895). Fué Secretario de la Guerra y también Inspector General del Ejército Libertador. En la paz, lograda la libertad, desempeñó el cargo de Tesorero General de la República. Nunca se afilió a partido político alguno. Era muy modesto. Vivía alejado de la sociedad.

Murió en la Villa de Guanabacoa el 17 de mayo de 1907. (En mi libro *Relieves* aparece su biografía).



(917) SEPTIEMBRE 4

Tormenta de *Santa Rosalía.* Hizo destrozos en el barrio del Cerro de la Habana.



(918) OCTUBRE 13

Nace en Puerto Príncipe Eduardo Agramonte y Piña. Hizo sus estudios de médico en Barcelona (España). Via-

jó por Europa. Se lanzó a la guerra con Ignacio Agramonte. Céspedes lo nombró Ministro del Interior, mas él prefirió combatir en las filas. En acción de guerra, cuando el 8 de marzo de 1872 quería rescatar a un compañero, en San José del Chorrillo, fué herido mortalmente en el pecho. Varios compañeros suyos "compusieron un himno fúnebre que se cantaba a la hora de la retreta, como recuerdo a la memoria del inolvidable Eduardo".



(919) **OCTUBRE 16**

Llega a Gibara el célebre antiesclavista ex cónsul inglés David Turnbull. Su viaje fué en cumplimiento de sus funciones como Superintendente de africanos libertos y por haber tenido noticias de que clandestinamente se habían introducido negros ciudadanos ingleses por Gibara y que estaban esclavizados en el ingenio *La Caridad*. La presencia de Turnbull produjo tanta inquietud en las autoridades, que de orden del Gobernador de Holguín, fué detenido e incomunicado y por último llevado preso a la Habana.

Por sus virtudes y civismo, habíase ya antes conquistado las simpatías de los hombres más esclarecidos de Cuba, y a ello se debió que la Real Sociedad Económica, en junta de diciembre 18 de 1836, lo nombrase socio corresponsal.

Había nacido en Escocia.

(*Gibara y su jurisdicción,* por Herminio C. Leyva y Aguilera, 1894).



(920)

Visita la Habana y da varios conciertos, el notable pianista, flautista y arpista francés, Nicolás Roberto Bochsa.

Nació en 1787 y murió en 1846.

(921)

Es fundado el pueblo de Palmira (provincia de Santa Clara) por Agustín Cerice y Xenes.

En 1928 tenía 11,109 habitantes.



(922)

En este año Eduardo Fesser construyó los Almacenes de Regla y más luego, en 1852, se estableció el Banco del Comercio, que constituyó la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.



AÑO 1843

(923) **MARZO 27**

"En la noche de este día—dice Vidal Morales en *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución*—, se sublevaron cincuenta y cuatro negros de la dotación del ingenio *Alcancía*. Los sublevados arrastraron con ellos a los esclavos de *La Luisa, La Trinidad, Las Nieves, La Aurora,* cafetal *Moscow* y potrero *Ranchuelo,* esparciendo el terror y el espanto por doquiera que pasaban. Los negros del *Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro,* sublevados asimismo aquella noche, venían a unirse a los de *La Alcancía,* pero detenidos a tiempo en el camino de Bemba por una compañía de lanceros, fueron destrozados. Muchos de ellos perecieron en el encuentro y otros huyeron a los montes, donde se ahorcaron unos cuarenta".



(924) **MARZO 28**

Nació William A. C. Ryan en Toronto (Canadá). Hizo

sus estudios en los Estados Unidos. Sirviendo a la causa del Norte en la guerra de secesión, obtuvo por su arrojo el empleo de capitán. Marchó a Cuba en 1869 en la expedición del *Annie*. Ganó el grado de brigadier y fué designado inspector jefe de caballería. Regresaba a Cuba de una comisión al ser hecho prisionero en el *Virginius*.



(925) **ABRIL 13**

Fallece en la Habana el naturalista Pedro Alejandro Auber, nacido en el Havre (Francia) en 1786. Llegó a España con las legiones invasoras de Napoleón y después de hecho prisionero en Bailén, se avecinó en Madrid, abandonó la política y definitivamente se dedicó a sus aficiones: las ciencias naturales y la medicina. Durante el proceloso reinado de José Bonaparte practicó en el Jardín Botánico de Madrid, y se especializó en zoología, mineralogía, anatomía, física y química. Tras algunos vaivenes posteriores en política en la Coruña, volvió a su patria y en una gran aventura marítima llegó a Santa Cruz de Tenerife, donde dió lecciones y excursionó por aquellas islas haciendo notables investigaciones. Nombrado para la dirección de una colonia agrícola cerca de Moa (Oriente), vino a Cuba en 1833. Al fracasar el proyecto, se quedó en la Habana, donde trató a Ramón la Sagra y con este motivo adquirió hondos conocimientos de las plantas cubanas en el *Jardín Botánico,* escribiendo sobre ellas importantes trabajos para sabios franceses. Luego fué director de ese Instituto y en 1835 catedrático de botánica por oposición. Sus publicaciones relativas a la ciencia de su cátedra y sobre caminos de hierro llamaron la atención de las personas cultas, y se atribuye a él el proyecto de Ferrocarril de la Habana a Güines. Colaboraba en varios periódicos, y fundó con Zambrana *El Repertorio Económico,* refun-

dido más tarde en *El Observador*. Auber "en sus experimentos y escritos tendía siempre a la aplicación de nuestra botánica, para reemplazar con las indígenas los efectos de las marchitas y desvirtuadas plantas del extranjero". Sobre su especialización en la cera escribió en 1840 la *Cartilla serícola*, que publicó la *Real Junta de Fomento*. Por enfermedad no pudo llegar a desempeñar su cátedra de física en la Universidad.

Bachiller y Morales en el elogio que en marzo de 1861 hizo del ilustre naturalista francés que nos dió lo mejor de su ciencia, dijo: "Bendito sea el nombre del profesor distinguido en cuyo elogio acuerda el primer cuerpo literario de la Isla la consagración de este acto; bendita sea la memoria del sabio ante cuya autoridad científica se inclinó con filial respeto una generación".



(926) **MAYO 20**

Nace en Esperanza (provincia de Santa Clara) Gerardo Castellanos Lleonart. Conspiró en Las Villas y el 7 de enero de 1869 se lanzó al campo, secundando el alzamiento villareño. Llegó a comandante. Vivió y conspiró en los Estados Unidos de Norte América. Fué el primer comisionado que por dos veces, en 1892, mandó José Martí a recorrer la Isla de Cuba organizando el movimiento revolucionario. Al estallar la guerra pidió repetidas veces ir a campaña. Desempeñó cargos importantes en la emigración. Todo lo dió por Cuba. Murió en Guanabacoa el día 16 de abril de 1923.

Véase el libro *Soldado y conspirador*, que es su biografía; mi trabajo de ingreso como Correspondiente de la Academia de la Historia).

(927) **JUNIO**

El Ayuntamiento de Puerto Príncipe cedió treinta caballerías de tierra para el establecimiento del pueblo de Santa Cruz del Sur.

(Véase: *Ensayo geográfico e histórico del término de Santa Cruz,* por Rafael Pera y Peralta).



(928) **AGOSTO 22**

Nace en la Habana el puro patriota y general insurrecto José M. Aguirre y Valdés. Muere en la Sierra el 29 de diciembre de 1896, y envuelto en su capa, yaguas y zinc, es ocultado su cadáver en una cueva de Sitio Perdido, en las Escaleras de Jaruco (provincia de la Habana).

(Véase la nota biográfica que le dedico en mi libro *Néstor Aranguren*).



(929) **SEPTIEMBRE 15**

Francisco Javier de Ulloa gobernó como Capitán General desde esta fecha hasta octubre 21 del mismo año.



(930) **SEPTIEMBRE**

Vuelve por segunda vez el poeta Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*) a la Villa de Trinidad. Estableció un taller para trabajos de carey en la calle *Chinchiquirá.* Con frecuencia era invitado a banquetes, festines y tertulias. Uno de sus protectores y admirador era el acaudalado hacendado Dr. Justo Germán Cantero.

Un día asistió a una cenita de carácter íntimo e improvisó durante varias horas. Un vil delator alteró la inocente verdad y el Gobernador, brigadier Pedro de la

Peña, promovió un expediente peligroso, complicando a varios de los amigos del bardo. *Plácido* guardó prisión algunos días. Durante su estancia en Trinidad escribió las poesías *La rosa de Trinidad*, soneto *Las pasiones*, *La veguera inocente*, *Epístola a Lince*.

Abandonó la Villa en noviembre 17 de 1843.



(931) **OCTUBRE 17**

Francisco Lufríu y Arregui, nace en este día en la ciudad de la Habana. Se educó excelentemente junto al maestro José Manuel Mestre. Cursó en la Universidad estudios de medicina. Luego entró en una casa comercial, donde adquirió pericia en contabilidad. Figuró como miembro activo, junto a Agustín Santa Rosa y otros, en el abortado movimiento que se iniciaría el 2 de noviembre de 1868 en la quinta *Cintras*—hoy *La Asunción* de la Compañía de Jesús—en el barrio de Luyanó. Luego va a continuar la hazaña (noviembre 6), con doce conjurados por la zona de Candelaria. Lufríu y sus compañeros fueron hechos prisioneros el día 10 y encerrados en el Castillo de Atarés y después trasladados al Morro. El fiscal pidió pena de muerte para cuatro y presidio para los demás. Tres fracasos anteriores, un cautiverio—dice el historiador René Lufríu—y dos procesos no contuvieron su decisión "para marcharse al extranjero (abril 3 de 1869), e inscribirse en la expedición del *Salvador*". Ya en Cuba operó con el general Francisco Villamil, Manuel Suárez e Ignacio Agramonte. Con Máximo Gómez estuvo en los combates de Palo Seco, Naranjo y Las Guásimas. En la toma de Santa Cruz, en 1873, fué herido gravemente en una pierna; pero inválido y enfermo continuó activa campaña. A partir de 1876 sus torturas fí-

sicas le martirizaron. Por fin, dos meses después del Zanjón, abandonó los campos de guerra.

Más tarde vivió emigrado en los Estados Unidos, entregado a servir a la patria, admirado y querido, y lleno de amargura y desesperación por no poder empuñar de nuevo su machete en la justa del 95.

Al cesar la dominación española, regresó a la Habana. Y el héroe, "el teniente coronel ayudante de Agramonte y Máximo Gómez, mutilado de la patria, obtuvo un mísero destino público".

Falleció en la Habana el 17 de abril de 1922.

(Véase el capítulo que en el libro *Héroes humildes* le dedicó el general Serafín Sánchez, y *Francisco Lufríu, héroe y mártir*, discurso del académico René Lufríu, leído en la sesión solemne de octubre 10 de 1931).



(932) **OCTUBRE 26**

Pablo Hernández, nace en la Habana, y muere en la misma ciudad el 19 de septiembre de 1919. Poeta. Ardoroso amante de su patria. Su *Canto a Palmira* fué laureado en un certamen de Sáncti Spíritus. Escribió las obras teatrales: el juguete *Pongan pleito*, el monólogo *La Comunión*, la comedia *La verdad de lo que pasa*, el poema dramático *Sueños de Angel*. Publicó los tomos de poesías *Idilios* y *Primaverales*. Su vida fué larga y encantadoramente modesta.



(933) **OCTUBRE 26**

Leopoldo O'Donnell fué Capitán General hasta marzo 20 de 1848. Su mando su destaca en la historia de Cuba por cruel, rapaz y sanguinario. Fué el inspirador de la falsa *Conspiración de la Escalera*.

(934)

En este año la aduana de Santiago de Cuba recaudó $1.099,476.00.



(935)

Uno de los más grandes violoncellistas del mundo, por su limpia ejecución y bello estilo, Maximiliano Bohrer, visita y entusiasma al público habanero. Había nacido en Munich en 1785.



(936)

Visita la Habana, causando "verdadero furor", el célebre violinista belga José Alejandro Artot. A los seis años tocó en público un concierto de Viotti. Murió a los 30 años, en 1845.



(937)

Fecha de la construcción del paseo *Cortina de Valdés,* por el Capitán General Jerónimo Valdés. Situado al fondo de la Catedral, dando a la bahía; tenía entradas con escalones por Chacón y Mercaderes, cubierto de arboleda. Era tan poco concurrido que le llamaban *Paseo de los Aburridos.* Había instalada una de las fuentes distribuidoras de agua, cuando la Habana carecía de acueducto.

Después del cese del dominio metropolitano español, fué rebajado a nivel el terraplén del paseo y despojado de sus vetustos y gigantescos cañones de hierro, y transformado en calle. Más tarde el llamado *dinámico* Secretario de Obras Públicas (Céspedes), al ordenar el estrechamiento de la entrada del puerto y el relleno de la costa hasta el Castillo de la Punta, quitó toda huella antigua del célebre *Paseo de los Aburridos.*

(938)

Terremoto en la región oriental de la Isla.



AÑO 1844

(939) **FEBRERO 20**

Martes de Carnaval. Batalla de "Ponche de Leche". P. Giralt dice que tuvo lugar en febrero 18 de 1843. Sin querer acatar el privilegio que Pancho Marty tenía de dar seis bailes de máscaras en el teatro *Tacón*, prohibiéndose bailes de ese género en los salones de las inmediaciones, con arreglo al Bando de Buen Gobierno, el café *Escauriza* insistió en celebrarlos y permanecer abierto toda la noche. Ante el escándalo y protesta, el Capitán General O'Donnell dictó severas medidas y mandó al teniente alcalde tercero, don Fernando O'Reilly, a restablecer el orden y cerrar al alborotado *Escauriza*. Cuando el alcalde pretendió detener a cinco de los alborotadores, uno de éstos lanzó sobre el funcionario un vaso de *ponche de leche* caliente sobre su vestido negro y el sombrero.

En esta *batalla*—como declara Alvaro de la Iglesias en sus *Tradiciones Cubanas*—, no se disparó un solo tiro, aunque los cinco presos fueron calificados de conspiradores y deportados a España.



(940) **ABRIL 22**

Es firmada en Matanzas la sentencia que condena a los sublevados esclavos que quemaron el *Ingenio Encanto*, de Braulio Piqué, entre ellos seis negros, a ser pasados por las armas y sus mutiladas cabezas exhibidas en picotas hasta que las consumiera el tiempo.

(941) **ABRIL**

El Gobernador de Cienfuegos, Ramón María de Labra, descubre y amigablemente "aplasta" la humorística *Conspiración de la Corbata.* La falta de dinero de algunos jóvenes les hizo asaltar conocidos patios y sustraer gallinas para hacer el célebre *arroz con pollo* que cocinaba *Juan el Criollo;* dejando siempre en el cuello de los animales una corbata negra. Cierta vez los "ladrones" dejaron a un gallo abandonado por viejo, con una corbata; mas la dueña, que era una francesa que trataba mal a sus esclavos, creyó ver en la señal un peligroso aviso y urdió esta leyenda. El Gobernador logró descubrir a los *conspiradores* por el lugar donde adquirieron la corbata.



(942) **MAYO 11**

Nace en la Habana Isaac Carrillo y O'Farrill, y muere en Nueva York el 13 de noviembre de 1901. Discípulo de Luz Caballero en *El Salvador.* Cursó filosofía y letras en 1860 y derecho civil y canónico en 1866. Fué catedrático en el Instituto de la Habana y juez de paz antes de la Revolución del 68. Poeta y prosista. Espíritu liberal y revolucionario. Colaborador de *El Siglo.* Hizo obras para el teatro. Con motivo de los trabajos del periódico *La Revolución,* fué encarcelado en 1869. Emigró a Nueva York, donde contrajo matrimonio con una hija de Miguel Aldama. Secundó a Enrique Piñeyro en *El Nuevo Mundo.* Se hizo abogado norteamericano, abandonando el cultivo de las letras, que aunque primoroso, había sido escaso. Después del Zanjón perteneció al Partido Autonomista.

Durante el período interventor ocupó el cargo de Secretario de la Sala de Gobierno en la Audiencia de la Ha-

bana. Vivía pobre y desencantado, displicente, hermético, alejado de las bellas letras.



(943) **JUNIO 5**

Emilio Bacardí y Moreau nace en Santiago de Cuba, y muere en su quinta de Cuabita, cerca de la misma ciudad, el 28 de agosto de 1922. Filántropo, patriota revolucionario, escritor, historiador, novelista, pintor, viajero y famoso fundador de la industria nacional *Ron Bacardí*. Sus trabajos literarios fueron premiados en varios certámenes. Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia y la Nacional de Artes y Letras. Obras suyas son: *Vía Crucis* (novela), *Doña Guiomar,* novela de los tiempos de la conquista, *Filigrana, El doctor Beaulieu,* el drama *Al Abismo; Casada, virgen y mártir, La vida, Hacia tierras lejanas* (viajes), *Florencio Villanova y Pío Rosado, La Condesa de Merlín* y *Crónicas de Santiago de Cuba.*

Uno de los rasgos más distintivos de este prócer fué su filantropía.



CONSPIRACION DE LA ESCALERA

(944)

En los primeros tiempos del Gobierno de Leopoldo O'Donnell—por el mes de noviembre—tuvo origen un movimiento sedicioso de numerosos negreros y dueños de ingenios, y, como vil *interesado*, el mismo O'Donnell, contra los negros. El temor y la maldad contribuyeron a darle vida a lo que realmente no existía. Comenzó por la revelación que hizo una esclava de que había un proyecto de alzamiento en el ingenio *Santísima Trinidad*. Y a partir de tal delación cobra forma la llamada *Conspira-*

ción de la Escalera. Fueron comprendidos muchos blancos, entre éstos el gran educador y filósofo cubano don Pepe de la Luz. Una de las víctimas lo fué el célebre poeta *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés), que por miedo hizo algunas delaciones. Las delaciones a veces se arrancaban con torturas. Se cometieron las más horribles infamias. Hubo 68 condenados a muerte, 900 a presidio, más de 500 expulsados y en el curso de la causa murieron en suplicios y en cárceles y calabozos más de 400.

(Véase: *La Conspiración de la Escalera,* por Francisco González del Valle).

◆ ◆ ◆

(945) **JUNIO 28**

A las seis de la mañana de este día es fusilado en la ciudad de Matanzas el famoso bardo cubano de la raza de color Gabriel de la Concepción Valdés, universalmente conocido por *Plácido.* Fué víctima de la ferocidad del procónsul O'Donnell al enredarlo en las malditas mallas de la quimérica *Conspiración de la Escalera.* Por el trayecto, hasta el lugar del suplicio, dicen que fué recitando su hermosa *Plegaria a Dios.*

Placido es el poeta más popular de Cuba y gira a su alrededor enorme literatura. Es muy discutido por algunos críticos.

(Véase la erudita obra de Domingo Figarola-Caneda *Plácido - Poeta Cubano; ¿Es de Plácido la "Plegaria A Dios",* por Francisco González del Valle; *La Conspiración de la Escalera,* por Francisco González del Valle, y *Hojas Literarias,* por Manuel Sanguily).

◆ ◆ ◆

(946) **JULIO 4**

Por Real Orden creóse el *Monte de Piedad,* rigiéndose hoy

por el Decreto de Sanidad y Beneficencia, de diciembre 4 de 1915. Su local está en la calle Oficios. El objetivo es prestar dinero sobre alhajas u objetos de valor, mediante un módico interés. Su vida es lánguida debido al corto capital de que dispone.



(947) **SEPTIEMBRE 3**

Terremoto en la región oriental de Cuba.



(948) **SEPTIEMBRE 11**

José Joaquín Palma, nace en Bayamo. Poeta lírico e ilustre revolucionario. Para Sanguily era el más dulce de los poetas cubanos; para Martí, un *rimador de amores*. Su nombre brilla entre los iniciadores de la Revolución de Yara, siendo el que dió a Máximo Gómez el espaldarazo el 16 de octubre de 1868 en *El Dátil*. Sirvió de ayudante a C. M. de Céspedes. En 1873 partió en comisión a Centro América y quedóse vinculado hasta su muerte, por Honduras y Guatemala, donde desempeñó ventajosos cargos, aunque sin olvidar a su patria. En 1882, editado en Tegucigalpa, apareció con prólogo de Ramón Roa, un tomo de *Poesías de J. Joaquín Palma*.

Murió en Guatemala el 2 de agosto de 1911.



(949) **SEPTIEMBRE 14**

Nace en la Habana Francisco la Rúa. Se educó en *El Salvador*. De Nassau vino a Cuba en la expedición del *Galvanic*. Intimo del *Inglesito* (Henry Reeves). Operó con el general Máximo Gómez. Fué Ministro de la Guerra con el Presidente Estrada Palma. El 17 de octubre de

1877 las tropas españolas sorprendieron el campamento de Antón, que mandaba Enrique Mola; la Rúa, herido en un brazo, no pudo montar a tiempo y fué muerto...



(950) **SEPTIEMBRE 22**

Ramón Roa nace en Cifuentes (provincia de Santa Clara). Patriota, soldado en la epopeya del 68, donde alcanzó el grado de teniente coronel y secretario de Ignacio Agramonte y Máximo Gómez; escritor ardoroso y concienzudo en prosa; poeta de la guerra, vibrando gallardo siempre, en todas las fiestas de campamento de aquellas jornadas, su lira broncínea. Hombre de honda cultura. Historiador. Nadie como él conocía la vida y hazañas de Ignacio Agramonte, y por eso siempre se esperó con ansia su prometida biografía. Su labor difundidora de historia patria hállase distribuída en la prensa; siendo libro muy raro el suyo, de asunto mambí, titulado *A pie y descalzo - de Trinidad a Cuba* (1870-71), subtitulado *Recuerdos de Campaña,* impreso en el *Establecimiento tipográfico de O'Reilly 9,* en 1890. "Pone al desnudo la cruda realidad de la vida insurrecta, pintando con tinte sombrío los sufrimientos, las privaciones y los martirios de la vida del monte". Entendiendo Martí que el propósito de Roa en su libro era sembrar la cobardía en el ánimo de los cubanos, con grave perjuicio de los futuros planes de provocar la revolución contra España, se lanzó contra él en su famoso discurso *Los pinos nuevos y los pinos viejo* (26 noviembre 1891 - Tampa), que comienza así: "Para Cuba, que sufre, la primera palabra". Lleno de dolor y cólera Roa pretendió cruzar el mar en actitud agresiva contra el orador que tan duramente le había tratado, haciéndolo cómplice del feo delito de adormecer los ideales patrios con anuncio de miserias dantescas en la mani-

gua. Pero sus amigos y compañeros de la Habana lo contuvieron, y en su defensa, y en la de ellos mismos flagelados en el ardoroso discurso de Martí, el entonces comandante Enrique Collazo redactó y publicó en *La Lucha*, de enero de 1892, la más injusta y destemplada carta escrita contra aquel Maestro; y que, como dice Garrigó en *América - José Martí*: "Este incidente fija definitivamente la suerte futura de la patria".

Roa figuró entre los Académicos de la Historia nombrados por el Presidente J. M. Gómez, según decreto 772 de agosto 20 de 1910.

Falleció en la Habana el 7 de enero de 1912.



(951) **OCTUBRE 4 AL 5**

Tormenta llamada de *San Francisco de Asís*. El barómetro bajó a 727 mm. Se perdieron 158 buques, fueron derribadas 2,546 casas y murieron 101 personas.



(952) **OCTUBRE 19**

Se inaugura el *Liceo Artístico y Literario*, en la calle de Mercaderes número 97, bajo la protección del Capitán General Leopoldo O'Donnell. Era una sociedad de recreo con cinco secciones y unos quinientos socios contribuyentes. Ofrecía bailes, funciones artísticas y literarias, juegos florales, mantenía gabinete de lectura y biblioteca, y clases con magníficos profesores. En 1856 empezó a publicar un semanario titulado *Liceo de la Habana*. En 1859 lo presidía el Conde de Santovenia; en la sección de ciencias figuraban Ramón Zambrana y Antonio Bachiller y Morales; en la de literatura Felipe Poey, José Fornaris, Manuel Mestre; en la de bellas artes Ruiz Espadero.

Comenzó el acto de la inauguración con la obertura de *Norma* y un discurso escrito por el Vicepresidente Blas de San Millán. Ramón Pintó desempeñó el aria de Pollión en *Norma*. Fué una gloriosa noche de música, poesía, cantos, discursos.



(953) OCTUBRE 27

En esta fecha, justamente a los trescientos cincuenta y dos años del descubrimiento de esta Isla, el Gobierno español sancionó la primera Ley de Instrucción Pública para Cuba, en el Plan General de esta materia que de Real Orden se dictó para Cuba y Puerto Rico.

Antes de este momento histórico de la educación popular, ni legal ni prácticamente puede considerarse como existente la escuela rural de Cuba.

(De *La Escuela Rural Cubana*, por Felipe Correoso, 1931).



(954) NOVIEMBRE 2

Rafael María Merchán y Pérez, notable crítico, estilista incomparable, periodista y patriota, nació en este día en Manzanillo. Redactor de *El Siglo* y *El País*. Su célebre artículo *Laboremus* ha pasado a la posteridad, creando con él el título de *laborantes* a los adictos a la revolución. En 1869 fundó *El Tribuno*. Durante la guerra grande defendió con brío y amor los ideales de independencia en los periódicos *El Diario Cubano* y *La Revolución*.

En Bogotá pasó los mejores años de su vida cultivando la crítica literaria. Reunió en un volumen varios importantes trabajos bajo el título de *Estudios Críticos*. Era miembro honorario de la Academia Colombiana.

Alcanzada la independencia, cuando se hallaba en plena

decadencia, el Presidente Palma, su amigo y admirador, creyó que era hora que tan meritísimo cubano recogiera digna recompensa de la patria, y por eso lo nombró Ministro, el primero enviado a España. Le sobrevino en seguida una perturbación mental que le obligó a renunciar y regresar a Bogotá, donde murió el 19 de marzo de 1905.



(955) **NOVIEMBRE**

Inauguración del Ferrocarril de Punta de Sal (Oriente), al pueblo del Cobre, y entre Santiago y Punta de Sal se utilizaba el vapor de ruedas *Botafuego.*



(956)

Es fundado el poblado de San José de los Ramos, y constituído en Ayuntamiento en enero 1º de 1879.

En 1928 tenía 10,003 habitantes. El nombre indígena de este lugar era *Cunagua.*



(957)

El fascinador y maravilloso violinista sueco Ole Borlem Bull, que en sus excursiones por las grandes capitales del mundo produjo incendios de entusiasmo, llega a la Habana y triunfa en varios conciertos.



(958)

La jurisdicción de Cárdenas abarcaba 147 leguas cuadradas con una población absoluta de 58,579 habitantes: 17,388 blancos; 2,066 de color libres, y 39,225 esclavos. La riqueza estaba representada por 45 haciendas de crian-

za, 155 ingenios, 128 cafetales, 178 potreros, 1,542 sitios de labor y 16 colmenares.



(959)

Fallece el tristemente célebre coronel nacido en la Habana, Domingo Armona y Lisundia. Actuó con celo y osadía durante los gobiernos de Vives, Ricafort y Tacón. El desorden general del país, la escasa vigilancia, los numerosos malhechores, exigían ejemplar castigo. Los campesinos y los poblados sufrían el asalto y la amenaza constante de pícaros y bandoleros. Especialmente la Habana y sus contornos sufrían no pocos perjuicios. En estas condiciones el general Mahy organizó un pequeño cuerpo de hombres de pelo en pecho, capaces de una ardorosa campaña sancionada contra tales desmedrados, y ésta fué la *Partida* que tomó el nombre de *Armona,* por aparecer a su frente este tozudo y despiadado militar. Era, pues, una fuerza destinada a imponer orden, eliminar ladrones y criminales, especie de criba armada con muchos secretos fueros. La *Partida* rendía comisiones a distintas zonas de la Isla, sin omitir la persecución de políticos y conspiraciones, a semejanza de la *Partida de la porra,* de aciaga memoria o la *milicia policíaca* de los últimos días de Machado.

Y como por los años 1820 la prensa había tomado vuelos de impunidad con amenaza seria a la sociedad, el comercio, los hacendados, los campesinos, dieron su apoyo a la *Partida de Armona,* para la debida defensa y amparo. Y ésta al verse criticada por la prensa cometió con ella no pocos atentados. De modo que durante más de veinte años, Armona y sus sabuesos, si bien a veces prestaron plausibles servicios al orden y a la justicia, en la mayoría de los casos resultaron vándalos desbocados, terror de los

lugares por donde operaban; sobre todo implacablemente actuaron durante la conspiración de *El Aguila Negra.*



AÑO 1845

(960) **ENERO 8**

Las autoridades españolas dictaron una circular ordenando que toda carreta conducida por negros debía ir acompañada de un hombre blanco en clase de capataz.



(961) **FEBRERO 11**

Nace en Santa Clara Antonio Lorda y Ortegosa. Doctor en medicina y cirugía de la Universidad de París. Conspirador y organizador de la Revolución de Las Villas y Secretario de la Guerra. Tomó participación en los trabajos para elaborar la Constitución. Fué general. Murió de resultas de enfermedad adquirida en la manigua en Babujales del Caonao (Camagüey), el 19 de junio de 1873, según dice el tomo 3º del Album de *El Porvenir,* y el 16 de mayo de 1870, según Abdon Tremols en los *Patriotas de la Galería del Ayuntamiento de la Habana.*



(962) **FEBRERO**

Son ejecutados en el Cobre y Santiago varios esclavos que conspiraban para sublevarse. El jefe, Cherí, denunció a sus compañeros. El esclavo Félix dijo valerosamente a sus jueces que si lo perdonaban volvería a conspirar.



(963) **MARZO 19**

Nace en Popayán (Colombia), José Rogelio Castillo y

Zúñiga. Vino a la guerra de Cuba en la expedición del *Hornet*, que desembarcó el 7 de enero de 1870 en el Pesquero de Punta Brava (Oriente). El valeroso O'Ryan era uno de los expedicionarios. Su actuación fué digna. Tomó parte en la Guerra Chiquita. Hecho prisionero por una guerrilla española en Veguitas, el 9 de octubre de 1879, fué deportado a España, donde se ganaba la vida en una imprenta. Por fin pudo acogerse a Cayo Hueso (8 de septiembre de 1883), donde constituyó familia. Trabajaba en el oficio del tabaco. A la vez de labores revolucionarias y generosas aportaciones, ofrecía su concurso como músico a una banda formada por patriotas. Su ideal era la independencia de Cuba. Fué un nobilísimo colaborador revolucionario que por sus grandes sacrificios disfrutó de sólido prestigio y cariño entre los emigrados. Hombre de tierno carácter. Continuó sus servicios como soldado de la libertad, acompañando al general Roloff en su primera expedición. Ocupó cargos de importancia en campaña, especialmente como Jefe de Estado Mayor General e Inspector General del Ejército del Departamento Occidental. Alcanzó el grado de General de División. En la paz fué Inspector General de Cárceles, Presidio y Beneficencia.

Murió en la Habana.

Publicó en 1910 su interesante *Autobiografía*, un volumen de 421 páginas.



(964) **JUNIO 24**

Nace en Jiguaní el valeroso general insurrecto Jesús Sablón Moreno, mejor conocido por *Jesús Rabí*, y fallece el 6 de diciembre de 1915.

(965) **JULIO 14**

Antonio Maceo nace en Santiago de Cuba en este día. Parece ser la fecha más cierta.

(Sin embargo, téngase en cuenta que en la partida bautismal el bachiller Manuel José de Miura, presbítero de la S. I. M., de la ciudad de Santiago, en la auxiliar de Santo Tomás Apóstol, dice que bautizó a Antonio de la Caridad, que nació el catorce de *junio*).

Hijo de Marcos Maceo (que murió el 28 de septiembre de 1873 en el ataque a Santa Cruz del Sur) y Mariana Grajales y Cuello.

Mariano Rizo y Francisco y Juan Fernández le dieron instrucción rudimentaria. Trabajaba en el campo con su padre.

Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1868 con María Cabrales.

Lo inició en la conjura contra España su padrino Ascencio y se lanzó a la guerra a fines de octubre de 1868. Con él se incorporaron a la Revolución sus padres, su esposa y sus hermanos José, Julio, Rafael y Justo.

Antonio sirvió primero a las órdenes de Juan Bautista Rondón, sin tener más conocimiento de guerra que el machete y ser diestro jinete; más tarde sirvió con Juan Monzón.

(Véase: *Antonio Maceo,* por Miguel Angel Carbonell).



(966) **JULIO 24**

Queda terminado el *Faro O'Donnell,* a la entrada del puerto de la Habana, sobre el peñón del Castillo del Morro. Había sido comenzado en agosto 19 del año anterior. Torre de sillería de 78 pies de altura en latitud 23° 8' y 40" y longitud O. del meridiano de Cádiz 76° 4' y 45". Está a 158 pies sobre el nivel del mar.

(967) **SEPTIEMBRE 5**

Lorenzo Gangoiti, S. J., Director del Observatorio del Colegio de Belén (1893-1924). Nació en Munguía, Vizcaya, España. Entró en la Compañía de Jesús el día 29 de mayo de 1864 a la edad de 19 años. En 1868 hubo de tomar el camino del destierro con todos los hijos de San Ignacio de Loyola, expulsados de España, refugiándose en Francia. Fué ordenado de sacerdote en Poyanne en agosto de 1870.

Terminados los estudios, fué enviado por la obediencia a la República del Ecuador, donde se dedicó a la enseñanza y otras labores apostólicas. De allí se trasladó a Jamaica por breve tiempo, de donde pasó al Colegio de Cienfuegos con cargo de Vice-Rector y profesor de física. En este tiempo se inició en la observación de los ciclones y fué un celoso y sapiente colaborador del P. Viñes.

El 24 de agosto de 1893, a la muerte del P. Viñes, vino a la Habana, haciéndose cargo de la dirección del Observatorio del Colegio de Belén, que desempeñó con aplauso general hasta 1924. Había ampliado y ahondado de modo tan notable sus estudios, fueron de tal importancia sus aciertos, que en Cuba y en toda la América su nombre se afamó como sabio.

Sus obras principales son: *Diferentes corrientes de la atmósfera en el cielo de la Habana, Circulación de la atmósfera. Contra-Alisios.* Los Anuarios de Observaciones y una larga serie de artículos sobre ciclones.



(968) **OCTUBRE 28**

Nace en San Juan y Martínez, Rafael Morales y González. "Pedagogo, polemista consumado, orador original—son frases de Emeterio Santovenia—y conspirador sagacísimo". Diez meses estuvo en la Sierra Maestra procuran-

do curarse heridas recibidas en acción de guerra, de cuyas resultas murió el 15 de septiembre de 1872.

(Véase: *Hombres del 68 - Rafael Morales y González*, por Vidal Morales).



(969) **NOVIEMBRE 15**

A los trece meses de fundado el famoso *Liceo Artístico y Literario*, de la Habana, esto es, desde 1º de octubre de 1844, su floreciente estado era el siguiente, según lo informado por los conciliarios, Ramón Pintó y José de Imaz: Formado una biblioteca; abierto un gabinete de lectura, adquiridas máquinas y aparatos para un curso de física, compra de un laboratorio de química; montaje para una escuela de dibujo al yeso y natural, y para una cátedra de agricultura y perspectiva; un archivo musical. El *Liceo* contaba con 800 suscriptores, pasando de 150 sus socios facultativos que, no obstante su carácter, abonaban sus cuotas, entre ellos 22 catedráticos. Abrió al público numerosas cátedras explicadas por los mejores profesores. Daba frecuentes funciones de ópera con un costo, cada una, de 800 pesos. Los ingresos fueron de $29,949.05. Asistían a clases 295 alumnos.

La mesa directiva la componían el Conde la Fernandina, como presidente; José Imaz y Ramón Pintó, conciliarios; José Muñoz, contador.



(970)

Perico, en la provincia de Matanzas, es fundado en el hato de Guamutas. Creado Ayuntamiento en enero 1º de 1879.

Tenía 13,616 habitantes en 1928.



(971)

La jurisdicción de Cienfuegos tenía 33,574 habitantes;

de ellos 5,655 eran vecinos de la Villa; 3,471 blancos y 2,184 pardos, morenos y esclavos.

Entraron en el puerto 111 buques, 10 de ellos españoles y el resto extranjeros.



(972)

Fecha de la fundación de Jovellanos. Creado Ayuntamiento en febrero 26 de 1866.

En 1928 tenía 14,658 habitantes.



AÑO 1846

(973) **ENERO 2**

Nace en la Villa de Santa Clara la filantrópica y excelsa patricia Marta de los Angeles Abreu y Arencibia. Además de amar con el corazón a todos sus paisanos, señaladamente a los nativos de Santa Clara, fué una de las más generosas contribuyentes y conspiradora—con su ilustre esposo el Dr. Luís Estévez—en favor de las revoluciones emancipadoras de Cuba.

Dejó magníficas fundaciones a los villaclareños.

Murió en París el día 2 de enero de 1909.

(Véase: *Marta Abreu de Estévez*, 1918, por M. García Garófalo Mesa).



(974) **ABRIL 15**

Es abierto al servicio público el Ferrocarril de Camagüey a Nuevitas.

(975) **ABRIL 16**

Nace Luís Ayestarán y Moliner. Se educó con Don Pepe de la Luz en el colegio *El Salvador*. Era abogado. Acababa de pisar tierra cubana en Cayo Guanaja, cuando fué hecho prisionero. Le dieron muerte en garrote, el 24 de septiembre de 1870, en la explanada del Castillo del Príncipe.



(976) **ABRIL 21**

Manuel de Zequeira y Arango muere en esta ciudad, donde había nacido el 28 de agosto de 1764, aunque Calcagno afirma que murió en agosto 15 de 1760. Militar y poeta. Estudió en el Seminario de San Carlos, donde alcanzó honda cultura. A instancia de su familia abrazó la carrera de las armas. Marchó como expedicionario a Santo Domingo, en 1793. Luego sirvió en Nueva Granada. Y después de haber conquistado laureles con la espada y la lira, se retiró y dedicó al cultivo de la literatura, señaladamente la poesía, considerándosele por su capacidad y empeños en aquella época, el "padre de nuestra poesía y precursor de los primeros esfuerzos nativos en la literatura y en el periodismo". Sus iniciales ensayos aparecieron en el *Papel Periódico*. Zambrana dijo que "es uno de los mejores poetas que han escrito en verso castellano"; pero J. M. Carbonell lo califica de "artificioso e inarmónico, incorrecto en la forma, de apagada sensibilidad", en cuya opinión concuerda Calcagno, que estima que su "mérito está en su época y tiene solamente importancia histórica". Alcanzó su mayor gloria poética por los años 1820. Usó diversos seudónimos para publicar y de ahí la dificultad de reconocer no pocas de sus producciones. En su brillante y fecunda labor aparece: el poema *Batalla de Cortés en la Laguna*, en 89 octavas; *El ataque de Yasci, El primer sitio*

de Zaragoza, A Daóiz y Velarde, La nave de vapor, Floresta cubana, El triunfo de la lira, América y Apolo, A la brisa, La Piña, El Cementerio, Contra el amor, y sus agudos artículos de costumbres, entre los que se distingue el dedicado al reloj de la Habana; algunas composiciones satíricas, como las quintillas *Retrato de Cipariso.* La primera edición de sus obras se hizo en Nueva York, en 1829, en tomo de 193 páginas, y la segunda en 1852, de 250 páginas, con una biografía. Volvióse demente, con manía de ser miembro de la dinastía Borbónica e invisible cuando se tocaba el sombrero. En este estado escribió un canto en verso.



(977) JUNIO 19

Antonio Zambrana y Vázquez, nació en la Habana. Elocuente orador y revolucionario. Abogado. Profesor Político, periodista. Representó papel importante en la Asamblea de Guáimaro, en el Gobierno y luego como comisionado por América y Europa. Acompañó al general Manuel de Quesada en sus discutidas peregrinaciones entonando himnos de entusiasmo a la independencia de Cuba. Después del Zanjón se hizo autonomista, pero su lucha fué estéril, y entonces emigró a Centro América, donde ejerció de catedrático y magistrado, despreocupado de la contienda de sus hermanos. En 1906 regresó a Cuba "imaginándose todavía el tribuno de Guáimaro, eternamente joven, pronto a caldear y sacudir las multitudes; cuando del pasado sólo quedaba en pie la armadura; era el arpa del tribuno que fué".

Falleció en esta ciudad el 27 de marzo de 1922.



(978) JULIO 2

Nace en Sáncti Spíritus el excelso, austero, patriota in-

maculado, valeroso, incansable conspirador y general insurrecto, Serafín Sánchez Valdivia. Vivió entregado a luchar por la emancipación de su patria. Amigo predilecto de Máximo Gómez y auxiliar destacado de Martí en la Revolución. Tipo ejemplar de hombre por su arrogante figura marcial, carácter seductor y virtudes catonianas. Murió en acción de guerra, en el Paso de las Damas (provincia de Santa Clara), el día 18 de noviembre de 1896. Su última frase, firme todavía en la silla del corcel de guerra, fué: "Que siga la marcha".

(Véase el único libro que hay sobre este héroe: *Un paladín: Serafín Sánchez,* por Gerardo Castellanos G.).



(979) **JULIO 22**

Magdalena Peñarredonda nació en Quiebra Hacha (provincia de Pinar del Río). Intrépida agenta de la revolución bajo el seudónimo de *La Delegada de Vuelta Abajo.* Cruzó numerosas veces la *Trocha de Mariel* llevando peligrosas comisiones. Obtuvo el grado de comandante. En la paz ha sido una denodada periodista en defensa de todo principio justo y cubano.



(980) **AGOSTO**

Se pone a la venta, a razón de un peso el ejemplar, la *Memoria Histórica, Geográfica y Estadística de Cienfuegos y su jurisdicción,* escrita por Pedro Oliver y Bravo.



(981) **SEPTIEMBRE 19**

Por orden superior, fué habilitada para el comercio de cabotaje la bahía o ensenada de Mayanabo (donde hoy está el llamado puerto Tarafa), próxima al puerto de Nuevitas.

(982) **OCTUBRE 10 AL 11**

Tormenta llamada de *San Francisco de Borja.* Hizo enormes estragos. Su vórtice estuvo entre la Habana, Guatao y San Antonio.



(983)

En este año fué destruído por un huracán el célebre gran *Teatro Principal,* también llamado *El Coliseo,* situado en la popular y bellísima *Alameda de Paula,* que después de haber sido reformada por el Capitán General O'Donnell, recibió el nombre de *Salón O'Donnell.* Estaba orlada de refrescante arboleda, con altas balaustradas a los lados del paseo y numerosas hileras de cómodos bancos. Se alzaba allí, y aún permanece en el mismo sitio, una artística fuente de mármol rematada por un fiero león, que por un lado mira a las aguas del puerto, y por el otro se hallaban residencias de linajudas familias, tales como las de los Marqueses de Campo Florido y Marqueses de la Real Proclamación. Cerca, el *Hospital de Paula.* Era el centro de cita de la juventud elegante de la capital; estilándose hacer el recorrido a pie en el espacio que media entre el *Hospital* y el *Teatro Principal,* situado frente al *Muelle de Luz,* o bien en las tardes o en los entreactos de las funciones de aquel teatro, donde actuaron afamadas compañías de ópera.

Hoy, es un rincón abandonado. El mar, que batía sus muros, ha quedado separado por feos muelles; y el público principal es noctámbulo de pésima catadura y peligrosa acción. El único testigo de los buenos tiempos es la columna que, a pesar de haber sufrido algunos deterioros en el ciclón de 1910, fué restaurada y el león rampante sigue aferrado a las armas de su España, saludando nostálgico, a sus hoy extranjeros compañeros de colonia.

(984)

Cuba tiene 898,754 habitantes.



AÑO 1847

(985) **ENERO**

Desde esta fecha, hasta 1857, llegaron a Cuba ciento dos *Hijas de la Caridad*, siendo su director el Dr. Bosch. Hiciéronse cargo de la Beneficencia, San Juan de Dios, Hospital Militar, Hospital de Paula, Colegio San Francisco de Sales, Colegio Santa Isabel y Hospital de Guanabacoa. Eran *Hijas* españolas; luego las sustituyeron francesas, pero nuevamente, en 1864, volvieron las españolas, y fueron mandadas las francesas a Guatemala y Veracruz.



(986) **ENERO 19**

Con motivo de "expediente gubernativo incoado en agosto de 1846, a virtud de reuniones de mulatos en Cuba y sospechas acerca de algunos extranjeros", en esta fecha salió expulsado por el puerto de Santiago de Cuba, a bordo del vapor inglés *Hermes*, el pintor, profesor de dibujo, naturalista y viajero James G. Sawkins. Personaje singular y de gran cultura. Nacido en 1806, en la ciudad de Yeovil, del condado de Somersetshire, Inglaterra. Publicó diversas obras sobre geología, entre ellas: *Reports on the geology of Jamaica* (1869) y que contiene el primer mapa geológico de Jamaica por él levantado; y en 1860 *Reports on the geology of Trinidad*. "Dibujante notable, fué el primero que hizo dibujos de las famosas ruinas zapotecas de Mitla, en México". "En 1835 vino a Cuba, residiendo

en varias poblaciones; pero principalmente en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe. En ambas fué profesor de dibujo. Por su cultura y su inteligencia se captó las simpatías de conspicuas personalidades de aquella época y en especial del *Lugareño,* que lo hospedó en su finca *La Quinta*". En Camagüey era conocido por *El Inglés de la Quinta.* Hizo el retrato del popular Padre Valencia y en Sáncti Spíritus el del Padre Alonso. Hizo dibujos y acuarelas sobre cosas y lugares cubanos, que aparecen en la Biblioteca Nacional y en manos de particulares, como Emilio Roig, Francisco de P. Coronado: *Vista de la Fuente de la Habana, Vista General de la Habana, Vista General del Paseo Militar de Carlos III, Interior de un hogar en Puerto Príncipe, Interior de un ingenio, Villa Clara desde San Lázaro, Havana, Volante de la Habana, Plaza de Armas, La entrada de la Habana desde la casa de don Jorge Knight, Vista de la Plaza de San Francisco.*

"Los motivos determinantes—dice Emilio Roig—de esta expulsión, fueron, como ocurría generalmente en aquella época, simples sospechas, sin fundamento ni comprobación". Lo cierto es que el gobernador político y militar de la provincia de Santiago de Cuba, Gregorio Piquero de Argüelles, lo denunció al Capitán General O'Donnell por su permanencia en aquel lugar y por acusársele de que distribuía profusamente ejemplares de la Biblia en castellano, dejándolos abandonados por parajes públicos y, además, por su trato con personas marcadas como abolicionistas. Fueron inútiles las gestiones del cónsul inglés Santiago Forbes, para evitar tan injusta expulsión.—Murió en Londres en 1878.

(Tomada esta información de la revista *Social,* de mayo 1922: *Un pintor inglés expulsado por O'Donnell,* por E. Roig de Leuchsenring).

(987) **FEBRERO 15**

La eminente poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda empieza, bajo su dirección, la publicación quincenal de *El Album Cubano.*



(988) **ABRIL**

La farola del Surgidero de Batabanó fué inaugurada en este año. Estaba colocada en un asta en el extremo del muelle del camino de hierro, en latitud 22° 5' y 15" y longitud O. de 76° 40', y 34 pies sobre el nivel del mar.



(989) **MAYO 23**

Se inaugura en Cienfuegos el *Liceo Artístico y Literario.* En sus salones se daban clases gratuítas de ciencias, letras, artes.



(990) **JULIO 31**

Nace en la Habana el notable pianista, compositor y profesor Ignacio Cervantes Kawanag. Discípulo de Espadero. En París, en julio 23 de 1866, a los 18 años de edad, ganóse el primer premio de piano tocando el 5° *Concierto de Herz.* De regreso en la Habana (1869) se dedicó a la enseñanza y a dar conciertos por toda la Isla, preferentemente en fiestas benéficas para pobres. Sus composiciones sencillas, vernáculas y de grandes vuelos, cobraron gran popularidad. Las obras más notables suyas son la *Sinfonía en do menor,* a gran orquesta; la zarzuela *Maledetto* y *El Submarino Peral;* transcripción para piano del segundo acto de *Traviata; Potpourri* de aires nacionales; vals para orquesta, *Hectograph.* Y fueron entonces, y siguen siéndolo hoy con frescura, aplaudidas sus exquisitas con-

tradanzas. Fué director de la orquesta del *Teatro Payret.* Con el violinista Díaz Albertini realizó una célebre excursión por Cuba y los Estados Unidos.

Antes de llegarle la muerte perdió la razón.

Falleció en la Habana el 29 de abril de 1905.



(991) **SEPTIEMBRE 4**

De acuerdo con el voto consultivo de la Audiencia Territorial de la capital, el Gobernador O'Donnell ordena que los presos por deudas sean alimentados en la cárcel por sus acreedores.



(992) **OCTUBRE 8**

El Ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara fué autorizado por el Gobernador General para construir sus líneas de Cienfuegos a Villa Clara (hoy Santa Clara). La primera parte, hasta Palmira, se abrió al servicio en octubre 21 de 1851 y entró en Cruces en noviembre 19 de 1860.



(993) **OCTUBRE 18**

El Ferrocarril Caibarién y Remedios es autorizado para construir sus líneas de Caibarién a Remedios (8 kilómetros); quedó abierto el servicio en abril 14 de 1851. Luego se extendió hasta Camajuaní (30 kilómetros) en octubre 15 de 1866, y en octubre 1º de 1880 llegó a Placetas.



(994)

Nace en la Habana la poetisa Rosa Krüger y del Busto, hija del educador y publicista Cristiano Jacobo

Krüger. Brilló en la poesía descriptiva; de musa tierna, melancólica y filosófica. Falleció en esta ciudad el 5 de abril de 1881.



(995)

En este año llegaron a Cuba 600 chinos contratados por ocho años, con el mísero jornal de $4.00 mensuales. Eran semiesclavos que se vendían a los colonos. Dice Fernando Ortiz que "a veces fueron más desgraciados que los bozales, pues siendo sus obligaciones las mismas que las de los esclavos, ni siquiera tuvieron, como éstos, mujeres de su raza". Al cumplir sus contratos, faltos de dinero para regresar a su patria, tenían que recontratarse o trabajar como presidiarios en las obras públicas.

En 1852 trajeron otros 6,000 chinos, y de 1853 a 1859 llegaron unos 42,500.



AÑO 1848

(996) **ENERO**

Al fundarse en este mes, en Nueva York, el periódico anexionista *La Verdad*, uno de los jefes de ese partido, Gaspar Betancourt (*El Lugareño*), escribe a José Antonio Saco, que reside en París, ofreciéndole la dirección de esa publicación; y el ilustre escritor le contesta, en marzo 19, rehusando el cargo.



(997) **ENERO 10**

Comienza a publicarse en Nueva York el periódico revolucionario cubano de marcada orientación anexionista ti-

tulado *La Verdad*. Difundió mucho por toda la Unión yanqui y Cuba esta nociva idea, pero indudablemente fué útil para despertar amor a la patria, libre de la cruel dominación española. Fué tribuna de los más lúcidos cubanos que habían emigrado con motivo de conspiraciones. Lo dirigía Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*), y circulaba gratis. No obstante el cuidado de las autoridades españolas y el odio que éstas le tenían, *La Verdad* penetraba furtivamente por toda la Isla.



(998) **ENERO 13**

Fallece en la Habana Tomás Agustín Cervantes y Castro Palomino, que había nacido en esta capital el 2 de julio de 1782. Bachiller en filosofía en 1800 y abogado en 1805. Socio de mérito de la *Academia de San Alejandro.* Fué comisionado para la publicación de la historia que escribió Arrate y para el *Diccionario Histórico y Geográfico* de esta Isla; redactó apuntes sobre el proceso de aniquilar el insecto *mariposa mecania* que destruía los naranjos.

Se citan con preferencia sus *Crónicas,* que comprenden desde 1781 hasta 1840, efemérides de todo lo notable que ocurría en la Habana.



INFLUENCIA DE LA GUERRA CONTRA MEXICO

(999) **FEBRERO 2**

Por medio del tratado celebrado en esta fecha, que dió carácter legal al despojo inicuo efectuado a México, por la fuerza de un ejército invasor, mandado en jefe por el general Taylor; los Estados Unidos se adueñaron de Texas, Alta California, Nuevo México y parte de los Estados de

Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. Lo cínico de esta conquista por parte de la nación propagadora de la *Doctrina de Monroe,* lo atestiguó el estadista yanqui Henry Clay al proclamar que "hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime: la toma de Texas tiene derecho a este honor. Los tiempos modernos no ofrecen ejemplo de rapiña cometido por particulares en tan vasta escala".

El resultado de esta guerra obligó al Gobierno español a redoblar su vigilancia, ya que la codicia podía extenderse con facilidad a la vecina Isla. Y por eso Cuba quedó abatida por los temores de los terribles Capitanes Generales O'Donnell, Roncali y Concha.

En el lustro y medio transcurrido desde entonces hasta la terminación de la guerra mexicana-yanqui, en Cuba ocurrieron sensacionales conspiraciones y rebeliones, nacidas dentro y fuera de sus límites, la mayoría con influencias de anexionistas. *El Lugareño* quiso utilizar la pluma de Saco en la dirección del periódico *La Verdad* en favor de la anexión de Cuba. Narciso López urdió *La Mina de la Rosa Cubana* y luego forjó otras empresas; Joaquín Agüero; Isidro Armenteros en Trinidad; Facciolo; Pintó; Estrampes...

Y es preciso agregar los deseos del Presidente Pierce de anexionarse esta Isla...



(1000) MARZO 20

Federico Roncaly, Conde de Alcoy, gobernó como Capitán General hasta noviembre 13 de 1850.

"Establecióse—dice José Ignacio Rodríguez en su *Estudio Histórico*—, en su propio palacio el que se denominó *Juzgado de la Capitanía General,* y allí examinaba verbalmente y decidía sobre tabla, y sin apelación, ni recurso de

ninguna especie, las cuestiones más importantes y complicadas. Toda clase de demanda, sin distinción de cuantía, fuero, o de naturaleza, caía de pleno bajo su jurisdicción, y en una audiencia, que en muchos casos era sólo de pocos minutos, absolvía o condenaba al demandado, y obligaba con apremio personal, a que se cumplieran sus decisiones. Arreglaba, verbalmente, a las buenas o a las malas, complicados juicios de concurso y testamentaría, separaba matrimonios y hasta llegó el caso de decretar un divorcio". Roncali trataba a los cubanos con desprecio.



(1001) **MARZO 26**

Nace en la Habana el famoso crítico, historiador, orador extraordinario y patriota sin tacha, coronel insurrecto, Manuel Sanguily y Garritte. Fallece en este mismo lugar el 23 de enero de 1925.

Su vida y obras ocupan uno de los pedestales más brillantes de nuestra historia.

Su hijo, Manuel Sanguily y Arizti, desde 1925 viene publicando las obras completas de su padre, alcanzando hasta hoy siete gruesos tomos.

Es mucho lo escrito en torno a esta figura representativa de las letras cubanas, pero ahora me limito a citar el *Elogio del Coronel Manuel Sanguily y Garritte*, por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, 1926; *Manuel Sanguily: Apuntes sobre la vida y las producciones de Manuel Sanguily*, en los números 79 y 80, serie de 1926, de la revista *Cuba Intelectual*, dirigida y escrita por el Dr. José A. Rodríguez García; y *Manuel Sanguily, adalid, tribuno y pensador*, por J. M. Carbonell, en el tomo IX de los *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras*, 1925.

(1002) **ABRIL 20**

Un manifiesto que *Unos cubanos* dirigen en esta fecha *A los habitantes de Cuba,* pinta magistralmente lo que para España representaba un cubano: "Un esclavo que no tiene derecho de hablar ni de escribir; no puede criticar al Gobierno; no puede elevar quejas cuando se le atropelle; no se le deja salir del país sin permiso; puede ser arrestado y sepultado en un calabozo sin aclaraciones; puede allanarse su hogar; el Gobierno puede embargarle y confiscarle sus bienes".

Es tristemente curioso y asombroso que 84 años después de esa fecha, siendo Cuba una República presidida por un cubano que había figurado en el Ejército Libertador (el brigadier Gerardo Machado), el estado del país fuera exactamente igual al descrito en ese manifiesto. Lo que parece probar que la Historia se repite.



(1003) **ABRIL 21**

Vidal Morales y Morales nace en la Habana. Abogado, erudito, bibliófilo ilustre e incansable, historiador especializado en trabajos e investigaciones referentes a los períodos de nuestras revoluciones. Secretario fundador del Colegio de Abogados. A él se deben ediciones de ilustres escritores cubanos. Sus obras más notables son: *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana,* 1901; *Hombres del 68: Rafael Morales y González; Nociones de Historia de Cuba.* Hizo buena labor en su cargo de jefe del Archivo Nacional, fundando el *Boletín del Archivo Nacional.* Falleció en esta ciudad el día 27 de agosto de 1904.



(1004) **JUNIO 17**

El Presidente de los Estados Unidos, James Buchanan, con

esta fecha dirige escrito a su embajador en Madrid, el célebre escritor Washington Irving, dándole muy detalladas instrucciones para que iniciase negociaciones para la compra de la Isla de Cuba, por la cantidad de *cien millones* de dólares. Es un curioso e interesante documento que señala la conveniencia de España para ceder y necesidad de la Unión de poseer esta Isla, que "llegaría de ese modo a ser en breve tiempo, relativamente a su tamaño, el país más rico del mundo".

Declara el Dr. Leland H. Jenks, en su libro *Our Cuban Colony*, que la guerra civil de su país y la libertad de los negros, hizo fracasar y abandonar los propósitos de adquirir a Cuba.



(1005) **JUNIO 24**

Inauguración de la sociedad cubana de instrucción, recreo y socorros *El Pilar*. Ha mantenido escuela gratuíta nocturna para artesanos y también para niños. Su primer presidente lo fué Jacinto Sigarroa y secretario Pedro Martín Rivero. El Conde de Cañongo legó a esas escuelas cuarenta mil pesos en censos.

La indiferencia de los cubanos, aquí en la patria, por las asociaciones, mantiene aún a las que atesoran gloriosas tradiciones, en tan lánguida situación económica que, como esta misma que me ocupa, han de valerse de todos los medios para sostener abiertas sus puertas; prefiriendo muchos cubanos agruparse en las de extranjeros españoles, aunque en ellas se les niegue representación directiva.



CONSPIRACION DE LA MINA DE LA ROSA CUBANA

(1006) **JULIO 4**

Fué un movimiento preparado por el Mariscal Narciso

López, sin relaciones con los elementos yanquis y anexionistas y cuyo fin único era la independencia de Cuba; y, que sólo de cubanos recibía inspiración, calor y prestigio. Sus raíces estaban en Las Villas, partiendo de Trinidad. El golpe se daría el 24 de junio, aunque después se pospuso para el 10 de julio. Pero hubo un traidor inconsciente que reveló el secreto a su madre; la madre lo refiere a su esposo, Pedro Gabriel Sánchez, y éste, por consejo de su abogado, José Suárez Villar, lo denuncia el día 4 al Gobernador de Cienfuegos Ramón María Labra. Cuando el Gobernador emplaza a López, ya éste había volado por Cárdenas y Matanzas y el 7 se embarcaba hacia Nueva York a comenzar sus famosas hazañas.

El Gobernador General Federico Roncaly, intervino con mano diplomática, aunque condenando en rebeldía y a muerte a López.



(1007) **JULIO 6**

El Mariscal de Campo del ejército español, Narciso López, que se hallaba entregado en cuerpo y alma a una conspiración que abarcaba los elementos más prestigiosos de la zona Sur de la provincia de Santa Clara, sirviéndole más que nada, para simular su empeño industrial, las minas de cobre *San Fernando*, situadas cerca de Manicaragua; en esta fecha recibe citación a conferencia de parte del brigadier Ramón María de Labra, Gobernador de Cienfuegos. Enterado López de que los hilos de la conspiración eran conocidos en parte por los enemigos y que se habían efectuado prisiones, teme que la cita de Labra sea una celada y prefiere escapar al ingenio *Josefa*, del licenciado José Díaz de Villegas, y emprender rápida huída.

En este lugar le facilitan el magnífico caballo *Mazepa*,

y en él vence sin descansar treinta leguas, hasta llegar a un lugar seguro de embarque en la costa Norte (Cárdenas).

(*Narciso López y su época*, por Herminio Portell Vilá).



(1008) **AGOSTO**

Comienza la construcción del *Faro Villanueva* en el puerto de Cienfuegos, y queda terminado en marzo 18 de 1851. De sillería; a la entrada de la bahía, en la punta de los Colorados, latitud N. 22° 1' y longitud O. del meridiano de Cádiz, 74° 22' y 40". A 88 pies sobre el nivel del mar.



(1009) **OCTUBRE 20**

Después de la medianoche de este día fué sorprendido en su cama y preso, con gran golpe de soldados y alguaciles, por el comisario del barrio de Monserrate, el famoso novelista cubano Cirilo Villaverde. Fué conducido a la cárcel pública, de orden del Capitán General de la Isla, Federico Roncali. Encerrado cual fiera en una oscura y húmeda bartolina permaneció seis meses, al cabo de los cuales fué condenado como conspirador contra los derechos de la Corona de España. En unión de un reo de delito común y del llavero de la cárcel, logró evadirse el 4 de abril de 1849, llegando a Apalachicola, en la costa meridional de la Florida.

(Del *Prólogo* de *Cecilia Valdés* o *La Loma del Angel*, hecho por el autor en Nueva York en mayo de 1879).



(1010) **NOVIEMBRE 17**

Nace en Puerto Príncipe Florencio Herculano Villanova.

Estudió en las *Escuelas Pías.* Ingresó en el *Seminario de San Basilio el Magno;* y recibió la "prima clerical tonsura" el 16 de marzo de 1861. Se incorporó a los insurrectos en Bayamo en 1868. Yendo a un servicio, sin armas, lo sorprende el enemigo. El jefe español aviesamente le ordenó que corriera para salvarse y entonces el hermoso joven de 20 años, lo insulta y le dice: "No corro, ¡máteme! ¡Viva Cuba libre!" Y allí quedó acribillado a balazos.



(1011) **DICIEMBRE 20**

Nace en Santiago de Cuba Diego Vicente Tejera, "peregrino del arte y del ideal". Poeta, cuentista, polemista y fervoroso patriota. Viajó por España y Estados Unidos. En Venezuela, donde había estudiado bachillerato, intervino en la contienda política contra Guzmán Blanco. Publicó su primer libro de versos en España, bajo el título de *Consonancias,* y en París dió el volumen *Un ramo de violetas;* en *El Triunfo,* una serie de folletines. Sus poesías completas aparecieron en 1880 con prólogo de J. A. Cortina. Son sus poesías más notables: *El despertar de Cuba, A Borinquen, Las visitas de mi madre;* pero la más popular y siempre recordada es *En la hamaca.* Por el año 1900 fundó en la Habana el *Partido Socialista* y en 1901 el *Partido Popular.*

Falleció en la Habana el 6 de noviembre de 1903.



(1012)

Muere en la Habana el famoso pianista Juan Federico Edelman. Nacido en Strasburgo el 17 de febrero de 1795. Hijo del distinguido pianista de su mismo nombre. Dice Serafín Ramírez que fué el primer pianista de mérito real que pisó este suelo. Conquistó grandes triunfos en Euro-

pa. Fué director de la sección de filarmonía de la *Sociedad de Santa Cecilia*. Estableció un almacén de música y casa editorial de música. De amplia cultura. Hablaba varios idiomas. Conocía todos los instrumentos; era armonista, contrapuntista y notable repentista. Preparó y publicó algunas composiciones musicales. Dejó tres notables discípulos: Saumell, Desvernine y Arizti.



(1013)

Nace en Santiago de Cuba el general insurrecto José María Rodríguez y Rodríguez, y fallece en la Habana el 26 de marzo de 1903.



(1014)

Nace en el cafetal *Buenavista* de las Lomas del Cobre—en Hongolosongo— el general insurrecto José Lacret Morlot, y fallece en la Habana el 24 de diciembre de 1904.



AÑO 1849

(1015) **MARZO 30**

Muere en la Habana el famoso Dr. Tomás Romay, introductor de la vacuna contra la viruela en Cuba. Había nacido en diciembre 21 de 1764.



(1016) **ABRIL 7**

Luís Montané nació en la Habana. Se educó en Francia. Al recibirse de médico en París, en 1874, presentó la tesis *Estudio anatómico del cráneo de los microcéfalos*, que le

valió un premio. Terminados sus estudios, afirmado como hombre de ciencias, ya orientado en la especialidad de los estudios antropológicos, que le permitió ser elegido miembro de la *Sociedad de Antropología de París;* y después de haber prestado servicios a Francia durante la guerra franco-prusiana, regresó a su patria. Médico del *Hospital de San Felipe y Santiago;* decano de la Facultad de Letras y Ciencias; profesor de antropología de la Universidad; miembro de la Academia de Ciencias; fundador de la *Sociedad de Estudios Clínicos* de la Habana; creador del museo de antropología que lleva su nombre; ha sido delegado a los congresos científicos celebrados en Mónaco, París, Turín, Buenos Aires y Washington.

"Puede considerársele como el introductor en Cuba de los altos estudios antropológicos". Bajo los auspicios de la Academia de Ciencias ha realizado importantes excursiones antropológicas y arqueológicas por el interior de la Isla, que le han dado motivo para fundamentales estudios dados a conocer en su cátedra y en conferencias favorablemente acogidas en las academias más importantes del mundo. Entre sus trabajos se cuentan: *La infancia de la Humanidad; Sepulturas Indias; Un chimpancé cubano; El Indio cubano de la Ciénaga de Zapata.*

Hace años que vive retirado en París entregado a los estudios antropológicos.



(1017) **ABRIL 13**

Nace en Puerto Príncipe Enrique José Varona y Pera. Poeta, orador, profesor, filósofo, revolucionario y político. En todos estos aspectos y disciplinas, aunque con menos vuelo en el poético, su labor e influencia han sido eminentes, fructíferas. En la cátedra dejó huella firme y bien apreciada; como filósofo plantó jalones de robusta savia;

como amante sereno de la patria justa, actuó en los primeros días del 68, y después sin descanso, en el 95, en Nueva York, con su fina y ática pluma y discursos. En la política de los años republicanos su participación resultó destacada, carente de las dominantes pasiones partidaristas, elevándose en los años posteriores a una respetable y reverenciada posición, única, como oráculo de civismo y consejo.

Su supremo valor y ejecutoria en todo el curso de su larga existencia, es fácil de medir y compulsar, viendo el magnífico trabajo de Fermín Peraza y Sarausa, titulado *Bibliografía de Enrique José Varona,* publicado en varios números de la *Revista Bimestre Cubana,* a partir del de noviembre-diciembre de 1930, en el que anota 1,880 títulos de trabajos del ilustre literato y filósofo.



(1018) **MAYO 30**

Muere en el pueblo de la Esperanza (provincia de Santa Clara), que ayudara a fundar, el médico sevillano José Francisco Lleonart, a la edad de 96 años. Era hijo legítimo del Comisario de Guerra Ordenador de Marina José Francisco y Teresa Burgeiro. Fué casado tres veces; la última vez con doña María Sabina Castellón. Dejó 8 hijos. Muy generoso y humanitario. Ejerció su profesión 66 años, y de ellos, más de 25 ciego. Era popularísimo en toda la jurisdicción, que recorría a caballo para atender a su clientela. Fué tronco de la larga familia Lleonart-Castellanos-Castellón-Gutiérrez.



(1019) **JUNIO 26**

Esteban Borrero Echevarría nació en Puerto Príncipe, y se suicidó en San Diego de los Baños (Pinar del Río) el

día 29 de marzo de 1906. Patriota ilustre, soldado en la Epopeya del 68 e intelectual de gran relieve. En la manigua fundó escuelas, en *El Ecuador de Najasa* y en *Las Guásimas*. Médico y profesor. Poeta, prosista, novelista y orador. Escribió exquisitas y amenas obras para la enseñanza; "su prosa era poesía no rimada". Colaboró en las mejores revistas de Cuba. "Su personalidad es compleja, indefinida, de gran emoción; pero vigorosa y seductora".

(Véase: *El genio de Esteban Borrero Echevarría en la vida, en la ciencia y en el arte*, discurso de recepción leído en la noche del 27 de marzo de 1930 por su autor el Dr. Juan J. Remos, en la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba).



(1020) **JUNIO**

En los primeros días de este mes se reunieron en una casa de huéspedes de la calle Warren, de la ciudad de Nueva York, donde vivía Miguel Teurbe Tolón, éste con Narciso López, Cirilo Villaverde, Manuel Hernández y algunos otros, para acordar, a solicitud de López, cuál debía ser la bandera que él llevase como símbolo en la invasión que proyectaba a Cuba. Larga y menuda fué la discusión. Por fin se acordó la de tres franjas azules, dos blancas y en el centro de un triángulo equilátero—indicado por López en armonía con sus aficiones franc-masónicas—de sangre, una estrella, aunque también se pensó en poner el ojo de la Providencia.

Tolón, que era buen dibujante, hizo en colores la idea aprobada y su esposa confeccionó el modelo, que siempre tuvo ante su mesa Villaverde para escribir sus trabajos literarios; y de ese modelo (que conserva todavía su hijo), se copió la bandera que luego ondeó en Cárdenas.

(1021) AGOSTO 22

Jacinto Gomer Fernández Morera. Poeta y crítico literario, nació en Sáncti Spíritus, y murió en dicha ciudad el 20 de julio de 1921. Cursó sus primeros estudios en un colegio de jesuítas, establecido por aquella época en su pueblo natal, siendo discípulo de gramática y latín del padre Benito Ortigueira. Mas dotado de carácter y criterio independientes, espíritu observador y filosófico, a su salida de la escuela, dedicóse al estudio de las Letras, enriqueciendo distintos periódicos del país con el caudal de su inspiración poética y sus puntos de vista literarios y gramaticales. Formó parte de la redacción de los periódicos locales, *Guzmán de Alfarache, El Guajiro, El Fénix, La Fraternidad,* etc., etc., y por último, desde 20 de diciembre de 1907, de *Hero,* Magazine Latino Americano, como fundador y jefe de redacción hasta su muerte. Entre otros trabajos críticos notables, publicó en *La Fraternidad, Juicio de Poesías,* estudio comparativo entre las composiciones *La Primavera,* de Nicanor A. González, laureada, y *La Primavera,* del español Nicasio Alvarez de Cienfuegos; *Poesías de César Cancio;* examen del libro de versos *Tiempo Perdido.* En *El Fénix* dió a la luz un estudio crítico sobre la poesía laureada de Juan Bautista Ubago, intitulada *Después de la Batalla,* y en *Guzmán de Alfarache* otro bien extenso sobre *La Guirnalda Cubana,* antología poética editada en la Habana en 1881 y en la que figuraban como colaboradores Casimiro Delmonte, Augusto Madan y García, Bernardo Costales y Sotolongo y Enrique José Varona.

Además, en distintas épocas sostuvo ruidosas polémicas gramaticales y literarias. Entre los trabajos de esa índole debe citarse *Una advertencia,* dirigida a don Manuel Sanguily, en 1894, con motivo de la crítica que éste hizo desde las *Hojas Literarias,* que dirigía, de la novela titulada *Enriqueta Faver,* original de Andrés Clemente Váz-

quez. Dejó inédito un amplio estudio crítico de *Arpas Cubanas*, antología poética publicada en la Habana en 1901. En el magazine *Hero*, números 5 y 6 de agosto de 1908, y 5 y 6 de febrero de 1909, han visto la luz los artículos de dicho estudio, correspondientes a Félix Calleja y Ricardo del Monte, respectivamente. Escribió sobre asuntos sociales y de costumbres, sobresaliendo entre los primeros el estudio intitulado *La Cárcel, El Presidio y la Pena de Muerte*, y el poema *La Hija del Ajusticiado*. Como poeta rindió honda labor; fué clásico por convicción, mas no dejó de orientarse por rumbos nuevos, siempre que a ello le llevaron el alto vuelo de su imaginación y sus sentimientos estéticos. En el frontis de su casa mortuoria, Céspedes 25, puede leerse, en elegante placa de bronce, impuesta por su pueblo, la siguiente inscripción:

JACINTO GOMER FERNANDEZ-MORERA

Poeta Crítico

22 de agosto de 1849 — 20 de julio de 1921

Por su virtud y por su estro vivió siempre en contacto con la gloria.

Entre las obras inéditas dejadas a su muerte figuran las siguientes: *Versos* (dos tomos), *Crítica de Arpas Cubanas* (un tomo), *Juicios Críticos* (un tomo), *Prosas Varias* (un tomo).



(1022) **AGOSTO 30**

Ligero temblor de tierra en la Villa de Cienfuegos.



(1023) **SEPTIEMBRE 22**

Antonio Govín y Torres nace en Matanzas, y muere en

esa misma ciudad el 14 de noviembre de 1915. Orador político y forense. Se costeó sus estudios por medio del profesorado que ejercía en colegios. Recibióse de abogado en 1872. Fundador del *Partido Autonomista,* se consagró a la defensa de sus ideales. Gran Maestro de la Masonería Unida de Colón e Isla de Cuba. De cáustica palabra en la tribuna. "Combatió a la tiranía y el Gobierno colonial con el sarcasmo y la ironía, sacando a relucir las injusticias y deformidades del sistema administrativo de Cuba". Libró fuertes campañas en *El País* y *El Nuevo País.* Publicó varias obras jurídicas, entre ellas *Tratado de Derecho Administrativo, Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil,* numerosos folletos, colecciones de artículos, discursos y memorias. Durante un corto período de la guerra del 95 emigró a los Estados Unidos; pero regresó a la patria cuando advino el Gobierno Autonómico, en el cual ocupó la cartera de Gobernación y Justicia. Y en la República fué profesor de Derecho Administrativo en la Universidad y magistrado del Tribunal Supremo.



(1024) **SEPTIEMBRE**

Queda terminado el *Faro Roncali,* en el Cabo de San Antonio, en latitud N. 21°, 54', 3" y longitud O. del meridiano de Cádiz 78°, 39', y 30". A 117 pies sobre el nivel del mar.



(1025)

En los Juegos Florales que celebró el *Liceo* de la Habana, fué premiada la memoria *La industria pecuaria de Cuba,* presentada por el Conde de Pozos Dulces.

(1026)

Cuba tiene 945,440 habitantes.



(1027)

Se crea en los Estados Unidos la primera *Junta Cubana*, con objeto esencialmente revolucionario, para la emancipación de Cuba, valiéndose no sólo de los esfuerzos de los dirigentes emigrados, y de los que secretamente conspiraban en la Isla, sino muy principalmente de los simpatizadores norteamericanos. Fungía de presidente el general Narciso López, como vocales, Juan Manuel Macías, José M. Sánchez Iznaga y Ambrosio González, y de secretario, Cirilo Villaverde.

En su carácter de miembro de la *Junta*, López fué visitado en Washington por el general John A. Quitman y el anexionista político John C. Calhoun, para tratar sobre asuntos de Cuba; y más tarde todos se entrevistaron con senadores yanquis. Narciso López abogó brillantemente por su causa, mas nada oficial y efectivo se logró.



(1028)

El Presupuesto de gastos que gravitó sobre la Isla de Cuba en este año, fué de $11.768,243.01. Casi la mitad, $5.668,275.07, destinados a "guerra", y $1.373,878.03 a "marina". Para una población de 945,440 habitantes.



(1029)

Es este el año en que gozó de más popularidad el fecundo y laborioso poeta habanero Eugenio Arriaza, que tuvo la rara idea de poner en octavas el *Don Quijote de la Mancha*, por cuya extravagancia fué *homenajeado* con una estupenda cencerrada periodística, según refiere Calcagno.

AÑO 1850

(1030) **MAYO 11**

Fecha de la sentencia que condena al cura de Sabanilla del Encomendador, Pbro. Joaquín Valdés, por el "delito de inductor a la rebeldía y consejo para que los súbditos de S. M. se unieran a sus enemigos", a la pena de muerte en *garrote vil*, y más luego a perder dicho curato. Por suerte Valdés ya había huído a Nueva York.



(1031) **MAYO 11**

Por vez primera, izada por los hermanos Brach, dueños entonces del periódico *The Sun*, ondeó e nNueva York la bandera cubana (la proyectada por Narciso López), en la oficina situada en la entonces calle Fulton esquina a Nassau, donde se hallaba el periódico *Commercial Advertiser.*



(1032) **MAYO 19**

Llega a Cárdenas la expedición del *Creole,* compuesta de 610 hombres que manda el general Narciso López, para entablar lucha contra España por la conquista de la independencia de Cuba. Baja a tierra y tras muy débil resistencia se apodera de la ciudad y hace prisionero al cobarde gobernador Florencio Cerutti y a otras autoridades. Ondea por vez primera en Cuba, en el Cuartel General de López—la actual casa de la Cuarta Avenida, número 154—, la bandera cubana que es todavía glorioso símbolo de la patria cubana. A pesar del fácil triunfo, el movimiento no fué secundado. Se convirtió el golpe en una peligrosa, pero estéril llamarada. Verdad es que los expedicionarios no emprendieron, como era de esperar, la

guerra por el interior. A las doce horas de haber vivido Cárdenas bajo el pabellón cubano, López abandonó el lugar hacia los Estados Unidos.

(*Historia de la Jurisdicción de Cárdenas*, t. I, por Leonardo García Chávez; *Páginas para la historia política de la Isla de Cuba*, por Juan Arnao; *Narciso López en Cárdenas*, por Julio Rosas; *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, por Vidal Morales; *The López Expeditions to Cuba*, por Robert Granville; *Andanzas y Atisbos*, por G. Castellanos G.)



(1033) **MAYO 19**

Aunque los vecinos de la ciudad de Cárdenas no secundaron el audaz golpe militar de Narciso López, pues ninguno se le unió, en cambio se le incorporaron y siguieron su suerte, veinticuatro soldados y un sargento españoles del *Regimiento de León*. Y cuando un periódico español de Nueva Orleans, afirmó que López se los había llevado a la fuerza, ellos lo desmintieron públicamente. Y, efectivamente, muchos figuraron en la plana mayor del *Pampero*, entre ellos el sargento Miguel López, que, hecho prisionero, fué fusilado.

(*Historia de Cárdenas*, por Herminio Portell Vilá, 1927).



(1034) **MAYO 25**

Cuatro norteamericanos rezagados de la expedición de Narciso López—George Warner, William Reilly, George Campbell y Tom Williams—fueron hechos prisioneros y fusilados.

(1035) **MAYO**

Terminóse la construcción del faro en la punta de Maternillos, situado en la parte más avanzada de la punta, o sea su corona, a unas 40 varas del mar y a 190 pies sobre el nivel del mismo, en latitud N. 21°, 39' y 30" y longitud O. del meridiano de Cádiz, 70° 53'.



(1036) **AGOSTO 10**

Por el delito de haber facilitado un caballo a Narciso López el día que las fuerzas de éste se hallaban en absoluta posesión de la ciudad de Cárdenas, fué condenado a muerte por la Comisión Militar, el canario Bernardino Hernández, casado, de 30 años de edad, de oficio carretero. Fué agarrotado a las 6 de la mañana.



(1037) **SEPTIEMBRE**

Con motivo de la primera expedición de Narciso López, el Gobierno, temeroso de una invasión por las costas del centro, dispuso que se prestara gran vigilancia. Al efecto, en Puerto Príncipe, en la plaza de la Merced y frente al cuartel de Caballería, se construyeron obras de fortificación; y después de un minucioso recorrido por la comarca, regresó a la cabecera con una columna de mil hombres, el general Vicente de Castro.



(1038) **SEPTIEMBRE**

Se inaugura el faro del Cabo San Antonio. Comenzóse la obra en febrero de 1849. La dirigió el comandante de ingenieros José Pérez Malo. Su costo fué de $61,929. Su luz es de segundo orden con alcance mínimo de dieciséis millas.

(1039) **OCTUBRE 10**

Muere en la Villa de Guanabacoa el P. Fray Ignacio del Corazón de Jesús Moreno, nacido en Cádiz en agosto de 1802. Se consagró a la Orden Tercera de San Francisco; dedicado al culto de Jesús Nazareno. Distribuía muchas limosnas; siempre a pie y descalzo con el rosario en la mano; jamás alzaba la vista del suelo; no comía carne. Se cuenta que realizó asombrosos milagros. Era conocido por el *Padre Santo.*



(1040) **NOVIEMBRE 13**

José Gutiérrez de la Concha gobernó como Capitán General desde esta fecha hasta abril 22 de 1852.



(1041) **NOVIEMBRE 15**

Andrés José Valdivia Betancourt nació en la ciudad de Sáncti Spíritus, hijo de prestigiosa y acomodada familia. Inició los primeros estudios en la ciudad natal bajo la dirección del gran educador danés Louis Rosenor, continuándolos posteriormente en la Habana, en el famoso plantel de A. Delgado, del Cerro. A los once años de edad, en unión de su hermano Francisco, de Andrés Camejo Díaz, de Mariano Germán, Rudesindo, Juan Rafael García Rijo, pasa a París a emprender el estudio de la segunda enseñanza, que cursó en un Liceo, y la superior en la Sorbonne, graduándose de químico-farmacéutico, por el año de 1876, en cuya Facultad fué discípulo del ilustre químico Berthollet. Completó sus estudios de farmacia práctica en el hospital *San Luís* de París, en cuya época constituía su figura máxima el profesor Ricord.

Durante los cursos de farmacia en París, realizó diver-

sos trabajos sobre composición química y aplicaciones terapéuticas de distintas plantas de la Flora Tropical de América; sobresaliendo entre ellos, uno, acerca de *Anacardia Occidentalis* (marañón). Coincide su regreso a Cuba, con la terminación de la Guerra de los Diez Años. Incorpora su título a la Universidad de la Habana, tras brillantes ejercicios. Estuvo al frente del departamento de preparación de productos de farmacia del Dr. Canuto Valdés, hasta que su anhelo de residir en la ciudad natal le lleva a ella de manera definitiva. Allí ejerce su profesión con pureza científica y ejemplar altruísmo, uniendo sus destinos a la Srta. M. Madrigal de la Cruz. No fué soldado en los campos de batalla; pero tuvo para la Revolución sacrificios, afanes y zozobras y la fe de un cruzado. Perteneció a la Junta de Patronato, constituída para defender, auxiliar y libertar, de acuerdo con estipulaciones contenidas en el pacto del Zanjón, a la población negra. Aún se recuerda su actuación en unión del Dr. Sebastián Cuervo Serrano, defendiendo a la población negra esclava de los ingenios *Natividad* y *Mapos*, frente a las arrogancias de sus dueños, la familia Valle.

Fué infatigable conspirador, perteneciendo a distintas sociedades de carácter revolucionario. Del Cuartel General, en *Narcisa*, recibió del general M. Gómez, una carta testimoniándole su reconocimiento por los servicios que prestaba a la causa cubana, acompañada del grado de *Capitán honorario* del propio Ejército. Fué deportado por orden del general español Pin. Terminada la Guerra de Independencia regaló su farmacia al pueblo de Sáncti Spíritus: una parte al Municipio, a fin de formar el *Dispensario Municipal*, y otra al *Hospital Civil*, que carecía también de oficina de farmacia. Merced a estas filantrópicas iniciativas, se pudieron organizar, en beneficio de los pobres, tales departamentos. Fundador de la sociedad

El Progreso, hermana de *La Caridad* del Cerro y *El Liceo* de Guanabacoa. Síndico del Ayuntamiento, primer teniente alcalde y alcalde municipal de Sáncti Spíritus, a cuyas gestiones se debió que fuera la cárcel de esa ciudad, la primera de la República, dotada de camas y ropas para los presos y detenidos. Consejero Provincial durante dos períodos consecutivos. Orador de fácil palabra; escritor conceptuoso; conferencista; de una extraordinaria cultura; hablaba el castellano, francés, latín, griego. Murió el 25 de noviembre de 1925, en su residencia de Sáncti Spíritus, rodeado del intenso afecto de un hogar modelo y de justa consideración de todo un pueblo.



(1042)

Cuba tiene 973,742 habitantes.



(1043)

En tiempos del Capitán General Gutiérrez de la Concha, por inquinas con Puerto Príncipe, no sólo suprimió su Audiencia, sino que anuló el Departamento del Centro, creado por Vives, quedando Cuba virtualmente dividida en dos Departamentos. Luego fué restituído y continuó hasta después de la Paz del Zanjón.



AÑO 1851

(1044) **ENERO 18**

Nace en Yaguajay (entonces del término municipal de Remedios), Pedro Díaz Molina, que llegó a ser, en 1895, Mayor General del Ejército Libertador. Ingresó en la

Revolución el 20 de abril de 1869, en las fuerzas del venezolano, general Salomé Hernández.



(1045) **MAYO 3**

Desde el año 1850 funcionaba en Camagüey una Junta Revolucionaria integrada por prestigiosos miembros de aquella comarca. Los directores eran Serapio Recio y Joaquín Agüero. La Junta colectaba fondos, buscaba prosélitos, ilustraba a las masas y publicaba hojas sueltas, actuando en contacto con conspiradores de los Estados Unidos, de la Habana y de Trinidad. El Gobernador de Puerto Príncipe, José Lamery, al conocer los hilos de los trabajos, preparó un asalto contundente. Este día pretende detener a Joaquín Agüero, que logró escapar y refugiarse en Piedra, de Juan Sánchez, aunque con tiempo para libertar por escritura a sus esclavos; pero apresó a Manuel Jesús Arango, José Ramón y Fernando Betancourt, Serapio Recio Agramonte, José Joaquín Rivera, Francisco de Quesada Guerra, Francisco Varona y Salvador Betancourt, y en Nuevitas a Melchor Silva Barbieri, José María Valdés y Joaquín Miranda. Agüero, ya en franca rebeldía, organizó una pequeña tropa para emprender la guerra que, a pesar de la confianza que tenía, de cooperación, en realidad no estaba madura y era por lo tanto, una temeridad; mas tampoco podía retroceder ante el paso ya dado. Lanzó un manifiesto al país y empezó la campaña. Esperaban los pronunciados ser secundados por otros términos y por la aparición de Narciso López con una expedición que asestaría el golpe decisivo.



(1046) **MAYO 30**

Leopoldo Cancio y Luna nace en Sáncti Spíritus. Emi-

nente abogado, economista y catedrático. Asistió en la Habana al colegio *El Salvador*, fundado por Luz Caballero. Graduóse de doctor en Leyes en 1873. Diputado por Cuba a las Cortes españolas. Contribuyó a la fundación y mantenimiento del *Partido Autonomista*, con su cálida palabra de orador y escritor en *El Triunfo, El País* y *La Unión*. El general Ludlow lo nombró miembro de la Comisión Financiera de la Habana, en enero de 1899; el Gobernador Brooke, Subsecretario de Hacienda, y Wood Secretario hasta el cese de la Intervención, siendo durante este evolutivo momento autor de casi todos los decretos financieros y de legislación territorial que constituían su especialidad. Don Tomás también lo ocupó como Subsecretario de Gobernación y en los detalles capitales del Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos. El Claustro universitario lo nombró, en febrero de 1899, y lo ratificó después de las reformas, catedrático de Economía y Hacienda Pública. Luego el Presidente Palma, en justo reconocimiento de su feliz aportación al restablecimiento económico de Cuba y a su Gobierno, lo nombró Secretario de Instrucción Pública. Por diferencias surgidas con el Presidente renunció y emprendió activa oposición, propiciando más tarde la fundación del *Partido Conservador*, y representándolo como Presidente de la Asamblea Provincial y Delegado a la Nacional. Al triunfar su partido y ser electo Menocal, ocupó la Secretaría de Hacienda. A él se debe la creación de nuestra moneda. Ha sido el cubano de mayor capacidad y experiencia que dirigiera la Hacienda Pública, aunque sin haber dejado—aparte de la moneda—nada definitivo ni fundamental, pues la administración de Hacienda siguió —como aún continúa—cursando por el viejo y bochornoso cauce colonial, caducas fórmulas, y el abrumador expedienteo. Hombre de amplísimas lecturas, de mente abier-

ta y de certera visión, ductilizó su capacidad al enervante medio político con sus tristes exigencias.

Fué autor de estudios y obras graves: *El libre cambio; La moneda y la circulación; La protección; La política arancelaria de Cuba; Informe sobre el modus-vivendi con España.*

Falleció en la Habana el día 1º de mayo de 1927.



(1047) **JULIO 13**

Acción de San Carlos, entre la partida de Joaquín Agüero, compuesta de 27 patriotas, y 150 españoles. Fueron dispersados los cubanos, dejando varios muertos y prisioneros. — En el momento que iba a disparar su fusil, Francisco Perdomo y Batista, fué muerto de un tiro en la frente. Joaquín Agüero pudo matar al que había hecho el mortal disparo. — Desde este día no volvió la partida a hacer frente al enemigo, sino que se mantuvo huyendo hasta que cayó prisionero Agüero.



(1048) **JULIO 23**

Desde mayo 3 andaba casi a la defensiva, muy perseguida, la partida libertadora de Joaquín Agüero, compuesta de unos sesenta hombres. Al intentar asaltar a Las Tunas, sufrió un descalabro. Marcha a la hacienda *San Carlos* y el 13 de julio es derrotada y dispersada, cayendo valerosamente Francisco Torres, Mariano Benavides y el poeta Francisco Perdomo. Agüero con cinco compañeros, resueltos a morir antes de acogerse al indulto ofrecido, se aproxima a la costa para escapar hacia los Estados Unidos. Los delata Norberto Primelles, y son sorprendidos en Punta Ganado, y después de corta escaramuza cayeron pri-

sioneros Agüero, Castellanos, Zayas, Benavides y Piedra. Fueron conducidos a Puerto Príncipe.



(1049)

Narciso López prepara y adopta para Cuba una Constitución compuesta de veintitrés artículos, en la que declara que "Cesa y queda anulada para siempre la autoridad de la Corona de España en la Isla de Cuba, y ésta se constituye en República libre e independiente con el nombre de República de Cuba".



INSURRECCION DE TRINIDAD

(1050) **JULIO 23**

Era un movimiento organizado de acuerdo con los conspiradores de Puerto Príncipe y cuyo alzamiento debía coincidir con el de ellos y con el apoyo que les daría Narciso López, llegando oportunamente con una poderosa expedición. Los laborantes eran hombres de arraigo y sólido prestigio, y los directores lo fueron el acaudalado teniente coronel de Milicias Isidoro Armenteros, el culto y sugestivo discípulo de don Pepe la Luz, Fernando Hernández Echarri, el valiente Rafael Arcís, Néstor Cadalso, Juan O'Bourke, Francisco Pérez Zúñiga. Pero indudablemente las disposiciones tomadas, el escondite de armas, prácticos para las marchas y demás extremos básicos para un movimiento de guerra contra un Gobierno fuerte, fueron desatendidos.

Camagüey se alzó el 4 de julio y, tras algunas dificultades, los de Trinidad secundaron el 23. Después de recorrer varios ingenios y de los únicos hechos de arrojo y

capacidad rebelde, realizados por el mayoral Rafael Arcís en varios ingenios, obteniendo pertrechos y armas, llegaron a reunir 69 hombres el día 25. Casi no sabían por dónde marchaban, por falta de prácticos. Por fin se encaminaron, el 26, hacia Jibacoa, y el 27 a la Siguanea. Ya el Gobierno tenía noticias detalladas de tales andanzas y titubeos de los rebeldes cubanos y les había echado tropas para perseguirlos. En los últimos días, por un correo enemigo sorprendido, conocieron la dispersión y fracaso de Agüero en la provincia de Camagüey. El desaliento cundió, la actividad del enemigo y un indulto general ofrecido por el Teniente Gobernador Miguel Barón, dieron por resultado numerosos prisioneros y presentaciones. Armenteros se presentó el día 30. El movimiento apenas había durado siete días; pero fué suficiente para que el feroz Gobernador Gutiérrez de la Concha realizara inicuas ejecuciones, que se sumaran a las de Camagüey. Los prisioneros fueron conducidos a Trinidad y sometidos a una Comisión Militar presidida por el brigadier Carlos de Vargas y el fiscal Francisco Javier Mendoza. El 8 de agosto, en el lugar de las afueras de Trinidad conocido por *Mano del Negro,* fueron fusilados Armenteros, Hernández Echarri y Arcís.



(1051) **AGOSTO 11**

Se publica en la *Gaceta* de septiembre la Real Orden por la que S. M. hace extensivo al territorio de Puerto Príncipe el artículo 10 del Real Decreto de agosto de 1843, por el cual se autoriza a los Procuradores y Escribanos a usar el distintivo "Don" en el ejercicio de sus funciones.

Sin duda que ese *don* es un avalorio aristocrático muy parecido a aquellas bujerías con que los conquistadores atraíanse a los incautos siboneyes.

(1052) **AGOSTO 11**

A las once de la noche de este día desembarca en el Morrillo, costa Norte de Pinar del Río, la expedición que conducía el vapor *Pampero,* a cuyo frente venía el Mariscal de Campo Narciso López.



(1053) **AGOSTO 12**

En la imposibilidad de ser agarrotados, por haber sido envenenado el verdugo, fueron llevados a la sabana de Arroyo Méndez los condenados Joaquín de Agüero, José Tomás Betancourt, Fernando Zayas y Miguel Benavides, y fusilados. Murieron con varonil entereza. La ciudad de Puerto Príncipe vivió largo tiempo sumida en doloroso luto y, como recuerdo piadoso de aquel crimen de España, cuatro palmeras sembradas en un parque recordaron, hasta 1927, en que fueron impíamente derribadas, "sus nobles vidas sacrificadas por la libertad cubana".



(1054) **AGOSTO 16**

Llegan a la Habana cincuenta y un extranjeros, procedentes de la expedición de Narciso López desembarcada el día 11 en el Morrillo, que habían sido hechos prisioneros en Cayo Levisa. Fueron llevados al Castillo de Atarés y ese mismo día fusilados cincuenta en las faldas de dicha fortaleza, presenciando la horrenda matanza millares de espectadores. Los muertos fueron mutilados y parte del público y los voluntarios pasearon en escándalo canibalesco sus nobles despojos.

Con este motivo, contra tal crimen, escribió Juan Clemente Zenea la oda *16 de Agosto de 1851,* y el político

español Cánovas del Castillo otra titulada *A la invasión pirática de Cuba.*

(*The López Expeditions to Cuba*, by Robert Granville Caldwell, 1915; *Expedición de Narciso López - Relación de un expedicionario*, y *Páginas para la historia política de la Isla de Cuba*, por Juan Arnao).



(1055) **AGOSTO 17**

Con motivo de la salvaje carnicería cometida por el Gobierno colonial en las faldas del Castillo de Atarés, contra cincuenta componentes de la expedición del *Pampero*, mandada por Narciso López, entre los que figuraban norteamericanos y el coronel William Crittenden; en la ciudad de Nueva Orleans la indignación fué tan grande contra las autoridades españolas de Cuba, que ocurrió una grave alteración del orden, en la cual la multitud recorrió las calles maltratando a los españoles y sus propiedades, siendo destrozado el Consulado español, desempeñado por Juan Ignacio Laborde.

La pequeña población de Cayo Hueso también se amotinó en protesta de los sucesos de la Habana.



(1056) **AGOSTO 18**

Muere en este día el general español Manuel Enna, a quien el Capitán General José de la Concha mandara a combatir a Narciso López, que había desembarcado en el Morrillo. Enna fué herido mortalmente en la acción del *Cafetal de Frías*. Es extraño que todavía un callejón de la Habana—situado frente al Ayuntamiento—lleve el nombre de ese desdichado vencido, en vez de haber sido sustituído por el de uno de los expedicionarios.

EXPEDICION DEL "PAMPERO" Y MUERTE DE NARCISO LOPEZ

(1057) **SEPTIEMBRE 1º**

Tras varias prisiones y amargas aventuras, Narciso López interesa a cubanos y americanos en su nueva expedición. Organiza un cuerpo en su mayoría de yanquis y otro de extranjeros, aunque lo integraban no pocos cubanos y españoles. Era elemento aventurero sometido a sueldo. Quedó organizada la expedición, que conduciría el vapor *Pampero,* con 480 hombres. Salieron de Nueva Orleans el 3 de agosto de 1851. Y el día 11 desembarcó en el Morrillo (costa Norte de Pinar del Río), a pocas leguas de la Habana. Un patrón denunció la presencia del barco sospechoso. Fué despachado el cañonero *Pizarro* y al mismo tiempo por tierra salió tropa, al mando del general Manuel Enna, para el lugar. Se dividió la fuerza expedicionaria de López en dos columnas: una, al mando del coronel William L. Crittenden, que quedó en el Morrillo con los pertrechos, y otra, de López, que marchó a la aldea *Las Pozas.* Crittenden, derrotado, huyó y fué hecho prisionero con 50 compañeros, que fueron fusilados en la falda del Castillo de Atarés. López libró numerosas acciones; en unas salió victorioso, muriendo el general Enna, aunque por lo mermada que cada día quedaba la hueste, no pudo hacer vigorosa resistencia. La campaña resultó un fracaso completo; toda su gente quedó desbandada, muerta, herida o prisionera. El mismo López quedóse con pocos compañeros. Un día iba por los Pinos de Rangel con siete adictos. Lo sorprende la ronda mandada por su compadre José de los Santos Castañeda y lo hacen prisionero. Es traído a la Habana, y el primero de septiembre muere en garrote y es enterrado en fosa común en el Cementerio de Espada. Porque murió por la patria y

nos dió la bandera que hoy nos guía, los cubanos veneramos su memoria.



(1058) **SEPTIEMBRE 9**

Con motivo del alzamiento de Joaquín Agüero, fué complicado el Pbro. cura-vicario de Las Tunas José Rafael Fajardo, de Bayamo, de 67 años de edad, y en esta fecha condenad oa ocho años de reclusión en un seminario, debiendo cumplir la pena en el Hospital Militar de Ceuta, aunque en definitiva fué confinado a la Habana.



(1059) **SEPTIEMBRE 29**

Nace en la ciudad de Cárdenas el gran tribuno Miguel Figueroa y García. Fué uno de los más grandilocuentes y fogosos oradores que ha tenido Cuba. Un apasionado patriota, preocupado sólo de la felicidad y libertad de su patria. Gozó de gran fama. Murió el 6 de julio de 1893. Su entierro fué extraordinaria demostración de dolor en la capital.

(Véase: *Miguel Figueroa y García. Su vida,* por Antonio L. Valverde).



(1060) **OCTUBRE 4**

Nació en San Juan de los Remedios Francisco Carrillo. Cumplió con su deber de cubano en todas las guerras por la independencia (del 68-78, 79 y 95) mereciendo el grado de mayor general. En la paz republicana fué activo sectario político, ocupando los cargos de Gobernador de Las Villas, y Vicepresidente de la República.

Falleció en el Vedado, Habana, el 11 de marzo de 1926.

(1061) **OCTUBRE 5**

Era de mucha necesidad e importancia la construcción de un resistente puente sobre el río Luyanó, para facilitar el tránsito hasta Guanabacoa y los demás lugares hacia el Este. En el vado utilizado como tránsito el río resultaba de gran peligro a personas y animales cuando las lluvias producían alarmantes crecientes. La Junta de Gobierno, por estos motivos, acordó la construcción de un puente, y una carretera por la loma del Indio, que llegase a Guanabacoa.

El expediente se inició en el año 1847.

En el lugar del paso había un productivo portazgo. El ingeniero Francisco Albear presentó los planos y presupuestos, quedando la obra definitivamente ajustada en 115,444 pesos. Se tomaron para el trabajo "30 negros sanos y robustos a razón de 12 pesos mensuales". Colocóse la primera piedra el 27 de mayo de 1849, poniéndosele por nombre, en honor del Presidente de la Junta y Gobernador General, *Puente del Conde de Alcoy.*

El día 2 de octubre de 1851 la Real Junta de Fomento toma el acuerdo de que habiéndose terminado el citado puente *Alcoy,* y aprovechando "la presente estación de las aguas en que más se necesita", se fije el día 4 en celebridad de los de S. M. el Rey, para abrirlo al tránsito público.

A ese efecto se hicieron los preparativos para la celebración de la fiesta de la apertura oficial. Se distribuyeron más de 500 papeletas de invitación a los más elevados personajes de la administración y de la sociedad, sin que faltara el Obispo y el clero para la bendición de ritual. La fiesta tuvo que ser suspendida por el mal tiempo, celebrándose la ceremonia al día siguiente, 5 de octubre de 1851. En los extremos se fijaron "cuatro tablas de már-

mol con escudos y noticias alusivas a la obra". La única tarja de mármol que queda, dice:

Reinando Isabel II y siendo Capitán General el Excmo. Sr. Conde de Alcoy se principió esta obra en 1849 y se concluyó siendo Capitán General el Excmo. Sr. Don José Gutiérrez de la Concha.

Hoy, como ayer, es la única vía que por ese lado conduce de esos barrios y de Guanabacoa a la Habana. Es, pues, un puente estratégico y más que nunca indispensable, puesto que está montado sobre la Carretera Central, pasando sobre él todo el tráfico de los pueblos situados hacia el Oriente. De ahí que sus extremos suelen en los días de revueltas estar vigilados por tropa y policía.

(Información obtenida en el Archivo Nacional de Cuba).



(1062)

Dirigido por José María Aragón y Francisco de Paula Serrano, se publicaba en Guanabacoa el periódico *Hoja Económica de Guanabacoa.*



(1063)

La ciudad de Cárdenas tenía 4,624 vecinos.

En 1862 contaba con 10,885 habitantes y 1,605 casas. Su Tenencia tenía 147 ingenios y numerosos cafetales.

En 1877 alcanzaba la ciudad 17,784 vecinos.



(1064)

Por esta época, a raíz de los heroicos episodios revolucionarios de Narciso López en Cárdenas y en la provincia de Pinar del Río, los integrantes de la colonia española abrieron una suscripción pública llamada *Donativo patriótico en ho-*

nor de los heridos y familias de los muertos en la invasión de 1851. Se reunieron importantes fondos y se hicieron donaciones. El sobrante debía dedicarse a construir sendos monumentos, uno en Cárdenas y otro en Las Pozas. Luego se quiso variar y dedicar el dinero a fabricar el *Real Colegio de Belén* (julio 1853). Varias fueron las alternativas de estos proyectos y fondos. Por fin se construyó en la fortaleza de La Cabaña el obelisco de ladrillo de dos metros y medio de alto, revestido de planchas de mármol, con inscripciones que contenían los nombres de los españoles que sucumbieron en la toma de Cárdenas, cuyas letras de bronce han sido robadas por los visitadores de esa fortaleza. También sirvieron los fondos para hacer la estatua de Isabel II que se colocó frente al *Teatro Tacón* y que ha sufrido horribles azares.



AÑO 1852

(1065) **ENERO 17**

Nace en la Habana el ilustre escritor, erudito y bibliógrafo Domingo Figarola-Caneda.

(Véase mi libro: *Andanzas y Atisbos*).



(1066) **FEBRERO 15**

Francisco de Paula Machado y Alfonso de Armas, nació en el pequeño pueblo de La Esperanza, muy cerca de la ciudad de Santa Clara. Economista, orador, hacendado, transitoriamente político, filántropo y escritor. Aprendió las primeras letras en Sitio Grande. Pasó a la Habana a cursar bachillerato en el colegio *San Francisco de Paula.* La lectura de *Las Ruinas de Palmira* dió lugar a tener que

abandonar el apoyo de un fanático tío y por fin decidirse a estudiar comercio en los Estados Unidos. En Portland fué profesor y traductor. A los 27 años regresó a Cuba, dedicándose al comercio. Obtuvo éxitos económicos. Se hizo entusiasta masón. No tenía confianza en el éxito de las prédicas de Martí, y así se lo declaró a su fraternal amigo el Comisionado Gerardo Castellanos Ll., y honradamente lo confirmó después de obtenida la independencia. Hombre muy liberal, avanzadísimo en ideas sociales. Aficionado a la crítica de los problemas religiosos. Su preferencia son los asuntos económicos, las finanzas nacionales, que estudia sin cesar. Tipo de férreo carácter, indómito; de corte y aspecto sajón. Con enormes excentricidades. Porque no ha tenido hijos, ha abierto, con su noble esposa, el corazón a los niños y a los desvalidos. Durante la Reconcentración fué el más noble protector de los necesitados. Procuró servir con sus vivas influencias a los amenazados por las autoridades españolas. Fué perseguido, y cuando acudió a responder de ciertas sospechas ante el general Pando, el cura Cuervo dijo en su presencia, "que el único cubano de fiarse por su leal españolismo era Rafael Montoro". Machado puso todo su amor en beneficio de Sagua. Su más gloriosa obra fué la dedicación a mitigar el hambre y necesidades de los Reconcentrados, los que las autoridades españolas querían exterminar. Esta humanitaria labor hállase expuesta en su célebre libro *Piedad*. Es digna de leerse su acta de entrega, como alcalde de Sagua, de enero 31 de 1899, en la que se ve la miseria que recibió y estado de prosperidad que dejaba con tan escasos medios. Intentó el mejoramiento de todas las ramas municipales. Nunca jamás dejó de preocuparse por este pueblo. Y llegó a adoptar hijos e hijas, cuyas ramas de *nietos* y *biznietos* forman la más encantadora y respetuosa familia de aquella ciudad. Machado

fué con el Presidente J. M. Gómez, Secretario de Agricultura, y luego de Hacienda. Pretendió organizar la banca nacional. Dictó luminosos informes. Y es interesante que, a la vez que se dedicaba a las finanzas políticas, y a sus negocios privados, su pluma no estaba ociosa. Así escribió el libro de cuentos *En los balnearios, Remembranzas, Memorias de un socialista.* El producto de estas obras los dedicó a los fondos de beneficencia.

(Véase en mi libro: *Andanzas y Atisbos,* la biografía de este ilustre cubano).



(1067) MARZO 5

Fueron deportados a España Pedro Santacilia y Bienvenido y Luís Hernández por haber derramado, durante un baile, al pie del retrato de la Reina Isabel Segunda, que estaba colocado en la *Sociedad Filarmónica,* un frasco de azafétida.



(1068) MARZO 9

Raimundo Cabrera nació en la Habana, y murió en esta misma ciudad el 21 de mayo de 1923. Abogado de grandes éxitos. Periodista. Historiador. Autor dramático. Poeta. Novelista. Publicista. Y magnífico patriota. "Un vencedor en las justas del mundo, dice J. M. Carbonell, que ha vivido mucho y ha escrito todo lo que ha vivido". Su libro más famoso, que elevó a gran nivel el prestigio cubano, fué *Cuba y sus jueces,* con motivo de aquel injerto que en 1887 publicó el villano periodista español, Francisco Moreno, titulado *Cuba y su gente;* y le siguen en interés y éxito popular, *Mis buenos tiempos* y *Mis malos tiempos;* estos últimos *tiempos* fueron aquellos en que fué tenazmente perseguido por el Presidente Menocal.

Su labor literaria fué fecunda y meritísima; y su vida está llena de novelescos episodios. Escritor fácil, sencillo, ameno. Hasta su muerte fué Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El mejor exponente de su vida y su obra es el *Elogio* (486 páginas), leído por el Dr. Salvador Salazar en la sesión solemne de la Academia de la Historia el 30 de mayo de 1925.



(1069) **ABRIL 22**

Valentín Cañedo Miranda fué Capitán General desde esta fecha hasta diciembre 3 de 1853.



(1070) **MAYO 28**

A pesar del despotismo que España ejercía sobre Cuba, estimando que era demasiado liberal con los cubanos, y de acuerdo con la opinión que en 1845 había expresado el general Leopoldo O'Donnell, sobre que las leyes que regían en esta Isla tenían tendencias a la independencia (lo que parece un sarcasmo); por Real Decreto de esta fecha se confirió a los Capitanes Generales las facultades otorgadas por las Reales Ordenanzas a los Gobernadores de plazas sitiadas. De este modo vidas y haciendas quedaban entregadas a la voluntad de los procónsules que España nos imponía.

◆ ◆ ◆

(1071) **JULIO**

El pintor Federico Martínez expuso en Santiago de Cuba como primera obra suya, una miniatura sobre marfil.

◆ ◆ ◆

(1072) **AGOSTO 4**

José Domingo Brindis de Salas, de raza negra, nace en la

Habana, en la Calle de Aguila número 168. A los diez años de edad se presentó en público a tocar violín en el *Liceo de la Habana.* Su padre era un popular músico y director de orquesta. Pasó a París y allí triunfó. Luego recorrió con brillante éxito los centros musicales de mayor prestigio de Europa. Mereció ser nombrado violinista de Cámara del Emperador de Alemania y la condecoración de la Cruz del Aguila Negra. Le llamaban *El Rey de las octavas* y *Paganini negro.* Hablaba varios idiomas. "De apolínea figura, subyugador, esbelto, magnífico; *pose* aristocrática, mirada inquieta; era soñador, orgulloso de su arte y de sí mismo; sólo gustaba tocar cuando quería, y, sediento de gloria, necesitaba el calor de las ovaciones". Lo colmaron de gloria en Francia, Alemania, Rusia, Italia, América, llegó a la cima de la fama. Habíase casado con extranjera, sufriendo crisis el matrimonio en 1898. Recorrió en tournée artística esta Isla por los años 900 y 901, siendo homenajeado en Trinidad en mayo 31 de 1901. Su genio fué interpretativo y no compositor.



(1073) **AGOSTO 8**

Eduardo Yero Buduén nació en Bayamo, y murió en la Habana el 26 de agosto de 1905. Periodista de combate. Mantenedor de aquel bravo e inolvidable periódico titulado *El Triunfo,* en el cual, no obstante su credo autonomista, vibraba triunfal y luminosa el alma revolucionaria. Hábil y denodado conspirador en los movimientos precursores de la guerra del 95, en contacto con Martí y los elementos de Occidente. Intentó en los primeros días de rebelión sumarse a la campaña armada. Estrada Palma lo retuvo como sesudo y virtuoso colaborador en la Delegación del Partido Revolucionario, con la pluma en el periódico *Patria,* y con la palabra en la tribuna patriótica.

Terminada la guerra desempeñó diversos cargos escolares, y fué Secretario de Gobernación y de Instrucción Pública.



(1074) AGOSTO 19

Tremendo terremoto en Santiago de Cuba, que llenó de espanto a la población y causó la destrucción completa de muchos edificios importantes y deterioro de no pocos.



(1075) AGOSTO

El peninsular Francisco Javier Franch, fundó en Remedios el primer periódico, que tituló *El Boletín.*

Llegó a Remedios en 1851 como maestro de escuela. Había sido oficial del Ejército. Era amante de las letras. Compuso las obras *El Hermenegildo, Hugo de Oris, Un paseo a Nuevitas.* A la muerte de su esposa (1860), se dedicó a la carrera eclesiástica, ordenándose en marzo de 1862 en la iglesia del Buen Viaje, pasando al poblado de Vueltas como párroco, en cuyo lugar murió.



(1076) SEPTIEMBRE 28

Muere en garrote vil, en la Habana, el fogoso joven patriota reglano Eduardo Facciolo y Alba. Con Juan Bellido de Luna, valerosamente se dedicó a la impresión del periódico revolucionario *La Voz del Pueblo Cubano,* que se distribuía por toda la Isla. El cubano Luís Cortés denunció la imprenta instalada en Obispo 62, y con el cuarto número de la publicación fué sorprendido Facciolo y sometido a consejo de guerra, que lo condenó a muerte. Había nacido el 7 de febrero de 1829.

(Véase el excelente trabajo de Joaquín Llaverías titulado *Facciolo y La Voz del Pueblo Cubano,* 1923).

(1077) **OCTUBRE 19**

En este día queda elegida e instalada en el número 410 de la calle Broadway de Nueva York, la *Junta Cubana,* organizada por los patriotas José Elías Hernández, Gaspar Betancourt, Francisco de Armas y Céspedes y Domingo Goicouría. Se nombraron delegados por Santiago de Cuba y por los departamentos Central y Occidental. Publicóse un manifiesto exponiendo agravios y fines que se perseguían. El Presidente de la *Junta* lo era Gaspar Betancourt. Se fundaron cincuenta divisiones de *La Estrella Solitaria,* con más de quince mil miembros.



(1078) **OCTUBRE 24**

Rafael Montoro y Valdés nace en la Habana. Orador, crítico literario, diplomático, político, historiador. Alumno del colegio *El Salvador,* estudió también en los Estados Unidos y en España, haciéndose notar, como orador, en el *Ateneo* de Madrid. Representó a Cuba en el Parlamento español. Colaborador eminente en las mejores revistas de España y Cuba. Miembro destacado y principal del Partido Autonomista, habiendo desempeñado la cartera de Hacienda en aquel falaz ensayo autonómico que España ofreció en sus momentos de agonía. Luego, durante la paz republicana, desempeñó la Secretaría de Estado y de la Presidencia y fué Ministro Plenipotenciario y candidato a la Vicepresidencia de la República. "Hubo un momento—dice J. M. Carbonell—en que por su campaña autonomista, aparecía como el rival de Martí; pero el antagonismo no era oratorio, sino político. Montoro tenía fe en la arcaica política española, creyéndola capaz de competir con la inglesa en cuanto al régimen colonial. Pudo haber sido el Rienzi cubano". Pero a pesar de que en el período colonial hispano, su talento y supremas fa-

cultades esplendieron con mayor lozanía, fué más tarde, durante el imperio soberano cubano, yendo del brazo de los libertadores, que gozó de los mayores honores y homenajes.

(Véase: *Obras,* en cuatro volúmenes, publicados en 1930, *Edición del Homenaje,* que contiene sus discursos políticos y parlamentarios, conferencias y ensayos filosóficos y literarios, trabajos históricos, jurídicos y económicos).



(1079) NOVIEMBRE 19

Alejandro Rodríguez y Velazco nace en Sáncti Spíritus. Veterano del 68. Emigrado y conspirador en los Estados Unidos, donde trabajó como obrero en el ramo del tabaco. Allá se casó con la culta dama Eva Adán. Regresó a Cuba y establecióse en Camagüey. Su íntimo amigo Gerardo Castellanos lo visitó de orden de Martí. Alejandro no estaba de acuerdo con la guerra inmediata. Pero, al estallar la de 1895, se incorporó y llenó dignamente su cometido. Llegó a mayor general. Operó en la peligrosa provincia habanera. En la paz no fué postergado; la Patria lo mimó. Ocupó los cargos más elevados del Estado. Primer alcalde municipal de la Habana. Jefe de la Guardia Rural.

Falleció en la Habana el 27 de febrero de 1915.



(1080) NOVIEMBRE 26

La Real Cédula de esta fecha, expedida por Isabel II, autoriza a los clérigos de San Vicente de Paul, para consagrarse a la enseñanza religiosa en Cuba y ocuparse en las misiones y otros cargos que se les confíen, y que erijan dos

"Casas de esa Orden", una en Santiago de Cuba y otra en la Habana, ocupando algunos de los conventos suprimidos. Luego se hicieron cargo de las Capellanías de la Beneficencia y de San Lázaro; ejercieron también su apostolado en el Hospital Militar. Y ocuparon, por fin (1863), el convento de la Merced. La solemne instalación se efectuó el 19 de julio, actuando de pontifical el Obispo con asistencia de la protectora de los frailes, Condesa de O'Reilly. El destacado fundador P. Claret, trajo a Cuba los primeros misioneros y hermanas, que fueron dieciocho *Hijas de la Caridad* y algunos sacerdotes.



COLEGIO DE BELEN (HABANA)

(1081) **NOVIEMBRE 27**

Fundado en esta fecha por la Reina Isabel II, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús. El Ayuntamiento de la Habana había solicitado esa fundación muchos años antes por escrito a Fernando VII, con fecha 25 de septiembre de 1815.

Abrió sus aulas por primera vez el 2 de marzo de 1854, en el edificio de la calle de Compostela, entre Luz y Acosta, que había sido de los Betlemitas y que a la sazón era residencia del General Segundo Cabo. Por 71 años continuaron su labor educativa en ese edificio los Padres Jesuítas, hasta su traslado en 1925, al soberbio colegio de nueva planta en Buenavista, que es admiración de cuantos lo visitan, por su grandiosidad, su belleza arquitectónica, su material de enseñanza, sus condiciones de salubridad y bienestar escolar.

Por las aulas del Colegio de Belén pasó una gran parte de la juventud cubana, contribuyendo a la cultura na-

cional, y dando a Cuba muchos hombres ilustres en todos los órdenes del saber y otros ramos de la vida social.

El nuevo *Colegio de Belén* se abrió con el curso escolar de 1925 y tuvo lugar el 16 de septiembre del mismo año.



(1082)

En este año, desde septiembre a diciembre 31, murieron del cólera morbus en Santiago de Cuba, 2,734 personas.



(1083)

Según carta que el poeta Fornaris dirigió a su amigo Francisco Calcagno, "después que ocurrió en Las Pozas la invasión de López, hubo movimiento en Bayamo". "Céspedes, en razón de palabras subversivas pronunciadas en un banquete, fué preso por orden del Gobernador Toribio Gómez Rojo, y remitido a Santiago de Cuba y confinado en el navío *Soberano.* Y de este punto, en unión de Fornaris y de Lucas del Castillo se le envió a Palma Soriano".

(*Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, enero-diciembre, 1932).



(1084)

Cuba en este año tenía 984,042 habitantes.



(1085)

El Presupuesto de Cuba era de $14.033,405.05, para una población de 984,042 habitantes.

AÑO 1853

(1086) ENERO 18

Nace en Colón (Matanzas), el gran patriota Dr. Eusebio Hernández y Pérez.



(1087) ENERO 28

Nace en la Habana, calle de Paula número 102, José Martí y Pérez. A los 17 años, el 4 de marzo de 1870, fué sentenciado a seis años de presidio por insulto a unos voluntarios; y en octubre 4 de 1869 desterrado a Isla de Pinos. Se recibió de abogado en España, en octubre 1874. Fué catedrático de Literatura en México y Guatemala. Después del Zanjón casó con Carmen Zayas Bazán, con la que tuvo un solo hijo, José, que se portó dignamente en la guerra de 1895. Martí vivió separado de su mujer e hijo en los últimos años de su vida. — Pronto se dió a conocer como brillante y fogoso orador. El *Liceo de Guanabacoa* guarda memoria gloriosa de su paso, conservando la tribuna donde habló. Descubierta su actuación como conspirador, el general Blanco lo desterró a España en los días de la Guerra Chiquita, en agosto 26 de 1879. Se escapó a los Estados Unidos. Formó en 1882 el *Partido Republicano,* que contenía ya el germen del futuro Partido Revolucionario. Ya estaba hecha su personalidad literaria en casi toda la América, desde Venezuela, México y demás Repúblicas Centroamericanas hasta la Argentina; su oratoria era celebrada por los críticos de mayor prestigio. Fué astro literario y hombre de sólidas y puras ideas. Su pluma llenó centenares de millares de páginas y su palabra produjo temblor a los tiranos y amor en los esclavos. Por su gesto, por el timbre maravilloso de su voz, por su genio subyugador, por la pureza de sus prin-

cipios y amor a los hombres buenos y sin patria; porque era excelso—único—lo hicimos Maestro, el *Maestro* del pueblo cubano. Es de las figuras más grandes de la América; de Cuba es, como dijo el brasileño Collor, "el Profeta de la independencia". "Poeta y filósofo y apóstol y mártir, pocos realmente serán los pueblos y pocas las civilizaciones en que haya, en nuestro tiempo, culminado figura tan compleja".

Por fin se estableció definitivamente en Nueva York. Desde allí auscultó a las emigraciones. Percibió vida y patriotismo. Para luz, revolución e independencia sólo faltaba el Profeta...

Y toma del brazo a Gonzalo de Quesada y le señala el Sur..., allí están las fuerzas de las emigraciones.



(1088) **FEBRERO 18**

Muere en San Agustín de la Florida, el presbítero cubano Félix Varela y Morales, gran filósofo y fundador de la pedagogía cubana. Para él—como dijo Ramiro Guerra—el enemigo mayor de un pueblo es la ignorancia; la cultura funda la concordia y el bienestar social, porque da a la pasión el freno de la razón. "El doctor Desvernine ha afirmado que Varela y Heredia fueron los dos hombres más influyentes en la formación mental y moral de los cubanos que florecieron en las generaciones que precedieron a la guerra del 68". Don Pepe de la Luz dijo de Varela: "Mientras se piense en la Isla de Cuba, se pensará con veneración y afecto en quien nos enseñó a pensar".



CONSPIRACION DE VUELTA ABAJO

(1089) **ABRIL 6**

Desde 1852 las figuras más esclarecidas de Cuba estaban

comprometidas en este movimiento, mejor dicho, en una de las escenas de la gran tragedia libertadora que hacía años sostenían los cubanos contra España y que sólo podía finalizar con la expulsión definitiva de los dominadores. Las distintas y constantes conspiraciones eran lógicas alternativas, luminarias del puro patriotismo de no pocos. Entre éstos estaban Anacleto Bermúdez y Pérez—que murió misteriosamente—y le seguían el Conde de Pozos Dulces, Luís Eduardo del Cristo, Juan González Alvarez, Antonio Gassié, Ramón de Palma, Joaquín Fortún, Porfirio Valiente, Francisco Estrampes. Se adquirieron numerosas armas y pertrechos por conducto de José García Tejada y los hermanos Bellido de Luna. El órgano periodístico lo era *La Voz del Pueblo.* Las actividades se reducían a los territorios de Pinar del Río y la Habana. Precisamente, debido a la reducida órbita de la conspiración, al Gobierno le fué más fácil concentrar sus fuerzas y aniquilarla. Pero el espíritu de rebeldía apenas se fijaba en tan importantes extremos, sino que con tesón, aunque a costa de sangre, persistía en mantener la inquietud y temor de España. — Por un hecho sencillo y casual, todo el hermosamente laborado plan, fué descubierto. Ocurrió que del carro que conducía al paradero de Villanueva cajas con armas, cayóse al suelo una de éstas. Fué detenido José García Tejada que custodiaba el vehículo. Tejada, acobardado, confesó, y le imitaron Catalina Valdés y su hijo Francisco, ocupándose pertrechos y armas en varias casas. Muchos fueron los detenidos y procesados. Pero aunque otros fueron condenados a muerte (y luego indultados), todo el peso de la conspiración iba a caer sobre Eduardo del Cristo y Juan González Alvarez. Se les condenó a morir en garrote en este día. Con la horrorosa ceremonia de los que van a sucumbir, los condujeron al lugar del suplicio, y, en el instante de irse a cumplir la

sentencia, el Gobernador Valentín Cañedo mandó a suspender la ejecución. La mayoría de los complicados sufrieron prisión y no pocos destierro.



(1090) **JULIO 10**

Conocedores los emigrados revolucionarios cubanos de Nueva York, Gaspar Betancourt Cisneros, Domingo de Goicouría, Porfirio Valiente y José Elías Hernández—miembros prominentes de la *Junta Cubana*—, de los "preliminares de una negociación diplomática, mediante la cual los Estados Unidos comprarían la Isla a España"; "levantaron su voz enérgica y firme contra la consumación del contrato en proyecto", por el cual se pretendía adquirir a los cubanos "como salvajes esclavos, vendidos a la manera que hombres bárbaros a las orillas del Africa", dirigiendo una hermosa exposición al Gobierno de Washington, que presidía el político culto y antiguo senador Franklin Pierce.

(Véase: *El pueblo de los Estados Unidos y la libertad de Cuba,* por Emeterio S. Santovenia).



(1091) **AGOSTO 5**

En esta fecha se fusionaron las Compañías del Ferrocarril de Cárdenas y la del Ferrocarril de Júcaro, bajo la razón de Empresa Unida de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, uniéndose las dos con un ramal de Cárdenas a Júcaro, en agosto de 1854. La línea se extendió de Sabanilla a Itabo en diciembre 22 de 1867; de Banagüises a San José en marzo, llegando a Macagua en 1884.

De Retamal a Calimete, en octubre 20 de 1885; a Amarillas en 1875; a Aguada de Pasajeros en 1885 y a Yaguara-

mas en 1888. Entre Pijuán y Retamal, en enero 19 de 1874.

Esta empresa se refundió en los Ferrocarriles Unidos en enero de 1874.



(1092) **SEPTIEMBRE 13**

Toma posesión de la Tenencia de Gobierno de la Villa de Guanabacoa, Ramón Flores de Apodaca, cuyo mando duró hasta abril 1º de 1857. Por lo mismo que la administración de los funcionarios españoles de Cuba se distingue por dolosa y pirática, es justo señalar como honesta y entusiasta la de Apodaca, pues dejó numerosas e importantes obras públicas: puentes, edificios, reforma del alumbrado, escuelas, mercado, hospital, cuerpo de bomberos, caminos.



(1093) **NOVIEMBRE 4**

Muere en Madrid Domingo del Monte y Aponte. Había nacido en Maracaibo (Venezuela), el 4 de agosto de 1804. Sus restos fueron trasladados a la Habana y depositados, el 12 de abril de 1854, en el panteón de Domingo Aldama, en el Cementerio de Espada. "Clásico de los pies a la cabeza; espíritu ancho y tolerante en grado superlativo". De gran pureza, vasta cultura; maestro de maestros. Humanista, polígloto, historiador, bibliógrafo, poeta. Sabio en el consejo y en alentar. Llegó a Cuba cuando apenas contaba seis años y por eso se consagró cubano. Amigo del alma y confidente del poeta José M. Heredia. Se graduó de licenciado en derecho en Madrid y viajó por los Estados Unidos. Miembro eminente de la *Sociedad Económica*. "La literatura española le cuenta entre los más señalados escritores".

La *Academia de la Historia*, de Cuba, hállase publicando el *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, con un prefacio, anotaciones y una tabla alfabética, por Domingo Figarola-Caneda. El primer tomo (1822-1832) se imprimió en 1923.



(1094) **NOVIEMBRE 19**

Se inauguró el servicio telegráfico entre la Habana y Jaruco. Y al año siguiente la Junta de Fomento creó la Escuela de Telégrafo.



(1095) **DICIEMBRE 3**

Toma posesión del cargo de Gobernador de Cuba el teniente general Juan de la Pezuela, Marqués de la Pezuela. Aristócrata de pura cepa, ilustrado y benévolo. Gobernó en completo desacuerdo con el elemento intransigente español; y por eso y por su persecución a la trata de negros, lograron su relevo en septiembre 21 de 1854. Su mando fué próspero.



(1096) **DICIEMBRE 15**

Inés Vasseur de Arrioja, hija del notable pianista y flautista camagüeyano Carlos Vasseur, nació en Puerto Príncipe. Niña prodigio que a los seis años de edad triunfalmente tocó en la *Sociedad Filarmónica* de Villaclara, y fué coronada por la directiva, con un elogio de Salvador Domínguez. Aunque sin abandonar la música se dejó arrastrar por la literatura, escribiendo el juguete cómico *La causa de tu dolor*, el poemita *A mi padre en la prisión*, colección de *Epístolas a mi hermana América*, la novelita epistolar *Raquel, Matilde, La Salve* y *Adiós a Orizaba.*

Emigró en enero de 1870 a Veracruz, donde cultivó la música y la enseñanza. Era una maravillosa repentista musical. Murió en Puebla, el 20 de septiembre de 1878.



(1097) **DICIEMBRE 23**

Manuel Despaigne y Rivery nace en Santiago de Cuba. Su abuelo, Juan Despaigne, era un francés que huyó de Haití, se naturalizó español y en Santiago con provecho sembró cafetales por Baconao. Su abuelo materno, Pedro Rivery, fué uno de los hombres más ricos de la zona. El niño Manuel pasó a estudiar a Francia. En 1868, con varios mozos compañeros, se lanzó a la guerra, siendo todos devueltos a sus padres. Luego viajó por Europa y América. Se dedicó a empresas industriales y agrícolas. También fué empleado comercial en los Estados Unidos, adquiriendo honda experiencia.

En 1895 trabajaba con Fernando Pons, en el *Ingenio Santa María,* en Guantánamo. Al estallar la guerra se puso de acuerdo con Antonio Maceo para servirle desde su cargo; y tan pronto pudo dejar arreglado su compromiso, en marzo de 1896, se incorporó al mambí Juan de León, y en seguida a su amigo Demetrio Castillo, que lo llevó al Consejo de Gobierno. Carlos M. de Céspedes le ofreció la Tenencia de Gobierno de Sagua de Tánamo; luego desempeñó las de Bayamo y Santiago de Cuba. Fué electo Representante a la Asamblea de la Yaya, pasando, al terminar su misión, a ser jefe de despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el Dr. Moreno. Y, por último, laboró en la Asamblea de Santa Cruz, que continuó sus inquietas labores en la Habana. Tomó participación muy principal en todos sus debates, destacándose, entre tantos extremistas, por sus ideales avanzados. Aquí se perfiló su figura combativa.

Aunque siempre preocupado por los problemas veteranistas, pronto tomó franco sendero político en agrupaciones que, no por el nombre, actuaban conservadora ni moderadamente. Don Manuel fué un político cabal y encendido de aquellos primeros tiempos. Administrador severo y temible para los empleados de la Aduana de la Habana. Comisionado a los Estados Unidos a la contratación del empréstito de los 35 millones de pesos para liquidar al Ejército Libertador. Más tarde *Descongestionador* de las mercancías de los muelles de la Habana, cuando la Guerra Europea. Secretario de Hacienda en el Gabinete Zayas-Crowder, cuando se contrató otro empréstito de 50 millones.

En todos estos cargos, espinosos y peligrosos por el cebo que ofrecían, donde otros hicieron fortuna, Despaigne cumplió nítida y apasionadamente sus cometidos, sacando blanco el plumaje y, lo que es raro, excepcional en Cuba, nombre y fama de funcionario honesto. La preocupación de Despaigne es su prestigio de probidad; a ésto todo lo ha sacrificado. Ha vivido pobre manejando millones. En su largo contacto con números y estadísticas y dinero, por sus aficiones—conste que no posee un solo título universitario, ni tampoco es bachiller—, a los serios problemas económicos, ha conquistado un elevado renombre como *hacendista criollo.* A esto debe que sin ser un declarado revolucionario activo, con arreglo al ideario actual, a la caída de Machado y Carlos Manuel de Céspedes, los *Septembristas* (del día 4), y el Dr. Grau San Martín, a pesar de sus *genialidades* y populares agudezas (muy antipolíticas), lo nombraran Secretario de Hacienda. Es que en tan anárquico momento convenía un hombre de pura solvencia moral, cancerbero de los ingresos del Tesoro. Y se mantuvo largos meses en aquel agitado mar donde para cada peso ingresado se presentaban cien re-

volucionarios aspirantes a destinos. Pero, al igual que en las anteriores ocasiones, salió sin dinero, confiado exclusivamente en su mísera y atrasada pensión de coronel del Ejército Libertador. Aunque tampoco pudo suprimir los caducos sistemas administrativos, ni darnos fundamentales orientaciones salvadoras, sino atenerse a lo corriente... Laborioso (a pesar de sus 81 años) como una abeja y más inquieto, neurótico y satírico—se priva por todo lo francés—que una avispa. Paradójico: tan pronto es excéntrico y hermético, como al siguiente día, aliviado de su crónica neuralgia, es festivo y verboso. Habla perfectamente inglés y francés. Ama las bellas letras.



(1098)

Nació el poblado de Las Cruces en este año, en terrenos de la propiedad de Faustina Bermúdez de Pedraza.

Tenía 16,377 habitantes en 1928.

En el barrio de Mal Tiempo, de esta comarca, se efectuó la famosa acción de guerra de ese nombre, en diciembre 15 de 1895.



AÑO 1854

(1099) **FEBRERO 28**

En este día entra en el puerto de la Habana el vapor mercante *Black Warrior*, que hacía travesía entre Mobila y Nueva York, a veces con escala en la Habana. Conducía pasajeros, correspondencia y carga, y 900 huacales de algodón en tránsito. Con motivo de ciertos detalles legales que las autoridades aduaneras en esta ocasión pretendieron exigirle, alegando, además, no haber declarado la existencia del algodón, surgió un conflicto entre el capi-

tán y dichas autoridades, que terminó, por el momento, retirándose y abandonando el barco el oficial, después de bajar su bandera. En seguida intervino el Departamento de Estado de Washington, dirigiéndose al Gobierno español. Se cruzaron enérgicas notas. España, como siempre, quería demorar el litigio. Estados Unidos llegaron a presentar una reclamación de $300,000 y, por fin, un ultimátum, que se convirtió en agua de borrajas después que los funcionarios coloniales devolvieron la presa.

Lo cierto era que en todos estos atentados que el Gobierno colonial español cometía contra los vecinos, hasta con frecuencia fusilándole ciudadanos; la astuta diplomacia ibera donosamente se burlaba de las notas yanquis.



(1100) **FEBRERO**

El célebre pianista norteamericano Luís Moreau Gottschalk, llega por vez primera a la Habana. Fué no solamente aplaudido, como ya lo había sido en todo el mundo, sino que arraigó en afectos, siendo extraordinaria su popularidad en los círculos artísticos y entre la aristocracia. Había nacido en Nueva Orleans, el 8 de mayo de 1826. Dió su primer concierto a los siete años. Y murió cerca de Río Janeiro, el 18 de diciembre de 1869.

(*Gottschalk,* por Luís Ricardo Fors).



(1101) **MARZO 19**

José Antolín del Cueto y Pazos nació en la Habana; y en esta misma ciudad murió el 25 de noviembre de 1929. Jurista, profesor y político. Estudió leyes y filosofía y letras en Madrid. "Varón erudito, sapiente—dice J. M. Carbonell en la *Evolución de la Cultura Cubana*—, que ha llegado a la cumbre de la sabiduría jurídica". Cate-

drático de la Universidad de la Habana. Diputado a Cortes. Hizo vehemente campaña autonomista. Fué presidente de la Cámara Insular Autonomista. Tras un corto receso en sus actividades políticas, durante el cual ocupó elevados y responsables cargos en la vida del país; en la era republicana, al igual que muchos de sus cultos compañeros adictos a España y al autonomismo, entró de lleno en los nuevos movimientos, continuando en su cátedra—que ejerció 35 años—; en su influyente bufete; como representante a la Cámara, y como Presidente del Tribunal Supremo (junio 1917) con célebres parcialidades hacia el régimen del Presidente Menocal. Estos bien retribuídos cargos los disfrutó, no obstante su famoso telegrama al Ministro de Ultramar (noviembre 8 de 1896), por el que ofrecía, según refiere Raimundo Cabrera al enjuiciar a Cueto en su libro *Mis malos tiempos*, "su incondicional apoyo para el triunfo de las aspiraciones nacionales y del país que se cifran hoy en el definitivo triunfo de nuestras armas sobre la odiosa rebelión que devasta la Isla y compromete la civilización que alcanzó a la sombra de la bandera de España".



(1102) **MARZO 22**

Por iniciativa del Capitán General de Cuba, Marqués de Pezuela, y contra la opinión de los integristas de la Isla, el Gobierno Español, por Real Decreto, concedió amnistía a todos los que hubieran tomado participación en rebeliones, invasiones o disturbios en Cuba.



(1103) **ABRIL 3**

El presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce (1852-56), demostró un vivo interés por la adquisición

de la Isla de Cuba, o por medio de compra o por actividades filibusteras y rebeliones provocadas contra las autoridades coloniales. Para ello contó con sus tres representantes diplomáticos en España, Inglaterra y Francia, que eran los notables Soulé, Buchanan y Mason. El nombramiento de Pierre Soulé—francés naturalizado—fué acogido con gran júbilo y esperanzas por los emigrados revolucionarios cubanos de Nueva York, que le tributaron una efusiva despedida cuando partió para su destino.

A la par que Soulé debía lograr un tratado comercial que facilitara mejor contacto directo con el Capitán General de Cuba; dentro de la política de Pierce, su secretario de Estado, William Larned Marcy, estimó a la vez oportuno autorizarlo para que negociara la compra de Cuba por el tipo máximo de $130.000,000; advirtiéndole que, si fracasaba en tal propósito, entonces encaminaría sus esfuerzos a "desprender" la Isla del dominio español y de toda dependencia europea.



(1104) **ABRIL 21**

Muere en la Habana el benemérito filántropo, nacido en Santa María de Guiramo (Galicia), Salvador José Zapata. En la Habana (1813) se hizo doctor en farmacia. Amasó fortuna en este país, y al morir dejó varias propiedades destinadas a ser administradas por la *Sociedad Económica,* para el sostenimiento de seis escuelas, llamadas *Zapata.* "Fué—dice Cabrera en *Cuba y sus jueces*—uno de los pocos peninsulares que han manifestado ostensiblemente su amor y gratitud al pueblo en que labraron su fortuna".



(1105) **JUNIO 4**

Es sorprendida la redacción del periódico *La Aurora del*

Yumurí de Matanzas, por haber publicado, en el número correspondiente a este día, una composición poética firmada por un señor Antonio Mª Pragas y que resultaba un acróstico que decía: "Vivan los filibusteros". Se atribuyó a Miguel Teurbe Tolón, aunque por este motivo sufrió prisión el escritor Ricardo del Monte.



(1106) **AGOSTO 30**

Se colocó la primera piedra para la plaza de mercado, en la Villa de Guanabacoa, que se llamó *Plaza de Flores Apodaca,* en honor del Teniente Gobernador Ramón Flores de Apodaca. Se levantaba en parte de lo que es hoy parque público. Era de las mejores de la Isla. Fué derribada en época del alcalde Diego Franchi, por orden de Sanidad, en marzo 31 de 1905. Para la construcción del nuevo mercado el alcalde Franchi dirigió el Mensaje de mayo 10 de 1905; y en diciembre 18 de 1910 fué inaugurado el nuevo edificio.



(1107) **SEPTIEMBRE 21**

José Gutiérrez de la Concha ocupa, por segunda vez, la Capitanía General, hasta noviembre 24 de 1859.



(1108) **OCTUBRE 5**

Eliseo Giberga y Galí nace en Matanzas, y muere en la misma ciudad el 25 de febrero de 1916. "Jurisconsulto eminente, abogado de vista certera, orador fogoso, hombre de sentido práctico, alma valiente y compleja como pocas; era extraordinaria y múltiple la variedad de sus dotes y aptitudes". Empezó a ejercer su carrera cuando

la Isla ardía en guerra. Luego fué de los firmantes del autonomismo en Cuba. Su gran talla de orador dominaba los escenarios políticos de la época por sus maravillosos arranques y profundidad de los juicios. Fué uno de los más confiados miembros del autonomismo, que creían que la salvación estaba en la implantación de ese régimen, llegando en su inquietud al extremo de emigrar a los Pirineos en espera de ello o para no solidarizarse con la floja acción o desvío de España. Al establecerse el nuevo régimen, Giberga regresó a ocupar un cargo de diputado, desde el cual sostuvo que la eficacia del sistema sólo se afirmaría con la cooperación de los insurrectos; de donde surgió el plan de entrevistarse con el Gobierno Revolucionario, lo cual no pudo lograrse por oponerse a ello las leyes insurrectas.

Aunque no se consideraba poeta, como él mismo declaraba, hizo una edición privada de versos "de pasión", de juveniles galanteos, sencillos pasatiempos que titulo *Tempora acta.*

Para conocerle minuciosamente, a fondo, mejor que pudiera extractarse en una nota de esta clase, conviene acudir a la hermosa edición de cuatro tomos, titulada *Obras de Eliseo Giberga,* que en 1930 hizo publicar su esposa, María del Calvo de Giberga, en cumplimiento a la demanda que él le hiciera dedicándole a la vez a ella la colección de sus trabajos, "resumen de la mayor parte de su vida".



(1109) **OCTUBRE 12**

Como recompensa a la traición de entregar al noble extranjero Narciso López, su compadre, José de los Santos Castañeda, recibió del Gobierno español $30,000 en oro,

diploma de Capitán de Milicias y empleo de Capitán de Partido. Pero poco disfrutó del premio.

Auxiliado por otros compañeros, el cubano Nicolás Vignau Asanza, llega en este día al café *Marte y Belona,* en la Habana, cuando el traidor jugaba al billar, y, de un tiro, lo dejó muerto, logrando él escaparse a Nueva Orleans.



(1110) **OCTUBRE 13**

En la bella *Plaza de Armas,* situada frente al *Palacio de Gobierno,* en este día el famoso profesor cubano Claudio Brindis dió un concierto con su orquesta *La Concha de Oro,* compuesta de cien músicos y cincuenta voces; cantándose un himno dedicado al Capitán General José Gutiérrez de la Concha.



(1111) **OCTUBRE 18**

Como que los vecinos problemas de Cuba ofrecían contrariedades al desarrollo amplio de la política del Presidente Franklin Pierce, éste apuró el propósito de adquirir la Isla. Ya que la ambición comercial de los hombres de la Unión les hace sostener que todo en este mundo es objeto cotizable, el problema de los nativos cubanos parecíales cabalmente secundario. Y así fué como el Secretario Marcy acuñó sus planes y reunió en una singular concentración a sus embajadores de Inglaterra, Francia y España en la costeña ciudad belga de Ostende, para presentar a España el agresivo *Manifiesto de Ostende,* por el cual se advertía a aquella nación las ventajas de la operación financiera; pero a la vez insinuábasele que, de no avenirse, Estados Unidos tomarían medidas adecuadas para justificar la segregación de Cuba de la corona peninsular.

Este embrollo diplomático vinieron a derribarlo ardientes líos internos yanquis sobre expansionismo esclavista del Sur, y el cese de Pierce como Presidente; subiendo Buchanan que, como embajador, había sido uno de los autores del *Manifiesto*. De todos modos la batallona aspiración cayó en marasmo al estallar la guerra de secesión que, suprimiendo la esclavitud negra, marcó nueva fase a la política yanqui respecto a Cuba.



(1112) **OCTUBRE 24**

El pailebot *John G. White*, que conducía la expedición de Francisco Estrampes, llega a los muelles del puerto de la ciudad de Baracoa (Oriente). Hecha la descarga con toda comodidad, el parque fué conducido y ocultado en una finca del litoral llamada *Jaitecico*, donde lo ocuparon los españoles, por descubrimiento casual que hizo la morena Carmen Pérez, de lo que se aprovechó Juan Pérez Fernández para ganar indulgencias del Gobierno, dando lugar a que fueran detenidos Estrampes, Juan Enrique Félix, José Elías Hernández y cuatro norteamericanos.



(1113) **DICIEMBRE 5**

Nace en Caibarién el periodista más agudo, satírico y habilísimo cultivador de la lengua española, Antonio Escobar y Laredo. Lo mandaron a estudiar derecho en la Corte española y se hizo periodista. Cronista sencillo, ameno, dominador de los temas políticos y económicos norteamericanos e hispánicos. Por algunos años, en Cuba, dirigió diarios y en muchos colaboró. Sus artículos son siempre ávidamente leídos. Escribía contra España. Por sus simpatías emancipadoras lo deportaron a Fernando Poo. Después de 1899 fijó su residencia en los Esta-

dos Unidos desde donde sin interrupción sigue haciendo notables crónicas para *Diario de la Marina*. De gran interés histórico sería una edición compuesta de sus copiosas y medulares correspondencias.



(1114) **DICIEMBRE 25**

Redactado por Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces, y firmado por el presidente de la *Junta Cubana*, aparece en Nueva York un programa, aclarando, para desvirtuar las infamias que propalaba la prensa española, que los cubanos emigrados, que formaban los núcleos revolucionarios, se hallaban en los Estados Unidos *preocupados exclusivamente* en buscar armas y pertrechos para la guerra en Cuba, sin contraer "compromisos depresivos para la futura soberanía de la Isla, y la libertad y su completa independencia".

Extremos que rotundamente desmentían las calumnias sobre sus actividades anexionistas.



(1115)

Es una interesante figura en la vida revolucionaria matancera, el "agitador animoso", abogado bayamés, Leopoldo Zarragoitia y Barón, que en este año presentó al Supremo Gobierno español un *Memorial* para extinguir el contrabando de esclavos. En 1868, según cuenta el bibliógrafo Carlos Trelles, Zarragoitia escribió, diciéndole al Duque la Torre, que se estaba ocupando en formar unas leyes especiales para esta Isla. Y, efectivamente, "aprovechando los decretos del general Dulce, fundó el *Comité Democrático de Matanzas*, para unificar las ideas políticas de los habitantes de Cuba y preparar los ánimos para el Gobierno propio del país por el país". Celebró con ese

fin mítines en la Plaza de Armas y en *El Liceo.* El sobresalto de las autoridades creció ante el auge y popularidad del agitador y los adictos que iba logrando. Por eso en el viaje que hizo a su finca, situada en Aguacate, fué detenido, ocupándosele en su equipaje entregas de las *Leyes especiales para el régimen de las Islas de Cuba y Puerto Rico,* que acababa de imprimir en *La Aurora del Yumurí.* Se le encontraron armas y pertrechos y el folleto *La Ley del Talión.* Lo encerraron en bartolina, y, en 1871, salió deportado a España.



AÑO 1855

(1116) **ENERO 27**

Debido a un informe *muy reservado* en relación con la Conspiración de Ramón Pintó y de las listas encontradas entre los papeles de éste, fué perseguido y sentenciado el pbro. Calixto María Alfonso de Armas, que figuraba como jefe del movimiento en Puerta de Golpe, partido de La Esperanza (Santa Clara), de donde era cura, contando con 60 hombres para secundar la expedición que llegaría en marzo. Tenía 65 años y era sordo. Fué recluído en el Castillo de Jagua (18 de febrero) y luego trasladado al navío *Pontón,* en el puerto de la Habana, junto con Benigno Gener y Carlos del Castillo, hasta ser libertado en mayo 1855.

Fué también complicado en dicha conspiración y condenado el pbro. José Cándido Valdés, cura de San Juan de Jaruco.



(1117) **MARZO 11**

Creación del Cuerpo de Bomberos de la Villa de Guana-

bacoa, dividido en tres tercios: uno de blancos, otro de pardos y el tercero de morenos, siendo primer jefe el capitán José Rosell y subinspector el comandante militar del distrito.



(1118) MARZO 21

Es ejecutado en la mañana de este día, en el campo de la Punta, Ramón Pintó. — Era catalán, de gran cultura y privilegiado talento; franco, conciliador; robusto y de carácter firme. Concibió, organizó y dirigió la conspiración más grande y sagaz que registra la historia de Cuba. Para su plan utilizaba todos los elementos de Cuba y las admirables ramificaciones del extranjero, señaladamente de Estados Unidos: blancos, negros, cubanos, españoles, aristócratas, todo estaba subordinado a la independencia de Cuba. Juan Arnao consideraba el plan "bello, soberano, para lo ideal, demasiado sublime para descender a la miseria terrenal". Y todo lo hacía Pintó con la fuerza persuasiva de su palabra. Disponía de capital que facilitaría Carlos Castillo, director de la Caja de Ahorros; armas, jefes militares, pertrechos. Todos, en Cuba y el extranjero, lo reconocían como jefe indiscutido.

Por segunda vez asume el mando de la Isla el terrible general José Gutiérrez de la Concha. Es "amigo" de Pintó y le debe grandes favores. Desde Francia había sostenido correspondencia íntima con Pintó. A pesar del secreto, ni una vez siquiera revelado, al través de los varios años de esta conspiración, hubo un delator—o Claudio González o el general Quitman o el comisionado que Jefferson mandó a Pintó. — El general Concha actúa. Pintó confía en la amistad y lazos que le unen al Gobernador; éste, ante el peligro de que por unas cartas importantes se conociera su nexo con Pintó, arrebata esa docu-

mentación a la esposa del detenido; y al fin decide deshacerse del amigo conspirador del modo más *anómalo y misterioso,* como él mismo declara en sus *Memorias.* Y lo hace morir.

Bien dice Collazo en *Cuba Heroica*: "Cuba debe considerar a Pintó como uno de sus grandes hombres y de sus más fervientes y resueltos patriotas".

(Véase: *Los Catalanes en América,* por Carlos Martí).



(1119) **MARZO 23**

El general Concha, el que inmoló a su amigo Ramón Pintó, declara sin lugar la justa solicitud del sobrino del gran patriota, Agustín Sestí, para colocar el cadáver de Pintó en un nicho del cementerio. Era que el Gobierno colonial español perseguía fieramente a niños, mujeres, ancianos y hasta cadáveres, si éstos procedían de linaje separatista.



(1120) **MARZO 30**

Estando en capilla, para ser agarrotado, el patriota pinareño Francisco Estrampes, escribió el siguiente soneto:

Cobardes, viles, pérfidos tiranos,
sin cultura, ni honor, sin fe, ni leyes
en España verdugos de los reyes
y asesinos aquí de los cubanos.

Del mundo oprobio, Caínes inhumanos,
que os vendéis ante el fuerte como bueyes,
y como lobos devoráis las greyes
que indefensas están en vuestras manos.

Aquí tenéis, verdugos, mi garganta,
de Cuba un mártir más cuenta la Historia
que el tiempo afianza de la causa santa;

ser víctima de España es ya una gloria,
y do la humanidad su altar levanta,
¡allí ofreec un cadalso a su memoria!

(1121) MARZO 31

Es ejecutado en la plazoleta de la Punta Francisco Estrampes. Tenía 26 años. Figura arrogante, bien educado, carácter vivo y audaz. Nacido en San Marcos (provincia de Pinar del Río). Después del fracaso del movimiento de Vuelta Abajo, huyó a Nueva Orleans, pero infatigablemente siguió conspirando y confiado en que no sería difícil levantar al pueblo en guerra contra España. Eran los momentos en que estaban tendidos los electrizados hilos del plan de Pintó. Estrampes impetuosamente, sin organización previa, ni medir las dificultades, sino solamente oyendo a indiscretos, en una goleta cargada de pertrechos y con sólo tres compañeros, llega a Baracoa; es descubierto el audaz alijo. Detenido, tras corto proceso es condenado a muerte. Pocos días antes había sucumbido Pintó.



(1122) ABRIL

Comenzaron a usarse en Cuba sellos de correos que ostentaban el retrato de Isabel II. Y se colocaron los primeros buzones.



(1123) AGOSTO 12

Nace en Puerto Príncipe el esclarecido patriota Benjamín J. Guerra. Estaba establecido en Nueva York en el ramo del tabaco; y al mismo tiempo que no descuidaba sus aficiones literarias colaborando en diarios y revistas, contribuía con largueza y entusiasmo a la labor revolucionaria. Con Martí y Gonzalo de Quesada formaba B. Guerra, el trío magnífico mantenedor del Partido Revolucionario Cubano: Delegado, Secretario y Tesorero.

(1124) **OCTUBRE 4**

En el periódico *El Redactor* de Santiago de Cuba, de esta fecha, Carlos Manuel de Céspedes empezó a publicar una traducción, con correcciones y comentarios, de las *Leyes del Juego de Ajedrez*, que en aquella época estaban reconocidas universalmente por todos los clubs de ajedrez. Este pequeño código, con algunas variaciones, lo reprodujo Emilio Bacardí en el tomo 3º de sus *Crónicas de Santiago de Cuba*.



LOS JIMENEZ DE TRINIDAD

(1125) **DICIEMBRE 7**

El más famoso de los tres Jiménez, músicos cubanos, de color, José Manuel, nació en esta fecha en la bella y sugestiva ciudad de Trinidad. Genial pianista; ganó el primer premio en el Conservatorio de París. En 4 de junio de 1879 dió un concierto en el teatro *Tacón*, acompañado por su padre. Con su padre y hermano llamó la atención en los conciertos que dieron en Europa. Compuso numerosas obras para piano, entre ellas *Elegía*, premiada en la Exposición de Matanzas, en abril de 1881, y *Rapsodias Cubanas*. En 1881 se estableció como profesor en la ciudad de Cienfuegos, pasando luego definitivamente a Alemania, donde era admirado y agasajado, y creó familia.

Los Jiménez constituyen un hermoso y glorioso florón de músicos eminentes, todos nacidos en Trinidad.

José Julián, nació en enero 9 de 1823, "hijo de un director de orquesta de dicha ciudad que por su precocidad mereció el apoyo de un hacendado para ir a estudiar música a Alemania". Llegó a ser magnífico violinista. Dió conciertos en Europa y ya en Cuba fundó una orquesta que fué muy popular. Compuso interesantes danzas y

guarachas. Después del año 69 regresó a Leipzig, teatro de sus primeros triunfos.

Nicasio, también nació en Trinidad, en marzo 12 de 1847. Estudió violín con su padre y luego pasó a perfeccionarse a Leipzig.



(1126) **DICIEMBRE 27**

Nace Emilio Núñez y Rodríguez en el ingenio *San Francisco,* propiedad de sus padres.

Veterano del 68. Actuó después en la Guerra Chiquita. Emigrado y conspirador en Filadelfia.

Alma del servicio de expediciones en 1895. General del Ejército Libertador. Figuró activamente en la política de Cuba y fué muy discutido.

Murió el 5 de marzo de 1922.

(Véase: *General Emilio Núñez,* por Luís Suárez Vera, 1916).



(1127)

Cuba tiene 1.044,185 habitantes.



SOCIEDAD "EL AVE MARIA"

(1128)

Los dispersos y entusiastas patriotas, testigos interesados algunos, y otros actores muy directos en los desgraciados sucesos revolucionarios ocurridos en Cuba, desde 1848 hasta esta aciaga fecha, jamás vencidos, sino tesoneros; recogen y levantan en los Estados Unidos, el medular pendón del *Partido Democrático* y el manifiesto de la *Junta Li-*

bertadora de Puerto Príncipe, de 1851, y el de la *Junta Cubana*, de 1852, y agrúpanse en la sociedad llamada *El Ave María*, con una convención formada en Nueva York. "Presidíala el antiguo agitador José Elías Hernández, a quien secundaban Agustín Santa Rosa, Fernando C. Pino, José Meza, Juan H. Félix, Juan Clemente Zenea, M. Ramírez Tapia y Pablo A. Golibart". "Todos rivalizaban en afanes enderezados a despertar las conciencias adormecidas. Una mujer, que anidaba alma de heroína, Rita Balbín, habanera, deparó alientos a los emisarios de *El Ave María*. Francisco Valdés Mendoza, en Guanabacoa, impulsaba a la gente de color".

"La sociedad *El Ave María*, aunque aceptó en su esencia muchos aspectos de la Constitución de Narciso López, la modificó con arreglo a las circunstancias y necesidades del pueblo cubano", formulando una de veinticuatro artículos, que fué promulgada por el Gobierno Provisional en nombre de la República cubana, y firmaban J. E. Hernández como Presidente, Juan H. Félix, M. Ramírez Tapia, Pablo A. Golibart.

A la fracasada conspiración de la Habana, siguió la expedición de la goleta *Africain*, organizada en Nueva York por José Elías Hernández, director de *El Ave María*, que confiaba con ser secundado en Cuba por elementos avisados y de relieve. Contando con escasos jóvenes cubanos y pocas armas y municiones, fletó la citada embarcación de vela. "La impericia—dice Emeterio S. Santovenia—y el infortunio se coligaron, más que para no hinchar las velas del insurgente bajel hacia las costas de Cuba, para colocar a Hernández y sus conmilitones, en la bahía de Port-au-Prince, a merced de la cooperación que las autoridades de Haití quisieron prestar a los amparadores de los pertrechos en el arsenal del lugar; y con el regreso de los expedicionarios a Nueva York, en abril de 1859, quedó

desastrosamente liquidado aquel esfuerzo republicano y democrático".

(Véase: *Vida Constitucional de Cuba,* por el Dr. Emeterio S. Santovenia, en la obra *Capitolio,* impresa por el Gobierno en febrero de 1933, e *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana,* por Vidal Morales.



(1129)

Insolentadas las integristas pasiones de la mayoría de los españoles de la Habana y del resto de la Isla, por la gran agitación de nativos contra la mal llamada "madre patria" (que era algo peor que cruel madrastra), en busca de liberación del yugo colonial; y por el público y certero castigo que recibió con la muerte, el traidor entregador de Narciso López, José Antonio Castañeda; el Capitán General de Cuba, Marqués de la Habana, José Gutiérrez de la Concha, reorganiza las Milicias que había disuelto el Gobernador Pezuela y crea los primeros batallones del tristemente célebre *Cuerpo de Voluntarios,* integrado principalmente por los burgueses, patronos, dependencia del comercio, la industria y organizaciones interesadas en el mantenimiento de la brutal reacción en esta Isla; sus jefes y oficiales siempre lo fueron rancios ricos e influyentes. Llegó a ser el instituto militar de más decisivo influjo en la gobernación del país, hasta el extremo de deponer Capitanes Generales. En las distintas guerras emancipadoras actuaron como auxiliares del ejército regular, aunque por su extracción conservadora-civil preferían mantenerse como guardadores de pueblos y fortines.

Fueron, dentro de las poblaciones, los más cobardes enemigos de la Revolución y de las familias señaladas como patriotas. El feudo más robusto e intransigente estuvo en la Habana, activo hasta los postreros minutos de la do-

minación española. Ellos asesinaron a los estudiantes del 71.

Para conocer las efigies uniformadas de sus jefes principales y su jactanciosa historia patriótica, es interesante hojear los dos voluminosos tomos de la obra que se titula *Historia de los Voluntarios Cubanos*, escrita por José Joaquín Ribó, y publicados en 1871 y 1876.



AÑO 1856

(1130) **ENERO 7**

Por Real Orden de esta fecha fué creado el *Banco Español*. Establecido en la calle de Aguiar esquina a Lamparilla, con un capital de tres millones de pesos, representados en seis mil acciones de a quinientos pesos, y con el privilegio de emitir billetes.



(1131) **FEBRERO**

Se inaugura el ferrocarril de Caimanera a Guantánamo.



HOSPITAL DE CARIDAD

(1132) **ABRIL 5**

Es bendecido el *Hospital de Caridad*, de Guanabacoa, que se halla situado junto a la carretera que conduce a la Habana, a la salida de la Villa, frente al parquecito yermo donde se alza un busto en mármol del coronel libertador Néstor Aranguren. Tiene una interesante historia que se remonta a lejanos años coloniales. Existía el hospital, para hombres, *Tránsito del Señor San José*, que había si-

do erigido en virtud de Real Cédula expedida en San Lorenzo el 12 de noviembre de 1757; y mantenido con la asignación del noveno y medio de la renta decimal del distrito, y cuyo mandato cumplimentó el Obispo Diocesano Pedro Agustín Morell de Santa Cruz. En marzo 6 de 1758, se instaló en la estancia *El Zapote,* cedida por el citado Obispo, de cuyo sitio se trasladó, en 1763, a la calle de las Damas esquina a Pepe Antonio. Existía, al mismo tiempo, otro hospital de mujeres llamado de *Nuestra Señora de la Asunción,* establecido en agosto 24 de 1828 en la misma calle de las Damas, lugar donde después se edificó el Cuartel de Bomberos, legado por el presbítero Rafael Alvarez, en testamento de abril 25 de 1805. Estos hospitales se mantenían con la citada asignación, más las donaciones que en aquella época era costumbre hacer a tales establecimientos, de fincas, censos, hipotecas y otros legados piadosos; resultando que a veces, como *San Lázaro* y el *Mercedes,* acumulaban grandes riquezas para realizar el bien a los pobres; costumbre que por desgracia no sólo ha desaparecido en los tiempos modernos, en este país, sino que, por el contrario, los pasados son piráticamente detentados por los gobiernos o por desalmados patronatos, dejando a las fundaciones en la miseria.

En julio 16 de 1853, el Gobierno Superior autorizó al Teniente Gobernador de esta Villa, comandante Ramón Flores Apodaca, para que, de acuerdo con la municipalidad, procediera a enajenar las casas que ocuparan ambos asilos, y que, con el producto, hiciera construir un edificio para pacientes de ambos sexos. En vista de esa autorización, y el acuerdo de la Junta General de Beneficencia, de 16 de septiembre de 1853, fueron enajenadas las casas de los dos y con el producto y algunos arbitrios se levantaron fondos para la obra; colocándose la primera piedra en agosto 15 de 1854. Su construcción costó 46,756 es-

cudos, y lo bendijo el Obispo Francisco Fleixs y Solans, en presencia del Gobernador General José Gutiérrez de la Concha, en la fecha inicial de esta ficha. Al día siguiente fueron a él trasladados los enfermos.

Una lápida que existe en la oficina de ese lugar, dice:

Reinando en España la Católica Majestad de Dª Isabel II de Borbón. Siendo Gobernador y Capitán General de esta Isla el Excelentísimo Señor Don José Gutiérrez de la Concha, Obispo de la Diócesis el Excmo. D. Francisco Fleixs y Solans y Teniente Gobernador de la Villa de Guanabacoa el Sr. D. Ramón Flores y Apodaca, se bendijo esta Santa Capilla por dicho Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano el día 5 de abril de 1856.

El primer director-administrador lo fué Manuel Aguiar, médico de visita el Lic. Juan José Rosell y auxiliar José A. Párraga. No obstante su riqueza, constituída en censos y fincas rústicas y urbanas, en 1893 llegó a verse en estrechísima situación para cubrir sus compromisos. Y en estas condiciones de penuria se hallaba al estallar el movimiento separatista. Entonces fué atrincherado, aspillerado y fortificado, y destinado a soldados españoles enfermos. Así rindió su labor, acogiendo, no obstante esa miseria, a muchos hambrientos y agonizantes reconcentrados, distinguiéndose el entonces director Dr. José A. Castanedo y sus piadosos servidores. Luego adviene el Gobierno Interventor y se inicia nueva era.

El hospital vive con triste escasez, a pesar de ser el centro salvador de la zona, por el amor y pericia de sus servidores. Constituye, con su director Cubrias, el mayor amparo de los afligidos, paño de lágrimas del dolor. Y no obstante su importancia, en tan amplísima jurisdicción, ha sido rebajado a categoría de cuarta clase. Para atender a veinte enfermos y a su plantilla de personal, tiene un esquelético presupuesto anual de 13,518 pesos, que el Estado refuerza tan sólo con la mitad de esa cifra. Es,

por lo tanto, necesario acudir a los fondos de bienes propios para cubrir los gastos, lo que causa no pocos sinsabores dada la dificultad de cobrar los intereses y rentas a los que más bien pretenden burlar las deudas. A este sitio de cura de cuerpos acuden suplicantes y necesitados elementos de toda la comarca. Cuenta con un médico director, dos médicos internos, un farmacéutico, dos enfermeras graduadas y otros empleados auxiliares. Administra sus bienes una Junta de Patronos. El alma de ese hospital lo es su director, el eminente cirujano, espíritu nobilísimo y entregado a su profesión con amor apostólico, Dr. Gabriel Cubrias y Puig, que desempeña el cargo hace treinta años. Nacido en Alquízar el 14 de septiembre de 1876. Graduado en 1898. Ha viajado por Europa, y en los Estados Unidos ha asistido a la clínica de los hermanos Mayo, en 1913. Su especialidad es la cirugía. Durante ese período de consagración, algunas veces con sueldo mensual de $58.00, ha realizado 2,000 operaciones, en su mayoría de alta cirugía, entre ellas 35 cesáreas con éxito para ambos. Se hacen en el plantel no menos de 15 a 20 partos mensuales. En 1933 se atendieron 518 enfermos.

En el frontón del sobrio vestíbulo exterior de este edificio, aparecen sendas planchas de mármol que dicen:

HOSPITAL DE CARIDAD - AÑO 1855

Proyectado y fabricado por el Sor. Teniente Gobernador D. Ramón Flores y Apodaca. Dirigió la obra gratuítamente D. Estebán Migueles.



(1133) **ABRIL 16**

Al suprimirse en esta fecha los partidos de Jobosí, Iguará y Morón, que pertenecían a Sáncti Spíritus, se creó

el partido de Jatibonico. Creado Ayuntamiento en 1914. Tenía 13,940 habitantes en 1928.



(1134) **MAYO 9**

Por medio del comisionado Francisco Alejandro Lainé, el patriota Domingo Goicouría había llegado al exaltado extremo de celebrar un convenio con el célebre y desalmado filibustero yanqui William Walker, consistente en unir los recursos que éste tenía en Centro América (Nicaragua) con los que él disponía como tesorero de la *Junta Cubana*, para luego asegurar la libertad de Cuba.

Y para cumplir el pacto, con esta fecha llegó Goicouría a Granada con un contingente de voluntarios, siendo nombrado brigadier e Intendente General de Hacienda, y más tarde Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante la Gran Bretaña, cuando el pérfido yanqui ejercía el mando supremo de ese país y por un decreto restablecía la esclavitud.



(1135) **JUNIO 11**

Hubert de Blanck nació en la holandesa ciudad de Utrecht. Su iniciador en la música lo fué su padre. Era todavía muy joven cuando fué contratado por el famoso empresario Sauvlet para dar conciertos de piano por Rusia, Suecia y Alemania. A los dieciocho años fué nombrado director de la orquesta *El Dorado*, del teatro de Varsovia (Polonia). El Rey de Sajonia le regaló una sortija por su arte. Emprendió, en 1875, una jira artística con el célebre violinista Maurice Degremont, por Alemania y Dinamarca, tan fecunda en éxitos artísticos y económicos que les decidió a continuarla por Sur América, mere-

ciendo honores del emperador del Brasil, Pedro II y su Corte. Tan complacido quedó de esta excursión que, en 1881, después de sonados triunfos en Buenos Aires, llegó a Nueva York. Tras numerosos conciertos, sus admiradores le excitaron a optar por la plaza de maestro de piano del *College of Music,* que hasta entonces había desempeñado el famoso artista Rafael Joseffey; y sus ejercicios fueron de tal magnitud que obtuvo la plaza. Su consagración era definitiva en la gran metrópoli norteamericana. Pero como la Habana gozaba de prestigio musical por sus ventajosas contratas, en enero de 1882 de Blanck brindó aquí una serie de conciertos que le valieron aplausos y estrechamiento de amistades. No obstante su cómoda posición económica en Nueva York, el ambiente cubano, la belleza de la tierra, el ritmo seductor de las mujeres, las graciosas danzas, el tono aristocrático de los salones, le entraron tan de lleno en el alma que, en 1883, le vemos volver a esta Isla y sentar en ella su hogar. He dicho, porque es bien sabido, y ello desfila por la *Habana Artística,* de Serafín Ramírez, y el libro *Cuba Musical,* que aquella época y los veinticinco o treinta años anteriores, fueron un soberbio renacimiento de arte y artistas musicales, de tan subido valor que repercutía en el mundo entero. Y en este momento de Blanck conquistó franca acogida. De concertista extendió su arte a educador.

En octubre 1º de 1885, funda en la calle de Prado número 100, el *Conservatorio de Música y Declamación,* ayudado por los profesores Ernesto Edelman, Juan Miguel Joval, Mariano Cuero, José Mungol, Tomás Ruiz, Ramón Suárez Inclán. Empezó con apoyo de la Diputación Provincial, de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Gobierno Central, el Ayuntamiento. Este *Conservatorio* llegó a la cumbre de la popularidad debido a la fina y honda cultura de sus profesores. Pero... no tardó en conver-

tirse en arca de discordia. Quizá el carácter un tanto recio y dominante de de Blanck y la acritud de críticos como el *Músico Viejo* (Miguel González Gómez) y Serafín Ramírez, y luego las conclusiones suscritas por Cervantes, Téllez, Burés, Fuentes y otros, motivaron la arremetida contra el *Conservatorio.* Mas de Blanck no se amilanó. Su valor era real y su voluntad firme para perseverar. Continuó la enseñanza musical. Al iniciarse la conspiración contra la dominación española, de Blanck, que ya tenía constituída familia cubana, y estaba vinculado al país, se estrechó más aún con el elemento revolucionario de la Habana. Por eso al estallar la guerra fué perseguido, encarcelado y deportado, con pérdida de sus bienes y abandono del *Conservatorio.* En su destierro de Nueva York siguió compenetrado con los cubanos, recabando fondos y contribuyendo con su arte a las fiestas patrióticas. Entonces compuso su bella y sugestiva obra para piano titulada *Paráfrasis del Himno Nacional,* cediendo el producto de sus ejemplares a los fondos del Partido. Al regresar a su segunda patria emprendió la reorganización del *Conservatorio.* Su pasión siempre fué un gran centro musical, órgano del Gobierno, de carácter esencialmente nacional. Obtuvo para su *Conservatorio* la autorización de llamarlo *Nacional* y ostentar el escudo oficial. Durante el período presidencial de Estrada Palma, se hizo ciudadano cubano. Por la competencia desplegada en el ramo musical, su crédito siempre ha refulgido, dándole realce sus discípulos, entre los que se destacan como astros: Eduardo Sánchez de Fuentes, Alberto Falcón, Juan Torroella, Ernesto Lecuona, Margot de Blanck, suficientes para su mejor blasón de maestro; a los que es honroso agregar los siguientes, también eminentes discípulos, de piano: María Luisa Chartrand, Estela Broch, Luisa Montané, Laura Reyneri, Consuelo de la Torre, Pilar

Martín, Lizzie Morales, Margarita Carrillo, Amelia Solberg, Dulce María Serret, Margot Rojas, Sarah Jústiz, Eugenio Segrera, María Luisa Diago, Joaquín Rodríguez Lanza; y de violín: Arturo Quiñones, Julián Barreto, Diego Bonilla, Virgilio Diago, Leonor García Madrigal.

Por estos años, si bien el concertista a veces relampagueaba en sus pasados recuerdos, el pedagogo le sustituyó definitivamente, en alternativa con el compositor de clásica factura. Al rememorarse, en 1925, el cuadragésimo aniversario de la fundación del *Conservatorio,* en el teatro *Nacional* se celebró un brillante festival artístico en homenaje a de Blanck, en el cual cantó los triunfos del ilustre holandés el orador José Manuel Carbonell. Su labor se ha extendido por toda la Isla por medio de incorporaciones que datan desde 1903. La Academia de Artes y Letras lo contó como presidente de la Sección de Música. Entre sus numerosas obras musicales están: *Actea* y *Patria, Himno a Martí, Allegro de Concierto, Marcha Heroica, Tocatta, Tarantela, La Huérfana, Capricho Cubano, Minuetto, Habanera;* diversas obras para piano, violín y orquesta y obras de texto de solfeo y piano para su *Conservatorio.* Falleció en la Habana el 28 de noviembre de 1932.



(1136) **JULIO 6**

Hasta esta fecha la Real Sociedad Económica ocupó la parte del Convento de San Felipe que da a la calle de Aguiar, habiéndose trasladado a Dragones número 60, donde hasta hoy se halla instalada.



(1137) **JULIO 17**

Muere en la Habana, durante su visita artística, el violi-

nista bilbaíno, discípulo de Alard, Enrique Aldama. En los conciertos que dió conquistó justos aplausos.



(1138) **AGOSTO 8**

Se dió una serenata en la Quinta de los Molinos al Capitán General José de la Concha. El Conde de O'Reilly llevó dos ómnibus y treinta carruajes con señoritas y caballeros. El baile se detuvo para oír cantar a la señorita Merced Callejas.



(1139) **OCTUBRE 4**

Rafael Fernández de Castro nació en Regla, y murió en la Habana el 14 de enero de 1920. Escritor, economista, hacendado, a veces orador. Inquieto y variable político. De espíritu rebelde, pluma y verbo satíricos, mordaz, inconforme. Fogoso y lírico. Aficionado a los efectismos, que procuraba provocar con "prosaísmo chabacano, lugares comunes y modismos populacheros". Apasionado. A ratos periodista. Flagelador formidable de todo lo que no se ajustaba a sus cánones. Diputado a las Cortes españolas. Gobernador Civil de la Habana en el régimen autonómico. Durante la República añoraba el pasado autonómico y lanzaba en frecuentes virulentos escritos la hiel de sus pasiones.

Publicó en 1899 el tomo primero de sus trabajos políticos titulado *Para la historia de Cuba.*



(1140) **NOVIEMBRE 5**

El vapor *Granada* desembarcó un rebaño de ochenta llamas que de Sur América trajo el viajero naturalista Eugenio Rocher, por orden del Capitán General de la Con-

cha, con el propósito de aclimatarlas y difundir su uso y crianza, ya que es sumamente útil para el transporte y por su piel, su carne y su leche. Esta cría fué un completo fracaso.

◆ ◆ ◆

(1141) **NOVIEMBRE 11**

Martín Morúa Delgado nació en Matanzas. Periodista, político, novelista y tribuno. Uno de los más positivos valores intelectuales y de carácter de la raza de color en Cuba. Siempre frente a J. Gualberto Gómez. "Autonomista circunstancial, separatista a intervalos, fué a través de todos los tiempos, amante de la libertad". En 1885 fué secretario del general M. Gómez en Centro América. En 1892 fundó en la Habana el periódco *Nueva Era,* para combatir el Directorio General, que mantenía Juan Gualberto Gómez, y al fracasar en su intento, debido a la mejor raigambre de su contrincante en las sociedades de color, Morúa inclinóse a la autonomía, sumándose al grupo de Montoro. Publicó la novela *Sofía,* a la que la crítica señaló rasgos de *Leonela,* de N. Heredia, y de *Cecilia Valdés,* de Villaverde; y *La Familia Unzuazu.* Ante el evidente fracaso del autonomismo, por la rebelión de Baire, se acogió a Port Tampa, donde era lector en la fábrica de tabacos de Morales y Compañía. Se incorporó a la expedición del vapor *Florida,* arribada a Banes en mayo de 1898, que mandaban los generales Julio Sanguily, Lacret y Castillo Duany, en la que ostentaba el grado de sargento. Terminada la guerra, su oratoria y habilidad política lo llevaron a los puestos más importantes del *Partido Liberal,* figurando como factor decisivo. Colaborador de José M. Gómez. Presidente del Senado y por último Secretario de Agricultura, muriendo en el desempeño de este cargo, en Santiago de las Vegas, el 28 de abril de 1909.

(1142) NOVIEMBRE 17

Demetrio Castillo Duany nace en Santiago de Cuba. Patriota eminente; político de acción. Después de haber recibido lecciones en el *Liceo* de Burdeaux, pasó a los Estados Unidos, donde se dedicó al comercio. En 1877 regresó a Santiago a dirigir los intereses de su madre. Por la participación que tomó en la *Guerra Chiquita*, tuvo que emigrar a los Estados Unidos, hasta 1885. Se adhirió a Maceo en 1890, y fué uno de los iniciadores del famoso y trascendental banquete del restorán *La Venus*, en Santiago. Al estallar la guerra de Baire, se incorporó a las fuerzas de Victoriano Garzón, y cuando Antonio Maceo marchó a la Invasión dejó a Demetrio, herido en una pierna, como auxiliar de su hermano José. A la muerte de este héroe pasó a las órdenes de Calixto García, que lo exaltó al grado de coronel jefe del regimiento *Rosado*. "La jurisdicción de Baracoa guarda de él grato recuerdo". Al mando de la Primera Brigada de la Segunda División, lo sorprendió la Guerra Hispano Americana. El general García le encomendó la vigilancia de la costa, desde Baconao hasta el Morro de Santiago. Y a partir de la conferencia celebrada el 20 de junio de 1898 en *El Aserradero,* entre el general García y los supremos jefes yanquis, Demetrio puso en la balanza de la campaña su gran capacidad y experiencia, haciendo triunfar su plan de desembarco del contingente invasor por Daiquirí y Siboney y marchar por Damajayabo, Las Guásimas y Sevilla, hasta Santiago. Castillo protegió con sus tropas el desembarco por Sigua y Siboney. En Daiquirí Demetrio fué el primero que puso pie en tierra. Con José de Armas y Cárdenas, Pedro Hechevarría y Sánchez y Vicente Amabile, identificó el cadáver del brigadier español Vara del Rey, muerto y abandonado en la vereda de *Las Lajas*. Los jefes yanquis distinguieron mucho a Demetrio y esto llegó

a despertar celos en Calixto. Concluída la guerra en aquel territorio, y siendo general de División, la Asamblea popular reunida en Cuabitas, proclamó a Tomás Padró alcalde de Santiago y, a Demetrio, Gobernador. Era un gran demócrata. Figura marcial, de exquisita prestancia señorial, bueno sin límites, amable. A veces entregado a la devoción de sus amigos. A pesar de sus méritos patrióticos y desinterés, la acritud de la política oriental en aquellos momentos, movida por libertadores y periodistas, fomentaron cismas más que rencorosos. Demetrio hablaba correctamente francés e inglés. Era librecambista, muy conocedor de las ideas de Fawcet y Henry George.

Intervino en Oriente en las campañas del *Partido Liberal,* y en 1906 el Gobierno de Don Tomás lo encarceló por sus actividades políticas, y en estas condiciones lo halló y libertó la Comisión Norteamericana. El Gobernador Magoon lo nombró Jefe del Presidio. Fué Secretario de la Guerra con el Presidente Zayas.

Murió el 27 de noviembre de 1922.



(1143)

En este año, a los 13 de edad, cantó en el teatro *Tacón* el "Miserere" del *Trovador,* la maravillosa artista Adela Juana Patti. Visitó de nuevo esta capital en 1861, dando recitales con varios artistas, siendo el último el 5 de abril, auxiliada por la compañía dramática de los Robreños, cantando el final de *Sonámbula* y el cuarto acto del *Trovador.* Esta universalmente célebre cantante se paseó de triunfo en triunfo por los más gloriosos escenarios; se hacía pagar con exceso sus caprichos; vivió una vida borrascosa, casándose y *uniéndose* varias veces. Se despidió del

público con un concierto dado en *Albert Hall*, de Londres, en 1906.

Nació en Madrid el 19 de febrero de 1856; su padre era violinista y su madre cantante. Murió en 1919.



(1144)

En este año el Teniente Gobernador de Guanabacoa, Ramón Flores de Apodaca, reconstruyó y fijó una lápida en los *Baños de Santa Rita.* Ostentó el lugar largos años una imagen de Santa Rita.

Existían en la VIlla, además, los *Baños de la Negrita* (Martín Ugarte 40), *El Español* (Martín Ugarte 42), *Baños de Casanova* (Aranguren 13), *La Condesa, Baño de Tavarey, Baño de los Frailes, Baños de Núñez, Baños de Barreto, Baño del Albañil.*



(1145)

En esta fecha el padre Wenceslao Callejas y Asencio, natural de Santiago de Cuba, escribe un artículo titulado *La justa vindicación,* que la censura no dejó publicar, en el que defendía a sus compatriotas de los insultos que al "ausentarse les dirigió el capuchino Galdácano en *La España,* de Madrid; y ponía al descubierto los desmanes, excesos, atropellos e inmoralidades cometidos por el clero y prelados españoles en Santiago de Cuba".



(1146)

Desde esta fecha figuró en la plaza de la Habana el toscano Juan Brocchi Spighantini, como músico mayor del Cuerpo de Ingenieros. Es célebre el concierto que dió en

el Parque Central, en noviembre del 57, al descubrirse la estatua de Isabel II. Compuso varias obras.



AÑO 1857

(1147) **ENERO 4**

El *Diario de la Marina* anuncia que durante el año 1856 llegaron a la Habana 46,002 pasajeros y entraron en la bahía 711 buques nacionales y 1,206 extranjeros.

Y según datos de la Capitanía de este puerto, en 1928-29 llegaron 112,230 pasajeros y salieron 114,123 y se despacharon 4,743 buques.



(1148) **FEBRERO 3**

En expediente de esta fecha el pbro. Isidro Ramón Dotti, cura de Bainoa, que actuó políticamente ayudando al Gobierno contra la invasión de Narciso López, cínicamente pidió que se hicieran constar esos extremos y su donativo de una casa para cuartel.



(1149) **FEBRERO 5**

Fueron introducidas en Cuba catorce alpacas por Eugenio Rocher, y por cuenta de la Real Junta de Fomento se distribuyeron por lotes, a razón de ochenta pesos por cabeza.



(1150) **FEBRERO 28**

De acuerdo con la denuncia hecha por el capitán Green, de que en ciertos lugares de la costa Sur de esta Isla hay

prodigiosas acumulaciones de guano y que su explotación sería fácil, el Gobierno Superior ordena la salida hacia el lugar de una comisión técnica en el cañonero *Conde de Venadito*. Al mismo tiempo la sociedad Fiyng y Compañía solicitó explotar esa riqueza de abono. Ni entonces ni después nada definitivo se hizo en este asunto.



(1151) **MARZO 1º**

Para la Habana fué un acontecimiento la ascensión aerostática que efectuó Mr. Godard en el Campo de Marte, acompañado de Claudio Vermay, Florencio Villuendas y Pantaleón Machado. El globo se mantuvo cuarenta y ocho minutos en el aire, descendiendo en el Cotorro.



(1152) **MARZO 5**

Nace en Sitges, España, José Miró Argenter. Vino a Cuba a mediados del año 1874. Se hizo periodista después del Zanjón. Fué liberal exaltado. Se inclinó decisivamente a favor de la emancipación de Cuba. Le valieron fama los artículos que publicó en *La Doctrina*, y por ellos el Capitán General Salamanca quiso aniquilarlo ordenando al temible duelista cubano Francisco Varona Murias que lo retara y matara, cosa que no logró por la anticipada agresividad de Miró. Conspiró con los más destacados cubanos. Tomó participación en todas las actividades revolucionarias. Jamás cesó de esgrimir su pluma de periodista. Fué de los primeros en pronunciarse en Oriente, en febrero 22 de 1895. Se incorporó por fin al general Maceo y lo acompañó en todo el curso de la Invasión, como Jefe de Estado Mayor, hasta la caída del Titán.

En la paz republicana ocupó cargos de importancia.

Fué Académico de la Historia. Su obra culminante es *Crónicas de la Guerra,* apasionadas y hermosas páginas sobre Maceo. A él, más que a nadie, se debe la erección del monumento levantado a Maceo. Era escéptico, incrédulo, librepensador, masón.

Murió en Columbia, término municipal de Marianao, el 2 de mayo de 1925.

(Véase: *Elogio del General José Miró y Argenter,* por el coronel Fernando Figueredo, leído en la Academia de la Historia el 2 de mayo de 1926).



(1153) **MARZO 8**

Por esta época, por el río de Chávez y el de Agua Dulce, podían entrar embarcaciones y en sus orillas existían muchas cabañas de pescadores.



(1154) **MARZO 9**

Publican los jóvenes cubanos Joaquín G. Lebredo y José María Carrera, la traducción de la obra original de Mr. J. Beclard *Tratado Elemental de Filosofía Humana,* distribuyéndolo por entregas de a seis pliegos.



(1155) **MARZO 18**

Al Ferrocarril de Bahía de la Habana, se le autorizó para construir la línea de Regla a Matanzas (92 kilómetros). De Regla a Minas se abrió al servicio en abril 4 de 1859, llegando a Matanzas en mayo 1863.

La misma compañía construyó el ferrocarril de Regla a Guanabacoa en julio 26 de 1858.

(1156) **ABRIL**

Visitan a Santiago de Cuba, en excursión artística, dando algunos conciertos, el célebre pianista norteamericano Luís Moreau Gottschalk, y la genial diva, entonces de 13 años, Adelina Patti.



(1157) **MAYO 6**

Fué comprado a Francisco Marty, en la cantidad de 690,000 pesos, el teatro *Tacón,* para establecimiento de un gran Liceo. Años después lo adquirió una entidad extranjera denominada *Tacón Realty Company,* que lo propuso en venta al Presidente Tomás Estrada Palma, por la cantidad de 450,000 pesos. En el asunto intervinieron algunos políticos y congresistas que prepararon una ley de adquisición; pero Don Tomás, por diferencias de precio y algunas otras observaciones expresadas en su Mensaje de mayo 31 de 1905, rechazó la oferta que el tiempo ha demostrado era conveniente. Entonces lo adquiere la sociedad extranjera *Centro Gallego* y edifica un suntuoso palacio como casa social, conservando el teatro que indebidamente es llamado *Nacional.*



(1158) **MAYO 24**

El famoso filibustero yanqui William Walker se paseó con algunos de sus oficiales por las calles de la Habana. Venía en el vapor *Granada,* con 199 oficiales y 118 capitulados en una de aquellas invasiones piráticas a Nicaragua, que amparaban descaradamente las autoridades del Sur de los Estados Unidos, pero que al fin le hizo perder la vida, fusilado en Trujillo el 12 de septiembre de 1860.

(Véase: *Filibusters and Financiers - The Story of William Walker,* by William Scroggs).

(1159) **MAYO**

Empezaron las obras del faro de Punta de Maisí, y las terminó en 1862, con un costo de 324,554 escudos, el comandante de ingenieros Antonio Palau de Comesaña. Se halla situado en Punta Hembra a dos millas y media de Maisí. Su luz tenía alcance mínimo de diecisiete millas.



(1160) **AGOSTO 5**

Queda constituída la sociedad anónima *El Liceo de la Habana,* con oficinas en Mercaderes 57. Representaba un capital de $1.500,000 dividido en 4,600 acciones a $250. En agosto de este mismo año compró el *Teatro Tacón,* con el solar contiguo, para en éste levantar, con departamentos para *El Liceo,* baños, restorán, jardines y edificar un hotel.



(1161) **AGOSTO 15**

Rafael Díaz Albertini y Urioste, violinista de fama universal, nació en la Habana, "mecida su cuna a los acordes del piano de Gottschalk y a los sones del violín de White". Empezó sus estudios con Anselmo López, después pasó a Nueva York. En París ganó grandes premios. Ha recorrido el mundo con continuados éxitos y aplausos.



(1162) **AGOSTO 30**

Francisco Carrera Jústiz nace en Guanabacoa. Profesor, abogado y el más eminente jurista en problemas municipales. Fundador de la *Revista Municipal de Intereses Económicos,* que es su mejor tribuna para el estudio de esos asuntos de su devoción. Es también fundador de la Asociación para el buen gobierno municipal. Miembro de la

Academia de Ciencias de la Habana, de la Real Academia de Jurisprudencia de España y otras varias corporaciones de América y Europa. Ha sido Ministro de Cuba en España, Estados Unidos, Holanda y México. Ha sido y es técnico consultor de municipios, aunque arando en el mar de la apatía de esos organismos, o contra los dolosos y viciosos caciques locales o los estranguladores y centralizadores gobiernos. Como el Dr. Carrera Jústiz en su materia, nadie en Cuba es tan sabio y apasionado paladín. Su formidable labor escrita—que se eleva a más de cien títulos—, versa preferentemente sobre dichos organismos, sus leyes, el sufragio, el socialismo municipal, las clases obreras, las ciudades, reforma electoral; pero a la vez, siempre en estilo claro, puro, dilecto, de rápida comprensión, tratando temas de filosofía política, los árboles y la cultura cívica, reforma de la Facultad de Derecho, el Panamericanismo, el Canal de Panamá en relación con Cuba. Una de sus más notables obras (en dos tomos) es *Introducción a la Historia de las Instituciones Locales de Cuba*. Sufrimiento grande ha de ser el del maestro Carrera Jústiz, presenciar el derrumbe, desintegración miserable, de los cuerpos municipales a partir de agosto 12 de 1933, que quizá sea una de las causas fundamentales de la pérdida general de la autoridad y desgobierno nacional.

◆ ◆ ◆

(1163) **AGOSTO**

Terminóse el faro los *Pinzones* en Cayo Piedra. Es una torre de sillería de 55 pies, a 73 pies sobre el nivel del mar, en latitud N. 23° 14' y 24" y longitud O. de Cádiz 74° 55' y 12".

◆ ◆ ◆

(1164) **OCTUBRE 16**

Muere en la ciudad de Santiago de Cuba Adelaida del

Mármol. Había nacido en Holguín el día 13 de febrero de 1840. "Brillante luciérnaga de la poesía, tan fecunda en bellas promesas como efímera fué su existencia". Tradujo al español la *Hija de Jephté* de Lord Byron. Mostró su admiración a la poetisa Luisa Pérez de Zambrana dedicándole un soneto. Sus sentidas composiciones fueron recogidas en el pequeño volumen titulado *Ecos de mi arpa*, donde aparece el *Madrigal* y las décimas *El jazmín de mi ventana.*



(1165) **OCTUBRE 31**

Otorga el Gobernador General concesión provisional para que la Compañía del Ferrocarril del Oeste construya una línea de la Habana a Pinar del Río, que fué confirmada por Real Orden de octubre 5 de 1858. El primer tren corrió desde la Estación de Cristina a Calabazar en junio 23 de 1861, llegando a Pinar del Río (180 kilómetros) en abril 15 de 1894. El último acuerdo del Gobierno español en Cuba, en relación con ferrocarriles, fué autorizar la extensión de la línea hasta Guane (60 kilómetros), que se inauguró en febrero primero de 1908.

En marzo 1º de 1921 esta Compañía quedó fusionada a los Ferrocarriles Unidos de la Habana.



(1166) **NOVIEMBRE 18**

Es colocada la estatua de la Reina Isabel II, en la *Plaza* de su nombre, frente al antiguo *Teatro Tacón*, hoy *Centro Gallego*. Todo el cuadrilátero era un hermoso jardín. En este sitio se colocaba el Capitán General Concha para presenciar el desfile de las tropas los días de gran parada o revistas, cuya costumbre colonial hoy, en la época re-

publicana, se ha afirmado en punto de cita, alrededor de la estatua del Maestro, que ha sustituído a la de Isabel II, para la celebración de los grandes días de la patria y que los ilustres visitantes extranjeros y diplomáticos congratulen a Cuba con tributos de flores.



(1167) **NOVIEMBRE 19**

En el parque de su nombre, luego *Parque Central*, sustituyendo a la de bronce donada por el Conde de Brunet en 1840, en este día, fué descubierta la *nómada* estatua pedestre en mármol de la Reina Isabel II, siendo Capitán General José Gutiérrez de la Concha.

Al proclamarse la revolución en España y caer los *Borbones*, fué derribada, en enero 6 de 1869, siendo Gobernador el general Francisco Lersundi, y depositada en la *Capilla de la Cárcel*, donde hizo *compañía* a Raimundo Cabrera durante su prisión.

Su pedestal lo ocupó la estatua de Colón, que se hallaba en el patio del Palacio de los Capitanes Generales; pero al ser restaurados los *Borbones* con la proclamación de Alfonso XII, volvió la estatua de Isabel, con grandes festejos, el 24 de enero de 1875, a ocupar su primitivo pedestal.

Al cesar la soberanía española, el 12 de marzo de 1899 bajó nuevamente Isabel. Esta vez vino a parar a los *Fosos Municipales*, de donde pasó, en 1903, al Museo de Cárdenas.

El pedestal de Isabel lo ocupó el 20 de mayo de 1902, una figura de calamina representando la Libertad que derribó el ciclón de octubre 10 de 1909.

Ese lugar hoy lo ocupa una estatua de Martí.

(1168) NOVIEMBRE 19

Se inaugura, bajo la dirección del Rector Bernardo Collazo, la primera Escuela Normal para Maestros, que comprendía Escuela Normal Elemental y Escuela Normal Superior y una Escuela Práctica. Se estableció en el edificio que ocupan actualmente los PP. Escolapios de Guanabacoa. Los graduados contraían la obligación de servir por lo menos tres años en una escuela del Ayuntamiento que los pensionara. La enseñanza era completa. Fué clausurada en 1868. Sólo se graduaron 112 estudiantes. Refiriéndose a ellas dice Ramiro Guerra en su libro *La Defensa Nacional y la Escuela*: "En ellas no imperó nunca el espíritu progresista de Varela, el ardiente y austero patriotismo de la Luz, ni las amplias miras y la entereza cívica de Saco".



(1169) NOVIEMBRE

Fúndanse en Guanabacoa las Escuelas Pías, siendo su primer rector el P. José Joffre.



OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

(1170)

Fundado en este año. Es astronómico, magnético y sísmico, pero más principalmente meteorológico. Las observaciones se inauguraron el 1º de marzo de 1858 y continúan sin interrupción hasta nuestros días. Abarca ya un período de 76 años de observaciones, muy solicitadas de hombres y centros científicos por su larga duración y por la posición geográfica de la Habana.

El problema específico del Observatorio de Belén es el

estudio de los ciclones antillanos y de la defensa de nuestras vidas e intereses. Sus trabajos han sido premiados en muchas Exposiciones Universales y en Congresos Científicos Internacionales.



(1171)

Cuba tiene 1.110,095 habitantes.



JAGÜEY GRANDE

(1172)

En esta fecha surge a la vida, muy pobremente, aunque su fundación oficial data de 25 de junio de 1872. En 1928 tenía 11,749 habitantes.



AÑO 1858

(1173) ENERO 20

El pbro. Nicolás Fernández Montaña, cura de Ceiba Mocha, siguiendo el ejemplo del cínico presbítero de Bainoa, Isidro Ramón Dotti, pide en esta fecha que el Gobierno le declare *benemérito* de la patria por su conducta durante la invasión de Narciso López.



(1174) FEBRERO 6

Ferrocarril de Marianao. Concesión del Gobernador General confirmada por Real Orden de julio 10 del mismo año, para la construcción de un ferrocarril de Concha a

Marianao. Se inauguró en julio 19 de 1863, extendiéndose a la Playa de Marianao en 1884.

En 1910 la línea fué electrificada, y en abril de 1914 se extendió de Concha, cruzando por un túnel por debajo de la calle Carlos III, hasta la esquina de las calles Galiano y Zanja, en la Habana. Su recorrido es de 13.49 millas.



(1175) **MAYO 3**

Inauguración del Real Colegio de Escuelas Pías de Puerto Príncipe, con trece profesores, siendo director el P. Agustín Botey de Santa Ana.



(1176) **MAYO 15**

Carlos de la Torre y Huerta nació en Matanzas. Cursó en las Universidades de la Habana y de Madrid las carreras de medicina, farmacia y ciencias naturales. Llamó la atención en Madrid con su tesis sobre la *Distribución geográfica de la fauna malacológica terrestre de Cuba.* Catedrático de historia natural en San Juan de Puerto Rico. Hizo devoción a las ciencias naturales, en la cátedra, en conferencias, en investigaciones. Su labor ha sido incansable y apasionada. La fecundidad de su obra es prodigiosa, casi sobrehumana. Es el único cubano actual que por concenso nacional, con orgullosa unanimidad, se le da el título de *sabio.* Su sabiduría esplende por doquiera, en las Normales, en los Institutos, en colegios, en la Universidad, en los centros científicos, en congresos extranjeros, en artículos, conferencias, discursos, informes. En el extranjero varias Universidades le han nombrado doctor honoris-causa. Gran amigo del Generalísimo Máximo Gómez. Concejal del Ayuntamiento de la Habana; era

alcalde municipal, en 1902, al nacer la República. Entre sus trabajos aparecen: *Consideraciones anatómicas sobre los huesos de la cabeza del manjuarí; Informe sobre la enfermedad de los cocoteros; Excursión antropológica a las cavernas de Maisí* (Oriente); *Clasificación de los animales observados por Colón y los primeros exploradores de Cuba;* y prepara la obra de Felipe Poey *Ictiología Cubana.*

En 1909 demostró la existencia de estratos jurásicos en la parte occidental de esta Isla; y en la región central descubrió el pleistoceno fósil. Pudo descubrir los ammonites (molusco cefalópodo extinguido) y restaurar un ejemplar del megalocnus rodens, que presentó al Onceno Congreso de Geología de Estocolmo (1911); y por haberse confirmado su tesis de que Cuba había estado unida al continente americano, la Universidad de Harward le otorgó el título de Doctor en Ciencias honoris-causa. Es *Miembro de Mérito* de la Academia de Ciencias de la Habana, *Hijo Predilecto* de su ciudad natal, miembro de la Hispanic Society. Fué rector de la Universidad de la Habana.

Intervino muy directamente en las actividades políticas de la Universidad al lado de los estudiantes contra la tiranía machadista, teniendo que emigrar a los Estados Unidos, donde se incorporó a los grupos o juntas allí organizados para provocar la rebelión en Cuba. La Revolución y los estudiantes han reconocido no sólo su sabiduría y eminentes servicios a Cuba y a la Ciencia, sino también su tenacidad y vigor en la cruenta contienda política. Fué Presidente del Consejo de Estado.



(1177) **JULIO 6**

José Miguel Gómez nace en la ciudad de Sáncti Spíritus. Bachiller en el Instituto de la Habana, en 1875. Luchó en la guerra de 1868. En la de 1895 alcanzó el grado de

Mayor General. Fué Gobernador de Las Villas. Convencional en 1901. Y Presidente de la República de 1909-13. Cayó prisionero de Menocal durante la Revolución de febrero de 1917, de la que era jefe supremo.

Fué un político muy popular.

(*La personalidad del General José Miguel Gómez*, por F. Lozano Casado; *Cubans of To-day*, Hispanic notes and monographs, 1919; *Los patriotas de la Galería del Ayuntamiento de la Habana*, por Abdón Trémols y Amat; este autor dice que José Miguel Gómez nació el 8 de junio; *El Libro Azul de Cuba*, director y editor: L. Van Praah, 1912).



(1178) **JULIO 25**

En esta fecha empezó la explotación del ramal ferroviario del *Ferrocarril de Bahía* entre Regla y Guanabacoa.



(1179) **JULIO 26**

Despertó tal curiosidad el flamante camino de hierro entre Regla y Guanabacoa que, según lo publicado por el *Diario de la Marina*, la concurrencia de público en las primeras cinco semanas semejaba una extraordinaria feria.



(1180) **AGOSTO 6**

Pedro Estanislao Betancourt y Dávalos, nace en la finca *La Palma*, Sabanilla del Encomendador (provincia de Matanzas). Estudió medicina, y se graduó, primero en Filadelfia y después en Madrid, regresando a ejercer la profesión en Matanzas. Betancourt tomó participación en los trabajos preliminares y posteriores del fervoroso centro conspirador donde actuaban Pedro Duarte, Mateo

Fiol, Emilio Domínguez, Pastor Moinelo, y que luego púsose de acuerdo con Martí, por medio de su comisionado comandante Gerardo Castellanos, citado por Carlos Trelles en su libro *Matanzas en la Independencia de Cuba.* Las labores luego estuvieron en armonía con las de Juan Gualberto Gómez. Betancourt hizo un viaje al extranjero a fin de entrevistarse con Martí para mejor acuerdo con el Centro de la Habana. Llegado el momento de lanzarse al campo a iniciar la guerra, Juan Gualberto Gómez, confiado en los organizados y listos núcleos de diversos lugares de esa provincia, obedientes al doctor Betancourt, se encaminó con reducido número de patriotas a Ibarra. En vano esperaron; nadie los secundó. Fueron algunos hechos prisioneros y los otros disueltos. Fracaso cabal. El doctor Betancourt tampoco acudió; fué detenido y enviado a España. Allí ya había estado en la cárcel Juan Gualberto Gómez, quien un día me refirió, muy íntimamente (J. G. G. se llevó a la tumba un caudal inédito de historia), que al visitarlo Calixto García y preguntarle por el doctor Betancourt, él le contestó desde la reja: "Por no haber llegado a Ibarra con los suyos, estoy yo aquí". Y me afirmó el mismo Juan G. G., que la carta que el doctor Betancourt decía haberle escrito en 8 de septiembre de 1895, aclarando su actuación (que Trelles publicó en 1928 en su libro citado), jamás había llegado a sus manos.

Betancourt pudo escaparse de Madrid; llegó a París y, en seguida, se trasladó a Nueva York. Varios fueron sus intentos de sumarse a la guerra, cosa que logró en la expedición de Calixto, de marzo 24 de 1896, por Maraví. Sin mucha demora se trasladó a su provincia, en la que la campaña ya era severa y difícil, debido a la topografía del terreno, sin bosques protectores ni montañas adecuadas a la típica táctica y estrategia mambisas. Por orden de Máximo Gómez se hizo cargo de la organización y mando

de la Quinta Brigada. La jefatura de aquella peligrosa División la ejercieron el general colombiano Avelino Rosas, con mala suerte y desatino, y el general Lacret Morlot. La guerra en la zona matancera sufrió feroz y preferente hostilidad de abundantes batallones hispánicos, que obligaban a frecuentes repliegues sobre la insalubre Ciénaga de Zapata, el mejor campamento de aquellos bravos y sufridos libertadores. Betancourt entró de coronel y terminó de mayor general, jefe de la 1ª División del 5º Cuerpo. Su estado mayor estuvo siempre integrado por meritísima juventud, destacándose el esforzado, sufrido y cultísimo comandante Eduardo Rosell y Malpica. Su historial guerrero se desarrolló con entusiasmo en su nativa provincia, donde se licenció al terminar la guerra. Representó a Matanzas en la Asamblea de Santa Cruz.

En la paz fué Convencional, en 1901. Presidente del Consejo Nacional de Veteranos, a cuyo organismo dedicó esfuerzos. Senador y Secretario de Agricultura. En su provincia gozó de popularidad, llevando un pueblo su nombre.

Falleció en la Habana el 19 de mayo de 1933.

(Véase: *Matanzas en la Independencia,* amplio trabajo histórico leído por su autor, Carlos M. Trelles y Govín, en la Academia de la Historia en octubre 10 de 1928, y el discurso-elogio: *El Mayor General Pedro E. Betancourt y Dávalos,* del Dr. Juan M. Dihigo).



(1181) **SEPTIEMBRE 29**

A las cuatro y media de la tarde explotó en la Habana el polvorín de la Marina, causando daños en algunos edificios y numerosas muertes. Explotaron 1,026 quintales de pólvora, 200,000 cartuchos y 1,563 granadas.

(1182)

Ferrocarril de Sagua. Entre Concha y Mata con un ramal de Sitiecito a Cruces. De Concha a Sitio Grande se inauguró en febrero 23 de 1858, a Cifuentes en noviembre 19 del mismo año, y a Mata en abril 15 de 1861, llegando a Camajuaní en 1890. De Sitiecito a Cruces, en marzo 15 de 1860.



(1183)

Nace en Turín (Italia), el famoso escritor Emilio Nissolino, concejal en representación de los obreros romanos. Fundó en Roma el círculo *Antonio Maceo,* para hacer propaganda cubanófila.



AÑO 1859

(1184) **ENERO 24**

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, presenta el informe número 351, y la de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes el número 134, ambos "recomendando el pase de una ley aprobatoria del proyecto de compra de la Isla de Cuba, y poniendo a la disposición del Presidente los medios necesarios para efectuarla". José Ignacio Rodríguez dice en su *Estudio Histórico*: "Pocos documentos hay de mayor interés para el estudio de las cosas de Cuba que los dos informes de que se trata".



(1185) **FEBRERO**

Se inaugura el primer tramo del ferrocarril de Sabanilla y Maroto, hasta la estación de Boniato.

(1186) **ABRIL 5**

Alvaro de la Iglesia y Santos nació en La Coruña (España). Era niño cuando llegó a Matanzas. Pasó luego a la Habana, donde su único medio de vida fué el periodismo. Al cesar la soberanía española escribió el folleto *Cuba para los cubanos.* Ingresó en *La Discusión* y de allí pasó a *El Mundo.* En cada uno de esos diarios su pluma producía toda clase de trabajos. Escribía a la vez amenos cuadros de costumbres y leyendas; en este género no tenía rival. Publicó las novelas *Adoración* y *La Alondra;* la novela histórica *Pepe Antonio; El Rey de los Campos de Cuba; Tradiciones Cubanas; Cosas de Antaño; La Catástrofe de los polvorines de San José y San Felipe; Amalia Batista; Cuadros Viejos.* Fué miembro de número de la Academia de la Historia de Cuba. Quedó ciego en los últimos años de su vida. Falleció en la Habana en 1928.



(1187) **ABRIL 20**

Nace en el ingenio *Mapo* (Sáncti Spíritus), el poeta, traductor, periodista y cronista Aniceto Valdivia y Sisay de Andrade. En Madrid publicó el poema *Ultratumba* y las obras románticas *La ley suprema* y *La muralla de hielo.* Tradujo a Víctor Hugo y a Augusto Barbier. Denunció plagios del poeta Campoamor, que acogió tan afablemente la crítica del criollo que le consiguió un puesto burocrático en Puerto Rico, en cuya isla publicó artículos sobre escritores borinqueños, y su diálogo en verso *Cuba y Puerto Rico.* Además, produjo las comedias *Expropiación Forzosa* y *Yo Pecador.* De "imaginación exuberante, entusiasmo inextinguible; estilo original, gongorino a veces"; excelente declamador y recitador. Si bien su cartel de poeta y literato es destacado, su mejor nombradía está vinculada al periodismo activo, diario, en bellísimas

crónicas y admirables necrologías, bajo el seudónimo de *Conde Kostia*. Su gran tribuna fué el diario *La Lucha*. Ultimamente desempeñó un cargo diplomático en Europa. Falleció en la Habana el 28 de enero de 1927.



(1188) **JUNIO 27**

Gonzalo Aróstegui del Castillo. Nació en Camagüey, antes Puerto Príncipe. Empezó sus estudios el año 1868 en el Instituto de aquella localidad, suspendido por la guerra de los Diez Años, terminándolos en la Habana. El título está firmado por Blas Villate, bien conocido por sus instintos sanguinarios con el título de conde de Valmaseda. En la Universidad de la Habana obtuvo los grados de licenciado y doctor en medicina. Su título fué firmado por el famoso novelista español Pedro Antonio Alarcón. Comenzó a ejercer en Madrid y después en París, donde estudió en las principales clínicas y laboratorios. Muy cerca de él trabajaba el renombrado mentalista español doctor Simarro y el insigne Joaquín Albarrán.

Al cumplir 45 años de servicios profesionales en la Casa de Beneficencia y Maternidad, la Junta de Patronos le dedicó un homenaje a propuesta de los doctores Mimó y Hoyos. Ha dado noble dedicación a la infancia: en patología, en puericultura, en la higiene, en la mipiología y en la pedagogía. El primero que expuso en Cuba los fundamentos de la puericultura y de la mipiología, en la Academia de Ciencias. Sus iniciales artículos fueron sobre recuerdos de Camagüey, cómo lo vió siendo muy niño, y el segundo un estudio bibliográfico sobre un libro del Dr. Juan Santos Fernández. Redactor y corresponsal de los periódicos, liberal y autonomista, *La Luz, El Pueblo, El Camagüey*. Colaboró en el *Nuevo Mundo de Madrid,*

en la *Revista Cubana*, de E. J. Varona; en *El Triunfo*, en *El País Autonomista*, *El País de la República*, el *Diario de la Marina* y *El Mundo*. Redactor de la *Revista de Ciencias Médicas*, de *El Progreso Médico*, de la *Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*.

La inauguración del Instituto de Matanzas, cuando ocupaba la Secretaría de Instrucción Pública, motivó su nombramiento de *Hijo Adoptivo* de aquella provincia. Ha publicado biografías y necrologías de los doctores Ambrosio y Fernando González del Valle, J. Francisco Arango, Joaquín Lebredo, Vicente Benito Valdés, Nicolás Gutiérrez, José Rafael Montalvo, José R. Betancourt, Hardy Ball Fournier, etc. Y traducciones de la *Vida Sencilla*, de Wagner, *Tratado Italiano de Semiología y diagnósticos de las enfermedades de la infancia*. Pertenece a la *Sociedad Pirotécnica de París*, al Consejo Escolar de la Habana, durante cerca de 20 años, como vocal y más tarde como presidente. Fué uno de los fundadores de la Junta Superior de Sanidad; miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Sociedad de Estudios Clínicos, de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Figuró en la Junta Directiva del *Partido Liberal* autonomista. Consejero Provincial. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, durante la presidencia del general Menocal. Cuarenta años como médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad y del Asilo de Ancianos Desamparados.

Durante la época colonial fué médico forense y del *Hospital Civil San Felipe y Santiago*. Tiene la cruz *Vermelha* del Brasil, cuyo país ha representado como Cónsul General durante treinta años. Es figura distinguida, diplomática y ceremoniosa, en todos los salones y actos de cultura de esta capital.

(1189) **NOVIEMBRE 24**

Francisco Serrano, Duque de la Torre, gobernó acertadamente, con el beneplácito del país, hasta diciembre 10 de 1862.



(1190) **DICIEMBRE 5**

Fundóse en Santiago de Cuba la *Gran Logia Masónica de Colón*, por las logias *Fraternidad N° 1*, *Prudencia N° 2* y *San Andrés N° 3*.



(1191)

El ilustre escritor y patriota cubano Pedro Santacilia, pronunció en Nueva Orleans unas magníficas conferencias sobre historia de Cuba, y las dió a la estampa en forma de libro, en la *Imprenta de Luís Eduardo del Cristo*, con el título de *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba, pronunciadas en el Ateneo democrático cubano de Nueva York*. Con dedicatoria *A su amigo Domingo de Goicouría*. En el prólogo advierte que ha "querido que la juventud cubana, leyendo con detenimiento mi libro, aprendiese a odiar de muerte a los opresores de su país; y para conseguirlo ha tenido que decirles la verdad". Por cierto que, con arreglo a su nobleza y sueño de una república justa, dijo que: "La revolución, triunfante mañana, a ninguno pedirá su *fe de bautismo;* pero exigirá de todos la *hoja de servicios*, y cada cual, sea quien fuese, recibirá su merecido según sus obras".



(1192)

Agramonte (provincia de Matanzas). Fundado en esta fecha con el nombre de Cuevitas. Creado Ayuntamiento en 1879.

En 1928 tenía 13,218 habitantes.

(1193)

Con motivo del viaje que a fines de este año hizo a Trinidad el naturalista gallego Ramón de la Sagra, habla de su paisano el Dr. Ramón Torrado, facultativo acreditado, versado en agricultura y que tenía una amplia posesión junto a la Villa, donde hacía diversos ensayos. Al referirse a la fecundidad de los matrimonios trinitarios se citó el caso de la señora de Torrado que, apenas cumplidos 36 años, ya contaba once partos con dos gemelos; el matrimonio Pedro Castellanos y su esposa Serafina tuvieron 24 hijos; Rafael González y Dolores Pérez, 21 hijos; Mariano Castillo con Antonia López, 21; y con igual o parecido número de hijos un centenar de matrimonios, en su mayoría gemelos.



(1194)

Cuba tiene 1.129,304 habitantes.



(1195)

En este año la *Real Universidad Literaria de la Habana,* tenía como Rector al Lcdo. Antonio Zambrana y cuatro empleados más, con treinta y tres catedráticos y diez supernumerarios: trece de Filosofía, siete de Jurisprudencia, once de Medicina y dos en Farmacia.

(*Directorio de Artes y Comercio e Industrias de la Habana,* 1859).



(1196)

Fecha de la fundación de Rodas. Tiene Ayuntamiento desde 1879. Con 27,373 habitantes en 1928.

AÑO 1860

(1197) **ENERO 27**

En el teatro *Tacón* celebró el *Liceo de la Habana* la coronación de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. El teatro estaba tan lleno que los hombres no pudieron sentarse. Asistió lo más selecto del saber y la aristocracia. Se cantó, tocó y representó un drama. Mientras una sección del *Liceo* cantaba un himno con letra de José R. Betancourt, se presentó la poetisa en el escenario para ser coronada. Después se celebró un baile.



(1198) **FEBRERO 4**

Por Real Orden de Isabel II, se crea una Escuela de Agricultura para Cuba, bajo la dependencia del Gobernador General, estableciéndola en el potrero llamado *Ferro,* muy próximo a la Habana.



(1199) **FEBRERO 17**

Fiesta inaugural del *Liceo de Matanzas.* El primer socio de honor lo fué José de la Luz Caballero. Ha celebrado magníficos juegos florales en los que han sido premiados los más ilustres escritores de Cuba. Su historia es brillante en todos sentidos, por los hombres que siempre lo han integrado y por sus fiestas culturales. El actual local social, frente al parque, es verdadero orgullo cubano.



(1200) **ABRIL 12**

En el teatro *Avellaneda,* fabricado en Cienfuegos por Luís M. Casado, se estrenó el drama *Alfonso Munio,* escri-

to por Gertrudis Gómez de Avellaneda, asistiendo la autora a la función.



(1201) **ABRIL**

Sube al Pico de Turquino el cónsul inglés, residente en Santiago de Cuba, Frederick W. Ramsden. Parece ser el primero que realizó la hazaña. En 1915 lo hizo el naturalista sueco Dr. Eric L. Ekman. En el mismo año el ornitologista yanqui Mr. Beck. Midieron la ruta y la cima los cubanos hermanos Cordero. Subieron Charles Herbert Ballau y S. C. Bruner, y en 1918 la Expedición Reinecke. La mejor época de ascensión es la de julio. Aparentemente es un volcán muerto. Zoológicamente permanece virgen. Su altura es de unos 6,560 pies. De lejos parece envuelto en una gasa azulada. Según Ramsden la altura es de 7,980 pies, y José Carlos Millás indica 1,950 metros.

(Véase: *Un Viaje al Pico de Turquino,* por Charles H. Ballou (en 1922), y *Sobre la altura del Pico de Turquino,* por José C. Millás, ambos trabajos en el número 2 de abril, mayo y junio de 1929 de la *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba*).



(1202) **MAYO 19**

Nace en la Habana, Manuel María Coronado y Alvaro; político y periodista. Tomó parte en la Revolución de 1879, llamada "la Guerra Chiquita". Se graduó de abogado en la Universidad habanera el año 1882. Ejerció su profesión hasta 1894. En 1895 adquirió el periódico *La Discusión,* de la Habana, de acuerdo con los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, para poner esa im-

portante publicación al servicio de la guerra de independencia, que había comenzado aquel año. Suprimida *La Discusión* por el general Weyler (1896) y perseguido Coronado, huyó de la Isla. En Nueva York perteneció a la Junta Revolucionaria. Volvió a Cuba en 1897, en una expedición que desembarcó por el río Arimao, cerca de Cienfuegos, y fué nombrado coronel auditor de guerra del Cuartel General del Ejército Libertador. Terminada la guerra, volvió a publicar *La Discusión* (1899), que desde entonces llevó el subtítulo de *Diario cubano para el pueblo cubano.* Fué uno de los fundadores del *Partido Republicano,* que luego se llamó *Moderado,* y, por último, se nombró *Conservador* y estuvo en el Poder de 1913 a 1921. Miembro de la Comisión Consultiva, durante la segunda intervención de los Estados Unidos. Senador, por la provincia de Oriente, los ocho años de la administración del Presidente Menocal.

Falleció siendo primer Vicepresidente del Senado, el 20 de diciembre de 1920.



(1203) **MAYO 23**

Luís Adán Galarreta, nació en la ciudad de Camagüey. Cursó el bachillerato en las Escuelas Pías e Instituto de la Habana. Licenciado en Medicina en la Universidad de Santiago de Galicia en 1883. Doctorado en Medicina en Madrid en 1884. En 1885 fué delegado de Sanidad en España, combatiendo la epidemia del cólera morbo, en las provincias de Alicante y Vizcaya, habiéndosele otorgado la *Cruz de Epidemias.* Actuó contra esta terrible epidemia desde junio de 1885 al mes de abril de 1886. Por concurso fué nombrado Médico del Gran Hospital Minero de Vizcaya, en ese año de 1886, donde estuvo hasta que

por renuncia, en 1889, se trasladó a Madrid a ocupar plaza de médico en la Beneficencia de la capital. Ayudante de los eminentes médicos Mariani y Argumosa; y médico de guardia del Hospital de la Princesa. Agente revolucionario en Europa, durante nuestra Guerra de Emancipación, siendo corresponsal de los periódicos mambises *El Porvenir*, de New York, y *La Republique Cubaine*, de París. Preso en Madrid por infidente, el año 1896. Independizada Cuba, desempeñó plaza de médico higienista en Camagüey; catedrático interino del Instituto Provincial, Inspector Provincial de Sanidad y profesor de la Escuela Normal de Verano de Camagüey. Electo Representante a la Cámara por el partido *Conservador*, en 1905. Presidió, en 1906, la Quinta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Junta Central de Beneficencia. Volvió a la Cámara de Representantes en 1909. Ha sido redactor de las publicaciones *Revista Médico-Farmacéutica* y *Boletín del Colegio Médico Nacional*. Es autor del libro *Bocetos y Recuerdos*.



(1204) **MAYO 30**

Se inauguran los amplios almacenes de Santa Catalina, situados en el bajo de Regla.



(1205) **NOVIEMBRE 18**

Evelio Rodríguez Lendián nace en Guanabacoa. Profesor, doctor en Leyes y en Filosofía y Letras, historiador ilustre. En 1889 pasó a Puerto Rico como comisionado para examinar los estudiantes del colegio *El Ateneo*. En 1893 por oposición ganó la cátedra de Historia Universal, y en 1898 lo nombraron decano de la Facultad de Fi-

losofía y Letras. Formó parte de la comisión para la reorganización de la Universidad en 1899.

Por sus ideas políticas tuvo que emigrar a Nueva York, colaborando en favor de la causa de la independencia con su palabra y su pluma. Contribuyó a la fundación del *Partido Nacional*. Miembro de la Sociedad Económica, y también de la Academia de la Historia. Ha desempeñado numerosas comisiones oficiales. Es profesor de Historia de América e Historia Moderna Universal. Pertenece a infinidad de sociedades científicas y literarias en Cuba y el extranjero. Eminente en la enseñanza de su cátedra, a la que vive consagrado. "Patriota vehemente, ortodoxo del cubanismo *enragé*". Toda la actividad de su inteligencia la ha puesto siempre desinteresadamente al servicio de su hondo y sincero ideal patriótico.

Daré algunos títulos de su nutrida publicación: *Consideraciones generales sobre la poesía épica; ¿A qué causa es debida la no existencia en España de un verdadero poema épico?; La independencia absoluta como el ideal cubano; Consideraciones generales sobre Rusia, a propósito de su guerra con Japón; José Manuel Mestre; Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá; Discurso con motivo de la visita de Rafael Altamira; La Isla de Pinos, según el Tratado de París; La expulsión de los diputados cubanos del Parlamento español en 1837; José Antonio Saco; Elogio del Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán; La interpretación de la Enmienda Platt.*



(1206)

El Presupuesto de Cuba se elevaba a $29.610,778.88, con más de $11.000,000 para "guerra y marina" y $5.372,000 para las llamadas "Atenciones de la Península". Para tan sólo 1.199,429 habitantes.

AÑO 1861

(1207) **ENERO 3**

Ricardo Dolz y Arango nació en la ciudad de Pinar del Río. Eminente jurista. Catedrático. Orador y polemista formidable. Político de recias e incontenibles agresividades. De honda y amplia cultura. De exquisita sociabilidad; entusiasta de los deportes. Actuó en la arena autonomista; pero en 1898 emigró a los Estados Unidos. Después del cese de la soberanía española su figura tomó definitivo relieve en las falanges políticas de carácter conservador. Su oratoria, sus habilísimos recursos jurídico-políticos, sus "sutilezas de bandería", sus inflamadas audacias, le colocaron en los supremos peldaños de su partido; posición que afianzó en el Congreso, en el cual figuró como Senador desde la fundación de la República. Del *Partido Moderado* fué factótum, auspiciando todas las contiendas, en farsas electorales, persecución de adversarios, burla de las leyes, usurpaciones, hasta que ocurrió la guerra civil y la caída del Presidente Estrada Palma. Suya es la famosa invención del *Quórum Dolz*, para abrir a su gusto una legislatura. Y más tarde, en 1917, hallándose de Senador y ejecutivo miembro del *Partido Conservador,* su actuación, con la de otros correligionarios, y la principal de Menocal, determinaron la segunda contienda civil.

Tras el belilitamiento de su partido por escisiones y deserciones provocadas por la falta de poder nutridor, su influencia también se resquebrajó. Así, cuando el general Menocal, después de la nefasta prórroga de poderes de Machado y sus corifeos, se enfrenta a éstos, el ortodoxo Dolz desvíase de su vieja y conservadora política y se transforma, como los liberales de 1906 y 1917, en conspirador y revolucionario. Y para calcarlos mejor se *alza,* en

agosto 9 de 1931, y es encerrado en La Cabaña; emigra y es miembro de una *Junta,* al igual que Ferrara en lejanos días.

Dolz ha sido notable catedrático y publicista de excelentes trabajos sobre acciones civiles, códigos, notariado, seguridad social, abintestatos, derecho procesal. Y en la tribuna del Senado intervino directamente en toda nuestra azarosa vida parlamentaria, a partir de 1902.



(1208) **ENERO 20**

Fué bendecida la plaza del *Mercado de Jústiz,* situada en el barrio de Santa Rita, de la Villa de Guanabacoa.



(1209) **FEBRERO 10**

Judas Martínez Moles Echemendía. Nació en Sáncti Spíritus. Toda su educación, ya personal, política, periodística, la obtuvo por sí mismo, en medio de la recia lucha. Amaba la vida de los grandes hombres y entre todos a Napoleón. Cuatro hermanos suyos militaron en el Ejército Libertador: Manuel, que terminó la guerra de capitán; Mariano, de sargento; Indalecio, capitán muerto en el combate de *Los Pasitos,* el 12 de agosto de 1895, y Antonio, muerto en el combate de *Las Damas,* siendo jefe de la escolta del general José Miguel Gómez y habiéndose distinguido en las acciones de Condado y Manaquitas. Judas salió a la Revolución desde la finca *El Socorrió,* de Guayos. Se incorporó a las fuerzas de Serafín Sánchez. Terminó la guerra de teniente, grado que ganó en el combate de Manajanabo. Fué ayudante de Serafín mientras éste estuvo de jefe del Cuarto Cuerpo y luego del general Alemán, y más tarde, secretario de la Inspección General del Ejército. Fué alcalde de barrio de Guayos y luego nom-

brado Jefe de Policía de Sáncti Spíritus en el que reveló condiciones de carácter. Su rectitud era tal, que llegó hasta poner una multa a su hermano por una simple infracción de las Ordenanzas Sanitarias. Antes de ser alcalde fué concejal y síndico del Ayuntamiento. Alcalde lo fué tres veces: en 1906, en 1908 y en 1912. Se caracterizó su administración por el mejoramiento de los servicios municipales. A él se deben los parques de Sáncti Spíritus: *Maceo, Honorato* y *Serafín Sánchez.* Como político fué, en su sector, activo, combatido y combatiente. Por eso habíase convertido Sáncti Spíritus en feroz campo de Agramante, donde Judas era el objetivo de gran masa de enemigos. Fué el hombre más discutido en su ciudad natal. Periodista. Escribió en *El Fénix.* Fundó *El Combate,* el 30 de mayo de 1901. Y más tarde *La Nueva Situación.* Algunos de sus artículos fueron reproducidos en diarios de Madrid y sus *Macheteos* hiciéronse famosos. Llamaba las cosas por su nombre; combatía a cara descubierta aunque pudiera costarle la vida. Tribuno por temperamento. Pronunció su primer discurso en la sociedad *La Alborada,* de Guayos, en el año 1888.

Fué herido en un duelo irregular en la calle de San Vidal, el día 26 de mayo de 1915, por el Dr. Joaquín Meruelos. De las heridas recibidas falleció en el *Hospital Civil* de Sáncti Spíritus, el día 28.

Amigos y correligionarios le levantaron una estatua (18 de noviembre de 1918). El poeta y orador Dr. Pastor del Río escribió su biografía.



EL LICEO DE GUANABACOA

(1210) **FEBRERO 24**

Reunidos en el Ayuntamiento de Guanabacoa, bajo la

presidencia del Teniente Gobernador Juan Jústiz, a iniciativa de Baltasar Velázquez, con el propósito de fundar una sociedad artística-literaria que resultara de gran beneficio y cultura para esta población, tan rica y animada, se creó el *Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa*, y fueron electos para la directiva, el Lcdo. Nicolás Azcárate, Dr. Ramón Francisco Valdés, coronel Román Sánchez, José María de Cárdenas y Baltasar Velázquez.

El día 16 de marzo quedó constituído *El Liceo* en una casa de la calle de División, pasando después al edificio que hoy ocupa en la calle de Máximo Gómez número 58.

Celebró su fiesta inaugural el día 16 de junio de 1861, con Ramón Sánchez de presidente.

Tuvo vida gloriosa. Fué durante muchos lustros templo de consagración para poetas, oradores, conferencistas, músicos. Meca de arte. Sus fiestas resultaban apoteosis artísticas. Y en su seno, como socios, directivos y miembros facultativos, hallábase agrupado lo más rutilante en la cultura de Cuba.

Martí, Fornaris, Zenea, Mendive, la Avellaneda, Luisa P. de Zambrana, la Matamoros, Aurelia Castillo, Montoro, Cortina, Varona, Fernández de Castro, Sanguily, Giberga, Zayas, Luaces, se cobijaron bajo *El Liceo.*

El Gobierno español lo clausuró en 1895.

Después, vida de vaivén...

Desde el 10 de diciembre de 1925 el Consejo Providencial acordó comprar el edificio, cediéndolo en usufructo a la gloriosa sociedad.



(1211) **MARZO 3**

Bonifacio Byrne nace en Matanzas. Poeta lírico, de "fantasía primorosa", cantor de la patria. Publicó su primer libro de versos en 1893, *Excentricidades.* Y estando emi-

grado en Tampa editó las semblanzas de héroes de la Revolución cubana, con el título de *Efigies;* y en la Habana, en 1900, *Lira y Espada.* Su composición *Mi bandera,* lo consagró como poeta nacional, viviendo sus estrofas en todos los corazones cubanos. Ha sido periodista aquí y en la emigración. Ha ganado varios premios en juegos florales. La Academia Nacional de Artes y Letras lo cuenta entre sus miembros. Y la ciudad de Matanzas lo declaró *Hijo Eminente.*

Inéditas, guarda numerosas obras en verso.



(1212) MARZO 13

Nace Leandro González Alcorta en la ciudad de León, España. Bachiller y matriculado en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, fué comprendido en el Servicio Militar Obligatorio y destinado a Cuba con el empleo de cabo en un Regimiento de Ingenieros. Desembarcó en el puerto de la Habana el 11 de marzo de 1882. Por sus propios esfuerzos, a pesar de estar sometido a la disciplina militar, en 1883 se hizo licenciado en Filosofía y Letras, mereciendo que el *Casino Español de la Habana,* en vista de su perseverancia y sacrificios, le auxiliara con cuatrocientos pesos para proseguir sus estudios y que trocara la vida de soldado por la de catedrático en el Instituto de Pinar del Río. Entonces contrajo matrimonio con una hija del integrista español José Vélez Caviedes. Publicó en 1887 el periódico *La Razón.* Alcanzó el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico en 1889. En octubre de 1895 partió para España y allí quedó separado del cargo de catedrático. Con motivo de la activa campaña que emprendió en su periódico *La Paz,* en favor de Cuba, para regir sus destinos, y poniendo de "relieve las lacerías de la política y administra-

ción dominantes" en esta Isla, fué encarcelado desde agosto 23 de 1896 hasta junio 7 de 1897. Después huyó disfrazado a París. Estuvo en Nueva York, y de allí pasó a Veracruz. Hizo activa propaganda revolucionaria. Regresó a la Habana en enero 1º de 1899. En 1900 lo nombraron profesor del Instituto de Pinar del Río con la dirección del plantel. Desempeñó el Viceconsulado honorario de México. Con gran civismo actuó en la política. Fué perseguido y víctima en el período presidencial de Estrada Palma, de 1905 a 1906, despojándosele de su cargo en el Instituto. Ya restituído fué nuevamente separado por el Presidente J. M. Gómez, con motivo del folleto que publicó en diciembre de 1910, titulado *De Lavastida a Pino Guerra. ¿República o Matadero?* La Academia de la Historia de Cuba "aquilató sus condiciones de inteligencia, ilustración y laboriosidad", eligiéndolo, en sesión de julio 12 de 1917, Académico Correspondiente.

Murió el 3 de julio de 1923.

(Véase el magnífico libro del Académico de la Historia Emeterio S. Santovenia, *Leandro González Alcorta: Estudio Biobibliográfico*, 1926).



(1213) **MARZO 14**

El censo practicado en la Villa de Guanabacoa arrojó un total de 27,051 habitantes: 16,278 blancos y 10,773 de color. Dice Francisco Cartas en sus *Efemérides Cubanas*, que en los últimos veinte años el aumento había sido de 10,532 habitantes.

En 1931 el término tenía 50,579 habitantes.



(1214) **MARZO 18**

Adela Azcuy y Labrador nació este día en la hacienda

Ojo de Agua, cerca de San Cayetano, provincia de Pinar del Río. Mujer de varonil carácter, marchó a la guerra y alcanzó el grado de capitán. Su vida es una interesante página novelesca. Murió en la Habana el 15 de marzo de 1914.

(Véase su biografía en mi libro: *Huellas del Pasado*).



(1215) **MARZO 19**

Nace en la Habana Armando Menocal. Comenzó sus estudios a los 9 años. A los 17 lo mandaron a Madrid, donde tuvo por maestros a Francisco Jover y Francisco Domingo. A los 21 compuso su cuadro *Generosidad Castellana*, que obtuvo segundo premio en la Exposición de Madrid de 1876. Entre sus famosos retratos por el brillante colorido figura el del Obispo de la Habana, Santander. Entonces pintó el célebre cuadro histórico *Embarque de Colón por orden de Bobadilla*, que fué enviado a la Exposición Universal de Chicago, donde el comisionado español exigió, para permitir su exhibición pública, que el pintor quitara a Colón las cadenas que le había puesto. Véase en este simple detalle hasta dónde llevaba España su exigencia a los súbditos coloniales, aunque fueran grandes artistas. Fué premiado en 1893, su cuadro *El derecho feudal*.

En 1895 el pintor se lanzó a luchar por la independencia. En la manigua combatía y hacía primorosos trabajos a la pluma de destacados jefes.

Ya terminada la guerra, a la muerte del notable paisajista canario, que desempeñaba la cátedra de paisaje en la Academia de San Alejandro, el Gobernador General Jiménez Castellano nombró a Menocal para cubrir dicha cátedra, siendo éste el último decreto que firmara este general español en ese cargo.

Decoró la residencia de la acaudalada señora Rosalía Abreu, donde aparecen los cuadros *La Invasión* y *Coliseo.* También decoró el salón de recepciones del Palacio Presidencial, destacándose el cuadro histórico *La toma de Guáimaro,* con el general Menocal como figura de primer término. Ha exhibido cuadros y obtenido premios en numerosas exposiciones y salones. Suyo es el cuadro *La muerte del general Antonio Maceo,* que ocupa sitio de honor en el Capitolio. Ejecutó los paneles decorativos representando las Ciencias y las Artes en el Aula Magna de la Universidad de la Habana. Es miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras. Su producción abarca todos los ramos: la pintura histórica, el retrato, el paisaje, la marina, las flores. Menocal también es poeta; son muy celebrados sus sonetos a Maceo y a Máximo Gómez.



(1216) **ABRIL 5**

Adelina Patti, la famosa cantante, celebra su función de despedida en el teatro *Tacón,* auxiliada por la compañía dramática de los hermanos Robreño, cantando el final de la ópera *Sonámbula* y el cuarto acto del *Trovador.*



GUERRA DE SECESION EN LOS ESTADOS UNIDOS

(1217) **ABRIL 12**

Se inicia la guerra de secesión de los Estados Unidos—Norte contra Sur—con el ataque al fuerte *Sumter* (en Charleston) por los Confederados, en esta fecha.

El 18 de febrero se habían constituído los Estados Confederados de América (Carolina del Sur, Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Louisiana y Texas), bajo la presi-

dencia del ex senador Jefferson Davis, que contaba con el mejor ejército y mejores generales. Y de la Unión había sido electo Abraham Lincoln presidente.

El 1º de enero de 1863 Lincoln expidió una proclama declarando libres a todos los esclavos que se hallaban en el territorio de los Confederados.

En Cuba la opinión estaba hondamente dividida: los españoles, la mayoría de cubanos que vivían de la esclavitud y el Gobierno, mostrábanse decididos favorecedores de los Confederados; el periódico *El Siglo* contendía con el *Diario de la Marina*, que defendía a los esclavistas.

Rendido el ejército del general confederado Lee (8 de abril de 1865); afirmada la Unión sin desprendimiento de un solo eslabón, desapareció radicalmente la esclavitud de los Estados Unidos.

Y únicamente en esta Isla, con gran vergüenza para España, continuaba la maldita explotación del negro.

Pero del mismo modo que lentamente la fuerza de la libertad iba tendiendo su cerco incontenible por todos los contornos de esta Isla, así había ocurrido con la esclavitud... La hora emancipadora final se aoroximaba...



(1218) **ABRIL 17**

Son descubiertas por unos trabajadores, cerca de la ciudad de Matanzas, las hermosas y bellas *Cuevas de Bellamar*. Los terrenos eran propiedad de Manuel Santos Paiga.

Las poseen y explotan actualmente una compañía extranjera que ha montado en su interior deslumbrante iluminación eléctrica que facilita admirar las caprichosas cristalizaciones que emergen del suelo (estalagmitas) y las que gotean del techo (estalactitas), y las diversas agrupaciones calcáreas que han sido bautizadas con los nombres

de *Manto de Colón, Templo Gótico, Camarín de la India, Lanza de Hatuey, Guardián de la Cueva*, etc.



(1219) **MAYO 7**

Fallece en la Habana Isidro Araujo de Lira y Alcalde. Había nacido en Bouzos, Pontevedra, el 2 de enero de 1816. Dejó el Monasterio de los Benedictinos de Samos, en 1835, colgando los hábitos. Cesante en la Península, pasó a Cuba donde se dedicó primero a la enseñanza y después al periodismo. Fundador del *Diario de la Marina* (según Calcagno).



(1220) **MAYO 19**

Se inaugura en la Habana la Academia de Ciencias Médicas.



(1221) **JUNIO 23**

Se inaugura el tramo de ferrocarril entre la estación de Cristina y Calabazar.



(1222) **AGOSTO 7**

La ciudad de Matanzas tenía en esta fecha 36,100 habitantes: 23,294 blancos y 12,806 de color.



(1223) **AGOSTO 31**

Nace en la ciudad de la Habana Juan Ramón O'Farrill. Doctor en Medicina y patriota. Conspiró en esta capital con su hermano Gabriel, López Coloma, José María Aguirre. Desplegó gran cooperación con Francisco Chenard

y Luís Someillán. Delatado a las autoridades, pudo escaparse a Cayo Hueso gracias al amparo de su antiguo cliente, el famoso sicario colonial Trujillo Monagas. Con magníficas notas logró revalidar en Cayo Hueso su título. En el peñón se dedicó a los trabajos revolucionarios en colectas públicas, organización de clubs, auxilio a las expediciones. Vicepresidente de los clubs *Calixto García* y *Serafín Sánchez*, y protector del *Juan Gualberto Gómez*. Presidente del *Comité de Auxilios*, cuya misión era el sostenimiento de las familias de los que combatían en la manigua. Fundador del club secreto *Los Cuatro*, que se dedicaba al servicio de correspondencia con Cuba. A la vez era corresponsal de los periódicos el *Sun* y el *Journal* de Nueva York, del *Cuba* de Tampa, y colaborador asiduo de *El Yara*. Con Mr. Hyatt y la aportación de la benefactora Clara Barton, O'Farrill distribuyó en el Cayo los víveres que habían sido donados para los necesitados. A la vez que procuraba hacer llegar a Cuba la mayor cantidad de útiles, estableció una cocina económica. De este modo O'Farrill rindió meritísima labor patriótica.

Regresó a la capital. Tropezó con serios obstáculos para ganar la existencia. Con el apoyo de un noble amigo pudo traer a su familia. Fué abriéndose camino con su profesión. Lo nombraron Médico de Inspección, también Forense y de Cárceles y Presidio. En los buenos tiempos, cuando el Ayuntamiento de la Habana fué corporación política integrada por elemento de virtudes cívicas y de cultura, que prestigiaban a Cuba, Juan Ramón O'Farrill obtuvo por elección popular un escaño de concejal. Y más luego ocupó con decoro la alcaldía. Su actuación en la política resultó de tibia influencia; su carácter vacilante no le permitió éxito definitivo; y por eso, no obstante su popularidad, fué suplantado por nuevos y agresivos logreros de los partidos. Desde entonces,

con un pequeño retiro y a veces con su clientela, ha ido cursando pobremente. Su diminuta figura, eternamente tocada de bombín negro y chaquet, es bien conocida en todos los centros capitalinos; siempre invocando el nombre de la *Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos*, que hace largos años viene presidiendo sin interrupción, y que casi constituye una necesidad espiritual para su existencia.



(1224) **SEPTIEMBRE 17**

Del monumento que el Ayuntamiento de la Habana erigió a Manuel de la Cruz, en el céntrico lugar de Prado y Neptuno, copiaré algunas lápidas que aboceten quién fué este ilustre cubano.

"Educador, literato e historiador, nació en la Habana en septiembre 17 de 1861 y murió en Nueva York el 19 de febrero de 1896. Sus restos descansan en el Cementerio de Colón".

"En plena colonia mantuvo con sus escritos, encendidos en el corazón de los cubanos, el culto a la revolución; tomó parte principalísima en la preparación de guerra de independencia. Y cuando sonó la hora del deber, corrió a ocupar su puesto y ofrendó a Cuba su existencia".

"El Ayuntamiento de la Habana, en sesión de 1º de febrero de 1917, acordó a propuesta del concejal Sr. José María de la Cuesta, erigir este monumento para perpetuar la memoria de este patriota insigne. Y siendo Alcalde de la ciudad el Dr. Manuel Varona Suárez fué inaugurado el 10 de octubre de 1918, cincuentenario de la gloriosa revolución de Yara".

Sus hijos Carlos Manuel y Jesús se dedicaron con devoción filial a recopilar la mayor parte de la labor histórica

y literaria de su padre; y en 1925, con prólogo de José M. Chacón y Calvo, publicaron en la *Editorial Saturnino Callejas*, de Madrid, siete volúmenes de *Obras de Manuel de la Cruz.*

La Academia de la Historia le rindió homenaje en sesión de 19 de febrero de 1929, leyendo el Dr. A. L. Valverde su discurso *Manuel de la Cruz.*



(1225)

Debido a que los Estados del Sur de los Estados Unidos, ahora constituídos en Confederación independiente y en guerra fratricida contra sus hermanos del Norte, eran los más grandes productores de algodón, y los puertos del Sur estaban bloqueados, al escasear esa materia en Cuba, el Capitán General Serrano ofreció dar diez negros emancipados a todo agricultor que acreditase tener una caballería sembrada de algodón. El propósito y el cultivo resultaron un completo fracaso.



(1226)

En los Juegos Florales que celebró el *Liceo de Matanzas*, presentó el poeta, natural de aquella ciudad, Richard James Cay, una admirable oda que no obtuvo el premio a pesar del "lujo y brillo de imágenes, vuelo de la fantasía y sonora y robusta versificación", por no estar escrita en el idioma patrio. El caso curioso es que este poeta que escribía en inglés, tenía el "fuego meridional, el vigor de los trópicos, respirando el hálito de nuestros bosques"; era un estro típico de esta zona musitando en lengua norteña. Colaboraba en diversas revistas y tradujo al inglés muchas de las mejores poesías del repertorio cubano.

(1227)

En este año se introdujo en Sáncti Spíritus el alumbrado de petróleo; hasta entonces se habían usado las *bombas* con velas de cebo, como las describe Manuel Martínez Moles en su artículo *Las dos orquestas,* del II tomo de *Tradiciones y Leyendas.*



(1228)

Para que se conozca mejor la tiranía que ejercían los Capitanes Generales de Cuba, hasta en el noble campo de la cultura, conviene apuntar que el Gobernador Serrano suspendió, por ser peligroso el tema, que el naturalista cubano Felipe Poey diese en el *Liceo de Guanabacoa* una conferencia titulada *La unidad de la especie humana.*



(1229)

La población total de Cuba era de 1.396,530 habitantes; distribuídos en 793,484 blancos y 603,046 negros. El número de iletrados ascendía a 1.128,293, o sea el 80%. La proporción analfabeta era de 70% de blancos y 95% en la negra.



AÑO 1862

(1230) **ENERO 11**

La Reina Isabel II, en señal de aprecio al Capitán General Francisco Serrano y Domínguez, por los servicios prestados en su carrera y especialmente en el desempeño de la Capitanía General de la Isla de Cuba, le concede Grandeza de España de primera clase con el título de Duque de la Torre.

(1231) **MAYO 30**

Se inaugura en Colón el *Hospital San Fernando,* construído bajo la dirección del ingeniero Ernesto Cadalso, que ofreció sus servicios gratuítamente. Recibió grandes donativos. En julio de 1895 el general Weyler bárbaramente lanzó de allí a un barracón a los enfermos para dedicarlo a los soldados.



(1232) **JULIO 10**

"Cuando era un delito hablar de José de la Luz Caballero, un sacerdote cubano, que fué también apóstol de la enseñanza, el padre Rafael A. Toymil, sin temor a las consecuencias del acto que entendió debía realizar, pronunció en este día, en Cienfuegos, el panegírico del sabio mentor de los cubanos"...

(*El Clero en la Revolución Cubana,* por Francisco González del Valle, en *Cuba Contemporánea,* octubre 1918).



(1233) **JULIO 24**

Emilio Bobadilla y Lunar, nace en Cárdenas, y muere en Biarritz (Francia) el 2 de enero de 1921. Abogado, académico, magnífico poeta, viajero, satírico, periodista y crítico de combate, agresivo, eternamente envenenado contra todos los escritores que le hicieran sombra; novelista, cuentista dilecto; puso siempre su candente y pulida pluma a favor de la causa de la independencia de su patria; casó con la hija de Juan Clemente Zenea; últimamente desempeñaba un Consulado de la República de Cuba. Hizo célebre en América y en Europa su seudónimo de *Fray Candil.* Vivió preocupado de limpiar, fijar y abrillantar el idioma castellano. Mantuvo guerra constante y sin cuartel contra los grafómanos y los que osaban no re-

conocer su poderoso cetro literario. Son célebres algunas polémicas que sostuvo con briosos críticos. Regularmente vivió en Europa, fulminando desde allá los rayos de su cólera en diarias crónicas y trabajos literarios.

Su admirable y valiosa bibliografía, en todos los géneros que cultivó con pasión, se compone de más de ochenta volúmenes. Es uno de los más sólidos valores literarios que ha producido esta Isla.

La obra que mejor nos pinta a este culto y formidable crítico, es la tesis presentada (volumen de 322 páginas) a la fundación *Piedad Zenea,* por la Dra. Graciela Barinaga y Ponce de León, para optar al premio *Emilio Bobadilla,* titulada *Estudio Crítico de Emilio Bobadilla* (*Fray Candil*), 1925.



(1234) **SEPTIEMBRE 12**

Fallece en la Calzada de Galiano esquina a San Rafael, la ilustre, opulenta y filantrópica dama María Josefa Santa Cruz de Oviedo, dejando cerca de cuatrocientos mil pesos en legados a diferentes instituciones, hospitales y pobres de esta Isla.



(1235) **OCTUBRE 3**

Cándido Hoyos y Huguet, nació en la ciudad de la Habana. Doctor en medicina, perito químico; uno de los fundadores de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana, en 1883, y del Centro de Vacuna, que estableció la Diputación Provincial de la Habana. Ayudante de la Cátedra de Higiene y Medicina Legal y de Terapéutica de la Universidad de la Habana. Primer Jefe de Clínica de Obstetricia, cirujano partero del Hospital de Maternidad de la Habana. Presidente del Consejo Provincial de la

Habana, de 1904 a 1906. Gobernador de la provincia en la misma fecha. Siendo Presidente del Consejo se hizo el *Puente Habana* sobre el río Almendares, que une los términos municipales de Marianao y la Habana. Creador de las becas de la Escuela de Artes y Oficios, por cada uno de los términos municipales de la provincia y de becados en el extranjero para el estudio de ingenieros electricistas, agrónomos e industriales, pintura, canto y música. Médico del Cuerpo de Bomberos; combatió en la sección llamada *Camisetas Rojas* la epidemia de viruelas que se desarrolló en aquella época. Es el único médico superviviente de la hecatombe del 17 de mayo; y por servicios prestados obtuvo medallas de cobre, oro y plata. Títulos de trabajos suyos: *Establecimiento de Granjas Agrícolas Provinciales para niños degenerados; Educación del Lenguaje Infantil; Conveniencia de que la Institución de Boys Scouts forme parte de la educación de las escuelas; Papel del médico en la prensa periódica postal; El incremento de las poblaciones justifica la necesidad de la incineración de los cadáveres humanos como complemento de la profilaxia de las enfermedades infecciosas; El descubrimiento de Finlay desde el punto de vista social*; informe publicado en la *Revista de la Sociedad Económica* sobre el notable compositor cubano Nicolás Ruiz Espadero; discurso pronunciado por encargo de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País en la inauguración de la Escuela de Artes Liberales del Maestro Villate; conferencia sobre los microbios amigos y enemigos del hombre; conferencia en el Hospital de Maternidad sobre higiene de recién nacidos, especialmente en los prematuros, débiles, congénitos y portadores de enfermedades trasmisibles; juicio acerca de la declaración obligatoria en los casos de enfermedades trasmisibles; decano de los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País,

en la que ingresó hace cuarenta y dos años; fundador de la Sociedad Cubana para la incineración de los cadáveres humanos, sobre cuyo asunto escribió trabajos para demostrar que tal procedimiento es el complemento indispensable de las medidas sanitarias; habiendo logrado que los congresos celebrados en esta capital y la Junta Nacional de Sanidad declararan legal este sistema de sepultura.



(1236) **OCTUBRE 16**

Procedente de Nueva Orleans, a bordo del buque de guerra español *Blasco de Garay*, llega a la Habana el famoso ajedrecista norteamericano Pablo Murphy. Dió varias exhibiciones en esta capital. Su presencia despertó gran interés por dicho juego, constituyéndose varias sociedades dedicadas a ese noble arte.



(1237) **DICIEMBRE 10**

Domingo Dulce fué Capitán General desde esta fecha hasta mayo 30 de 1866.



(1238) **DICIEMBRE 26**

Inauguración, en Cárdenas, de la primera estatua que se levantara en la Isla de Cuba al descubridor Cristóbal Colón. Lanzó la idea el regidor y abogado cardenense José Zabala. Ejecutó la obra el artista Piquer y Morel, que la vació en bronce en Marsella. Reinando Isabel II, en abril 27 de 1862, fué expuesta en Madrid.

Este acto dió lugar a la celebración de grandes y memorables fiestas.

(1239)

El eminente ingeniero Manuel Fernández de Castro, fué el primero que probó la utilidad y practicabilidad del ferrocarril central. Publicó en folleto, en esta fecha, un amplio estudio sobre tan útil y gigantesco proyecto. Tomó participación luego el hábil ingeniero Martínez Campos—hermano del General—, y el ingeniero de Obras Públicas del Ministerio de Ultramar, Tejeda. Desde entonces Fernández de Castro no desmayó un momento en buscar la realización del proyecto. Dictaminaron favorablemente el Congreso y el Senado español; pero no llegaba a vías de obra. Uno de los opositores enérgicos lo fué el Cuerpo de Ingenieros del Estado.

En estas disputas estalló la guerra del 95, sin siquiera haberse comenzado. Y lo que al Gobierno colonial tanto hubiese convenido como camino rápido y estratégico para el orden público y transporte de tropa, vino a culminar en realidad, cuarenta años después que lo propusiera el ingeniero Fernández de Castro.



(1240) **MAYO 23**

El general español Juan Prim, jefe de la División española que con los franceses había tomado parte en el sostenimiento del usurpador y exótico Imperio de Maximiliano, no queriendo que España continuara siendo cómplice de los planes de Napoleón III en América, se retira con sus tropas de México, y pasa por la Habana.



(1241)

El español José Trespuentes, compositor dramático, músico excelente y organista, en reñida oposición con el presbítero Francisco de Paula Martínez, obtiene la plaza

de maestro de capilla de la catedral de la Habana. Trespuentes llegó a esta ciudad en 1823. Fué presidente de la Sección de Música del *Liceo* y director de la *Revista Musical*. Escribió obras de gran importancia, entre ellas las óperas *Gonzalo de Córdoba* y *Baccanali di Roma*. En 1823 creó dos academias para enseñar armonía y contrapunto.



AÑO 1863

(1242) **FEBRERO 10**

Nace en Cabaiguán (provincia de Santa Clara) Manuel Martínez-Moles. Marchó a la guerra del 95, donde alcanzó el grado de capitán, y con acierto desempeñó el cargo civil de prefecto de Banao y Gavilanes. En Sáncti Spíritus fué secretario del Ayuntamiento, concejal, presidente y alcalde interino en sustitución de su hermano Judas. En 1908 se hizo perito agrícola y de agrimensura. Con su hermano actuó en fila delantera e intrépidamente en todas las agrias campañas políticas de Sáncti Spíritus. Senador en 1920. Es el más hondo conocedor y notable publicista de la historia y leyendas de aquella localidad, desde los tiempos de su fundación hasta estos días. Ha publicado numerosas, exquisitas y eruditas obras de tradiciones, geografía, leyendas, anécdotas, refranes, vocabulario, tipos, música, política, todos relativos a ese su pueblo adoptivo, y listos para ver la luz tiene más de veinte tomos. Es abundante su producción periodística, así como los vitriolados folletos políticos en defensa propia o para apabullar a los numerosos enemigos que con frecuencia lo bombardean. Es miembro corresponsal de la Academia de la Historia de Cuba. De estilo flúido, a veces perfilado,

otras en exceso despreocupado; siempre alegre, dilecto, más que picante; satírico. En sus interesantes obras y en su festivo trato y aspecto—nervioso, vestido de blanco, tocado con jipijapa y con sus largas barbas blancas—, está de relieve el criollo de los días patriarcales.



(1243) **MARZO 19**

Se inaugura en Remedios una biblioteca pública fundada por el sabio y filántropo prócer cubano Francisco Javier Balmaseda, el cual, esa misma noche, pronunció un hermoso discurso.



(1244) **ABRIL**

Se inaugura el *Teatro Esteban*, de Matanzas, al que más tarde se le cambió el nombre por el del iniciador Ambrosio C. Sauto.



(1245) **MAYO 12**

Nace en Cárdenas Domingo Méndez Capote. Doctor en derecho en 1888. Desde 1889 hasta 1895, profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. Marchó a la guerra. Redactó varias de las leyes de la Revolución. Representante en la Asamblea de la Yaya, en la que figuró como presidente. Ponente para la Constitución de Jimaguayú. Vicepresidente de la República en armas, con Masó por Presidente. Se destacó como una de las figuras representativas de la Revolución en los problemas civiles. El Cuarto Cuerpo lo eligió representante a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, que a su vez lo designó su presidente. Secretario de Estado y Gobernación, en 1899, en el Gobierno del Gobernador John R. Brooke. Matanzas lo eligió su

representante a la Convención de 1900. Actuó con toda la actividad de su carácter y saber en la vida política de aquellos iniciales años, siendo electo senador por la provincia de Matanzas; y en las crudas y falsas elecciones de 1906, en las que el Presidente Estrada Palma, con su famoso y coaccionador *Gabinete de combate,* puso en práctica drásticas medidas, Méndez Capote salió electo (sólo pudo aparecer la candidatura del Gobierno) Vicepresidente. Y al caer escandalosamente el terco Presidente Estrada Palma, todo el Gobierno se retiró. En 1899 fué catedrático de derecho político comparado. Decano del Colegio de Abogados. Ejerció siempre su profesión de abogado como representante de poderosas compañías y corporaciones.

Por su honda cultura, menudo conocimiento de los hombres, memoria magnífica, experiencias en la guerra, en su profesión y en la falsa y egoísta política, y carácter y modales, resultaba un hombre de seductor prestigio, y por eso ocupó siempre escaño relevante en la vida nacional. No obstante su jugoso conocimiento de la Revolución y sus actores, ser miembro electo de número de la Academia de la Historia (no llegó a presentar su trabajo de ingreso) y su mucha afición a pláticas históricas, donde derramaba crítica y observaciones interesantes, dejó muy poco escrito, desparramado en la prensa, siendo su única obra *Trabajos,* cuyo tomo primero y tercero son de medular interés histórico.

En 1931 emigró forzosamente a los Estados Unidos y presidió la *Junta Revolucionaria* que actuaba contra la dictadura de Machado.

Murió en su residencia del Vedado en la mañana del sábado 16 de junio de 1934.

Marca el día del entierro de este prócer una página tres veces luctuosa en los anales habaneros: por este acto, por

ser aniversario de la muerte del Generalísimo Máximo Gómez y porque durante la llamada *concentración* de miembros de la organización A B C, para recorrer en procesión algunas calles de la ciudad, elementos ácratas y criminales procuraron disolverla a tiros, produciendo tumultos, con intervención de la fuerza pública y numerosos muertos y centenares de heridos.



(1246) **JULIO 19**

Se inaugura el ferrocarril de la Habana a Marianao.



(1247) **JULIO 27**

Aurelio Mitjans y Alvarez. Gran "poeta de la epopeya de Yara" y eminente crítico. Nació en la Habana, y murió en la misma el 12 de octubre de 1889. Se educó en el *Colegio de Belén.* Cursó la carrera de derecho en España. Se consagró a las letras clásicas. Triunfó en numerosos certámenes literarios. La tisis empezó a minarlo desde los primeros años. Como poeta su producción es exigua, pero de hermosos vuelos: *La piamontesa,* oda *Al Progreso, En la Ausencia, A Milán, A la Patria, El Héroe Oscuro, Ignacio Agramonte.* Después de su muerte, en 1890, y por suscripción popular, publicóse su magnífica y fundamental "obra crítica sobre el movimiento cultural cubano que se ha producido hasta ahora en nuestro país", titulada *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba,* con un excelente prólogo de Rafael Montoro, de la cual *Editorial América,* en 1918, hizo una segunda edición bajo el título de *Historia de la Literatura Cubana.* Abarca todos los géneros literarios; la narración es fácil y rápida; concisión del lenguaje y austeridad del estilo; es un "acabado resumen de la historia de nuestras letras". El Co-

legio de Abogados de la Habana, en 1884, premióle con medalla de oro el *Estudio sobre las obras de Lope de Vega.* Escribió también *Estudios Literarios* y *Caracteres de la poesía lírica hispanoamericana.*



(1248) SEPTIEMBRE 13

Fernando Freyre Andrade y Velázquez nació en la Habana. Graduóse de abogado en Madrid. Ocupó cargos en la magistratura en los días de la colonia. Al estallar la Revolución marchó a Nueva York, y vino a la guerra en octubre de 1896. Desempeñó diversos cargos civiles durante la campaña, y como representante en las Asambleas de La Yaya y de Santa Cruz. Fué brigadier jefe del Cuerpo Jurídico de la Revolución. Hombre de cultura, carácter caballeresco, aunque dominante y combativo; pequeñísimo de estatura, abundante de barba y bigotes y pletórico de soberbia; apasionado hasta la cólera en defensa de sus principios y teorías. Al advenir la paz, el primer Gobierno interventor lo hizo magistrado de la Audiencia de la Habana y más luego fiscal, en cuyo cargo vanidosamente se hacía preceder en los pasillos de la Audiencia por un uniformado ujier español, que gritaba, separando del camino al público: "¡Paso al señor fiscal!" Después, Estrada Palma lo ascendió a fiscal del Tribunal Supremo. Y de aquí pasó a desempeñar la Secretaría de Gobernación. Era el momento en que Don Tomás, inclinado al *Partido Moderado,* entregó las riendas de la administración a aquellos políticos que todo lo subordinaron a sus pasiones personales y violaron todas las leyes. Freyre Andrade fué con Domingo Méndez Capote, Emilio Núñez, Rafael Montalvo, Ricardo Dolz y un centenar más de políticos, los supremos directores y responsables de todas las amarguras de la República, hasta de la intervención yanqui. Freyre

intervino directamente en los sucesos de *La Suiza,* donde perdió la vida Enrique Villuendas. Toda su pasión, toda su habilidad jurídica, las puso en favor de su partido. Al caer Don Tomás, se alejó brevemente de la vida pública, de donde había salido dignamente pobre. Al volver a la arena política, en 1912 fué electo alcalde de la Habana hasta 1916, de donde se retiró enfermo, pero ya muy repuesta su posición económica.

Falleció en la Habana el 15 de enero de 1929.



(1249) OCTUBRE 12

Manuel Serafín Pichardo y Peralta nace en Santa Clara. Abogado, poeta, diplomático. "Es un parnasiano a veces perturbado por el influjo del mal, para dar gotas acres que diluye en versos agridulces". Creador del sencillo, breve y fácil género llamado *Ofélidas.* Cursó su carrera de abogado en la Habana. Redactor de numerosos diarios; cronista de *La Lucha.* Fundó, con Ramón A. Catalá, el magnífico semanario ilustrado, hermoso exponente de cultura cubana, *El Figaro.* Después de haber desempeñado importantes cargos en el Poder Judicial y en la Convención Constituyente, en 1909 ingresó en la carrera diplomática, y desde entonces vive en Madrid, donde ha merecido múltiples honores y condecoraciones. Allá su lira casi ha enmudecido.

Es autor del libro de crónicas *La ciudad blanca,* poemas *Cuba a la República* y *Canto a Villaclara,* y una larga serie de poesías.



(1250) NOVIEMBRE 7

Julián del Casal y de la Lastra nace en la Habana, y muere en esta misma ciudad el 21 de octubre de 1893. Eminen-

te poeta. "Para él la existencia no tuvo rosas, sino espinas; fué llanto y no sonrisa; infierno y no cielo". Entregado al cultivo de lecturas perversas y al orientalismo y al japonismo. Dice J. M. Carbonell que fué "presa de diabólico misticismo y perenne descontento; un enfermo de la voluntad". Entre sus obras se destacan *Hojas al viento, Nieve, Bustos y Rimas* y varias inéditas.



(1251)

Cienfuegos y su jurisdicción tenían en este año 101 ingenios, 345 potreros, 1,114 sitios de labor, 100 estancias, 49 vegas y 30 haciendas de crianza. La Villa contaba con 2,095 casas.



AÑO 1864

(1252) **ENERO 7**

Fúndase en la Habana la logia masónica *San Andrés.*



(1253) **FEBRERO 10**

Por su celo apostólico, el P. Viladás, acompañado del P. Sixteró, ambos de la Orden de San Vicente de Paúl, salen en busca de campo donde desplegar sus actividades de misioneros, y se encaminan a la Isla de Pinos. "Ocho días duró la copiosa misión con tal éxito, que apenas hubo persona que dejara de recibir los Sacramentos; secundándoles el jefe de la guarnición. El entusiasmo hizo que los misioneros permanecieran ocho días más para dar ejercicios espirituales a los reclusos que lloraron sus culpas confesando y comulgando".

(Véase: *Los Padres Paúles en las Antillas*, 1625-1925; Editores: Iglesia de la Merced, Habana).



(1254) **ABRIL 13**

Emilio Martínez y Martínez. Nació en la Habana. Adquirió su educación primaria en las escuelas públicas de Baltimore, Estados Unidos, donde se hallaba emigrada su familia, y la secundaria en la Habana. Graduado de doctor en medicina en la Universidad de la Habana, en 1888. Ampliación en Johns Hopkins University, E.U., y en Viena. Libros publicados: *Manual de Microscopía y Química Clínica*, en 1905. Jefe de redacción de la *Revista de Medicina Tropical* y de la *Revista de Ciencias Médicas*. Colaborador de los *Archivos de la Policlínica*, de la *Revista Médica Cubana* y otras de medicina. Miembro de la Academia de Ciencias de la Habana. Socio de Mérito de *The American Laringological, Rhinological and Otological Society*. Catedrático, por oposición, de Patología Médica y Microscopía Clínica, de la Universidad de la Habana; después catedrático por oposición de enfermedades de la laringe, oídos y fosas nasales de la misma Universidad. Director de Sanidad de la República, durante la administración del Presidente Alfredo Zayas. Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, y jubilado en este cargo por edad y tiempo de servicio, en marzo de 1923. Actualmente Director del Instituto del Cáncer de la Habana. Miembro de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.



(1255) **AGOSTO 27**

Toma posesión de la Tenencia de Gobierno de Puerto Príncipe, el despótico y excéntrico brigadier español Casimiro de la Muela y Chacón.

Dice el cronista Lasqueti, que lo único *notable* de su actuación fué la *gesleriana* orden, publicada en el *Periódico Oficial*, de castigar con multa al que no lo saludase al pasar junto a él, quitándose el sombrero.



(1256) **NOVIEMBRE 1º**

Nace en Sáncti Spíritus el brigadier insurrecto Adolfo del Castillo y Sánchez, que murió valerosamente luchando en la provincia de la Habana (junto a la Chorrera de Managua) el 26 de octubre de 1897.

(Véase el libro: *Adolfo del Castillo*, por Gerardo Castellanos G. 1922).



(1257)

Los Ferrocarriles Unidos de Caibarién, con el establecimiento de una estación, dieron lugar a que alrededor de ella se fundara este pueblo, que fué creado Ayuntamiento en enero 1º de 1879. En 1928 tenía 18,849 habitantes.



(1258)

Por colecta pública, lidias de gallos y una función en *El Liceo* de Guanabacoa, con un costo de treinta y ocho mil quinientos veintiún pesos, en esta fecha fué construída la carretera que une la Villa al caserío y balneario de Cojímar. Atraviesa fértiles campos cultivados; a ambos lados la frondosa arboleda de flamboyanes, jagüeyes y laureles cubre el sendero. A la derecha cursa el bello río y se alza la loma San Pedro. Junto a la rada a donde desemboca el río, se destaca el vetusto y pintoresco fortín que en lejanos tiempos fué terror de piratas y filibusteros y

una vez víctima de los cañones de la formidable escuadra inglesa del conde de Albemarle (junio 1762). Hoy es un lindo caserío, lugar de temporada por su saludable emplazamiento y baños de mar. Hay magníficos chalets, clubs de deportes, luz eléctrica, teléfonos. Lugar de graciosas leyendas.

La primera concesión de baño de que hay noticia en aquel lugar, data de julio 15 de 1864, a favor de Pío García, para los *Baños de Nuestra Señora de la Asunción.* Los precios corrían desde siete pesos cincuenta centavos, por treinta baños, si se trataba de blancos, y dos pesos cincuenta para gente de color.

Los primeros asientos de que se tienen noticias son los predios mercedados por la banda del Morro, en 1557, a Juan Bautista de Rojas, para crianza de cabras, y los mercedados a Juan de Prado, en 1667, en la "sierra" del Morro.

En noviembre 3 de 1837 el Cabildo de Guanabacoa cambió el nombre de Cojímar por Nuestra Señora del Rosario. En 1843 tenía ocho calles. El Gobernador Alvaro de Luna mandó, en 1646, que los vecinos a su costo construyesen un baluarte.

(Véase mi libro: *Andanzas y Atisbos*).



(1259)

Nace en Holguín Manuel Rodríguez Fuentes. Emigró a los Estados Unidos. En Cayo Hueso lo protegió el famoso educador y patriota cubano Emilio Aymerich, haciéndolo maestro de su plantel. También vivió en Centro América, donde fué, en Honduras, oficial del ejército. Naufragó en la expedición del *Hawkins.* Llegó a Cuba en la expedición mandada por Calixto García, desembarcada en Maraví el 24 de marzo de 1896. Diputado en la Asamblea de La Yaya. Alcanzó el grado de brigadier.

Se licenció el 15 de julio de 1899 en la Habana. Gozó de la confianza del general Calixto García. En la paz republicana siempre ha desempeñado importantes cargos: administrador de aduana, jefe de impuestos y de zona fiscal, gobernador de la provincia de Oriente, representante, senador, notario público, y, por último, jubilado como brigadier. Es de los pocos hombres a quienes la República ha hecho amplia justicia. Se hizo abogado siendo ya viejo. Es culto, laborioso y digno, aunque de carácter soberbio, agrio y hermético.



AÑO 1865

(1260) **ENERO 23**

Se inaugura la línea de carros urbanos de tracción animal del Parque de la India al Puente de Chávez.



(1261) **ABRIL 13**

Antonio Sánchez de Bustamante nació en la Habana. Abogado, orador extraordinario, jurista de fama universal, internacionalista ilustre, conferencista, catedrático, director de uno de los bufetes más influyentes y ricos de Cuba. Puede afirmarse que este olímpico cultivador de la ciencia del Derecho y de la política y de las bellas letras, es el representante más conspicuo y sereno de la cultura cubana, cuyos blasones brillan más en el extranjero que en su propia tierra. Por la gallardía de su figura, serenidad y metodizado saber, parece un griego de los mejores días de Atenas. Por azares e impulso de su cultivo de la gloria, ha ocupado culminantes cargos en el Congreso y representado a Cuba en misiones europeas. Es miem-

bro del Tribunal Permanente de la Paz. Machado hizo que le rindieran un gran homenaje público, y luego obtuvo que presidiera la farsa de la Convención Constituyente de 1928, que impuso la vergonzosa nueva Constitución, en la cual desde el Presidente hasta los últimos concejales de la Isla, fueron favorecidos con ampliación de poderes y se creó el Distrito Central de la Habana y el Vicepresidente la Rosa fué ascendido a senador.

Bustamante, es, además, un fecundo y sabio publicista que ha editado hermosa serie de obras. Sus discursos forman una colección de varios volúmenes. Muchos profesionales le deben sus éxitos.



(1262) **ABRIL 15**

Luís Alvaro Lagomasino y Alvarez, nace en Sáncti Spíritus. Hijo de un comandante del ejército español y de una espirituana. Empezó sus estudios de bachiller en el colegio jesuíta *El Sagrado Corazón de María*, y luego pasó a *Belén*, de la Habana, a terminarlos. Cursó un año en la *Escuela Náutica* de Regla y estuvo embarcado seis meses como pilotín a bordo del barco *Nicolás Bilbao*.

Su combatividad y fogocidad brotan en perfecta consonancia con su ventajosa talla física. Alto, fuerte a pesar de sus años; lleno de energía en sus palabras y en sus gestos y en su voz; tiene el hábito de enfocar todos los problemas desde el punto de vista de la historia revolucionaria de Cuba. Ha sido muy batido en el yunque del trabajo, siempre forjando en el taller de las letras y del periodismo. Domina todos los ramos de la imprenta. Edita sus propios libros. Puede afirmarse que nadie como él, en Cuba, ha emprendido en tan diversas empresas periodísticas, aunque regularmente como un galeote de esa profesión con frutos agrios por el beneficio, persecuciones y

prisiones. Esta febril actividad y necesidad de vivir no le han dado tiempo de mejorar y afinar la arquitectura de sus producciones ni de su estilo. Escribe con la impetuosidad que piensa. Se considera atacado por casi todos los cultivadores de historia. Tesonero, acucioso, apasionado cronista, incomparable investigador. Por haber vivido en el sobresalto de la era colonial, y mucho en la republicana, y por lo tanto observado a nuestros hombres representativos, tiene asombroso caudal de experiencia. Cuando otros se despreocupaban de los documentos, Lagomasino ya los archivaba. Así ha llegado a organizar uno de los más amplios y hondos archivos históricos de Cuba. Más que historiador es un asombroso acaparador de datos, servido por felicísima memoria y eléctrica grafomanía. No obstante su indiscutible patriotismo y utilidad rendida a la Historia, no ha obtenido premio adecuado a sus méritos. Creeríase propósito de invisible mano de mantenerlo en eclipse, por su dinamismo y opiniones sobre determinados momentos y personajes, dando su luz personal como jefe único en el período preparatorio de la guerra del 95.

Véase su hercúleo historial como periodista revolucionario e historiador. — Inicióse en 1883 en la prensa como corresponsal del periódico *El Yara*, que en Cayo Hueso dirigía el patricio José Dolores Poyo, y más tarde en *La Propaganda*, que en el mismo Cayo dirigía el teniente coronel José Rafael Estrada, muerto por Eduardo Laborde. En *El Telégrafo* de Trinidad, en 1885, publicó las tradiciones *Las Sombras de Magón y Baraguaya*. En 1887 fundó, en Sáncti Spíritus, con el poeta Federico Rosado Brincau, *El Teatro*. Llamaron la atención sus correspondencias a *El Yara*, relativas a los hechos de armas del Gobierno contra los hermanos Luís y Faustino Chamendiz. En 1889 publicó el varonil folleto *Verdades Amargas*. En 1890 su periódico separatista *El Cubano*, tuvo corta vida

por la denuncia hecha contra el coronel Vergara por robo de reses y exigencia de dinero siendo jefe de las guerrillas de Camajuaní. Al pretender fundar *El Látigo* en Sáncti Spíritus, Marcos García se opuso tenazmente. Entonces activó sus informaciones a *El Yara* y *El Porvenir* y fundó la compilación titulada *Bocetos, apuntes y episodios,* para dar a conocer jefes y hechos de la revolución del 68, y avivar el sentimiento revolucionario; también daba a conocer artículos de los hermanos Usatorres, Enrique Collazo, Manuel de la Cruz, Yero Buduen; y para mayor éxito él mismo hacía la distribución y propaganda, destinando el producto a la revolución. En 1894 reprodujo la *Carta Abierta* de Máximo Gómez a Estrada Palma, y publicó hojas sueltas condenando el libro de Ramón Roa *A pie y descalzo.* En 1896, estando emigrado en Caracas publicó *Mis trabajos por la revolución,* y colaboró en *El Campeón Venezolano,* del capitán Luís Miranda, y en *Patria* y *El Porvenir,* hasta que en México, en 1897, fundó *Las Selvas Cubanas,* órgano de la emigración de Veracruz que más tarde tomó el nombre de *Grito de Baire.* Escribió *La Guerra de Cuba* y *El Generalísimo Máximo Gómez y Báez* y un trabajo sobre la muerte de Maceo, asegurando que el médico Zertucha no fué traidor, sino cobarde. Al suspender sus publicaciones de Veracruz y osadamente traladarse a la Habana, cuando todavía no habían evacuado las tropas españolas, fué encarcelado hasta el primero de enero de 1899, en que lo libertó la Comisión Americana de Ocupación. Entonces reanudó su revista *Grito de Baire.* En *La Discusión* dió su trabajo sobre quiénes fueron los rescatadores de los cadáveres de Maceo y Panchito Gómez Toro. Desmintió la aseveración de la señora Escobar relativa a que ella, en 1873, había dado sepultura a los restos de Ignacio Agramonte. Formó un volumen titulado *Reminiscencias Patrias.* En 1904, cuando

en Las Villas imperaba la terrible partida de *La Porra*, se hizo cargo de la dirección del periódico *La Defensa*, que le ocasionó dos procesos y prisión y tener que volar hacia la capital habanera donde emprendió la edición del *Diccionario Histórico-Biográfico de la Revolución Cubana*, que suspendió al quinto cuaderno para ampliarlo en *Enciclopedia de Cuba*. De enero a junio de 1905 en *El Mundo* y *El Mundo Ilustrado* dió *Fechas Históricas*. A seguidas lanzó la narración sobre la expedición Maceo-Crombet. Escribió las biografías de Bartolomé Masó y Serafín Sánchez. La del primero la premiaron en Juegos Florales de Manzanillo. Durante su asidua colaboración en *La Prensa* de la Habana, escribió diecisiete volúmenes (uno por las notas de cada mes) de *Fechas Históricas*. Fundó el *Boletín Nacional de Historia, Geografía y Ciencias Naturales*. En *El Veterano* dió su estudio sobre la muerte de Ignacio Agramonte. En *El Criollo* redactaba la sección *Galería Patriótica de la Independencia*, agrupando esos artículos en un volumen. De 1919 a 1923, en colaboración con el pintor Valderrama preparó una serie de bocetos sobre Presidentes, Vicepresidentes, Gobernadores y Patricios, que forman dos volúmenes. De 1923 a 1924 en *El País*, sección *Retazos de historia patria*, dió a luz trece volúmenes que corresponden a trece meses. Y con los *Retazos de historia patria* del periódico *La Tarde* compuso siete volúmenes. De 1927 a 1930 publicó *El Mambí*, órgano de los veteranos y emigrados; periódico suspendido por el brigadier Machado por su tozuda campaña contra el Gobierno, y una carta a los veteranos excitándolos a pedir una Asamblea Magna. Lagomasino ha colaborado en casi todos los periódicos y revistas de Cuba, siempre sobre temas históricos. En la actualidad prepara una obra sobre Sáncti Spíritus en las luchas por la independencia.

Ahora hablaré de él como conspirador, revolucionario,

soldado y emigrado.—En esta fase conviene dejar sentado que no pocas de las apreciaciones de Lagomasino (muchas de las cuales no citaré), son desconcertantes y solamente sostenidas por él, a veces inflamado por reacciones personales. Ya en el año 1879, siendo dependiente de muelle de su tío Luís Alvarez, se relacionó con conspiradores que se reunían en la Notaría de Andrés Mazón, en esta capital, y llegó a comprometerse a poner entre las canastas de carbón de piedra del vapor *Pájaro del Océano,* armas y pertrechos destinados al entonces revolucionado Mayarí. En todo lo que se refería a actuación separatista estaba listo al servicio. En 1884 es invitado por el emigrado José Dolores Poyo para hacer propaganda en Las Villas y colaborar en *El Yara,* llenando ambos cometidos y escribiendo bajo los seudónimos de *Hatuey* y *Haley.* Durante los años 1884 a 1890 actuó como Delegado de la *Liga de Cubanos Independientes* y del *Comité Directivo* de Key West, ambos organismos presididos por Poyo y Fernando Figueredo. Por el año 1884 Poyo lo excitó a centuplicar las actividades en Las Villas y a que consultara a los jefes de la pasada epopeya sobre el apoyo que podrían ofrecer al general Gómez en el movimiento que organizaba en el extranjero. Marcos García mostróse adversario. Con este motivo recorrió la provincia y se mantuvo laborando hasta que fracasó y se produjo el distanciamiento de Martí. Más tarde, en 1886, hizo propaganda a favor de la proyectada expedición del general Crombet. Tomó participación en el inexperto golpe de algunos entusiastas de Las Villas, por Mayajigua, en 1887, en el que figuró Higinio Esquerra. Al arribar el Capitán General Salamanca, se había hecho cargo del periódico *Heraldo de Placetas.* Visitó en esos momentos al general Maceo que se hallaba hospedado en el Hotel *Inglaterra,* ofreciéndole sus servicios.

En 1890 comienza la parte más sobresaliente, discutida

e interesante de su vida revolucionaria. Se ha iniciado la famosa *Convención Cubana,* cuyo centro directivo radicaba en Cayo Hueso. Se proponía organizar una revolución en Cuba contando con los viejos veteranos. Era de carácter secreto. De allí nacían los clubs que cada miembro estaba obligado a fundar. Buscaba el apoyo de todos los amantes de la libertad. No aparecía cabeza suprema. Todos uno, y uno todos. Había mucho de romanticismo; la efectividad por el momento era floja y lenta. Las emigraciones estaban divididas y cansadas de contribuciones. Lo mejor del Cayo integraba a la *Convención.* La presidía el prócer Francisco Lamadriz. Refiere Lagomasino que fué designado Delegado en Cuba con plenos poderes para los trabajos y nombrar jefes, agentes; sembrar en el surco. Resultaba por tal motivo la cabeza suprema de la revolución en esta Isla. En funciones recorrió Las Villas y Oriente, pulsando opiniones y uniendo voluntades. Y entonces, por su cuenta, es que nombra a Máximo Gómez General en Jefe y a Serafín Sánchez y a Carrillo y a Emilio Núñez para las jefaturas militares de Sáncti Spíritus, Remedios y Sagua. En Oriente, simulando que buscaba ciertas informaciones, celebró importantes y definitivas entrevistas. Por cierto que amparado en su misión obtuvo documentos sobre el *Virginius,* en el Archivo Secreto de la Armada en las Antillas. Conferenció con Guillermón, Bartolomé Masó y Dimas Zamora. Supo que por Puerto Padre y Holguín trabajaban, directamente de acuerdo con Cayo Hueso, los hermanos Sartorius. A su regreso a Sáncti Spíritus fué sorprendido con una llamada que le hacía la *Convención.* Después de algunos sobresaltos, debido a que la citación había sido denunciada, y era peligrosamente conocida por Marcos García, arribó secretamente a Key West. Martí no se hallaba en el peñón. Lagomasino se enteró por Serafín Sánchez que el general

Gómez había recibido el ofrecimiento de jefatura que le hiciera como Delegado; pero que indicó la conveniencia de que lo conocieran Martí y Leandro Rodríguez. Aunque ya Martí era de hecho y moralmente director de las emigraciones de Tampa y Cayo Hueso que lo habían llamado y aclamado delirantemente; Lagomasino proclama que Martí quiso atraerlo a un acuerdo. Resulta, pues, que Lagomasino era el auténtico Delegado en toda la Isla, frente al Maestro.

La *Convención* se reunió en sesión de gala en la casa de Fernando Figueredo, y dispuesta en dos filas recibió a su Delegado. Poyo hizo la presentación y elogios, y Lagomasino, después de exponer sus trabajos, fué investido como Jefe del movimiento armado en Cuba, hasta tanto desembarcaran Gómez o Serafín Sánchez. Juan Calderón expuso que habiendo él nombrado a Maceo, se oponía al de Gómez. Por fin predominó el nombramiento de este último. Como que Martí no había acudido a discutir tan fundamentales problemas, y se había acordado que el movimiento estallara el 26 de agosto de 1892, Lagomasino emprendió viaje para dar los toques finales.

Entiende que es entonces cuando Martí se apresura a enviar a Cuba al comisionado comandante Gerardo Castellanos y Lleonart para que, entre otros propósitos, lo viera a él para que "depusiera su noble actitud", aunque debiendo continuar sus trabajos con reconocimiento del Delegado de la Habana. Efectivamente, el 14 de agosto de 1892 mi padre visitó a Lagomasino en Sáncti Spíritus y le entregó instrucciones del Maestro. Cierto que Lagomasino era la figura más activamente revolucionaria de la comarca. Cierto también que Marcos García pretendía dominar los hilos de la conspiración anulando la acción de las emigraciones en Las Villas, así como a Lagomasino. Pero tan bien sabía de ésto Martí que, de modo sorprendente-

mente diplomático, aconseja a su comisionado Castellanos que ni se le entregue ni le cierre (a Marcos) las puertas para el mañana. Dice que Martí era opuesto al nombramiento del viejo Gómez como supremo caudillo militar. Es una desviada interpretación. Martí comprendía claramente que Gómez era la figura adecuada para asumir la inicial jefatura en la próxima guerra; y tan es así que a mi padre le dijo, y le ratificó, que hiciera saber a los veteranos de Cuba que Gómez sería el Jefe. Duélese Lagomasino que la gloria de la revolución le fueron arrebatadas a la *Convención* que la organizó y a él que la impulsó con corazón y cerebro. Laureles merecen ambos. Mas, la realidad era que en Cuba no había unión ni elementos armados para provocar un alzamiento, precisamente en agosto de 1892; porque las emigraciones estaban completamente desunidas y faltas de medios; y a la *Convención* le faltaba una gran cabeza dirigente, que fué Martí.

Con órdenes del general Gómez para actuar a partir del día 15 de marzo de 1893, el día 3, cuando ya era conocida la actitud de los hermanos Sartorius, no pudo pronunciarse por conocimiento detallado que tenía Marcos García del asunto, y por haber sido detenido y conducido a Santa Clara por ruta de Cienfuegos. Tras una serie de peligros pudo regresar a Sáncti Spíritus, ya que en vano pretendió embarcarse hacia los Estados Unidos.

Luego siguió conspirando y en compra de armas y municiones que distribuía por diversos rincones de la provincia. Al estallar la revolución en Oriente, el 24 de febrero, hallábase preparando su salida a la manigua; pero ese mismo día fué detenido y encerrado en la Jefatura de Policía durante siete días, y, al ser puesto en libertad, personalmente nuevamente lo detuvo Marcos García, para extrañarlo al puerto de Tunas de Zaza, sometido a vigilancia. Tras largas peripecias logró escaparse el 15 hacia el campo

Después de haber permanecido algunos meses en campaña, enfermó de cuidado, y de acuerdo con sus compañeros, aunque sin intervención de las autoridades, con otros enfermos se acogió, temporalmente, a su hogar, el día 15 de julio, donde lo asistió el Dr. Sebastián Cuervo. Apenas curado, sabedor del arribo de Serafín Sánchez, todavía sin restablecer, regresó a ocupar su puesto en el Ejército. Serafín le encargó una misión extraordinaria. Para llenarla se puso en viaje a Veracruz. Al advertir dificultades para retornar a su puesto en una expedición, prefirió hacerlo por su cuenta y riesgo por el puerto de la Habana. Venció todos los obstáculos, y pasando por Sáncti Spíritus se presenta a Serafín. Entonces se le encomendó organizar una imprenta manigüera en Las Villas. Debido a infinidad de trastornos no le fué posible dar a la empresa adecuada reglamentación. Vióse obligado a intervenir en serios problemas. Lo acusaron; lo persiguieron. En realidad Lagomasino no era hombre de armas. Lo comprometieron en múltiples enredos. Su carácter inflamado no se resignaba a las injusticias y ataques. Un día lo hizo prisionero la Guardia Civil. Fué extrañado al puerto de Colón. Al tocar en La Guaira pidió autorización para quedarse en aquel sitio. Poco tiempo permaneció en Venezuela. De este país se trasladó a México, donde hizo labor revolucionaria.

◆ ◆ ◆

(1263) **ABRIL 16**

Se publica en Regla el primer número del periódico *La Luz*, de carácter literario y científico.



(1264) **MAYO 26**

Mariano Gutiérrez Lanza, S. J., Director del Observatorio

del Colegio de Belén desde 1924, nació en Pardavé, pueblo de las montañas de León, España. Ingresó en la Compañía de Jesús, en Loyola, el 27 de septiembre de 1883. Cursó en Loyola la carrera de Letras, y en Oña, Burgos, la de Ciencias, de 1884 a 1891, en que vino a la Habana; siendo profesor de física y química del *Colegio de Belén* desde 1891 a 1896, en que volvió a España para terminar la carrera con el estudio de la Teología. En 1900 fué a la Universidad de Georgetown, Washington, D. C., haciendo estudios en el Observatorio de esa Universidad y en el Observatorio Naval. En 1902 volvió a Cuba definitivamente, como Subdirector del Observatorio de Belén, hasta 1920, en que fué nombrado Director del Observatorio de Montserrat, Cienfuegos; y en 1924 volvió al *Colegio de Belén* para hacerse cargo de la dirección del Observatorio.

Es Socio de Mérito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana; Miembro de la Sociedad Geográfica de Cuba, de la Sociedad Geográfica de Lima, de la Sociedad Astronómica de México, de la American Meteorological Society. Es Miembro de la Primera Conferencia de la Obra Antituberculosa en Cuba; Director del Instituto de Climatología de la Sociedad de Hidrografía y Climatología de Cuba. Miembro del Comité Nacional para la Reforma del Calendario y de la Comisión Organizadora del Congreso de Ciclones; Delegado Oficial del Gobierno de Cuba al Segundo Congreso Científico Panamericano reunido en Washington. Es Comendador de la Orden de la República Española.

Obras principales: *Apuntes Históricos acerca del Observatorio del Colegio de Belén; Puntos de vista sobre los terremotos* (Congreso de Chile 1908); *El Cometa Halley*, 1910;*Climatología de Cuba*, 1913 (Impresiones del Siglo Veinte, Londres); *El Clima de Cuba*, 1915 (Congreso Científico Panamericano, Washington); *Conferencias de*

Sismología, 1934 (Academia de Ciencias, Habana); *La Teoría de la Relatividad* (De Einstein, 1928); *La Reforma del Calendario*, 1930; *El Huracán de Septiembre de 1919; Huracán sin Precedente*, 1924; *Génesis y Evolución del Huracán del 20 de octubre de 1926; El Terremoto de Santiago de Cuba*, 1932; *El Ciclón de Camagüey*, 1932; *Nuestro Grano de Arena*, 1933 (Al Vuelo Trasatlántico Barberán-Collar).

Jamás la ciencia ha estado tan apasionada y noblemente servida. La carrera ascensional de este noble cristiano ha sido firme y extraordinaria, dentro de nuestro medio cubano, cultivando, a la vez, el amor a todos los hombres. Es digno y sabio heredero de los anteriores directores del Observatorio. Y su gloria y prestigio son tales aquí, que ha merecido el homenaje de la condecoración de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes.



(1265) **JULIO 17**

José Antonio González Lanuza nació en la Habana, y murió en esta misma ciudad el 27 de junio de 1917. Notabilísimo abogado; catedrático ilustre; político austero; mantenedor de altura moral en las doctrinas; conferencista dilecto. Después de su destierro por sus ideas revolucionarias, continuó en los Estados Unidos enérgica campaña con la pluma y en la tribuna, por esas ideas y por la guerra. Al regresar a Cuba emancipada vió su prestigio noble y justamente acrecentado. En la cátedra y en serena actuación dentro de la política, procuró elevar el nivel cívico cubano. Fino e irónico cultivador de la literatura. Cervantista apasionado, escribió el interesante y bello trabajo *Psicología de Rocinante*. Su gracejo era exquisito en la plática íntima. "Sacerdote de la moral y la gravedad, doctrinario como un teólogo, rígido como un pu-

ritano". La Cámara de Representantes, de la cual fué largos años componente por el *Partido Conservador*, hizo publicar, en 1921, *Discursos y trabajos del Dr. José A. González Lanuza*, precedidos de su biografía.



(1266) **JULIO**

Con el contingente que de Santo Domingo se refugió en Cuba, al ser expulsados por segunda vez los españoles de aquel país, vino el comandante Máximo Gómez Báez, componiendo parte de la Reserva Dominicana destacada en Santiago de Cuba. Tenía 29 años de edad.



(1267) **AGOSTO 4**

Raimundo Sánchez Valdivia nace en Arroyo Blanco, provincia de Santa Clara. Se graduó de bachiller en 1887 y empezó a estudiar medicina. De acuerdo con indicación que le hizo el emisario de Martí, G. Castellanos Ll., en noviembre 2 de 1892, se embarcó para Cayo Hueso a unirse a su hermano Serafín. Se metió de lleno en el torbellino revolucionario. En enero de 1893 vino a su primer misión conspiradora a Cuba. Pudo huir de la detención ordenada. Luego se dedicó a la enseñanza en el *Club San Carlos* con 150 alumnos, a la vez que daba clases en el colegio del veterano Emilio Aymerich. En diciembre de 1894 de nuevo vino en misión secreta; Aquiles Solano lo descubre, pero en lugar de detenerlo le dijo que informara a su hermano Serafín "que otra vez hiciera las cosas con más cautela". Raimundo llegó a las costas de Cuba en la expedición de Roloff-Sánchez. Fué inspector de Sanidad de la Primera División del Cuarto Cuerpo; jefe de policía de Sáncti Spíritus de 1899 a 1900; inspector de

Obras Públicas; miembro de la Subcomisión del Cuarto Cuerpo para la paga del Ejército; alcalde municipal de Sáncti Spíritus; administrador de zona fiscal en la Habana, en 1909; director de la Renta de Lotería en 1911 y Subsecretario de Hacienda en 1912.

Se levantó en armas contra la administración de Don Tomás y lo mismo contra los desmanes de Menocal en 1917. Jamás usó a Cuba como escabel ni manchó sus manos con mal ganado oro patrio. Por sus convicciones exponía la vida.



(1268) OCTUBRE 22 Y 23

Fuerte huracán atravesó la Isla de Sur a Norte, pasando el centro del vórtice por el Oeste y muy cerca de la Habana.



1269) OCTUBRE 24

Dr. Rafael Weiss y Versón. Nació en Sáncti Spíritus, provincia de Santa Clara. Estudió la carrera de medicina en la Universidad de la Habana, graduándose en septiembre de 1887. En los doce años de estudio obtuvo 51 sobresalientes y 27 premios. El claustro universitario le nombró Jefe de Clínica de Partos, 1887-1888. Socio Titular de la Sociedad de Estudios Clínicos en mayo de 1890. En 1892 en New York siguió un curso práctico de Partos y Ginecología. Al regresar ingresó en la Policlínica, al frente del servicio de Obstetricia y Ginecología. La Academia de Ciencias lo nombró Académico de Número en diciembre de 1900. Tenía verdadero amor a su profesión y en ésta a la especialidad a que se había dedicado. Gustaba por medio de sus escritos dar a conocer sus conocimientos adquiridos en los libros y en la práctica. Dejó trabajos valiosísimos sobre partos. Fueron muy notables

las lecciones que dió como Jefe de la Clínica de Partos en 1888, tratando deformaciones pelvianas. Después de las conferencias del doctor Weiss ninguno ignoraba el asunto. El método de las lecciones, la sencilla división del tema, el análisis minucioso, sin rebajar la unión; la elocuencia natural desplegada en todo el discurso, las comparaciones exactas, la amenidad, dejaba admiración. Se enfermó y retiró de la profesión en 1910 y falleció el 16 de octubre de 1922. De su labor citaré los siguientes trabajos: *Las variaciones de la urea de los orines, como diagnóstico de las enfermedades del hígado; La albuminuria gravídica verdadera,* tesis de su doctorado, 1887. *La situación de la vulva, su influencia en el mecanismo del parto, en las lesiones del pereiné y en las deformaciones del cráneo fetal; Sobre el tratamiento de la fiebre amarilla; Inversión aguda del útero postpartum; La expresión del útero o el método Crodé para el alumbramiento; Notas clínicas; Tratamiento del aborto inminente; Brevedad del cordón umbilical, diagnóstico y tratamiento; Con motivo de un caso de retención placentaria o término; La infección puerperal ante partum; La eclampsia de las embarazadas; Contribución al estudio de la temperatura en el puerperio; Contribución al estudio de la albuminuria y de eclampsia de las embarazadas; Contribución al estudio de la endometritis; Algunos casos curiosos de obstetricia; Sobre el envenenamiento mercurial por la vía vaginal; Tratamiento local de la infección puerperal al initio; Sobre la muerte intrauterina y retención del feto en la albuminuria gravídica; Algunos casos de vómitos raros o incoercibles del embarazo; Contribución al estudio del parto prematuro artificial.*



(1270) **NOVIEMBRE 9**

Nace en New Carlisle, Estados Unidos, Frederick Funston.

Reportero de un diario de Kansas City. Botánico de los Estados Unidos en la expedición de 1891 al Valle de la Muerte. Aficionado a las aventuras. Vino a Cuba como perito artillero. A las órdenes de Máximo Gómez asistió a la fracasada empresa contra Cascorro. Luego fué jefe de artillería con Calixto García. Ascendido por los ataques a Guáimaro y Tunas, a teniente coronel. A los dieciocho meses de servicio activo regresó enfermo a su patria. Al estallar la guerra hispano-yanqui, debido a su experiencia en Cuba, fué nombrado coronel de un regimiento de Kansas. En Filipinas mereció ascenso a brigadier del Ejército regular. En contraste a su desinteresada y digna campaña por la independencia de Cuba, en Filipinas luchó contra este ideal, llegando, en marzo 23 de 1901, a valerse de un pérfido y traidor ardid para apresar al general Aguinaldo. En 1905 ejerció el mando del Departamento de California. Excelente amigo de los cubanos, cuyas glorias disfruta por derecho propio como libertador.

Y para acabar de honrar más a este país, ha escrito un hermoso libro, titulado *Memorias de dos guerras: Cuba y Filipinas*, 1914, de cuyas 451 páginas dedica las mejores, 146, a prestigiar a Cuba y los cubanos, sus compañeros de armas.



(1271) NOVIEMBRE 25

Real Decreto de esta fecha (publicado el 29) refrendado por Cánovas del Castillo, creando una *Junta de Información*, compuesta de veintidós comisionados que recomendarían leyes para Cuba y Puerto Rico.

Inauguró sus sesiones el 30 de octubre de 1866, "deliberando a puertas cerradas, en profundo secreto, en medio de general indiferencia". En Cuba los cubanos liberales

no creían en su eficacia; los reaccionarios españoles de la colonia odiaban toda nota de justicia para los nativos; y "el Gobierno de la península no hizo el menor caso de los votos formulados".

El 27 de abril de 1867, el Gobierno declaró cerrada la *Junta*, y para asestar un golpe más contundente a Cuba y demostrar el desdén por la opinión y aspiraciones del país, las Cortes acordaron un aumento de diez por ciento en las contribuciones.

Los comisionados se dispersaron y el Conde de Pozos Dulces en *El Siglo* explicó el ultraje y la injusticia.



LA MISION DE ASQUERINO

(1272) **DICIEMBRE 9**

El Capitán General y Gobernador General Francisco Serrano, Duque de la Torre, con suaves medidas y propósitos de acercamiento a los cubanos, había logrado moderar no poco de lo hostil y odioso realizado por su antecesor José Gutiérrez de la Concha, Marqués de la Habana. El país se mostró un tanto esperanzado, pues parecía que se intentaba rectificar la "vieja impenitente política de desconfianza y opresión". El sustituto de Serrano, Domingo Dulce y Garay, se propuso seguir, del mejor modo, la táctica política de granjearse la aprobación de los cubanos. Desde luego que su situación era espinosa, de peligro, por la posición que esta Isla ocupaba en aquel crítico momento. Cercada de problemas, en los que España era interesada directa e indirectamente. Por el Pacífico, naves de guerra hispanas provocando y cometiendo desafueros, y, por lo tanto, malquistada bélicamente contra los pueblos suramericanos. Las dificultades con Santo Domingo, con motivo de su turbulenta reincorporación.

En México, ardiendo una revolución en favor de un monarca extranjero, a quien España apoyaba moral y materialmente. Y en los Estados Unidos del Norte horrible contienda entre Confederados y Federales, esclavistas y abolicionistas. Los españoles de Cuba, con las autoridades codiciosas y piráticas, eran en su inmensa mayoría simpatizadores de los Estados Confederados que presidía Jefferson Davis. Del mismo modo que para los esclavistas sureños, la libertad de los negros recibiría rudo y contundente golpe para el tráfico en Cuba, de triunfar el Norte.

En momento tan grave y trascendental, el Conde de Pozos Dulces, con simpatía y apoyo de Serrano y de Dulce, había iniciado cívica campaña en el periódico *El Siglo,* de franco liberalismo y demanda de reformas. El Gobernador Dulce de buena fe las patrocinó. Las actividades de *El Siglo,* atrajeron a un robusto núcleo de prestigiosos cubanos, aunque pocos peninsulares. El bajo elemento español, dominador del comercio, la industria, el capital y los cargos públicos, no vieron con buenos ojos el surgir de opinión reformista, la propaganda de liberalismo que podía dar al traste con el reaccionarismo secular. Si bien no existía la oficial organización política reformista, porque a ello se oponían las leyes vigentes, era evidente que asomaba un espíritu nuevo de aspiración, en contraste con el de rebeldía que imperó en la década posterior. Así es que *El Siglo* era la máxima tribuna en esta Isla; el Gobernador Dulce toleraba; el Duque de la Torre apadrinaba desde España las reformas, y el célebre periódico *La América,* de Madrid, dirigido por el liberal español Eduardo Asquerino, prestaba su influencia y propaganda.

Tales momentos (objetivo de esta ficha) fueron los que aprovechó Asquerino para hacer un viaje a Cuba. En beneficio de su periódico, para extender su esfera de popularidad y en busca probablemente de timbre político. Aun-

que su capacidad no era la llamada a tan elevada empresa, sabía que contaba con ambiente favorable en esta Isla. No podía a él ocultársele el calibre y cantidad de enemigos acérrimos que encontraría para combatirle con todas las armas. Los españoles lo recibieron a punta de bayoneta. Lo consideraban apóstata.

Al llegar a la Habana fué acogido con inusitadas muestras de júbilo por los que simpatizaban con las aspiraciones de reformas; y que las suponían en marcha al ser convocada la *Junta de Información,* por Real Decreto de noviembre 29 de 1865, para tratar de las de Cuba y Puerto Rico. Asquerino parecía un Mesías venido a retocar. Fué el hombre del día para los que crédulamente confiaban en la generosidad de España para esta factoría. Asquerino se dejó llevar, se dejó querer y homenajear por todo lo que más valía. Entonces, el 9 de diciembre de 1865, le ofrecieron un banquete en *Las Tullerías*, con retratos de los Reyes y medallones con los nombres de grandes hombres españoles, y de Saco. Eran ochenta cubiertos. Amenizó la banda del Real Cuerpo de Ingenieros. "Allí, por vez primera en Cuba, se concedió libre emisión al pensamiento, y por primera vez, dice José I. Rodríguez en su *Vida del Dr. José Manuel Mestre*, también el grito unánime y espontáneo de la nacionalidad española". Allí estaban José Ricardo O'Farrill, el Marqués de la Real Proclamación, Carlos de Sedano, José Valdés Fauli, el Conde de Pozos Dulces, Narciso de Foxá, Francisco Fesser, Ramón Zambrana, Ramón de Armas, Nicolás Azcárate, José Manuel Mestre, Joaquín Arjona. Docenas de brindis, docenas de discursos. Muchas esperanzas. Palabras, palabras de unión y fraternidad. Ovaciones al Conde de Pozos Dulces y especial mención al periódico *El Siglo.* Y brindis por Cánovas del Castillo, "de quien se esperaban medidas acertadas y liberales en favor de Cuba". Asque-

rino se mostró bastante comedido en sus expresiones; prefería el halago y observar, a excederse. Y a esto se redujo su actuación reformista en la Habana.

Asquerino continuó viaje de propaganda por la Isla. En Santa Clara lo recibieron con más exaltación que en la Habana. Su arribo, en enero de 1866, fué uno de los más grandes actos políticos que registra aquella ciudad. Tal parecía que traía una solución definitiva de felicidad al pueblo. "Un acontecimiento sin igual en los anales de la historia de esta Villa", dice *La Epoca* de Villaclara, de enero 26 de 1866. Lo recibieron comisiones especiales. Lo hospedaron regiamente. Lo pasearon por todas partes. Lo homenajearon sin cesar. Comidas, almuerzos, cenas, banquetes, veladas, misas, funciones de gala, paseos por los contornos de la ciudad. Seguramente que tanto entusiasmo por el arribo de un mediocre director de periódico peninsular; eco de una potencial reforma; obedecía más que nada a reflejo de los agasajos que le hicieron en la capital. Como en la Habana, Asquerino se dejó querer. Nada había dado, y en cambio le colmaban los más ilustres nativos. ¿Sería por las ansias de reforma? ¿Los cubanos que le rodeaban confiaban en las ofertas de ultramar? ¿Eduardo Machado y Miguel Jerónimo Gutiérrez, tan sabios y conocedores de la política española, también confiarían en la propaganda de un simple periodista hispano?

Villaclara ofreció a Asquerino un monumental banquete, al que asistió lo más granado de aquella sociedad. Entre los centenares de comensales estaban el licenciado Carlos Valdés, Joaquín Anido; por el periódico *La Epoca*, Eduardo Machado, el que pronto brillaría en la Revolución; Wenceslao García Arango, Francisco Toymil, en representación del periódico *El Alba*, Manuel Felipe Ledón; Miguel Jerónimo Gutiérrez, el glorioso patriota que moriría asesinado en la manigua redentora; Camilo Val-

dés, Francisco Navarro, Pablo Fideau, Pedro Sebastián Pons, Emilio Pichardo, Benito Pérez. Abundaron los brindis y discursos por la unión y la sobada fraternidad. Corría un hálito de cándida confianza. Indudablemente que era una tolerancia infantilmente pasajera. Asquerino seguía dejándose mecer en su fácil triunfo. Hubo, sin embargo, una nota que inquietó a los presentes, suponiendo que podía romper la armonía de la fiesta y quizá perjudicar a las aspiraciones. El discurso de Miguel Jerónimo Gutiérrez fué de grandes vuelos políticos, exponiendo los agravios del pueblo cubano contra la metrópoli. Refiérese que el propio festejado, al oír la candente peroración, quiso interrumpir el discurso del cívico cubano. Por fin, pudo ser contenido Miguel Jerónimo y restablecida la calma.

(Véase: *Biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez-Revolucionario y poeta cubano,* por Luís Marino Pérez, 1912, y *Las insurrecciones de Cuba,* por Justo Zaragoza, 1872).



CHILE, VICUÑA MACKENA Y CUBA

(1273) **DICIEMBRE 21**

La agraviada y orgullosa España, con aparente propósito de desquite punitivo, determinado por nimios roces; pero más bien con intento de reconquista de las Islas Chinchas, de las cuales se apoderó su flota el 14 de abril de 1864; había declarado la guerra al Perú. La presencia de su escuadra, muy superior a la de todas las Repúblicas de aquella parte del Pacífico, resultaba serio peligro. Del ataque surgió precipitada alianza para combatir al antiguo enemigo. Chile, Bolivia y Ecuador con Perú, fraternizaron para común guerra. Al declararla Chile a España, en so-

lidaridad con las demás hermanas, se dispuso a la defensiva, aunque tan sólo contaba con la corbeta *Esmeralda*. España, pues, volvía a reñir con sus antiguas posesiones. Ahora, en muy desventajosas condiciones, aunque con aparentes éxitos en los primeros momentos, debido a los inesperados bombardeos a indefensas ciudades.

Para contrarrestar la acometida, aparte de los emisarios enviados a Europa, el Gobierno chileno, que presidía José Joaquín Pérez, nombró un *Enviado Especial* ante las Repúblicas vecinas y a los Estados Unidos de Norte América. Se trataba del perilustre representativo, periodista, político, historiador, tribuno, viajero, poeta, literato, Benjamín Vicuña Mackena. De rancio abolengo irlandés. Nacido en Santiago el 25 de agosto de 1831.

Realizada parte de su misión junto a los países cercanos, se trasladó a New York, donde llegó el 20 de noviembre de 1865. Sin arredrarle la flojedad y timidez del Encargado de Negocios de Chile, ni la animadversión del ministro yanqui Seward, emprendió la tarea de sumarse simpatías del Gobierno en favor de su país y de los aliados, frente a la provocación hispana. Quería apoyo moral y material; buscaba armas, barcos y dinero suficientes para la campaña.

Esta fué la parte más directa y útil que batía el Agente de Chile; pero a la vez entendió su Gobierno, por insinuaciones suyas, que convenía acometer contienda de carácter romántico-patriótico, invocador de ideales de libertad en favor de la Isla de Cuba. De este modo, aunque antes poco o ningún interés las Repúblicas Sur y Centro Americanas habían mostrado por nuestro desdichado estado político; se sumaban a distinguidos y ardorosos grupos de cubanos, que desde antes del año 50 venían conspirando contra la metrópolis peninsular. Chile ganaría hermosa aureola provocando amenaza sobre esta Isla. Y,

de este modo, la presencia de Pareja y de Méndez Núñez, los atentados contra el Callao y Valparaíso, el apresamiento de la nave española *Covadonga*, el suicidio del almirante Pareja a bordo del buque *Villa de Madrid;* llegan a envolver una relativa, aunque muy transitoria, simpática conexión con el problema cubano de independencia. La actividad de Vicuña fué maravillosa, sin dejar de propagar la necesidad de la unión de las Repúblicas hispanoamericanas en un haz de concordia federativa: la América, como raza, y como asociación de Repúblicas.

Fundó, desde su llegada, para la agitación y propaganda, el periódico *La Voz de América,* que lanzó su primer número el 21 de diciembre de 1865. Esta publicación fué sostenedora de la independencia de Cuba y Puerto Rico. Vicuña Mackena se atrajo la simpatía de los emigrados revolucionarios y de la *Junta,* a la que anunciaba auxilios trascendentales.

A su misión central acoplaba, pues, el apoyo y calor a una empresa de guerra sobre Cuba. A J. M. Macías, J. F. Bassora y a otros revolucionarios cubanos y puertorriqueños, les ofreció el apoyo moral de Chile y un aporte pecuniario igual a las sumas colectadas por ellos en las tierras oprimidas; estableciendo una sólida base financiera; y el asunto consultóse con técnicos cubanos. Opinábase que era preciso organizar expediciones militares que partiesen desde Nueva Granada, Venezuela o Santo Domingo. La cancillería chilena llegó a mandar a Mackena, en abril 30 de 1866, un proyecto de invasión, ya que Cuba era el flanco más débil de España. Su plan era "llevar la guerra al Mar de las Antillas y allí batir a las naves españolas con las escuadras aliadas, completando la independencia de todos los pueblos de América". Resultan extraordinariamente interesantes, quizás por atrevidas y románticas, las notas de Mackena a su cancillería, excitándola para que

aprobara sus proyectos de expedición chileno-peruana, con quinientos voluntarios chilenos y mil quinientos peruanos, porque entendía que la Isla estaba preparada para una invasión. Del mismo inútil modo trató de interesar al Gobierno del Perú. El entusiasmo de Vicuña por Cuba había en gran parte realzado su misión.

Cuando se hallaba agotado por la tarea realizada; adquiridos algunos barcos y otros elementos de guerra, para su país; y tras haber fantaseado bellamente en torno a la independencia de Cuba, con toda la iluminación de su generoso corazón, a fines de mayo del 66 fué llamado oficialmente por su Gobierno, poniendo de este modo término a su misión.

Mackena, después de haber disfrutado de triunfos y laureles por su profunda y asombrosamente fecunda labor poligráfica; de haber merecido de su pueblo acendrado cariño por sus virtudes, y el reconocimiento de sus Gobiernos, murió en Santa Rosa de Colmo el 25 de enero de 1886.

"El viaje y trabajos de Vicuña Mackena en Yanquilandia se encuentran descriptos en sus menores detalles en una de sus obras autobiográficas: *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como Agente Confidencial de Chile* (dos volúmenes)".

(Véase: *Historia de Chile*, por Francisco Valdés Vergara; *Apuntes de Historia Americana,* por C. Navarro Lamarca; *Diccionario Biográfico Americano,* por José Domingo Cortés; *Historia de la América Española* (Chile), por Carlos Pereyra; y preferentemente el magnífico trabajo, dos volúmenes de 499 y 1,059 páginas, titulado *Anales de la Universidad de Chile - Homenaje a Vicuña Mackena,* 1932).

•

Aunque breve fué la estancia de Vicuña Mackena en los

Estados Unidos y por lo tanto corta también la propaganda en pro de la independencia de Cuba, es más que probable que los emigrados cubanos que estaban en contacto con los conspiradores de la Isla, hicieran llegar a poder de Carlos Manuel de Céspedes o a sus íntimos, algunos números del periódico *La Voz de América,* en los cuales aparece la bandera de la República de Chile. Y en ella, obedeciendo a la simpatía y esperanzas de apoyo cercano, se inspiraría el Prócer para diseñar la que enarboló en *La Demajagua,* casi idéntica, salvo pequeña distribución de los colores, a la de Chile. Ambas llevan cuadro blanco en el ángulo superior derecho. En las dos la estrella es blanca, aunque en la de Chile está montada en campo azul y en la de Céspedes en cuadro rojo. La franja inferior de la cubana es azul y la de la chilena roja. Sobre este interesante tema nuestro Embajador Especial, Dr. Néstor Carbonell, ofreció en Santiago de Chile una conferencia que apareció el 22 de septiembre de 1928 en el diario *El Mercurio.*



(1274) **DICIEMBRE 31**

William Henry Seward, fué un eminente estadista norteamericano, nacido en Orange County, Florida, en mayo 16 de 1801, y que murió en Auburn el 10 de octubre de 1872. Abogado. En 1830 fué electo senador por la agrupación antimasónica. Se preocupó de la enseñanza pública, reformas judiciales, leyes bancarias, de las milicias, asuntos geológicos oficiales. Influyó en la organización del partido *Republicano.* Fué Secretario de Estado en el Gobierno del Presidente Lincoln durante la guerra civil y cuatro años en la administración del Presidente Johnson. El día que Lincoln fué asesinado (abril 14 de 1865), Seward recibió varias heridas. Defensor de la in-

tegridad nacional y del auge de la marina. De orientaciones absorbentes y política de egoísmo. Despreocupado del sufrir de los pueblos restantes de la América.

España se halla cometiendo un desacertado ataque a las potencias hispano-parlantes del Pacífico. Chile ha enviado un ilustre comisionado en busca de apoyo. Chile pretendía despertar el entusiasmo revolucionario cubano y provocar una guerra en la Isla, que debilitara la atención española.

En esos momentos el Secretario Seward, simulando un viaje de placer y descanso a sus fatigas, con parte de su familia se hizo a la mar en el bajel de guerra *Hernando de Soto*, y arrumbando a Cuba entró en el puerto de la Habana. El Capitán General Domingo Dulce le dispensó cordialísima acogida. Y en el Palacio, el estadista yanqui pronunció las siguientes palabras:

> Los Estados Unidos no tienen otras miras y deseos en estas regiones que el adelanto y el bienestar de sus pueblos, siéndole *indiferente* los medios o la forma de gobierno que le sirvan a alcanzar tan nobles fines. La España es la *única nación europea* que tiene *derecho* a mantenerse en América, porque España ha sido siempre *eminentemente americana*. Posee la gloria de haber descubierto y dotado al mundo con la América, y de haber poblado y *cristianizado* estas vastas regiones. Por tanto, deseo a España *toda suerte de dicha y prosperidad*, para que pueda *conservar sus posesiones americanas* y asegurarles las *bendiciones* de la paz y de todos esos *bienes* con que Dios recompensa a los pueblos frugales y laboriosos. Estos son los deseos y únicas aspiraciones de los Estados Unidos.

Dicho este brindis en un festín oficial, por tan representativo político, es decisivo que el Gobierno yanqui, en aquel momento, era rotundo enemigo de la libertad y de los patriotas cubanos que aspiraran a rebelarse contra la *madre patria*.



(1275)

José Comallonga y Mena nace en Guantánamo. Agri-

cultor, profesor y escritor. En 1888 obtuvo el título de Ingeniero Agrónomo. En este período publicó en volumen los versos que había escrito para *El Fígaro* y *La Habana Elegante*, que luego aparecieron en *Arpas Cubanas*. Después se dedicó a lo que entonces era ciencia nueva en Cuba: química azucarera, durante catorce años. Ha hecho una especialización de los problemas agrícolas y química azucarera. Y por su hondo saber en estas materias ha representado a Cuba en Congresos internacionales, y desempeñado elevados cargos en la administración pública.

Ha publicado: *Manual del químico y maestro de azúcar cubano; Memorándum, Teoría de los Triples Efectos; La Industria azucarera en Cuba; Por la cultura agrícola; Acciones agrícolas de algunos gobiernos europeos; La instrucción agrícola en Cuba; Lecturas agrícolas para los niños; Portfolio de la industria azucarera; Tratado de enseñanza de economía doméstica y agricultura.*



(1276)

Calabazar (provincia de Santa Clara). Francisco Ortiz, Jerónimo Alba, Antonio Nodal, Gregorio Morales, Nicolás Sánchez e Irene Monteagudo, fueron los primeros pobladores. Creado Ayuntamiento en enero 1º de 1879, su primer alcalde lo fué José Alvera Muñoz. En 1928 tenía 13,721 habitantes.



(1277)

El escultor José Villalta de Saavedra, nace en la Habana. Su primer protector lo fué el marmolista y escultor establecido en Cienfuegos, Miguel Valls. En Canarias estudió ventajosamente bajo la dirección de Fernando Pellicer, y

de allí pasó a Florencia y Roma donde ganó numerosos premios y medallas de honor. Obras suyas son la estatua de Albear, el gigantesco grupo escultórico de la portada del Cementerio de Colón, los bajos relieves en el mismo cementerio; la lápida del cementerio de Sagua la Grande, dedicada al flautista Ramón Solís; varias obras en Italia; el Mausoleo a los Estudiantes del 71; la estatua de Martí en el Parque Central.



(1278)

Los jueves se reunían en la morada del ilustre hombre público cubano Nicolás Azcárate, los talentos más preclaros de Cuba en ciencias, letras y artes, a departir sobre los problemas palpitantes de cultura nacional y universal. Aquellas *Noches Literarias* constituyeron la más cabal y suprema palpitación de la época.

Años después, en tiempos de la República, en Cuba 24, el publicista Domingo Figarola-Caneda, reunía a amigos y compañeros en su biblioteca a departir sobre problemas salientes de cultura.



AÑO 1866

(1279) **ENERO 15**

El pbro. Braulio Odio y Pecora, cura propio de la parroquia de ingreso de Manatí, fué nombrado en esta fecha. El 20 de octubre de 1868 fué incendiado el pueblo y la iglesia de San Miguel de Manatí por los revolucionarios, disponiéndose por el Gobierno que los vasos sagrados y demás efectos que condujo a Santiago de Cuba el vapor *San Francisco de Asís*, fueran entregados al padre Odio, que

se encontraba en Santiago. El padre Ciríaco Sancha informa que en 15 de marzo de 1876 Odio "no residía en su parroquia", por estar en la insurrección. "Estuvo alzado los diez años que duró la guerra, distinguiéndose por sus virtudes y patriotismo". Operó por Oriente y Camagüey, alcanzando el grado de coronel. Desempeñó después de la Paz del Zanjón distintos curatos del Arzobispado de Santiago de Cuba. Al morir, el 14 de noviembre de 1908, siendo canónigo y cura de Santo Tomás, se tributaron a su cadáver honores por los veteranos y el pueblo de Santiago.



(1280) FEBRERO 15

Carlos M. Trelles nació en Matanzas. Literato, bibliógrafo, historiador. Conspiró en Matanzas. Era entonces periodista. Al estallar la guerra se refugió en Tampa, Florida. Y mientras laboraba en la fábrica de tabacos de Martínez Ybor, contribuía con generosidad a los fondos del Partido y colaboraba en el periódico *Patria* y la revista *Cuba y América*. Al regresar a Cuba fué nombrado director de la Biblioteca de Matanzas. Es en esta época cuando se inicia su verdadera vida literaria y dedicación a la bibliografía. En 1900 empezó a coleccionar los materiales para la gigantesca *Bibliografía Cubana*, que llegó en 1917 a contener 33,000 títulos de obras y folletos y 9,000 autores. En 1918 comenzó la bibliografía titulada *Biblioteca científica cubana*, y luego dió bibliografía de *Bibliotecas*, de *Geografía*, de *Historia*; *Los ciento cincuenta libros más notables que los cubanos han escrito; El progreso y retroceso de la República de Cuba; La educación pública en Cuba, comparada con la de otros países; La toma de la Habana por los ingleses; Matanzas en la independencia de Cuba.* Es miembro de número de la Academia de la His-

toria, y correspondiente de la de Artes y Letras. Director de la Biblioteca de la Cámara. Ha desempeñado varias comisiones oficiales en el extranjero.



(1281) **FEBRERO 22**

Fallece en Puerto Príncipe, donde había nacido, el notable violinista, profesor y director de orquesta, mulato, José Mercedes Betancourt. Hizo una dedicación especial a la composición de danzas. Llamó la atención en la Habana. Publicó una colección de piezas musicales escritas por él, que tituló *Ecos del Tínima,* dedicadas a la Condesa de San Antonio, esposa del Gobernador General Serrano.



(1282) **MARZO 26**

José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*), nace en Guanabacoa. Periodista, crítico, literato eminente. Fué abogado en noviembre 4 de 1884. Desde muy joven colaboraba en el periódico *La Nación,* que dirigía su padre, el ilustre escritor José de Armas y Céspedes. A los 18 años dió a luz los trabajos *El Quijote de Avellaneda* y *La Dorotea de Lope de Vega.* En 1887 y 1888 produjo *Los contemporáneos de Shakespeare, La Reforma y el Renacimiento.* El 1º de agosto de 1889 se casó con Avelina Arnao, hija del gran patriota cubano Juan Arnao y media hermana de la poetisa Rosa Krüger. Por esta época hizo un viaje a España con el exclusivo objeto de conocer al literato español Marcelino Menéndez Pelayo, cuya amistad luego mantuvo sin interrupción. Como redactor de *La Unión Constitucional* publicaba los *Lunes de la Unión Constitucional.* El 27 de marzo de 1895 se estrenó en *Tacón* su drama *La lucha por la vida.*

Al estallar la guerra, se estableció en Cayo Hueso (enero

de 1896), pasando después a Nueva York y Europa, celebrando en Madrid dos entrevistas con Cánovas del Castillo. Al volver a Nueva York, el diario *The Sun* lo nombró su redactor; tribuna en la cual prestó eminentes servicios a la Revolución. Y al estallar la guerra hispano-yanqui su periódico lo envió como corresponsal. Fué un eficaz auxiliar del general Calixto García, atribuyéndosele haber escrito la viril carta dirigida por éste al grosero general Shafter, a raíz del desaire que infligió a los libertadores.

En 1908 representó al periódico *The New York Herald* en los conflictos de Haití, con motivo de la revolución de Firmín y Jean-Jumeau, obteniendo, con aplauso universal, el perdón de los sublevados que se habían refugiado en la agencia consular de los Estados Unidos. A la vez que escribía para el diario yanqui, lo hacía para el *Diario de la Marina*. Desde junio de 1908, hasta el 4 de septiembre de 1919, mantuvo su residencia en Madrid. En España (marzo 15 de 1912), empezó a publicar la revista quincenal *El Peregrino*, de la que él era el único redactor, dedicada exclusivamente a crítica, artes y letras.

Fué escritor bilingüe, notable cervantista, crítico de pintura, autor dramático, poeta a ratos, y uno de los más puros y brillantes estilistas cubano. Valverde en el *Elogio* que hizo de Armas, anota en su bibliografía 352 títulos. Citaré algunos: *La perfidia española ante la revolución de Cuba; Cervantes; Los dos protectorados; Observaciones al pueblo de Cuba; El protectorado; Cervantes y el Duque de Sessa; Estudios y Retratos; El Quijote y su época; Historia y Literatura; Cervantes en la literatura inglesa; La pintura española y el Greco.* Armas usó alternativamente con su nombre el seudónimo de *Justo de Lara*, que fué el protagonista de la comedia de Jovellanos titulada *El delincuente honrado.* Era miembro co-

rrespondiente de la Real Academia Española; de The Hispanic Society of America; Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica; y la alta honra, otorgada por el Gobierno norteamericano por su labor constante y medular, de la Medalla Conmemorativa de la guerra hispano-americana. Murió en la Habana el día 28 de diciembre de 1919.

(Véase: *Elogio del Lcdo. José de Armas y Cárdenas* (*Justo de Lara*), leído por el autor Dr. Antonio L. Valverde y Maruri, Académico de Número, en la sesión solemne celebrada en la noche del 28 de diciembre de 1923).



(1283) **MARZO 26**

Nace en Santa Clara José Braulio Alemán y Urquía. Cursó, sin terminarla, la carrera de derecho. Muy joven se dedicó al periodismo. Fundó *El Horizonte*, que por radical y desafecto a España fué clausurado hasta 1896. Entonces publicó *La Protesta*, en el que hizo franca campaña contra el gobierno y el general Esponda, que le valió cuarenta y tres procesos. Masón. Combatió el autonomismo. Conspirador de acuerdo con los centros supremos del Partido Revolucionario. Diputado Provincial. Se sumó a la Revolución, llegando a general de división. Ocupó cargos de importancia, tanto en las filas como en los cuerpos civiles. Representante en la Asamblea de La Yaya. Secretario de la Guerra. En la paz republicana actuó destacadamente en la política, como orador y periodista. Delegado a la Constituyente de 1901. Luego Representante y Senador. Después, largo eclipse. Surgiendo nuevamente a la vida pública con el Presidente Machado, que lo nombró Embajador en México y, a seguida, Secretario de Instrucción Pública, puesto en el que era uno de sus más adictos amigo y colaborador.

Murió en su residencia de Rancho Boyeros el 15 de enero de 1930.

◆ ◆ ◆

(1284) **MARZO 28**

Alfredo M. Aguayo y Sánchez nace en Puerto Rico. Educador y autor. Vino muy joven a la Habana, donde se graduó de licenciado en leyes y doctor en pedagogía. Fué Superintendente de Escuelas de la provincia de la Habana y profesor de pedagogía, psicología, historia e higiene escolar en la Universidad. Su austera dedicación a la enseñanza y divulgación de ésta por el libro, lo ha colocado en el ápice de la fama como educador. Sus obras forman una biblioteca de sabiduría: *La escuela primaria como debe ser; Pedagogía del escolar; Luís Vives como educador; Desarrollo y educación del poder de observación; Elogio del Dr. Manuel Valdés Rodríguez; Ideas pedagógicas del Padre Varela; Geografía elemental; Geografía de Cuba; Estudio de la naturaleza.*



(1285) **MAYO 7**

Fúndase en la Habana la logia *Fe Masónica.*



(1286) **MAYO 8**

Nace en la Habana Juan Miguel Dihigo y Mestre. Estudió bachillerato en el *Colegio de Belén,* donde alcanzó las más brillantes calificaciones: treinta y cinco premios y numerosas medallas. Doctor en Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico, y obtuvo los premios de lenguas griega y árabe. Su tesis para el doctorado en filosofía versó sobre la *Necesidad del estudio de la lengua árabe para el positivo conocimiento de la historia de España,* y, la de

derecho: *Laveleye y sus doctrinas económicas sobre la propiedad territorial.* Fué durante 17 años secretario de la Facultad de Letras y Ciencias y Decano durante tres años. Fundó con Arístides Mestre la *Revista de la Facultad de Letras* (40 volúmenes). Fundador en la Universidad del Laboratorio de Fonética Experimental. Miembro de la primera Junta de Educación de la Habana. Su nombre científico goza de merecido prestigio en el extranjero, habiendo recibido numerosas menciones de honor y títulos de mérito de afamados institutos lingüísticos, de geografía, de historia. Le han citado ventajosamente los eminentes Maunoury, Regnaud, Cejador, Fay, Wheeler, Meyer-Lubke, Boisacq, Lenz, Sayce, De Gregorio, Rozenvalle, Breal. Miembro de la Sociedad Lingüística de París, de la de Geografía de México, de la Academia de la Historia de Cuba, de la Sociedad Hispánica de América, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, del Sílogo Filológico-helénico de Constantinopla, del Comité de Cultura Italiana Víctor Manuel II.

Durante la guerra del 95 actuó como colaborador revolucionario en la provincia de Matanzas y delegado del *Club Oscar Primelles*, de Nueva York.

Sus trabajos los premió la Exposición de San Luís. Fundó en la Universidad, de la que fué Rector en el año 1925, el Museo de Arqueología Clásica.

Sus obras publicadas forman centenares de títulos; pero las más notables son: *Paradigmas de verbos árabes; Sinopsis de gramática griega; Elogio del Dr. Nicolás Heredia; José Ignacio Rodríguez; Las raíces griegas; Regnaud y su obra; Rufino J. Cuervo; Elogio del Dr. Mesa; Reparos etimológicos al diccionario de la Academia; La Biblia desde el punto de vista lingüístico; Las clases populares y la extensión universitaria; Rafael María Merchán; Poey y su aspecto literario y lingüístico; La Universidad de la*

Habana; El movimiento lingüístico en Cuba; Elogio de Domingo Figarola Caneda; Hacia el viejo Oriente; Real y Pontificia Universidad de la Habana.

Es el filólogo más ilustre de Cuba. Vive exclusivamente entregado al estudio y a difundir cultura desde su cátedra. Gran valor positivo que honra a su patria.



(1287) **MAYO 30**

Francisco Lersundi, gobernó como Capitán General, hasta noviembre 3 del mismo año.

"Este pueril y suspicaz militarote frecuentaba los bailes de las clases menos respetables de la gente de color, conocidos en la Isla de Cuba con el nombre de *Cunas* (lugar para divertirse y bailar), a causa de los balances e impúdicos movimientos a que se entregan los bailadores. Merced a esta protección indirecta, las *Cunas*, especialmente las de Guanabacoa, que él visitaba bastante a menudo, adquirieron mucha celebridad en el período de su mando".



(1288) **AGOSTO 30**

Se inauguran en Madrid las conferencias sobre los problemas más convenientes para el desenvolvimiento político, social y económico de Cuba. Componían la *Junta de Información*, para pedir reformas, los más ilustres y capacitados personajes de Cuba y Puerto Rico. El Gobierno español fué indiferente a los informes presentados que, de haber sido atendidos y puestos en práctica hubiesen evitado las desgracias posteriores de España. La sacudida revolucionaria ocurre a los dos años de este fracaso con el Grito de La Demajagua, el 10 de octubre de 1868.

(1289) **OCTUBRE 25**

Nace en la Habana Aurelio Hevia y Alcaide. Llegó a la guerra en la expedición de Rafael Portuondo, en mayo 30 de 1896. Se incorporó a las fuerzas de José Maceo. Fué ayudante de Calixto García. Ganó ascenso a comandante por su valeroso comportamiento en la toma de Guáimaro. Inspector del Tercer Cuerpo. Representante a las Asambleas de La Yaya y la de Santa Cruz. Coronel. En la paz ocupó cargo importante con Estrada Palma y con el general Menocal como Secretario de Gobernación. Político activo, de radicales vuelos, acremente discutido y censurado durante el régimen menocalista.

Luego actuó vehementemente y con noble desinterés contra la dictadura de Machado. Es culto, observador. Ha escrito mucho sobre problemas sociales y de economía nacional.

◆ ◆ ◆

(1290) **OCTUBRE**

Diego López de Quintana, de Santiago de Cuba, presenta a la Real Sociedad Económica de Amigos del País una interesantísima memoria para aprovechamiento de la hoja del cafeto en difusión. Después de estudiar las bebidas aromáticas calientes, indica que esta *difusión teiforme* es higiénica y de cualidades alimenticias y tónicas.

◆ ◆ ◆

(1291) **NOVIEMBRE 3**

Joaquín del Manzano entra a gobernar en esta fecha, y muere en el desempeño del cargo de Capitán General, el día 24 de septiembre de 1867.

◆ ◆ ◆

(1292) **DICIEMBRE 14**

Federico Grande Rossi nace en Matanzas. Médico de las

facultades de París, Habana y Florida. Emigró a Tampa en los días de la revolución del 95, cooperando con los patriotas del lugar. J. M. Carbonell ha captado tan certeramente los méritos de este ilustre cubano que no obstante conocerlo yo íntimamente y amar sus glorias, véome obligado en parte a glosarlo. Espíritu proteico, de honda y extensa cultura, enciclopédica; domina varios idiomas; sigue la corriente del progreso moderno; festivo con donaire; sal ática; a veces poeta; cuentista laureado; formidable platicador que en su tertulia seduce. Médico que sabe tanto de la patología del alma como de las enfermedades del cuerpo. De igual vigor son sus elementos terapéuticos para los pacientes del consultorio como el encanto de su pluma para los lectores. Sí, múltiple y casi paradójico: el clásico médico, el clínico formidable, levanta al caído, y a la vez va traduciendo un poema del italiano, comenta a Shakespeare y a Milton y a Moliere, a Goethe, y escribe una novela y hace en verso un *Alerta* e instruye y deleita en grata popularidad a sus discípulos en la cátedra universitaria y prepara, sin apenas enseñarlo, un hondo libro sobre medicina general. En un certamen literario de *El Mundo* mereció premio su cuento *Any name*. Durante años tal fué su despreocupación del afanoso interés, que enrudece a los finos cultivadores del saber, que su hogar era un encantador y exclusivo cenáculo de cultura. "Platón lo hubiese invitado como amigo a su mesa". A pesar de haber derramado, estar derramando a diario, ciencia y bellas letras, en la cátedra y a veces en la prensa, en cuerpo de libro nada ha cristalizado.



(1293) **DICIEMBRE 17**

Nace en Hanábana, del término de Jagüey Grande, (Matanzas) Mario García Menocal y Deop. Ingeniero Ci-

vil de la Universidad norteamericana de Cornell en 1888. Trabajó en las obras del Canal de Nicaragua desde 1889 a 1891. Dirigió obras en el ferrocarril de Camagüey a Santa Cruz. Se incorporó a las fuerzas del Generalísimo en junio 5 de 1895. Fué Jefe de Estado Mayor de Calixto García. Valeroso actor, en cien acciones y destacadamente en Guáimaro y Tunas. Alcanzó grado de Mayor General. Jefe de Policía de la Habana después de la paz. Luego se dedicó a la industria azucarera. Después de la guerra civil de 1906, se entregó a la política. Fué Presidente de la República de 1913 al 17, y, después, por pérfidas triquiñuelas políticas, despojó a los *liberales* de su triunfo y se apoderó dictatorialmente del Ejecutivo durante cuatro años más, 1917-21. Ocurrió entonces una horrible y popular revolución que Menocal dominó. En agosto de 1931, con el coronel Carlos Mendieta,—a quien había perseguido ferozmente en 1917—figuró como uno de los jefes de la revolución organizada contra Machado. Cayó prisionero en el mismo mes y año en Río Verde.

La bibliografía sobre el general Menocal y sus agitados y dispendiosos ocho años de gobierno es enorme; hay mucho adulatorio; pero la mayor parte es de acre censura. Su actuación ha revivido en los últimos años, en los que ha tomado parte muy principal, al final, contra el régimen machadista.

Pero para un resumen de su vida hasta 1913, véase *El general Mario G. Menocal*, por Mario Muñoz Bustamante; y *La Odisea de Río Verde*, por el coronel Alfredo Lima.



(1294)

"El gobierno español suprimió la lectura en los talleres de tabaquería, por estimar que contribuía a la labor revolucionaria". Atinada fué la observación. Porque la tribu-

na del lector da a los obreros las noticias de los periódicos más liberales y el conocimiento de los libros más avanzados y modernos. La *cátedra* de lectura es la de mayor importancia en una fábrica, disputándose la selección de obras y diarios, y, muy principalmente, las aptitudes—voz y arte—del lector. Este bello y utilísimo hábito de trabajar deleitándose y educándose, es el que ha hecho del tabaquero el obrero mejor preparado, aunque regularmente más díscolo y radical, para las contiendas con sus enemigos burgueses. Así en la emigración de los Estados Unidos todos los tabaqueros cubanos, y no pocos españoles, fueron revolucionarios.



AÑO 1867

(1295) **ENERO 8**

Ricardo de la Torriente nace en la ciudad de Matanzas. Pintor, periodista y el más célebre y formidable caricaturista que ha tenido Cuba. Se educó en Francia y en España. Durante el período weyleriano emigró a Nueva York, donde se abrió camino como caricaturista en los afamados periódicos yanquis *Journal, Herald* y *World*. Al regresar a su país, en 1900, fué nombrado profesor de la Escuela de Pintura y Escultura. Fué fundador y propietario del popularísimo y temible semanario cómico, satírico *La Política Cómica* (en los primeros años con González Muñoz), y creador del tipo criollo *Liborio*, símbolo del pueblo cubano. Su agudo y regocijante lápiz captó los rasgos esencialmente distintivos y cómicos de la gran mayoría de los políticos y hombres de acción de la vida nacional. Las campañas de este semanario influyeron en diversos órdenes, aunque destacadamente en la política y

el curso gobiernista. Hízose temible. El pueblo lo gozaba con fruición, a pesar de que en sus últimas etapas perdió el favor general debido a que predominó sobre la sinceridad satírica y la justicia, el afán de lucro de la empresa editora.

El primer número vió la luz el sábado 30 de diciembre de 1905, ostentando en la cubierta una caricatura del célebre cronista bohemio Hermida; y el último salió el domingo 12 de julio de 1931, con la cubierta de la joven Cuba estrangulada por la mano de hierro del Presidente Hoovèr.

Murió en su finca *Sitio Liborio* (Cotorro), el 28 de septiembre de 1934.



(1296) **FEBRERO 12**

Real Decreto de esta fecha estableciendo impuestos abusivos sobre las rentas de la propiedad rústica y urbana, sobre utilidades del comercio, industria, profesiones, y dejando subsistentes los demás impuestos. De este modo Cuba quedó cargada con $40.372,003 anuales.

El coeficiente en la sumisión de los cubanos estaba acercándose al punto de ruptura. La conspiración quedamente actuaba en Las Villas, Camagüey y Oriente. Y España terca y ciegamente la incubaba con sus desaciertos.



(1297) **MARZO 11**

Fúndase en Guantánamo la logia masónica *Reconciliación.*



(1298) **MAYO 23**

Antonio L. Valverde nace en la Habana. Abogado, his-

toriador, profesor. "Además de sus notables trabajos de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Internacional, y trascendentales temas históricos, es el autor de los únicos trabajos biográficos que existen en nuestra bibliografía sobre los próceres de la Ciencia Jurídica de Cuba". Miembro de Número de la Academia de la Historia y Correspondiente de la Real Academia de la Lengua. Daré algunos títulos de su rica y abundante bibliografía: *Usufructo Vidual, Abordaje marítimo, La Intervención, Derecho de familia, Compendio de historia del Comercio, La carrera comercial, Los grandes imperios del Perú y México, Estudios jurídicos e históricos, Colonización e inmigración en Cuba, Vida y obras del licenciado José de Armas, La muerte del Padre Varela, Miguel Figueroa y García, Juan Clemente Zenea.*



(1299) **JUNIO 11**

Nace en el barrio del Cerro (Habana) el general cubano, Dr. Juan Bruno Zayas y Alfonso. Una de las más brillantes figuras de la guerra del 95. Murió en acción de guerra en la finca *La Jaima* (a poca distancia del Gabriel) el día 30 de julio de 1896.

(Véase el libro *Juan Bruno Zayas: Médico y Soldado,* por Gerardo Castellanos G.)



(1300) **SEPTIEMBRE 9**

Empieza a funcionar el cable submarino entre la Habana y Caso Hueso.



(1301) **SEPTIEMBRE 24**

Blas Villate, Conde de Valmaseda, ejerce el mando de Capitán General hasta el 12 de diciembre del mismo año.

(1302) SEPTIEMBRE 10

Jorge Le-Roy y Cassá nace en la Habana; y muere en esta misma capital el día 22 de febrero de 1934. Tomó la borla de doctor en medicina y cirugía de la Universidad de la Habana en noviembre 18 de 1890. Completó sus estudios en París. Desempeñó las cátedras de obstetricia, medicina legal y toxicología. Amante de los estudios hidrológicos. Entusiasta de las investigaciones geográficas; fué secretario de la Sociedad Geográfica de Cuba, miembro del Comité Cubano de la Unión Geográfica Internacional y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Alma exaltada de buen patriotismo. Llenó con honor numerosas comisiones oficiales que al extranjero le fueron confiadas. Finlaísta fervoroso. Destacado miembro de las Academias de Medicina de México y de Lima y Española, y la de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, de esta última *Académico de Mérito*. Más de treinta años desempeñó la jefatura del Negociado de Demografía de la Secretaría de Sanidad. Su obra científica y literaria, publicada en revistas y en folletos, es extensa y de gran interés; suma más de cien títulos. Hombre de muchas relaciones sociales; de carácter vivo y atrayente. Ejemplar como abeja científica y como ciudadano.



(1303) OCTUBRE 20

Nace en Holguín Carlos Masó y Hechavarría. Su padre, Jaime Masó y Dellundé fué un sufrido patriota. Carlos sufrió infinidad de tropiezos para poderse incorporar a Calixto García en agosto 23 de 1896. Hizo su carrera militar desde soldado a coronel. Fué ayudante de Calixto, y segundo jefe de su escolta de infantería. Capitán de policía en la Habana. Ultimamente militó en la política.

Murió en la Habana el 11 de julio de 1926, dejando escrito su *Diario de la guerra.*



(1304) **NOVIEMBRE 7**

Muere en la Habana el eminente poeta Joaquín Lorenzo Luaces. Había nacido en esta misma ciudad el 21 de julio de 1826. Después de la Avellaneda es el poeta cubano que con más fortuna ha cultivado el género dramático. No tuvo estímulo a su magna y honda labor, hasta el extremo que muchas, la inmensa mayoría de sus obras, no obtuvieron ni siquiera la primera representación. Enemigo de exhibiciones. Espíritu aristocrático; vivía encerrado en su brillante estudio. Lírico admirable. Cincelador apasionado. Dice J. M. Carbonell que "en la poesía cubana, Heredia y la Avellaneda únicamente van delante de él".



(1305) **DICIEMBRE 13**

Francisco Lersundi asume el mando como Capitán General y por presión de los voluntarios cesa el 4 de enero de 1869.



(1306) **DICIEMBRE 20**

Juan José Maza y Artola nace en la ciudad de la Habana. Abogado, periodista; como político ha sido viril y honrado; tribuno y catedrático. Hizo sus estudios de primera enseñanza en los colegios *San Carlos* y *La Gran Antilla.* Bachiller en julio 3 de 1883. Abogado en septiembre 21 de 1888. Doctor en Filosofía y Letras en abril 25 de 1891. Dió clases, desde 1889 a 1895 en los colegios de segunda enseñanza *El Progreso,* del Dr. Carlos de la Torre,

y el *Patriarca San José*, de José Segundo y Navia. El único cargo público que desempeñó durante la dominación española, fué el de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de la Habana, desde enero 29 hasta septiembre 20 de 1892. Es digno de destacar que en el período colonial Maza y Artola no militó en partido alguno, ni acudió a aquellos falsos y cínicos comicios, ni figuró siquiera como elector, sino que sus ideales los vinculó a la causa de la independencia conspirando contra España con el seudónimo *Otanes*, en unión de González Lanuza, Perfecto Lacoste, Federico Mora, Agustín García Osuna. Durante la guerra del 95 enviaba correspondencias al periódico *Patria*, que dirigía E. J. Varona.

En la primera Intervención, de 1899 a 1902, fué secretario de la Junta de Reconstrucción y Auxilios creada por el Gobernador de la Habana; abogado consultor del Gobierno en los asuntos del Ferrocarril de Tiscornia; catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, en lengua griega. En este cargo cesó por las reformas en la enseñanza por la orden 266 de 1900, o sea el *Plan Varona*. Fundador del *Partido Republicano*. Salió electo Representante en diciembre 1º de 1901, cargo que desempeñó desde abril hasta mediados del año 1906, al quedar disuelto el Congreso por obra de la Revolución. También fué fundador del *Partido Conservador Nacional*, que lo eligio Senador en 1912 y que desempeñó desde el 7 de abril de 1913 hasta abril 4 de 1921. Este fué el lapso de más actividad de Maza y Artola. Hombre de sólidas y bien definidas ideas políticas, morales y patrióticas, de ningún modo se avino a transigir con las impurezas del medio. Y su virtud y limpieza son tan acrisoladas, que pudo arremeter como un Catón contra las venales componendas, contra el vicio administrativo, contra la Lotería, contra la enervadora *botella*. Su verbo tonante y sin miedo flageló a to-

dos los maculados, aun a los mismos de su partido. Podía alzar la voz y la frente, porque jamás disfrutó de canongías. A veces estuvo en peligro de muerte. Sus discursos en el Senado eran viriles campanadas que el pueblo aplaudía. Maza y Artola fué el incansable fustigador, Demóstenes cubano contra el pésimo régimen de Menocal. Entonces Maza y Artola cinceló su propia fama como político y orador combativo dentro de las mejores normas cívicas y morales.

Al cesar en la senaduría aspiró contra cuatro opositores, por rigurosa oposición, a la cátedra de Lengua y Literatura Griegas de la Universidad de la Habana, que ganó, en primer turno de la terna propuesta, tomando posesión de ella el 15 de julio de 1921, hasta diciembre de 1930, en que quedaron interrumpidas las labores docentes.

Separado del *Partido Conservador* por inconformidad en los procedimientos de los jefes y asambleas; hallándose en libertad de acción, aceptó ser presidente del *Partido Nacionalista*, que en 1921 fundaron en Oriente algunos patriotas bajo la jefatura del Dr. Eudaldo Tamayo; y al resultar electo el general Machado, Artola se retrajo de la política activa, dedicándose a los afanes de su cátedra y a la vida serena de su hogar.

Ha sido colaborador de *La Discusión*, el *Diario de la Marina*, *El Fígaro*. Publicó en 1899 el folleto *Máximo Gómez y la Asamblea;* el libro *Asfódelos* en 1930; *Adolfo Aragón y Muñoz*, 1922; *El problema palpitante: refutación al folleto político del señor Pierra;* discurso a favor del proyecto de divorcio en el Senado, el 6 de junio de 1917; *Defensa económica*, 1914.



(1307)

Fúndase en Puerto Príncipe la logia masónica *Tínima*,

siendo su primer Venerable el Dr. Manuel Ramón Silva. Denunciada a las autoridades, sus miembros continuaron reuniéndose secretamente. Y por conducto de ella se recibió, en julio de 1868, la comunicación de los conspiradores de Oriente, para la histórica reunión, en agosto 3, en San Miguel de Rompe.



(1308)

Cuba tiene 1.426,475 habitantes, según Behm y Wagner.



(1309)

Placetas fué fundado por José Martínez Fortún en la hacienda Ciego Rensoli.

En 1928 tenía 26,929 habitantes.



(1310)

Tan poco interesaba al Gobierno colonial la cultura y enseñanza del pueblo cubano que esquilmaba y tiranizaba, que en este año, para una población de más de un millón de habitantes, sólo existían 418 escuelas públicas con 752 maestros que vivían en la miseria enseñando a 18,278 niños y niñas con un costo anual de $596,922.00, que pagaban los Ayuntamientos.



(1311)

Funcionaba el teatro *Cervantes* en la calle Consulado esquina a la de San José. Lo estrenó la compañía dramática de los hermanos Robreño, que actuaron allí hasta julio de

1868. Se convirtió en sociedad de recreo. Fué clausurado en los primeros meses de la Guerra de Yara por ser "nido de manigüeros". Nuevamente abrió sus puertas en 1869.



AÑO 1868

(1312) **ENERO 1º**

En viaje que en vapor hacía de Cienfuegos a Batabanó, murió el jurista doctor José Antonio Cintra y Collazo. Había nacido en la vetusta villa de Trinidad el 25 de octubre de 1802. Discípulo de Caballero, Varela, Vélez y Govantes. Se recibió de abogado en Puerto Príncipe en abril 10 de 1827. Fué uno de los más destacados estradistas del foro cubano. "Lumbrera en instrucción pública, firme columna en el Ayuntamiento y consuelo y amparo de los pobres". Apunta Calcagno en su *Diccionario* que "toda cuestión difícil llegaba a manos de Cintra; las autoridades le querían; las familias desvalidas le señalaban por árbitro: sus fallos por lo general eran inapelables, y mucho significaba su aprobación o censura; era opuesto a los reglamentos, pero tenía sorprendente habilidad para formarlos". Su especialidad fueron los asuntos mercantiles. Magnífico latinista, hablaba a la vez francés e inglés. En 1848 desempeñó la cátedra de Derecho Mercantil en *El Liceo*. Al igual que Demóstenes, nació sin dotes de orador, pero él mismo se las forjó. Colaboró en algunas publicaciones. Era de carácter tierno y afable. Dejó inédita una obra que era la colección de las lecciones que había dado de Derecho Mercantil en *El Liceo*.

Entre sus grandes amigos y favorecidos se cuenta al

ilustre mexicano Benito Juárez, que vivía entonces emigrado en la Habana.



(1313) **AGOSTO 4**

Una junta de delegados conspiradores de Camagüey y Oriente se reúne en la finca *San Miguel de Rompe,* bajo la presidencia de Francisco Vicente Aguilera, para tratar sobre la fecha del levantamiento contra España.



(1314) **SEPTIEMBRE 1º**

Toda vez que en la junta celebrada el día 4 del mes anterior, en *San Miguel,* no se había podido llegar a un acuerdo — no obstante el vivo debate sostenido, y en el cual Carlos Manuel de Céspedes tomó parte principal con vehementes demostraciones en demanda de plazo inmediato—, y en vista del término de los tres meses que fijaba el comité de Bayamó; la Junta nuevamente se reunió en esta fecha, en la finca *Muñoz.* Dominaba la impaciencia, aunque algunos patriotas señalaban emplazamiento de un año para el levantamiento. Quedó en principio aceptado que "sólo en caso de ser descubierta la conspiración, y el Gobierno librase orden de prisión contra cualquiera de los complicados, quedaba éste autorizado a pronunciarse en armas". De este modo, en realidad quedaba aplazada la acción.

Pero no pocos indisciplinados o inquietos, o que con más certera visión política se daban cuenta del escabroso momento histórico, presumiendo a la vez que las autoridades probablemente estarían o se pondrían sobre la pista conspiradora, se reunieron en el ingenio *Rosario,* de Jaime Santiesteban, cerca de Manzanillo, y, desobedeciendo lo aceptado en *Muñoz,* acordaron el 14 para entrar en guerra.

(1315) **SEPTIEMBRE 28**

Victoria del general Serrano en el puente de Alcolea (España) y establecimiento de un Gobierno Provisional.

Al mes siguiente Carlos Manuel de Céspedes y los orientales se sublevan en demanda de la libertad.



(1316) **OCTUBRE 7**

Con motivo de denuncia elevada a la Habana al general Lersundi, sobre las actividades de los conspiradores, y pensando dicha autoridad que aquello pudiera estar en relación con la Revolución de septiembre que en España acababa de destronar a Isabel II; acusó recibo y dijo por telégrafo al coronel Julián Udaeta, gobernador de Bayamo: "Cuba es de España y para España hay que conservarla, gobierne quien gobierne. Reduzca usted a prisión a don Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo, Francisco Maceo, Bartolomé Masó, Francisco Javier de Céspedes, etc., etc."

Una copia del telegrama fué entregada a Pedro Figueredo por el telegrafista auxiliar Ismael Céspedes, sobrino de Carlos Manuel.



(1317) **OCTUBRE 9**

En la Alegría de Macaca, no lejos de Media Luna, con motivo de noticias llevadas por Francisco Estrada y Céspedes; Pedro de Céspedes convoca a los vecinos, y temiendo que la demora de su hermano Carlos Manuel pudiera entorpecer la conspiración, se pronuncia, y en nutrida columna avanza contra la capitanía de Vicana. Antes entregó a los patriotas su tienda. La bandera que los guiaba fué confeccionada por su hija Adolfina.

